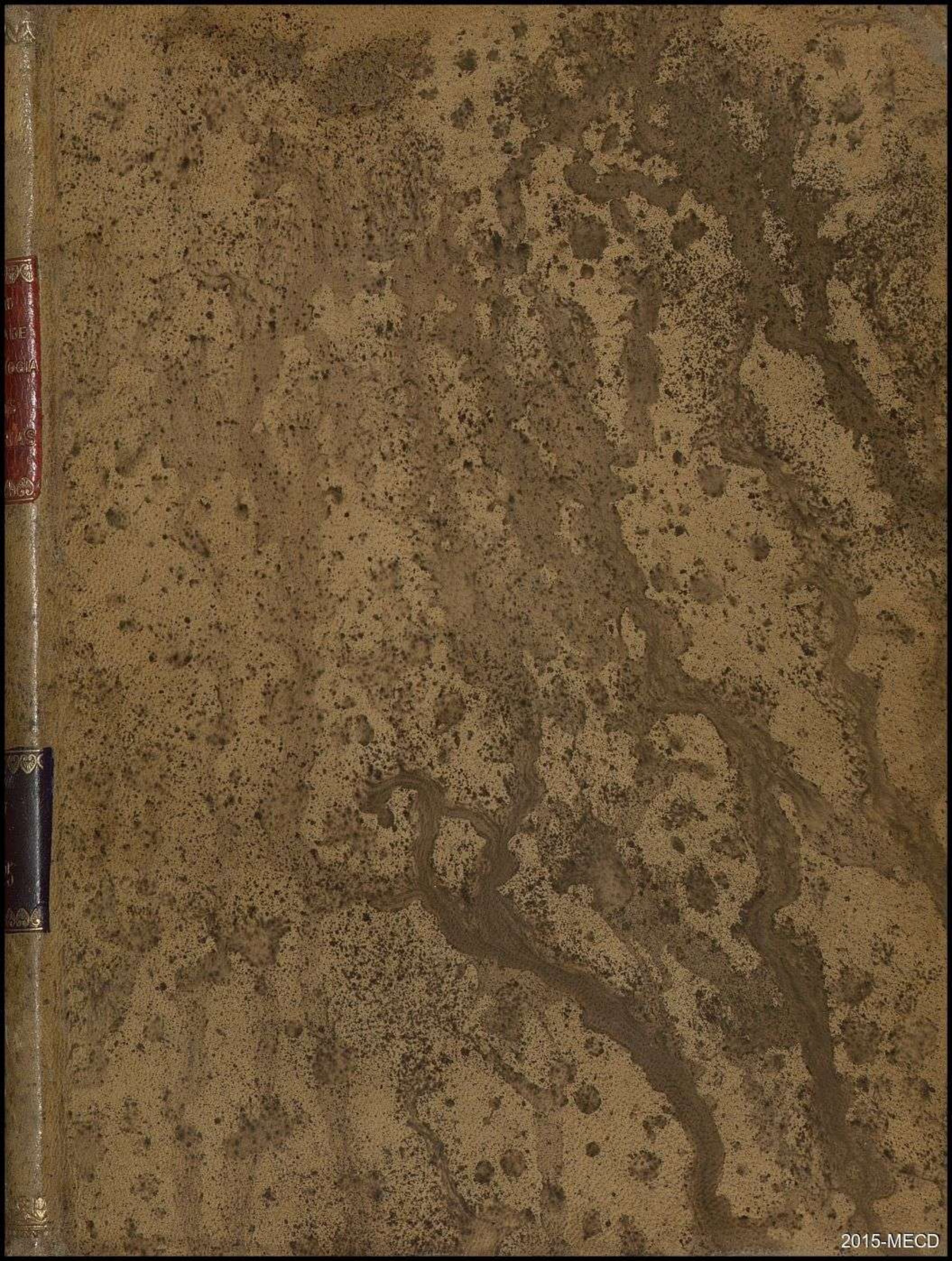
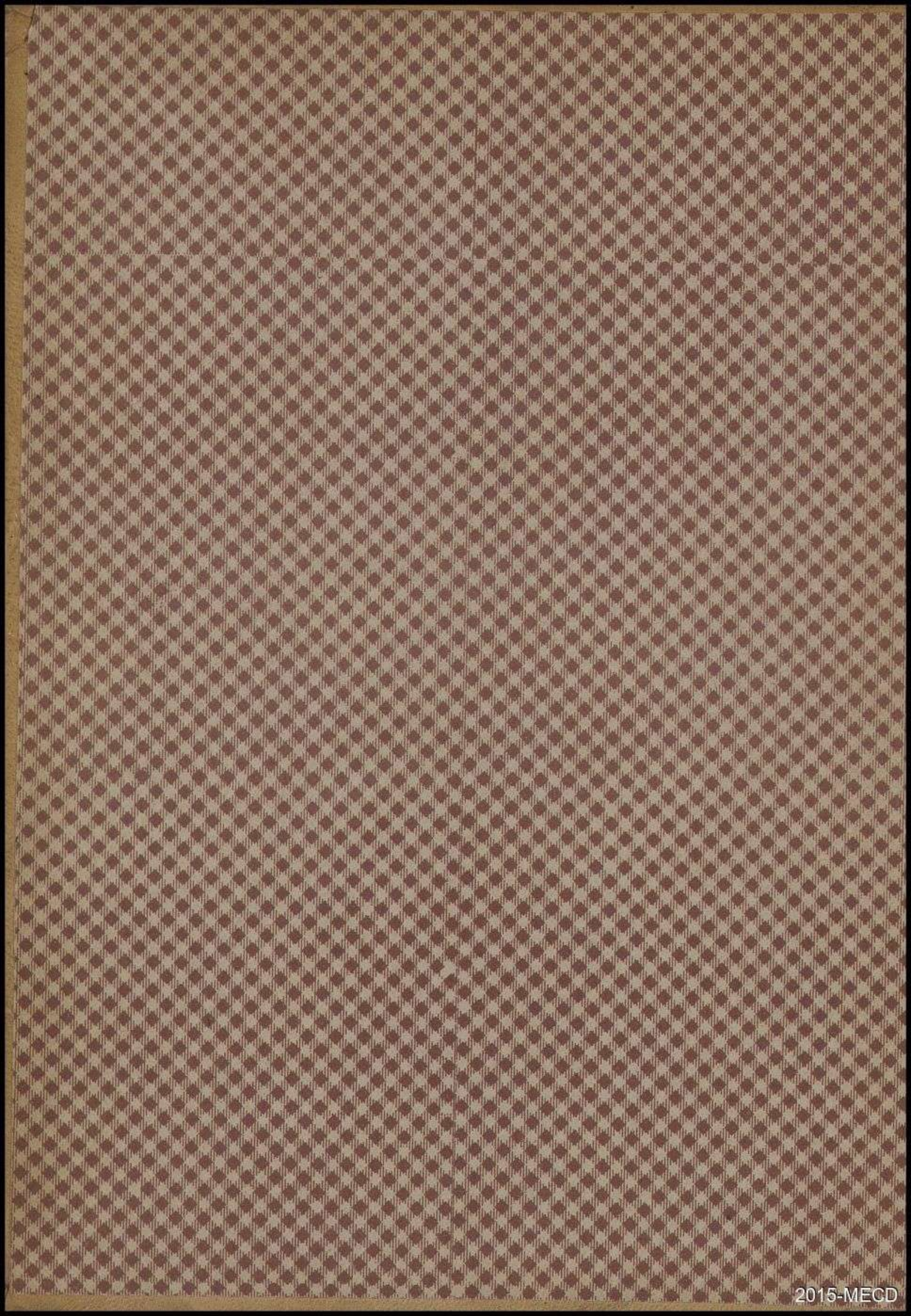
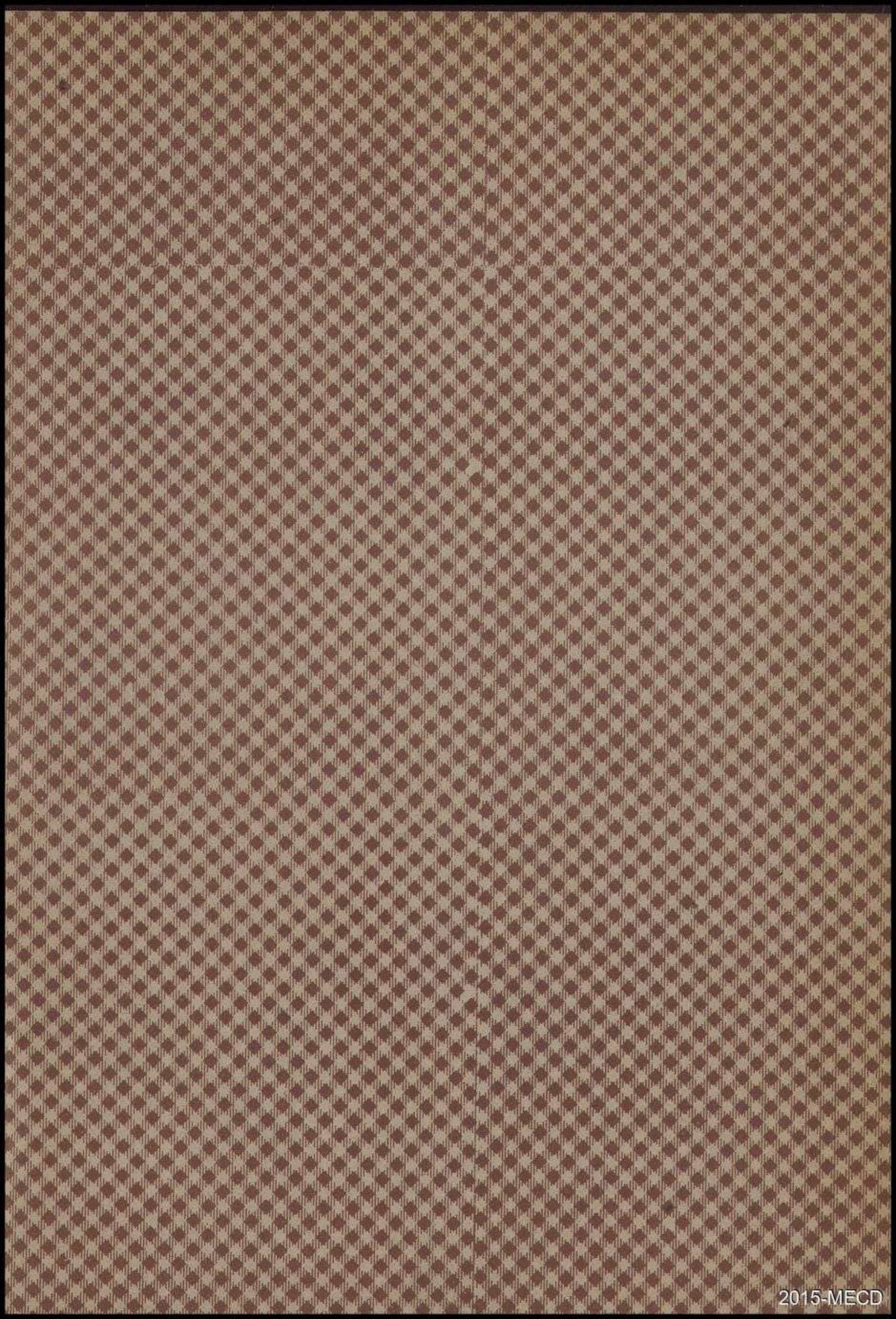


SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
ANTROPOLOGIA
—
ACTAS
Y MEMORIA

IV
1925







SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
ANTROPOLOGIA
ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA



SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE

ANTROPOLOGIA

ETNOGRAFIA Y PREHISTORIA

ACTAS Y MEMORIAS

AÑO 4.º.--TOMO IV.--1925



MADRID

PASEO DE ATOCHA, 13

MUSEO ANTROPOLÓGICO NACIONAL



90





ACTA DE LA SESION XXVII

28 de enero 1925

Presidencia: SR. CABEZA (D. A.) y SR. BAUER (D. I.)

Secretaría: SR. CABRÉ (D. J.)

Bajo la presidencia del Sr. Cabeza, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior procediendo después el Sr. Presidente a dar posesion a los Sres. Bauer, Barreiro, Hernández-Pacheco, Barras de Aragón y Hoyos Sainz de sus cargos respectivos de la Junta Directiva, de Presidente, Vicepresidente, Vocal 2.º, Tesorero y Secretario, cuya elección se efectuó en la sesión anterior.

Tanto el Sr. Bauer como el Sr. Barreiro, desde la mesa presidencial, dieron las gracias a la Sociedad por sus nombramientos y otro tanto hizo el Sr. Barras de Aragón, y en el uso de la palabra el Sr. Antón (D. Manuel) elogió la labor científica de los señores Presidente y Vicepresidente, que les hace acreedores a los cargo para que han sido designados por nuestra Sociedad.

Los señores Bauer y Antón Ferrandiz presentaron como socio a S. A. S. el Príncipe Max de Hohenlohe Langenburg, con residencia en Madrid, acordándose por unanimidad ser admitido en la misma sesión dada la personalidad del nuevo socio y a la vez para que pudiera incluirse en la lista general de Socios de nuestra Sociedad, que comprende desde la fundación hasta fines de 1924, la cual se publica en el último número de 1924 de las *Actas y Memorias*, que está en prensa.

La Secretaría dió cuenta del fallecimiento de los socios de número señores Antón Ferrandiz (D. Leandro), Pallarés (D. Matías) y del señor Lalanne (Gascón) célebre prehistoriador francés, con el que la Sociedad de Antropología, Etnografía y Prehistoria se honraba en establecer el intercambio con sus publicaciones científicas. Después de haber rendido a la memoria de tan insignes compañeros frases de encomio a su labor científica por los señores Cabré y Antón, (este último especialmente a la del Sr. Lalanne), se acordó por unanimidad que constara en acta el sentimiento de la Sociedad por la pérdida de dichos señores.

TESORERIA:—El Tesorero Sr. Barras presentó el siguiente informe de la Comisión nombrada para el examen de cuentas de la Sociedad.

COMUNICACIONES:—El P. Barreiro expuso verbalmente el resumen de una Memoria titulada: *Los ocho inmortales de las leyendas chinas*, de la que es autor el R. P. Agustín Melcón (de la Orden de San Agustín), invitando la Presidencia a su ponente a que se publicase en las ACTAS Y MEMORIAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, para que luego se mandasen a la Legación de China ejemplares con objeto de que se viese que España extiende su radio de acción científica hasta tan alejado país.

El P. Barreiro accedió gustoso a lo solicitado y la memoria de referencia aparece publicada con el número xxxii.

A continuación el P. Barreiro disertó ampliamente acerca del nacimiento, bautismo y casamiento de los filipinos.

El Sr. Barras procedió a la lectura de su comunicación titulada: *Ensayo de aplicación a un cráneo de gorila de la hoja craneométrica de Mónaco*, disertando luego el Sr. Antón y Ferrandiz sobre los Hominidos.

El Sr. Sánchez hizo luego algunas consideraciones encaminadas a desvanecer los recelos del Sr. Barras sobre si cabría o nó dentro del plan de nuestros trabajos esta comunicación suya, puesto que se refería a una especie simia y no al hombre mismo.

Con ese propósito manifestó el Sr. Sánchez que, a su modo de ver la comparación entre los caracteres de los monos antropomorfos y los de la especie humana, es una cuestión que reviste extraordinaria importancia en el campo de la Antropología, no solo en lo que hace relación a la Morfología, sino también a la Psicología y que, si bien en el trabajo presentado ahora por el Sr. Barras no se hace comparación directa entre las dimensiones del ejemplar cuyas medidas cefálicas, tanto craneales como faciales consigna y las correspondientes al hombre, aporta nuevo caudal de materiales para agregar a los ya existentes y los presenta ordenados con arreglo al canon establecido con carácter oficial en el Congreso de Mónaco.

Considerada desde este punto de vista la comunicación presentada por el Sr. Barras es preciso reconocer que, no solo encaja perfectamente en el campo de la Antropología, sino que representa una laudable orientación que, tomada como base de investigación, habrá de suministrar copiosos y no despreciables frutos. Va publicada con el núm. 38.

Pidió la palabra el Sr. Uria para preguntar a la Secretaría si se había recibido alguna nota bibliográfica acerca de la obra de Mendes Correa: *Os povos primitivos da Lusitania*, contestándole el Sr. Cabré que había presentado ya una el Sr. Hernández Pacheco, que estaba imprimiéndose en el cuaderno correspondiente de la publicación de la Sociedad.

El Sr. Sánchez (D. Domingo) expuso verbalmente un avance al informe que le había confiado la Sociedad acerca de unos fragmentos de huesos fósiles hallados en Torrijos (provincia de Toledo) presentados por el Sr. Vergara hace algunas sesiones, inclinándose a creer que no son humanos. Con este motivo intervinieron los señores Vergara, Antón y Ferrandiz y Ayuso y en vista del interés que despertó dicho avance, se acordó publicarlo sin esperar el informe definitivo y así aparece en la Sesión de Comunicaciones con el núm. 39.

El Sr. Cabré presentó la Memoria de D. Eduardo Diaz titulada: *Niebla*, que está profusamente ilustrada con fotografías de monumentos romanos y árabes de aquella ciudad de Huelva y, dado el carácter de dicha Memoria, casi exclusivamente arqueológico, pasó a la Comisión de Publicación de la Sociedad para su estudio.

La Secretaría manifestó haberse recibido una carta de la Sra. Whishaw dando las gracias por su nombramiento de socio, en la que acompañaba dos vista del interior de la Escuela Anglo-Española de Arqueología y de varios objetos paleolíticos del Museo de Niebla, fotografías obtenidas por el profesor Juan P. Droop; dos recortes de periódicos, uno de ellos del *Times* ingles, que escriben acerca de las excavaciones y de arqueología españolas y una monografía impresa con el título: *Mozarable art in Andalucía* de la que es autora la remitente.

Se cerró la sesión después del examen *de visu* de dos exvotos de bronce, ibéricos, que el Sr. Román Pulido había mandado a la Sociedad, de las que hizo una comunicación en la sesión anterior.

BARRAS DE ARAGÓN (FRANCISCO DE LAS).—*Comunicación núm. 38.*

Ensayo de aplicación a un cráneo de gorila de la hoja de Mónaco.

El año anterior hicimos el ensayo de aplicar a cráneos de antropoides la hoja de Mónaco, y al efecto medimos todos los ejemplares existentes en el Museo de Antropología y en el de Ciencias Naturales. Del resultado de nuestro trabajo dimos cuenta a la Real Sociedad de Historia Natural en nota que se publicó en su Boletín (Tomo XXIV-1924. páginas 132 a 151).

La adquisición por el Museo de Ciencias Naturales de un cráneo de *Gorilla gorilla matschiei* Roschild (Signatura 24-III-31-1) es el motivo de la presente nota a fin de comunicar a nuestra Sociedad sus medidas e índices siguiendo la repetida hoja de Mónaco, y haciendo las variaciones indispensables para su adaptación. Decíamos en el trabajo citado que para las medidas de los cráneos de *Gorilla* era menester tener en cuenta las crestas que presentan y también en estos y en los demás antropoides el desarrollo de los huesos temporales en los que cae siempre el diámetro transversal máximo cuando se trata de ejemplares adultos. Orillamos esta dificultad duplicando ciertas medidas. El diámetro antero-posterior máximo y el basio-bregmático los medimos allí en el filo de la cresta y en su base. El transversal máximo sobre los parietales y sobre los temporales, pero en estos últimos en el caso de haber crestas, sólo los tomamos en la parte más saliente de ellas. En la anchura del borde alveolar superior no hicimos en aquella nota ninguna modificación pero ahora hemos duplicado la medida tomando una al nivel de los caninos y otra al de los terceros molares. En cuanto a los índices también hemos duplicado algunos. El cefálico se duplica en *cefálico-parietal* calculado con el diámetro transversal máximo parietal y el antero-posterior-máximo tomado en la base de la cresta occipital y *cefálico-temporal* calculado con el diámetro transversal máximo temporal, tomado en el filo de las crestas y el antero-posterior máximo tomado en la parte más saliente de la cresta occipital. El mismo criterio seguimos para calcular el cefálico vertical y el vertico-transversal. También duplicamos el

maxilo-alveolar para calcularlo con las dos anchuras del borde alveolar a que antes no hemos referido.

El cráneo de que hoy tratamos procede de la posesión española del Muni habiendo sido cazado el ejemplar en la parte correspondiente al Alto Rio Benito y fué regalado al Museo por don José Alonso Martínez, practicante de Sanidad Militar.

Debido acaso a la caída de una gruesa rama sobre la cabeza del animal, cuando era joven, tiene una lesión que afecta al arco superciliar derecho y ha destruído la cresta sagital en su parte anterior correspondiente a la región frontal y parte de la parietal. Esto ha motivado la formación de apofisis adventicias para la inserción de los músculos. Por esta causa, nuestra medida basio bregmática no resulta duplicada. Presenta una rotura en el occipital. Dentición completa con los incisivos muy desgastados por el roce, manifiestamente más que los molares.

MEDIDAS: (Milímetros)

Diámetro antero-posterior máximo a la base de la cresta, 176; al borde de la cresta, 198.—D. antero-posterior iniaco, 174.—D. transverso máximo parietal, 113; temporal, 163.— Altura basio bregmática, 97.— D. bimastoideo máximo, 160.— D. bizigomático, 185.— D. nasio basilar, 133? — D. alveolo-basilar, 203? — D. nasio-barbal, 193.— D. nasio-alveolar, 141.— Altura de la nariz, 107.— Anchura de la nariz, 41.— Anchura inter-orbitaria, 28.— Anchura orbitaria, 60.— Altura orbitaria, 48.— Anchura del borde-alveolar superior: al nivel de los caninos, 85; al nivel de los terceros molares, 75.— Altura o flecha de la curva alveolar, 122.— Longitud de la bóveda palatina, 108.— Anchura de la bóveda palatina, 45.— Altura órbito-alveolar, 91.— Longitud del orificio occipital, 45? — Anchura del orificio occipital, 32? — Curva agital del cráneo; parte frontal, 115; parte parietal, 100; parte occipital, 115.— Curva transversal, 215.— Curva llamada horizontal, 583.

MANDÍBULA.—Anchura bicondilea, 152.— Anchura bigoniaca, 118.— Longitud de la rama ascendente, 122.— Anchura mínima de la rama ascendente, 77.— A. máxima de la rama ascendente, 84.— Altura de la sinfisis, 75.— Altura del cuerpo mandibular, 44.— Espesor máximo del cuerpo mandibular, 27.

INDICES.— Cefálico parietal, 64,20.— Cefálico temporal, 82,32.— Cefálico vertical; base de la cresta, 55,11.— C. v. filo de la cresta, 48,98.— Vertico transversal parietal, 85,84.— V. t. temporal, 59,50.— Frontal, 79,77.— Fronto-parietal, 62,82.— Fronto-zigomático, 48,10.— Gonio-zigomático, 63-78.— Del agujero occipital, 71,11.— Facial de Mónaco, 76,21.— Orbitario, 80,00.— Nasal, 38,31.— Máxilo-alveolar; anchura al nivel de los caninos, 77,36.— Max. alv.; anchura al nivel de los terceros 61,47.— Palatino, 41,66.— Rama mandibular; anchura máxima, 68,05.— R. m.; anchura minima, 63,11.

Comparando estos índices con la serie de los que obtuvimos de los nueve gorillas de la misma especie *matschiei* que figura en nuestro trabajo de referencia, resulta que la mayoría de ellos están comprendidos entre los extremos de dichas series. Se separan no obstante algunos por ser más bajos. El cefálico vertical de la base de las crestas es de 55,11 mientras que aquella serie empieza en 55,29 y el de los filos de las crestas es de 48,98, mientras que la serie empieza en 53,33. El vértico transversal parietal queda bien comprendido en su serie, pero el temporal es de 59,50 mientras que la serie empieza en 68,91. Como vemos, tanto en estos índices como en el cefálico vertical se explica bien la diferencia por la rotura anteriormente citada, que suprime la cresta en el bregma encontrándonos al calcular con que teniendo las crestas transversales, no contamos más que con el diámetro basio-bregmático que sería el de la base de la cresta y tenemos que emplearlo no sólo en su caso propio sino en sustitución del que iría al filo de la cresta correspondiente si la hubiera.

El del agujero occipital nos da sólo 71,11 mientras que es de 90,62 el más bajo de la serie, pero debemos advertir que en realidad esta comparación vale poco porque por roturas en el occipital de la mayoría de los cráneos que figuran en aquel trabajo citado sólo dos índices del agujero pudimos obtener. El orbitario nos ha dado 80,00 mientras en la serie correspondiente el más bajo es de 95,74.

En los índices que proceden de medidas mandibulares no podemos hacer comparaciones por faltar las mandíbulas a todos los cráneos de esta especie que figuran en el repetido trabajo.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ (DOMINGO).--*Comunicación núm. 39.*

Avance del informe relativo a los huesos fósiles procedentes de Carriches, localidad del partido de Torrijos (provincia de Toledo), presentados a la Sociedad por don Máximo Vergara Malumbres, Teniente Coronel de Infantería, en la sesión del 24 de Noviembre último.

Deseoso de corresponder en la medida de mis escasos recursos a la distinción con que me ha honrado la Sociedad al conferirme la misión, hartamente árdua y embarazosa, por cierto, de informar a la misma sobre si son humanos o no unos restos fósiles hallados a unos 8 o 10 metros de profundidad al construir un pozo en Carriches, localidad del partido

judicial de Torrijos (provincia de Toledo), he procurado cumplir de la mejor manera posible la expresada misión.

Mas, necesitando practicar aún algunas observaciones comparativas para llegar a determinar con alguna precisión la especie zoológica a que dichos restos pertenecieron y con objeto de suministrar a la Sociedad medios de orientación suficientes para proceder en consecuencia, me decido a dar este avance de informe, sin perjuicio de continuar la investigación y someter a la Junta en su día el informe definitivo, si así se juzgase pertinente.

En realidad, lo que a la Sociedad interesa casi exclusivamente y sobre lo que ella desea informes algún tanto precisos, es en lo que se refiere a saber si tales restos son humanos o no; porque en el primer caso podrían constituir un dato muy importante en relación con su antigüedad y la del terreno a que correspondía el yacimiento; mientras en el segundo quedaría reducido a un hallazgo del orden paleontológico que tal vez careciese de interés para la Antropología.

Mas aun limitada la empresa a decidir si tales restos son o no de procedencia humana, resulta árdua y escabrosa, sobre todo para quien, como yo, se mantiene, desde hace muchos años, alejado por completo de los estudios de osteología comparada. Ciertamente hubo una época en que le dedicamos bastante atención llegando a adquirir alguna práctica en el reconocimiento de las piezas esqueléticas de las diversas clases de vertebrados y aún a veces a reconocer y determinar muchas de estas por fragmentos relativamente pequeños. Pero ahora, al cabo de tantos años de haber abandonado esa clase de estudios, orientado hacia otras disciplinas muy distintas, aún cuando relacionadas en alguna parte con la Anatomía comparada, nos encontramos peor capacitados que entonces, ya que acaso no incapacitados por completo, para realizar estudios de esta clase sobre todo si, como ahora acontece, los materiales de estudio son extraordinariamente precarios e incompletos. Sin embargo, abrigamos la esperanza de llegar a conclusiones suficientemente precisas para que la Sociedad pueda orientarse respecto a la conducta ulterior que debe seguir.

Los materiales aportados por el señor Vergara son, de hecho, bien escasos, en número y pobres en caracteres.

Trátase, en efecto, de tres solas piezas pequeñas (la mayor mide apenas cinco centímetros en su mayor longitud) y, por desgracia, poco expresivas para determinar los huesos a que pertenecen.

El estado de fosilización en que se hallan es muy avanzado. Los huesos están completamente petrificados, mineralizados; y si a esto se añade la circunstancia de haberse hallado incrustados en una roca caliza, como parece deducirse de los informes que fueron suministrados al señor Vergara, podría pensarse que tales restos, así como el yacimiento en que

se hallaron, pertenecen a época geológica bastante remota, acaso anterior a la aparición de la especie humana. Mas como carecemos en absoluto de datos relativos al terreno en que fueron hallados y con objeto de no aventurar prejuicio alguno que pudiera influir sobre nuestro criterio personal en cuanto al probable origen de tales restos, prescindiremos por completo, al menos por ahora, de toda consideración de orden geológico y aun paleontológico para limitarnos únicamente a consideraciones puramente morfológicas.

En realidad, los tres trozos de hueso antes mencionados, que constituyen el material de esta investigación, pueden considerarse reducidos a dos piezas solamente, porque dos de los fragmentos proceden evidentemente de uno mismo, que debió romperse en el momento de ser extraídos.

Aunque los bordes de la fractura están desmoronados en una buena parte, quedan todavía algunas pequeñas porciones suficientemente íntegras para poder comprobar la coaptación (o adaptación). Esta circunstancia simplifica un poco el problema porque reduce las piezas de estudio y simplifica las determinaciones.

Una de esas piezas, la más pequeña, mide aproximadamente tres centímetros en su mayor longitud, por dos y medio escasos de anchura y un espesor que varía desde dos milímetros en su parte más delgada hasta unos siete u ocho en la más gruesa. Es de figura irregularmente cuadrangular o paralelográmica, con el borde grueso, que corresponde a uno de los lados cortos del paralelógramo, curvo y un poco truncado en el vértice agudo.

Este fragmento de hueso es un poco cóncavo por una cara y convexo por la opuesta.

La superficie cóncava es regularmente lisa como si correspondiese a una cavidad y la externa o convexa es evidentemente una superficie de fractura. Los bordes son todos bordes de fractura. Únicamente en la parte correspondiente del borde grueso se nota una pequeñísima porción de superficie cuadrangular de unos 9 por 6 milímetros lisa, perteneciente a la superficie natural del hueso, superficie limitada por fracturas y que, por lo tanto no da idea de la extensión, dimensiones, orientación y demás caracteres que tuviese en el hueso no fracturado. Esa pequeña superficie forma con la interna un ángulo bastante agudo, lo que induce a pensar que el hueso era bastante más grueso que lo que representa la lámina sometida a nuestra consideración.

En las indicaciones que acompañan al envío, bien escasas por cierto, se dice que este hueso parece ser un trozo de cráneo y quizás se quisiese insinuar que el cráneo a que perteneció fuese humano, circunstancia que le daría especial interés. Mas, a nuestro modo de ver, esa creencia o sospecha es equivocada.

Nada en él revela, en efecto, en nuestro sentir, su procedencia craneal ni de la especie humana ni de ningún otro animal.

Aunque el trozo de hueso es muy pequeño y está completamente petrificado, como antes se indicó, conserva rasgos estructurales suficientes para poder formar juicio, con muchas probabilidades de acierto, de que no se trata de una pieza de hueso craneal.

La superficie cóncava, que es parte de la superficie natural del hueso, no puede confundirse con la capa vitrea de los huesos craneales ni el tejido interno del hueso presenta estructura diplóica. Además, la pequeña porción de superficie externa de que queda hecha mención forma con la interna un ángulo que no parece corresponder a ningún cráneo de mamífero. Y digo de mamífero, porque el hueso me parece pertenecer a un animal de esta clase.

Pero si esos caracteres son suficientes, aun prescindiendo de otros muchos, para afirmar que la pieza en cuestión no es un hueso craneal, no lo son para asegurar que no pertenece a un esqueleto humano.

A mi juicio esta pequeña pieza corresponde a una cavidad cotiloídea de un hueso sacro para la articulación del femur o la glonoídea del homóplato para la articulación del húmero. Una pequeña impresión o aspereza que se observa en lo que parece que debió ser el centro de la cavidad y ciertas rugosidades lineales en forma de circunferencias concéntricas muy finas, pero claramente visibles, nos parecen demostrar de manera bastante clara nuestro aserto. La impresión central correspondería a la inserción del ligamento redondo del femur y las rugosidades arciformes o circulares a las que se observan a menudo en las cavidades articulares para este hueso. Mas la poca profundidad, la falta del borde saliente o cortante que ofrecen las cavidades cotiloideas en el hombre y la inclinación de la porción de superficie conservada en la cara externa del hueso, nos parecen demostrar que no corresponde a esqueleto humano.

Podría pensarse en que fuera una cavidad de la cabeza de la tibia para su articulación con los cóndulos del femur, con las que presenta bastante semejanza; pero la presencia de la impresión central, las líneas rugosas arciformes y la posición e inclinación de la pequeña porción de superficie externa conservada, nos parecen caracteres suficientes para desechar desde luego la idea de semejante procedencia, no sólo de la especie humana, sino de ningún otro mamífero.

Los otros dos fragmentos de hueso fósil del lote de que nos ocupamos, que según hemos indicado más arriba, consideramos unidos como formando una sola pieza, ofrecen aún menor dificultad que el precedente para decidir respecto a su procedencia humana. Basta una ligerísima inspección para comprobar que no pertenecen al esqueleto humano. El trozo de hueso en cuestión es indudablemente un fragmento de hueso

largo de una de las extremidades de un mamífero. Y aun cuando, aisladamente, como ahora procedemos, sin compararle con las piezas de otros esqueletos, sea aventurado emitir juicio respecto a su procedencia, creemos no incurrir en grave error pensando que debió pertenecer a un mamífero artidáctilo o perisodáctilo.

Es un trozo de hueso próximo a una extremidad, que mide en junto unos ocho centímetros de longitud por unos cinco de ancho y tres o cuatro de grueso. Está fracturado en los dos extremos, circunstancia que dificulta su determinación precisa para la cual bastaría probablemente con que conservase una siquiera de las extremidades articulares; pero conserva porciones bastante extensas de las superficies naturales del hueso, especialmente en la que consideramos como cara (de flexión); mas en la correspondiente a la extensión están aquellas destruidas en buena parte a causa de la fractura del hueso.

Consideramos una de las caras como correspondiente a la cara de flexión de la parte de la extremidad a que correspondiera, porque en ella se ve una concavidad longitudinal situada cerca de donde suponemos que estaría una cabeza articular, que estimamos como un canal de corredera para un músculo o un tendón, que debía ser bastante robusto y cuya contracción determinaría la flexión.

En el esqueleto humano no hay ninguna disposición parecida a ésta, además de que ni las dimensiones ni la conformación del hueso pueden permitir duda respecto a este particular.

Si, como podría suponerse, puesto que se hallaron unos junto a otros, todos estos restos esqueléticos pertenecieron a un mismo animal, podría creerse que el primeramente descrito fuese una porción de cavidad articular probablemente de un hueso sacro, como antes hemos indicado, para la articulación del húmero y la segunda pieza un trozo de hueso largo que mientras no lo comparemos con otros, nos abstenemos de denominar.

En resumen, creemos que puede afirmarse sin temor de incurrir en error, que los huesos fósiles de Carriches (Toledo) traídos a la Sociedad por el señor Vergara, no pertenecen a ningún individuo de la especie humana y, por consiguiente, el interés del yacimiento para la Sociedad es muy secundario mientras no se encuentren en él restos humanos.

ACTA DE LA SESION XXVIII

25 de febrero de 1925

Presidencia: SR. BAUER (D. I.)

Secretaría: SR. CABRÉ (D. J.)

El Secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se hizo la presentación para socios de número, del Excmo. Sr. Don Mario Méndez Bejarano, catedrático y publicista, por los señores Pérez Robles (D. Antonio) y Sánchez y Sánchez (D. Domingo).

SECRETARÍA.—El Sr. Cabré procedió a la lectura de una carta de S. A. S. el Príncipe Max de Hohenlohe Langenburg dirigida al Sr. Presidente, dando gracias por su nombramiento de socio de número y manifestó que a él se le había dirigido otra concebida en iguales términos.

COMUNICACIONES.—El P. Barreiro dió una conferencia verbal acerca de «El carácter de la Religiosidad de los indios de Filipinas» y a continuación el Sr. Sánchez hizo algunas observaciones a lo expuesto por el P. Barreiro, ensalzando la labor cultural y religiosa de los Padres Misioneros en Filipinas, manifestando que, en ciertas ocasiones, el espíritu religioso de los indios tiene arcaísmos de cultos anteriores a la venida a nuestra Antillas de dichos misioneros, que se manifiesta a veces en aquellos indios de un modo arbitrario y convencional, supeditado a sus deseos y fines, citando al efecto ejemplos históricos muy interesantes.

El Sr. Carriazo usó de la palabra para comunicar el primer resultado de sus investigaciones sobre la Heregía de Durango (1442-45), uno de los puntos más interesantes y peor conocidos de la historia de los heterodoxos españoles. Menéndez Pelayo, en su obra clásica, vertió todo lo que sabía sobre el particular en dos páginas, llenas de prolijas lamentaciones. Geddes, antes y H. Ch. Lea después, no fueron más felices. Expuso los precedentes del caso y leyó un relato formado con las fuentes más autorizadas, cuyo caudal de noticias inéditas o no utilizadas hasta ahora, serán objeto de una monografía por el Sr. Carriazo.

Añadió al fin que le faltaba clasificar dicha heregía, incluyéndola ya entre las de los anabaptistas o entre otro orden de las de la edad media.

A ruego del Sr. Sánchez y Sánchez y de la mesa presidencial, prometió el Sr. Carriazo redactar para que se publique en las Actas y Memorias de nuestra Sociedad un «Avance al estudio de la Heregía de Durango en el siglo XV».

El Sr. Bauer dió noticia del hallazgo, por el Ingeniero D. Antonio Carbonell Trillo, de un sepulcro antiguo, en Ayora (Córdoba), manifestando haber escrito a dicho señor para que le facilitara los datos necesarios y, a ser posible, el original o su vaciado, con destino al Museo Nacional de Antropología, de una piedra tallada, especie de estela funeraria, con mascarillas en alto relieve, estrellas y un collar en forma de hilos también de estrellas.

BARREIRO (AGUSTIN J.). — *Cômunicação núm. 40.*

Notas sobre la cultura de los filipinos.

Con motivo de cierto artículo publicado en un diario madrileño en el cual se pintaba al pueblo filipino como ignorante y fanatizado por los frailes, el P. Barreiro informó a la Sociedad sobre esos extremos, haciendo las siguientes observaciones: 1.^a el pueblo filipino era modelo de cultura y educación como pueden asegurarlo cuantos españoles han residido allí; como lo demuestra la estadística de la criminalidad muy inferior a la de todas las naciones europeas; como lo demuestra el hecho mil veces observado de reunirse en las fiestas multitudes de diez, catorce y hasta veinte mil almas, sin que se registrase el más pequeño incidente, sin que tuviese que intervenir para nada la autoridad. 2.^a en Filipinas sabía leer y escribir el *noventa y cinco por ciento* de sus habitantes merced a las escuelas sostenidas por el Gobierno español y a las que establecían los misioneros. 3.^a el pueblo filipino hablaba su idioma con más corrección que aquella con que habla el suyo la mayoría de los españoles, y en cuanto al castellano, había una gran masa de personas ilustradas que lo hablaban y escribían bien sin más defecto que el de introducir en él algunos modismos propios de aquellos dialectos. Basta para confirmarlo el hecho, harto elocuente, de que hoy, a pesar de la presión yanki en pro del inglés, la casi totalidad de la prensa de aquel país se publica en castellano. 4.^a el pueblo filipino poseía un gusto artístico muy desarrollado y un oído músico de gran delicadeza. Allí se contaban por cientos las bandas de música bien nutridas y afinadas, bandas al lado de las cuales resultan verdaderas murgas, muchas de las que se oyen en pueblos europeos. 5.^a en Filipinas no existía el alcoholismo como vicio social, ni se presenciaban allí los casos de borrachera tan frecuentes en poblaciones europeas y también americanas. 6.^a en aquella colonia española había colegios de 2.^a enseñanza y Universidad donde se cursaban Leyes, Filosofía, Medicina y Farmacia y esto desde principios del siglo xvii. 7.^a La labor colonizadora de España y de sus corporaciones religiosas, ha sido noblemente reconocida por los norteamericanos y muy en particular por el Gobernador General de aquél archipiélago y después Presidente de la República de los EE. UU., Mr. Taf, quien con

motivo del homenaje que le ofrecieron sus compoblanos al regresar a su tierra natal, hizo de los españoles y de los frailes un elogio acabadísimo.

El P. Barreiro dedujo además en confirmación de sus asertos algunos hechos, que por su índole no quiso constasen en acta.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ (DOMINGO).—*Comunicación núm. 41.*

Sobre la cultura del pueblo filipino.
Comunicación hecha con motivo de la disertación del P. BARREIRO.

Considero deber ineludible responder, aunque sea brevemente, a las alusiones hechas por el P. Barreiro en su elocuente discurso, emitiendo mi juicio personal sobre el estado de cultura de los indios de Filipinas durante la dominación española; y como los conceptos de cultura, religiosidad y fanatismo tienen tan íntimas relaciones entre sí que acaso sean inseparables, al menos para pueblos nuevos, como ha demostrado el P. Barreiro en su exposición, igual carácter de comunidad tendrán las sucintas observaciones que voy a exponer.

No se me oculta, como no se oculta a ninguno de los ilustrados miembros de esta Sociedad que tienen la bondad de prestarme atención, la inferioridad en que me hallo con respecto al P. Barreiro quien, por sus excelentes dotes personales; por la intimidad en que ha vivido con el elemento indígena durante muchos años; por su conocimiento perfecto del idioma de los naturales de los distintos lugares en que residió; por su condición de sacerdote que le permitía, en cumplimiento de su sagrado deber, llegar al conocimiento más profundo de los rasgos intelectuales y morales de sus feligreses; y por otras varias circunstancias que no hace al caso enumerar. Más también es obvio para todos que, en ciertos y en determinados aspectos de la vida, acaso nos hallamos los seglares, sobre todo si permanecemos largas temporadas, como yo permanecía por mi condición de naturalista explorador, no solo en las grandes ciudades, sino en los pueblos, en las visitas (1) y aún en pleno campo, viviendo en común con los indígenas, en tan buenas o mejores condiciones que los frailes para hacer cierta clase de observaciones, especialmente en lo re-

(1) Así se llaman allá pequeñas poblaciones de la categoría de los que aquí llamamos barrios, caseríos etc.

lativo a los órdenes psicológico y sociológico, tan íntimamente relacionados con nuestra especialidad.

Además, en este caso particular en que se trata principalmente de la religiosidad y el fanatismo del pueblo filipino en sus relaciones con la acción educadora de las órdenes religiosas, los que desempeñábamos allí misión completamente civil, quizá estamos mejor capacitados para abordar algunas de estas cuestiones y acaso podemos tratarlas con más libertad e independencia de criterio.

Sería pueril pretender negar la influencia ejercida por las misiones religiosas de las diversas órdenes que desde antiguo envió España a sus colonias orientales. A ellas, a las misiones religiosas, fué debido, más que a otro factor alguno, el estado de cultura en que se hallaba el pueblo filipino al cesar la dominación española. Y no es extraño que así sucediera; porque durante muchísimo tiempo casi no hubo en aquellos inmensos territorios, otro elemento cultural y civilizador que los misioneros.

En efecto, hasta época relativamente reciente quizá pudiéramos decir que hasta que con la navegación a vapor y, sobre todo, la apertura del canal de Suez, se abrevió la duración de la travesía, el elemento civil transportado a aquellas islas fué poco numeroso y estuvo concentrado en la capital del Archipiélago y, limitado a pequeñísimos grupos, en las principales poblaciones de aquellas islas. Más la influencia de este elemento civil, como elemento difusor de cultura, había de ser, naturalmente, muy pequeña, si no es que pudiera calificarse de insignificante, por las circunstancias mismas en que se hallaba. Esto sin contar con los que allí fueron en calidad de deportados, los cuales, en la generalidad de los casos, aunque no siempre, no poseían condiciones de moralidad recomendables y, por consiguiente, su influencia civilizadora más bien debía ser perjudicial que favorable a la cultura del país.

Prescindiendo de este último factor, por regla general, el papel que allí desempeñaron durante mucho tiempo esos elementos civiles fué puramente gubernamental y administrativo; y aun en este sentido, como casi no se ponía en contacto directo con el elemento indígena, o se ponía rara vez, por excepción, su acción cultural tenía que ser muy pequeña y aun pudiera calificarse, sin daño ni molestia para nadie, de verdaderamente insignificante. Por otra parte, el pensamiento puesto en la familia ausente; la idea del pronto regreso a la metrópoli; la relativamente corta permanencia en aquellas tierras y sobre todo la falta de unidad de criterio y plan educativo, tanto en las autoridades, como en los funcionarios y en los particulares que allá iban, eran otros tantos motivos que contribuían poderosamente a disminuir o aun a anular la influencia educativa del elemento civil.

En cambio las circunstancias en que estuvieron desde los primeros

tiempos y han seguido estando después, los misioneros en aquellas islas, como suelen estarlo donde quiera que se han establecido misiones de religiosos, han sido enteramente diferentes.

Muy debilitados, sin duda, aunque acaso no rotos por completo, por virtud de los votos profesionales, los de familia, no pueden o no suelen constituir, cuando menos en la generalidad de los casos, principal preocupación para el misionero. Tampoco puede ser motivo formal de preocupación para él la idea del regreso a la madre patria, porque probablemente permanecerá toda la vida ausente de ella, a no ser que por serios quebrantos de salud atribuibles al clima obtenga alguna licencia, que quizá sea solo temporal. Además los misioneros han de vivir, cuando menos los primeros años, a veces durante muchos y con suma frecuencia durante toda la vida, en pueblos o misiones más o menos aislados hasta de sus propios hermanos de orden, y por tanto, condenados a soledad y aislamiento más o menos duraderos, según la facilidad de comunicación con sus compañeros residentes en pueblos o misiones vecinos.

Se ven, pues, los misioneros obligados a establecer vínculos de amistad con los indígenas que sustituyan, en cuanto posible sea, aquellos otros a que renunciaron por los votos o de los que les priva el mandato de la profesión y las disposiciones de las altas jerarquías de la orden.

Por otra parte, la alta misión de dirigir espiritualmente la grey cuya custodia les está confiada; los grandes medios de que disponen para conocer hasta en sus más mínimos detalles, la situación espiritual, económica, material y moral de sus feligreses; el afecto que, naturalmente, ha de engendrar la prolongada convivencia con los elementos indígenas; la comunidad de intereses y el amor propio que se despierta en muchos ante la perspectiva de hacer de su misión un pueblo grande, culto, moral, trabajador, que cree o aumente la riqueza, aumento del que naturalmente, ha de depender su propio bienestar y el de sus hermanos, y que redundará también en el de la comunidad a que el misionero pertenece, son otros tantos factores que cooperan en favor de la influencia psíquica, social, material y moral de los misioneros allí donde se establezcan.

Y es también consecuencia inmediata de la organización y fines de las órdenes religiosas, al establecer las misiones, disponer las cosas con arreglo a un plan común preconcebido, al cual se subordinan los actos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

Empero sea cualquiera el plan que regule la acción de los misioneros en sus respectivas misiones, se comprende sin dificultad que el punto de vista capital, al cual parece que han de supeditarse todos los demás es, como no podía menos de suceder, el punto de vista religioso.

Así ha sucedido, en efecto, en Filipinas.

No haría falta una larga permanencia en el país, sobre todo si se ha tenido ocasión de visitar regiones algo apartadas de la capital del Archi-

piélagos, para convencerse de ello. Aun sin salir de Manila se descubre pronto el carácter principalmente religioso de la población indígena y aun pudiéramos decir, de la población en general.

Hablando en términos generales puede afirmarse sin temor de incurrir en error, que el pueblo filipino es un pueblo de educación esencialmente religiosa, acaso exagerada, como no podía menos de suceder tratándose de un pueblo que ha tenido desde muy antiguo como elemento educador por excelencia, y aun pudiéramos decir que ha sido el único hasta tiempos muy recientes, el elemento religioso.

En un examen superficial podría pensarse que se trataba de un pueblo no solo creyente, sino fanático y acaso esas apariencias sean una verdad en el fondo. Pero no es menos cierto que el fanatismo y aún la religiosidad aparecen a menudo, en la vida íntima, bastante disimulados, adulterados o empañados por la indiferencia o por reminiscencias de creencias y ritos antiguos que, aunque aparentemente olvidados, se dejan translucir en ciertas ocasiones y circunstancias.

Podríamos aducir numerosos ejemplos que demostrarían claramente este aserto; mas nos limitaremos a muy breves indicaciones para no hacer enojosa esta breve comunicación.

Uno de los casos más elocuentes y que se repetía muy a menudo con diversos aspectos, tiene por origen la antigua costumbre, tan extendida entre los pueblos bárbaros y salvajes, de ofrecer a divinidades especiales una parte de los productos obtenidos en cualquier empresa puesta bajo su advocación. Pues bien; de esta costumbre quedan todavía en aquellas islas, sobre todo en localidades pequeñas y retiradas de los centros de población, reminiscencias bien manifiestas, dándose con bastante frecuencia el caso de hacer promesas, y aun ofrendas y donaciones, a veces de no escaso valor, a diversas entidades del santoral cristiano para captar su protección en empresas nada edificantes o pecaminosas y aun en atentados a la propiedad ajena.

Quizá ese y otros muchos hechos igualmente significativos que pudiéramos aducir puedan explicarse satisfactoriamente considerándolos como productos de la superstición, que tanto abunda en el pueblo filipino, como abunda en todos los pueblos de cultura relativamente reciente, en los que con frecuencia se mezclan y confunden todavía las supersticiones y las creencias religiosas. Pero ellos demuestran que la asidua y persistente labor de los religiosos misioneros no ha logrado borrar aún esos y otros muchos resabios que tal vez pudieran considerarse como fenómenos de atavismo, aunque en realidad son de naturaleza diferente.

Mas estos hechos que, por otra parte, han existido también y acaso existen todavía, aunque en menor escala, en los países considerados como dotados de cultura moderna, no invalidan ni quizá debilitan siquiera los efectos de la labor educativa de los misioneros en Filipinas. Quien

haya permanecido allí algún tiempo, estará bien convencido de que aquel pueblo es un pueblo esencialmente religioso.

Más si allí el fanatismo alcanza algunas veces grandes proporciones hasta confundirse con la religiosidad, acaso esto dependa del carácter variable de los rasgos sentimentales de los pueblos oceánicos que está, pudiéramos decir, en periodo de formación.

Esto, sin embargo, no quiere decir que la educación difundida allí por los misioneros haya sido única y exclusivamente religiosa, como acaso hayan creído algunos, quizá porque no conocen el Archipiélago filipino más que por referencias más o menos fidedignas.

Buena prueba de ello es que la cultura general había alcanzado un nivel no despreciable, como lo ha demostrado bien claramente el Padre Barreiro en su disertación. Y aunque en los últimos tiempos de la dominación española se sumó a la acción educadora del elemento religioso la del civil, representado por maestros, profesores de todas clases y personas peritas en artes, oficios y demás profesiones, no debe perderse de vista que, en general, todos estos elementos han obrado en colaboración con el elemento religioso y aun en muchos casos, supeditados o subordinados a él.

Por lo demás, de todos es sabido, sobre todo desde que la gran Exposición general de Filipinas, celebrada en Madrid hace ya cerca de cuarenta años, presentó con toda magnificencia, las muestras de sus productos, que allí la agricultura, las artes, las industrias, las manufacturas, etc., etc., habían alcanzado bastante desarrollo, a pesar de que las grandes riquezas naturales de aquel país, las pocas necesidades de los indígenas y la facilidad con que pueden satisfacerlas los naturales casi sin trabajo y la acción enervante de aquel clima que, más que a la actividad y labor asidua, convida a la molicie y holganza característica de los pueblos situados en las zonas de temperatura elevada.

ACTA DE LA SESION XXIX

28 de Marzo de 1925

Presidencia: RDO. P. D. AGUSTIN BARREIRO.

Secretaría: D. JUAN CABRÉ AGUILÓ.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Secretaria dió cuenta a la Sociedad de la marcha de sus publicaciones.

El señor Hernández-Pacheco presentó a la Sociedad el nuevo libro de que es autor, titulado «Las pinturas prehistóricas de las cuevas de La Araña». Evolución del arte rupestre de España del cual presenta también, para su inserción en las publicaciones de nuestra Sociedad, una nota bibliográfica don Cayetano de Mergelina.

Hizo el señor Hernández-Pacheco una síntesis de su libro, exponiendo la historia del descubrimiento de las pinturas, los trabajos de copias y estudios de éstos por la Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas, analizó las pinturas principales y fijó su estilo y edad incluyéndolas en el grupo de las rupestres naturalistas levantinas, distinguiendo en la localidad de las cuevas de La Araña cinco fases de desarrollo evolutivo, con degeneración cada vez más acentuada en las últimas.

La parte principal de la disertación se refirió a exponer la teoría, que el autor desarrolla en su obra, de la evolución de las pinturas prehistóricas de España, en serie continua desde el paleolítico superior hasta el comienzo de la edad de los metales, distinguiendo tres grandes periodos: 1.º pinturas y grabados trogloditas del auriñaciense hasta el magdalenense superior, con progreso artístico creciente hasta culminar en los policromados de las cavernas de Altamira y Basondo. 2.º por infiltraciones de los pueblos cantábricos hacia Levante al final del cuaternario surge el arte rupestre levantino naturalista con semejanzas en sus tipos más antiguos con el arte paleolítico de las cavernas: este arte es bien pronto asimilado y modificado, probablemente por los pueblos de la cultura de tipo llamado capsense que vivirían en el Levante y Sur de España durante el final del magdalenense y el mesolítico surgiendo la abundante representación humana y las escenas complejas de caza y guerra y un mayor idealismo e impresionismo en las figuras de hombres y animales. 3.º Este arte mesolítico degenera, se embastece y haciéndose cada vez más tosco cae en el simbolismo y en la esquematización, transformándose por el influjo de los pueblos neolíticos, de otra ideología y costumbres, en el arte pictórico simbólico y geroglífico que domina por completo en el pleno neolítico y eneolítico o época de los dólmenes.

Señaló las áreas focales de donde irradió en la Península el arte pictórico de estas tres épocas: áreas focales que son: la región cantabro-aquitaniense para el arte troglodita del paleolítico; la región levantina

para el rupestre naturalista del mesolítico, y en Noroeste de la cordillera bética y Norte de Andalucía para el arte esquemático y simbólico del neolítico.

El señor Cabré expuso su criterio opuesto al del anterior señor, manifestando, que no veía ninguna relación directa entre el arte cantábrico y el del Levante, ni probablemente deben ser contemporáneos entre sí; más bien, el último es postpaleolítico, obra de un pueblo del Sur, quizá procedente de Africa, llamado en la actualidad capsense superior, predecesor o padre de los neolíticos, que en nuestra patria pintaron los signos esquemáticos, que tanto abundan en nuestra patria y especialmente en Andalucía. Por la ley de las estilizaciones parece comprobarse el origen de las pictografías estilizadas del Sur, de las realistas de Levante.

El señor Vergara expuso a continuación su conformidad con lo expuesto por el señor Hernández-Pacheco, pues había coincidido con dicho criterio en una obra que está escribiendo. En ella establece el enlace cultural del Norte con el Levante de España en el paleolítico superior y las relaciones del capsense español con el mauritano antiguo.

El señor López Soler dió una conferencia acompañada de numerosas proyecciones de «Hórreos», construcciones rurales y útiles de labranza de las Mariñas. Analizó los elementos principales del hórreo, en sus tres grupos característicos, así como de los mixtos, exponiendo las voces técnicas de los mismos. Citó algunas supersticiones que encarnan algunos de esos elementos. Expuso la estructura del carro mariñano y la nomenclatura de sus piezas principales y accesorios; de los hórreos llamados de corres y de piedra y por último, describió cómo se efectúa la malla en Galicia la cual sustituye a la trilla en el resto de España.

El Sr. Barras de Aragón presentó la siguiente comunicación: «*Noticia del Monumento al naturalista Pineda, en Manila*», a la que acompañó una fotografía del dibujo boceto de dicho monumento que se conserva en el Archivo de Indias.

A continuación el P. Barreiro expuso datos inéditos de aquel gran naturalista español, tanto de su vida como de su muerte, afirmando, que dicho monumento llegó a erigirse en Malate (Filipinas).

Y dejando para otra sesión la comunicación del P. Barreiro: Nuevos informes sobre las costumbres de los indios malayos, por lo avanzado de la hora, se levantó la sesión.

BARRAS DE ARAGON (F. DE LAS).—*Comunicación núm. 42.*

Noticia del Monumento al Naturalista Pineda, en Manila

En nuestras investigaciones en el Archivo de Indias de Sevilla, para la busca de documentos de Filipinas referentes al botánico don Juan de Cuellar y al eminente colonizador don Francisco Xavier Salgado (de que dimos cuenta en 1917 al Congreso de Sevilla de la Asociación Espa.



Monumento a Pineda en Manila.

ñola para el Progreso de las Ciencias y que figuran en su publicación) tuvimos la suerte de encontrar en el legajo correspondiente a la signatura: E 107, C 3-L 7, el dibujo que, al parecer, sirvió de proyecto al monumento que erigió en el Jardín Botánico de Manila el insigne marino don Alejandro Malaspina al malogrado naturalista don Antonio Pineda, del cual tantos datos atesora nuestro querido Vicepresidente el Reverendo P. Barreiro, quien nos ha dado noticia breve en alguna sesión acerca de los trabajos etnográficos de Pineda. Nosotros no tenemos otro propósito, que comunicar a la Sociedad la fotografía del dibujo del monumento en cuestión, que creemos digna de ser publicada.

Como recuerdo de Pineda nos limitaremos a transcribir la corta noticia que da don Miguel Colmeiro en la página 182 de su obra «La botánica y los botánicos de la península Hispano-Lusitana» donde dice: «Pineda (Antonio). Oficial de Guardias españolas, natural de Guatemala y primer encargado de las observaciones botánicas y de las demás relativas a Historia Natural en el viaje emprendido en el año 1789, que como Néé, debía hacer alrededor del mundo con el famoso navegante Malaspina. La muerte de Pineda, acaecida en Filipinas en el año 1792 a los treinta y nueve años de edad, habiendo nacido en 1753, privó a esta célebre expedición de uno de sus más útiles miembros. Malaspina le erigió un monumento en el Jardín botánico de Manila, y Haenke (Tadeo), naturalista de la misma expedición, le compuso el epitafio. Otro Pineda (Arcadio) teniente de navío y hermano del que había fallecido, era el encargado de poner en orden los apuntes de las observaciones».

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ (DOMINGO).—*Comunicación núm. 43.*

Don Miguel López de Legaspi

La presentación por don Francisco de las Barras de la copia fotográfica de un dibujo existente en el Archivo de Indias, que al parecer sirvió de proyecto para el monumento erigido en Manila a la memoria del malogrado naturalista don Antonio Pineda, que aparece aquí publicada, nos sugirió la idea de buscar entre los documentos de nuestra modesta biblioteca, un retrato del insigne marino vascongado don Miguel López de Legaspi (1), conquistador para nuestra patria del gran Archipiélago

(1) El segundo apellido del ilustre marino aparece escrito con ortografía distinta en los documentos que de él hacen mención. En unos se dice *Legaspi* y en otros *Legaspi* cambiando la *s* en *x*, cambio que obedecerá sin duda a la facilidad con que tan frecuentemente se cambian en la pronunciación de esas dos letras, tanto en Filipinas como en muchas regiones de España. Nosotros le conservamos el que tiene la lámina en su pie que concuerda con otros testimonios bastante fidedignos, aun cuando esto no prejuzgue nada respecto a la verdadera ortografía.

Filipino, fundador de Manila y personalidad de extraordinario relieve en las brillantes páginas de nuestra historia de las grandes conquistas del extremo Oriente, y presentarlo a nuestra Sociedad por si estimaba



Miguel López de Legaspi

pertinente publicarlo en las ACTAS Y MEMORIAS, junto al dibujo antes mencionado del monumento a Pineda.

Hallado el referido retrato y presentado a la Sociedad en la sesión de 30 de Octubre se acordó, según consta en dicha acta, reproducirlo también como testimonio de respeto y veneración hacia aquél hombre ilustre que tan poderosamente contribuyó al engrandecimiento de la Patria y al fomento de la Antropología y Etnografía españolas al poner bajo nuestra bandera razas y pueblos tan diversos.

Cierto que no figura este gran marino como antropólogo en los documentos que se refieren a su gestión en los países que conquistó para España. Pero no es extraño que así suceda porque en su tiempo no había nacido todavía la Antropología. Mas de los principales rasgos de su historia se deduce que fué un gran sociólogo. Propuesto por el P. Urdaneta para Jefe de la expedición que había de realizar la exploración de los mares del E. de Asia, no le pasó inadvertida la gran diversidad de razas y pueblos que encontró en los varios archipiélagos que recorrió desde las Marianas o de los Ladrones hasta los distintos grupos que componen el Archipiélago Filipino, y aunque tuvo que vencer no pocas dificultades, logró imponer la que modernamente se ha llamado y se llama política de atracción.

Uno de sus principales propósitos al llegar a los grupos centrales del Archipiélago, fué el de someter a los habitantes de la isla de Cebú, donde había muerto Magallanes. Mas aunque las noticias que tenía respecto de los pobladores de las islas llamadas Visayas o de los Pintados, a que aquella pertenece, atribuían a éstos instintos guerreros, sanguinarios y feroces, logró imponerse y dominarlos empleando procedimientos de benevolencia, admitiendo a los jefes en sus buques y agasajándolos con regalos.

Lo mismo que con los Visayas procedió luego con los tagalogs cuando llegó a la isla de Luzón, aun cuando no siempre lograra su propósito sin derramamiento de sangre.

La sublevación de Lacandola, rajah de Tondo hizo preciso el empleo de medios algo violentos. Pero una vez dominada la sublevación, publicó una amnistía general, medida que fué muy bien acogida por los naturales y produjo excelentes resultados.

Análogos procedimientos de benevolencia empleó para captarse el afecto de los chinos, que eran entonces bastante poderosos en aquellos mares y costas; y en general puede decirse que su sistema de conquista fué esencialmente sociológico más que guerrero, captándose así generales simpatías a tal punto que, según dice el P. Juan de la Concepción en su *Historia General de Filipinas*, «Todo el mundo lloraba en su entierro» y agrega que la única ambición de Legaspi había sido la de merecer los títulos de *prudente* y *pacífico* y no el de conquistador, con lo cual queda perfectamente retratado su carácter.

ACTA DE LA SESION XXX

29 de Abril de 1925

Presidencia: D. IGNACIO BAUER.

Secretaría: D. DOMINGO SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ.

Se leyó el acta de la sesión anterior y, advirtiéndolo el Sr. Hernández Pacheco alguna inexactitud respecto a lo dicho por él en aquella sesión al presentar a la Sociedad su libro *Las pinturas prehistóricas de las cuevas de la Araña* (Valencia), hizo las rectificaciones oportunas, quedando así aprobada aquella.

Con motivo de las observaciones hechas por el Sr. Hernández Pacheco, hizo uso de la palabra el Sr. Cabeza expresando la necesidad de que se procure mantener en la redacción de las actas la posible concordancia y exactitud entre las manifestaciones de los señores socios y el contenido de aquellas, con objeto de que en dichas actas se refleje con claridad suficiente lo que aquellos deseen expresar a fin de evitar interpretaciones equivocadas. Las manifestaciones del Sr. Cabeza fueron favorablemente acogidas por los socios.

Fué presentado como socio, el Dr. Virgilio Correia, Catedrático de la Universidad de Coimbra, por los señores Cabré y Carriazo.

El Tesorero, D. Francisco de las Barras, dió cuenta de una carta de D. Nicolás Primitivo Gómez Serrano, en que solicitaba se le declarase socio fundador de nuestra Sociedad, y la Junta, teniendo en cuenta que dicho socio ha abonado las cuotas correspondientes a todos los años que lleva de existencia la Sociedad y que hay el precedente de haberse hecho igual declaración en favor de algún otro miembro de la misma, acordó acceder a lo solicitado por D. Nicolás Primitivo Gómez Serrano, declarándole socio fundador.

El Sr. López Soler entregó las publicaciones de la Real Academia Gallega, de Coruña, (desde el núm. 109 correspondiente al mes de Septiembre de 1916 al 168, de 1.º de Febrero del corriente año), que dicha entidad envía a cambio de las Actas y Memorias de nuestra Sociedad, cambio que había sido aceptado en sesión anterior.

El P. Barreiro, después de unas breves consideraciones referentes al monumento erigido a Pineda en Manila, de que se había hablado en la sesión anterior, expuso la conferencia, que quedó aplazada en aquella sesión por falta de tiempo, sobre rasgos sociológicos y costumbres de los habitantes de Filipinas, principalmente relacionada con las ceremonias, ritos y costumbres usuales con motivo de las defunciones, así como también sobre los estados emocionales y ciertos hábitos que se conservan como costumbres tradicionales, aun cuando actualmente carecen de significación.

Después, y a ese mismo propósito, hizo uso de la palabra el Sr. Sán-

chez y Sánchez, quien expuso buen número de datos y observaciones de experiencia personal que corroboraban y completaban lo dicho por el P. Barreiro, que se extractan a continuación de la comunicación de este socio.

El Sr. Vergara (D. Máximo) presentó el libro recientemente publicado bajo el título: *Por la España grande.—La unidad de la raza hispana*, de que es autor, y leyó unas cuartillas para dar a conocer el contenido de aquél, que se publican en la comunicación n.º 45.

El Sr. Bauer, demostrando una vez más,—como dijo—que en ningún momento olvida a la Sociedad ni al Museo de Antropología, presentó varios documentos, libros y objetos de interés etnográfico y prehistórico que donó a la Sociedad y al Museo, procedentes de Egipto y Palestina, adquiridos durante su viaje realizado con motivo del Congreso Internacional de Geografía del Cairo, al que asistió ostentando la representación de nuestra Sociedad, cuyos objetos se enumeran a continuación.

Una memoria titulada *Les Momies de Saint-Michel*, de que es autor Maurice Ferrus, redactor de la *Petite Gironde*.

Programas de distintos actos realizados en varias localidades con motivo del Congreso Internacional de Geografía del Cairo.

Una Guía titulada *Alejadria ad Ægyptum*, publicada por la municipalidad de Alejandría relativa a la población antigua y moderna y al Museo Greco-Romano (1924).

Un catálogo de la *Exposition d' Art Musulman*, publicado por *Les Amis de l' Art*, en Alejandría. Marzo de 1925.

Una publicación titulada: *Canopus, Menouthis, Aboukir*, hecha por el R. P. J. Faivre (S. J.) y el Dr. Alexander Granville, en Alejandría en 1918.

Un hacha de piedra pulimentada y otro utensilio, también de piedra, acaso un percutor, procedentes de Luxor (Egipto).

Un fósil procedente del Valle de los Reyes (Egipto).

Algunos nummulites (tres) de las pirámides de Egipto.

Varios objetos de cerámica del siglo XIV, hallados entre las grandes masas de escombros removidos en las excavaciones hechas en Fostat (Cairo).

Un instrumento de piedra tallada, de tipo achelense, donativo de Mr. P. L. O. Guy, Jefe del Departamento de Antigüedades de Jerusalén (Palestina).

Tanto la Sociedad, como la Dirección del Museo de Antropología, expresaron su gratitud hacia el Sr. Bauer y se acordó dar las gracias al Sr. Guy, Jefe del Departamento de Antigüedades de Jerusalén, por su interesante y valioso donativo.

A continuación manifestó el Sr. Bauer que, entre otros asuntos tratados en el Congreso Internacional de Geografía, se discutió la autenticidad del mapa o carta allí presentada por Mr. de la Roncière de París, que se decía fué utilizada por Cristóbal Colón en sus viajes que dieron por resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo, siendo rechazada.

A este propósito, el Sr. Sánchez y Sánchez, relacionando la referencia del Sr. Bauer con ciertos datos contenidos en un artículo publicado en *El Imparcial* del 27 de Febrero último por el Sr. Marqués de Dos Fuentes, expuso algunas consideraciones relativas a las cartas utilizadas por el glorioso navegante y a las posibles emigraciones de la humanidad en tiempos anteriores, protohistóricos o prehistóricos, a través del Atlántico. Afirma el autor del referido artículo, que en un libro que viene pre-

parando desde hace algunos años y que no tardará en publicarse, demostrará, entre otras varias cosas interesantes, que con anterioridad a Cristóbal Colón había ido a América el piloto Alonso Sánchez (de Huelva) y que la carta llamada de Toscanelli que se supone utilizada por Colón en sus viajes fué la de dicho piloto. Recuerda además, que antes habían estado también en el que luego se llamó Nuevo Mundo, los escandinavos, los cuales dieron a la tierra en que estuvieron el nombre de *Vineland* por haber hallado en ella abundantes viñas.

Fundándose en esos informes y en los numerosos datos aportados por los distintos autores que se han ocupado del origen de los pobladores de América, y los relativos a la población de los numerosos archipiélagos de la Oceanía, el Sr. Sánchez dijo que estimaba poco fundadas las opiniones de los que consideraron empresa imposible o casi imposible la travesía del Atlántico para los hombres de los pueblos primitivos.

A su juicio, los testimonios citados relativos al piloto Alonso Sánchez, a los escandinavos y aun al mismo Cristóbal Colón y demás compañeros de aquella memorable expedición, demuestran de manera indudable, no solo la posibilidad de atravesar el Atlántico y trasladarse de Europa a América sino el hecho, mucho más significativo, a su entender, del retorno al país de origen. Porque si esos expedicionarios fueron y volvieron: ¿qué razones hay para negar que, antes que ellos, pudieran ir otros muchos, la mayoría de los cuales, no regresaron? ¿Cuántas familias habrán perecido en el Océano Pacífico hasta llegar a poblarse los archipiélagos de la Oceanía, arrastrados por las olas, en pequeñas embarcaciones, sin más recursos que débiles remos y toscas velas!... Pero es innegable que algunas de ellas, acaso muchas, no perecieron ni regresaron al punto de partida, sino que se quedaron allá en las tierras a donde les condujeron los vientos o las corrientes, convirtiéndose así en pobladores de las tierras descubiertas o halladas por ellos sin buscarlas. ¿Por qué no habría de haber ocurrido lo mismo respecto de América?

Es lógico pensar que la población de las regiones deshabitadas se hiciese a expensas de los que fueron y no pudieron o no quisieron volver. Cuando algún grupo de aquellos aventureros navegantes, tras penosísimas jornadas, más que diezmados, quintados y hasta menos que mediados en número por el hambre, la sed, las enfermedades y el furor de las olas, lograsen ganar tierra, aunque esta no fuese más que medianamente hospitalaria, harto harían con instalarse como buenamente pudiesen, en el suelo que les acogía. Y si aquel suelo resultaba hospitalario y les ofrecía medios y recursos fáciles de subsistencia, ¿qué tendría de extraño que muchos de ellos no pensasen en volver a su patria?

Este razonamiento es igualmente aplicable a las emigraciones oceánicas que a las atlánticas y a cualesquiera otras análogas.

Y conviene tener presente que las dificultades para alcanzar tierra los navegantes primitivos de la Oceanía, sobre todo en la Micronesia, eran quizá mayores que las ofrecidas por el Atlántico; porque aparte las grandes calmas del Mar Pacífico que anulan durante largos períodos el efecto de las velas, la pequeñez y diseminación de las tierras emergidas constituye obstáculo formidable, puesto que allí podían navegar durante meses y meses sin tocar tierras y aun sin verlas, ya que estas no forman sino pequeños puntos diseminados a grandes distancias en la inmensidad del mar, por entre los cuales podrían pasar sin enterarse de su relativa proximidad. En cambio en el Atlántico, camínese de Oriente a Occidente o de

Occidente a Oriente, forzosamente se ha de tropezar con grandes continentes que se interponen en el camino.

Además las tierras insulares atlánticas constituyen un factor no despreciable que ha podido facilitar esa travesía, sirviendo como a modo de puntos de escala a los navegantes perdidos en el mar o deseosos de explorar regiones desconocidas.

La ruta, tantas veces citada por los autores que, partiendo del O. de la Península Escandinava o del N. de la Gran Bretaña, pasase por Shetland o las Hébridas, Feroe y la Groenlandia, conduciría fácilmente a las tierras orientales de la América del Norte, tales como las de Bafin y el Labrador. Y otra ruta, quizá no tan fácil a juzgar por las distancias, pero mucho menos que imposible, es la que podríamos llamar central, intertropical o directa que, desde las costas occidentales del continente Euro-Africano y pasando por las Azores, Madera y Cabo Verde, conduciría a las pequeñas Antillas, a las Barbadas, la Martinica o a las costas orientales de la América meridional, tales como el Brasil.

La utilización de esta última ruta explicaría de manera relativamente satisfactoria la existencia en algunas regiones orientales de América de ciertos tipos negroides con rasgos que les asemejarían a los negros de Guinea.

Acaso los movimientos seculares de las tierras hayan facilitado, tanto en Oriente como en Occidente, las emigraciones marítimas atlánticas y oceánicas. Bastaría que en período de dispersión de la humanidad hubiesen estado más elevadas las tierras, como acontecería durante los movimientos acaecidos en el N. y NO. de Europa, de que hacen mención los geólogos, para que el paso de Europa a América o de esta a aquella hubiese resultado mucho más fácil que en los tiempos en que realizaron sus respectivos viajes los escandinavos, Alonso Sánchez y Cristóbal Colón.

Terminó el Sr. Sánchez diciendo que no trataba en este momento de prejuzgar cual hubiese sido el sentido de la corriente migratoria de población de los continentes, en el supuesto de un centro único de aparición de la humanidad, esto es, de si procedería de Euro-Africa hacia América o viceversa, cuestión que no se proponía abordar ahora, primero, por no prolongar demasiado la sesión y luego por no confiar a la simple improvisación un asunto tan delicado y difícil en el estado actual de la ciencia.

A continuación hizo uso de la palabra D. Manuel Anton para manifestar su conformidad respecto a la reserva del Sr. Sánchez en lo referente a cual fuese la dirección de las primitivas corrientes de emigración atlántica; puesto que frente a los que opinaron que esas corrientes fueron siempre de Europa a América, siendo esta poblada a expensas de aquella, está la teoría de Ameghino, según la cual la especie humana apareció en América (Patagonia), trasladándose de allí a Europa por dos corrientes distintas: una hacia el N. utilizando las tierras septentrionales y otra directamente por el Pacífico que se extendió por el Asia meridional, Africa.

El Sr. López Soler, hizo algunas indicaciones sobre la relación entre la dispersión de la especie humana y la teoría de Wegener sobre la deriva de los continentes, ofreciendo traer a la Sociedad un ejemplar de su conferencia dada en la Sociedad Geográfica en la que habla de esa teoría.

Por último, el Secretario accidental Sr. Sánchez, presentó una comunicación *De Folklore*, enviada por D. Ismael del Pan «*Sobre el mito a que se debe el nombre de la villa guipuzcoana de Mondragón*», que no se

leyó por falta de tiempo, acordándose que pase a la Comisión de Publicación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PAN (ISMAEL DEL).—*Comunicación núm. 44.*

DE FOLKLORE

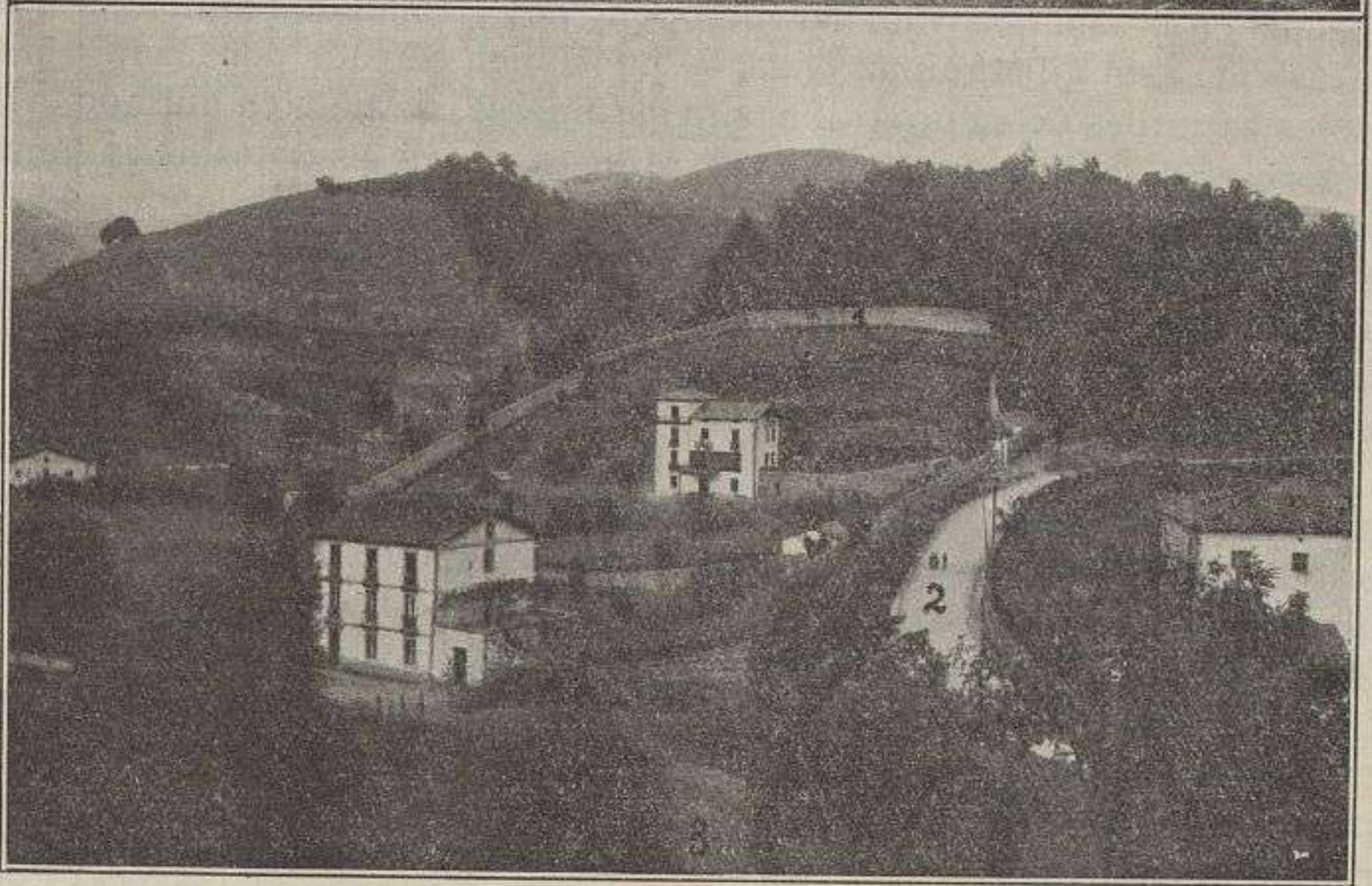
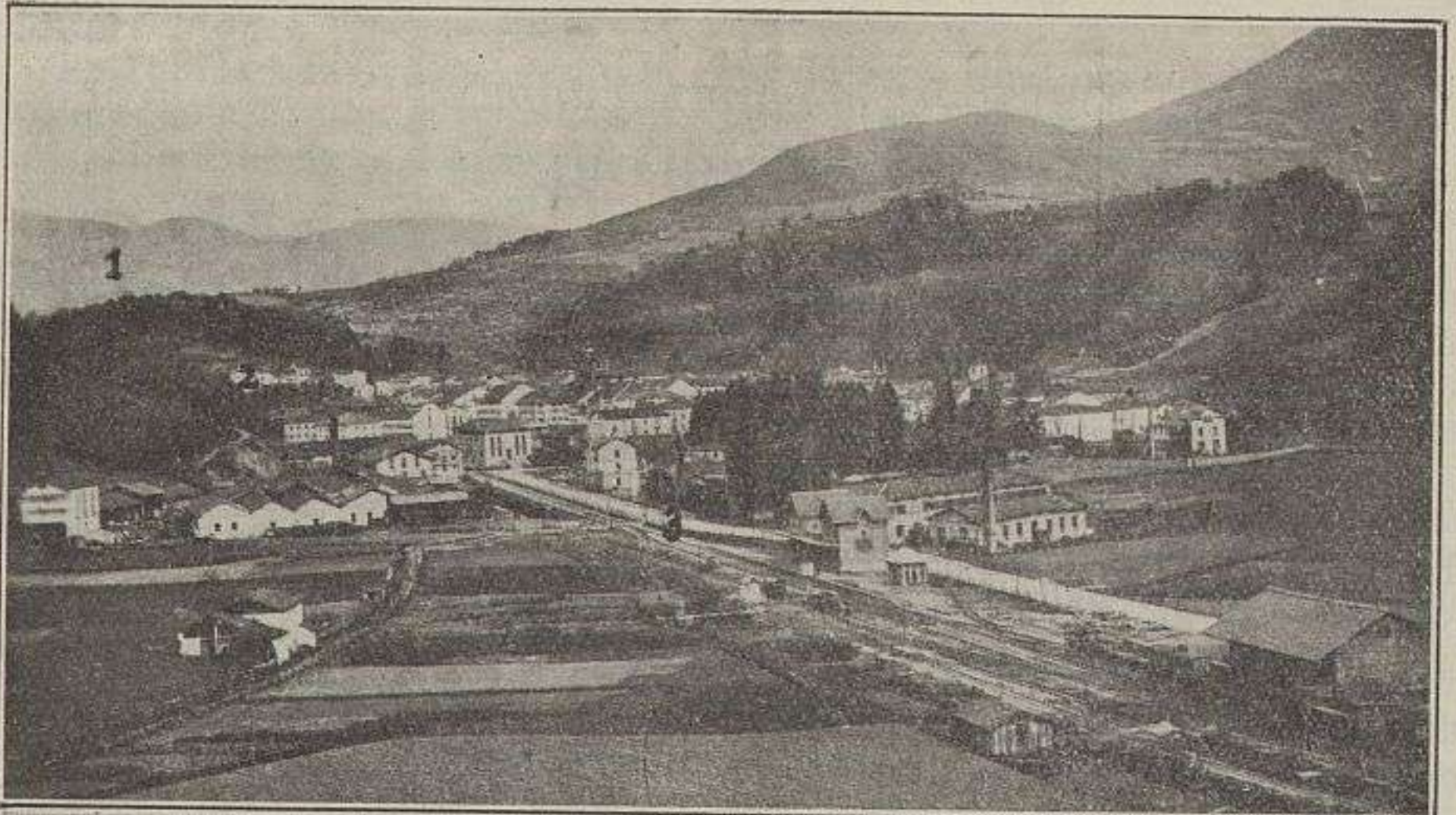
Sobre el mito a que debe su nombre la villa guipuzcoana de Mondragón

Es Mondragón, una villa, enclavada en el corazón de la montañosa Guipúzcoa, situada en aquella intrincada comarca, de la porción superior del valle del río Deva, a la que llaman «tierra alta», los hijos de Guipúzcoa, y a cuyos naturales, se les conoce en toda la provincia, con el sobrenombre de *goyerritarras* (habitantes de la tierra alta). El dédalo montañoso de aquella parte de la comarca, no dejó más espacio que el valle angosto y tortuoso por donde discurre el Deva, y junto a él, y recostada en la falda oriental del cerro, que hoy llaman de Santa Bárbara, se asienta esta villa guipuzcoana, la que si bien cercada por las ingentes moles naturales de su orografía, supo asomarse, desde bien antiguo, a la historia y a la epopeya de nuestra raza, gracias a las dotes de indomable fiereza y tesón de sus habitantes, de cuya constancia y laboriosidad, es fruto la industria arcáica de sus herrerías, hoy convertida en brillante industria fabril ferretera, por las modernas corrientes civilizadoras que han tratado, además, de romper el aislamiento de la villa, al pasar junto a ella el ferrocarril vasconavarro, que va desde Vitoria hasta Málzaga.

Su situación a la entrada del valle de Léniz y su brillante historia, hicieronla figurar como cabeza del referido valle real, donde tiene su origen el Deva. Pero en los remotos tiempos en que radican sus antecedentes históricos, no figura con el nombre de Mondragón, sino con el de *Arrasate*, (fig. 1ª) vocablo, que teniendo en cuenta las grandes semejanzas filológicas del idioma vasco con ciertas lenguas orientales, como la caldea y la hebrea, pudiera significar en el antiguo vascuence: «*puerta del valle*», pues en la constitución de la palabra Arrasate, parecen entrar como raíces fundamentales: «AR», *valle* en caldeo, cuyo significado es el mismo en nombres geográficos vascos, como «Arana,» «*el valle*;» «Araiz» y «Arez» «*valle de árboles.*» La otra raíz, que completaría el significado, sería: «ATE», que en vasco significa «*puerta*». (1) Resultaría ser, pues,

(1) Juan Fernández Amador de los Ríos.—«Diccionario vasco-caldáico-castellano,» tomo I, cuaderno IX p. 324.
Pamplona 1911.

Arrasate: «la puerta del valle», denominación que estaría muy en consonancia con la geografía y con la historia, ya que por su emplazamiento a la entrada del valle de Léniz, y por su significación histórica en la edad



Figuras 1.^a y 2.^a

media, este pueblo fué, durante siglos, la cabeza del valle real de Léniz. Ciertamente, que también la raíz «AR» significa en el lenguaje caldeo-asirio, y en el vasco: «pueblo», «morada» «ciudad», en cuyo caso, Arrasate, pu-

diera valer tanto como «puerta del pueblo», pero me inclino más a creer que Arrasate sirviese para indicar el lugar que se hallaba a la entrada del valle de Léniz, dada la propensión ancestral del pueblo vasco a dar a sus lugares y moradas, nombres alusivos a sus particularidades geográficas o naturales.

Mas sea de ello lo que quiera, lo cierto es, que hasta mediados del siglo XIII designóse a esta villa con el nombre de Arrasate, siendo el rey de Castilla, D. Alfonso el Sabio, quien en Mayo del año 1260, aumentó la población de aquella, por entonces, pequeña *puebla*, y le concedió el fuero, privilegios, y franquicias, que antes había concedido a los habitantes de Vitoria; y tras de elevar su categoría a la de villa, mudóle su primitivo nombre de Arrasate por el de Mondragón, según el referido monarca castellano hace constar en la carta puebla o privilegio, que concedió a la citada villa, y cuya parte principal, dice así: «Por labor que anemos de facer bien y merced a todos los pobladores de la puebla que es en Léniz *que auie ante nombre Arresate a que nós ponemos nombre Montdragón.*» (1) No es muy de extrañar este cambio de nombre, efectuado en el primitivo poblado, si se tiene en cuenta que además de haberlo aumentado, considerablemente, y elevar su categoría, era, según parece, costumbre de aquellos tiempos, y muy singularmente del Rey Sabio, y aún de su egregio abuelo, poner a los lugares que fundaban, repoblaban o aumentaban, nombres alusivos a la industria o particularidades de los que habían de ser sus pobladores o bien de algún hecho saliente de su historia o de las tradiciones y creencias de aquellos sus primitivos habitantes. Y a tal efecto, bien puede servir de ejemplo lo llevado a cabo por D. Alonso el Sabio, en Vitoria, quien en el año 1256, aumentó la población haciendo construir tres calles, a las cuales, puso los nombres de la industria que había de ocupar a sus pobladores, como: *cuchillería y pintorería* y la de la *judería*, a la que pobló de judíos para dar impulso al comercio. (2)

Pues bien, al acrecentar el poblado de Arrasate y convertirlo en villa, era patrimonio de sus habitantes una tradición, que ellos guardaban, como los grandes pueblos guardan en los libres archivos de sus rapsodias, los esfumados hechos de sus tiempos heroicos. Esa tradición, que aún conservan los actuales mondragoneses, es como sigue: «Por una tortuosa y empinada senda, que descende de la cúspide del monte, que llaman «Mandoña», situada al Occidente de la villa, bajaba en la antigüedad un horrible y fiero dragón, (fig. 2.^a) que amedrentaba y hacía gran-

(1) El documento, original, se halla en el Ayuntamiento de Mondragón, y de él poseo una copia fotográfica.

(2) *Real Academia de la Historia.*—«Diccionario geográfico-histórico de España.»
Sección I. Reino de Navarra, Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa.
Tomo II p. 466. Madrid. 1802.

de estrago en los caminantes y gentes del poblado de Arrasate, y era versión, que los habitantes del mismo, para que el mónstruo no entrase en el pueblo y devorase a sus moradores, habían de aplacar sus iras ofreciéndole a diario, como ofrenda, víctimas humanas. Pero cierto día, los herreros que trabajan en las vetustas herrerías de Arrasate, lucharon encarnizadamente con el dragón, y lograron darle muerte con los candentes y agudos hierros que sacaron de sus fraguas».

Muy reciente debía de estar aún el feliz resultado de la épica lucha de los naturales de Arrasate terminada con la muerte de aquel ser sobrenatural, azote del poblado, cuando D. Alfonso el Sabio transformó en villa el lugar, pues así parece darlo a entender en su historia López de Isasti, (1) y quizás el asunto de tan avasalladora tradición, fué la base sobre la que el monarca castellano asentó el futuro nombre de «Montdragón» (monte del dragón) que había de llevar, hasta el presente, la villa guipuzcoana de que me ocupo.

Pero aquel Rey, de tan preclaro entendimiento, no sólo dió al poblado de Arrasate un nombre nuevo, sino que inmortalizando con éste en el transcurso de los siglos la tradición que dejó reseñada, encendió con ello una antorcha más, para que hiciera luz en los oscuros tiempos de la historia primitiva del pueblo vasco. La historia no pretendió jamás reseñar todos los hechos ocurridos en un pueblo determinado, y es frecuente, que al faltar la historia, el recuerdo tradicional venga a llenar ese vacío. Si pues en los orígenes de la estirpe vasca falta la historia, como ocurre en el alborear de todos los antiguos pueblos, no es sorprendente que ocupando el lugar del recuerdo histórico se hallen el mito y la leyenda, bajo cuya corteza como dice *G. L. Gomon* se halla siempre el meollo de verdad que contienen. Labor de la Etnología y del Folklore, es desentrañar la verdad que hay envuelta en el simbolismo y la ficción de esas manifestaciones espontáneas del espíritu popular, prestando, de ese modo, eficaz ayuda a la historia.

No he de tratar de discutir, ahora, si la tradición que corre de boca en boca entre los mondragoneses, es *mito* o es *leyenda*, pues la distinción entre ambos conceptos es hoy cuestión muy controvertida por etnólogos y folkloristas, aun cuando muchos los consideren sinónimos. Más bien la conceptúo como un *mito*, porque como se verá, es una relación, al parecer conexiónada con el mundo sobrenatural, que según se desprende del relato, se traducía en actos rituales, (2) y aún siguiendo la escuela de los etnólogos y folkloristas alemanes, adquiere la relación mondragonesa los caracteres del «mito», ya que en esta narración quizás no deba verse

(1) *Dr. López de Isasti*.—«Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa.» Escrito en 1605. Cap. XXIX. p. 611.

Impreso en San Sebastián. 1850.

(2) *V. Van Gennep*.—«La formation des legendes.» pp. 21-22. Paris 1910.

otra cosa más, que el natural deseo de la humanidad de conocer las causas de los fenómenos naturales, pretendiendo elevarse, con la ayuda de la fantasía, a donde no puede encumbrarse la razón.

Grandes males debieron de aquejar a aquellos primitivos vascos del poblado de Arrasate, en los lejanos tiempos en que el mito surgiera, cuando materializaron la causa de sus desdichas en un «dragón», ser quimérico, que ya con forma reptiliana o cuadrúpeda, fué para la humanidad primitiva, de todos los ámbitos del mundo, el origen de todo mal y de toda desgracia. ¿Qué pudo acontecer en el poblado que sembrara entre sus naturales la muerte y el infortunio? La tradición ya dice de donde procedía la causa del mal, pues que señala de donde bajaba el dragón, que sembraba la desdicha entre los moradores de Arrasate. Su origen estaba en la divisoria de los valles por donde hoy corren los ríos Deva y Aramayona, cursos de agua torrenciales, que reciben gran parte de su caudal de enhiestos picachos, (véanse las figs. 1.^a y 2.^a) donde son frecuentes las condensaciones de vapor de agua que dan lugar a la mayoría de las tempestades, y a las más abundantes y fuertes precipitaciones atmosféricas de aquella comarca. Esas precipitaciones, ya en forma de lluvias o nieves, pueden dar a los ríos mencionados tan formidable y rápido incremento en su caudal líquido, que en muchas ocasiones, aún en época histórica, han visto con sorpresa los habitantes de Mondragón, crecer los ríos que le circundan, de modo tan rápido, tan inusitado y alarmante, que en breves minutos ha llegado a inundarse la villa, con peligro de sus habitantes. Sólo un milagro, realizado por la Virgen del Rosario, según dicen los habitantes de Mondragón y lo testifica una inscripción de ciertas pinturas de su parroquia, alusivas a ese milagro, pudo, en 1641, dejar en seco los lugares inundados por los ríos Deva y Aramayona que se desbordaron a causa de una fuerte avenida de agua, la cual no se calmó, hasta que salió la Virgen del Rosario. En la época actual, tiénenme referido los naturales de Mondragón, personas ya de edad avanzada, que hará unos veintiocho o treinta años, en un claro y hermoso día estival, en ocasión de hallarse casi todo el vecindario disfrutando de esparcimiento, con motivo de ser día festivo, se vieron de repente sorprendidos por la subida del agua del río Deva, y en pocos minutos, llegó la inundación casi hasta las calles céntricas de la villa, y muchos de sus vecinos, tuvieron que correr para ponerse en salvo, mientras los de algún caserío, como el de «Popillo», próximo a la orilla del río Deva, hubieron de subir al tejado para librarse del avance y del nivel que alcanzaron las aguas. Aquella inundación se debió a una *manga de agua*, que inopinadamente cayó en el llamado Alto de Salinas, situado al Occidente de Mondragón, y en el origen del valle de Léniz. Resulta, pues, que en la dirección del monte «Mandoña», de donde bajaba el «dragón», se halla el origen de las avenidas e inundaciones de la

villa, merced al gran número de metros cúbicos de agua que pueden verter las culminaciones de Amboto y Udala, coadyuvando a esta obra de los fenómenos naturales, la posición topográfica de la villa, a la entrada de los valles, ya mencionados, y rodeada por los ríos Deva y Aramayona (1).

Examinados los hechos que anteceden, ¿no es lógico el conjeturar que análogos fenómenos, a los descritos, pudieran acarrear desgracias en los antiguos pobladores de Arrasate, sobre todo en épocas, en que las condiciones ordinarias de la climatología de esta comarca, pudieran haber sufrido algún incremento en la humedad y en la pluviosidad de la misma? ¿Tendría nada de extraño, que tratando de investigar las causas de fenómenos tan nefastos, que tanto les amedrentaban y afligían, simbolizaran el principio de sus males con la presencia del dragón, creando el mito de esa deidad malvada? Desde luego que no, si se tiene en cuenta, además, que actualmente, existen en esta comarca guipuzcoana leyendas como la de la «*Dama de Akelegi*», en la sierra de Aizkorri, cuya leyenda dice: que en una caverna del pico de *Akelegi*, habita la «Dama», «que solo se deja ver cuando sale a la entrada a peinar su hermosa cabellera o cuando convertida en fuego atraviesa los cielos» (2). Y también como la de «La Señora de Amboto», que tantas veces oí referir a los mondragoneses. «La Señora» solo aparece en el cónico picacho de Amboto, cuando ruge el trueno o cuando el relámpago fulgura; o bien cabalga sobre alguna estrella fugaz cuando veloz atraviesa el firmamento». ¿Qué son estas leyendas de nuestros días, sino galana personificación y gentil modo de atribuir a una deidad sobrenatural, la causa de los meteoros y fenómenos de la naturaleza, que sobrecogen el ánimo de las gentes sencillas y cuya explicación no alcanza el montaraz o el aldeano vasco? ¿Acaso el lector no oyó nunca de labios de un rústico español, llamar, en las nevadas tardías del mes de Marzo, a los copos de nieve: «flores de San José», al encontrar insólita la caída de la nieve, que en la imaginación del pueblo pasa a ser una metamorfosis de los nardos de la florida vara del Santo? Pues si todo esto ocurre en nuestros días, y entre las gentes de la misma comarca, ¿cómo no ver en el antiguo mito mondragonés una narración relativa a fenómenos de la naturaleza, que con su violencia en el obrar aniquilasen la vida de aquellos primitivos pobladores? Su misma impotencia para vencer a tan temibles elementos, en lucha tan desigual, les haría investigar las causas y llegar a la explicación sobrenatural, para dar descanso al espíritu.

El simbolismo del dragón, como representación de todos los males y

(1) *Ismael del Pan*.—Adiciones a la geología y mineralogía del valle alto del Deva (Guipúzcoa). Bol. Real Soc. Esp. de Hist. Nat. Tomo XXIV. pp. 16-27.—Madrid, 1924.

(2) *T. de Aranzadi, J. M. de Barandiarán y E. de Eguren*.—«Exploración de seis dólmenes de la Sierra de Aizkorri» Revista *Euskalerraren*.—Alde. p. 30 de la Memoria.—San Sebastián, 1919.

desdichas del género humano, es muy antiguo; quizás tanto, que se remonte a la fecha en que desapareció de entre los hombres aquella prístina felicidad, en que parecen estar conformes todas las tradiciones humanas. (1) Mas al destaparse la misteriosa caja de Pandora, y despararramarse por todo el orbe su contenido de males y calamidades, surgió en la mente de todos los antiguos pueblos la idea de un ser monstruoso, deidad antitética del bien, y para aquellos, causa destructora de lo que tanto amaban. Y tanto en los pueblos antiguos, como en los de hoy la idea del dragón como espíritu del mal se halla muy difundida. Así, en Africa, los «gallas» que ocupan la parte opuesta al Dahomey, adoran este mónstruo, y cuando ocurre un temblor de tierra, van presurosos a ofrecer dones a la caverna donde habita el dios, a quien *atribuyen poder sobre la naturaleza*. Es igualmente tradición entre los indios del Indostán, (2) que el *origen de todo mal o desgracia* es la serpiente, sinónimo de *dragón*, llamando *rey de las serpientes* al jefe de los demonios. Conocidísima es entre los indios la serpiente *Kaly*, que al principio del mundo causó tantos estragos, que para remediarlos fué necesaria la encarnación de *Vishnu*. Chinos y japoneses consideran como *causa del desorden en el mundo al dragón «Tchi-Yen»*, y desde luego, en China, es un *dragón el símbolo de los terremotos y de las tempestades* (3). El culto al *dragón* en América llega a ser cruento, pues los antiguos mejicanos ofrecían al dios reptil, víctimas humanas, (4) así como los «*bandux*» de los Estados Unidos, entre los que las víctimas suelen ser doncellas de pocos años. Y, en fin, en el mundo antiguo occidental, tanto en Roma como en Grecia, fué temida esa divinidad reptiliana, y hasta consultada como oráculo (5).

Pero donde parece hallarse el origen de toda la mitología del dragón, es en el pueblo caldeo-asirio, pues además de que es sabido que existió en Babilonia un magnífico templo dedicado al dragón, (6) la traducción de dos de las tablillas asirias, que hoy figuran en el Museo Británico, proyecta viva luz en este asunto, gracias a la labor del sapientísimo asiriólogo *Smith* (7). Una de las dos tablillas, lleva por título: «Los siete espíritus malvados». En la columna primera de esta tabla, se lee, entre otras cosas, lo siguiente: que de los siete espíritus malignos «*el cuarto era una serpiente*» «*mensajero del dios Anu su rey*» «*ellos son el viento del Sud que corre veloz en el cielo*» «*las nubes volantes del cielo les cir-*

(1) *Hesíodo*.—«Theogonía». V. 310 y siguientes.

(2) *Mauricio*.—«Historia del Indostán». Tomo I. Cap. XI.

(3) «Anales de Filosofía cristiana». Tomo XVI.

(4) *Torquemada*.—«Monarquía indiana». Tomo II. 1.º 6.

(5) *Ovidio*.—«Metamórfosis». Libro I-V 438.

(6) *Diodoro de Sicilia*.—«Historia». Libro XI. Cap. IX.

(7) *Smith*.—«Assyrian discoveries». p. 398.

cundan» «la lluvia dirigida de los cielos, que al día sereno» «vuelve tenebroso, era su compañía» «con el viento dañino, con la tempestad perjudicial, daban ellos vuelta» «la tempestad de Vul (dios de la atmósfera) era su poder» «desde lo alto del cielo como rayos cayeron a plomo». Otra de las tablillas asirias lleva por título: «La batalla contra Tihamat» y en ella se lee que «Tihamat» es un temible dragón, jefe de todos los espíritus malignos, origen de todo mal y desgracias. El héroe libertador de todos los males cósmicos y atmosféricos, es *Merodach*, hijo de *Hea*, dios de los océanos. Merodach, príncipe justiciero de los dioses, se ve atacado por el dragón y entonces, *Belo*, dios de la tierra, hiere con su misma espada al dragón *Tihamat* y lo deja espirante.

Ahora bien, si después de estas consideraciones de Etnología comparada, volvemos la vista al mito mondragonés, pronto se verá que sus características generales son idénticas a las que la mitología del dragón tiene en todos los pueblos de la tierra como explicación del origen del mal, y sobre todo, de las consecuencias adversas que para la humanidad primitiva acarrearía la lucha con los fenómenos de la naturaleza. Todo esto se ve palmario en el mito vasco, que nos ocupa, pero es muy de notar, además, el patente paralelismo con los mitos asirio-caldeos, en donde el dragón es el jefe de todos los malos espíritus, y es la encarnación de todos los elementos y fuerzas de la naturaleza, siempre en lucha constante con el hombre. No hay otra diferencia sino que la victoria de aquellos primitivos habitantes de Arrasate sobre los males que les afligían, no la lleva a cabo un héroe concreto, como en el mito caldeo-asirio, más bien parece que se alcanza la victoria sobre el dragón del mal, *por el influjo de la civilización, el progreso humano*, allí representado por la industria de sus herrerías, pues en la tradición vasca, muere el dragón acosado con hierros candantes, en tanto que Belo, el héroe asirio-caldeo, extingue con su espada la vida del dragón Tihamat.

El paralelismo etnológico del mito vasco del dragón, con el asirio-caldeo, unido a la naturaleza lingüística del primitivo idioma vasco, parecen darnos a entender que el origen del mito se remonta a los primitivos tiempos de la historia de nuestro país, en que según algunos distinguidos orientalistas, el idioma de sus pobladores era muy similar al caldeo, lengua que formaría parte de la familia lingüística constituida por los idiomas de los ibero-armenios, cananeos, fenicios, hebreos y cartagineses, entre cuyos grupos étnicos, y los primeros pobladores de Vasconia, debieron de existir lazos raciales (1). Es, pues, el mito del dragón, en Guipúzcoa, anterior a la llegada de los griegos a nuestra patria. También en la mitología griega se halla la leyenda del dragón, pero ésta es allí de origen fenicio, en cuyo pueblo influyeron los mitos

(1) *Juan Fernández Amador de los Ríos.*—Op. cit. Tomo I cuaderno II, p. 83-84.

asirios de una manera notable. ¿Difundióse quizás por irradiación, desde Asiria, el mito del dragón a los distintos pueblos de la tierra? No es asunto este a tratar aquí, directamente, pero no sería extraño que hubiera ocurrido algo en ese sentido, dado el que cada vez más se afirman ilustres arqueólogos, en la procedencia oriental de una gran parte de la civilización de occidente.

El mito del dragón continuó con vida próspera durante las épocas griega y romana, prestándole el calor de sus mitologías, pero es posible que el progreso religioso, verificado por el pueblo hispano con la propagación del cristianismo dentro de su masa, amortiguara entre aquellos predecesores del actual Mondragón, la creencia en el dragón como origen del mal, y su influencia en la naturaleza, apartándose paulatinamente de sus cultos y ritos, lo que explica el que se diga en la historia que para cuando D. Alfonso el Sabio fundase la villa, que tiene el nombre actual, ya habían dado muerte al dragón. Era, pues, evidente que el mito había sucumbido también para entonces, quedando reducido a la tradición, cada vez más debilitada. ¿Qué es lo que pudo darle impulso para llegar hasta nuestros días?

No es suficiente, para explicar el que esa tradición se haya conservado hasta el presente, invocar, como único argumento, el aislamiento natural que las comarcas montañosas ofrezca, cual baluarte inexpugnable para la transmigración e intercambio de sus costumbres, tradiciones, supersticiones, etc., con las demás comarcas vecinas. No niego que haya podido influir en ello la característica geográfica de esta villa guipuzcoana, y hasta el acendrado amor, y ese religioso respeto que el pueblo vasco siente por todos los detalles y accidentes de la vida de sus antepasados, pero es posible que algún otro factor haya influido en la conservación de esta conseja, de un modo más decisivo, todavía, que las circunstancias arriba mencionadas. Es preciso tener muy en cuenta, que tanto en el nacimiento, como en la conservación de mitos y leyendas, ha influido e influye, grandemente, el empleo de símbolos e imágenes emblemáticas, cuyo significado, muchas veces, habían echado en olvido los pueblos, pero que las multitudes, en su deseo natural de explicar símbolos e imágenes incomprensibles, han contribuido, a ser sin deliberado propósito, relicarios vivientes de antiguos mitos y leyendas. (1) Creo, pues, que en este caso que nos ocupa, pueda ser un buen guía el método iconológico para inquirir la causa de haberse conservado hasta hoy, en forma de tradición, el mito primitivo de la villa mondragonesa, pues distinguidos y autorizados etnólogos y folkloristas, (2) aplicando el refe-

(1) *Alfred Maury*.—«*Essay sur les légendes pieuses de moyen âge*». 1843.

(2) *Salomon Reinach*.—«*Cultes, mithes, et religions*». («*De l'influence des images sur les formations des mithes*»). T. IV. p. 94 y sucesivas. Paris, 1912.

rudo método iconológico, en diversas ocasiones, han obtenido excelentes resultados en la investigación, y alguno como *Clermont-Ganneau*, hace intervenir en la formación de los mitos y leyendas griegos, los monumentos de arte fenicio (1).

Pues bien, muy notable es en este sentido el escudo de la villa de Mondragón, en el cual, al pie del castillo y los dos robles circuidos por la cadena de oro, principales motivos emblemáticos del mismo, se halla un dragón alado y cuadrúpedo. (fig. 3.^a) El monstruo no aparece aquí en la actitud en que se representa en otros escudos, sino más bien vencido por el peso del castillo de Arrasate, representante de la fortaleza de los habitantes, que según el mito, dieron muerte al temible reptil, el cual bajaba, desde un monte frontero, a hacerles daño. La manera de estar representado aquí el dragón, tiene palmarias analogías con la que empleaban los griegos para simbolizar la victoria de Apolo sobre la serpiente Pitón, donde se ve al dios de la luz con una serpiente que reposa tranquila a sus pies, o se enrosca en el tronco de un árbol, donde el dios se apoya, o bien bebe el ofidio en una pátera, que amistosamente, le ofrece el vencedor. En ambos casos, no es aventurado el colegir que tales representaciones simbólicas, verdaderos monumentos pictóricos o heráldicos dedicados al mito, han contribuido poderosamente a vivificar el recuerdo y a mantener inmarcesible la tradición. En lo que toca a la villa mondragonesa, la lingüística y la heráldica parecen haber trabajado de consuno por conservar la tradición de aquel mito, viviente entre los primitivos pobladores de Arrasate, pues tanto el nombre, como el escudo de la Villa, no pueden ser más evocadores.

Y por si esto no fuera suficiente, halló campo abonado la semilla del recuerdo en el alma de los hijos de Vasconia, fieles guardadores de sus tesoros tradicionales, capaces, además, con su curiosa toponimia, de escribir abreviadamente la historia de su país. ¿Acaso el folklore mondragonés no hace alusión al castillo que ostenta su escudo, y que siglos atrás se erguía sobre el monte de Arrasate? Aunque hoy no exista el castillo, y aunque los moradores actuales de Mondragón llamen Santa Bárbara al monte sobre que se alzaba, su pasada existencia dejaronla consignada los mondragoneses de otros siglos en el nombre de un barrio de la villa, situado en la falda oriental del monte de Santa Bárbara; ese barrio se denomina «Gazteluondo», (*Gaztelu*=CASTILLO, *ondo*=JUNTO A) y alude a la proximidad en que se hallaba, en remotos tiempos, al castillo, que existió en la cima de Santa Bárbara.

Quizás la tradición mondragonesa haya llegado hasta nuestros días ya transfigurada, obedeciendo a esas leyes biológico-sociales del mito y la leyenda, como son: las de *las transposiciones y adaptaciones*, aun

(1) *Clermont Ganneau*.—«L'imagerie phénicienne et la mythologie iconologique chez les grecques». Paris, 1880.

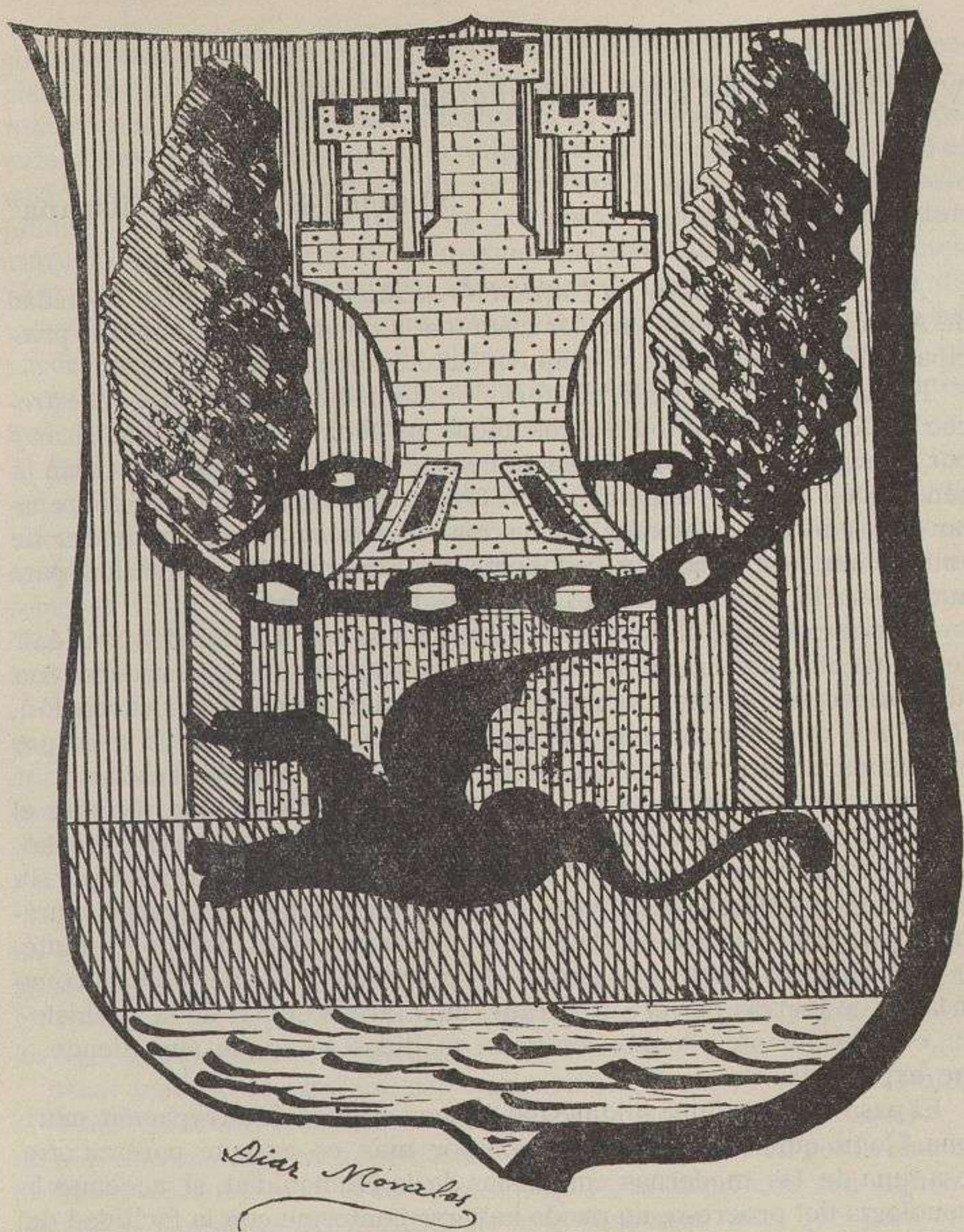


Figura 3.^a

cuando dentro del pueblo vasco no ha debido de ser muy grande el cambio etnológico y social, a partir de cuando el mito cediera el puesto a la tradición; no obstante, y al través del tiempo transcurrido, déjase translucir la llamada *ley de los orígenes*, que aplicada al mito que dió nombre a la villa de Mondragón, deja entrever el paralelismo en el modo de proceder de la imaginación, y en la capacidad mental entre el primitivo pueblo vasco y los antiguos pueblos orientales.

VERGARA (MÁXIMO).—*Comunicación núm. 45*

“Unidad de la Raza Hispana”

Al presentar mi obra *La Unidad de la Raza Hispana* a la Sociedad de Antropología, cúmpleme dar cuenta a la misma del fundamento principal sobre que descansa y se apoya cuanto en la misma se expone.

Es corriente entre los prehistoriadores suponer fácil el paso del estrecho de Gibraltar para todas o casi todas las poblaciones antehistóricas y por consiguiente; no sólo la relación entre los pueblos que habitaban la península y la de los que poblaban el Norte de Africa, sino que sin reparar en los medios, suponen con la mayor desenvoltura, corrientes de emigración o de expansión, así como de inmigración o invasión para nuestro suelo, procedentes del otro lado del Estrecho.

Y es el caso que, parándose a reflexionar sobre la calidad y cantidad del obstáculo, que supone los 15 kilómetros de mar de ese estrecho, con sus corrientes fuertes y aguas nada tranquilas, si no es por excepción, no induce, ni mucho menos, a la facilidad que de largo tiempo se da por sentada para pasar un obstáculo que existe desde fines del Terciario.

Así es que descontando la época del pleistoceno en que durante el período máximo de las Glaciaciones, pudo acumularse sobre el estrecho, durante los inviernos, cantidad de bloques de hielo que atraídos por la corriente del Atlántico al Mediterráneo formaron tal vez (casi seguramente) superficie unida sólida para el paso a pié, en el tiempo restante, la separación de los 15 kilómetros de mar, debe de haber obrado como aislador de España por el Sur durante muy largas etapas de la prehistoria, contrariamente a lo que con tanta facilidad se viene suponiendo, y me explicaré:

El paso de los quince kilómetros de mar implica la navegación marítima. Como quiera que la navegación por mar, es, aunque parezca otra cosa, una de las modernas conquistas de la Humanidad, si hacemos la cronología del progreso, no puede hallarse conforme con la facilidad del paso del Estrecho tan corrientemente admitida.

Desde luego hay que descartar toda posibilidad de navegación marítima para el hombre paleolítico. Aunque no muy numerosas, nuestra actualidad o nuestros contemporáneos, han podido estudiar algunas agrupaciones humanas detenidas todavía en la Edad de la piedra tallada. Cuando esta atrasada civilización es pura, es decir, cuando no es una mezcla y carece de todo contacto con el neolítico, no solo se les ha visto en la incapacidad de navegar el mar, aún poseyendo costas apropiadas,

sinó que tampoco saben navegar los ríos. Y si esto nos dice la experiencia de las razas paleolíticas que son nuestras contemporáneas, ninguna huella queda en las industrias paleolíticas de las pasadas y yá fósiles generaciones humanas, que permita adjudicarles la posibilidad de la navegación, ni tan siquiera fluvial. La razón dicta de igual modo la imposibilidad absoluta de semejante progreso para un grado de cultura tan atrasado, por lo que no he de ocuparme más del asunto; aunque antes haré notar que solo con esto ya afirmo que de las muchas decenas de miles de años que la humanidad existe sobre la Tierra, la navegación no puede pertenecer más que a la última, que es cuando ha empezado el neolítico, y por consiguiente ello bastaría a demostrar que en la cronología del progreso es de antes de ayer, pero, hay más.

Es frecuente encontrar prehistoriadores que suponen en el neolítico no solo la posibilidad de la navegación marítima, sinó la frecuencia y la intensidad de tráfico de líneas costeras determinadas, por donde creen se desarrolló un comercio activo, siendo así que cuando se reflexiona sobre la série de problemas a resolver, que la conquista de la navegación marítima supone, no se encuentran las facilidades necesarias para la mayor parte de los tiempos del neolítico. Veamos como:

La navegación marítima requiere un flotador consistente y apropiado para los viajes de alguna duración sobre la superficie del mar. Ese flotador no puede consistir en la simple balsa o almadia, como no sea de una construcción muy sólida y con rebordes que permitan retener a bordo algunos útiles necesarios, y aun así éste flotador no sirve más que para muy cortos recorridos.

Ahora bien, la verdadera rigidez y trabazón consistente de la almadia no puede lograrse con cuerdas ni atados ordinarios; esa consistencia no puede lograrse más que por la ensambladura o por lo menos la clavazón. La clavazón no la pudo conocer el neolítico y la ensambladura no hizo en tales tiempos más que iniciarse.

Para trabajar la madera, es, seguramente, para lo que el hombre neolítico pulía con todo esmero sus hachas de jade o de silex variados, y no como armas, que para eso bastábale la talla imperfecta; pero el hacha pulida no es la sierra ni el escoplo, el cepillo, el formón, ni tan siquiera la azuela. Los útiles del neolítico no eran bastantes, más que para una tosca carpintería de armar sus casas palafíticas, y no para construir sólidos flotadores machihembrados con las necesarias garantías de solidez frente a los embates de las olas. Buena prueba de ello nos la dá el vaciado de sus *monoxylos* o piraguas para navegar las aguas lacustres y de los ríos. El *monoxylo* no era vaciado con el hacha que por muy perfecta que fuese, y lo era mucho, no bastaba para una labor que únicamente podía completar el fuego.

El neolítico pleno con sus raspadores, barrenas, hachas pulidas y

otros útiles mucho más perfectos que los de la piedra tallada, no disponía sin embargo de los más apropiados para una labor que exigía mayor perfección. Aún contando con los animales domésticos que le proporcionaban alimento reservable, en unión del precedente del cultivo de la tierra, y aún contando con el conocimiento de la alfarería que le permitiría guardar el agua a bordo, así como la leche, y el hacer fuego, no se contaba con el flotador apropiado, como no fuera para aventurarse entre islas muy próximas (muy pocos kilómetros) entre aguas tranquilas. Navegaron sí los ríos y los lagos.

Para hallar el principio de la navegación marítima dentro del neolítico, hay que ir a su última fase. Esta fase es para la mayor parte de los pueblos el comienzo de los metales, el eneolítico. Para aquellos pueblos que han tenido en el seno de la tierra que habitaban yacimientos metálicos que explotar (generalmente el cobre). Pero hay otros pueblos eneolíticos que casi no conociendo otros útiles que los de la piedra y la madera, muy poco o nada el cobre, no se limitaron a hacer palafitos y levantar dólmenes y menhires sino que acometieron empresas más serias al construir grandes edificaciones en piedra descubierta; tal es el pueblo del Egipto predinástico a las primeras dinastías (hace siete mil años); tales son casi toda la América en la época de su descubrimiento siglo XV, sobre todo la intertropical, así como la raza polinesia. Unos y otros empleaban el oro, la plata y en pequeño el cobre. Unos y otros supieron levantar grandes monumentos en piedra tallada y al descubierto, cincelar estatuas, y valerse de signos representativos de la palabra, que dan idea de una literatura más o menos perfeccionada; pero un grado de cultura mucho más elevado que el pleno neolítico y aún más alto también, que el eneolítico corriente de otros pueblos.

Los diferentes escalones del progreso humano han sido alcanzados en tiempos muy diferentes para cada raza y país, y en cada uno de esos escalones hicieron altos de duración muy distinta, según la intensidad de la fuerza anímica con que cada sociedad desarrolló sus relaciones en función de sus valores morales y espirituales, así como también en función de los recursos que hallaron a mano.

Largo espacio de tiempo parece que ocupó ese adelanto neolítico a las civilizaciones intertropicales americanas y oceánicas, a diferencia del que debió de suponer para las del occidente europeo su eneolítico; pero evidentemente, aunque unos y otros poseían útiles muy parecidos, su grado de cultura para la misma edad relativa, se diferenciaba mucho. Nada de particular tiene que americanos y polinesios conocieran una relativamente desenvuelta navegación en piraguas acopladas por parejas, o aparejadas con flotador de costado (batangas), ingeniosos medios que su grado de cultura superior y los recursos de una pródiga Naturaleza tropical hicieron posible, juntamente quizás, con la falta o escasez de

yacimientos metalíferos de cobre, estaño y hierro fácilmente explotables, y en cambio proximidad a mares sembrados de islas, una pesca fructífera, y sobre todo, repetimos, su mayor cultura cuyo ingenio para aprovechar los recursos naturales, se patentiza por parte de los polinesios con haber sabido suplir lo que hubieran hecho con el hierro, de haberlo poseído, si bien como grandes navegantes, por el intermedio de la Micronesia sabemos perfectamente se relacionan, desde hace siglos, con pueblos insulares y continentales del oriente asiático, los cuales conocen los metales desde la mayor antigüedad histórica, y por consiguiente todo el grado del progreso equivalente.

Volviendo ahora de nuevo los ojos al estrecho y con solo recordar que muy probablemente, toda la Europa Occidental entró poco a poco en el neolítico, hace proximamente diez o doce mil años; en el *bronce* hará, también lentamente, unos 3.800 años, para no llegar al hierro, en igual gradación, hasta 2.800 años de nuestro tiempo; resulta que toda suposición de navegación marítima en el estrecho, anterior a 4.000 de la actualidad, es aventurada, no obstante las rotundas afirmaciones de prehistoriadores que han supuesto lo contrario.

Los pueblos ribereños del Mediterráneo oriental, singularmente los cananeos, asirios, y sobre todo caldeos y egipcios, se encontraban en el eneolítico hace más de 6.000 años, pero sobre que no hay prueba ninguna de que practicasen la navegación marítima en tan reculados tiempos históricos o protohistóricos; aunque sí las haya de que navegaron en ese tiempo el Nilo, Tigris y Eufrates, se concibe que estos pueblos que desenvolvían su vida en terreno fértil y apropiado para el comercio sin necesidad de la vía marítima, satisficieron todas sus necesidades sin recurrir al mar.

Las más antiguas civilizaciones de Creta y Chipre, no parecen alcanzar fechas tan remotas, y mucho menos pueden significarla las navegaciones de los pueblos del Norte de Europa. Si bien con grabados y toda clase de noticias sobre navegación marítima de esos pueblos se pretende tengan los caracteres de tiempos neolíticos, no lo eran ni podían serlo del neolítico pleno, sinó del eneolítico y como éste para la Europa sólo se comprende a partir del principio del segundo milenario de la antiera, es decir; 4.000 años de nuestros tiempos, a lo sumo; se vá haciendo luz y comprendiendo las fechas aproximadas (con la aproximación relativa) en que pudieron dar comienzo las relaciones humanas al través del mar.

Claro es que hay grabados de barcos, que según toda clase de posibilidades, por su tipo, son del pleno neolítico; más entonces nos hallamos en presencia de la navegación fluvial o la lacustre; nunca de la marítima. Cosa que es fácil considerar dados los materiales posibles de utilización y la imperfección de los medios.

Así por ejemplo el barco esculpido en las rocas de Noruega, que

tiene verdaderos caracteres neolíticos por parecerse en su forma al *monoxilo*, es probable que no se utilizase más que para navegar en el interior de las aguas tranquilas de sus numerosos fiord, así como en los lagos tan abundantes en toda Escandinavia. En cambio los llamados barcos neolíticos egipcios, de los que se encuentran numerosos grabados, no son tales barcos neolíticos, aunque con ellos no se navegase probablemente más que el Nilo, dado el horror que inspiraba a los antiguos egipcios la navegación del mar. Esos barcos no son, por su forma, neolíticos; sino de la edad de los metales, lo que es fácil darse cuenta puesto que cuanto se levanta del Egipto viejo, como ruinas más o menos antiguas de su primitiva civilización monumental con grabados y pinturas, pertenece más que al eneolítico, a los metales que conocen con aplicación práctica desde hace unos 6.000 años, como concedores del cobre corriente.

No obstante las dificultades que este conjunto de circunstancias representa para el paso del Estrecho de Gibraltar hace cinco o seis mil años, época en que sus pueblos ribereños se hallaban bastante más atrasados que los pueblos orientales del Mediterráneo; no negaré la posibilidad de que en alguna ocasión de esta época que estoy considerando, no pudiera tener éxito feliz de paso algún intento que se hiciera, no obstante ser acometido con medios deficientes; pero al espíritu de esta clase de empresas se opondría, como es natural, además de la inseguridad del éxito en cuanto al paso mismo, la de la acogida que pudiera tener en la otra orilla por parte de sus habitantes, que dada la edad que se considera, y la imposibilidad de presentarse ante ellos con el poder necesario para rechazar cualquiera clase de agresiones, es seguro que contribuiría como rémora de los mejores deseos. Y finalmente, aún dando por de contado, que algunas de estas raras empresas terminase con éxito ¿qué significaría ello en el orden de relaciones entre los habitantes de ambas orillas, y menos para poder ser considerado como corrientes de emigración capaces para hacer sentir su influjo sobre la raza de los de la otra orilla, por tan casual arribo?

La navegación marítima puede asegurarse que no existía hace más de seis mil años, fuera de algún intento entre costas muy inmediatas y de aguas relativamente tranquilas. Es después de esa fecha cuando el hombre libra sus primeras armas, de un modo serio, sobre el mar. Muy probablemente para nuestro estrecho, esto no pudo ser si no es a partir de 4.000 años de nuestro tiempo, y como es natural, a su principio de un modo muy reflejo, nunca en intensidad, hasta un período muy posterior.

Sentada esta premisa en el libro que presento, se defiende la absoluta incomunicación con el Africa (por el estrecho) durante un largo período de quince a diecisiete mil o más años, con las consiguientes derivaciones para nuestra etnografía que, a mi juicio, comprueban las características de la raza actual.

ACTA DE LA SESION XXXI

27 de Mayo de 1925.

Presidencia, P. AGUSTÍN J. BARREIRO.

Secretaría, D. DOMINGO SÁNCHEZ.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Secretario accidental señor Sánchez presentó algunos ejemplares del Cuaderno 3.º (Tomo III) de las *Actas y Memorias* de la Sociedad, cuya presentación debió hacerse en la sesión anterior, si bien no pudo conseguirse por no haberse terminado su confección hasta esta fecha.

Leyó luego una nota en la que el señor Bauer, ausente de Madrid por haber tenido que acompañar a S. M. el Rey a Barcelona en representación del Colegio de Doctores de Madrid, rogaba que se presentasen en su nombre, como donativo a la Sociedad, unas hachas adquiridas del anticuario Antoine Lambrigot en Carcassonne, procedentes de Toulouse, excepto la verde que es de Africa, así como una postal que reproduce una pintura hasta ahora inédita *The Three Dancing Girls* de la tumba de Nakhet (Tebas).

El señor Presidente, interpretando el sentir de todos los presentes, expresó la satisfacción experimentada al recibir la numerosa colección presentada y se acordó, por unanimidad, que conste en acta la gratitud de la Sociedad hacia el señor Bauer por tan valiosos e interesantes donativos.

A continuación usó de la palabra el señor Vergara (don Máximo) quien disertó ampliamente para demostrar que, aunque a primera vista, pudiese parecer que había contradicción entre algunas de las opiniones por él sustentadas, tanto en su libro «*La unidad de la raza hispana*» recientemente publicado, como en la nota leída en la sesión anterior al hacer la presentación del mismo y lo expuesto por el señor Sánchez en aquella sesión respecto a las emigraciones atlánticas y oceánicas, en realidad no existía contradicción alguna. En su disertación, que aparece en la comunicación núm. 46 aludió a las teorías de Ameghino sobre la aparición y dispersión de la especie humana, e invocó varios hechos y doctrinas expuestos por don Manuel Antón en sus publicaciones, que juzga favorables a su manera de pensar.

Con este motivo habló luego el señor Antón quien, después de elogiar la labor desplegada por el señor Vergara en su reciente libro, expresó la creencia, sustentada por él desde muy antiguo, basada en las observaciones personales que realizó durante su viaje a Marruecos, verificado en el año de 1883, de que los pobladores del Norte de Africa que ahora combaten contra nosotros, pertenecen a la misma raza que el pueblo español o cuando menos una gran parte de este. Y refiriéndose luego a lo manifestado por el señor Vergara respecto a las doctrinas de Ameghino,

dijo que este podría no haber tenido razón en lo que se refiere a considerar la Patagonia como el lugar de origen de la humanidad; pero que es indudable que Ameghino fué un gran paleontólogo y entusiasta investigador.

En cuanto a la posibilidad de las emigraciones oceánicas por los pueblos de la antigüedad, citó el señor Antón como argumentos de gran valor, los testimonios aportados por el P. Barreiro en su libro sobre «*El origen de la raza indígena de las Islas Carolinas*», los cuales demuestran que los pobladores de estas islas, ofrecen caracteres, principalmente por lo que se refiere a la lingüística, que los asemejan a ciertos pueblos americanos.

El señor Sánchez, que había sido aludido varias veces por el señor Vergara durante su disertación, con motivo de sus opiniones expuestas en la sesión anterior, usó brevemente de la palabra para manifestar que probablemente tendrá razón el señor Vergara al afirmar que, aunque en apariencia hubiese contradicción entre el criterio expuesto por el señor Vergara respecto al paso del Estrecho de Gibraltar por los habitantes primitivos del Norte de Africa y sus manifestaciones relativas a las emigraciones atlánticas y oceánicas, semejante contradicción no era más que aparente, como el mismo señor Vergara había procurado demostrar en su disertación.

Como fuese ya hora bastante avanzada, el P. Barreiro dijo, que, para no alargar demasiado la sesión, proponía a la Junta dejar para otra su disertación o conferencia anunciada para hoy en el orden del día, relativa al idioma castellano en las Islas Filipinas y su porvenir en dichas Islas.

Iguals manifestaciones hizo el señor Sánchez respecto las manifestaciones que deseaba hacer respecto a la noticia recientemente aparecida en la Prensa, relativa al hallazgo de pinturas prehistóricas que, al decir de los descubridores, representan un *dinosaurio*, halladas en un valle del *Gran Cañón del Colorado*, en la América meridional.

La Junta, considerando justificadas las proposiciones de dichos señores, las acepta por unanimidad y se levantó la sesión.

VERGARA (MÁXIMO).—*Comunicación núm. 46.*

Nota escrita para la sesión del mes de Mayo de 1925 en la Sociedad española de Antropología.

A propósito de la población originaria del Continente Americano, hé de hacer presente en primer término mi gratitud a nuestro venerado maestro el señor Antón que tuvo la amabilidad de enviarme con cariñosa dedicatoria que no merezco, ejemplares de su intensa labor sobre Antropología. Casi todos esos trabajos los conocía y los había leído repetidamente, aunque con dificultad porque no se encuentran fácilmente. Uno de ellos no lo conocía; precisamente el referente a los probables orígenes

de las razas americanas. Es un trabajo prolijo, minucioso, lleno de doctrina y donde puede beberse, como en la mejor fuente de estudio, cuanto hasta la fecha de su publicación pudo resumirse en la materia.

Considero además al señor Antón, como a mi primer maestro, pues que en sus obras encontré el acicate que me impulsó al estudio de cuanto se relaciona con la Antropología y Etnografía, y hago este público testimonio de profundo agradecimiento al profesor insigne que supo despertar la afición a esta clase de estudios, no sólo en mi humilde persona, sino que en toda una generación de hombres de estudio.

Planteé yo aquí en la sesión anterior la imposibilidad de la navegación marítima dentro de las civilizaciones paleolíticas, así como la improbabilidad de las correspondientes al neolítico hasta su final. Relacionóse con ello la probabilidad de que el Continente Americano fuese poblado, en alguna parte, por navegaciones procedentes de Europa o de Africa antes del descubrimiento de Colón, y yo, que en cierto modo originé esta digresión, hé de afirmar aquí que no las creo probables, por lo menos en cuantía. Es cierto que los normandos de los siglos IX, X y XI, pudieron llegar a la península del Salvador y otras tierras del Norte del Continente americano; pero nó otros pueblos europeos anteriores, y para entonces hacía ya mucho que el Continente Americano se hallaba poblado por una raza cuyo tronco es, según todo género de probabilidades, mongólico, asiático, que pasó con una civilización neolítica más o menos desenvuelta, no superior al principio del Holoceno, desde el extremo nordeste asiático (Estrecho de Bering) hacia Alaska, sin conocer la navegación, y por su pie.

Abonan esta opinión en el concepto de los principales tratadistas no solo que la raza americana autóctona (no, obstante sus diversos aspectos) es, en general, traquicépta, sino que toda su fisonomía es mongoloide, sobre todo en su cabello largo y liso, absolutamente homogéneo para todo poblador autóctono de América, incluso los de clima intertropical, y en completa contraposición con las razas que pueblan el Africa, y en parte también con el del europeo, cuyo cabello, aunque no es nunca lanudo, sí lo es encrespado o más o menos rizado.

El hombre americano fósil y paleolítico, ha sido semicolumbrado varias veces por los antropólogos americanos, sin que hasta ahora haya podido quedar esta cuestión completamente clara, ni paleontológicamente considerada, ni arqueológicamente tampoco. Si bien es cierto que se han encontrado sílex de talla parecida al paleolítico medio europeo, por lo general se hallan revueltos con industria neolítica y con cerámica, y como a todos nos consta el empleo simultáneo, durante el neolítico, de útiles tallados y pulidos, no ha podido decidirse claramente esta cuestión como en Europa, aunque el parecer dominante hoy, y de ello se hace eco el profesor Boule en «Les hommes fossiles», es que el hombre

americano como poblador autóctono antiguo, debe de ser de la aurora del *Moderno* (Holoceno); y podremos agregar que los más antiguos asiáticos pasados a América, debieron de llevar ya los rudimentos del neolítico, sin perjuicio probablemente de que otros de igual procedencia aportaran después por la misma vía un neolítico más desenvuelto.

Por mi cuenta propia he de agregar que si las navegaciones históricas que pudieron relacionar, en alguna ocasión, a Europa con América, no son absolutamente imposibles, antes de Colón y siguiendo nuestros paralelos, sí son poco probables, y desde luego con casi ninguna influencia respecto a la población americana que ya debía estar formada muy suficientemente para esa época, sin que pudieran variarla, tan ocasionalmente los que de un modo muy incidental hubieron podido llegar, bien sea como navegantes cartagineses, normandos, etc., admitiendo una remota probabilidad. Podría añadir que creo en la absoluta imposibilidad de toda navegación prehistórica entre Europa o Africa de una parte y América de otra, atendiendo al estudio de la marcha del progreso humano, y circunstanciadamente al de la navegación marítima.

Y si las consecuencias que se sacan de ese estudio son esas, ellas se muestran de un perfecto acuerdo con las consecuencias que se deducen tanto de cuanto hasta aquí se sabe sobre la paleontología humana americana, como sobre la Etnografía y en general la Antropología en relación con la raza autóctona de aquel Continente.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Las Castas del México Colonial o Nueva España.—LEÓN (NICOLÁS).—Un tomo en octava de 78 páginas, con figuras en el texto y láminas tiradas aparte. México 1924.

Forma este trabajo el número uno de las Publicaciones del Departamento de Antropología Anatómica en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía y está redactado por el bien conocido antropólogo mejicano, Doctor León, con el carácter de unas noticias etno-anropológicas, pero que en realidad constituye un eruditísimo y documental estudio del interesante problema de los cruzamientos de las razas indígenas con los blancos o más concretamente con los españoles y con los negros habitantes de aquellas regiones.

Como todos los estudios del profesor León agota la bibliografía publicada anteriormente sobre el asunto y añade además la información original y directa del autor, realizada no solo con los objetos y materiales existentes en Méjico, sino con los que forman parte de los Museos de Europa, como los del Trocadero en París, que constituyen una iconografía pintada por el artista mejicano Castro a fines del siglo xviii; las procedentes del Museo de Historia Natural de Madrid anónima y de la misma época; la constituida por 16 cuadros y firmada por Moachin; la conservada en la casa Beamore en Inglaterra; la llamada la Rauri Montano también como casi todas con 16 originales; las del Museo Nacional de Méjico, una del siglo xviii y otra de principios del xix llamada de Riba-Palacio y la pintada sobre cobre, también del siglo xviii, existente en el mismo Museo; la colección probablemente del siglo xix, de la que solo quedan hoy 10 del Museo de Viena, a las que en realidad debiéramos añadir la colección del Cardenal Lorenzana que procedente del Instituto de Toledo, en el que se conservaba hasta 1904, año en el que siendo yo catedrático de aquel Instituto obtuve del Claustro la donación al Museo Antropológico Nacional en donde hoy se conserva, formando una serie aparte de la primitiva y ya citada como procedente del Museo de Historia Natural, duplicidad de series que explican las aparentes contradicciones que el Profesor León encuentra entre los informes dados por los señores Bolívar y Antón, acerca de la colección que él reúne como única pues está formada por 16 cuadros, cuya terminología dimos a conocer en nuestra «*Etnografía, Clasificaciones, Prehistoria y razas americanas*» y que difiere de la constituida por los 18 cuadros, de los cuales uno es indudablemente de distinta procedencia.

Es interesantísimo el estudio gráfico en que se analizan las proporciones en que influyen las razas originarias en cada una de las castas del Méjico colonial y que llegan a constituir 52 variaciones, a las que corres-

ponden otros tantos diagramas en el detallado estudio del Profesor León y en el cual a la primera parte acerca de la información general del problema de los mestizajes, sigue una indicación acerca de los troncos o razas primordiales, continuada por una nomenclatura alfabética de las castas o mezclas resultantes de la mútua unión de los troncos o razas primordiales, en la que se copian definiciones o características de los escritos oficiales o particulares de la época colonial, en que se pueden encontrar aclaraciones acerca de las denominaciones de las diferentes mezclas.

Reprodúcese en el trabajo el interesante esquema del doctor Hamy, representando las relaciones que los 15 grupos derivados permiten establecer en la colección del Museo de Etnografía de París y que nosotros podemos afirmar que no corresponden a los de nuestras dos colecciones y a los de las otras que hemos podido ver.

Como con gran probidad científica dice el autor al terminar su trabajo, «estas colecciones presentan la indumentaria característica y las ocupaciones habituales de cada casta, pero desde el punto de vista de los caracteres somatoscòpicos son muy deficientes y hasta caprichosos. El conjunto y detalle antropológicos son por lo general falsos. Los colores de la piel, pelo y ojos, no están bien caracterizados y apenas en los troncos o razas primordiales se acerca el color de la piel al propio de cada una de las mismas»; aunque coincidiendo en parte con el profesor mejicano, estimamos que aparte del gran valor de fijar claramente las nomenclaturas entre las diversas mezclas, pueden algunas de las colecciones formarse idea bastante clara del resultado de las variaciones fisionómicas y aún métricas, aunque claro es, en algunos casos la dificultad es tan grande que ha llevado al mismo autor a dejar con una interrogante la proporción de las sangres originarias en la reproducción del mestizo.
L. de Hoyos Sáinz.

“British Museum Handbook to the Ethnographical collections”.

—JOYCE, D. T. A. Y BRAUNHOLTZ, H. J.—Un tomo en octava de 320 páginas, 20 láminas en color y negro tiradas aparte, 293 ilustraciones y 3 mapas. Londres 1925.

Aunque este libro que acaba de publicarse, aparece simplemente como la segunda edición del catálogo dado a luz hace quince años, por el entonces director del Departamento de Antigüedades y Etnografía Ch. Reat, es en realidad no una simple guía para visitar colecciones, sino para la orientación y estudio de los que a la Etnografía se dedican, pues a esta categoría le han elevado el trabajo del Director de las actuales secciones de Cerámica y Etnografía Mr. Joyce y el auxiliar bien conocido por sus publicaciones Mr. Brauholtz. La ordenación científica, la descripción de los objetos y mejor aún de las series de los mismos y el escogido de los tipos, presentados como característicos no ya en las series Geográficas, sino en las tipológicas dentro de cada gran región, permiten utilizar esta publicación como una verdadera obra de consulta y formación del criterio etnográfico.

La riqueza de las colecciones etnográficas del Museo Británico, aumentada constantemente desde su constitución en el 1883, al tener por

base las colecciones de H. Christy hace sesenta años es conocida de cuantos a Etnografía se dedican, pues las dos condiciones para formar estos Museos, que son la actividad geográfica del país y el concepto de la evolución histórico-natural para organizarlas, no tienen manifestaciones que superen a las de Inglaterra, aunque en Berlín y Hamburgo sean tal vez numéricamente más ricas las series y objetos. El catálogo como obra terminada, no da idea del trabajo realizado para llegar a conseguirla, pues es preciso visitar los laboratorios y oficinas de recepción, clasificación y exposición de los objetos que actualmente dirige o más bien realiza Mister Braunholtz para formar idea de la gran cantidad de tiempo y del espíritu científico que consume la aparentemente sencilla presentación de los objetos en las salas de exposición pública del Museo.

El primer concepto que hace destacar este catálogo, de las simples enumeraciones seriales a que ordinariamente se dedican este tipo de obras, es la relación que establece entre la cultura designada como etnográfica y la considerada como clásica, no sólo para nuestro concepto de europeos sino para el de las civilizaciones indias y las que han florecido en las otras colonias inglesas que constituyen el fondo de otros museos de Londres: El otro valor fundamental que en él se encuentra, lo debe al criterio con que está desarrollado, que nace de la definición que en él se da de la Etnografía como una rama de la ciencia general del hombre o sea la Antropología, que describe los usos y costumbres de los pueblos particulares y de su desarrollo desde el salvajismo a la civilización, y que se desarrolla en la división en tres partes de la ciencia etnográfica y por tanto de las colecciones sobre que objetivamente se funda, que pueden pertenecer a las relaciones del hombre con el mundo material, a las que establece con los otros hombres y a las que de un modo universal crea con lo sobrenatural.

Desarrollase el catálogo por un orden geográfico, que si en conjunto sería un poco discutible, en concreto aplicado a las colecciones del Museo Británico, es perfectamente natural y ajustado a las realidades que va describiendo y apareciendo por tanto dividido en cinco grandes grupos, que corresponden a lo que puede estimarse como las cinco grandes áreas de las culturas etnográficas representadas en el Museo: Son éstas la de Asia, en la que se describe primero de un modo general las armas y armaduras orientales y después geográficamente a las regiones del Norte y Centro; las de India y Ceilán, las Orientales y la Indo-China y la región de Indonesia; sigue la Sección dedicada a Australia, continuada por la de Oceanía, en las que se hacen dos grandes divisiones correspondientes a la cultura del grupo Papúa y a la de los Polinesios y Micronesios; continúa la descripción de Africa, incluyendo la Isla de Madagascar y termina con los objetos procedentes del Continente Norte y del Sur Americano.

Se han intentado en varias series geográficas la ordenación y descripción tipológica y explicativa de los objetos, siendo preciso destacar la curiosa colección de los diferentes procedimientos de conseguir el fuego, aunque la gran riqueza numérica de las series y el no romper la unidad geográfica de procedencia, hace que en este aspecto el criterio que pudiéramos llamar didáctico, enseñador del origen y evolución de cada proceso esencial para la vida social y técnica en el hombre, no haya sido presentado como en el *Horniman Museum*, que dirigido por el sabio etnógrafo H. S. Harrison y perteneciente hoy al London County

Council, fué fundado por la munificencia del gran comerciante cuyo nombre lleva.

De un modo general, los objetos pertenecientes a la primer sección, que establece las relaciones del hombre con la naturaleza, están distribuidos en una primera sección relativa a los alimentos y al modo de conseguirlos, donde se incluyen las armas de caza y pesca, siguiendo los objetos dedicados al cultivo de la tierra y a la domesticación de los animales, a partir de cuyo momento según el criterio de la etnografía inglesa, con la propiedad agrícola y el espíritu conservador de la misma, aparece el arte: Siguen en este orden los objetos relativos al fuego, su producción y conservación, que es una función social en los grupos primitivos de la humanidad: Por último, se incluyen en esta sección, los objetos de cestería, madera y barro que en formas análogas por el uso y también análogas por la ornamentación copiada de la naturaleza, constituyen el primer ajuar de la vida familiar.

En la sección que establece las relaciones del hombre con sus semejantes, figuran en primer término los objetos relacionados con la gran institución del totemismo, que como blasón de la estirpe formada por tribus, clanes o familias, da origen a instituciones y a objetos que de ellas se derivan en inmediata relación con amuletos y materiales que utilitarios o artísticos, evidencian las curiosas costumbres primitivas respecto al adorno, e inmediatamente al vestido y que en todos ellos evidencian pronto la distinción de lo individual y de lo social. En este grupo incluyen los objetos materiales, que con la idea de justicia y por ende de delitos y penas con que son castigados, inician las relaciones de conocimiento y jerarquía de los hombres entre sí, y claro es, que las armas de lucha y guerra de un lado y los objetos de trueque o comercio de otro, aparecen como de los más interesantes de esta Sección.

El grupo tercero de la descripción de objetos etnográficos, corresponde a los que materializan y objetivan las relaciones del hombre con lo sobrenatural, desde los objetos que se derivan de la inicial, institución del tabou y más generalmente de todas las formas del totemismo, como orígenes de la que posteriormente fué elevada a la categoría de preceptos morales y religiosos, entre los que se hallan amuletos, ofrendas, verdaderos exvotos, instrumentos de sacrificio y representaciones de los mismos, idolillos y representaciones múltiples de los instrumentos usados en los ceremoniales de ritos y cultos, desde los lazos para sujetar almas de los indios Pukapuka, hasta las riquísimas colecciones de objetos mortuorios que en las dos más grandes y ricas series de la sección etnográfica del gran Museo Británico, demuestran la gran expansión de los viajeros y colonizadores ingleses en todo el continente americano y en la extensa zona de las civilizaciones asiáticas y oceánicas.

Termina el libro con un índice general alfabético de los objetos e instituciones estudiados etnográficamente, agrupándose dentro de cada epígrafe los procedentes de las diferentes regiones del globo, que como representación de los diferentes tipos y variaciones figuran en el Museo y son estudiados en el catálogo, haciendo una referencia que es utilísima a la representación y dibujo de los mismos, insertos en el volumen.

Finalmente, un índice alfabético con los nombres de las tribus y grupos que tienen representación objetiva en las colecciones, que está inserto al fin del volumen y en el que se hallan incluidas unas 950 denominaciones de las tribus y grupos geográficos, definidos por un nombre propio

por tener personalidad etnográfica, bien por su cultura o ya por las particularidades de los objetos que fabrican o utilizan. *L. de Hoyos Sáinz.*

(Folklore). Poesía popular salmantina.—MORÁN BARDÓN. P. CESAR.—1 tomo de 252 páginas. 1924. Salamanca.—**Alrededores de Salamanca.**—1 tomo de 122 páginas y 19 láminas tiradas aparte. 1923. Salamanca.

Es el autor de estos trabajos, un infatigable y erudito investigador de la Arqueología y la Prehistoria y ahora amplía sus trabajos a temas de Etnografía y Folklore, según lo demuestran estos libros y las bien curiosas colecciones de objetos etnográficos que figuran en la Exposición del traje regional en la instalación de Salamanca.

La colección de versos populares de las regiones salmantinas, es un buen ejemplo de cooperación científica, pues una treintena de personas conocedoras de cada localidad, han ayudado al padre Morán a recoger cantares, romances y demás elementos de la poesía popular, que van desapareciendo, como todo lo que atañe al filón etnográfico y folklórico, por la uniformización actual, borrándose los elementos distintivos que caracterizaban a zonas tan típicas, como la armuñesa, la serrana, la Ribera o el Abadengo, a punto tal, que solo quedan elementos de estudio en los núcleos que resisten el descastamiento como Candelario, Alberca, Morgarraz o Peña Parda.

Están recogidas estas poesías de labios de los viejos, pues en los mozos y aun en los niños la tradición popular ha sido sustituida por el cuplé francés o el cantar andaluz de exportación. Esta dificultad de no hallar puros o aislados los elementos tradicionales, se ve, comparando esta colección con cualquiera de las publicadas hace un tercio de siglo, no ya en las de región dialectal, como las de Galicia de Pérez Ballesteros Valladares y Melia o Pardo Bazán o las que motivaron los estudios de Maspons y Labros o Mula y Fontanals en Cataluña, sino las propias colecciones de Rodríguez Marín, que hace 50 años recogió, ordenó e ilustró poesía de toda España y más especialmente de Andalucía y Extremadura: Obra que a su vez tenía como precedente la que en 1865 constituyó el primer cancionero popular de la península, recogido por Lafuente y Alcántara y que con la de Costa publicada el 1881 acerca de la poesía popular española, son las fuentes de información o de orientación para estas monografías, salvo claro es, las modernas investigaciones de Don Ramón Menéndez Pidal.

En las ocho secciones en que el P. Morán distribuye el copioso material poético acumulado, se repite la dificultad ya conocida, de la depuración del origen de muchas poesías y de su localización geográfica o regional. En todas las secciones hay múltiples originales comunes a toda Castilla y al norte de la península, no pocas generales a toda España y varias que podríamos llamar madrileñas y no populares, aunque la exacta paternidad del autor no pueda fijarse.

La primera sección, *canciones de niñez*, es la de *nanas* o cantos de cuna, merecía que posteriores investigaciones del autor nos dieran sus melodías o elementos musicales que son la verdadera característica de

ellas, quedando así determinadas las típicas del país, que seguramente no llegarán a un quinto de las recogidas, separando además las de *camino* o de *traginante* tan características en nuestra literatura popular.

La sección de *acertijos*, con adivinanzas y pegas demuestra lo general de sus composiciones, pues hasta de América del sud figuran incorporadas a las de Tierra de Salamanca. Carácter este de la generalidad del origen, que aun se manifiesta más en la extensa sección de Canciones religiosas y filosóficas, que aparte de muchas oraciones rimadas, engloba villancicos, romances y composiciones mayores, de cuya mezcla es difícil destacar algunas muy interesantes composiciones regionales o que parezcan serlo.

Curiosa es la sección de las históricas, geográficas y jocosas, a la que han llegado coplas de ciego actuales, poesías cuarteleras y composiciones que elevadas de forma y de pensamiento han dado a D. Ramón del Valle Inclán motivos para la creación de sus *esperpentos*.

Forman dos secciones de muy distinto valor, las amorosas y carcelarias y se desglosan en dos según el criterio del autor las numerosas canciones de boda y las de matrimonio, de las primeras de las cuales repetimos el interés de unir a la palabra la música, ampliando en esta característica esencial en toda producción literaria popular los estudios ya publicados por el Sr. Ledesma en esta interesante región salmantina.

* * *

El título de Alrededores de Salamanca, es más reducido que el desarrollo de las nueve excursiones que el autor describe, ampliando a casi toda la provincia sus investigaciones de arqueología y prehistoria, a las que añade muy interesantes noticias de la Etnografía y de hechos de Geografía humana, inéditos muchos y explicados otros por la gran cultura y el sagaz espíritu del autor.—*L. de Hoyos Sainz.*

Enero, 1925.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

ACTA DE LA SESIÓN XXXII

30 de septiembre de 1925

Presidencia: RVDO. P. AGUSTÍN J. BARREIRO.

Secretaría: SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ (D. DOMINGO).

El Secretario accidental Sr. *Sánchez* leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se hizo la presentación de los señores siguientes que han solicitado su admisión como Socios:

Jerez Veguero (D. Feliciano), Médico, por los Sres. Barras y Sánchez
Jerez Veguero (D. Eliseo), del Cuerpo de Prisiones, por los mismos señores.

M. L. Vésignié, Lieutenant-Colonel d'Artillerie dans l'Armée Française, también por los Sres. Barras y Sánchez.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. *Sánchez* para dar cuenta del fallecimiento, ocurrido el 11 de julio del corriente año, del ilustre antropólogo Dr. Rudolf Martín, Profesor de Antropología de Munich y una de las más relevantes personalidades de la Antropología moderna. Hizo mención el Sr. Sánchez de algunos de los más notables trabajos del sabio Profesor, quien honraba nuestra Sociedad, a la que, desde su fundación, enviaba tiradas aparte de sus trabajos.

Todos los presentes expresaron la pesadumbre que les producía la noticia de tan dolorosa pérdida para las ciencias antropológicas, acordándose por unanimidad que conste en acta el sentimiento por tan sensible pérdida. *D. Manuel Antón* propuso que se comuniqué a la familia del ilustre sabio ese acuerdo, siendo la proposición aceptada por todos los asistentes.

El mismo Sr. *Sánchez* presentó una nota bibliográfica remitida por el Sr. Hoyos, relativa a una obra recientemente publicada con el título: *Les langues du Monde, par un groupe de lingüistes sous la direction de Meilhot (A.) et Cohen (M.)*, que no pudo presentarse en la sesión de mayo por haberse recibido con posterioridad a la celebración de aquélla.

El *Rvdo. P. Barreiro* disertó ampliamente sobre el tema que había anunciado para la sesión del 27 de mayo, y que no pudo desarrollar por falta de tiempo: *El idioma castellano en Filipinas y su porvenir en aquellas Islas*. Los principales puntos por él tratados y las conclusiones que dejó sentadas, constan en la *Comunicación* que en su día se publicará en nuestras Actas y Memorias.

Seguidamente tomó la palabra el Sr. *Sánchez* para dar a conocer una

noticia publicada en un periódico de esta Corte, que había anunciado también para la sesión de mayo y que fué preciso aplazar por falta de tiempo.

Se refiere dicha noticia al descubrimiento de *remotos documentos humanos* hecho en el Norte de Arizona (Estados Unidos).

Según se consigna en dicha noticia, el hallazgo fué hecho por una expedición de hombres de ciencia, dirigida por el Profesor de Arqueología del Museo de Oskland, Mr. Hubbart, de la que formaba parte Mr. Gilmore, Conservador del Museo de Wáshington, y consistía en unas figuras prehistóricas grabadas sobre una roca arenisca del Cañón de Hava Supal, que, según aquellos señores, representan un *dinosaurio*, reptil gigantesco, perteneciente, como sus congéneres, al período secundario.

El lugar del yacimiento está situado en un valle enclavado en la zona del Gran Cañón del Colorado, a 3.195 pies de altura sobre el nivel del mar, en rocas que clasifican como pertenecientes al terreno triásico.

Deduce de eso el Prof. Hubbart que el hombre existía en el mismo período geológico que el *dinosaurio* representado en aquellas figuras. Mr. Gilmore no acepta todas las conclusiones que del hallazgo sacan sus compañeros de expedición, pero parece admitir la existencia de huellas de *dinosaurio*.

El Sr. *Sánchez* hizo breves consideraciones que ponían de manifiesto la reserva con que convenía acoger semejante noticia, a cuya opinión se adhirieron los Socios presentes, proponiendo el Sr. *Cabeza* esperar a que alguna revista de carácter arqueológico o antropológico suministre informes concretos para tratar a fondo esta cuestión, y así se acordó.

El Sr. *Barras* presentó una *Memoria* sobre índices de individuos vivientes de la región asturiana, resultado de medidas que había tomado mientras fué Profesor de la Universidad de Oviedo, e hizo algunas consideraciones sobre algunos de aquellos índices, a los que atribuye bastante valor, aun cuando éste sea relativo, como lo es el de todos los caracteres, tanto métricos como descriptivos. La *Memoria* es la señalada con el núm. XXXVII.

A continuación presentó el mismo Sr. *Barras* la siguiente noticia:

«Entre las preocupaciones populares, de las que muchas tienen tan antiguas raíces, hemos tenido ocasión de conocer en Sevilla, el pasado verano, por persona procedente del pueblo de la misma provincia El Viso del Alcor, y de familia campesina, una oración a la luna nueva, que creen hace efecto solamente cuando se le dirige en el comienzo de dicha fase. Acaso pudiera ser un degenerado y alteradísimo resto del culto a los astros. Dice así:

Luna nueva,
bien venida seas.
Luna hermosa,
como crece tu cara
que crezca mi bolsa.»

Por último, el Sr. *Mergelina* preguntó en qué estado se hallaba la publicación de nuestra revista, que, según él, se retrasaba demasiado.

El señor *Presidente* le contestó que, habiendo aparecido al final del pasado curso el cuaderno 3.º del tomo III, no estimaba el retraso tan grande como decía el Sr. Mergelina. Que ese es asunto del que viene ocupándose con especial atención la Junta directiva, la cual tenía que resolver ciertos pormenores relativos a la imprenta, y que estimaba que pronto podría dar principio la composición y tirada del primer cuaderno del tomo IV, para el que cree hay original más que suficiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ACTA DE LA SESIÓN XXXIII

30 de octubre de 1925

Presidencia: BAUER (D. IGNACIO).

Secretaría: SÁNCHEZ (D. DOMINGO).

Leída por el Secretario accidental Sr. *Sánchez* el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Quedaron admitidos como Socios los señores siguientes que habían sido presentados en la sesión anterior:

Jerez Vaquero (D. Feliciano).

Jerez Vaquero (D. Eliseo).

M. L. Vésignie.

Fué presentado como Socio *D. Pablo Schneider*, de Barcelona, por los Sres. *D. Francisco de las Barras* y *D. Domingo Sánchez*.

A continuación hizo uso de la palabra *D. Manuel Antón*, con motivo de una circular suscrita por muchas y relevantes personalidades de la ciencia española, para dar cuenta a los señores Socios del propósito del Ayuntamiento de Cartagena de honrar la memoria del sabio naturalista *D. Marcos Jiménez de la Espada*, colocando una lápida en la casa donde nació, dando su nombre a una de las calles de aquella población, divulgando su biografía en las escuelas y erigiendo en uno de los paseos más concurridos un monumento coronado por el busto del citado naturalista.

Con este motivo hizo el Sr. *Antón* una breve reseña de los grandes méritos y relevantes dotes del Sr. *Jiménez de la Espada*, hombre tan modesto como sabio, una de las figuras que mayor relieve alcanzaron de las que formaron la célebre expedición al Pacífico, que tan copiosos materiales suministró a la ciencia. Propuso el Sr. *Antón* que se hiciese un resumen biográfico del Sr. *Jiménez de la Espada*, siendo acogida la propuesta por unanimidad, quedando encargo de redactarla el Rvdo. *P. Agustín J. Barreiro*, que para ello le bastará hacer un extracto de los datos contenidos en el libro que ahora se publica sobre la citada expedición.

Como respuesta a la invitación hecha al *Rvdo. P. Barreiro*, éste trazó a grandes rasgos la historia de la repetida expedición al Pacífico, desde sus comienzos, en 1862, hasta su terminación, en las postrimerías de 1865, acontecimiento en que tomó parte tan activa el mencionado *Jiménez de la Espada*.

También dedicó el citado Padre algunas frases de recuerdo al Colector botánico de dicha expedición Sr. *Isern*, por la circunstancia de haber

sido éste quien recogió varios cráneos y otros objetos más, correspondientes a la colección etnográfica hecha en ese viaje.

Aludió igualmente al antropólogo de la expedición Sr. Almagro, que recogió él solo una rica colección de momias de Chiuchiu (Bolivia), colección que, por cierto, fué desmembrada a la llegada a España, depositándose la mayor parte en el Museo de Historia Natural y enviando un ejemplar a cada una de las Universidades de provincias.

A propósito de ese desmembramiento de la valiosa colección, *D. Francisco de las Barras* informó a la Sociedad de que la momia enviada a la Universidad de Sevilla se conserva allí en la actualidad, y que de ella hizo él, en colaboración con nuestro fallecido consocio *D. Manuel Medina Ramos*, Catedrático de Anatomía de aquella Universidad, un estudio que se publicó entre sus *Notas antropológicas* en los Boletines de la Sociedad Española de Historia Natural.

Añadió el Sr. *Barras* que, estando él de Catedrático en la Universidad de Oviedo, fueron regaladas a dicha Universidad, en 1908, dos momias procedentes de Tarapacá, que se instalaron en debida forma en vitrinas especiales, y sobre las cuales publicó él una nota en el Boletín antes citado, así como también otra nota referente a unas puntas de flecha que con aquéllas fueron regaladas.

Añadió que tenía noticias de que, con posterioridad a su marcha de Oviedo, se había recibido como regalo alguna otra momia, y luego había oído decir que, por temor de que fueran foco de infección, las habían mandado enterrar, añadiendo que, ya que aquellas momias se habían enterrado, podía, al menos, gestionarse que se sacasen los esqueletos.

Agregó a continuación el mismo Sr. *Barras* que en otros países de Europa y América habían corrido algunas momias suerte parecida a las de Oviedo, aunque acaso por motivos un poco diferentes, aduciendo el testimonio del Prof. *Rdlika*, Director del Museo de Antropología de Wáshington, quien al visitar este Museo dijo que se había visto obligado a descarnar las momias y conservar sólo los esqueletos, porque el público, especialmente algunas damas de cierta representación social, protestaban con insistencia contra el espectáculo de las momias por el efecto moral, que ellos denominan *shocking*, y porque acaso representaba un peligro para la higiene.

Habló a continuación el Sr. *Bauer* para comunicar la satisfacción con que había visto que el Ayuntamiento de Madrid se adhiriera al homenaje al Sr. Jiménez de la Espada, y como algún socio manifestase la creencia de que esa adhesión había sido debida a la iniciativa del mismo Sr. *Bauer*, los socios expresaron la satisfacción que les producía tan laudable intervención del Presidente de la Sociedad.

El Sr. *Sánchez*, recordando que en una de las pasadas sesiones trajo el Sr. *Barras* copia fotográfica de un dibujo existente en el Archivo de Indias representando el monumento erigido a Pineda en Manila, presentó un retrato de *D. Miguel López de Legaspi* por si la Sociedad juzgaba oportuno reproducirlo también como testimonio del respeto y veneración hacia aquellos hombres que tan poderosamente contribuyeron al engrandecimiento de la Patria y también, aunque indirectamente, al fomento de

la Antropología y Etnología españolas, al poner bajo nuestra bandera pueblos y razas tan diversas. La proposición del Sr. Sánchez fué aceptada.

El Sr. *Barras* leyó una carta de M. L. Vésignie, en la que se muestra muy agradecido por su admisión como miembro de esta Sociedad, y, ya en el uso de la palabra, dió cuenta de un donativo hecho al Museo de Antropología por D. Francisco Soler, consistente en un cráneo y otros restos de un esqueleto humano, extraídos de una tumba hallada en el término de Castelnuevo (Guadalajara), cerca de Molina de Aragón, y presentó un anillo, recogido más recientemente, también por el Sr. Soler, en el mismo sepulcro, del que hacía igualmente donación al Museo de Antropología. El Director de éste, *D. Manuel Antón*, propuso que constara en acta el agradecimiento al Sr. Soler por su generosidad y por el celo que demostraba por los asuntos relacionados con la Antropología, siendo aceptada por unanimidad la proposición.

El Sr. *Soler*, que estaba presente, hizo uso de la palabra para agradecer la amabilidad e interés con que habían sido recibidos los objetos encontrados por él, y dió luego algunos pormenores y detalles relativos al lugar del hallazgo de aquellos objetos, manifestando que aunque él, como mero aficionado, no podía juzgar respecto del valor de éstos, los había recogido por si fueran de alguna utilidad.

El *Rvdo. P. Barreiro* disertó ampliamente acerca de las condiciones invasoras y de la persistencia de los caracteres étnicos de la raza china en sus cruzamientos con los malayos, refiriéndose principalmente a los residentes en Filipinas, y sobre las posibles contingencias de la expansión de la raza amarilla.

A propósito de este asunto pidieron la palabra los Sres. *Vergara* y *Sánchez*.

Concedida al primero, hizo las siguientes consideraciones:

«Encuentro muy justificado el recelo que, bajo la nota de «El peligro amarillo», suscita hoy el *Rvdo. P. Barreiro* con su donosa manera de decir. Casi no habría nada que añadir de nuevo a lo por él expuesto, y yo no me hubiera atrevido a insistir sobre este punto, a título de ampliador, si no fuera porque considero que tiene de tal modo trascendencia lo alegado, que merece el apoyo de cuantos pueden en este punto formar a su lado, ya que no es sólo etnológicamente como requiere atención el problema, sino en su derivación social sobre todo.

La raza china se muestra en el cruce con el blanco, lo que se llama *preponderante* fisiológicamente. El *Rvdo. P. Barreiro* nos ha dicho que él ha tenido ocasión de convencerse de que en las sucesiones de estos cruces también resulta predominante el tipo espiritual de la raza amarilla, la cual, si bien atesora virtudes de trabajo, ahorro, etc., etc..., probablemente de valor superior al nuestro, arrastraría en el cruce otros valores de condición inferior y francamente en pugna con nuestra manera de ser.

Aun en los mismos valores espirituales sobresalientes entre los amarillos, con relación a los nuestros, llevados al límite, como lo recuerda el ejemplo de que en ciertas colonias europeas del Extremo Oriente, el chino encuentra la manera de ahorrar en un jornal de 0,25 pesetas, 0,15 diarios, y subvenir a todas sus necesidades con los 0,10 restantes, lo que de-

muestra el dicho de cierto escritor norteamericano que afirmaba que esta clase de gentes envilecen el trabajo, puesto que la vida a fuerza de privaciones no puede constituir un ideal de perfección. Y si el mejoramiento de nuestra imperfecta economía ha de buscarse en la extremada sobriedad de las costumbres, valdría más renunciar a la vida. Habrá otros medios de combatir el despilfarro y el subsiguiente exceso de salarios.

Pero hay otro aspecto de la cuestión, y es que cuantos antropólogos tratan a fondo el mestizaje de las razas, han encontrado que siempre que ellas sean poco afines, el mestizo resultante es, en general, un ser que no hereda espiritualmente ni el carácter y fisonomía moral del padre, ni el de la madre, ni tampoco el de un término medio equilibrado, sino que en regla general, repito, resulta ser un inadaptado espiritual al ambiente de una y otra raza, si es que biológicamente no tiene ese mismo carácter, demostrado en la falta o débil descendencia, orientada hacia la hibridez.*

El Sr. *Sánchez*, en vista de lo avanzado de la hora, propuso a la Sociedad reservar las observaciones que había de hacer sobre rasgos sociológicos de los chinos, observados durante su permanencia en Filipinas.

El Sr. *Bauer* entregó para la biblioteca de la Sociedad el tomo I de las *Actas del Congreso internacional de Geografía de El Cairo* (celebrado en abril del corriente año), un ejemplar de un reciente trabajo del Dr. Th. Ischer sobre la cronología de los palafitos neolíticos de Suiza y dos *Guías del Museo Nacional de Zurich*, y anunció la adquisición de una colección de objetos de Antropología, que donará a la Sociedad, en cuya gestión ha intervenido, con resultado satisfactorio, el Sr. *Cabré*, y la Sociedad expresó a ambos su gratitud por los buenos propósitos que abrigan en beneficio de la misma.

El Sr. *Hoyos Sáinz* ruega, en carta dirigida a D. Manuel Antón, se dé por presentado un trabajo, de cuya lectura puede eximirse en bien de la duración de las sesiones y por dominar los estados numéricos, acerca de *Los índices de robustez de los niños españoles: Ensayo de Antropología fisiológica*, de cuyo asunto ha presentado algunos datos y conclusiones en el reciente *Congrès de l'Enfant* celebrado en Ginebra.

El Sr. *Pérez Robles* dió lectura de su *Comunicación núm. 47*, que trata de *La fascinación en Marruecos*.

PEREZ ROBLES (A.).—*Comunicación núm. 47.*

La fascinación en Marruecos.—La superstición entre los judíos marroquíes.

Uno de los pueblos donde más arraigada está la superstición es, sin duda alguna, el pueblo judío de Marruecos. En todos los actos de su vida se observa este hecho. Si les ocurre alguna desgracia, sea cual fuere la causa de ella, o que sufran alguna enfermedad, lo atribuyen todo a los de

embaxo o al mal de ojo. Llaman los de *embaxo* a los espíritus infernales o que habitan debajo de tierra. Los de *embaxo*, o sean los de abajo.

He residido en aquel país y convivido con sus habitantes en todas sus capas sociales más de veinticinco años, y aunque hace mucho tiempo que regresé a mi Patria, recuerdo algo de lo que ví allí, que me propongo narrar en esta sesión, contando de antemano con vuestra benevolencia y tratando de molestarles lo menos que me sea posible.

Tal es el terror que a los judíos marroquíes les causan los de *embaxo*, que para tenerles propicios, hasta cuando hacen limpieza en una casa, la primera pieza que limpian es la que llaman *joyerá* (el retrete), que es por donde salen siempre (según ellos) estos espíritus.

Es creencia general en el pueblo bajo, y aseguran que en Tánger existían antiguamente muchos demonios (de *embaxo*) que deambulaban de noche por las calles de la ciudad tomando la figura de animales, cuyo rey y ministros habitan o habitaban en un palacio subterráneo, bajo una roca que hay en la playa de la expresada ciudad, frente a la calzada que desde la puerta llamada Dar-ed-bag (tenería) desciende a la playa citada. A dicha roca la denominan la Piedra Grande. En marea alta sobresale solamente su parte superior y en la baja queda casi en seco.

Cuando hay algún enfermo rebelde a toda medicación y tratamiento dicen que está cogido por esos espíritus y que no sanará hasta tanto no hagan regalos a los de *embaxo*. En su consecuencia preparan una comida, que se reduce al *alcuzcuz* (plato típico moruno que los moros llaman *ques-quería*), sin sal, y pescado, también sin sal, convidando las familias a sus amistades, y las sobras las echan en una espuerta de palma, poniendo sobre ello una cazuela pequeña de barro con tres luces, generalmente bujías cortas, y sahumero moruno (incienso). Este regalo o presente (como ellos dicen) lo llevan tres mujeres a la Piedra Grande de que hemos hablado, y al depositarla en cualquiera concavidad de ella pronuncian un rezo en voz baja y se alejan algún tiempo. Cuando vuelven, todo aquello ha desaparecido y el enfermo mejora... Antes hacían esto mismo también en la cuesta de la calzada expresada más arriba, junto a un muro de contención de tierras que había antes de las construcciones urbanas que se han hecho después.

Hay otra roca más pequeña, que afecta la forma de un túmulo, que sólo sobresale de la arena unos 50 centímetros, teniendo de ancho unos 30 y de largo 3 metros, aproximadamente. Está casi a la orilla de la playa y algo distante de la Piedra Grande; la marea alta la cubre completamente. Dicen los judíos que allí hay enterrado un santo de ellos, y cuando alguno padece afecciones nerviosas y con nada encuentra alivio, se dirige a esa

piedra y da siete vueltas alrededor de ella, pidiendo en cada vuelta se le quite el dolor, y al mismo tiempo se agacha, cogiendo un puñado de arena mojada, y la va tirando a su espalda conforme va dando las vueltas; y con esto dicen que desaparece la dolencia.

MAL DE OJO.

El mal de *oyo* es otra de las supersticiones más extendidas entre los judíos marroquíes, sobre todo en lo que se relaciona con los niños.

Si un niño cae enfermo es debido al mal de ojo, que se lo ha hecho alguna persona, especialmente mujer y generalmente vieja.

Así es que cuando alguna se acerca a un niño, la persona que está con él abre una mano y la extiende sobre el mismo mostrando los cinco dedos, y mentalmente o en voz baja dice: «cinco a tus ojos»; esto preserva al niño de los efectos del mal de ojo.

Por dicho motivo, y para no herir susceptibilidades, cuando los judíos conversan entre sí y tienen necesidad de decir las frases que contengan la palabra «cinco», como cinco hijos, cinco duros, etc., dicen: «tu mano de hijos» (*hiyos*), «tu mano de duros», etc.

A los niños pequeños les cuelgan al cuello varias clases de amuletos, como masitas de marfil, de hueso, de plata o de oro, y les colocan en un dedo de la mano un anillo de pasta o metal, de plata u oro, con una manecita negra a guisa de piedra, y una piedra color de caramelo oscuro llamada *lubán*. Todo esto también preserva al niño del mal de ojo.

El mal de ojo se hace, dicen ellos, cuando miran a una persona, animal o cosa (pues también los animales y las cosas son víctimas de dicho mal) con envidia o mala idea; por eso, cuando ven a un niño o a un adulto, que estando en buena salud al entrar en la habitación alguna persona, y que al salir ésta el niño o el adulto empieza a bostezar descompasadamente, se pone triste y con los ojos lánguidos, sin apetito ni ganas de hablar ni de hacer nada, dicen que tiene el mal de ojo. Seguidamente toman un poco de aceite de oliva y alheña, lo mezclan y lo echan en el umbral de la puerta de la casa, y sin que aquella persona, o sea la causante del mal de ojo, lo sepa, le cortan un pedacito de la ropa que lleva puesta y lo queman; además sahuman al paciente con espliego, romero, ayauí (*benjuí*), *ahsalbán* (incienso), *harmel* (es una semilla de color café que crepita mucho en el fuego), *scheb* (alumbre), *alfasoj* (sahumerio negro y pegajoso y elástico), hojas de adelfa y unos pedacitos de añil. Haciendo esto durante tres días se pone bien el enfermo.

* * *

Cuando un judío adquiere una caballería, en el acto le estrella en la frente un huevo de gallina para que tenga buena suerte y se libre del mal de ojo.

* * *

También recuerdo otra superstición de los judíos marroquíes, aunque de distinto género de las narradas, y consiste en que cuando muere una persona se tira toda el agua que tengan recogida en las tres casas más abajo de la del difunto, porque dicen que el ángel de la muerte ha lavado en ellas su espada. Quiero recordar que una vez me dijeron que eran siete casas más arriba y otras siete más abajo en vez de las tres de las que arrojan el agua.

ACTA DE LA SESIÓN XXXIV

25 de noviembre de 1925

Presidencia: BAUER (D. IGNACIO).

Secretaría: HOYOS SÁINZ (D. LUIS.)

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fué admitido como Socio el Sr. *Schneider*.

El *Secretario* dió cuenta de las Comunicaciones recibidas, solicitando el cambio con las de nuestra Sociedad, la *Sociedad Argentina de Ciencias Naturales*, que publica la Revista *Physis*, de Buenos Aires; *Société Suisse d'Anthropologie et d'Ethnologie*, organizada en Zurich bajo la presidencia del Dr. Otto Schlaginhaufen, siendo acordada la relación y el cambio con dichas Sociedades; de una Comunicación del Dr. Nicolás León, de Méjico, dando cuenta de su separación del Museo Nacional de Méjico al pasar éste a formar parte de la Dirección de Antropología. Dió a conocer igualmente, por el carácter y la extensión con que está redactada, una nota bibliográfica, publicada en la Revista *Iberia*, del Instituto Iberoamericano de Hamburgo.

El Sr. *Hoyos Sáinz* expresó su opinión de que la Sociedad debe rendir un tributo al Profesor de Antropología de la Universidad de Munich, Dr. Rodolfo Martín, como lo hizo al fallecimiento de los otros grandes antropólogos extranjeros, ampliando las manifestaciones hechas por el Sr. Sánchez en la sesión de Septiembre, siendo aceptada su proposición y encargándole de redactar la correspondiente nota bibliográfica.

El *Presidente* propuso a la Sociedad que se felicitara a nuestro Con socio Sr. Mergelina por haber alcanzado, tras brillantes oposiciones, la Cátedra de Arqueología de la Universidad de Valladolid. Presentó y ofreció a la Sociedad dos folletos conteniendo las conferencias dadas por el Dr. Stefano en la Sociedad Económica de Amigos del País y en la Academia de Jurisprudencia, y editadas por el Colegio de Doctores.

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS.—El *Rvdo. P. Barreiro* presentó una fotografía de un carro chino, para contribuir a la recogida de datos del Cuestionario redactado por el Sr. Hoyos Sáinz acerca de *Los medios naturales de transportes*, y a continuación disertó acerca de diversos estudios sobre *La raza malayo-filipina*.

El Sr. *Sánchez* aportó algunos datos de observación propia sobre los principales rasgos sociológicos de la raza china, poniendo de manifiesto

el carácter invasor de dicho pueblo y la dificultad de resistir su competencia, tanto desde el punto de vista económico como del mercantil, agrícola e industrial.

El Sr. *Barras* presentó tres notas, tituladas: primera, *Estudio de los cráneos encontrados en la Necrópoli visigoda de Carpio de Tajo (Toledo)*; segunda, *Esqueleto encontrado en una sepultura antigua de Castelnuevo (Guadalajara)*, y tercera, *Dos cráneos procedentes de una cista descubierta en Villanueva de Córdoba*.

Usó nuevamente de la palabra el Sr. *Sánchez* para dar cuenta del informe relativo a los huesos y utensilios de la caverna de Tabernes de Valldigna (Valencia), que la Sociedad había encargado en la sesión anterior.

El Sr. *Carriazo* dió a conocer los descubrimientos por él realizados en un yacimiento prehistórico de la provincia de Jaén, situado cerca de Quesada, en el sitio llamado «Cerro de la Magdalena», yacimiento correspondiente al tipo de El Argar, estudiado por los hermanos Siret, y análogo también a los de Orihuela y Monachil en Granada, siendo especialmente interesante esta estación prehistórica por ser la situada más en el interior de la Península. Publíquese el estudio del Sr. *Carriazo* en la *Memoria* núm. XLI.

El Sr. *Conde de la Vega del Sella* dió lectura de su trabajo: *La transición del neolítico en la costa cantábrica*, cuya *Memoria* se publica con el núm. XL.

Hicieron además uso de la palabra los señores *Presidente*, *Secretario*, *Antón (D. Manuel)* y otros, levantándose la sesión por lo avanzado de la hora.

ACTA DE LA SESIÓN XXXV

9 de diciembre de 1925

Presidencia: BAUER (D. IGNACIO).

Secretaría: HOYOS SÁINZ (D. LUIS).

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. *Barras*, como *Tesorero*, dió lectura al adjunto estado de cuentas, que, cumpliendo el artículo 36 de los Estatutos, fué pasado a la Comisión revisora de las mismas, formada por los Sres. Ayuso, Cajigal y Robles, que presentarán el informe correspondiente en la sesión del mes de enero.

«En cumplimiento del precepto reglamentario, el *Tesorero* que suscribe tiene el honor de comunicar el estado económico de la Sociedad en el día de la fecha por medio de la nota siguiente, cuyos justificantes y detalles están a disposición de la Comisión que ha de ser nombrada para examinarlas y de los señores Socios.

INGRESOS		Ptas.	Cts.
Procedentes del ejercicio anterior de 1924.....		347,00	
Importe de 152 cuotas recaudadas.....		1.824,00	
Venta de tomos a librerías a 15 pesetas.....		190,00	
Importe de tiradas aparte.....		35,00	
Subvención. Ejercicio de 1924-25, los cuatro trimestres.....		5.000,00	
Subvención. Ejercicio de 1925-26, los dos primeros trimestres....		2.500,00	
<i>Suma</i>		9.896,00	

GASTOS		Ptas.	Cts.
Abonado a la imprenta Artes de la Ilustración.....		3.455,00	
Idem a la imprenta de Vicente Rico, por trabajos.....		255,00	
Por fotograbados.....		147,11	
Impuestos del Estado y gastos notariales.....		346,00	
Reparto, correo, cobranza, copias y gastos menores.....		616,45	
<i>Suma</i>		4.819,56	

BALANCE		Ptas.	Cts.
Total de ingresos.....		9.896,00	
Total de gastos.....		4.819,56	
<i>Diferencia en Caja</i>		5.076,44	

Madrid, 9 de diciembre de 1925.—El *Tesorero*, *Francisco de las Barras*.»

BIBLIOTECA.—El Bibliotecario Sr. *Sánchez*, leyó la siguiente

RESEÑA DEL ESTADO DE LA BIBLIOTECA

Durante el año que ahora termina, de 1925, nuestra Biblioteca ha sostenido los halagüenos auspicios que ya se hicieron notar en el anterior. A juzgar por el crecido número de publicaciones recibidas en éste, parecía dudoso que pudiera acrecentarse; y, sin embargo, en el año corriente tuvimos todavía un aumento considerable.

El número total de inscripciones se elevó a 304, con unos 380 números que, por corresponder a publicaciones ya inscritas, no producen aumento en el número total de aquéllas, sino únicamente en el de cuadernos, fascículos o simplemente números, como antes decimos.

Entre las publicaciones ahora recibidas se hallan todas las revistas llegadas en años anteriores, lo que quiere decir que no hemos experimentado baja alguna en lo que a esa clase de publicaciones se refiere; antes por el contrario, se han recibido algunas nuevas, si bien su número no es considerable. Mas conviene tener presente que, habiendo sido muy numerosas las ya recibidas en los pasados años, sobre todo en el último (1924), no era ni es de esperar que en lo sucesivo aumente en proporciones semejantes.

Y conviene tener presente que el gran retraso sufrido en la publicación de este número de nuestras ACTAS y MEMORIAS, aun hallándose sobradamente justificado, como de todos es sabido, habrá perjudicado, sin duda, nuestras relaciones con las entidades y personas que hayan estado aguardando los números correspondientes. Mas es de esperar que, resueltas como están ya las dificultades tipográficas determinantes de ese retraso, lograremos pronto normalizar la publicación y ponernos al corriente, tanto en la aparición de los cuadernos respectivos como en los envíos y cambios.

De las publicaciones recibidas, la gran mayoría son españolas; pero pasan de un centenar las escritas en lenguas extranjeras, entre las cuales la cifra más considerable corresponde a las escritas en francés, de las que hay cerca de 60. Alemanas hay 14; inglesas, nueve; italianas, cinco; portuguesas, cuatro, y en otros idiomas (sueco, polaco, holandés, ruso, etc.), 12. Incluimos entre las españolas cerca de una decena que proceden de Estados americanos del Sur, escritas en nuestra lengua.

El número de revistas y publicaciones periódicas asciende al crecido número de 54, de las cuales son extranjeras 42, y con la mayoría de ellas mantenemos cambio.

Este dato es bastante elocuente y muy favorable para el prestigio de nuestra Revista, porque representa un intercambio muy amplio con las publicaciones similares de los diversos países de Europa y América, y, por consiguiente, origina una difusión muy aceptable, a pesar del poco tiempo de vida que lleva todavía nuestra SOCIEDAD. Hasta con China, de donde recibimos una revista, mantenemos cambio recíproco, siendo de esperar que en lo sucesivo sigan acrecentándose nuestras relaciones, aumentando el cambio de publicaciones periódicas, así como el de trabajos monográficos de los especialistas de las distintas ramas de la Ciencia pertenecien-

tes a los ramos que nuestra SOCIEDAD cultiva y la difusión de sus ACTAS y MEMORIAS.

El Sr. *Presidente*, cumpliendo el artículo 14 del Reglamento, manifestó que había que proceder a la elección de los cinco cargos que anualmente se renuevan en nuestra Sociedad, y para que los señores Socios pudieran ponerse de acuerdo acerca de las personas que habían de desempeñarlos, levantó la sesión durante unos minutos. Reanudada ésta, se procedió a la elección por papeletas, y hecho el escrutinio, el Presidente proclamó el siguiente resultado:

<i>Presidente</i>	Rvdo. P. Agustín J. Barreiro.
<i>Vicepresidente</i>	D. Quintiliano Saldaña.
<i>Vocal 1.º</i>	D. Anacleto Cabeza Perreiro.
<i>Bibliotecario</i>	D. Domingo Sánchez y Sánchez.
<i>Vicesecretario</i>	D. Juan Cabré y Aguiló.

El *Presidente* manifestó que dichos señores tomarían posesión de sus cargos en la sesión del mes de enero.

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS.—El *Rvdo. P. Barreiro* disertó acerca de *La oración de la cadena*, explicando los modos de propaganda y las verdaderas coacciones morales que para obligar a ésta se servían los autores de dicha superstición, que había sido prohibida por las autoridades eclesiásticas.

El Sr. *Ayuso* dió algunas noticias sobre el origen de esta superstición, que coincidía con otras señaladas en el Cuestionario que repartió hace veinte años la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y cuyo resultado permite explicar y aun justificar la existencia de dichas supersticiones.

El Sr. *Barras* manifestó, que ya en el año 1911 se propagaba en Cádiz la superstición de la cadena, y el Sr. *Sánchez (D. Domingo)* explicó la evolución de este concepto de superstición, propiamente popular y tradicional, hasta el de una aplicación comercial y de propaganda en los modos de repartirla.

El Sr. *Presidente* solicitó de la Sociedad autorización para que el señor D. Francisco Carrillo diera cuenta de los descubrimientos hechos en la caverna de Valdigna, aunque de ellos tuviera ya conocimiento la Sociedad por ser asunto tratado en anteriores sesiones, si bien era conveniente oír la relación auténtica del Sr. Carrillo, que había sido el promotor de los trabajos que permitieron al Sr. Bauer, en nombre del Colegio de Doctores, ofrecer a nuestra Sociedad para su estudio los restos y objetos encontrados en las exploraciones.

El Sr. *Carrillo* hizo la detallada historia de los descubrimientos realizados en Tabernes y la descripción de los yacimientos, principalmente de uno neolítico, estudiado por él y por el señor Médico de dicha localidad, que habían puesto todo su esfuerzo en recoger datos y objetos para que los especialistas pudieran hacer un detallado estudio sobre las nuevas localidades prehistóricas y geológicas por ellos descubiertas, aunque no hubieran sido exploradas metódicamente por carecer de medios y de perso-

nal adecuado para ello; dificultades que al principio fueron presentadas al Colegio de Doctores de Madrid, cuyo Presidente, que es el mismo de nuestra Sociedad, D. Ignacio Bauer, se preocupó de resolver científica y económicamente las necesidades de continuación de las exploraciones planteadas por el Sr. Carrillo.

El Presidente, Sr. *Bauer*, confirmó-lo dicho por el Sr. Carrillo, reiterando la cooperación del Colegio de Doctores y solicitando a su vez la que científicamente pudiera dar nuestra Sociedad para llevar a término estudios tan interesantes como los exigidos por los yacimientos descritos por el Sr. Carrillo.

El Sr. *Sánchez* solicitó algunos datos aclaratorios, ya que por las indicaciones del Sr. Carrillo se confirmaba la sospecha de proceder de dos yacimientos distintos los objetos traídos a la Sociedad.

Intervino el Sr. *Vergara* en la discusión, manifestando que nadie mejor que el Médico Dr. D. Primitivo Gómez podía ampliar los datos y aun dirigir los trabajos que habían de realizarse.

El Sr. *Carrillo* recogió las observaciones y contestó a las preguntas que le habían sido hechas por los señores Socios, y distinguió los tres grupos de objetos que procedían de otros tantos lugares, añadiendo algunos datos para demostrar las analogías con las cavernas de Sueca, conocidas por él de antiguo, y en las que se distinguían perfectamente dos niveles, neolítico el uno y del hierro el otro, terminando con algunas consideraciones acerca del origen de los yacimientos y con la oferta de la cooperación del señor Médico de Tabernes.

La *Sociedad* acordó dar las gracias al Sr. Carrillo por la disertación que acababa de hacer y por los trabajos realizados, así como a los señores Bauer y al Dr. D. Primitivo Gómez por los trabajos realizados y el apoyo prestado para estos estudios, insertándose a continuación la nota enviada por el último de los citados señores.

«De las explicaciones del Sr. Carrillo parece deducirse que el conglomerado huesoso de Tabernes de Valldigna debe ser una brecha osífera, probablemente de parecida naturaleza a las halladas hace algún tiempo en dos de las montañitas de los Santos de Sueca (Valencia), localidad distante pocos kilómetros de la anterior. En estas brechas pueden apreciar dos niveles: el inferior es un conglomerado calizo con huesos de un *Cervus* y material lítico, posiblemente del paleolítico superior. El nivel superficial, húmifero, dió algunos restos humanos, entre ellos un fragmento de mandíbula con algunas muelas con las coronas muy desgastadas y una pequeña maleta de mano, de arenisca roja (rodano), que hubo de ser trasladada de un mínimo de 40 a 50 kilómetros. Los canteros me dijeron que hacía algunos años se habían encontrado en una de estas brechas una lanza de hierro, lo que unido a haberse hallado varias sepulturas en los alrededores, en las que aparecieron vasos (al parecer uno en cada una), de los que todavía pude alcanzar uno, siendo idéntico a otros de la época de Hallstadt, es de suponer que correspondan a la primera Edad del Hierro y que la necrópoli y el nivel superior de la brecha osífera estén en relación.

Por todo esto, me parece del más alto interés el estudio detenido del conglomerado huesoso de Tabernes de Valldigna.»

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

RIOJA (MATEO). (1)—*Comunicación núm. 48.*

**Medidas e índices de dos cráneos
existentes en el Museo Filipino de
los PP. Agustinos en Valladolid.**

Procedentes de los trabajos realizados por mí como catedrático de Psicología del Instituto de Valladolid, en las prácticas con mis alumnos, remito la nota de medidas e índices de dos cráneos de interés existentes en el

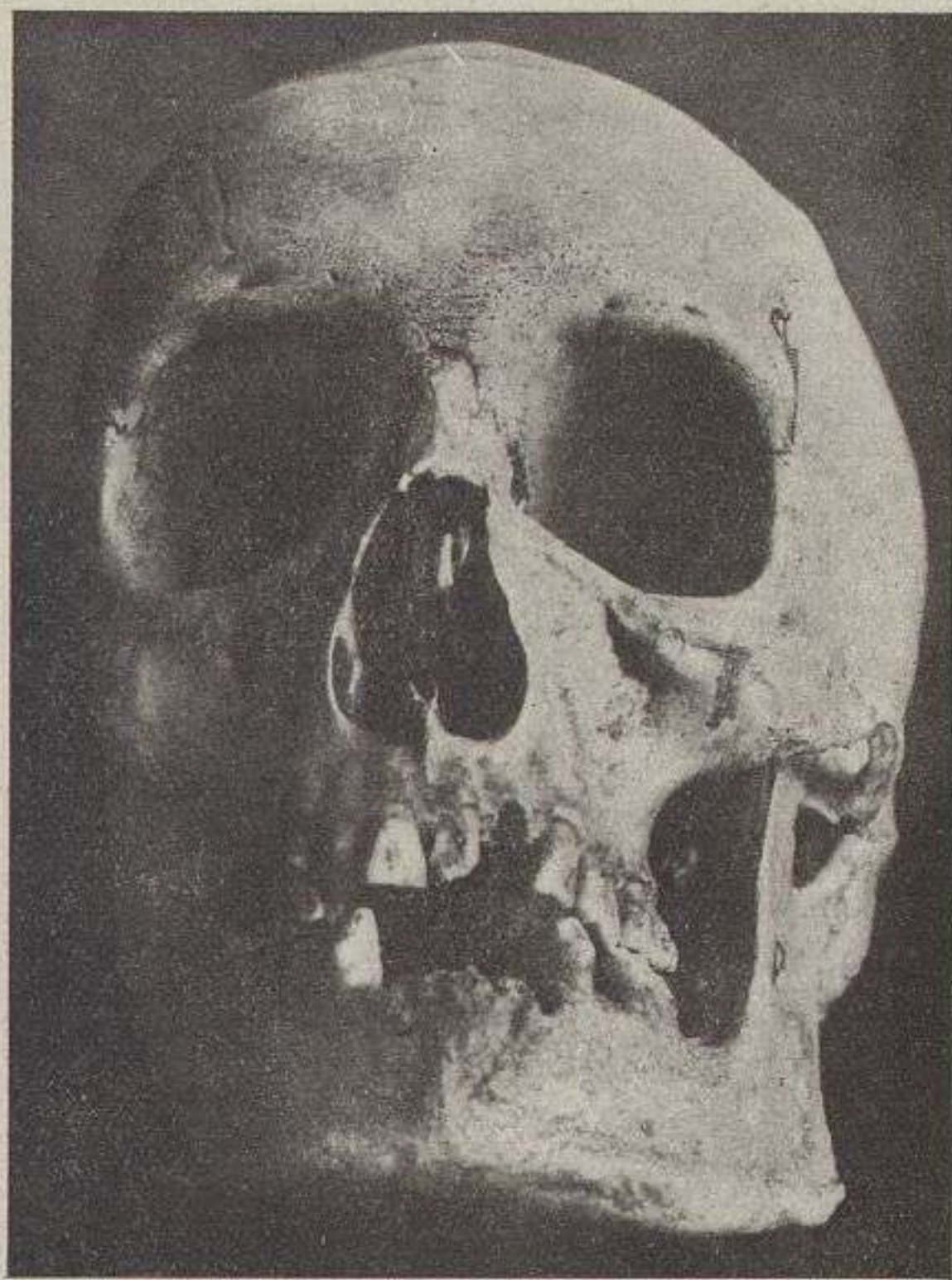


Fig. 1.—Cráneo A.

Museo Filipino de la Residencia de los PP. Agustinos en esta ciudad. Todas las medidas se verificaron con el antropómetro Ayuso y sus accesorios.

Los cráneos son dos: uno (A) procedente de la isla de Tahiti (Polinesia) y otro (B) de Tooguen (Hunnaann Septentrional, China). Ambos están perfectamente conservados.

(1) Este trabajo fué presentado por el Sr. Ayuso.

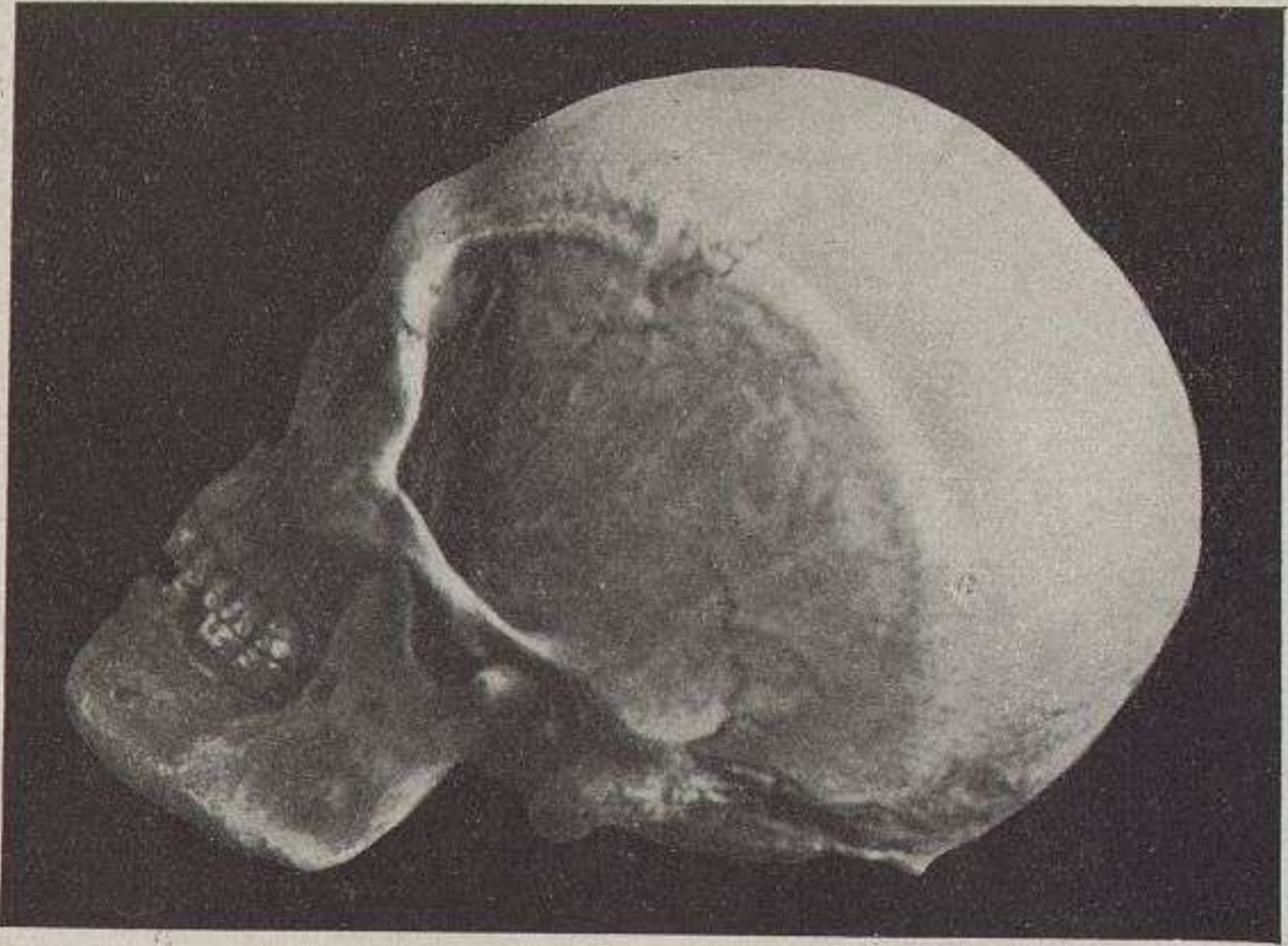


Fig. 2.—Cráneo A.

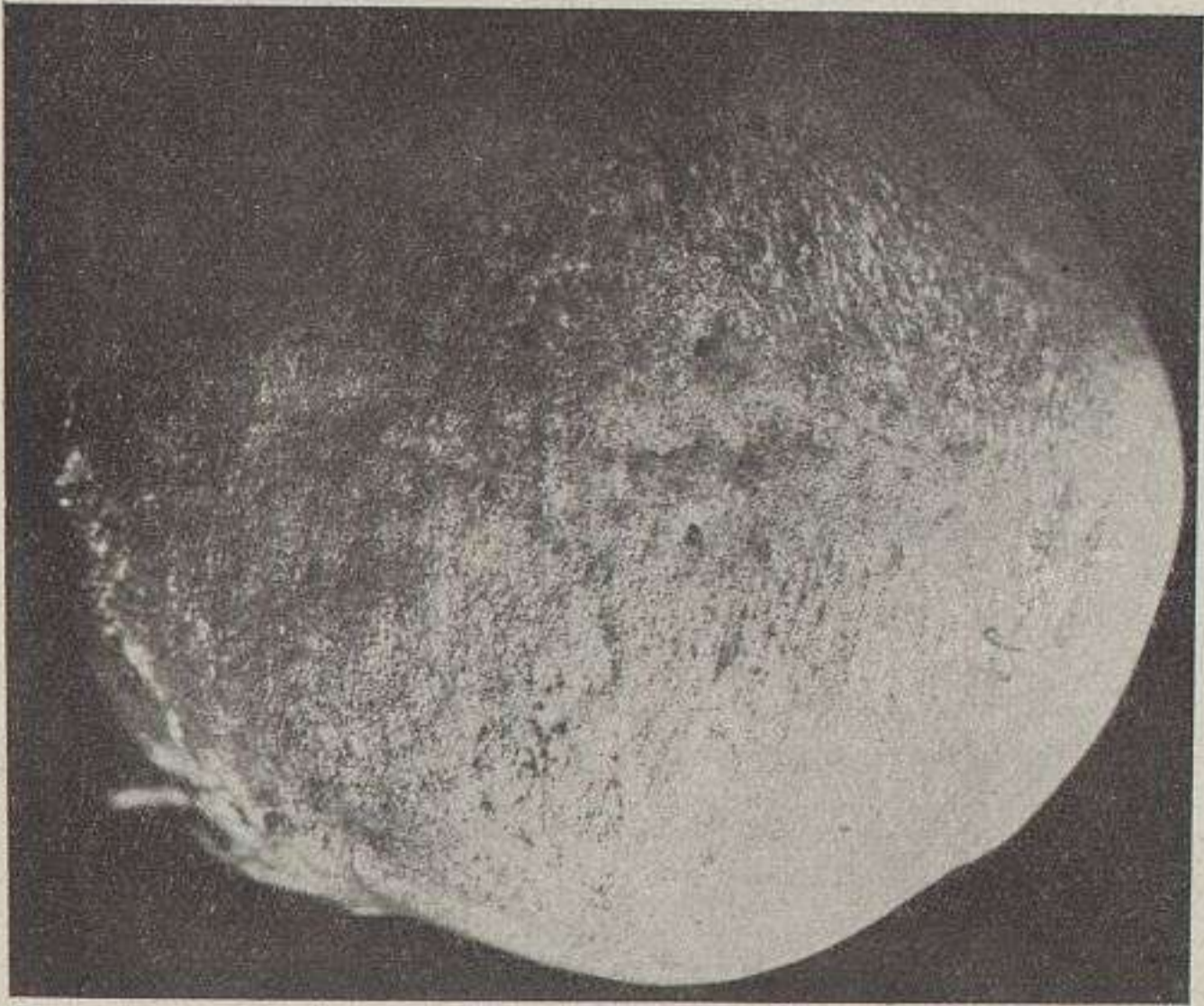


Fig. 3.—Cráneo A.

CRÁNEO A.—Isla de Tahiti. Presenta muy prominentes los lóbulos parietales, con alguna asimetría, pues es más acentuada la prominencia izquierda. También presenta rugosidades en la región lambdoidea (1).

Las medidas e índices obtenidos fueron los siguientes:

Cráneo.

Diámetros.

Antero-posterior máximo.....	185
Antero-posterior iniaco.....	179
Transverso máximo.....	151
Biauricular.....	99
Vertical basio bregmático.....	151
Frontal máximo.....	114
Frontal mínimo.....	84

Agujero occipital.

Longitud.....	40
Latitud.....	31

Curvas.

Nasio-opística.....	392
Nasio-ofriaca.....	22
Nasio-bregmática.....	155
Nasio-lámbdica.....	204
Nasio-iniaca.....	381
Ofrio-iniaca.....	359

Angulos.

Fueron tomados, para este cráneo, con un aparato de precisión escasa y no propiamente antropológico, por lo que con muchas reservas y como indicio sólo consignaremos que para el ángulo occipital de Broca se ha obtenido un valor de 20°; para el occipital de Daubenton 4°, y para el esfenoideal de Wirchow 85°. También hemos de hacer constar que en este cráneo la cara retrocede no mucho del plano de la calvaria.

Indices.

Cefálico.....	81,62
Cefálico vertical.....	70,81
Fronto-parietal.....	82,11
Del agujero occipital.....	77,50

(1) Corresponden a este cráneo A las tres figuras.



Cara.

Distancias.

Nasio-básica.....	9
Basio-alveolar.....	87
Basio-palatina.....	57

Alturas.

Ofrio-alveolar.....	92
Nasio-alveolar.....	70
Espino-alveolar.....	No se puede tomar

Latitudes.

Bizigomática.....	101
Bimaxilar máxima.....	97
Biorbitaria externa.....	108
Inter-orbitaria.....	28

Órbita.

Altura.....	37
Anchura.....	38

Nariz.

Longitud.....	34
Anchura.....	27

Paladar.

Longitud.....	54
Latitud.....	46

Mandibula.

Altura de la sínfisis.....	24
Distancia bigoniaca.....	80
Curva bigoniaca.....	144

Índices.

Facial superior de Broca.....	78,59
Facial de Wirchow.....	72,26
Orbitario.....	97,34
Nasal.....	79,41
Palatino.....	85,18
Mandibular (sinfisio-bigoniaco).....	30,00

CRÁNEO B.—Tooguen (Hunnaann Septentrional, China). Falta la mandíbula inferior.

Cráneo.

Diámetros.

Antero-posterior máximo.....	189
Antero-posterior iniaco.....	150
Transverso máximo.....	140
Transverso biauricular.....	121
Vertical basio-bregmático.....	140
Frontal máximo.....	109
Frontal mínimo.....	79

Curvas.

Horizontal máxima.....	504
Horizontal ofriaca.....	560
Horizontal pre-auricular.....	250
Transversa super-auricular.....	209
Vertical nasio-opística.....	408
Vertical nasio-ofriaca.....	29
Vertical nasio-bregmática.....	147
Vertical nasio-lámbdica.....	235
Vertical nasio-iniaca.....	371
Vertical ofrio-iniaca.....	379

Agujero occipital.

Longitud.....	41
Latitud.....	28

Índices.

Cefálico.....	74,07
Cefálico vertical.....	74,07
Fronto-parietal.....	77,14
Del agujero occipital.....	68,29

Cara.

Distancias.

Nasio-básica.....	75
Basio-alveolar.....	72
Basio-palatina.....	59

Alturas.

Ofrio-alveolar.....	88
Nasio-alveolar.....	61
Espino-alveolar.....	15

Latitudes.

Bizigomática	113
Bimaxilar máxima	82
Biorbitaria externa	107
Interorbitaria	29

Órbita.

Altura	29
Latitud	30

Nariz.

Longitud	29
Latitud	21

Paladar.

Longitud	44
Latitud	36

Índices.

Facial superior de Broca	75,89
Facial superior de Wirchow	74,38
Orbitario	96,66
Nasal	72,41
Palatino	81,81

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Les langues du monde par un groupe de linguistes sous la direction de MEILLET (A.) et COHEN (M.).—Un volumen en 4.º de 812 páginas y 18 mapas aparte en negro y en color. París, Champion, 1924.

Precisamente al autor español que encabeza la lista cronológica de las principales obras que sirven de base general al estudio de la lingüística, se debe la conexión que sistematizó las mutuas relaciones de lenguas y razas: Por esto transcribimos la primer papeleta bibliográfica, que dice: «Hervás (el abate Don Lorenzo).—*Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y enumeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. Madrid. Seis volúmenes, de 1800 a 1805.» Este trabajo y otros doce posteriores son los únicos que como libros generales citan los autores.

Forma esta obra, que por monumental puede estimarse, el tomo XVI de la *Collection linguistique*, publicada por la Société de Linguistique de París, y cumple el primordial objeto de dar a conocer el reparto actual de las lenguas en el globo, siempre en relación con la historia de las mismas lenguas. Son, claro es, desiguales los datos que a cada lengua o a cada grupo atañen, como lo es el actual conocimiento de las mismas, ya que desde las indo-europeas, estudiadas al detalle y con su gramática general hecha, se rebaja la extensión y la intensidad del conocimiento hasta las americanas, que sólo están en el período descriptivo. Los datos estadísticos y aun geográficos de cada dominio lingüístico no pueden ser precisos, ya que el árabe, por ejemplo, que hablan un marroquí o un sidio, difieren lo bastante para no entenderse entre sí los sujetos de los dos países, y aun en la propia Francia, estimada como una absoluta unidad lingüística, cada habla regional no está todavía bien estudiada, sirviendo esto al profesor Meillet para afirmar que hay tantas maneras distintas de hablar como localidades, y aun en cada localidad existen grupos autonómicos de lenguaje.

Un problema esencial, que al plantearse se resuelve en este libro de un modo objetivamente ecléptico, es el de las relaciones que tienen entre sí las diversas lenguas creando las familias lingüísticas, relaciones que se reducen a medida que se conocen mejor los fondos comunes, y en todo caso, las familias o grupos creados por la similitud o la diferencia no son comparables entre sí.

Desechado el antiguo criterio de la clasificación de las lenguas en monosilábicas, aglutinantes y de flexión, queda sólo el criterio genealógico, que, fundado en la historia y en la evolución de las lenguas, es la sola base real y de utilidad práctica para establecer las familias y el parentesco lingüístico, ya inmediato, ya remoto, como lo es, por ejemplo, el del flamenco con las lenguas neo-latinas, que se establece por el origen común de ambas en el tronco indo-europeo.

Resultando, en fin de cuenta, que la clasificación desarrollada en esta obra, como cualquier otra que se intente, es, por hoy, imperfecta y necesariamente variable.

Dedícase el sabio profesor del Collège de France, M. Meillet, en el sustancioso prólogo de la obra, a ceñir un poco los imprecisos conceptos de la terminología lingüística, definiendo con precisión y claridad lo que es lengua o idioma, dialecto, habla, patois, lengua especial y argot, distinciones que no se fundan jamás en la inteligibilidad o no de unos con otros.

Por el índice y aun por el examen de los mapas que ilustran la obra, confírmase el gran auxilio que la lingüística da a los estudios antropológicos del reparto de razas y de pueblos, pues cualquiera de los grupos que han servido para establecer los diversos capítulos de la obra pudiera serlo también de una unidad etnogénica de las variedades humanas. El primero estudiado es el de las lenguas *Indo-europeas*, redactado por el profesor de la Facultad de Letras de París, M. Vendrijes, que distingue seis grupos: indo-ario, iranio, helénico, italo-céltico — dentro de cuyas divisiones están las tres que interesan a la lingüística peninsular: español, catalán y portugués —, el germánico y el báltico-eslavo.

La segunda familia es la de las lenguas *Camito-semítas*, estudiadas por el profesor de la Escuela de lenguas orientales, M. Cohen, que las divide en cuatro grupos: el semítico, egipcio-copto, couchítico, con las lenguas del Mar Rojo y de Somalis y Gallas, y el libio-bereber, que, extendiéndose desde el Sinair hasta las Islas Canarias, engloba grupos y pueblos que tanto han influido en la etnogenia ibérica desde los prehistóricos guanches, los protohistóricos cartagineses o los históricos almoravides y almoades.

Dentro de Europa están todavía las familias *Finesas* y *Samoyedas*, cuyo estudio ha redactado Sauvageot, poniendo especial cuidado en la delimitación del magiar y de otras lenguas de Hungría. El grupo de las lenguas *Turcas*, *Mogolas* y *Tunguesas*, estudiado por el profesor Deny, establece ya el paso a los idiomas asiáticos, cuyo primer capítulo, debido al especialista Serge Eliseev, está formado por la familia japonesa, coreana, aina e hiperbóreas.

La familia lingüística del *Asia anterior antigua* comprende diversidad de lenguajes, entre los que se hallan los hablados en Mesopotamia y el Etrusco, estudiados todos ellos por Autran.

A la lengua Vasca dedica un pequeño capítulo Lacombe, señalando las variedades dialectales, que completan el estudio de esta lengua, conocida sólo por los nombres de lugares en la Edad Media, y de la que hasta el siglo XVI no hay verdaderos textos literarios, teniendo que llegar a 1880 para encontrar obras originales. Relata las teorías acerca de su origen, bien como un dialecto ibérico, ya como una derivación del grupo camito-

semítico, y aun para algunos como una lengua de origen caucásico; estudia, por fin, el reparto geográfico, y aunque reproduce el antiguo mapa de Broca, indica la utilidad del muy posterior, debido al príncipe Bonaparte.

Dos capítulos ocupan las lenguas *Caucásicas*, redactado el de las septentrionales por Troubeytzko y el de las meridionales por el director de la obra, el profesor Meillet; otro está dedicado a las lenguas *Dravidas*, escrito por el profesor J. Bloch; otro estudia el grupo de las *sinotibetanas*, estudiando principalmente el Chino y el Brahaman, el especialista Przylusky, autor también del estudio del grupo de las *Austro-Asiáticas*, en el que se incluyen, entre otras, el amnamita y el munda.

A la Oceanía corresponden dos grandes grupos, el *malayo-polinesio*, estudiado por Gabrtel, que incluye las lenguas indonesias, micronesias y papúas, y el grupo de las *australianas*, dadas a conocer por Meillet según la documentación y los estudios del Rvdo. P. Schmidt.

Las lenguas Africanas, aparte de las perimediterráneas incluídas en la gran unidad eurásica, son estudiadas en tres grupos: el primero, formado por las lenguas del *Sudán* y *Guinea*, cuyo estudio ha sido hecho por el gran africanista M. de la Fosse, que ha llegado a distinguir hasta 16 variedades en los negros del Sudán. El segundo y tercero de los grupos lingüísticos africanos han sido estudiados por Homburger, que forma una división con el *bantú*, y otra con las lenguas de *bosquimanos* y *hotentotes*.

Las lenguas Americanas han sido reunidas en un sólo grupo y tratadas en un mismo capítulo por el infatigable Secretario de la Sociéte des Americanistes de París, el Dr. Rivet, que con gran probidad científica se ha limitado a repartirlas geográficamente, según su extensión, por el Norte, Centro, Sur del continente y las Antillas, destacando los principales grupos bien establecidos y describiéndolas después por orden alfabético. Ha utilizado fundamentalmente para las lenguas de América del Norte los trabajos de Powel; para las del Centro, las investigaciones de Thomas, Swanton y Lehmann. La gran masa del continente Sur la dividen dos grupos, y en los mapas señala la colocación de las concretamente definidas, dejando espacios anónimos, verdaderas lagunas de la lingüística meridional de América, que invitan a los especialistas a trabajos de gran porvenir utilizando en principio los grandes elementos acopiados por nuestros conquistadores, viajeros y cronistas de Indias. Prueba final de esta multiplicidad infinita de dialectos e idiomas es la de señalar que en el grupo araba-co separa Rivet 76 variedades; en el caribe, 55, y en el Tze, 52.

Por esta sucinta enumeración, que no puede tener el carácter de una crítica, se ve el interés que para los que estudian la Antropología o la Etnografía tiene el reciente volumen dedicado a *Les langues du monde*.—
L. de Hoyos Sáinz.

* * *

Exploraciones de la caverna de Santimamiñe (Basondo: Cortézubi).—ARANZADI (TELESFORO), BARANDIARAN (JOSÉ MIGUEL DE), EGUREN (ENRIQUE DE).—Subvencionada por la Junta de Cultura de la Excm. Diputación de Vizcaya.—Primera Memoria: *Figuras rupestres*.—Artes Gráficas «Grijelmo», S. A., Bilbao, 1925. 50 páginas en 4.º mayor, con ocho láminas y 37 figuras, de las que nueve, por su tamaño, ocupan hojas plegadas fuera de texto, y las otras intercaladas en él.

El trabajo va dividido en los capítulos siguientes: 1.º Situación de la caverna. 2.º Folklore. 3.º Descripción de la caverna. 4.º Figuras rupestres. Este dividido en dos partes, una referente a la *antecámara* y otra a la *cámara*, en que resulta dividida la caverna. 5.º Conclusiones referentes a las figuras rupestres.

Se trata de un concienzudo trabajo en que se han tenido muy en cuenta todos los detalles técnicos de una seria investigación, y modestamente dicen los autores que por ahora su propósito «se reduce a dar a conocer las figuras parietales, tales como son, a la vez que las condiciones y situación de la caverna». A pesar de ser algunos dibujos en negro, punteados o al menos interrumpidos, no creen los autores hallar suficiente fundamento para referirlos al auriñaciense. La técnica y estilo de las figuras es completamente conforme al arte rupestre *cantábrico*, y teniendo en cuenta que falta por completo la fase de pinturas policromas y de grabados con abundante representación de pelaje, fase clasificada como magdalenienense superior, quedan «como probables las fases magdalenienense inferior y media si seguimos (dicen los autores) la clasificación de H. Breuil».

Las figuras murales de la caverna fueron descubiertas el 2 de enero de 1916 por el joven D. José F. de Bengoechea y otros estudiantes del Instituto de Bilbao.—*F. de las Barras*.

* * *

Die Artenzahl als Pflanzengeographischer charakter sowie der Zufall und die Säkulare Landhebung als Pflanzengeographische factoren. Ein Pflanzengeographischer entwurf, basiert auf material aus dem Aländischen Schärenarchipel.—PALMGREN (DR. ALVAR).—*Acta botanica Fennica* 1, N: 1. Helsingfors, 1925. En 4.º, 142 páginas con dos mapas, uno de ellos en color.

Los trabajos del distinguido botánico finlandés acerca de la flora y vegetación y en conjunto de la geografía botánica de su país, especialmente en lo que se refiere a las islas Alands, situadas, como es sabido, a la entrada del golfo de Botnia, tienen ya precedentes de gran valor, como es la Memoria que publicó en 1922, acompañada de cuadros y mapas, y titulada: *Über artenzahl und areal sowie über die konstitution de vegetation*,

eine vegetationsstatische unte suchung (Sondérabdruck aus acta Forestalia Fennica). Ubersetzung von del Verfassers: Studier öfver löfangsonradena pa Aland III. Statistisk undersökning af floran 1917. Helsingfors, 1922.—F. de las Barras.

* * *

Societas pro Fauna et Flora Fennica 1821-1921.—PALMGREN (DR. ALVAR).—Särtryck ur *Meddelanden af Societas pro Fauna et Flora Fennica*, h. 48 (1921-1922). Helsingfors, 1924. (10 páginas en 4.º).

Es un trabajo histórico acerca de la Sociedad, que fué leído por su autor en la sesión celebrada en la Universidad de Helsingfors en 1.º de noviembre de 1921.—*F. de las Barras.*

* * *

Questionnaire d'Ethnographie (Table d'analyse en Ethnographie).—MARIN (LOUIS).—Estrait du *Bulletin de la Société d'Ethnographie* de Paris. 129 páginas en 4.º (Paris, Librairie Orientale et Americaine-Maisonneuve et Frères, Editeurs, 3, Rue du Salot, 1925.)

El sabio Presidente de la Sociedad de Etnografía de París se ha propuesto en esta obra proporcionar al investigador un cuadro completo de estudio en que se contengan todos los elementos constitutivos de las civilizaciones, sea cualquiera su estado de progreso.

Esto era tanto más necesario cuanto que los trabajos de Etnografía tienen con demasiada frecuencia un carácter fragmentario, siendo muy raro que el etnógrafo, al investigar acerca de un grupo humano, logre presentar un cuadro completo de la civilización objeto de su estudio.

La obra de M. Louis Marin es un cuadro de análisis en que a la vez traza un método y plan sistemáticos de investigación que puede aplicarse tanto a los grupos sociales evolucionados cuanto a las tribus más primitivas.

Va dividida la obra en tres partes: 1.ª Vida material. 2.ª Vida mental. 3.ª Vida social. Cada una se divide en secciones y éstas en capítulos.

Divide la parte referente a la vida material tres secciones: 1.ª Necesidades, que comprende cinco capítulos; Cuidados personales (Vestido, Habitación, Muebles, Utensilios.) 2.ª Costumbres de trabajo material (Agrícolas, Industriales, Comerciales.) 3.ª Distribución de los elementos materiales en el espacio y el tiempo (Distribución de las ciudades y pueblos, Distribución del tiempo.)

La segunda parte, o de la vida mental, va dividida en cuatro secciones: 1.ª Instrumentos de conocimiento (Lenguaje, Escritura.) 2.ª Conocimientos especulativos (Conocimientos concretos, Conocimientos científicos.)

3.^a Conocimientos prácticos (Artes de la materia inanimada, Artes de la vida, Artes liberales, Artes sociales.) 4.^a Concepciones filosóficas o religiosas (Creencias y ritos particularizados en el mundo visible, Mundo sobrenatural, Cultos y hechos religiosos.)

La tercera parte, o de la vida social, va dividida en tres secciones: 1.^a Hechos sociales (De orden material: fisiológico, físico. De orden mental: acción sobre la inteligencia, la sensibilidad, la voluntad, la personalidad. A base material.) 2.^a Elementos sociales (Elementos permanentes, Elementos contingentes, Elementos individuales.) 3.^a Sociedades. Esta va dividida en tres secciones: 1.^a Sociedades de origen o historia comunes (Familia, Sociedades nacionales.) 2.^a Sociedades fundadas sobre relaciones personales (Relaciones de civilidad, Sociedades electivas.) 3.^a Sociedades determinadas por su objeto (Sociedades profesionales, Sociedades cívicas.)

Cada uno de los capítulos se divide y subdivide a fin de apreciar todos los casos posibles, con lo cual se puede llegar fácilmente a una investigación rápida, metódica, segura y completa que, por lo ordenada, facilitará la exposición científica considerablemente.

Es, pues, la obra un verdadero *vademecum* del etnógrafo y una guía utilísima al profesor.—*F. de las Barras.*

* * *

Die anthropologische Erforschung Finnlands.—HILDEN (PROFESOR DR. KAARLO).—(*Archiv für Anthropologie. Neue Folge.* Band XIX, Heft. 1.) Cinco páginas folio.

Über die form des ohrlappchens beim menschen und ihre abhängig keit von erbanlegen.—HILDEN (PROF. DR. KAARLO).—(Separat ur *Hereditas*, III, 1922.) Seis páginas 4.^o mayor.

Zur Kenntniss der menschlichen Kopfform in genetischer hinsicht.—HILDEN (PROF. DR. KAARLO).—(Separat ur *Hereditas*, VI, 1925.) 19 páginas en 4.^o mayor.

Die Runo-Schweden in anthropologischer hinsicht.—HILDEN (PROF. DR. KAARLO).—(*Fennia*, 47, núm, 30. Helsinki, 1926.) Con dos mapas y siete diagramas en el texto. 56 páginas en 4.^o mayor.

Los cuatro trabajos que preceden y que nos envía el ilustre antropólogo finlandés Dr. Carlos Hilden, Profesor en Helsingfors, son continuación de la serie de investigaciones que viene realizando sobre los habitantes de las costas bálticas, cual es el primero que citamos; pero uno de los más interesantes el último, que constituye una notable monografía referente a los naturales de la isla de Runo. A ellos se refieren también el segundo y tercero, que responden a los fines de la importante revista *Hereditas* (Editor Robert Larsson-Adelgatan, 7 Lund, Suecia), en que fueron insertos, y que está dedicada a publicar trabajos de investigación sobre la herencia.—*F. de las Barras.*

The swedish nation in word and picture.—(*A jubilee book given out, with the cooperation of experts commissioned by the Swedish Society for Race-Hygiene*), by H. LUNDBORG (M. D.), Profesor, Upsala, editor of the society's, series of pamphlets.—S. RUNNSTROM (D. Ph.) (*Lecturer at the University of Stockholm, secretary to the Society*). Printed by Hasse W. Tullberg Co. Ltd. Stockholm. Sweden, 1921. Un tomo en folio dividido en dos partes: la primera, con 128 páginas de texto, con 11 láminas y numerosos fotograbados, cuadros numéricos y diagramas intercalados; la segunda consta de 20 láminas de gentes y tipos de raza sueca.

Como el título y subtítulo indican, se trata de una obra dedicada a la nación Sueca, juntamente con ligeras noticias acerca de la contribución aportada por los hombres de ciencia suecos al campo antropológico y biológico de la raza.

Va presidido el volumen por el retrato del eminente antropólogo profesor Andrés Retzius, nacido en Estocolmo en 13 de octubre de 1796 y muerto en 18 de abril de 1860.

Consta el libro, en su parte de texto, de 18 artículos, redactados por otros tantos autores comisionados al efecto por la Sociedad Sueca de Raza-Higiene.

Los autores y asuntos desarrollados son los siguientes: Oscar Montelius, «La inmigración de nuestros abuelos hacia el Norte»; Otto von Friesen, «Emigración desde Suecia en tiempos antiguos»; Hermán Lundbrog, «Los elementos raciales más importantes que forman al presente parte de la nación sueca»; Georg Bergfors, «El carácter nacional sueco»; Martín Ramstrom, «Investigaciones antropológicas y biológicas de la raza hechas en Suecia»; Hjalmar Anderson, «El Instituto Sueco para la investigación biológica de la raza»; Vilhelm Hultkantz y Enmanuel Bergman, «Esfuerzos para el mejoramiento de la raza en Suecia»; Enmanuel Bergman, «El tipo nacional sueco», exposición de 1919; Kaarlo Hilden, «Algunos datos antropológicos sobre los habitantes de origen sueco y fines en Finlandia»; Ossian Schauman, «Trabajo eugénico en la Finlandia sueca»; Arvid Edin, «Los registros de las iglesias suecas y la ciencia demográfica»; Herbert Nilsson, «Experimentos genéticos en Suecia»; Hermán Nilsson-Ehle, «Algunas observaciones sobre el trabajo del Instituto Genético Sueco en Akarp»; Otto Rosenberg, «Citología genética en Suecia»; Harry Federley, «Experimentos genéticos en la Finlandia sueca»; Hans Tedin, «Crianza de plantas en Suecia»; Roberto Larsson, «La Sociedad Mendeliana en Lund y sus periódicas *Hereditas*». Como se ve, por esta sumaria reseña, el libro tiene verdadero interés tanto por la importancia de los asuntos tratados como por sus autores.

No he de terminar esta somera noticia sin llamar la atención acerca de la revista *Hereditas*, empezada a publicar el año 1920, y que lleva ya varios volúmenes, dedicados principalmente a dar a conocer las investigaciones que sobre herencia fisiológica y, en general, cuanto se refiere al vasto campo genético se hacen en Escandinavia, y especialmente Suecia.—*Francisco de las Barras.*

La Habana a mediados del siglo XIX. Memorias.—BARRAS Y PRADO (ANTONIO DE LAS).—En 8.º, con 287 páginas. Madrid 1925. Editorial La Lectura, Paseo de Recoletos, 25.

No se trata de un libro científico, sino, como su título lo indica, de unas Memorias. Lo que motiva el que tenga cabida en nuestra bibliografía es que entre las cosas personales del autor, que son las menos, y las de carácter público ocurridas en la Habana en su tiempo, van contenidas numerosas observaciones de positivo valor etnográfico. Tales son todas las referentes a las gentes de color y sus costumbres, el estudio de la trata de negros, las noticias acerca de los ñañigos y otras, que acreditan al autor de observador exacto y concienzudo, aumentando el interés de los datos consignados por él, el hecho de tratarse de cosas que o se van perdiendo o están perdidas del todo.—*A. Martínez.*

Publicaciones recibidas durante el año de 1925

Amador de los Ríos (Rodrigo).—*Excavaciones en Toledo.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades). Madrid, 1917.

American Journal of Physical Anthropology.—Washington. Vol. VII, núm. 4, octubre-diciembre (1924); vol. VIII, núms. 1, 2 y 3 (1925).

Anales del Museo Nacional de Montevideo. (*Actual Museo de Historia Natural.*)—Serie II, entrega 6.^a.

Anatomical and Anthropological Association of China. (Photograph, List of Members, Constitution, & during Conference of Medical Associations held in Pekin.)—February 1920.

Anthropological Papers of the American Museum of Natural History. Vol. XV, part. II; vol. XX, part. III; vol. XXVI, parts. III and IV; Index, vol. XXI, part. V (1924).

Anthropologischer Anzeigert.—Jahrgang I, Heft 4 (1924); Jahrgang II, Heft 1-2-3 (1925). Stuttgart.

Anuario da Casa Pia de Lisboa.—1^o de julho de 1921 al 31 de dezembro de 1923. Lisboa, 1925.

Arcelin (F.) et Mayet (Lucien).—*Solutré.* (Les fouilles de 1907, 1922 et 1923.) *Revue anthropologique.* Paris.

Archivio per la Etnografia e la Psicologia della Lunigiana fondato e diretto da G. Sittoni e da G. Podenzana.—*La Spezia* (serie II), vol. I (1925), fasc. I.

Arco (Ricardo del).—*Excavaciones en el monte Cillas, término de Coscojuela de Fantova (Huesca).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1921.

Assotiation régionale pour le développement des recherches de Paléontologie Humaine et de Préhistoire.—Lyon. *Bulletins* núm. 1 (fevrier 1923); núm. 2 (juin 1924).

Barandiaran (J. M. de).—*Nacimiento y expansión de los Fenómenos sociales.* (Trabajos del Laboratorio de Eusko-Folklore.)—Extr. del *Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore.* IV, 1924.

Bardavin (Vicente).—*Excavaciones en Sena (Huesca).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1922.

Bauer (Ignacio).—*Lo que debe ser el Manicomio provincial.* (Apuntes recopilados por...) Madrid, 1925.

Bauer y Landauer (Ignacio).—*Hacia la confraternidad hispanoamericana.* (Discurso leído ante la Real Sociedad Económica de Amigos del País en el acto de su recepción pública, en la tarde del día 5 de mayo

de 1924, habiéndose acordado su publicación por dicha Sociedad.) Madrid, 1924.

Bijdragen tot de Taal-Land-en Volkerkunde van Nederlandsch-Indie. Deel 80, Aflevering 4 (1924); Deel 81, Aflevering 1-2 (1925). s-Gravenhage.

Blázquez y Delgado-Aguilera (Antonio).—*Vías romanas del Valle del Duero.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1916.

Blázquez y Delgado-Aguilera (Antonio) y Blázquez Jiménez (Angel).—*Vías romanas de Albacete a Zaorejas, de Quero a Aranjuez, de Meaques a Titulcia, de Aranjuez a Toledo y de Ayamonte a Mérida.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1921.

Blázquez y Delgado-Aguilera (Antonio) y Blázquez Jiménez (Angel).—*Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo. Excavaciones practicadas en Lancia.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1920.

Blázquez y Delgado-Aguilera (Antonio) y Blázquez Jiménez (Angel).—*Vías romanas de Sevilla a Córdoba por Antequera, de Córdoba a Cástulo por Epora, de Córdoba a Cástulo por el Carpio, de Fuente la Higuera a Cartagena y de Cartagena a Cástulo.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Blázquez y Delgado-Aguilera (Antonio) y Blázquez Jiménez (Angel).—*Vías romanas de Sigüenza a Zaragoza, de Alhambra a Zaragoza, del Vierzo a Lugo, de Lugo a Betanzos, de Betanzos a Padrón y de Padrón a Lugo.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Blázquez y Delgado-Aguilera (Antonio) y Sánchez Albornoz (Claudio).—*Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza al Bearne.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1920.

Blázquez y Delgado-Aguilera (Antonio) y Sánchez Albornoz (Claudio).—*Vías romanas de Briviesca a Pamplona y de Briviesca a Zaragoza.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1918.

Blázquez y Delgado-Aguilera (Antonio) y Sánchez Albornoz (Claudio).—*Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1916.

Boletín Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense.—Tomo VII (1924), núms. 158, 159, 160, 161 y 162.

Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de la República Argentina.—Tomo XXVII, entrega 4.^a. Córdoba, 1924.

Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Segunda época. Madrid. Núm. 72 (1924); núms. 73, 74 y 75 (1925).

Boletín de la Real Academia Gallega.—Coruña. Núms. 109 (septiembre de 1916) al 168 (1.^o de febrero de 1925).

Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural.—Tomo XXV (1925), núms. 1 al 8.

Boletín de la Sociedad de Estudios Vascos. (Eusco-Ikaskuntza'rendeia.)—VI Urtea, 24 zenbakia; VII Urtea, 25 zenbakia (1925), 1.º y 2.º trimestres.

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. (Arte, Arqueología, Historia.)—Madrid. Año XXXII (1924), 4.º trimestre; año XXXIII (1925), 1.º, 2.º y 3.º trimestres.

Bolk (Louis) et Mayet (Lucien).—*Les pierres de vessie en Hollande.* (Extr. de la Nouvelle Iconographie de la Salpêtrière.) Núm. 3. Mai-Juin, 1902.

Bouyssonie (Abbé J.).—*Station préhistorique aurignacienne de Bosdel-Ser, pres Brive (Correze).* (Asoc. Franç. pour l'Avanc. des Sciences.) Session de Bordeaux, 1923.

Breccia (E.).—*Alexandrea ad Ægyptum. Guide de la ville ancienne et moderne du Musée Greco-Romain.* (Municipalité d'Alexandrie). Bergamo, 1914.

Brik (Jean).—*Osady Epoki Kamiennej na Wydmach Nadbuzanskich.* (Les stations néolithiques sur les dunes des bords du Bong.) *Wiadomości Archeologicznych*, tom. IX.

Bulletin de la Société Préhistorique française.—Paris. Tom. XXI (1924), núms. 11 et 12; tom. XXII (1925), núms. 1, 2, 3, 4 et 5.

Bulletin de la Société Suisse d'Anthropologie et d'Ethnologie.—1924-1925.

Bulletino di Paleontologia italiana.—Roma. Anno XLIV (1924).

Bulletin du Muséum National d'Histoire Naturelle.—Paris. Années 1922, 1923 et 1924, núms. 1-2-3-4-5.

Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris.—VII^e série, tome IV (1923), núms. 4-5-6.

Cabré Aguiló (Juan).—*Monumento cristiano-bizantino de Gabia la Grande (Granada).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Cabré (Juan) y Motos (Federico de).—*La necrópolis ibérica de Tutugii (Galera, provincia de Granada).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1920.

Calvo (Ignacio).—*Excavaciones en Clunia.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1916.

Calvo (Ignacio).—*Monte de Santa Tecla en Galicia.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1924.

Calvo (Ignacio) y Cabré (Juan).—*Excavaciones en la cueva del collado de Los Jardines (Santa Elena, Jaén).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1918.

Calvo (Ignacio) y Cabré (Juan).—*Excavaciones en la cueva y collado de Los Jardines (Santa Elena, Jaén).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1919.

Carballo (Jesús).—*Excavaciones en la cueva del Rey, en Villanueva (Santander).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Cervera y Jiménez Alfaro (Francisco).—*Excavaciones en extramuros de Cádiz.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Congrès International de Géographie (Union géographique internationale).—Le Caire, Avril, 1925, tom. I.

Delfino (Victor).—*Charles Henry. Semana Médica*, núm. 30. Buenos Aires, 1925.

Díaz (Eduardo).—*La edad de los ligures*. Barcelona, 1925.

Dolgozatok.—Travaux de l'Institut Archeologique de l'Université François-Joseph à Szeged (Hongrie) redigées par Arpád Buday. I, 1925, 1-2 (Szeged, 1925).

Ethnos.—Revista dedicada al estudio y mejoramiento de la población indígena de Méjico. Tercera época, tomo I (1925), núms. 3 y 4.

Eusco-Folklore.—(Publicación de Eusko-Ikaskuntza, Sociedad de Estudios Vascos. Materiales y cuestionarios.) Vitoria, año IV (1924), números 46, 47 y 48; año V (1925), núms. 48 y 49.

Eusko-Ikastkuntza.—Sociedad de Estudios Vascos. 1922-1924. Memoria de la Sociedad. Estado de la Caja. Títulos y cargos. Lista de socios. Biblioteca y publicaciones. San Sebastián, 1924.

Exposition d'Art musulman.—(Les Amis de l'Art.) Alexandrie, Mars, 1925.

Faivre (Rvd. Father J.).—*Canopus, Menonthis, Abonkir*. (Alexandria Archæological Society). Alexandria, 1918.

Fernández Navarro (Lucas).—*Congreso Geológico Internacional*. XIII sesión, tenida en Bruselas en agosto de 1922. Memoria presentada por el delegado oficial... Catedrático de la Universidad de Madrid. (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Oficina de Publicaciones e Informaciones de Enseñanza.) Madrid, 1923.

Ferrus (Maurice).—*Les Momies de Saint-Michel*. Bordeaux, 1923.

Field Museum of Natural History.—Anthropological Series. Chicago. Vol. VII, núms. 3 y 4; vol. X, núms. 1 y 2; vol. XIII, núm. 2; vol. XV, número 1; vol. XVI.

Field Museum of Natural History.—Report Series. Chicago. Vol. V, núm. 1; vol. VI, núm. 3.

Folia Ethno-Glossica.—Jahrg. 1, Heft 2, 1925.

Fornvännen Meddelanden från K. Vitterherts Histoire och Antikvitets Akademien. Argängen 19. Stockholm, 1924.

González Simancas (Manuel).—*Excavaciones en Sagunto*. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Guide du Musée National Suisse en Zurich, 1921.

Inhoudsopgave Bijdragen tot de Taal-Land-en Volkenkunde van Nederl. Indie.—Deel 51 (1900) tot en met 80 (1924). Met Alphabestisch Register. 's-Gravenhage, 1925.

Ischer (D. Th.).—*Die Chronologie des Neolithikums der Pfahlbauten der Schweiz*.

Jiménez (Rafael), Castejón (Rafael), etc., etc.—*Excavaciones en Medina Azzahra*. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 1923-1924.) Madrid, 1924.

Journal de la Société des Americanistes de Paris.—Nouvelle série, tome XVI (1924).

Journal Russe Anthropologique.—Mocou, tom. XII, livre 1-4 (1922-23); tom. XXIII (1924), livre 1-4. (En ruso.)

Journal (The) of the Royal Anthropological Institut of Great Britain and Ireland.—London. Vol. LIV (1924, july to december; vol. LV (1925), january to june.

Koninklijk Instituut voor de Taal-Land-en Volkenkunde van Nederlandsch-Indie.—('s-Gravenhage, Van Galenstraat 14). Lijst der Leden enz. op 1 april 1925.

Koninklijke Vereeniging.—«Kolonial Instituut.» Amsterdam. Veertien-de Jaarverslag, 1924.

Krüger (Fritz).—*Die Gegenstandskultur Sanabrias und seiner Nachbargebiete.* (Hamburgische Universität.) Hamburg, 1925.

La ciudad infantil.—Primeros documentos y acuerdos relacionados con el proyecto de fundación de una Colonia escolar permanente en el Paseo de los Pontones de esta Corte, como ensayo de una acción pedagógica y social encaminada al mejoramiento de la raza. (Publicaciones del Colegio de Doctores de Madrid.) Madrid, 1924.

Linschoten-Vereeniging.—Zeventiende Jaaverslag, 1924.

Martin (Dr. Rudolf).—*Die Körperentwicklung Münchener Volksschulkinder im Jahre 1924.*—(Sonder. aus *Anthropologischer Anzeiger*, Jahr II, Heft 1, 1925.)

Mayet (Lucien).—*Correlations géologiques et archéologiques des Temps Quaternaires.* (Faculté des Sciences de Lyon. Laboratoire de Géologie et de Paléontologie. Section d'Anthropologie et Paléontologie Humaine.) 1921.

Mayet (Lucien).—*Division géologique du Quaternaire et niveaux archéologiques et paleolithiques.* (Faculté des Sciences de Lyon. Laboratoire de Géologie et de Paléontologie. Section d'Anthropologie et Paléontologie Humaine.) 1921.

Mayet (Lucien).—*Documents d'Anthropologie criminelle. I. L'Ecole Anthropologique de Lyon. II. Influence des saisons sur la criminalité. III. Frequence des crimes suivant l'âge des criminels.* (Communication faite a la Société d'Anthropologie de Lyon, sance du 17 novembre 1900.) Lyon, 1901.

Mayet (Lucien).—*Enseignement et recherches d'Anthropologie et de Paléontologie Humaine à la Faculté des Sciences de Lyon pendant l'année 1912-1913.* (Extr. de la *Soc. des Amis de l'Université de Lyon*, fasc. IV, 1913.) Lyon, 1913.

Mayet (Lucien).—*Fiction et réalité en matière des glaciers quaternaires.* (Bull. de la *Soc. préhistorique française*. Seance du 22 fevrier 1923.)

Mayet (Lucien).—*La question de l'homme tertiaire.* (Note sur les alluvions a «*Hipparion gracile*» de la region d'Aurillac et les gisements d'eolithes du cantal (Puy de Bondieu, Puy Courny.) *L'Anthropologie*, volumen XVII, 1906.

Mayet (Lucien).—*Le developpement physique de l'enfant.* 2^e edit. Paris, 1913. (Faculté des Sciences de Lyon. Anthropologie.)

Mayet (Lucien).—*Les néolithiques de Montouliers.* Etude sommaire d'un ossuaire néolithique decouvert à Montouliers (Herault). *L'Anthropologie*, tome XXIII, 1912.

Mayet (Lucien).—*Les stigmates anatomiques et physiologiques de la*

degenerescence et les pseudo-stigmates anatomiques et physiologiques de la criminalité. (Bibliothèque de criminologie.) Lyon, 1903.

Mayet (Lucien).—*Notes sur les sciences anthropologiques et plus particulièrement l'Anthropologie criminelle en Hollande et en Belgique. Deuxième partie: BELGIQUE.* Lyon, 1903.

Mayet (Lucien).—*Notes sur les sciences anthropologiques et plus particulièrement l'Anthropologie criminelle en Hollande et en Belgique. Première partie: HOLLANDE.* Lyon, 1902.

Mayet (Lucien).—*Repartition géographique du goitre en France.* (Extr. des Archiv. génér. de Médecine.) Paris, août, 1900.

Mayet (Lucien).—*Une brochette de... mâchoires humaines.* (Extr. des Bull. et Mém. de la Soc. d'Anthropologie de Paris. Séance du 5 juin 1902.)

Mayet (Lucien) et Mazonot (Joseph).—*Découverte d'une grotte préhistorique d'âge aurignacien à Brancion (Saône-et-Loire).* Comptes rendus de l'Acad. des Sciences, tome 156, séance du 9 juin 1913.)

Mayet (Lucien) et Mazonot (Joseph).—*Le Four-de-la-Baume. Grotte préhistorique découverte à Brancion (Saône-et-Loire).* (Faculté des Sciences de Lyon. Laboratoire de Géologie et de Paléontologie. Section d'Anthropologie et Paléontologie Humaine.) Paris, 1913.

Mayet (Lucien), Maurette (Laurent) et Gazel (Adrien).—*La «Grotte des poteries» à Fauzan (commune de Casseras, Hérault).* (L'Anthropologie, tome XXVI, núms. 2-3.) Paris, 1913.

Mayet (Lucien) et Pissot (Jean).—*Abri-sous-Roche préhistorique de la Colombière près Poncin (Ain).* (Faculté des Sciences de Lyon. Laboratoire de Géologie et de Paléontologie. Section de Anthropologie et Paléontologie Humaine.) Paris, 1915.

Mayet (Lucien) et Pissot (Jean).—*Découverte d'un os de Mammouth gravé, avec figuration humaine, dans le gisement aurignacien supérieur de la Colombière, près Poncin (Ain).* (Comptes rendus de l'Acad. des Sciences, tome 157, séance du 20 octobre 1913.)

Mayet (Lucien), Roman (Frédéric) et Depéret (Charles).—*Les éléphants pliocènes,* (Première et deuxième partie.) (Ann. de l'Univers. de Lyon. Nouv. série, I, Sciences, Médecine. Fasc. 42.) Lyon-Paris, 1923.

Mélida (José Ramón).—*El anfiteatro romano de Mérida.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1919.

Mélida (José Ramón).—*El anfiteatro y el circo romanos de Mérida.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1921.

Mélida (José Ramón).—*Excavaciones en Mérida.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1916.

Mélida (José Ramón).—*Excavaciones en Numancia.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1916.

Mélida (José Ramón).—*Excavaciones en Numancia.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1918.

Mélida (José Ramón).—*Excavaciones en Numancia.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1920.

Mélida (José Ramón), Alvarez (Manuel Anibal), Gómez Santa Cruz (Santiago) y Taracena (Blas).—*Ruinas de Numancia.* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1924.

Mélida (José Ramón) y Taracena (Blas).—Excavaciones en Numancia. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1921.

Mélida (José Ramón) y Taracena (Blas).—Excavaciones en Numancia. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Memoires de la Société Royale des Antiquaires du Nord.—Copenhague. Nouvelle Serie, 1922-1924.

Memoria de Secretaria.—(Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Memorias y Revistas de la Sociedad científica «Antonio Alzate».—Méjico, 1923, tomo XLII, núms. 7 al 12; tomo XLIII (1924), núms. 1 al 6; tomo XLIV, núms. 1 y 2.

Menéndez (José F., Pbro.).—La necrópolis dolménica de la Sierra Plana de Vidiago. (Tirada aparte de Ibérica, año XII, tomo I, vol. XXIII, número 581.)

Mensch en Maatschappij Driemaandelijksch Tijdschrift.—Overdruk 1 mei 1925, núm. 1. Groningen.

Méjico antiguo (El).—Revista internacional de Arqueología, Etnología, Folklore, Prehistoria, Historia antigua y Lingüística mejicanas publicado por Hermann Bayer. Méjico, tomo II (1925), núm. 9.

Mitteilungen der Anthropologischen Gesellschaft in Wien.—Band LV (Wien, 1925), Heft I al VI.

Mohamed Talaat Harb Bey.—*Allocution a la soirée donnée en l'honneur des membres du Congrès* (International de Géographie) le lundi 6 avril 1925.

Niceforo (Alfredo).—Adolfo Quetelet e la Sociologia generale e criminale. (Extr. della Scuola Positiva.) (Riv. di Dir. et proc. pen. Nuova Serie, anno V, fasc. 4-5.) Milano, 1925.

Niceforo (Alfredo).—La Demografia, le sue Science Ausiliarie e la Sociologia. (Extr. della Rivista Meusile di Statistica del Comune di Roma.) Roma, 1925.

Niceforo (Alfredo).—La Méthode statistique et ses applications aux Sciences Naturelles, aux Sciences Sociales et a l'Art. Traduit de l'italien par R. Jacquemin. París, 1925. (Bibliothèque internationale d'Economie politique publie sous la direction de Alfred Bonnet.)

París (Pedro) y Bardavín (Vicente).—Excavaciones en el Cabezo del Cuervo, término de Alcañiz (Teruel). (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923-1924. (Dos Memorias diferentes. Núms. 65 y 66 de orden general.)

Parladé (Andrés, Conde de Agiar).—Excavaciones en el anfiteatro de Itálica. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1921.

Parladé (Andrés).—Excavaciones en el anfiteatro de Itálica. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1916.

Parladé (Andrés).—Excavaciones en el anfiteatro de Itálica. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Pérez de Barradas (José).—Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares (Madrid). (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1922.

Pérez de Barradas (José).—Yacimientos paleolíticos del valle del

Manzanares (Madrid). (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1924.

Pérez de Barradas (José).—*Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares (Madrid)*. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1924. (Número general, 64.)

Pérez de Barradas (José).—*Yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama (Madrid)*. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Physis.—Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales. Buenos Aires, tomo VIII (1925), núm. 28.

Proceeding of the Acadiam Entomological Society For 1924, núm. 10. Truro N. E., may 1925.

Programas del Congrès International de Géographie de Le Cairo de 1925.

Primitivo (Nicolás).—*El mosaico de la villa hispano-romana del Ponaig, de Moncada, en el Museo provincial de Valencia*. (Archivo de Arte valenciano, núm. 1.923.) Valencia, 1925.

Quintero y Atauri (Pelayo).—*Excavaciones en Punta de la Vaca (Cádiz)*. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1916.

Quintero y Atauri (Pelayo).—*Excavaciones en extramuros (Cádiz)*. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1920.

Quintero y Atauri (Pelayo).—*Excavaciones en extramuros de la ciudad de Cádiz*. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1918.

Quintero y Atauri (Pelayo).—*Excavaciones en extramuros de la ciudad de Cádiz*. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1920.

Quintero y Atauri (Pelayo).—*Excavaciones en Punta de Vaca y en Puerta de Tierra (Cádiz)*. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1917.

Rahir (E.).—*Les habitats et les sépultures préhistoriques de la Belgique*. (Extr. du Bulletin de la Société d'Anthropologie de Bruxelles, tome LX, 1925.)

Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado. Relación de los expedientes en que ha intervenido.—(Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1917.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.—Órgano del Cuerpo facultativo del Ramo, tercera época, año XXVIII, octubre a diciembre de 1924. Madrid, 1924.

Revista de Guimaraes.—Vol XXXIV (1925), núm. 4, octubre-diciembre; vol. XXXV (1925), núms. 1-2.

Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.—Tomo XXI (6.º de la 2.ª serie), cuad. 2.º, junio de 1924; tomo XXII (7.º de la 2.ª serie), cuad. 1.º, diciembre de 1924, y cuad. 2.º, julio de 1925.

Revista internacional de Estudios Vascos.—Publicación de Eusko Ikaskuntza, Sociedad de Estudios Vascos. París-San Sebastián, tomo XVI (1925), núms. 1 al 3.

Revue Anthropologique.—Organe de l'Institut International d'Anthropologie, année 33 (1923), 34 (1924) y 35 (1925), núms. 4 al 9.

Revue d'Ethnographie et des Traditions populaires.—Paris, núms. 1 (1920) al 18 (1924), núm. 20.

Revue de l'Institut de Sociologie (Université de Bruxelles).—Cinquième année, 1924-1925, tom. I, núm. 3; tom. II, núms. 1, 2 y 3.

Rivet (P.).—La langue Andaki. (Extr. du Journal de la Société des Americanistes de Paris, nouvelle série, tom. XVI, 1924.)

Rivet (P.).—La langue Tunebo. (Extr. du Journal de la Société des Americanistes de Paris, nouvelle série, tom. XVI, 1924.)

Rivet (P.).—Les indiens Conoeiros. (Extr. du Journal de la Société des Americanistes de Paris, nouvelle série, tom. XVI, 1924.)

Rivet (P.).—Les mélaneso-polynésiens et les australiens en Amérique. Extr. des Comp. rend. des seances de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres, 1924.

Rivet (P.).—Les melano-polynésiens et les australiens en Amérique. (Tirage apart de *Anthropos*, tom. XX, 1925.)

Riviere (M. Emile).—Necrologie par J. Bossavy. (Extr. du Bulletin de la Société Préhistorique française. Paris, seance du 28 décembre 1922.)

Román (Carlos).—Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1920.

Román (Carlos).—Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1921.

Román (Carlos).—Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1922.

Román (Carlos).—Excavaciones en Ibiza. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Román (Carlos).—Excavaciones en Ibiza. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 1923-1924.) Madrid, 1924.

Román (Carlos).—Excavaciones en Cala D'Hort (Ibiza. Baleares). (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1918.

Rosinski (X. Boleslaw).—Studja nad Czaszkami Neolitycznymi Znalezione w Polsce. (Etude sur les crânes neolithiques trouvées en Pologne.) Warszawa (Varsovie), 1924.

Saldaña (Quintiliano).—La Defense Sociale Universelle. (Conference donnée à la Faculté de Droit de l'Université de Paris le 29 mars 1924.) Cahors, 1924.

Schlaginhaufen (Dr. Otto).—Die menschlichen Skeletreste aus der Steinzeit des Wauwilersees (Luzern) und ihre Stellung zu anderen anthropologischen Funden aus der Steinzeit. München und Leipzig, 1925.

Schlaginhaufen (Dr. Otto).—Das Hockerskelett Ursisbalm bei Niederried (Kanton Bern). (Separat. aus Jahrb. der Bernisch. Histor. Museums in Bern, IV, Jahrg, 1924.) Bern, 1925.

Schlaginhaufen (Dr. Otto).—Julius Klaus, 1849-1920.

Schreiner (Alette).—Anthropologische Studien an Norwegischen Frauen. (Aus dem Anatomischen Institut der Universität. Anthropologische abteilung.) (Videnskaps. Schrift. I. Mat. Natur. Klasse, 1924, núm. 9) Kristiania, 1924.

Schreiner (A. og. K. E.).—Die Menschenknochen der Megalithischen Grabkammer bei Svelvik in Norwege. Ein studie über die Wightingsten

variationen am Skelett der freien extremitäten. Mit 9 Tafeln and 52 Textabbildungen. (Aus dem Anatomischen Institut der Universität. Kristiania Anthropologische Abteilung.) Kristiania, 1923.

Schreiner (A. og. K. E.).—Undersokelser av legemsutviklingen hos elever ved Kristiania Katedralskole i aaret 1918-19. (Saertryk av Med. Revue, juni 1922.

Schweizerisches Landesmuseum, 1923.

Sentenach Cabañas (Narciso).—Excavaciones en Bilbilis (cerro de Rámbola, Calatayud). (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1918.

Sentenach Cabañas (Narciso).—Nertóbriga. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1920.

Sentenach Cabañas (Narciso).—Segóbriga. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1921.

Sergi (Sergio).—I grupi cellulari miorabdotici nella regione cervicale del midolo spinale dello Cimpanzé. Notas I, II y III. Roma, 1924. (Rendiconti della R. Acad. nazionale dei Lincei. Extr. del vol. XXXIII, serie 5ª, 2.º sem., fascs. 9º, 10º e 11º.

Serra Vilaró (Juan).—Estación ibérica, termas romanas y taller de «Terra Sigillata» en Solsona. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1924.

Serra Vilaró (Juan).—Excavaciones en el dolmen de Llanera (Solsona). (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1917.

Serra Vilaró (Juan).—Excavaciones en el poblado ibérico de Castellvell (Solsona). (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1920.

Serra Vilaró (Juan).—Excavaciones en la cueva del Segre. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1918.

Serra Vilaró (Juan).—Poblado ibérico de Anseresa Olius. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1921.

Serra Vilaró (Juan).—Poblado ibérico de San Miguel de Sorba. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1922.

Stations préhistoriques de Planchetorte, pres Brive (Corréze). II. La grotte de Pre-Aubert. III. Les grottes de Champ, Chez-Rose, Coumba-Negra, Le Raysse, par les Abbés (A.) et J. Bouyssonie et L. Bardon». Les grottes indiennes precolombiennes, par le Dr. E. B. Renaud. Brive, 1924.

Table de Matieres du IX volume de la Chronique du mouvement scientifique.—Núms. 1, 2, y 3 (juill. a novemb.), 1924.

Terra Portuguesa.—Anno I (1916) 10 e 11; 15 e 16. Anno II, núms. 17 a 24. Anno III, núms. 25 a 28; 31 a 39.

Trabalhos da Sociedade Portuguêsa de Antropologia e Etnologia.—Vol. I, fascs. II, III y IV. Porto (1920-1922), vol. II, fascs. I y II. Porto (1923-1924).

United Empire.—*The Royal Colonial Institute Journal.* London, W. C. Index, vol. XV (1924); vol. XVI (1925), núms. 1 al 8 y 10 y 11.

Velázquez Boscos (Ricardo).—Excavaciones en Medina Azahara. (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Vergara (Máximo).—*Por la España grande. La unidad de la raza hispana.* Madrid, 1925.

Villiers (Le Baron Marc de).—*Une vente de terrain au Gregor Mac Gregor «Cacique des Poyais».* (Extr. du Journal de la Société des Américanistes de Paris, nouvelle série, tom. XVI, 1924.)

Visedo Moltó (Camilo).—*Excavaciones en el monte de «La Serreta», próximo a Alcoy (Alicante).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1922.

Visedo Moltó (Camilo).—*Excavaciones en el monte «La Serreta», próximo a Alcoy (Alicante).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1922.

Visedo Moltó (Camilo).—*Excavaciones en el monte «La Serreta», próximo a Alcoy (Alicante).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1923.

Vouga (P.).—*Essai de classification du neolithique lacustre d'après la stratification.* (Anzeiger für Schweizerische Altertumskunde. Indicateur d'antiquités suisses.) Neue Folge, Bd. XXII, Heft 4. Zurich, 1920.

Vouga (P.).—*Les dernières fouilles de la Tène (1907-1914).* (Archives suisses d'Anthropologie générale, tome I (1914-1915), núm. 3, avril, 1915.) Genève, 1915.

Vouga (P.).—*Les dernières fouilles à la Tène. Plaque offerte aux participants au Congrès International d'Ethnographie siégeant à Neuchâtel du 1 au 5 juin 1924.* Neuchâtel, 1914.

Vouga (P.).—*Les stations lacustres du lac de Neuchâtel.* (L'Anthropologie, tome XXXIII, 1923.)

Vouga (P.).—*Projet de classification du neolithique lacustre suisse.* (Archives suisses d'Anthropologie générale, tome IV, núm. 4 (1921-22). Genève, 1922.

Vouga (P.).—*Zur kulturgeschichtlichen Stellung der westschweizerischen Pfahlbauten.* (Sonder. aus der Wiener Prähistorischen Zeitschrift, XI, 1924.) Wien, 1924.

Wernert (Paul) y Pérez de Barradas (José).—*Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares (Madrid).* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.) Madrid, 1921.

Zeitschrift für Ethnologie.—*Organ der Berliner Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte,* Berlin. Jahrgang 56, Heft 1-4, 5-6 (1924).

Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie.—Stuttgart. Band XXIV (1924), Heft 1-2; Band XXV (1925), Heft 1.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN LAS

Actas.

Páginas.

Acta de la XXVII sesión: 28 de enero de 1925.

JUNTA DIRECTIVA.—Toma de posesión de la Directiva.....	5
SECRETARÍA.....	5
TESORERÍA.—Informe de la Comisión revisora de cuentas.....	5
BARREIRO.—Presentación de la Memoria del P. Melcón, titulada: <i>Los ocho inmortales de las leyendas chinas</i> . Memoria XXXIII.....	5
BARREIRO.—Disertación verbal acerca del nacimiento, bautismo y casamiento de los filipinos. Memoria XXXVI.....	6
BARRAS DE ARAGÓN.—Lectura de la comunicación: <i>Ensayo de aplicación a un cráneo de gorila de la hoja craneométrica de Mónaco</i> . Com. núm. 38.....	6
ANTÓN Y FERRÁNDIZ.—Disertación verbal sobre los «Hominidos».....	6
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Consideraciones acerca de la anterior comunicación del Sr. Barras.....	6
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Presentación del informe de los huesos fósiles hallados en Torrijos, presentados por el Sr. Vergara. Com. núm. 39.....	6
CABRÉ.—Presentación de la Memoria del Sr. Díaz, titulada: <i>Niebla</i> . Memoria XXXIV.....	6

Acta de la XXVIII sesión: 25 de febrero de 1925.

SECRETARÍA.....	15
BARREIRO.—Conferencia acerca de: <i>El carácter de la religiosidad de los indios en Filipinas</i>	15
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Observaciones a lo expuesto en la anterior conferencia. Com. núm. 41.....	15
CARRIAZO.—Disertación acerca de los: <i>Precursores españoles de la Reforma. Los herejes de Durango (1442-1445)</i> . Memoria XXXV.....	15
BAUER.—Noticia del hallazgo en Ayora (Córdoba) de un sepulcro con una estela labrada con bajo-relieves.....	15

Acta de la XXIX sesión: 28 de marzo de 1925.

SECRETARÍA.....	23
HERNÁNDEZ-PACHECO.—Síntesis de su libro: <i>Las pinturas prehistóricas de las cuevas de la Azaña</i>	23
CABRÉ.—Observaciones a una de las teorías que expuso el anterior señor.....	24
VERGARA.—Conformidad a lo expuesto por el Sr. Hernández-Pacheco.....	24
LÓPEZ SOLER.—Conferencia acerca de los: <i>Hórreos, construcciones rurales y útiles de labranza de las Mariñas</i>	24
BARRAS DE ARAGÓN.—Comunicación: <i>Noticia del monumento al naturalista Pineda, en Manila</i> . Com. núm. 42.....	24
BARREIRO.—Datos inéditos de Pineda.....	24

Acta de la XXX sesión: 29 de abril de 1925.

SECRETARÍA.....	29
BARREIRO.—Conferencia sobre los rasgos sociológicos y costumbres de los indios malayos.....	29
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Datos acerca del tema anterior.....	29
BAUER.—Donaciones a la Sociedad por dicho señor.....	30
BAUER, SÁNCHEZ y SÁNCHEZ, ANTÓN y LÓPEZ SOLER.—Autenticidad de una carta utilizada por Colón, y de los viajes y emigraciones de la humanidad a través del Atlántico.....	30
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Presentación del trabajo del Sr. del Pan: <i>Sobre el mito a que se debe el nombre de la villa guipuzcoana de Mondragón</i> . Com. núm. 44.....	32
VERGARA.— <i>Unidad de la raza hispana</i> . Com. núm. 45.....	44

Acta de la XXXI sesión: 27 de mayo de 1925.

SECRETARÍA.....	49
VERGARA.—Ratificación de sus teorías expuestas en su trabajo: <i>La Unidad de la raza hispana</i> . Com. núm. 46.....	49
ANTÓN.—Disertación acerca de los pobladores del Norte de Africa; teorías de Ameghino e inmigraciones oceánicas.....	49
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Rectificaciones.....	50

Notas bibliográficas:

<i>Las Castas del México Colonial o Nueva España</i> , León (N.): Hoyos Sáinz (L.).....	53
<i>British Museum Handbook to the Ethnographical collections</i> , Joyce (D. T. A.) y Braunholtz (H. J.), Hoyos-Sáinz (L.).....	54
(Folklore). <i>Poesía popular salmantina</i> , Morán Bardón (P. César): Hoyos-Sáinz (L.).....	57

Acta de la XXXII sesión: 30 de septiembre de 1925.

SECRETARÍA.....	61
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Da cuenta del fallecimiento del Prof. R. Martín.....	61
BARREIRO.—Disertación acerca de: <i>El idioma castellano en Filipinas y su porvenir en aquellas islas</i>	61
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Noticia de la publicación del descubrimiento de <i>remotos documentos humanos en el Norte de Arizona</i>	62
BARRAS DE ARAGÓN.—Memoria: <i>Notas sobre algunos índices de asturianos obtenidos de medidas en vivo</i> . Memoria XXXVII.....	62
BARRAS DE ARAGÓN.—Noticia de una tradición popular.....	62

Acta de la XXXIII sesión: 30 de octubre de 1925.

SECRETARÍA.....	64
ANTÓN.—Circular para honrar la memoria del naturalista D. Marcos Jiménez de la Espada.....	64
BARREIRO.—Reseña verbal de la expedición al Pacífico, en la que tomó parte activa Jiménez de la Espada, así como Isern y Almagro.....	64
BARRAS DE ARAGÓN.—Informa a la Sociedad acerca de las momias de la expedición de Almagro que fueron enviadas a las Universidades de Sevilla y Oviedo.....	65
BAUER.—Homénaje a Jiménez de la Espada.....	65
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.— <i>D. Miguel López de Legaspi</i> . Com. núm. 43..... 26 y	65
BARRAS DE ARAGÓN, ANTÓN y SOLER.—Donación por este último señor al Museo de Antropología de un cráneo y otros restos humanos hallados en una sepultura de Castelnuevo (Guadalajara).....	66
BARREIRO.—Disertación acerca de la persistencia de los caracteres de la raza china en sus cruzamientos con los malayos de Filipinas.....	66
BAUER.—Donación a la Sociedad de varios libros y de una colección de bronce ibéricos y romanos del Sur de España.....	67
HOYOS-SÁINZ.—Presentación de su Memoria: <i>Los índices de robustez de los niños españoles: Ensayo de Antropología fisiológica</i>	67
PÉREZ ROBLES.—Lectura de su Comunicación: <i>La fascinación en Marruecos.—La superstición entre los judíos marroquíes</i> . Com. núm. 47.....	67

Acta de la XXXIV sesión: 25 de noviembre de 1925.

SECRETARÍA.....	71
HOYOS-SÁINZ.—Tributo a la memoria del Dr. R. Martín. Memoria XLII.....	71
BARREIRO.—Presentación de una fotografía de un carro chino, y continuación de su estudio acerca de: «La raza malaya filipina».....	71
BARRAS DE ARAGÓN.—Notas tituladas: <i>Estudio de los cráneos encontrados en la Necrópoli visigoda de Carpio de Tajo (Toledo).—Esqueleto encontrado en una sepultura antigua de Castelnuevo (Guadalajara).—Dos cráneos procedentes de una cista descubierta en Villanueva de Córdoba</i>	72

SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Lectura del informe sobre los huesos y utensilios de la caverna de Tabernes de Valldigna (Valencia). Memoria XXXIX	72
CARRIAZO —Presentación de su Memoria acerca del yacimiento prehistórico del tipo de Argar, situado en el «Cerro de la Magdalena», de Quesada (Jaén), de cuyos huesos humanos anuncia un estudio-apéndice el Sr. Hoyos-Sáinz. Memoria XLI.	72
CONDE DE LA VEGA DEL SELLA.—Lectura de su trabajo: <i>La transición al Neolítico en la costa cantábrica</i> . Memoria XL.....	72

Acta de la XXXV sesión: 9 de diciembre de 1915.

BARRAS DE ARAGÓN.—Lectura del estado de cuentas de la Sociedad.. ..	73
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Exposición del estado de la Biblioteca.....	74
PRESIDENCIA.—Procede a la elección de los cinco cargos de la Directiva que anualmente deben renovarse.....	75
BARREIRO.—Disertación acerca de: <i>La oración de la cadena</i>	75
AYUSO.—Noticias sobre el origen de la anterior superstición	75
BARRAS DE ARAGÓN.—Propagación de la misma superstición en Cádiz.....	75
SÁNCHEZ y SÁNCHEZ.—Evolución de este concepto de superstición	75
CARRILLO.—Historia de los descubrimientos de Tabernes de Valldigna y de sus yacimientos	75
BAUER.—Cooperación del Colegio de Doctores al estudio de estos yacimientos....	76
RIOJA (M).— <i>Medidas e índices de dos cráneos existentes en el Museo Filipino de los Padres Agustinos en Valladolid</i>	77

Notas bibliográficas:

<i>Les langues du monde par un groupe de lingüistes sous la direction de Millet (A.) et Cohen (M.): Hoyos-Sáinz (L.).....</i>	83
<i>Exploraciones de la caverna de Santimamiñe (Basondo: Cortézubi), Aranzadi (T.), Barandiaran (J. M. de) y Eguren (E. de): Barras de Aragón.....</i>	86
<i>Die Artenzahl als Pflanzengeographischer charakter sowie der Zufall und die Säkulare Landhebung als Pflanzengeographische factoren. Ein Pflanzengeographischer entwurf, basier auf material aus dem Alädischen Schärenarchipel, Palmgren (Dr. Alvar): Barras de Aragón.....</i>	86
<i>Societas pro Fauna et Flora Fennica 1821-1921, Palmgren (Dr. Alvar): Barras de Aragón.....</i>	88
<i>Questionnaire d'Ethnographie (Table d'analyse en Etnographie), Marín (L.): Barras de Aragón.....</i>	87
<i>Die anthropologische Erforschung Finnlands.—Über die form des ohrlappchens beim menschen und ihre abhanging keit von erbanlegen.—Zur kenntnis der menschlichen kopfform in genitischer hinsicht.—Die Runo-Schweden in anthropologischer hinsicht Hilden (Dr. K.): Barras de Aragón.....</i>	88
<i>The swedish nation in word and picture, H. Lundborg (M. D.), S. Runnstrom (D. Ph.): Barras de Aragón.....</i>	89
<i>La Habana a mediados del siglo XIX. Memorias, Barras y Prado (A. de las): Martínez (A.)... ..</i>	90
<i>Publicaciones recibidas durante el año 1925.....</i>	91

ILUSTRACIONES

	<u>Páginas.</u>
42. <i>Noticia del monumento al naturalista Pineda, en Manila. (Monumento a Pineda en Manila)</i>	25
43. <i>Don Miguel López de Legaspi</i>	26
<i>Miguel López de Legaspi</i>	27
44. DE FOLKLORE.— <i>Sobre el mito a que debe su nombre la villa guipuzcona de Mondragón.</i>	
<i>Figs. 1 y 2</i>	34
<i>Fig. 3</i>	43
<i>Medidas e índices de dos cráneos existentes en el Museo Filipino de los Padres Agustinos en Valladolid.</i>	
<i>Fig. 1.—Cráneo A</i>	77
<i>Figs. 2 y 3.—Cráneo A</i>	78



SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
ANTROPOLOGIA
ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA

MEMORIAS
TOMO III

SOCIIDAD ESPAÑOLA
DE
ANTROPOLOGIA
ETNOGRAFIA Y PREHISTORIA
MEMORIAS
TOMO III

Los ocho inmortales de las leyendas chinas

POR EL

P. AGUSTÍN MELCON (AGUSTINO)

(TRABAJO PRESENTADO POR EL P. BARREIRO)

Entre los diversos objetos, enviados hace años desde China para el museo del colegio de agustinos de Valladolid, figuraban ocho estatuillas talladas en madera de ébano, con finas incrustaciones metálicas en la superficie, semejando los bordados del vestido. Estas estatuillas, de igual tamaño y factura semejante, representan los ocho inmortales que el taoísmo ha hecho populares en toda China, (1) desde hace varios siglos. Todas ellas forman como un solo y único grupo, ya se las considere bajo el punto de vista religioso, ya como motivo artístico de pintores y escultores, y por eso es raro encontrar a uno de esos inmortales separados de los demás.

En los escaparates de las grandes platerías de Shanghai se ven las ocho estatuas de plata, reunidas, y en espera de que algún chino rico, o europeo amante de curiosidades valiosas, pague por el grupo unos 1.000 taeles (pesetas 3.000 próximamente), y otro tanto sucede en las tiendas de porcelana y curiosidades. Ahora que, por el equivalente de unas 100 pesetas, se puede obtener un lote, en porcelana, hermoso según el gusto y aficiones del país, realzando su belleza china los hispídos bigotes y barbas postizas que llevan los más caracterizados y ancianos de los inmortales.

Si se quiere, también puede obtenerse mas económicamente sus imágenes, inclusive por unos cuantos céntimos, comprando los cuadros en papel ordinario y hechos con brocha gorda de los que usa la gente pobre para adorno de habitaciones; lo cual indica que han alcanzado gran popularidad en toda China.

Pero en donde aparecen con más frecuencia es dibujados en porcela-

(1) El taoísmo nos presenta al hombre compuesto de un cuerpo, tres almas (san huen) y siete espíritus vitales. De las tres almas, la una, la principal, es la que a la muerte va a presentarse en el otro mundo a recibir el premio o el castigo de sus buenas o malas obras; la segunda se queda en casa ocupando el puesto que le corresponda entre los antepasados difuntos (los dioses lares de los romanos) y la tercera va a hacer compañía al cuerpo en el sepulcro.

nas de todas clases y tamaños, procedentes de la provincia de Kiangsi, y de que se halla inundada toda aquella república.

Este solo hecho da a comprender lo populares que son en toda China los *pa sien*, los ocho inmortales o genios como les han denominado algunos autores.

Entre los mil personajes de la antigüedad, más o menos deificados por los chinos, puede ser que no existan otros que hayan alcanzado representación plástica más rica y variada, que los ocho inmortales, excepción hecha del rollizo y satisfechísimo Buda, del dios de la Longevidad (Lao-tse, el anciano) y de algún otro primate del taoismo y budismo, y este solo dato da a comprender cuán arraigada está entre el pueblo la idea de esos seres mitad históricos y mitad mitológicos.

Las razones que se ocurren para explicar el hecho este son de dos clases, una que pudiéramos llamar religioso-psicológica y otra artística. Mas para que puedan ser mejor comprendidas conviene saber quienes fueron esos ocho inmortales según la historia y la leyenda china, sin meternos a discernir qué es lo que pertenece a la primera y qué a la segunda.

Por más que lo he intentado, no he conseguido averiguar si los chinos los citan o colocan en un orden determinado, ya atendiendo a su importancia, ya a su mayor o menor antigüedad.

De los autores que los citan, no he visto uno que concuerde con ninguno de los otros en el orden, coincidiendo únicamente en asignar el primer puesto por ser el más antiguo a:

1.º Han Tsung-li. De este inmortal dice Giles en su «Diccionario biográfico chino», que vivió algunos miles de años ante de J. C. y Mrs. W. Hodgson, que durante la dinastía Chow, entre el 1249 y 1122; es decir, que uno y otro coinciden en ponerlo antes del patriarca de quien trae origen el taoismo, el filósofo Lao-tse.

A este inmortal se le conoce también por el nombre de Chung-li Chuan y tiene por emblema un abanico, con el cual suponen que hace revivir las almas de los muertos. Algunas veces se le representa también con un espanta-moscas en vez del abanico y caballero en un extraño animal parecido al buey, pero que no está en la fauna del día.

Mr. W. G. Gulland, en su obra «Chinese Porcelain», al tratar de los emblemas de los ocho inmortales, atribuye el origen del abanico de Han Tsung-li a la leyenda que corre acerca de Chuang-tse, el primero de los discípulos de Lao-tse, y que merece insertarse, en su primera parte al menos, porque da una idea del concepto en que tenía a la mujer china del siglo cuarto antes de J. C. uno de los filósofos más venerados en épocas posteriores. La segunda parte de la leyenda es demasiado extensa y atrevida para darle cabida en este lugar.

Paseándose Chuang-tse al pie de una montaña, se encontró, de im-

proviso, entre gran número de sepulcros, cuya vista le sugirió los siguientes pensamientos: «Aquí todos son iguales; aquí no hay clases ni distinciones; aquí los hombres más estúpidos e ignorantes, están al igual de los mismos sabios. Y después de todo, el sepulcro es la residencia eterna de los hombres. Una vez que hayamos ocupado nuestro puesto en la morada de los muertos, no hay posibilidad de retroceder».

Sumido en estas reflexiones siguió andando hasta encontrarse con un sepulcro tan reciente, que aún no estaba seca la tierra que lo cubría, y al lado una mujer joven vestida de luto riguroso, abanicándolo.

Sorprendido el filósofo preguntó a la joven de quién era aquel sepulcro y por qué se molestaba abanicándolo. Ella sin levantarse, prosiguió en su tarea, y pronunció en voz baja unas palabras, al mismo tiempo que por sus mejillas rodaban algunas lágrimas.

Obligada por Chuang-tse la mujer dijo al fin: «Ved una viuda junto a la tumba de su marido, del que la muerte la ha desgraciadamente separado. Aquel, cuyos restos yacen en este sepulcro, viviendo me fué muy querido, y en retorno él me amó con igual ternura. Al morir no podía sufrir el tener que separarse de mí, y sus últimas palabras fueron estas: Mi querida esposa, si piensas casarte otra vez después de mi muerte, te conjuro a que esperes siquiera, a que la tierra de mi sepulcro esté completamente seca. Después tienes mi permiso para casarte con quien bien te parezca.»

«La tierra de este campo ha sido removida recientemente y no se va a secar pronto, y así me ha ocurrido que abanicando el sepulcro contribuiría a que la humedad desapareciese más pronto».

El filósofo apenas pudo contener la risa, y le sugirió el pensamiento de que si la mujer, que se jactaba de tan tierno amor a su marido, hacía aquello, ¿qué haría la que le aborreciese?

Y dirigiéndose a ella la dijo: Deseas que la superficie de esta tierra se seque cuanto antes; pero como eres débil, el ejercicio te va a rendir pronto. Permíteme que te ayude.

La joven se levantó en seguida y haciendo a Chuang-tse una profunda reverencia, aceptó el ofrecimiento y le dió otro abanico igual al suyo. Chuang-tse que tenía el poder de invocar los espíritus, los llamó en su ayuda, y abanicando unas cuantas veces el sepulcro, desapareció toda señal de humedad.

La mujer dió muy alegremente las gracias a su bienhechor, y cogiendo una de las horquillas de plata de su cabello, se la ofreció al filósofo con el abanico, en señal de reconocimiento. Chuang-tse rehusó la horquilla, pero aceptó el abanico.

Según Mr. Gulland este es el origen del abanico, que sirve de emblema al primero de los inmortales; lo cual, de ser cierto, solo indica que Han Tsung-li y Chuang-tse fueron una misma persona, o que entre

los hechos que se atribuyen a cada uno de ellos, ha habido una gran confusión.

La forma del abanico es algo variable, correspondiendo probablemente a la que se usaba en China, cuando fueron talladas o pintadas las imágenes en que aparece.

Algunas veces, en vez de abanico, lleva en las manos el melocotón símbolo (grabados 1 y 233 de Mr. Gullaud) de la inmortalidad, según se verá más adelante; pero lo ordinario es el abanico y la panza desnuda.

Entre las varias anécdotas que se conservan de Chuang-tse, y que tan bien retrata su carácter, está la siguiente:

El príncipe de Chu (uno de los tres reinos en que se dividía China en aquella época) envió dos de sus oficiales, para que suplicasen a Chuang-tse que se encargase de la administración del Estado. Oída la proposición el filósofo les dijo: Me han dicho que en Chu, hay una tortuga sagrada, muerta hace unos tres mil años, y que el príncipe la conserva encerrada muy cuidadosamente en una caja del altar de sus antepasados. ¿Qué desearía más ahora la tortuga, estar muerta con sus restos venerados, o viva y meneando su cola en el fango?

Viva, contestaron los oficiales. Marchaos, gritó entonces Chuang-tse. También yo quiero seguir moviendo mi cola en el fango.

2.º T'ie Kuai-li, el segundo de los inmortales, tiene por emblema una calabaza, y se le representa como un pordiosero cojo, descalzo de pie y pierna, y cubierto de andrajos. Se ignora cuándo vino al mundo *por vez primera*, y lo más importante que se cuenta de él es, que fué instruido en los secretos del taoísmo por el mismo Lao-tse, que le llamaba con frecuencia al otro mundo para conversar con él.

Mientras el espíritu hacía esas jornadas, el cuerpo lo dejaba encomendado a un discípulo; pero una vez tuvo este que abandonar tal cuidado para asistir a su madre moribunda, y la sombra de T'ie Kuai-li se disolvió en la tierra en unión con el cuerpo.

Al volver el inmortal y encontrarse sin su cuerpo, a fin de seguir viviendo, buscó otro cuerpo, cuya alma ya le hubiese abandonado, pero que aún retuviese la *sombra*. Y como a la sazón no existía otro en aquellas condiciones, que el de un pobre y cojo mendigo que acababa de morir, en él se metió el espíritu de T'ie Kuai-li, y bajo aquella nueva forma quedó para el resto de sus días.

El cuento este, los chinos se lo creerán o no se lo creerán; pero lo que de él se saca es la pobre idea que tienen del bienestar que gozan en la otra vida los taoístas, pues uno de los discípulos predilectos de Lao-tse, parece que prefirió seguir en este mundo pobre, cojo e inmortal por añadidura, a permanecer en el otro al lado del serio y mayestático Lao-tse y en medio de cuantos después de él practicaron el *razonable* sistema de la *inacción*.

3.º Ho Sen-ku, el tercero de los inmortales, es el único de quien se cuenta de cierto que haya sido mujer. Giles dice de ella, que era hija de un tendero de Ling-ling (Hunan) y que el *principio masculino puro* le dió a comer uno de los melocotones que tienen la virtud de comunicar la inmortalidad.

Otros la hacen hija de Ho-tai, que vivía cerca de Cantón, y dicen, que de joven acostumbraba a vagar por las montañas, alimentándose del polvo de la madre-perla, que tiene la virtud de producir la inmortalidad lo mismo que el melocotón.

La emperatriz Wu (690 a 705) la invitó a ir a la corte, pero Ho Sen-ku desapareció en el camino. Su emblema es la flor del loto.

4.º Chang Kuo-Lao, al decir de las historias, fué un mágico famoso que vivió a principios del siglo octavo. Vivía muy retirado en las montañas y la emperatriz Wu-Hou le envió un mensajero para que lo llevase a la corte; pero cuando llegó éste, ya Chang-Kuo-lao había abandonado el cuerpo en que por entonces vivía.

El emperador Ming Huan trató también de llevárselo a la corte; pero a un mensajero que envió le cogió un desmayo del que no pudo salir en mucho tiempo. Un tercer mensajero tuvo más suerte que los dos precedentes, gracias a ir provisto de una carta autógrafa del mismo emperador. Después Chang Kuo-lao se marchó con él a la corte y allí desplegó su habilidad en las artes mágicas, sobre todo haciéndose invisible y bebiéndose copas de acónito, como si fueran de agua purísima. Encantado el emperador con súbdito que tantas maravillas obraba, intentó retenerlo cerca de sí, ofreciéndole la mano de una princesa imperial; pero el inmortal rehusó el ofrecimiento, (la historia no dice por qué) y lo mismo el que colocasen su estatua en el templo de las divinidades. Entonces el emperador le permitió volverse a sus montañas, concediéndole un título honorífico y reservándole un puesto preminente en la mesa imperial.

También se cuenta del mismo que tenía un macho blanco que le trasportaba a grandes distancias, macho que plegaba y dejaba a un lado cuando no le era necesario.

Su emblema es un tubo de caña y dos barillas para tocarlo.

En el grabado núm. 7 de la obra de Mr. Gulland aparece Chang golpeando el tubo con las varillas, al modo que lo hacen los *taoses* y a Han Siang-tse tocando la flauta; pero lo ordinario es que las varillas vayan dentro del tubo, dejando ver únicamente la parte superior.

5.º Lu Tung-ping o Lu Shun-iang que también por este nombre se le conoce, es de mediados del siglo octavo. Siendo magistrado en la provincia de Shensi, encontró a Han Chung-li retirado en una montaña, aprendiendo de él los misterios de la alquimia, y obteniendo el don de la



inmortalidad, junto con una espada de sobrenatural poder, después de haber salido victoriosos de una serie de diez tentaciones.

A este personaje se le atribuyen algunos escritos antiguos, dudándose si el *Sueño del mijo amarillo* es de él o de Lu Yen, otro autor taoista contemporáneo suyo. A cualquiera de los dos que se atribuya el cuento, dicen que es muy popular en China y concuerda muy bien con el fondo de la anécdota de la tortuga, arriba citada.

Viajando Lu Shung-iang, dice, por la provincia de Chili, entró a descansar en una casa, donde había un mozo sirviendo. Estando éste cocinando mijo, comenzó a lamentarse amargamente de la arrastrada vida que llevaba en este mundo, a lo cual contestó el inmortal diciendo al mozo que si quería adquirir fortuna y gloria que se acostase sobre una almohadilla que sacó de sus alforjas. Apenas el mozo dejó caer su cabeza sobre la almohada, comenzó a soñar que volvía a su casa; que allí se casaba con una mujer hermosa llamada Tsei Tsui; que en los exámenes públicos obtenía el primer grado; después que ascendía nada menos que a primer ministro del imperio, y finalmente, que moría a la edad de ochenta años lleno de honores y riquezas. Cuando despertó, aún no se había concluido de cocer el mijo, y comprendiendo la intención de Lu Yen, le dió las gracias por la buena lección que le había enseñado, quedando más satisfecho de seguir viviendo en la servidumbre, que no de haber muerto a los ochenta años lleno de honores.

Se le representa con una espada, por lo común colgada a la espalda y en la mano un espanta-moscas.

6.º El sexto de los inmortales es «Han Siang-Tse», discípulo de Lu Yen y sobrino del gran literato Han Yu, del cual, se dice, como caso especialísimo «que quemaba grasa o aceite para poder prolongar las horas de estudio» y otro literato de su tiempo, cuando Han Yu murió, escribió de él: «que no habiendo música en el cielo, los dioses estaban tristes, y para alegrarse, llamaron a sí a Han Yu y lo sentaron al lado de sus tronos».

Pero al contrario que su tío, el futuro inmortal, era de condición tan atolondrada, y tan perezoso, que únicamente parecía apto para poner en práctica aquel principio del fundador del taoismo: «No hagas nada y todas las cosas te serán hechas».

Han Yu le reprendía por su holgazanería y le invitaba al estudio, más todo lo que pudo conseguir de la decidida pereza del sobrino, fué que colocase «unos cuantos sonidos iguales al fin de unas líneas desiguales», donde hablaba de flores que se desarrollaban instantáneamente. «Por lo que veo, sobrino, le dijo Han Yu al leer aquella extraña composición poética, tu puedes hacer las flores mejor que el Señor de lo Alto».

En contestación, Han Siang-tse cogió un poco de tierra y la colocó debajo de un tiesto. Al levantar éste, un poco después, apareció una planta con dos flores, en cuyos pétalos estaba escrita con letras de oro

una composición, en que se hablaba del destierro. «Más adelante entenderás esto, dijo el sobrino al tío». Y en efecto, cuentan que habiendo sido desterrado Han Yu a la provincia de Canton, se le apareció Han Siang-tse en el camino y le recordó la composición escrita en los pétalos de las flores, desarrolladas instantáneamente.

Se le representa con una flauta y muy joven, por lo cual es fácil confundirlo con una mujer.

Han Siang-tse fué discípulo del inmortal Lu Tung-ping que lo condujo a donde estaba el melocotonero de la inmortalidad.

7.º Tsao Kuo-Chiou, el séptimo de los inmortales, dicen que era hijo de un militar y hermano de la emperatriz Tsao Hou, que murió en 1079.

Son los únicos datos biográficos que se tienen de él. Se le representa vestido con traje de corte llevando en la mano unas tablillas, que se tocan a modo de castañuelas.

8.º Lan Tsai-ho el último de los inmortales, se ignora cuando vivió y cuál era su sexo. Lo ordinario es que se le considere del femenino. Su emblema es una canastilla de flores.

Relacionados con los ocho inmortales de que se ha hablado, están otros dos seres mitológicos; el primero, el dios de la Longevidad, que pintan muy anciano, con el melocotón de la inmortalidad en una mano y en la otra, el cetro de la longevidad, y al lado un ciervo, una tortuga, u otro signo de simbolismo idéntico.

El otro es la diosa Si Wang-mu, de la que hablan ya los escritos más antiguos de China, que es la que concede el don de la inmortalidad a los hombres que la tienen propicia. La fábula, la supone habitando en una grande y hermosísima montaña del centro de Asia, acompañada de multitud de genios.

Se la encuentra pintada en muchas vasijas de porcelana, ordinariamente vestida de princesa china y acompañada de los ocho genios, y de dos jóvenes, una con enorme abanico y otra con una canastilla de melocotones de la inmortalidad.

No deja de ser curioso el papel que desempeñan en el taoismo el melocotonero y su fruta, y como muestra de las virtudes que aún hoy día se le atribuyen, baste citar lo que dice Henri Dore en su obra «Recherches sur les superstitions en Chine».

«El melocotonero, está clasificado hace tiempo entre los árboles que tienen la virtud de ahuyentar los diablos. Los sellos de que se sirven los sacerdotes taoistas para imprimir sus talismanes-amuletos son ordinariamente de melocotonero y principalmente de su raíz. Creen que si estuvieran grabados en madera de otra clase, no tendrían la misma eficacia para dar caza a los diablos.

De esta madera de melocotonero están hechas las flechas que disparan

contra los espíritus malignos, que vienen a atentar contra la vida de los niños.

Los ramos del melocotonero se utilizan también para dar con ellos a los que padecen fiebres malignas, posesos, según se imaginan, de un mal espíritu, llamado P'i-han-kuei, diablo de la fiebre.

Es la madera que posee, en más alto grado, la virtud de resistir a los malos espíritus y romper sus encantos.

El fruto es aún más célebre que la madera, y para convencerse de ello, basta hojear un poco los libros de los taoistas.

En el festín que Wang-Mu-niang ofrece anualmente, a los inmortales, figuran los melocotones de la inmortalidad, *pan tao*...

La mayor parte de los inmortales han obtenido el don de la inmortalidad por comer este melocotón. El melocotón ordinario de China difiere algo del de España en la forma, aunque muy poco en el sabor. Es algo puntiagudo, y de ese modo son todos los que aparecen pintados, aun en las porcelanas y cuadro más antiguos.

Esto fué lo que Liu Tung-ping dió Ho Sien-ku, en los desfiladeros de la montaña, a donde se había retirado.

Al dios de la Longevidad, al anciano Chiou-sing, se le representa algunas veces como saliendo de un melocotón.

En todas las leyendas taoistas, el melocotón ocupa un importante lugar siempre que se hace mención de la droga de la inmortalidad...

El melocotonero ha llegado a ser el símbolo de la inmortalidad, y así en todas las casas paganas se le ve figurar como portador de la felicidad y emblema de una larga vida». (Obra citada. Parte I núm. 4, pág. 478 que en corroboración cita también a De Groot. Vol. IV, pág. 394.)

Las grandes virtudes atribuidas en China al melocotonero y su fruta, y especialmente la de producir la inmortalidad, sugiere la idea de que esta creencia tan antigua, tenga alguna relación con el relato bíblico sobre el árbol de la vida que existía en medio del Paraíso, así como otra creencia, no menos popular en el Oeste, ha hecho a un manzano portador de la ciencia del bien y del mal.

Hace más verosímil esta opinión el hecho de que el lugar en el que leyendas antiquísimas suponen reside Si Wang-mu con su cortejo de inmortales, es una gran montaña del Asia central, con jardines hermosísimos y llenos de maravillas, y de la cual toman origen los *cuatro grandes ríos*, el azul, el blanco, el rojo y el negro, (Mayers, pág. 108). Finalmente, aquí es donde está el famoso melocotonero que florece cada tres mil años, y cuya fruta da Si Wang Mu a quienes desea conceder la inmortalidad.

Bien examinada la cuestión de las religiones chinas, y descartando las que se han tratado de introducir en estos últimos siglos, pueden reducirse a cuatro: una superior, simple y primitiva, cuyo único sacerdote

y representante de la divinidad aquí en la tierra se ha considerado siempre el monarca chino, y otras tres inferiores, el taoísmo, el confucianismo y el budismo, todas ellas de origen histórico bien conocido.

Cada una de estas tres ha tenido su época de predominio más o menos acentuado sobre las otras dos, mas sin excluirlas por completo; pero la regla general ha sido la coexistencia de las tres muy amigablemente, como si fueran tres ramas de un mismo árbol, o tres partes de un solo todo.

La más antigua, el taoísmo, trae su origen de Lao-tse que nació el año 604 antes de J. C. es decir, 53 años antes que Confucio. Lo mismo que la religión procedente de este último, la de Lao-tse no fué en sus principios más que un sistema filosófico moral, al que generaciones posteriores, más supersticiosas que las antiguas, convirtieron en un absurdo conjunto de artes mágicas y ridículas creencias.

Cuando más en boga estuvo, fué entre los siglos vi y x, y su florecimiento fué debido principalmente al decidido apoyo que le prestaron algunos emperadores chinos. Infeccionados éstos de la común credulidad de su época, se rodearon de taoses, para que éstos, con sus exorcismos, ahuyentasen la caterva de espíritus malignos, de que se creían víctimas, o trajesen con sus preces y conjuros, el influjo benéfico de los genios, y sobre todo el don de la inmortalidad.

Así se explica que la mayoría de los inmortales de más fama, hayan aparecido en esa misma época, y el que los monarcas del Celeste Imperio los llamasen a su lado y los colmasen de distinciones y honores por el sólo hecho de suponérseles dotados de poder mágico, pues ninguno de ellos se distinguió nada sobre el común de sus correligionarios.

De esta preponderancia antigua, al decir de los que han tratado las cuestiones social y religiosa de China, ya les queda muy poco a los secuaces de Lao-tse; pero muchas de las tradiciones y fábulas que inventaron han pasado a ser del dominio del pueblo, el cual, si no las cree por completo, juzga que con atenerse a ellas nada pierde, y que si son ciertas, más cuenta le tiene obrar conforme a las mismas. Esto por supuesto, sin descuidar las que proceden del budismo, y sobre todo de su venerado Confucio, el maestro por excelencia.

Después de todo, los ocho inmortales de que se trata, están clasificados entre los genios benéficos, lo cual unido a ser netamente chinos, y contarse de ellos mil historias maravillosas, los hace doblemente simpáticos a los ojos de cualquier hijo del Celeste Imperio, hoy florida República.

No cabe duda que la idea de los ocho inmortales, arraigó profundamente en el pueblo, dando testimonio de ello en primer lugar, la abundancia y variedad de pinturas y efigies suyas que se encuentran. También es cierto, que el prestigio que alcanzaron, no fué debido al renombre

de sus hazañas guerreras o políticas, ni a la fecundidad de sus obras literarias, ni a otro hecho brillante, que haya redundado en la mayor gloria de China. Al contrario, la vida de todos ellos, fué de lo más modesta y retirada y los méritos que han servido de apoyo a su fama, consisten únicamente en haber sido tenidos por nigrománticos, o cosa parecida, y en considerárseles inmortales, por haber comido la fruta del maravilloso melocotonero, que florece cada tres mil años, en los jardines de Si Wang Mu.

Aunque a todos ellos parece que les dió por la vida de montaña, de ninguno de los ocho se cuenta, que haya conseguido la inmortalidad, practicando al pie de la letra la doctrina de la *inacción* y todo lo demás que prescribe el taoismo para alcanzar don tan valioso.

El adquirir la inmortalidad a fuerza de *contener el aliento*, hacer girar las órbitas, los globos de los ojos, frotarse la barriga, privarse de los alimentos ordinarios, comer yerbas desusadas, ponerse de cara a una pared, sujetar el pensamiento, etc., etc., (Rev. J. Doolittle, Vocabulary of the Chinese Language, II, 234), es problema demasiado arduo y que requiere una fuerza de voluntad grande y un amor a volverse estúpido, a toda prueba.

Esta parte del taoismo no encaja bien con el carácter chino, inclinado de suyo a los placeres ruidosos. Y para compaginar al dios de la felicidad y de los honores con el de la inmortalidad, ha sido preciso inventar esta clase de genios inmortales; que si en este mundo llevaron vida más o menos ascética, ya se ha olvidado en la práctica, quedando de ellos la parte mitológica, con la idea de que hoy son los seres que pasan la vida más alegre y feliz del mundo.

En general, las estatuas chinas, distan mucho de parecerse a los seres de la realidad, que se proponen representar.

Las unas dejan demasiado al descubierto las cualidades del tronco de árbol o del pedazo de roca, en que fueron esculpidas, efecto de la rigidez de las formas, lo cual hace que sea forzada y fría la gravedad hierática que intentan darlas.

A otras, por el contrario, tratan de darlas animación y movimiento, a fuerza de contracciones y posturas exageradas y de gestos feroces, con el fin de que se destaque con energía la pasión única y vehemente que les desean infundir; éstas es lo más frecuente que degeneren en grotescas.

Sin embargo, entre las figuras de los ocho inmortales, hechas en porcelana, hay algunas bien concebidas y que retratan admirablemente la jovialidad y vida sin penas ni cuidados, que dicen llevar esos afortunados genios en el Olimpo chino.

Hasta los trajes de brillantes colores pintados sobre la porcelana, y los mechones de las blancas barbas y enormes bigotes que han añadido a los más viejos y sesudos les prestan un aire extraño y poco conforme

a nuestros gustos estéticos; pero se ve que coadyuvan a darles relieve y vida, y a ponerlos más en carácter.

Las talladas en madera, adolecen de uno de los dos defectos capitales, arriba indicados, del primero sobre todo, al contrario de las ejecutadas en plata u otro metal, que pecan por grotescas y amaneradas, a causa de la abundancia de líneas, y lo violento de las posturas.

Sobre esto de grotesco, género vitando según nuestro modo de pensar, hay que hacer una aclaración, y es que el gusto chino no lo excluye como el nuestro de sus artes, al contrario, parece que encuentra en él un alto grado de belleza, a juzgar por las preferencias que siente por toda obra que esté ejecutada en ese estilo.

Esta inclinación la manifiesta en sus teatros, en la pintura, en la escultura, en sus edificios, en sus escritos, y hasta en su modo de hablar y conducirse en sociedad. Siempre el mismo atildamiento, siempre la falta de naturalidad, siempre las metáforas rebuscadas, siempre la exageración desmedida.

Esta diferencia de gustos explica, que raras veces aprecie un occidental una obra de arte chino, por ser bella, sino por ser rara y curiosa.

Los ocho inmortales, cualquiera que sea la materia en que estén tallados, se los encuentra casi siempre juntos y formando juego.

Alguna, rara vez, se los ve acompañando a la diosa Si Wang Mu o al dios de la Longevidad.

Sus pinturas son más frecuentes que las esculturas, por lo mismo que son más fáciles y económicas, y porque los ocho genios se prestan muy bien para representar escenas variadas y de conjunto.

Donde se encuentran con más abundancia es sirviendo de ornamento a las hermosas porcelanas de todas épocas, procedentes de la provincia de Kiangsi, tan estimadas dentro y fuera de China.

Unas veces aparecen los inmortales sentados a la sombra de los árboles junto a una banasta de fruta. Otras formando varios grupos, solazándose muy alegres y satisfechos entre montecillos poéticos, al pie de los cuales se ven largos riachuelos, puentes artísticos, casitas enclavadas entre las rocas, árboles y flores, y todo cuanto puede sugerir una vida risueña y llena de encantos.

Otras veces los pintan andando sobre las olas, o caballeros en un dragón, en una tortuga, en peces, en enormes cangrejos, etc., etc. Uno de ellos aparece además arrojando al aire, de un vaso que lleva en la mano, una figurita humana, imagen de su propio espíritu. (Gulland, 383.)

En otra porcelana aparece Si Wang Mu flotando en el aire, y los inmortales andando sobre las olas. Han Tsung-li y Han Siang-tse sobre el

abanico del primero; Tsao Kuo-Chiou en un madero, Chang Kuo-lao en una rama, Lan Tsai-ho en su canastilla, Lu Tung-ping sobre su espada, Ho Sen-ku en una rama de sauco y Tie Kuai-li sentado en su calabaza.

En algunas porcelanas, sobre el fondo de color uniforme, se destacan cuatro u ocho rosetones iguales y simétricamente colocados, y en cada uno de ellos uno o dos inmortales.

También se encuentran los inmortales en pequeños cuadritos planos de porcelana, para servir de adorno a los historiados biombos que se encuentran en las habitaciones chinas de gente rica. En este caso cada inmortal, ocupa uno de los tableros del biombo.

Por los ejemplos citados se puede colegir el gran partido que han sacado los pintores chinos en porcelana de los ocho inmortales y de las leyendas que sobre ellos corren.

Las pinturas sobre tela y sobre papel, se parecen mucho a las ejecutadas sobre porcelana, con la única diferencia, de que las últimas alcanzan más brillante colorido, y tienen que desarrollarse en un reducido espacio.

El defecto mayor y que más se destaca a la vista, es la falta absoluta de perspectiva que hay en toda pintura china, que induce a una desproporción enorme entre los diversos objetos que entran en la composición de un cuadro.

Así, por ejemplo, en unos cuadros que tengo a la vista, aparecen los inmortales (dos en cada cuadro) de pie al lado de un árbol y sobre un paisaje de montaña muy fragosa. Pintadas las tres cosas, separadamente, esto es, los inmortales, el árbol y el paisaje de montaña, se ajustarían a nuestra estética; pero reunidos como aquí se hallan, son simplemente monstruosos. Las figuras humanas aparecen sin ningún apoyo terreno. La montaña que debiera ser grande a juzgar por los detalles que lleva, de peñascos, quebradas, matorrales, cascada y río que corre por el fondo, en la pintura no pasa de una miniatura, pues colocado el inmortal junto a ella, le sacaría más de la mitad de altura. Si ésta apareciese en el fondo del escenario y a gran distancia, se explicaría esto muy bien por efecto de la perspectiva; pero aquí no, porque en realidad está más cerca del observador que la misma figura de los inmortales.

Los árboles guardan algo más proporción con estos últimos; pero no mucha. Baste decir que figuran reviejos, y en total allá si tendrían el doble de la estatura de un hombre.

Los chinos no sólo no gustan de los efectos de perspectiva, que dan a los cuadros apariencia de realidad, sino que los tienen por innaturales.

Aprovechando la influencia que gozaban los PP. Jesuitas en la corte imperial a poco de establecerse la dinastía manchú, por el prestigio científico que alcanzaron en ella los PP. Richi y Schall, intentaron dar nuevo impulso y dirección a la pintura china trayendo de Europa dos hermanos

que allí tenían, al parecer muy buenos artistas. Así lo hicieron; pero cuando estos llegaron y se establecieron en Pekín nada pudieron conseguir con sus pinceles que satisficiera a los hijos del Celeste Imperio. A uno de los jesuitas, se le ocurrió una vez poner en el decorado de una habitación un cuadro arquitectónico de gran efecto de perspectiva. Cuando lo tuvo concluido y quedó a la vista de los chinos, estos se sobrecogieron al pronto, creyendo que era efecto de magia, ver un gran edificio en donde sabían que nada existía anteriormente. Más cuando descubrieron que no era más que pintado y que semejaba de bulto lo que no era más que un plano, arguyeron que aquello era un engaño y que intentar engañar de aquel modo era un abuso de la naturaleza de los sentidos, y obligaron al pintor a que borrara su cuadro y pintase en su lugar otro más conforme a los modelos consagrados del país. Así lo tuvieron que hacer, y para recobrar el crédito perdido, se vieron obligados a estudiar el arte de la pintura china dejando a un lado todo lo que habían aprendido en las escuelas de Italia de donde eran naturales.

Por el relieve y colorido al natural de un buen cuadro al óleo, sienten lo mismo que por los efectos de perspectiva.

Miss X..., una pintora norteamericana muy buena, intentó retratar al óleo a la famosa emperatriz Tsu-tsi, con objeto de presentar el cuadro en la Exposición de C... La Emperatriz, por no desairar al ministro americano en Pekín, que la había recomendado, accedió a que aquella extranjera pisase el sagrado recinto del palacio imperial, y trasladase al lienzo los rasgos verdaderos de la *Anciana Buda*. Esta no tenía idea de lo que era un cuadro al óleo, y a los tres días se cansó de él, no concibiendo que tuviera ella que estar presente y en posición fija para que la retratista la fuera copiando parte por parte. Aun más, se dejó decir que un pintor chino la hubiese retratado en un par de días y sin haberla visto más que una sola vez.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

NIEBLA

POR

EDUARDO DÍAZ

Niebla es una de las más antiguas ciudades de la Turdetania. Situada en una eminencia sobre el camino que conducía a Sevilla y Huelva, a orillas del Hiberus, su posición estratégica la hacía inmejorable para contener las sublevaciones de los pueblos limítrofes y las incursiones armadas de las tribus bárbaras de la Lusitania en las ricas vegas de la región.

Su historia, por todos conceptos interesante, va unida a cuantos hechos gloriosos registra la de la Tartésida en las diferentes civilizaciones que en ella prevalecieron. Primeramente llamada *Ilipa* cuando solar de la raza ibera, los hijos del Lacio la apellidaron *Ilípula* los visigodos *Elepla*, los árabes *Libla*, y los cristianos *Niebla*.

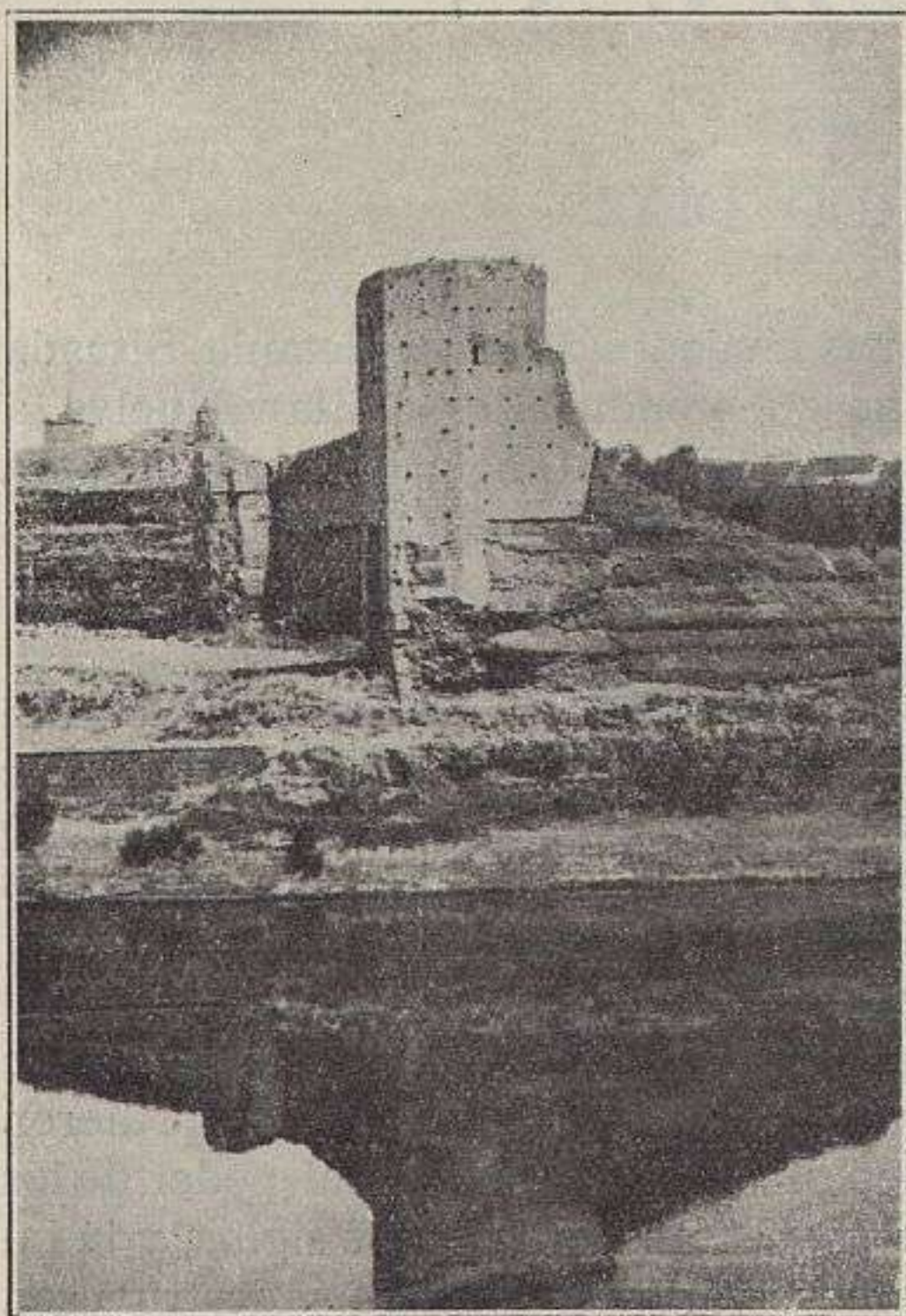
Nada queda en ella de los tiempos turdetanos, fenicios y cartagineses, pero la ocupación romana sí dejó pruebas fehacientes del sumo grado de civilización que en su poder alcanzó, y al que solo superó el que le dieron los árabes conquistadores, quienes al perderla y pasar al poder de los cristianos, el abandono, las guerras, el transcurso de los siglos, y la indiferencia de sus actuales habitantes, variaron primero y destruyeron después.

Fueron sin duda alguna los romanos los que primeramente la convirtieron en plaza fuerte, *Parvum Oppidum*, amurallando su recinto; los que hicieron la vía que partiendo de la desembocadura del Anas pasaba por *Emeritan Usque*, (Ayamonte), *Præsidio*, (Puebla de Guzmán), *Ad Rubras*, (Cabezas Rubias), *Onuba*, (Huelva), *Ilipa*, (Niebla), *Tucci*, (Escacena), e *Italica*, (Santiponce), iba a terminar en Mérida; y además, el gran puente sobre el «Hiberus» y el acueducto que surtía de agua a la ciudad.

Frente a la hoy llamada *Puerta del Agua*, que mira al campo, están las canteras de donde sacaron las magníficas piedras con que fabricaron los edificios civiles y religiosos que la embellecieron, y los *vicos* o barrios, que se extendían a uno y otro lado del recinto amurallado. Llaman la atención las grandes cuevas que aún hoy existen allí, y que se suponen habitación de los esclavos trabajadores de la corta.

Poco más allá álzase una pequeña torre circular muy mal tratada (fig. 1) por el tiempo y las muchas recomposiciones que ha sufrido, que servía

para la distribución de las aguas, una de cuyas traídas penetraba por esta citada *Puerta*, mientras la otra, siguiendo paralela a la muralla, iba a surtir el *vico* entonces existente en la gran llanura a la salida de la



F.ig 1.

Torreón sobre el río que defendía la Puerta del Agua por donde desembarcaban pasajeros y mercancías procedentes de los pueblos cercanos.

río y por el que pasaban a aquél y sus almacenes los que aquella vía utilizaban. De todo lo que allí hubo solo queda hoy un gran trozo de la escalinata (fig. 2) y un paredón de grandes piedras ya sin argamasa, resto tal vez de un depósito de mercancías. (fig. 3)

La principal entrada a la ciudad en aquel entonces debió ser la hoy llamada *Puerta del Socorro*, (fig. 11) en cuyas proximidades, en el sitio que hasta hace poco ocupó la recientemente en parte derruida iglesia de San Martín, (fig. 4) hubo un templo dedicado a Minerva, y sobre el que, la sola noticia que tenemos es la inscripción que en ocho líneas ostenta un cipo romano (fig. 5) que por luengos años sirvió de pedestal a una cruz de hierro, y de guardacantón en una de las esquinas de la calle del Castillo donde lo vió Amador de los Ríos, el mismo que cita el gran Rodrigo

Puerta del Buey, hoy ocupada por campos de labor, terrenos de propios, carretera de Huelva a Sevilla, y estaciones ferroviarias de M. Z. A. y Compañía de Río-Tinto.

Aun se conserva en pie otra puerta romana abierta en el único trozo romano que de la muralla queda, el situado paralelo a las paredes de la antigua fortaleza árabe, morada de los Emires, y después, de los Condes de Niebla.

Es frente a esta antigua muralla, en un campo no muy retirado de la carretera, donde estuvo el Circo Romano que se sabe conservaron los visigodos y destruyeron los árabes para con sus grandes sillares fabricar la magnífica fortaleza que a manera de acrópolis levantaron en el sitio más elevado de la ciudad. Romana es también la *Gran Puerta del Muelle* levantada a orillas del

Caro haber visto él cuando su visita a la ciudad, adosado a la fachada del palacio de los Condes.

En este cipo, salvado de total destrucción como tantas otras reliquias de pasadas civilizaciones por el culto escritor y arqueólogo Don Cristóbal Jurado, digno párroco de la ciudad y por él conservado en el bonito Museo que ha formado en el patio de la iglesia, (fig. 6) se ven restos de una antigua inscripción en que se declara que el decurión Marco Curiato costeó una estatua de la diosa y celebró su entrega al templo con dos días de juegos circenses.

A ese templo pertenecería el precioso pavimento en mosaico (fig. 7) que en dos secciones se veía hace algunos años en el corral de una de las casas cercanas a aquél, y que parecía continuar bajo el de otras colindantes, sin que hasta ahora haya nadie procurado de terminar sus extremos ni mucho menos deducir el edificio a que perteneció y el área que ocupaba.

Y quien sabe si también el magnífico y bien conservado capitel corintio (fig. 8) de 56 centímetros de alto, hoy propiedad particular, que debió coronar alguna de las grandes columnas con que los romanos acostumbraban a exornar los pórticos de los templos que edificaban a sus dioses.

En el Museo Parroquial está el llamado *sillón curul* que en Niebla mostraron a Rodrigo Caro como el sitial episcopal de la Basílica Eleplense, y que nadie conocía ya en tiempos de Amador de los Ríos. Es un gran sillón de piedra del tipo que se ve en la presidencia de todos los teatros griegos y romanos, es decir, es un sillón de pretor, al que los visigodos labraron adornos que aún conserva en sus costados. Sin duda alguna procede del circo, de donde se sacó para sitial del Obispo en la basílica.



Fig. 2.

Escalera romana que conducía a la ciudad desde la Puerta del Agua.

También se conserva en el Museo una piedra ornamental representando la fachada de un gran edificio. (fig. 9). Formaba parte a lo que parece de una amplia portada de piedra a la que servía de remate central, y durante muchos años permaneció semí enterrada en el área en que se supone estuvo el circo. Y fué el Párroco, el que, temiendo se destruyera en provecho de modernas construcciones, vista la imposibilidad de trasportar la portada entera por su enorme peso, hizo serrar este artístico remate de las jambas sobre que asentaba, llevándolo al patio de la parroquia donde se conserva como muestra de olvidadas glorias.



Fig. 3.

Ruinas de un edificio romano sobre la escalera encontrada cerca de la Puerta del Agua, en Niebla

TERRENVN CORPVS CELESTIS SPIRITVS IN ME
QVO REPETENTE SVAM SEDEM NVNC VIVIMVS ILLIC
ET FRVITVR SVPERIS AETERNA IN LVCE FABATVS

traducida por el inolvidable historiador de Niebla, don Antonio Delgado, en los versos siguientes

Ya en cuerpo terrenal, celeste aliento,
Al seno he vuelto donde vivo y gozo
de la luz eternal del firmamento.

FABATO.

Esta inscripción apareció grabada en una urna funeraria que, rellena por dentro de mortero, transformaron en sillar los árabes quienes también escribieron sobre el texto latino otro en árabe cuando la colocaron en la fachada de la mezquita, texto del que sólo quedan hoy alguna que otra palabra.

Lo extraño de esta piedra es que existe en Rignano, Italia, otra idéntica, con la misma dedicatoria é igual tamaño, pero con diferente colocación de los versos, y encabezada con las palabras «Jvlia Marcella Clodio Fabato, marito». De ella hace mención Phiteas en su *Epigrame Selecta*. Hubner la insertó en 1897 en la revista «*Corporis Inscriptionen Latinorum Supplementum*», en el VIII volumen, página 30, parte «*Ephemeris Epigráfica*», y sobre ella han escrito también Eugenio Bergman, E. Buchner, que la publicó en «*Carmina Epigráfica*», Leipzig, 1895, y ultimamente Mazdeu.

La descripción que de ella hace Rodrigo Caro corresponde al ejemplar italiano, y bien claro lo dice—«este mismo epigrama hallo en el libro titulado «*Epigramata Vetera*», en la página 105, y allí tiene por título el siguiente, «Julia Marcella, Clodio Fabato, marito», mas en el mármol que yo vi no está, creo le falta buena parte de la frente superior».

Y sin embargo la tiene, porque fijándose bien, entre el borde del friso y la primera línea del verso, se lee, muy difuso, y escrito en distinto caracter de letra «A Jvlia Marcella ,,,,,, marito». Es original esta línea. ¿Fue superpuesta en tiempos posteriores? Difícil es decirlo, y el cronista se limita a relatar lo visto dejando a otros con mayor autoridad dar la explicación que corresponda.

Cuanto a lo de esta doble inscripción, según Don A. Fernández Guerra, quien como los demás escritores la

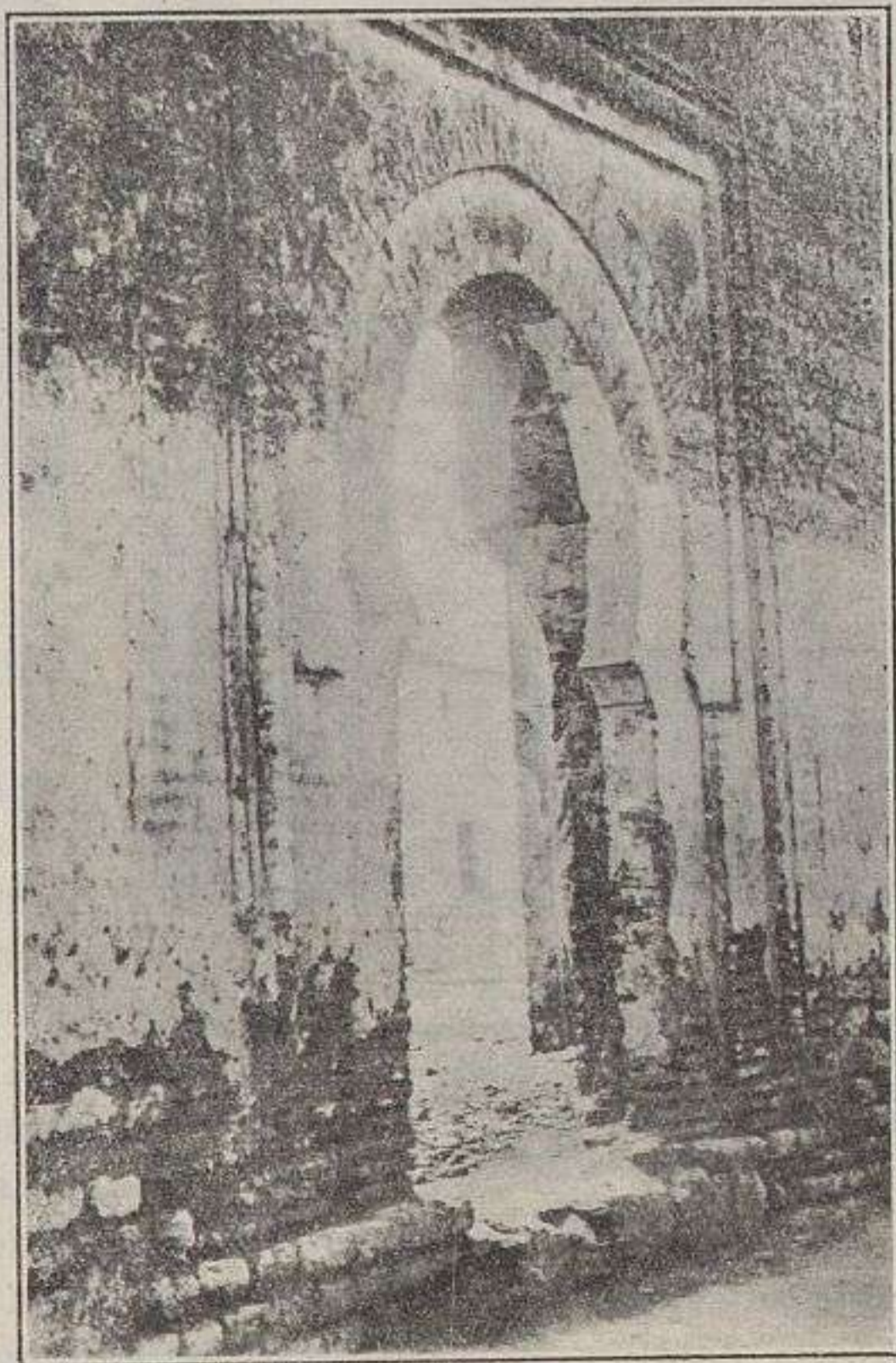


Fig. 4.

Unico arco árabe que queda de los cuatro que se conservaban en la iglesia de San Martín, antigua sinagoga y que el vecindario quiere derribar contra la opinión de la Comisión de Monumentos.

crea dedicada a la memoria de Fabato siendo como se deduce de lo expuesto, a la de Marcella, al trasladarse el viudo a Italia debió llevar consigo las cenizas de su esposa a cuya nueva urna funeraria puso la réplica que tanto ha llamado la atención de los arqueólogos.

Hasta ahora la ciudad no había aún padecido los horrores de la guerra, pues en la batalla que Escipión ganó a los invasores lusitanos en sus alrededores, solo utilizó las legiones que componían el cuerpo de ejército de operaciones en la Bética y en el que no entraban las fuerzas militares de guarnición en Niebla.

Pero al comenzar la edad media, más conocida con el nombre de época visigoda, o periodo arriano (del 409 al 711), la nación se vió invadida por una sucesión de hordas semi salvajes que componían vándalos alanos, y suevos, venidas del continente europeo a Italia donde asolaron la ciudad de Roma, pasando a las Galias y de allí a España, destruyendo

en su marcha cuanto encontraban a su paso, la vieja Ilija, al caer Hispalis en poder de los suevos, se vió atacada a su vez, tomada y saqueada, sus edificios destruidos, y sus moradores pasados a cuchillo o llevados prisioneros.

La lucha entre estas gentes disputándose las tierras y las plazas agravó la situación aun más, y al igual que otras ciudades importantes, Ilija fué repetidas veces asaltada y en su recinto se libraron combates que llevaron el duelo y la desolación a sus habitantes que vieron sus campos yermos, su ciudad en ruinas, y sus propiedades pasando al poder de unos a otros invasores.

Sólo cuando el visigodo Leovigildo pudo imponerse a los demás y consolidar el imperio bajo su mando, renació la calma en la



Fig. 5,

Célebre cipo romano con dedicatorial al templo de Minerva explicando que el decurión Marco Curiato dedicó al templo una estatua de la diosa y celebró la entrega con fiestas en el circo. Conservado en el Museo Parroquial de Niebla.

nación, y entonces las predicaciones de los prelados y los párrocos consiguieron mejor que las armas, una larga paz, durante la cual, la iglesia católica, a pesar de su lucha con los arrianos, llevó a cabo la meritoria obra de reconstitución del país.

El poder de los prelados, aquel poder contra el que en tiempos de Chisdasvinto protestó el partido militar, fué el que en Niebla edificó de

nueva planta sobre los cimientos del templo de Minerva, una grande iglesia cristiana y junto a ella el palacio episcopal del que no queda ni rastro, como tampoco queda de las otras iglesias que sin duda alguna se edificarían en los arrabales, donde se cree vivió y multiplicó una población mucho más numerosa que la de los tiempos de Roma.

A esta época visigoda pertenece sin duda la bonita tabla ornamental

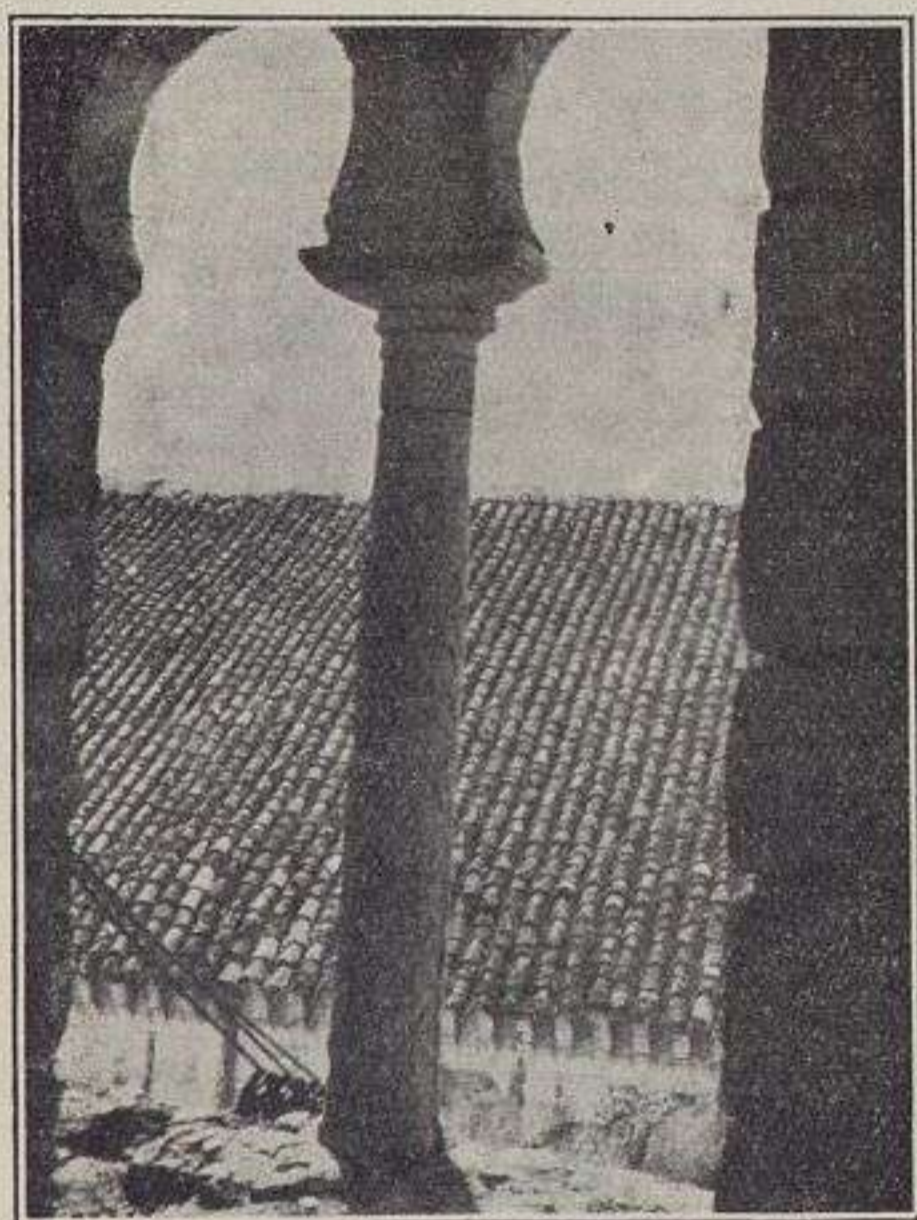


Fig. 6

Ajimez de la torre de la iglesia parroquial de Niebla, antigua mezquita, en cuyo patio está instalado el Museo.

latino bizantina en mármol blanco, admirablemente conservada hasta hace muy poco en la moderna iglesia, y a la que debió pertenecer también lo que parece fué pila bautismal por inmersión, hoy rota y tirada a pocos pasos de la entrada del templo.

De aquellos tiempos se conserva en el Museo una pequeña piedra oblonga, modesto capitel en cuyo frente aparecen grabadas dos tórtolas bebiendo en una cáliz, emblema de la eucaristía. Es todo lo que queda de un modesto sepulcro que existió en una capilla goda en el pueblo de Hinojales a la memoria de BASILIA, fallecida según rezaba en la piedra sepulcral, el 6 de octubre del 529, y en la que aparecían grabadas una imagen de Nuestra Señora con un niño Jesús en

brazos y una tortolilla en la mano. La lápida en latin vulgar decía: «A Christo, Alpha y Omega, BASILIA sierva de Christo vivió 35 años y murió en paz un día antes de las nonas de octubre, era del 568.» La primera línea de la inscripción formábala el monograma de Christo entre las dos biblicas letras de alfabeto griego, y a sus extremos aparecían dibujadas dos palomitas, todo ello muy característico del siglo VI. Calificase a la difunta con aquella frase tan primitiva de la España Cristiana «famula Christi», y signiífcase que murió, con aquella otra tan empleada para tal fin en las inscripciones béticas, «reces in paces». En las palomas hállanse simbolizadas el candor de las buenas costumbres, la sencillez cristiana y la fidelidad de las almas.

De la importancia de la sede episcopal eleplense puede juzgarse por la asistencia de sus obispos a los concilios celebrados en Toledo y Sevilla desde el año 589 al 693, cuando regía la diócesis Papulo, su último

Obispo, y al que se supone testigo de la invasión agarena. Los datos concernientes a estos tiempos y sus concilios fueron recopilados y admirablemente relatados por el Padre Flores en su admirable obra España Sagrada.

El año 709 comienza la segunda época de la Edad Media. Fué en abril del 711, 92 de la Egira, y 5 de la luna de Xawal, cuando Tarek-Ben-Zeyad derrotó a Rodrigo, último Rey de los Godos, a orillas del Lago de la Janda, batalla que le abrió las puertas de Toledo, capital del reino y corte de sus monarcas, y el 712 cuando Muza-Ben-Nosseyr, gobernador árabe de la Mauritania por los Califas de Damasco, desembarcaba con



Fig. 7

Pavimento romano que se supone parte del suelo de la Basilica Eleplense que existió en Niebla durante la época visigoda y que continúa bajo los muros de casas antiguas.

poderoso ejército a orillas del Guadalquivir, se apoderaba de Sevilla, y siguiendo hacia el Sur, bien pronto fué dueño de Niebla y los pueblos limítrofes. Pero como la plaza de Mérida le ofreciese inesperada resistencia que de momento no pudo vencer, este revés infundió alientos a gran parte de los pueblos sometidos, principalmente a Niebla, que en unión de las gentes de Beza atacaron a Sevilla que sabían defendida por escasa guarnición, la tomaron, matando a la guarnición árabe y a cuantos judíos en la plaza había por creer habían facilitado a los árabes la entrada en la ciudad.

Cuando la noticia de este desastre llegó a conocimiento de Muza, este sanguinario sarraceno envió contra Sevilla y su región a su hijo Abd-el-Azis con tropas suficientes y orden expresa de ejercer un escarmiento que perdurara en la mente de los naturales. Y esta vez, Sevilla, tomada nuevamente por los africanos vió morir condenados por el vencedor a

todos sus hombres de valía, a pesar de saber el jefe árabe que habían hecho cuanto fué posible por su parte para que no prevalecieran en la ciudad las ideas de reconquista que consideraban prematuras é imposibles en aquellos momentos.

La expedición punitiva siguió hacia Niebla y el 30 de julio del 713 la

plaza era tomada al asalto y saqueada a pesar de la valerosa defensa de sus moradores, destruidas sus fortificaciones, talados sus campos, sufriendo la población civil enorme mortandad a manos de los vengativos musulmanes.

En el reparto de las tierras de España entre las diferentes fracciones árabes de la conquista, el territorio de Niebla, que incluía Welba y Gecira Saltix, fué adjudicado a las tribus yemánies, raza a la que pertenecía Muza, y ocupado

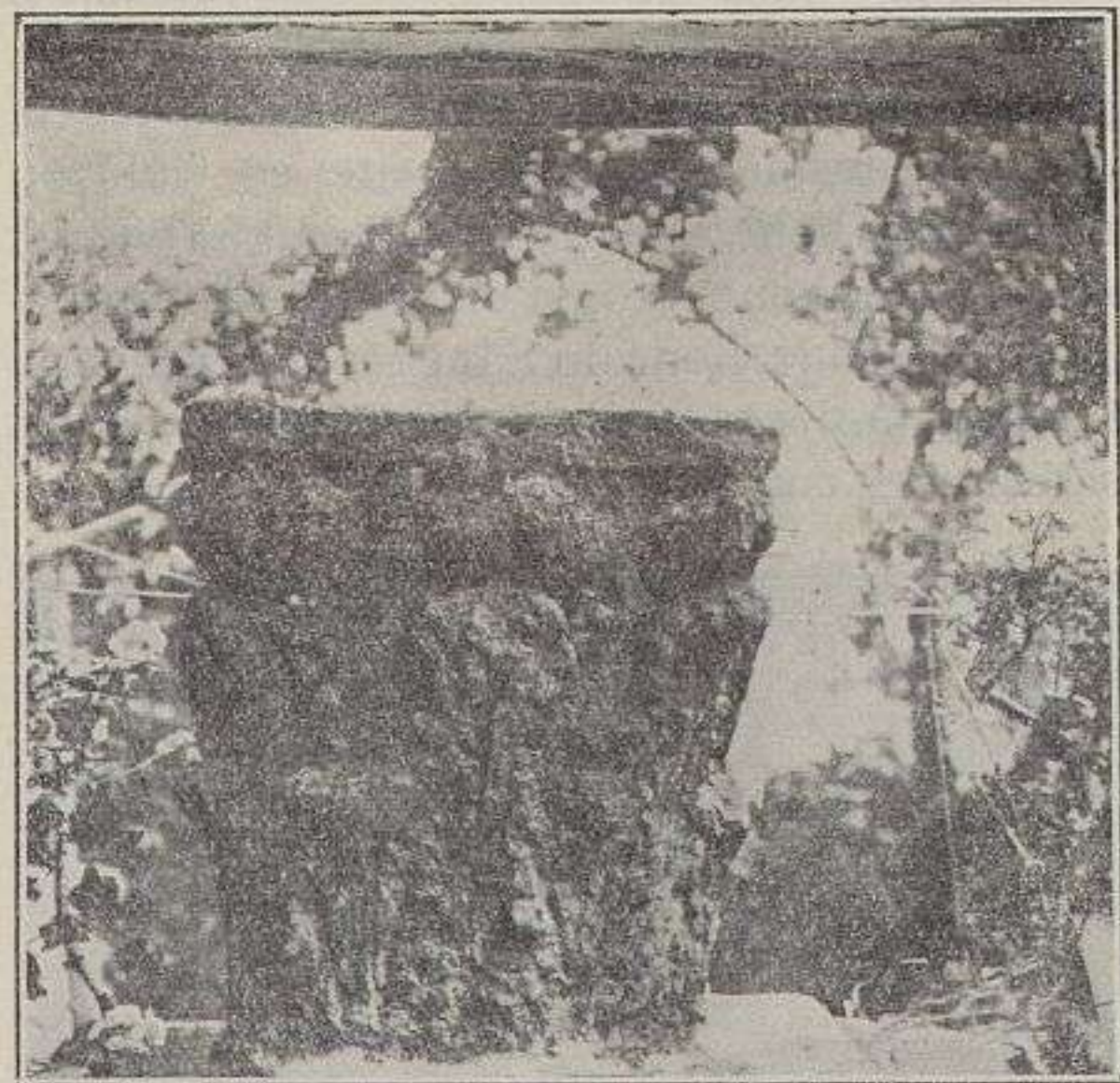


Fig. 8.

Capitel corintio procedente del edificio romano, hoy propiedad particular.

por la fracción Beckries en señorío, y desde entonces se llamó *Libla*.

Cuando Abderraman aceptó el poder temporal y el trono de España por los Omniadas, venía ejerciendo el poder religioso y temporal por los Abbasidas el árabe Jusef el Fehri, ocurriendo con esto frecuentes choques entre unos y otros, siendo Libla de las ciudades que se pusieron de parte del segundo cuyos derechos defendieron con las armas tomando parte activa en la guerra civil que ensangrentó por mucho tiempo los campos de Andalucía.

Vencedor Abderraman y muerto el Fehri el 750, Libla acató el poder de los Omniadas que la defendieron contra los Abbasidas, la dotaron de nuevas murallas más altas y más extensas que las romanas, y en evitación de las continuas incursiones de los walies del Africa, construyeron una fuerte escuadra de grandes barcos cuyas principales unidades situaron en los pueblos de Esbilia, Welba y Gecira Saltix, pero la paz que con ellos sobrevino duró poco.

Los normandos, gente guerrera y sanguinaria que desde el año 843

venían atacando los puertos del norte de España en busca de botín, derrotados por Ramiro I en la Coruña, aparecieron en septiembre del 844 en la ría de Sevilla con gran golpe de barcos y mucha gente. A la vista de estos piratas que se sabía no respetaban nada y que todo lo trataban a sangre y fuego, la población abandonó la ciudad que fué impunemente robada por estas hordas norteñas, que se corrieron hasta Libla, causando en su territorio enormes daños a que puso término la llegada de tropas de caballería que les obligaron a embarcar, pasando a Lisboa y luego al Africa. Como continuaron sus desmanes nuevamente en Galicia, donde en marzo de 979 mataron al belicoso Obispo Sisnando que al frente de los vecinos se opuso a su desembarco en el pueblo de Fornellos, la escuadra mandada por el Conde Gonzalo Sánchez les dió caza en alta mar y los destruyó completamente, hundiendo la mayoría de sus naves y capturando las restantes con el botín y los cautivos que llevaban, terminando para siempre el continuo malestar de los pueblos ribereños españoles.

El año 880 comenzó en Andalucía la rebelión armada de los Españoles, (mahometanos y cristianos), contra la autoridad árabe, rebelión que limitada primeramente a la provincia de Córdoba fué extendiéndose a la de Sevilla y Huelva llegando hasta Algeciras. El alma de esta insurrección fué un renegado de progenie cristiana llamado Omar-ben-Hafsum que comenzó de bandolero en la sierra de



Fig. 9
Lápida cripto-cristiana conservada en el Museo
Parroquial de Niebla.

Barbastro donde reedificó un antiguo castillo romano situado sobre una enorme peña en sitio inaccesible, y de donde salía a las audaces expediciones que verificaba en los campos limitrofes. Una feliz emboscada en que hizo caer las tropas del gobernador de Regio enviadas contra él, le dió nombre y el que viniera a sus banderas gente de guerra ansiosa de

botín, y entonces, ante el peligro que representaba, el visir Hixam le convenció a abandonar la campaña y poco después tomaba parte en la batalla de Pancorbo al lado de los musulimes.

Como no le cumplieron lo ofrecido volvió nuevamente al campo, se apoderó del Castillo de Barbastro, que había entregado, y sus correrías trajeron contra él tropas del Emir mandadas por su hijo Mondir, hombre enérgico, buen guerrero y buen conocedor de aquellos parajes, siendo el resultado que batido en el campo bien pronto se vió cercado en Alhaja y después en Barbastro, pero su buena suerte hizo que el príncipe tuviera que abandonar el sitio por la muerte de su padre y el ser nombrado Emir.

Durante el Emirato de Abdala, hermano y asesino de Mondir, fué cuando este movimiento insurreccional adquirió la importancia que se

le reconoce en la historia. Carecía el nuevo Emir de simpatías entre los nobles árabes que no quisieron reconocer su autoridad por su falta de dotes para el mando y el acusarle de ser el instigador del envenenamiento de su hermano. Unido esto a la rebeldía de los españoles, la situación del nuevo Emir era en extremo delicada pues bien pronto estalló el movimiento en Sevilla corriéndose a Niebla y Welba donde comenzó una tremenda lucha entre el partido español y el árabe con todos los caracteres de una guerra civil.

El 15 de abril del 891 el Emir salió al campo y derrotó en la llanura

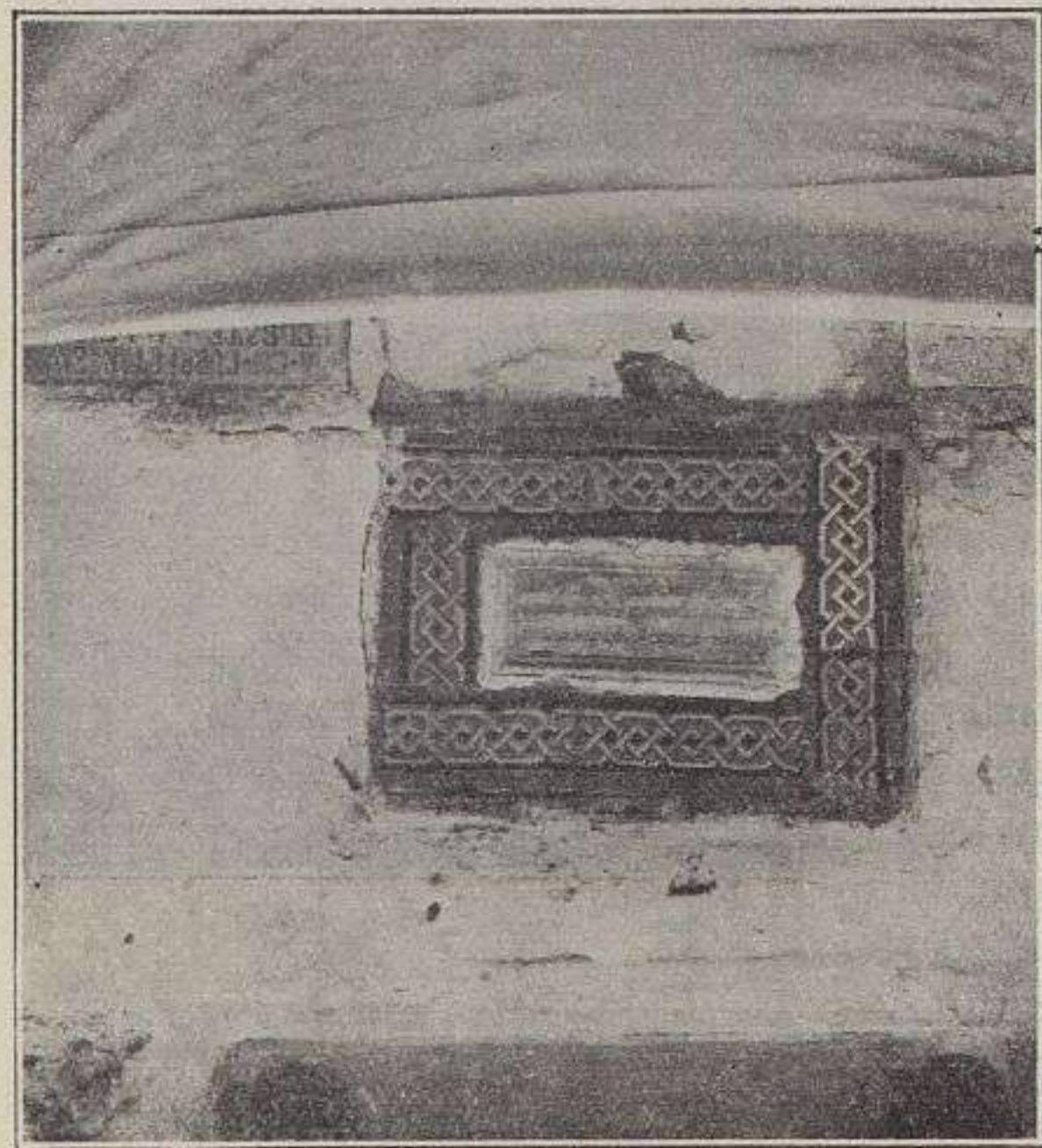


Fig. 10.

Lápida del cristiano Fabato a su esposa Marcela
Museo Parroquial de Niebla.

de Secunda las tropas mandadas por Omar, dando casi un golpe de muerte a la rebelión hispana que sin embargo se rehizo, y en 900 estaba tan potente que puede decirse que el Emir no ejercía autoridad en Andalucía, cuando Omar vino a echarlo todo a perder declarándose cristiano y tomando el nombre de Samuel. Entonces se le retiraron los mu-

sulmanes hispanos, perdió la amistad de Ben Hadach, señor de Sevilla, que se reconcilió con el Emir, y con ella la región del Algarve que incluía Libla, Welba y Gecira Saltix, y para colmo de males el 15 de octubre del 912 moría Abdala y subía al trono Abderraman III.

Cuando el Emir comenzó su campaña contra los insurrectos no encontró la resistencia que su abuelo; muchas ciudades se le entregaban sin lucha, los aliados de Omar lo abandonaban, y él mismo al querer recuperar Sevilla sufrió una importante derrota que le obligó a refugiarse en los inaccesibles terrenos de Barbastro, donde supo la rendición de Niebla, muriendo de las resultas de las heridas que recibiera en aquél combate, el año 917. Poco después Abderraman entraba en el Castillo abandonado por sus hijos, y desde su muralla elevaba una oración por la terminación de una guerra que durante treinta años había llevado la ruina y desolación por todo el sur de la nación, acabado con su riqueza y prosperidad, y consumido en fratricidas luchas la flor de los guerreros árabes y españoles.

Niebla y los pueblos a su mando sometidos se repuso, una vez consolidada la paz, de los disturbios pasados, acrecentando su poder y grandeza con el incremento de su agricultura y su comercio, pero a la muerte de Almanzor se sucedieron nuevas revoluciones que arrojaron del trono al príncipe Xixem II tomando Libla el partido de Suleimán contra el pretendiente Mohamed-el-Maddi, declarándose independiente a la muerte de aquél hasta que Alhaken, el año 410 de la egira, la sujetó a su poder y la donó a Ahmed, con quien terminó la dinastía.

El estado pasó entonces al Jefe de la tribu Beckrie, Abd-el-Azis, cuyo nombre se cita como modelo de prudencia y de virtudes. Este Emir tuvo que entregar la plaza falto de fuerzas para defenderla, al rey de Sevilla, Almoatedid, trasladándose a Gecira Saltix de donde pasó a Córdoba. Como gualayato dependiente de Sevilla tuvo Libla gobernadores, el primero aquel célebre poeta árabe Obeid Allah, hijo de Azis depuesto al morir Almoatedid por su sucesor, Amutamed, pasando al servicio del rey de Almería en cuya corte murió el año 1094 de J. C.



Fig. 11

Unica parte que queda ya almenada de las murallas de Niebla alrededores de la llamada *Puerta del Socorro*.

En 1091 de nuestra era ocupaban los almoravides vencedores en la batalla de Zalaca, las ciudades de Esbilia y Libla, pero los rebeldes del Algarve después de arrojarlos de Mertola fueron sobre Welba, la tomaron, pasaron a Libla y la atacaron con grandes máquinas de guerra entrando en la plaza por la inteligencia con la gente que defendía una de las torres, corriéndose a Esbilia donde los derrotó el Emir de Cordoba que los persiguió hasta Libla que asedió durante tres meses retirándose ante el acrecimiento de la rebelión que poco después arrojaba de España a los Almoravides.

En 1145 los Almohades se apoderaron de Esbilia y Libla que poco después comenzó a padecer las incursiones de las armas cristianas de España y Portugal. El 1155 Don Alonso toma a Beja. En 1184 Don Sancho de Portugal atacó a Libla sin resultado, y el 1190 los reyes de Castilla y Aragón destruían Welba. Para cortar estos abusos el Emir Ben Yusef reunió en Andalucía tropas de la península y cuantas pudo trasportar de Africa y con ellas fué a la para él fatal batalla de las Navas de Tolosa, comenzando entonces la verdadera reconquista de Andalucía por los españoles.

Un caudillo árabe, Aben Mahfort, declarado independiente de los almohades, se erigió en Señor de Niebla titulándose Emir del Algarve, y cuando San Fernando puso sitio a Sevilla acudió en socorro de la ciudad y al frente de sus muslines de Niebla y el Aljarafe defendió la orilla izquierda del Guadalquivir. Al caer Sevilla, Mahfort comprendió su situación y prestó vasallaje al vencedor, vasallaje de que se alzó al morir aquel rey y heredar su corona Alfonso el Sabio, que marchó contra Niebla cuyas murallas reconstituídas y reforzadas por Mahfort opusieron a los asaltantes enérgica resistencia que venció el hambre, y en julio de 1257 la ciudad se rendía al poder de Castilla después de nueve meses de asedio y 545 años de dominación musulmana.

De la época árabe solo queda hoy en Niebla sus abandonadas murallas (fig. 11) flanqueadas por grandes torreones y las cuatro puertas que en ellas abrían paso a la ciudad, la iglesia de Santa María de la Granada, antigua mezquita, que aún conserva los bonitos arcos de acceso al patio de naranjos, y un muy elaborado brocal de pozo (fig. 12) en el Museo Parroquial.

Las murallas, torreones y puertas son del tiempo de Aben Mahfort que se sabe las recompuso cuando se declaró independiente al caer Sevilla en poder de San Fernando, y tras la que resistió con fortuna durante nueve meses los asaltos de las tropas de Alfonso el Sabio. Contra lo que se supone, son de tierra apelmazada que ocultaba un admirable tabicado de grandes piedras cuadradas, ha tiempo desaparecidas, cuya huella se ve clara en todo el largo del recinto que en parte descansa

sobre un basamento romano, y sobre la roca viva en la que sigue la orilla del río.

Tras el lienzo de muralla cerca de la Puerta del Socorro, (Beb-An-Nassci) la parte más endeble del recinto, edificaron los árabes el famoso alcázar de que tan escasa mención hacen los historiadores y del que nada queda en absoluto por haber derribado sus ruinas Don Enrique de Guzmán, cuarto Conde de Niebla, durante la segunda mitad del siglo xv para edificar sobre una parte de su recinto un palacio castellano del que sólo queda el recuerdo.

La fortaleza árabe, morada de los Emires y cuartel de sus mesnadas, se supone ocupó todo el área que se extiende hasta la iglesia de San Martín, quizás entonces principal mezquita de la ciudad, a la que los gobernadores acudirían los viernes para presidir la oración, y cuanto a su interior distribución debió ésta ser la tan corriente aun hoy de la casa musulmana.

Un gran patio central con habitaciones laterales en las que se recibía a los visitantes y separaba la parte oficial de las habitaciones particulares el harem, donde residían las esposas y concubinas del Wali y que tendría patios interiores, jardín grande, fuentes, saltos de agua, habitaciones de baño y de recreo en la parte baja, y las de uso particular en las de arriba. La luz entraría por patios secundarios y cuanto al aspecto exterior sólo tendría una gran puerta de entrada y algunas ventanas herméticamente cerradas por celosías que harían imposible la vista de sus ocupantes a los que por la calle transitaran. Adosados al Castillo habría también otros edificios ocupados por la servidumbre, guardias, y el personal oficial afecto al gobernador.

No es de extrañar el que no se haya encontrado un sólo cementerio



Fig. 12

Brocal de pozo árabe. Museo Parroquial de Niebla.

árabe en la ciudad, sabiendo como sabemos era y sigue siendo costumbre de los musulmanes situar estos en las proximidades de sus mezquitas. Dado el odio religioso de la época, de suponer es que al construirse las iglesias cristianas, una vez terminada la ocupación árabe, las lápidas y cuanto de ornato contuvieran los sepulcros iría a consolidar los basamentos de los nuevos templos perdiéndose con los manuscritos que se encontraron en el palacio y mezquitas, que la malquerencia cristiana relegaría al fuego, un material de gran valía para el conocimiento hoy de la cultura que alcanzaran los musulmanes de Niebla.

Que esta cultura fué grande en toda la España árabe lo demuestra la historia de la dominación musulímica, en la que es evidente el impulso directo y continuo de los Emires, imitado por los Walies, que como aquellos se rodeaban de hombres de saber venidos de todo el mundo musulmán, alma de los grandes centros docentes diseminados en gran número por todas las ciudades a los árabes sometidas. Muchos de estos grandes hombres residieron en Niebla donde sin duda alguna difundieron la cultura arábica entre sus habitantes al amparo y bajo la directa protección de los gobernadores.

Con la dominación cristiana comenzaron las desdichas de la desgraciada Niebla. El reparto de sus tierras que hiciera el rey Alfonso el Sabio, cuyo documento perteneció por mucho tiempo a la biblioteca del Sr. Mayans, y es hoy propiedad del Museo Británico, daba aquellas en mayor cuantía a veteranos del ejército, gente poco avenida a la vida sedentaria del agricultor siendo el resultado práctico de esta medida el que toda revuelta, cosa entonces corriente, encontrase en Niebla ambiente y que las consiguientes represalias hicieran imposible o poco menos la vida extramuros.

Así fueron poco a poco desapareciendo de la fértil y alegre campiña las heredades diseminadas por su extenso valle convirtiéndose en eriales los antes bien cultivados campos de labor, en ruinas las numerosas casitas que guarecían innumerables familias de colonos árabes dedicados a la agricultura, y en botín de guerra por las bandas armadas que asolaban los campos, las magníficas ganaderías que en ellos se sostenían.

En 1261 ocurrió una rebelión mora contra el yugo católico que no pudo sin embargo tomar la plaza de Niebla por haberle llegado a tiempo el auxilio en hombres de armas que esperaba y que penetró en la fortaleza por la hoy llamada Puerta del Socorro (fig. 11) nombre que data de aquella fecha y se debe al que entonces recibiera.

En 1283 Don Alonso donó la villa a su hija Doña Beatriz, reina de Portugal, a cuya muerte en tiempos de Don Sancho IV volvió a incorporarse a la corona.

Nuevas disensiones con razzias de gente de armas ocurrieron durante el reinado de Don Pedro el Cruel y en 1357 se da entre Beas y

Trigueros una batalla en que queda prisionero el rebelde señor de Gibraltar Don Juan de la Cerda.

Es fama que Niebla se alzó contra Don Pedro cuando su lucha con Trastámara, y que al reinar Don Enrique y dar la villa en propiedad a Don Juan Alonso de Guzmán en 1371, cuando su casamiento con Doña Beatriz, hija natural del rey, abandonaron la villa por negarse a prestar vasallaje a otro que el Rey de Castilla, todos los caballeros que la habitaban y fueron a establecerse en Jerez de Badajoz, que desde entonces se llamó Jerez de los Caballeros, mermándose con este motivo considerablemente la población y la riqueza de la histórica ciudad.

En tiempos de los Reyes Católicos y como consecuencia del deseo de acabar con el feudalismo del Conde de Niebla, declarado rebelde por alzarse en armas contra el monarca, se intentó ocupar la fortaleza de Niebla y allá fué el alcalde de corte, Mercado, con 1500 hombres de la guarda del rey, poniéndola cerco y requiriendo la entrega del alcaide y justicias.

Como este se retardára más de lo corriente, los soldados rompieron un lienzo de muro y penetraron en la ciudad. «Todos los horrores de un asalto en plaza enemiga, de aquellos que rara vez ocurren en un siglo sin que dejen rastro eterno a las generaciones futuras, pusiéronse en evidencia con el infeliz pueblo de Niebla. Cuantos hombres encontró aquella tropa bárbara y desorganizada, fueron inmolados; forzadas casadas y doncellas, las casas y templos robados, y no quedó en toda la villa alhaja, dinero, ropas, caballo, ni mueble trasportable que no fuera presa de aquellos soldados. El alcalde Mercado, vió y toleró impasible este desman y aun no satisfecho, hizo colgar de las almenas del castillo al alcaide e individuos del ayuntamiento que pudo haber. Así quedó la villa despoblada y arruinada para siempre, y dura aun por tradición la memoria de esta gran desdicha pues para encarecer en el país un robo abultado y de mucha consideración se dice, como el saco de Niebla, mostrándose el lienzo de muralla que rompieron los soldados para entrarla.»

El vecindario de Niebla que en 1257, al rendirse la plaza al rey Alfonso tendría cerca de 40.0000 almas, mermó mucho al arrojarse por los cristianos de su país natal aquella parte mahometana de su población que no aceptó la conversión a la fé de Cristo.

Después el abandono de los campos por los colonos árabes y cristianos ante las continuas razzias de rebeldes en armas, contribuyeron al aumento de la emigración que cuando el saqueo de la ciudad terminó en lo que llamarse puede abandono de la villa, que en 1594 no tenía más de 361 moradores y en 1842 tan sólo 173.

En el trascurso del tiempo sus campos han ido atrayendo gente agricultora de otras provincias que se han establecido en la infeliz ciudad

cuya historia ni conocen ni les interesa, y de ahí la indiferencia y hasta su enemiga hacia el arqueólogo deseoso de que no se pierdan obras arquitectónicas y restos de ornamentación pertenecientes a tiempos en que Niebla fué el foco agricultor, industrial e intelectual de la provincia.

que unido al conocimiento de los hechos, y de ahí la importancia y el valor de la información que se da en el momento de la prueba.

Precursores españoles de la Reforma

Los herejes de Durango

(1442-1445)

POR

JUAN DE M. CARRIAZO

I

INTRODUCCIÓN

La historia de los herejes españoles ofrece en el siglo xv dos episodios de singular interés: El uno, bien conocido, son las proposiciones heterodoxas de Pedro de Osma, maestro de Salamanca, divulgadas hacia 1478. El otro, lleno de misterio, las alteraciones de Durango, por el 1442.

Menéndez Pelayo expone y analiza con detenimiento el suceso de Pedro de Osma, «el nombre más ilustre — dice — después de Gundisalvo y Vilanova, entre los heterodoxos españoles de la Edad Media» (1). Se sabe que fué colegial de San Bartolomé desde 1444, racionero en la iglesia de Salamanca, canónigo en la de Córdoba, lector de Filosofía y luego maestro de Teología en la Universidad salmantina. Se sabe también que contó entre sus discípulos a Antonio de Nebrija, y este le alaba sobremanera en su *Apología* como a hombre de gran ingenio y erudición, «a quien después del Tostado todos concedieron la primacía de las letras en nuestra edad» (2).

Pero lo que mejor se conoce de Pedro de Osma es el negocio de su herejía, aunque parece perdido el libro *De confessione* en que estaba principalmente contenida. Tenemos, en cambio, su *Quodlibetum* sobre la confesión auricular y las indulgencias, manuscrito en la Biblioteca Vaticana (3), los escritos de sus impugnadores, como Fray Juan López de Salamanca, y sobre todo, las actas de la junta de teólogos celebrada en Alcalá de Henares, bajo la presidencia del arzobispo don Alonso Carrillo, el año 1489, «contra los errores del maestro Pedro Mar-

(1) M. Menéndez y Pelayo.—*Historia de los heterodoxos españoles*.—Segunda edición refundida. Tomo III; Madrid, 1917. Páginas 299 y siguientes.

(2) Nebrija.—*Apología*...—Granada, 1535.

(3) Lo publica Menéndez Pelayo en los apéndices del citado tomo III, página CXXXIX.

tínez de Osma», junta llamada por Melchor Cano «Concilio complutense». Dichas actas han llegado intactas a nuestros días, así como un compendio hecho por el secretario Pedro de Puente, y sobre ellas construye su relato Menéndez y Pelayo.

La doctrina de Pedro de Osma en el *Quodlibetum* se resume en la afirmación de que los Prelados no pueden absolver de las penas del Purgatorio, que los pecados se perdonan por la sola contrición y no por la autoridad de las llaves y que la confesión de los pecados «in specie» no es de Sacramento. De este modo seguía en parte a Wiclef y en parte a los «Pobres de Lyón» y por esto el impugnador Juan López llamaba a Pedro de Osma «valdense». En el libro *De confessione* llegaba éste en su heterodoxia hasta decir que la Iglesia romana podía errar en la fé, y que algunos Papas erraron y fueron herejes; la cual, aunque no lo dice Menéndez Pelayo, era opinión de los «fraticelli».

Se ve cómo Pedro de Osma profesa ideas relacionadas con casi todas las grandes herejías medievales. Por otra parte, como dice muy bien el polígrafo que nos sirve de guía, «no fundó secta, ni tuvo discípulos, ni es más que un caso aislado, como voz perdida de los wiclefitas y hussitas en España. Pero al rechazar la infalibilidad de la Iglesia (no ya de su Cabeza), la potestad de las llaves, las indulgencias, y reducir la confesión sacramental a los pecados ocultos, y no de pensamiento, destruyéndola casi con tales límites, cortapisas y laxitudes, precedía y anunciaba a los «reformistas». Es, en tal sentido, *el primer protestante español* (1).

La junta de Alcalá condenó a Pedro de Osma a no acercarse media legua en contorno de Salamanca durante un año, dejándole todos sus honores y beneficios. Se quemó públicamente el *De confessione* y Pedro de Osma acudió después y pronunció su adjuración solemne en el convento de San Francisco. Allí murió, al año siguiente, y esto explica en gran parte la poca difusión de su doctrina. La iniciativa de proceder contra ella había partido de Zaragoza, donde el Dr. Miguel Ferrer, prior y vicario general, sede vacante, ordenó un proceso contra las conclusiones de Pedro de Osma, y donde, en diciembre de 1478, el inquisidor Juan de Epila nombró procurador de este negocio a Juan Perruca, como consta en el proceso de Alcalá.

Cuenta Pedro Chacón, en su *Historia de la Universidad de Salamanca*, que habiendo expuesto un maestro, gran letrado, «una opinión nueva cerca de la confesión y poder del Papa... mandó la Universidad que en día señalado se hiciesse una solemne procesión en que se hallasen todas las personas del estudio y que con ceremonias santas se «desenviciasen» las escuelas y en la capilla dellas se celebrase una Misa del Espíritu Santo y un sermón en el qual la tal opinión se detestasse, y acabado el

(1) Lugar citado, páginas 321 y 322.

oficio en medio del patio, y en presencia de todos, se quemasse la cátedra donde había leído, y los libros donde estaba escrita, y no se partiesen de allí hasta ser vuelto todo ceniza». (1)

A pesar de estas cenizas, el caso de la herejía de Pedro de Osma lo conocemos hoy todo lo bien que se ha visto. En cambio, y desgraciadamente, el suceso de los herejes de Durango es uno de los puntos más difíciles de la historia de los heterodoxos españoles y en que más desesperó al escribirla Menéndez y Pelayo. Citan la herejía varios historiador y cronistas de los siglos xv y xvi, pero pocos pasan de la simple indicación de su existencia, y ninguno expresa suficientemente en qué consistió la doctrina de aquellos heresiarcas. Que fué movimiento de importancia se infiere desde luego de la rapidez y energía que se puso en reprimirlo, del número de los que resultaron condenados y de la índole cruenta del castigo. El suceso, en sí mismo, resulta poco menos que desconocido. Menéndez Pelayo vierte cuanto llegó a saber del asunto en pocas líneas, que se repiten de una a otra edición de su libro; separadas, sin embargo, por cerca de treinta años de investigación erudita.

Sólo así alcanzan a tener valor las noticias que hemos llegado a reunir, con las cuales puede hacerse un relato seguido de la herejía de Durango y aún cabe inducir no poco de lo que se refiere a la índole de sus doctrinas.

II

LAS FUENTES

«Las noticias casi únicas que de este negocio tenemos—dice Menéndez Pelayo, al hablar de los herejes de Durango—hállanse en la *Crónica de don Juan II* (2). Lo cierto es que, fuera de esta, no cita más autoridad que la de Mariana y una alusión del doctor Montalvo en sus comentarios al *Fuero Real*. Así, la referencia de los herejes de Durango no alcanza a llenar dos páginas de los *Heterodoxos*.

En realidad, la información sobre el caso no es tan limitada. A los textos de la Crónica y de Mariana pueden añadirse otros no menos útiles de Zurita y de Garibay, más un tercero, importante, que ahora se aduce por primera vez, en la versión de la *Cuarta Crónica General* o Traducción interpolada del Toledano, publicada por el marqués de la Fuensanta del Valle a nombre de don Gonzalo de la Hinojosa, obispo de Burgos.

Esto por lo que hace a las fuentes narrativas impresas. Entre las

(1) Citado por Menéndez Pelayo, página 320.

(2) Lugar citado; pág. 298.

inéditas, podemos añadir el texto que ofrecen algunos manuscritos registrados como *Historia de los Reyes Católicos* de Andrés Bernaldez, aunque dan lección muy diferente a la de las tres ediciones conocidas del cura de Los Palacios. Estas variantes contienen las indicaciones más precisas que han llegado hasta nosotros sobre la doctrina de los herejes de Durango.

Tenemos, además, en parte inédita y en parte publicada, pero nunca analizada como se merece, otra información difícilmente clasificable en el cuadro de las fuentes históricas. Son dos notas, la una comunicada a Menéndez y Pelayo por el dominico Fr. Justo Cuervo en 1890 y publicada por el señor Bonilla San Martín en las adiciones a la segunda edición refundida de los *Heterodoxos* (1); la otra facilitada en Vergara, el 1901, por el sacerdote durangués don Cirilo de Aguirre a don Carmelo de Echegaray, cronista de las Provincias Vascongadas, que ha tenido la bondad de comunicárnosla. En alguna manera, bien imperfecta ciertamente, esta información puede compensar la pérdida irreparable de los documentos referentes a la herejía que se conservaban en la iglesia principal de Durango y perecieron quemados hace cosa de un siglo.

Todavía disponemos de una fuente documental, notable, mal utilizada por el doctor E. J. de Labayru, en su *Historia general del señorío de Bizcaya* (2). Se trata de dos documentos del archivo municipal de la villa de Durango (legajo 6), el primero de 20 de agosto y el segundo de 2 de septiembre del mismo año de 1444, en cada uno de los cuales el escribano Juan Sánchez de Manaro o Mañuro da testimonio de gestiones realizadas ante el cabildo abierto de la villa por el teniente del Prestamero mayor de Vizcaya y de las Encartaciones Juan Ferrando de Mendoza.

De la existencia del primero de estos documentos daba noticia a Menéndez Pelayo en 1889 don Samuel Baertel, según consta en las notas o adiciones puestas por don Adolfo Bonilla a su edición de los *Heterodoxos* (3). Don Carmelo Echegaray vió este documento y envió a Menéndez Pelayo una copia que ha debido extraviarse. De esta copia, que no fué hecha por el señor Echegaray, tenemos traslado puntual facilitado por el ilustre cronista de las Provincias Vascongadas; quien no responde de su completa identidad con el original. El señor Echegaray desea realizar en el archivo de Durango una investigación definitiva de los documentos referentes a la herejía. Ultimamente (4) nos comunica que un viaje realizado con este objeto ha sido infructuoso, porque, a consecuencia de las obras que se están realizando en la casa Consistorial, los pape-

(1) Tomo III.—Págs. CXLVII y CXLVIII.

(2) Tomo III.—Págs. 107 y siguientes.—Bilbao, 1899.

(3) Lugar citado.—Pág. CXLVII.

(4) A 22 de marzo de 1925.

les de su archivo se encuentran amontonados, en forma que hace imposible la rebusca. Es de esperar que, después de estas obras, la acertada clasificación del archivo facilite el examen que nos interesa, y que entonces el señor Echegaray, con toda la autoridad de su saber, pueda decir la última palabra sobre el asunto (*).

Las notas de Labayru presentan dudas e incongruencias que permiten suponer que tampoco utilizó directamente estos papeles, fuera de que en este caso los hubiera llevado a sus copiosos apéndices, ya que supo apreciar su importancia. Puesto que no podemos dar aquí la copia exacta de estas piezas, nos limitaremos a utilizarlas en aquello en que ambas referencias coinciden, que es felizmente todo lo que importa para el caso.

La esencia de lo que estos documentos nos dicen sobre los herejes de Durango se recogerá más adelante en la reconstitución de los hechos. Lo más notable que añaden a las otras fuentes conocidas viene a ser la indicación de las gestiones realizadas por las autoridades de Durango en 1444, antes de que el rey se mostrara parte en el asunto, y el nombre de Fray Guillén, uno de los franciscanos promotores de la herejía que hasta ahora se venía atribuyendo exclusivamente a Fr. Alonso de Mella.

Viniendo a la apreciación de las fuentes narrativas, observaremos que las informaciones más importantes sobre los herejes de Durango, en las tres únicas crónicas del siglo xv que hablan del asunto, plantean otros tantos problemas críticos no resueltos hasta ahora. Tales son la cuestión de la paternidad de la *Crónicas de Don Juan II* en la parte que relata los sucesos de 1442, el problema del autor o compilador de la *Cuarta Crónica General* o traducción interpolada de la *Crónica* de don Rodrigo Ximénez de Rada, y el problema del pseudo-Bernaldez, que aquí se plantea por primera vez.

La primera (1) ha venido siendo la referencia clásica sobre el asunto de los herejes de Durango. Nada se puede añadir en punto al problema crítico planteado sobre su autor (2). En ella vemos la apreciación cortesana, por decirlo así, de los sucesos, encaminada a ponderar la diligencia del rey en reprimirlos. Se menciona el parentesco de Fray Alfonso con el obispo de Zamora, personaje bien conocido, y al decir que este fué después cardenal se fija el término «post quem» de la redacción. Se dan los nombres de los pesquisadores nombrados por el rey y se refiere la prisión de una parte de los herejes y su castigo, atribuyendo el principio del levantamiento al año 1442.

(*) Mientras estas cuartillas en la imprenta, ha fallecido el insigne publicista y buen caballero. En homenaje a su memoria, conservamos estas líneas tal como se escribieron: recoja la invitación que aquí se le hacía el erudito del país vasco que merezca la herencia espiritual de D. Carmelo de Echegaray.

(1) *Crónica de Don Juan II*.—Biblioteca de Autores españoles: Tomo 68, pág. 608.

(2) V.: R. Ballester: *Fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Media*. Palma de Mallorca, 1912; págs. 165 y 167.

De un carácter muy diferente, la *Cuarta Crónica General* nos ofrece en un texto relativamente extenso un cuadro animado y pintoresco de la herejía de Durango que ha pasado hasta ahora inadvertido. Esta crónica está publicada en la colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomos 105 y 106, como traducción de la de don Rodrigo Ximénez de Rada hecha por el obispo de Burgos don Gonzalo de la Hinojosa, continuada por éste hasta su tiempo y después por un anónimo hasta 1454 (1). Don Ramón Menéndez Pidal ha demostrado bien que esta obra no tiene nada que ver con la *Abreviación* del obispo de Burgos, proponiendo que quede como anónimo bajo el título de *Cuarta Crónica General*, ya que es evidentemente posterior a la *Tercera* publicada por Ocampo (2). En cuanto al texto, «el valor de esta compilación consiste en que no todo es explicable por las Crónicas particulares».

Bien se ve esto último en lo que se refiere a los herejes de Durango. Junto al relato frío, protocolario, del cronista cortesano, tan vivo y feliz en otras ocasiones, aquí se nos dá un cuadro de color como sólo pudiera escribirlo quien viviera en el tiempo y lugar de los sucesos, o muy cerca de ellos. Coloca el levantamiento entre la batalla de Olmedo y la muerte del Condestable, o sea entre 1445 y 1452. Dice que lo provocaron con sus predicaciones unos frailes de San Francisco, confirmando con esta pluralidad las indicaciones de los documentos. Afirma que estos sermones iban contra «el santo matrimonio», que las mujeres abandonaban a sus padres y maridos para seguir a los herejes, a quienes se entregaban públicamente, y que se daban a sí mismos nombres de santos y de santas. Al hablar de la intervención del rey, ignora los nombres de los pesquisadores, pero señala la intervención del obispo de Calahorra. Finalmente, precisa en más de cien el número de los herejes, «omes e mujeres e mozas», que fueron muertos en la hoguera.

Los manuscritos antes aludidos de la *Historia de los Reyes Católicos*, mal atribuídos a Bernaldez, son tres, pertenecientes al Museo Británico, a la biblioteca del Escorial y a la del duque de Gor, en Granada, y contienen una relación de los hechos entre 1474 y 1488. Como será objeto de una publicación del Centro de Estudios Históricos, reservamos para aquella ocasión todo análisis, adelantando solamente que según datos vehementísimos es obra de Mosén Diego de Valera y continuación, hasta ahora desconocida, de su *Crónica abreviada*. La referencia a la herejía de Durango se encuentra en el capítulo sobre el establecimiento definitivo de la Inquisición, por lo demás anodino.

Habla de la doctrina de los herejes de Durango, de la que fué comen-

(1) *Crónica de España del Arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada...*, Madrid, 1893.—Colec. de doc. ined., tomo 106; pág. 137.

(2) *Crónicas generales de España*, descritas por Ramón Menéndez Pidal. — 3.^a edición.—Madrid, 1918; págs. 141 y siguientes.

zador, dice, Fr. Alonso de Malla, natural de Zamora y hermano del cardenal don Juan de Malla. Los herejes creían no haber otra cosa sino nacer y morir, y alguno quisiera entender la Escritura de modo diferente a como la entendieron los santos doctores de la Iglesia. Algunos de ellos fueron quemados en tiempos del rey don Juan II, pero sus errores duraron con Enrique IV y hasta hoy, añade, se cree que dura en algunos la herejía de Durango.

Estas líneas (escritas aproximadamente entre 1486 y 1488) son el texto más antiguo de autor conocido sobre nuestros herejes de Durango. Pero, además, Mosén Diego de Valera no es un autor vulgar. Está muy por encima del officioso cronista cortesano o del autor de las interpolaciones de la *Cuarta Crónica General*. Es un erudito, un político y un moralista y ha representado un papel distinguido en los días más azarosos de don Juan II. Ha sido también paladín andariego y, ha estado en Bohemia donde conoció el movimiento provocado por Juan Huss. Está muy al corriente de las cosas de Inglaterra, como demuestra en su crónica, y debe saber de Wiclef. Es el español del siglo xv más abierto a las cosas de Europa, y no le mueve ni el elogio cortesano ni el miedo pueril a la herejía de un autor eclesiástico. El ha podido escribir la visión definitiva de los sucesos de Durango; reducido a los términos breves de un compendio, su referencia, tan concisa, ofrece excepcional interés.

El valor de esta información sube de punto conocida la circunstancia de que uno de los pesquisidores enviados por el rey para informarse de los sucesos de Durango (según relato de la Crónica), don Juan Alonso Cherino, Abad de Alcalá la Real, era hermano de Diego de Valera, hijos ambos del Maestro Cherino, físico de Don Juan II y tratadista de Medicina (1).

Con la referencia de Valera se relaciona muy estrechamente, hasta el punto de copiarla en parte, la de Jerónimo de Zurita en el capítulo 49, libro XX, de sus *Anales de la Corona de Aragón* (2). Esta circunstancia, que por lo pronto indica la estima en que tenía un historiador tan concienzudo como Zurita la obra del maestra sala de Juan II, ha de ser tomada en cuenta para la cronología y desde luego para la reivindicación de Mosén Diego de Valera.

Uno y otro texto se refieren en términos generales a las alteraciones religiosas del siglo xv y a sus causas. Disienten entre sí en cuanto a estas últimas, pues si Valera atribuye las tendencias heterodoxas a «la pereza e floxedad, e poco cuydado que el rey Don Henrique tovo en mirar al servicio de Dios ni al bien de sus reynos», trasluciendo una antipatía por el Impotente que hartó se manifiesta en el *Memorial de diversas*

(1) A. González Palencia.—*Alonso Chirino, médico de Juan II*. Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo.—Santander, 1924; pág. 42.

(2) Zaragoza, 1610. Tomo IV. Pág. 323.

hazañas (1), Zurita, más alejado del foco de aquellos sucesos, en la serenidad de una más adecuada perspectiva, piensa que aquellas alteraciones fueron consecuencia de «las turbaciones y movimientos y las guerras que hubo en Castilla en los tiempos de los Reyes Don Juan y Don Enrique, y el poco cuydado que tuvo, por las ordinarias dissensiones de los Grandes, en proveer a lo que tocara a las cosas de la religión, que se ha de anteponer a todo, por el ensalzamiento de nuestra santa Fe Cathólica».

A continuación, ambos repiten casi puntualmente que tales causas «dieron a los malos suelta licencia de vivir a su libre voluntad; de donde se siguió, que no solamente muchos de los convertidos nuevamente a nuestra santa Fé Cathólica, mas algunos de los viejos christianos se desviavan del verdadero camino de su salvación... los unos judaizando públicamente, los otros siguiendo opiniones erróneas». Valera añade la noticia sobre los herejes de Durango que hemos expuesto; Zurita sigue diciendo que quienes profesaban opiniones falsas y heréticas, perseveraban en ellas «con pertinacia» y las enseñaban como doctrina verdadera; «aunque en tiempo del Rey Don Juan de Castilla fueron algunos dellos convencidos y castigados, duraron aquellos errores hasta el tiempo del Rey Don Enrique: assi como la heregía que llamaron de Durango».

Zurita no dice más sobre este asunto, defraudando nuestra esperanza en su información y objetividad. Cuando Andrés Bernaldez redacta, por la traza de los precedentes, su capítulo sobre el establecimiento de la inquisición, la referencia a los herejes de Durango desaparece por completo.

Medio siglo después, Esteban de Garibay nos ofrece noticias interesantes sobre la herejía en su *Compendio historial* (2). La información de Garibay procede en parte de la *Crónica de Don Juan II*, a la cual se remite expresamente, y en otra parte mayor es original. Por lo pronto, él es el primero que llama «fratricellos» a los herejes de Durango y antes que Mariana, a quien cita Menéndez Pelayo. Además, de Garibay se conocen como de ningún otro historiador español, las circunstancias en que iba elaborando su obra, contadas por él, menudamente, en sus interesantes *Memorias*, parte de una obra más extensa, publicadas en el *Memorial histórico español* (3). Y por añadidura Garibay es un vasco, que trabaja en su tierra, en Mondragón, y que se interesa por los asuntos de herejía hasta el punto de merecer el nombramiento, un poco «honoris causa», de familiar del Santo Oficio.

Si a Mosén Diego de Valera, gran historiador, gran moralista y gran viajero, podemos pedir la definición de la herejía de Durango en relación con los grandes movimientos heterodoxos de la Europa medieval, de

(1) Biblioteca de Autores españoles. Tomo 70.

(2) Barcelona. 1628.—Capítulo 31. Libro XVI. Tomo II.

(3) Tomo III. Madrid, 1854.

Esteban de Garibay, coterráneo de los herejes y dueño de los secretos de la Inquisición, podríamos esperar, legítimamente, un relato circunstanciado y extenso de aquellas alteraciones. Uno y otro, sin dejar de acudir a nuestras esperanzas, nos defraudan en la misma medida. Ya se ha visto hasta qué punto son breves y limitadas, con su gran interés, las aclaraciones de Valera. Garibay toma de la Crónica lo que se refiere a la fecha y promotor de la herejía, la información dispuesta por el rey, castigo de los herejes y fin de Fray Alonso de Mella. Al decir que este «avia caydo en las herejías y viciosos errores de los Fraticellos» añade la historia, a grandes rasgos, de tales heterodoxos, que más adelante se recogerá, y termina informándonos de que «los que este error (de Durango) siguieron fueron llamados Cerceras, aunque no tuvo principio en Durango, como algunos han escrito, sino que este mal Frayle procuró de sembrarlo allí» (1). Esto es lo que dice Garibay en su «Compendio», escrito de 1556 a 1566: desde 1559 era familiar del Santo Oficio en la villa de Mondragón, su patria, donde lo escribía (2).

En 1592 publica el P. Juan de Mariana la primera versión, latina, de su historia, *De rebus Hispaniae*, que después tradujo al castellano con diversa fidelidad (3). La referencia a los herejes de Durango se repite invariable en ambas ediciones, como una de las dos causas principales porque andaban alterados los vizcaínos «gente valiente y indómita». La primera causa era que estos tenían ciertas hermandades, confirmadas por el rey, las cuales acometieron los castillos de los nobles y sus haciendas, sitiando en su villa de Salvatierra al merino mayor de Guipúzcoa Pedro de Ayala, al cual vino a socorrer su primo el conde de Haro. «La segunda ocasión de las alteraciones de Vizcaya era—dice—que se levantó cierta herejía de los Fraticellos deshonesta y mala, y se despertó de nuevo en Durango». Como se vé, la derivación de Garibay es evidente.

Resumiendo la intervención real, dice Mariana que «se hizo inquisición de los que se hallaron inficionados con aquel error» y añade, noticia importante, «muchos fueron puestos a cuestión de tormento, y los más quemados vivos». Lo que sigue, salvo la ortografía del apellido de Fray Alfonso, Mela por Mella, es la referencia tradicional de la *Crónica de Don Juan II*.

El valor de estas noticias de Mariana es doble, por el detalle nuevo del tormento a que fueron sometidos los herejes y la confirmación implícita del gran número de los que murieron quemados, por un lado, y del otro por la relación que establece entre los sucesos religiosos y políticos

(1) *Compendio historial*. Tomo II. Pág. 473.

(2) Garibay. *Memorias*. Págs. 271, 273 y 284.

(3) Biblioteca de Autores españoles. Tomo 31. Pág. 118.

de Vizcaya. Sobre esto último insistiremos en su lugar al discurrir sobre las ideas de los herejes de Durango.

Con Mariana estamos ya en las postrimerías del siglo xvi, y por lo tanto muy lejos del 1442. Sus informes merecen incluirse en el catálogo de las fuentes narrativas sobre la herejía de Fray Alonso y sus compañeros, únicamente en razón del número tan reducido de tales fuentes y de las circunstancias que los avaloran. Fuera de lo que queda recogido, ni en los demás cronistas latinos y castellanos de los siglos xv y xvi, ni en las publicaciones del país vasco que hemos llegado a conocer se añaden noticias o comentarios valiosos de la herejía que nos ocupa. Labayru, ya citado, merece señalarse por haber tenido en cuenta los documentos del archivo, pero los utiliza según notas seguramente erróneas y no saca de ellos el partido conveniente, limitada su información a lo poco que Menéndez Pelayo dijo sobre el caso. Todos los que vienen detrás de Mariana se limitan a utilizar, parcialmente, algunas de las fuentes enumeradas, nunca los documentos, ni la Cuarta Crónica General, ni el pseudo-Bernaldez, naturalmente, ni siquiera todos los otros juntos, bien analizados y comparados entre sí.

De esta manera, lo que se encuentra en los tratadistas de historia eclesiástica (por ejemplo, en Don Vicente de la Fuente y en P. B. Gams, que le copia la referencia) o en los que más concretamente han tratado de herejías (Geddes, Menéndez Pelayo), solo puede servir como guía para el análisis, pero no como información sobre el suceso. El cual pasa desconocido en ocasiones en que pudiera esperarse otra cosa. Cuando a principios del siglo xix la Real Academia de la Historia empezó a publicar su *Diccionario geográfico-histórico de España*, del que sólo vieron la luz los tomos consagrados al país vasco, el artículo de Durango, firmado por González Arnao, ignora a los herejes de 1442.

Desde el texto de la Crónica real, todos los que hablan de la herejía indican que Fray Alonso era hermano de Don Juan de Mella, obispo de Zamora, que después fué cardenal; y desde D. Nicolás Antonio, tales autores relatan las empresas literarias de este prelado, cuyos frutos yacen inéditos en la Biblioteca Vaticana. Todos se olvidan de recordar que la capilla de San Ildefonso situada a los pies de la nave mayor de la catedral de Zamora, en el centro de la que sería portada principal si aquella iglesia no las tuviera solamente en las naves laterales, lleva también el nombre del cardenal Don Juan de Mella, su fundador. Este había nacido en la misma Zamora en 1397, sirvió en Italia a Eugenio IV y Calixto III, recibió de este, Alfonso de Borja, el capelo con título de Santa Prisca y murió en Roma el 13 de octubre de 1467. En su ausencia gobernó la diócesis su hermano Fray Fernando, obispo de Lidia en Palestina. La capilla con bóvedas de crucería y labores renacentes, guarda un precioso retablo de San Ildefonso, el titular, obra de Fernando Gallego, y entre

las sepulturas que contiene, el apellido del fundador sólo se encuentra en la del regidor Luis de Mella y Vázquez, fallecido en 1523. Esta noticia, que tomamos de Quadrado (1), nos dá el nombre de un tercer hermano del heresiarca y fija, con la autoridad de todo monumento epigráfico, la ortografía normal de su apellido.

Aquí sería ocasión de lamentar, con Menéndez Pelayo y los que le siguen, la pérdida de aquellos documentos sobre la herejía que se conservaron cerca de cuatro siglos en la iglesia de Durango, de los cuales dice Don Vicente de la Fuente que se guardaban en el coro de la parroquia hasta que los quemó un alcalde, en 1828, por evitar las burlas que hacían a los de Durango preguntándoles por «los autos de Fr. Alfonso». (2) Vale más que demos cuenta de las dos notas o informaciones modernas, de las que adelantábamos al principio de este capítulo que, en cierta manera, compensan la pérdida de aquellos documentos.

La primera, publicada, como queda dicho, en las adiciones a la segunda edición de los *Heterodoxos*, fué comunicada por dos sacerdotes amigos al dominico Fr. Justo Cuervo, quien la trasmitió a Menéndez Pelayo en carta de 18 de abril de 1890. La índole indirecta y falta de comprobación documental de las noticias que contiene, obliga a formular todo género de reservas antes de incorporar esta nota a nuestro inventario de fuentes. Si lo hacemos, es por suponer que estos datos proceden más o menos directamente de los «autos de Fr. Alfonso», y en parte mayor o menor de la tradición popular. De cualquier manera, no se oponen fundamentalmente a lo que las otras fuentes nos dicen del caso, precisan algunos extremos y añaden noticias de un interés excepcional, que es lástima grande no vengán suficientemente documentadas.

Empieza diciendo que el verdadero apellido de Fray Alfonso era Mela y no Mella, tal vez ortografía latina. Ya hemos visto que en aquella forma lo escribe Mariana, de donde acaso proceda esta indicación, y que el pseudo-Bernaldez lo escribe Malla. Todos los demás escriben Mella, y así en la epigrafía de la capilla de San Ildefonso de Zamora, que es documento definitivo que aceptamos sin vacilar.

Dice la nota del P. Cuervo que el padre de Alfonso fué embajador del rey de Castilla en uno de los estados de Italia, donde le nació uno de los hijos, el hereje o el cardenal o tal vez los dos. Ya hemos visto que uno y otro nacieron en Zamora. Si la referencia, en su origen, es que en Italia nació uno de los hermanos, sería el tercero, Fray Fernando, obispo de Lidda y administrador de la diócesis de Zamora, como nos dice Quadrado.

(1) José M.^a Quadrado.—*Valladolid, Palencia y Zamora* (España. Sus monumentos y artes). Barcelona, 1885.—Pág. 387 y 388.

(2) *Historia eclesiástica*.—Tomo IV. Pág. 458, nota.

Continúa la nota afirmando que el hereje Alfonso tomó el hábito de San Francisco en uno de los conventos de la provincia de Santander. Después de su apostasía vino a Durango, donde la familia Mella tuvo un gran mayorazgo. Allí hizo prosélitos hasta el número de 500 o más, viviendo en la única casa que subsiste frente a la antigua parroquia de San Pedro Apostol de Tavira. Los errores fundamentales del hereje eran la comunidad de bienes y la de mujeres, habiéndose propagado la secta por entre la gente baja, jornaleros, labradores, industriales, etc. La señal que Alfonso tenía para llamar a los sectarios era el sonido de la trompa que trajo de Santander, hecha famosa desde el tiempo de la herejía, por la cual se llama a Durango en son de burla «el pueblo de las trompas», en vascuence «tromperri».

Cuando Alfonso de Mella se creyó bastante fuerte, pensó en alzarse en armas, tomar a Durango y fundar un estado donde se enseñasen y practicasen sus máximas. Cuatro de los sectarios, espantados ante el proyecto, le delataron a la autoridad local, y esta dió parte a la Inquisición de Logroño. Advertimos que aquí existe una confusión y anacronismo. Aquella Inquisición no podía ser sino la episcopal y Durango pertenecía a la diócesis de Calahorra, cuyo obispo intervino efectivamente, como afirma la *Cuarta Crónica General*. La jurisdicción inquisitorial de Logroño empezó más tarde.

Hecha la pesquisa de la Inquisición, muchos de los herejes se retractaron, pero unos trece contumaces fueron quemados en la plaza de Santa María de Durango. Fray Alfonso se fugó a Santander con siete mozas y pasó a Andalucía por mar, tocando en Africa, donde no se sabe cuanto tiempo estuvo. En Andalucía siguió propagando sus doctrinas entre los moros, hasta que por ello fué sentenciado a muerte.

Terminado el proceso formado por la Inquisición, el tribunal siguió establecido en la villa, por temor de que la herejía, que se había propagado por los pueblos y caseríos inmediados, como Mañaria, Izurza, Abadiano y Bériz, volviese a tomar cuerpo. Aquí debe aludirse a la misión de Alfonso Martínez de Arandia, cura de Santa María de Durango y «juez diputado para examinar los dichos herejes» de que nos habla el documento de 1444.

La pieza del proceso se conservó hasta la guerra de la Independencia en la iglesia de Santa María, bajo la peana de San Pedro Martír de Verona, inquisidor, que estaba donde hoy Santa Lucía. Durante la guerra de la Independencia, las dos autoridades, no se sabe por qué temores, acordaron quemar el expediente inquisitorial, como se hizo públicamente.

Hasta aquí la información del P. Justo Cuervo. El carácter preciso de algunas de sus noticias, como la casa de Fray Alfonso, número de prosélitos, de delatores, de herejes quemados y de muchachas que huyeron

con Fray Alfonso y lugar en que se guardaban los documentos, es lo que induce a pensar que procedan, en parte indeterminable, de los autos quemados en la guerra de la Independencia, como aquí se dice, o en 1828 como indica Llorente y repite Labayru. Las discrepancias respecto a todos los datos anteriores son pocas e insignificantes y están en lo que se presenta como dudoso. En todo lo demás estos datos ofrecen una gran congruencia y verosimilitud. La gestión realizada por las autoridades de Durango va muy bien con lo que nos dicen los documentos, y las ideas y propósitos de Fray Alfonso no disuenan de lo conocido y justifican la enérgica intervención real.

Don Carmelo de Echegaray nos comunica su opinión de que uno de los dos sacerdotes que facilitaron al P. Justo Cuervo las noticias que comentamos sería el presbítero durangués residente en Vergara don Cirilo de Aguirre y Echabura. El sabio cronista de las Provincias Vascongadas funda su opinión en la circunstancia de que los PP. Dominicos tienen establecido un colegio en la misma Vergara, desde 1880, justamente en el mismo edificio que ocupó a su tiempo el famoso Real Seminario Patriótico, que tanto cuenta en la historia política y literaria de la España del siglo XIX: parece que en este Colegio residió algún tiempo el P. Cuervo, y entonces pudo conocer a don Cirilo de Aguirre, interesado por el asunto de los herejes, el cual entregó al señor Echegaray, en 1901, una información semejante a la que acabamos de analizar, que dice como sigue:

«El heresiarca Alfonso de Mella, hijo legítimo de la ilustre familia de los Mellas, nació en Durango, en la casa troncal de la mayorazguía, situada en el centro de Barrencale. Siendo éste niño fué su padre a Italia con su familia a desempeñar el alto empleo que el Rey de España (entiéndase Castilla) le confirió en las posesiones que nuestra nación allí tenía (?) donde permaneció bastantes años. Se sospecha que de allí vino Alfonso contaminado de los errores de los fraticelos»

«Siendo joven abrazó el estado religioso en la Orden Franciscana en la provincia de Santander cerca de Laredo. Hecho presbítero, vino a Durango a realizar sus perversas ideas, hospedándose, no en la casa de su familia, y sí en el pobre mesón que había frente a la campa de la iglesia de San Pedro de Tavira, donde enseñó primero a los aldeanos y después a los de la villa, sus dos errores fundamentales, es decir: comunidad de bienes y de mujeres, ratificando su enseñanza con amancebarse con dos mozas».

«Tan luego como la autoridad observó algo de lo que pasaba, persiguió las juntas nocturnas que dentro de la villa Alfonso practicaba, aunque sin resultado; porque burlaba estas diligencias de aquella por medio del telégrafo acústico de las trompas que, traídas de Santander, distribuyó entre sus adeptos, colocados en los ángulos de las calles. Este

suceso dió origen a ser llamado Durango el pueblo de las trompas: *tromperri*.

«Crecido el número de sus sectarios, les manifestó la conveniencia de dar un golpe de Estado, por hecho de armas, hacerse Señor del Duranguésado, y extender sus dominios. Uno de sus prosélitos, horrorizado de la sangre que iba a derramarse, delató ante la autoridad todos los secretos y criminales maquinaciones del heresiarca, la que a su vez, notificó cuanto ocurría al tribunal de la Inquisición, que en la ciudad de Logroño residía. Este se puso en camino para Durango sin demora, escoltado de un ejército de cuatro mil hombres».

«Enterado Alfonso, vió la imposibilidad de sostenerse, y antes de ser apresado, huyó, acompañado de sus dos malas hembras, a Laredo, donde embarcó para Africa. Fué a Sevilla, ocupada todavía por los moros (!), donde comenzó a propagar sus doctrinas. Pero, tan luego que lo supo el Rey, ordenó que lo metieran en la cárcel, de donde lo sacó en breve, para que sirviera de horrible diversión en un espectáculo público a la luz del día, siendo jugado a las cañas, dándole muerte digna de tal vida».

«El Tribunal detuvo en Durango los seducidos por el desgraciado Alfonso, quienes como hombres sencillos, todos abjuraron los errores, menos trece aldeanos, quienes afirmaron pertinaces que Alfonso era hombre bueno, y buenas sus doctrinas, las que seguirían hasta la muerte. Se les dijo que la ley prescribía sentencia de muerte en hoguera para tales empedernidos, y respondieron que antes morirían que abjurar de sus errores. Fueron, pues, quemados vivos los trece un domingo, a las doce de la mañana, acabada la Misa Mayor, en el centro de la pequeña plaza de Santa María de Durango».

«La sentencia de la condenación de Alfonso y sus secuaces, dictada por el tribunal de la Inquisición, con todos los documentos concernientes al expediente fué depositada por disposición del Tribunal, en el altar de las ánimas de la iglesia de Santa María, detrás de la estatua de San Pedro de Verona con excomunión *ipso facto incurrenda* a quien la tocara. Permanecieron en dicho lugar estos documentos históricos durante siglos, no sólo sin ser tocados, si que también mirado el nicho que los contenía como un lugar de horror y execración, hasta que acercándose la invasión francesa, al principio del siglo diez y nueve, un Beneficiado de la parroquia advirtió a las autoridades locales el peligro en que se hallaban sus vidas, si aquellos documentos no se destruían antes de la llegada de los franceses, por la afinidad de sus ideas con las de los condenados (!). Tomada en consideración la observación, fueron sacados de la iglesia aquellos documentos, llevados a la tertulia de una botica, leídos, burlados, mofados, y aun despreciados por algunos pocos individuos de sotana y levita, y quemados públicamente a la luz del día en la mitad de la plaza de Santa María en el mismo lugar en que lo fueron los trece

pertinaces... Es de creer que en el archivo de Logroño esté protocolizado dicho expediente».

«Mucho debió escandalizar a los pueblos comarcanos la herejía de Alfonso; porque al través de los siglos, todavía echan en cara a Durango su mal hijo los aldeanos transeuntes, pasando por la villa tocando la trompa. Cuando Menéndez Pelayo escribió la historia de los herejes españoles pidió a Durango noticias de Alfonso; pero se las dieron limitadas por no ofender los descendientes del heresiarca».

Así dice (salvo los paréntesis) la nota de don Cirilo de Aguirre que el ilustre cronista de Guernica ha tenido la condescendencia de comunicarnos. Su importancia es evidente y ahorra toda ponderación. Desde luego la relación con la nota del P. Cuervo es incontestable, y no habiendo sido publicada esta sino en 1917 y datando aquella de 1901, no cabe sea una contrafigura o arreglo: de donde resulta demostrada la tesis de don Carmelo de Echeagaray de que el propio sacerdote Aguirre, autor de la nota hasta ahora inédita, tuvo parte principal en la información de la impresa.

Lo que gana terreno, sobre todo, es la opinión ya adelantada de que estas notas proceden del expediente inquisitorial quemado, a través de una tradición de varias generaciones. Los datos sobre la suerte de aquellos documentos no pueden ser más precisos y circunscritos. La vacilación en algunos extremos, como el número de los delatores y el de las mozas que huyeron con Fray Alfonso, indica las deformaciones de una tradición oral. La falta de cronología hace desechar la posibilidad de que estas notas fueran tomadas a la vista de los documentos por alguno de aquellos burladores de sotana y levita. Finalmente, los anacronismos y errores históricos de esta información acreditan simplicidad y buena fé y eliminan la idea de una invención erudita.

III

LOS HECHOS

Conocidas las fuentes, tratemos ahora de reconstituir, con los datos que aquellas nos proporcionan, el suceso de los herejes de Durango. Para comprenderlo mejor y fijarlo en su exacta perspectiva, empezaremos por considerar, sucintamente, las circunstancias del ambiente en que se produce.

El largo reinado de don Juan II, que llena la primera mitad del siglo xv, constituye esencialmente el ocaso de la Edad Media castellana. Ocaso lleno de dignidad, teñido con la emoción de toda ruina. En este tiempo, como conscientes de su fin inmediato, las grandes fuerzas me-

dievales se debaten furiosamente. En la organización social y política, en el arte y en la filosofía, en las creencias como en las costumbres, todo se complica, se retuerce y se exalta. El ritmo esencial aparece tortuoso, lo mismo en las geométricas lacerías moriscas que en las floridas trace-rías góticas, igual en las fórmulas dialécticas de la ciencia que en las composiciones alambicadas de la poesía. Por algo la obra literaria más representativa del tiempo se llama el *Laberinto* de Juan de Mena.

Pero esta complicación no supone debilidad ni flaqueza. Por el contrario, todo acusa en este declinar un aliento vital poderoso. La reconquista, que languidece en los oscuros reinados anteriores, se ilustra ahora con empresas brillantes o gloriosas, como la toma de Antequera por el infante don Fernando (1410), la expedición señalada por la batalla de la Higuera (1431), y la conquista de Huelma (1438), por Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana. En el interior, el reino arde en luchas civiles y banderías. Aquél es el tiempo clásico de los duelos, retos y desafíos. La sangre corre en la palestra lo mismo que en la batalla, y el propio rey acude disfrazado a los torneos, sin miedo a los golpes fuertes y decisivos.

No menos que los caballeros en la liza, compiten los rimadores en el Cancionero. En generosa emulación, la espada no enmohece la pluma. El conquistador de Huelma es uno de los más insignes poetas castellanos y el mismo Don Juan II así gusta de correr lanzas como de bordar madrigales.

De modo semejante, las obras filosóficas de la época se distinguen, más que por la profundidad de la doctrina, por la profusión y viveza de los argumentos, de que son buen ejemplo el *Libro de las doce cuestiones* de Alonso de Cartagena o las *Cuestiones de filosofía natural y moral* de Alfonso de Madrigal, el Tostado. Los apologistas disputan con moros y judíos los principios de la fé, esgrimiendo sus alegatos con la audacia y el valor de unos adelantados. Si en cierta tregua de serenidad el espíritu de la razón dicta a Mosén Diego de Valera la admirable *Exhortación a la paz*, sus palabras suenan a cosa de burla en boca del incansable y simpático paladín que recorrió media Europa buscando lances de honor y de gentileza.

En el fondo social domina idéntica inquietud. La diversidad de razas y religiones mantiene un vivero constante de pugnas y desconciertos. La frecuencia con que se reúnen las cortes manifiesta que la curiosidad vigilante de los pueblos participa activamente en las vicisitudes del reino. Dentro de la ciudad, la vinculación de los cargos municipales origina sangrientas contiendas. La lucha singular entre señores y hombres libres adquiere una virulencia extraordinaria: en 1419, los ciudadanos de Orense, cansados de su obispo don Francisco Alfonso, se sublevan, lo prenden y lo arrojan al Miño.

No podía escapar a este ambiente de general intranquilidad la conciencia religiosa. Poco después de la batalla de Olmedo, llegan noticias a la corte, establecida por entonces en Valladolid, de que en las montañas de Vizcaya se ha levantado una gran herejía. Las gentes, sublevadas contra la autoridad civil y eclesiástica, tratan de apoderarse de Durango y se entregan a tórpes licencias. Interviene la justicia del rey, se forma rápido proceso y en las plazas de Valladolid y Santo Domingo de la Calzada mueren quemadas más de cien personas. Se conocen muy mal estos sucesos. El cronista que poco antes describe con todo detalle los incidentes de la batalla o del torneo y las menudas intrigas del palacio, habla del asunto en breves palabras, secas y frías, como saludo obligado a un huésped indeseable e inoportuno.

Todo este periodo histórico se cierra a tiempo que el espíritu de la caballería muere ajusticiado con don Alvaro de Luna en la plaza de Valladolid. El rey le sigue muy pronto a la tumba. Después, el reinado de Enrique IV es una descomposición, de la que ha de salir más tarde el poderoso renacimiento de los Reyes Católicos.

Viniendo al caso de Durango, fuerza es advertir la situación particularmente crítica por que atraviesan las Provincias Vascongadas en la primera mitad del siglo xv. Las guerras de bandería, narradas por un protagonista, Lope García de Salazar, adquieren allí violencia inusitada. Los pueblos se unen organizando hermandades para resistir a los desmanes de los nobles. Los vascongados gastan en tantas luchas fratricidas los torrentes de energía que más adelante derrocharán en las gestas ultramarinas.

Para formar el relato de los sucesos de Durango con la objetividad que el caso requiere, conviene ceñirse justamente a los textos, utilizando para cada lugar el más autorizado y completo, añadidas las variantes de los otros, y conservándolos, siempre que es posible, con sus propios matices de expresión, apenas modificada la ortografía. Un sólo nombre remite abreviadamente a las fuentes respectivas.

«Las turbaciones, y movimientos, y las guerras, que hubo en Castilla en los tiempos de los Reyes Don Juan (II), y Don Enrique (IV), y el poco cuydado que hubo, por las ordinarias disensiones de los Grandes, en proveer a lo que tocava a las cosas de la religión... dió a los malos suelta licencia de vivir a su libre voluntad» (Zurita). «De lo qual se siguió, que no solamente muchos de los convertidos nuevamente a nuestra Santa Fee: mas algunos de los viejos cristianos desviasen de la verdadera carrera, en perdimiento de sus ánimas, e gran daño, e oprobio de estos Reynos (donde el culto divino de muchos centenarios de años aca inviolablemente fué y es observado) tomando siniestros caminos» (Valera), «y mucha parte de los pueblos se yvan con la comunicación de Judíos y Moros pervirtiendo y contaminando» (Zurita): «los unos judayzando pú-

blicamente sin temor de Dios ni de su justicia: algunos de los otros tomando irróneas opiniones» (Valera), «professando opiniones falsas y heréticas y perseverando en ellas con pertinacia, enseñándolas como doctrina verdadera». (Zurita).

«Por otra parte los vizcaínos, gente valiente y indómita, se alteraron por dos causas. Tenían entre sí ciertas hermandades confirmadas por el Rey. Estas acometieron a los castillos de los nobles y sus haciendas. Entre los demás Pedro de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa, como le tuviesen cercado en una su villa llamada Salvatierra, fué librado por el conde de Haro, su primo, que usó en esto de una señalada grandeza de ánimo. Esto fué, que leída la carta en que le pedía socorro y avisaba del peligro, en el campo, do acaso se la dieron, mando armar una tienda con juramento que hizo de no entrar debajo de tejado hasta tanto que Pedro de Ayala fuese libre de aquella afrenta. Esta era la primera ocasión de las alteraciones de Vizcaya; la segunda, que se levantó cierta herejía de los Fratricelos deshonesta y mala, y se despertó de nuevo en Durango» (Mariana).

Ello fué que «en tiempo deste rey Don Juan, e después de la dicha batalla de Olmedo, viviente el dicho maestro e condestable don Alvaro de Luna, acaesció que en Durango, que es en las montañas de Vizcaya, se levantó una grand heregía entre los omes e mujeres de aquella tierra, que por cabsa de algunos sermones e pedricaciones que ficieron unos frailes de Sant Francisco de la observancia contra el santo matrimonio, la mayor parte de las mujeres de aquella tierra dexaron a sus maridos, e las mozas a sus padres e madres, e se fueron con los dichos frailes e con mucha compañía de omes que los acompañavan por las montañas e por las cuevas dellas, e facían adulterio e fornicación los omes e los frailes con ellas e con las que querían públicamente diciendo: Aleluya y caridat. En tal manera, que si este rey Don Juan en esto non proveyera como proveyo, todas las mujeres de aquella partes dexaran a sus maridos, e se fueran andar con ellas» (4.^a Crónica).

«Para saber el Rey la verdad, mando a Fray Francisco de Soria, que era muy notable religioso así en sciencia como en vida, e a Don Juan Alonso Cherino, Abad de Alcalá la Real, del su Consejo, que fueren a Vizcaya e hiciesen la pesquisa, e gela truxiesen cerrada, para que Su Alteza en ello proveyese, como a servicio de Dios e suyo cumplía, los quales cumplieron el mandato del Rey e traída ante Su Alteza la pesquisa, el Rey embio dos Alguaziles suyos con asaz gente, e con poderes los que eran menester para prender a todos los culpables en aquel caso» (Crónica real).

«Había seydo comenzador de aquella heregía Fray Alonso de Mella, hermano de Don Juan de Mella, obispo de Zamora, que después fue cardenal» (Crónica real) y un Fray Guillen (doc. I), «frailes de Sant Francisco

de la observancia» (4.^a Crónica). «Fué Fray Alonso de Mella natural de Zamora» (Valera), o quizás «nació en Durango en la casa troncal de su mayorazguia, situada en el centro de Barrencali» (Aguirre). «El padre de Alfonso de Mella fué embajador del rey de Castilla en uno de los Estados de Italia, donde le nació uno de los hijos, el hereje o el cardenal o tal vez los dos» (P. Cuervo). «Se sospecha que de allí vino Alfonso contaminado de los errores de los Fraticelos» (Aguirre).

«Siendo joven, abrazó el estado religioso en la Orden franciscana en la provincia de Santander, cerca de Laredo. Hecho presbítero, vino a Durango a realizar sus perversas ideas, hospedándose, no en la casa de su familia, y sí en el pobre mesón que había frente a la campa de la iglesia de San Pedro de Tavira, donde enseñó primero a los aldeanos y después a los de la villa, sus dos errores fundamentales, es decir, comunidad de bienes y de mujeres, ratificando su enseñanza con amancebarse con dos mozas» (Aguirre). La secta levantada en Durango «y en algunas otras partes de su merindad» (Garibay, doc. I-II) era «la deshonesta y mala herejía de los Fraticelos» (Garibay, Mariana) «que en el año de 1298 fueron condenados por el Papa Bonifacio VIII y después por Juan XXII y otros pontífices, y perseguidos grandemente por el cardenal don Gil de Albornoz» (Garibay).

«Los herejes de Durango creyeron no aver otra cosa sino nascer y morir: algunos quisieron entender la sacra escriptura en otra manera de como la entendieron los santos Doctores de la Iglesia» (Valera). Sus predicaciones iban «contra el sacramento del matrimonio» (4.^a Crónica), «incitando a las gentes a las torpezas de la carne, induziendolos a que las mujeres fuesen comunes» (Garibay), y «se llamavan a los unos Sant Pedro e a los otros Sant Pablo, e nombres de otros santos e santas» (4.^a Crónica), «siendo en prejuicio de Dios e de dicho Señor Rey e de la dicha su justicia, en amenguamiento de la fé e en mucho escándalo de todo el pueblo cristiano mayormente de los bibientes e moradores e de los buenos fieles católicos de la dicha villa e tierra de Durango» (doc. I).

«Luego que la autoridad observó algo de lo que pasaba, persiguió las juntas nocturnas que dentro de la villa Alfonso celebraba, aunque sin resultado, porque burlaba este las diligencias de aquella por medio de... las trompas que, traídas de Santander, distribuyó entre sus adictos, colocados en los ángulos de las calles» (Aguirre). «Cuando Alfonso de Mella se creyó bastante fuerte, pensó en alzarse en armas, tomar a Durango y formar un estado donde se enseñasen y practicasen sus máximas» (Cuervo, Aguirre). «Cuatro de los sectarios, espantados ante el proyecto» (Cuervo), o bien, «uno de sus sectarios, horrorizado de la sangre que iba a derramarse, delató ante la autoridad todos los secretos y criminales maquinaciones del heresiarca» (Aguirre), «que tenía 500 o más prosélitos» (Cuervo).

«Dicen que andando ayuntados en su locura e erejía así omes como mujeres fueron presos e tomados en un día del dicho mes de Agosto (1444) por algunos vecinos de la dicha villa e su tierra de Durango, en ciertas casas de la dicha merindad, de los cuales estaban dellos presos e detenidos en poder del dicho Consejo e sus oficiales e en poder de los alguaciles del Cabildo de la dicha villa e otros muchos sueltos e dados sobre fiadores» (doc. I).

A veinte del mismo mes de agosto de 1444, Ochoa Sánchez de Guinea, teniente del prestamero mayor de Vizcaya y de las Encartaciones Juan Ferrando de Mendoza, se presentó ante el Concejo de «becinos, alcaldes e regidores e oficiales de la dicha villa de Tabira de Durango, ayuntados a bos de pregonero e a campana repicada, según que lo han de uso e de costumbre, en la calle que se dice de Medio de esta villa en el cantón fasta la iglesia de Santa María... en presencia del escribano ...pidió y requirió al dicho Concejo, en el nombre del Rey e de la dicha su justicia e del dicho Prestamero Mayor e suya, que le diesen e entregasen luego las ropas (personas?) de los dichos erejes, así los que estaban en poder del dicho Concejo y del dicho Cabildo como los otros que se dieron sobre fiadores, para que los toviere e pusiese en ellos aquella diligencia e recaudo e goarda cual convenya... E así mismo que pusiesen en secuestro e secuestren cualesquier bienes raíces que fuesen fallados por suyos de los dichos erejes e sueltos e dados sobre fiadores fasta en tanto que el dicho Señor Rey entendiese e probeyese de remedio de justicia sobre la dicha razón los cuales dichos bienes dijo que estimaba en dos mil mrs.» (doc. I).

Después, «requirió al dicho Consejo e Alcaldes e oficiales e a los que entendido estaban e al dicho Cabildo en especial Alfonso Martínez de Arandia, cura en la dicha iglesia de Santa María como a juez diputado para examinar los dichos erejes que quisiesen facer e ficiesen luego sin otro detenimiento la pesquisa e inquisición que de derecho contra los dichos erejes detenidos e dados sobre fiadores e contra otros muchos que de oculto e públicamente e se goarecían e remanecían en la dicha villa e su tierra de Durango e donde e en cuyas casas se sostenían e de cuya o cuyo favor e ayuda se mantenían e que le diese todo favor e ayuda fasta la dicha pesquisa e inquisición para que pueda ser mostrada e ejecutada la justicia de Dios e del dicho Señor Rey contra los dichos erejes que por la dicha pesquisa fuesen traídos e contra todos aquellos que fuesen fallados de veinte años a esta parte a los dichos Fray Alonso e Fray Guillen favorisantes e ayudadores e cubridores e sostenedores dellos e de los dichos erejes sus secuaces» (doc. I).

Parece que hecha la pesquisa y detenidos los partidarios de Fray Alfonso, estos, «como hombres sencillos, todos abjuraron los errores, menos trece aldeanos, quienes afirmaron pertinaces que Alfonso era

hombre bueno y buenas sus doctrinas, las que seguirían hasta la muerte. Se les dijo que la ley prescribía sentencia de muerte en hoguera para tales empedernidos, y respondieron que antes morirían que abjurar de sus doctrinas. Fueron, pues, quemados vivos los trece un domingo a las once de la mañana, acabada la misa mayor, en el centro de la pequeña plaza de Santa María de Durango» (Aguirre, Cuervo).

A 2 de septiembre de 1444, el dicho teniente del prestamero Mayor de Vizcaya Juan Ferrando de Mendoza acude nuevamente ante los «alcaldes, regidores e homes buenos, ayuntados en concejo a voz del pregonero e a campana repicada, so el portal de la Iglesia de Santa María» de Durango y dijo como aun «abia e se sostenían muchos ombres e mujeres de la seta e opinión diabolica del malvado ereje fray Alfonso... de ellos públicos e manifiestos e de ellos en secreto escondidos e aun muchos adjurados e relasos una e dos o tres veces e más por la Santa Madre Iglesia», y que «se avian ausentado muchos temiendo la justicia por sus malas obras por consejo a favor de algunos de la dicha villa e su tierra en especial Pedro Domingo de Ibarra, Pío de Ibarra e su mujer María vecinos de la dicha villa e Juan de Baseta moradores en Mañaria e otros que al presente no se acordaba», añadiendo, que «se estaban para ausentar otros muchos de los dichos ajurados e tomados en la dicha erejía»; por lo cual pidió que los herejes que se habían traído a Durango se le entregasen, «e así mismo que pusiesen en secuestro cualesquier (bienes) muebles e raices que fuesen fallados por suyos» (doc. II, en Labayru).

Por su parte, «el Rey, que estaba en Valladolid, embió dos alguaziles con harta gente, y recaudos y poderes bastantes, para la prisión de los que habían caydo en este error, y los tales llevados a Valladolid, parte, y parte a Santo Domingo de la Calzada» (Garibay, Crónica real). «A los que quisieron tornar a buena recordación e se reconciliaron a la fé con el obispo de Calahorra, mandoles facer merced» (4.^a Crónica). «Muchos fueron puestos a cuestión de tormento» (Mariana). «Algunos de los que fueron traídos a Valladolid, obstinados en su heregía, fueron ende quemados, e muchos más fueron traídos a Santo Domingo de la Calzada, donde asimesmo los quemaron» (Crónica); «de tal manera que fueron muertos e quemados mas de ciento ombres e mujeres e mozas», (4.^a Crónica).

«Los frailes se fueron por mar». (4.^a Crónica). Luego como fué certificado Fray Alonso que la pesquisa se hacía, huyó y se fué en Granada, donde llevó asaz mozas de aquella tierra» (Crónica), «algunas mozas» (Garibay); «muchas mozuelas» (Mariana), «siete mozas» (Cuervo), o «con sus dos malas hembras» (Aguirre). Parece que «se fugó a Santander» (Cuervo) o «a Laredo, donde embarcó para Africa» (Aguirre), «no se sabe si estuvo aquí mucho o poco tiempo. En Andalucía siguió propa-

gando las mismas doctrinas entre los moros, hasta que por ello fué condenado a muerte» (Cuervo). «Las mozas todas se perdieron, y el fué por los Moros jugado a las cañas, e así hubo el galardón de su malicia» (Crónica), muriendo «acañavereado» (Garibay, Mariana).

«Por esto ceso aquella herejía» (4.^a Crónica), pero no completamente, pues «duraran aquellos errores hasta el tiempo del Rey Don Enrique» (Zurita), «e aun hasta oy (1480-1490?) se cree que dura la herejía en algunos de Durango» (Valera) «Los que este error siguieron fueron llamados Cerceras, aunque no tuvo principio en Durango, como algunos han escrito, sino que este mal Frayle procuro de sembrarlo allí» (Garibay).

Esto es lo que nos dicen las fuentes, analizadas en el capítulo anterior, sobre el suceso de los herejes de Durango. Ya queda recogida la opinión tradicional sobre la suerte de las piezas del proceso que el presbítero Aguirre consigna en su nota. Labayru dice que «con los nombres y penas de los sentenciados que colgavan de carteles o listas se conservaron los protocolos jurídico-canónicos en el coro de Santa María. Los franceses destruyeron parte de ellos en su estancia en Durango, y después, en 1828, un alcalde diz que mandó quemar los restantes para que no sirviesen de oprobio a sus vecinos» (1). Esta noticia se encuentra en don Vicente de la Fuente, quien dice que el tal alcalde tomó su resolución «para evitar las burletas que hacían a los de Durango preguntándoles por los autos de Fr. Alfonso» (2).

Labayru publica una curiosa lista de penitenciados de hacia 1500, tomada de un papel sin encabezamiento incluido en la colección manuscrita *Antigüedades de Vizcaya* que el señor de Mugartegui conservaba en su casa de Marquina. Dice que la letra parece del siglo xvi o principios del xvii, y que se trata de la copia de un documento desconocido adicionada por el copista con la noticia de que eran luteranos, lo cual para 1500 es un anacronismo.

La lista comprende diez y siete herejes relajados, esto es, entregados a la justicia ordinaria, y seis reconciliados, casi todos vecinos de Durango. Entre los primeros no hay más que un sólo varón, Juan de Unamuno, cuchillero, «relaxado apostata»; las demás son mujeres, casadas o solteras. Dos figuran como señoras, doña María de Muncháraz y doña María Pérez de Mondragón, «relaxadas en estatua y exumados sus huesos por hereges apostatas». Dos más son esposas de un cinturero y de un pañero respectivamente; de otras dos se menciona el oficio y las dos son tejedoras (3). Estos detalles merecen ser tenidos en cuenta para el análisis de la herejía de Durango que más adelante intentaremos.

(1) Labayru.—*Señorio de Bizcaya*.—Tomo III. Pág. 110, nota.

(2) V de la Fuente.—*Historia eclesiástica de España*.—Madrid, 1873; 2.^a edición. Tomo IV. Página 458 y nota.

(3) Labayru.—Obra citada.—Tomo III.—Pág. 112.

Labayru termina su referencia de los herejes de Durango con otra cita curiosa «La región duranguesa—dice—, bien sea por ligereza o demasiada credulidad, adoleció en distintas épocas de flaqueza ante la fé. Además de esto y de las prácticas de hechicería de las llamadas «sorguiñas», todavía en 1696 un dominico apóstata, fugitivo y embustero, fingiéndose médico, conmoró en Durango y visitó ciento veinte personas «sin que se le muriera ninguno de sus enfermos. Con esto, el supuesto médico adquirió arraigo y se casó con una doncella [de buena familia, llamada doña Ana, y perseveró en la villa hasta que su superchería y enredos se descubrieron. En 26 de Enero de 1700 se vieron sus hazañas en audiencia pública del tribunal de la Inquisición de Toledo. Se le condenó a reclusión perpétua, a cuatro años a pan y agua los viernes, y a comer la vigilia todos los días, más una disciplina circular delante de todos los religiosos. Llamábase Fr. Fuster» (1). No menciona Labayru la fuente de esta información.

De todo lo que va expuesto y recopilado en punto al suceso de los herejes de Durango, junto a partes y detalles suficientemente establecidos, quedan otros dudosos, contradictorios o conjeturables, que es preciso aquilatar hasta donde sea posible. Para ello importa definir el valor y autoridad de cada una de las fuentes utilizadas, para resolver, en caso de conflicto, cuál merece más crédito.

Desde este punto de vista, las fuentes se clasifican, aproximadamente en el mismo orden cronológico en que fueron enumeradas. El primer lugar corresponde indiscutiblemente a los documentos. Colocamos después la *Crónica de Don Juan II*, por su autoridad de fuente a todas luces contemporánea, e inmediatamente la *Cuarta Crónica General*, que por su lenguaje no ha de ser muy posterior a la muerte del rey, con que termina. Estas tres fuentes constituyen un primer grupo bien definido. En el segundo grupo forman, con valor poco diferente, el pseudo-Bernaldez, Zurita, Garibay y Mariana. El tercer grupo lo integran las dos notas repetidamente citadas, entre las cuales encontramos digna de preferencia la del presbítero Aguirre, por las razones que se expusieron a su tiempo y por tener autor conocido.

En lo que todas estas fuentes coinciden, que no es poco, podemos creer que tenemos la verdad histórica o algo que le está muy cerca. En aquello en que difieren, que es bastante, precisa que nos conduzcamos con toda cautela y circunspección.

Difieren las fuentes, como hemos visto, en la ortografía del apellido de Fray Alfonso; pero quedan expuestas las razones por las cuales la forma Mella ha de ser aceptada como verdadera. Unas fuentes, las más (no las mejores), atribuyen a este sólo Fray Alfonso el origen de la he-

(1) Lugar citado; pág. 113.

reja, pero la *Cuarta Crónica* dice «unos frailes» y los documentos nos citan a un Fray Guillén; esta coincidencia de dos fuentes de primer orden, que precisan, sin contradecir fundamentalmente, la información de todas las demás, debe ser tomada también como definitiva.

La patria de Fray Alfonso es detalle que resulta mucho más dudoso. La opinión de los informadores del P. Cuervo de que nació en Italia uno de los hijos del embajador, ni es precisa ni merece gran fé. Cuando Valera dice que nació en Zamora, pudo ser «lapsus» explicable pensando en la autoridad que allí ejercieron sus hermanos. La noticia de Aguirre tal vez no pruebe más sino la tradición de que radicaba allí, en Durango, el solar y mayorazgo del heresiarca. Quede este punto por incierto.

Ya no es tan recusable, aunque proceda de las fuentes menos fidedignas, la noticia de que Fray Alfonso profesó en la provincia de Santander y cerca de Laredo. El medio millar de prosélitos que le asigna la nota del Padre Cuervo ha de ser recogido como simple conjetura. En cambio merecen bastante fé las circunstancias de la casa en que vivió nuestro hereje y del uso de las trompas para comunicarse; dos detalles que reúnen todas las características de una bien definida tradición.

Los proyectos políticos de Fray Alfonso y la delación que los malogró merecen proceder de los documentos del proceso; su verdad se impone por bastante verosímil, de un lado en el ambiente de revuelta en que aquellos sucesos se engendraron, y de otro, en vista de la dura represión con que fueron castigados. Pero lo que más impresionó fué ciertamente el aspecto deshonesto de la herejía. Sobre este punto, la *Cuarta Crónica General* tiene toda la autoridad de que es capaz un documento anónimo. En cambio, el doble amancebamiento de Fray Alfonso, de que nos dice Aguirre, sabe a detalle más pintoresco que verdadero.

Un detalle interesante y digno de aclaración es el que se refiere a la intervención de los inquisidores eclesiásticos. Es anacronismo la indicación de Aguirre de que aquellos inquisidores eran los del Tribunal establecido en la ciudad de Logroño, pues que este nació mucho después, con la organización de los Reyes Católicos. Esta inquisición no puede ser otra que la episcopal. Durango pertenecía al obispado de Calahorra, y hemos visto que la *Cuarta Crónica General* hace intervenir a este obispo en la reconciliación de los herejes. Llorente menciona los procedimientos de don Diego de Zúñiga, obispo de Calahorra, en 1442, contra Fray Alonso de Mella (1). No dice la fuente de esta noticia, y cabe suponer que no hizo sino buscar en un episcopologio la fecha de 1442 que hallara en la Crónica de Juan II. Indica Labayru que en el 1444 aparece por obispo sucesor de don Diego López de Estuñiga don Pedro de Castro,

(1) J. A. Llorente.—*Memoria histórica sobre qual ha sido la opinión nacional de España acerca del Tribunal de la Inquisición.*—Madrid, 1812.—Pág. 18.

oidor también del Real Consejo, que murió en 1453. Decidirse por la intervención del uno o del otro, sin prueba fehaciente, es abordar la cuestión de la cronología, que dejamos para después.

Los cuatro mil hombres que escoltan a los inquisidores de Logroño es una fantasía de Aguirre, o de la tradición popular que él recoge. La cosa en sí misma no parece verosímil, a menos que concedamos a los planes políticos de Fray Alfonso una importancia exagerada. Este ejército no será otra cosa que la «asaz gente» que con los poderes que eran menester llevaron los dos alguaciles del Rey, como se precisa en la *Crónica* particular. Esta merece fé completa en lo que nos dice de los pesquisidores y en todo lo que afecta a la intervención real, siendo bien lamentable que no consigne mas detalles del proceso, ideas y ejecución de los herejes.

En la suerte de Fray Alfonso hay completa unanimidad: todos nos dicen que pasó al reino de Granada. Las dos notas modernas añaden que de paso tocó en Africa y residió allí algún tiempo. Además, precisan el número de las mozas que le acompañaron, la nota del P. Cuervo en siete y la de Aguirre en dos: en la *Crónica* real son «asaz mozas», «algunas» en Garibay y «muchas mozuelas» en Mariana. Parece que no responde bien a estas últimas indicaciones la simple bigamia de Fray Alfonso que dice Aguirre. Desde luego cuando este afirmó que llegó a Sevilla debe entenderse a Granada, si su dicho no es un «lapsus» de redacción.

La *Crónica de Juan II* dice que Fray Alfonso murió jugado a las cañas. Garibay indica que los moros acabaron con él «cañavereándole», y Mariana afirma que murió «acañavereado». Juan Martínez de la Puente, en su *Epitome de la Crónica de Juan II* (1), explica que «llamaban los Moros acañaberear, jugar con el paciente a las cañas, esto es tirarle muchas, hasta que a los golpes dellas moría», y E. Ch. Lea copia esta explicación. «Acañaverear: herir con cañas cortadas con punta a modo de saetas; genero de suplicio usado antiguamente», dice también el diccionario de la Academia (1914).

Que los herejes llevados a Valladolid y a Santo Domingo de la Calzada fueran atormentados hemos de creerlo, pues que nos lo dice Mariana; y lo mismo hay que admitir que las víctimas pasaron de cien, porque lo afirma la *Cuarta Crónica General*. La referencia a los trece herejes quemados en Durango que se repite en las dos notas modernas parece respetable, ya proceda de los documentos, ya se conservara en la tradición popular.

Queda el problema más difícil, reservado para último lugar, a saber la ordenación o encadenamiento de los hechos y su cronología. La dificultad de esta cuestión estriba en que las distintas fuentes nos revelan

* (1) Madrid, 1678.—Pág. 234.

siempre aspectos diversos de la herejía. La crónica real ignora la gestión de las autoridades de Durango; los documentos y referencias locales no saben nada de la intervención real. Así, la ordenación de los hechos que puede establecerse no pasa de ser una conjetura más o menos verosímil.

Desde luego, la base más cierta de cronología son los documentos. La circunstancia de que la relación de los sucesos la dé la *Crónica* real en el año 1442 no prueba nada definitivo. La *Cuarta Crónica General* sitúa la herejía entre 1445, batalla de Olmedo, y 1452, muerte del condestable. Las otras fuentes no precisan tiempo o se limitan a copiar la *Crónica de Juan II*. En cambio, los documentos encierran sobre el particular indicaciones tan breves como preciosas.

Cuando en el documento primero el teniente de prestamero pide ayuda para ejecutar la justicia que corresponda «contra todos los herejes que fuesen fallados de veinte años a esta parte», fija el límite máximo y probablemente excesivo del origen de la herejía. Cuando solicita que se pongan en secuestro los bienes de los herejes «fasta en tanto que el dicho señor Rey entendiese e probeyese de remedio de justicia sobre la dicha razón», demuestra que la intervención cortesana fué posterior a la fecha del documento, 20 de agosto de 1444. En aquel mismo mes habían sido pocos los herejes, y en 2 de septiembre, fecha del segundo documento, hay ya, «muchos adjurados e relasos una e dos e tres veces», lo que prueba que la formación del proceso por las autoridades locales, y aun tal vez la condena de los trece herejes había sido en el intervalo. Resulta que los autos de fé de Valladolid y Santo Domingo de la Calzada no pudieron ser hasta después de esta última fecha, y probablemente en 1445.

Resumiendo, se deduce de lo expuesto que las predicaciones de Fray Alfonso empezarian por 1425 a 1430. En 1442 se revela el carácter e importancia de la herejía, acaso mediante aquella delación que nos dicen las notas modernas. De 1442 a 1444 sería la vigilancia de las autoridades, burlada con la invención de las trompas. A principios de agosto son cogidos los herejes que el teniente de prestamero reclama; se les hace rápido proceso y son quemados los contumaces. A primeros de septiembre, si no se ha ejecutado la condena, que es probable, muchos herejes se han ausentado por miedo de la justicia. La pesquisa del Rey puede estar ya hecha, pero su justicia no se cumple hasta después. Con ella cesa aparentemente la herejía; pero reaparece bajo Enrique IV y se dice que duraba después de 1482.

LAS IDEAS



a) Antiguas opiniones sobre la herejía de Durango.

Formado el relato de las alteraciones de Durango, importa ahora considerar la doctrina de aquellos herejes, en cuanto puede inferirse legítimamente de las fuentes conocidas. Veamos por lo pronto qué opinaron sobre el caso los contemporáneos y los autores más antiguos que tratan de estos sucesos.

Los documentos no dicen nada que pueda arrojar luz sobre el asunto. Ni definen la herejía, cosa que no se les puede pedir ciertamente, ni aluden a relaciones de estos herejes con gentes o países extraños de las que nosotros pudiéramos inducir la índole de sus opiniones. Si solo atendemos a estos documentos, la herejía de Durango fué un movimiento exclusivamente local, sin relaciones con el exterior, ni otros inspiradores que el mismo Fray Alfonso, y en todo caso su compañero Fray Guillén. Los que «seguían la malvada seta e opiniones del muy falso e ereje Fray Alfonso» son perseguidos «como blasfemadores de Nuestro Señor Dios e enemigos e incrédulos de la su fé, con sus abusiones e doctrinas diabólicas» y se sabe que andaban «ayuntados en su locura e erejia». No llegamos a saber el fruto de las investigaciones de Alfonso Martínez de Arandia, cura de Santa María, y «juez diputado para examinar los dichos erejes», sino sólo que estos eran «contrarios enemigos de Dios e de la Santa Madre Iglesia e de la su fe católica e del dicho Señor Rey».

Tampoco nos dice la *Crónica de Don Juan II* qué fué aquella «grande herejía» que «se levantó en la villa de Durango» ni qué decía el informe que hicieron para Su Alteza Fray Francisco de Soria y Don Juan Alonso Cherino. El asunto era poco agradable para un cronista cortesano.

El tercer informe contemporáneo, que atribuimos a Mosén Diego de Valera, es el único algo explícito, aunque requiere cuidadosa interpretación. El texto dice: «algunos de los otros tomando yrroneas opiniones como fueron los de Durango e otros que creyeron no aver otra cosa que nascer e morir, algunos que quisieron entender la sacra escriptura en otra manera de como la entendieron los sanctos doctores de la yglesia. E como quiera que en tiempo del Rey don Juan de clara memoria segundo deste nombre fueron algunos dellos en estos reinos quemados, duraron aquellos errores en tiempo del rey don Henrrique e aun hasta oy se cree que en algunos dura la herejía de Durango, de que fue el Comendador (sic) fray Alonso de Malla».

Quede para más adelante la interpretación de este pasaje. Tomándolo tal como está, con su ortografía y sistema de puntuación, parece claro que la opinión de que no hay sino nacer y morir y lo de entender la Escritura de otra manera que como la entendieron los doctores de la iglesia se refiere precisamente a los herejes de Durango. El párrafo no ha sido escrito pensando en los acontecimientos de la Reforma, porque Diego de Valera muere dentro del siglo XV. Sin embargo, dá mucho que pensar la coincidencia de que en un escrito del fiscal Riaza presentado a la Junta de teólogos de Alcalá, trata de probar, con información de testigos, que muchos, por haber leído el libro de Pedro de Osma, no se querían confesar y decían que «no había sino nacer y morir». (1) De donde acaso podemos inferir una coincidencia doctrinal entre Pedro de Osma y Fray Alonso de Mella.

De la *Cuarta Crónica General* o *Traducción interpolada del Toledano* aprendemos que la gran herejía que se levantó entre los hombres y mujeres de Durango fué «por cabsa de algunos sermones e predicaciones que ficieron unos frailes de Sant Francisco de la observancia contra el santo matrimonio», que las mujeres salían de sus casas para irse por las montañas y sus cuevas y que «facían adulterio e fornicación los omes e los frailes con ellas e con las que querían públicamente, diciendo: «Aleluya y caridat». Además, los herejes se llamaban «a los unos Sant Pedro e a los otros Sant Pablo e nombres de otros santos o santas».

Zurita no dice nada sobre la doctrina de los herejes de Durango. En cambio, Esteban de Garibay nos ofrece la primera interpretación extensa de la misma. Afirma Garibay que Alonso de Mella «avía caydo en las herejías y viciosos errores de los Fratricellos, que en el año pasado de 1298 fueron condenados por el Papa Bonifacio VIII, y después por Juan XXII, y otros Pontífices, aviendo sido grande emulo perseguidor desta herejía don Gil de Albornoz, Cardenal de san Clemente, como lo muestra el Doctor Sepulveda en el capítulo 37 del libro III de la historia deste Cardenal. No cessando estos errores y vicios diabólicos que en Ferrara, ciudad de Italia, avían tenido principio cerca del año pasado de 1270, siendo autor y dogmatista un mal hombre llamado Hermanno, y aviendo cundido, no solo por Italia y Alemaña, pero aún por las marinas de Grecia y otras provincias, començo este falso religioso a sembrar esta maldad en Durango, villa del señorío de Vizcaya, y en algunas otras partes de su merindad, incitando a las gentes a las torpezas de la carne, induziéndolos, a que las mugeres fuessen comunes». (2)

No es preciso destacar el valor de estas noticias. Garibay nos dice aún de la herejía de Durango, que «los que este error siguieron, fueron

(1) Menéndez Pelayo.—*Heterodoxos*—tomo III;—pag. 317-318.

(2) E. de Garibay.—*Compendio historial*—Barcelona, 1628, pag. 476.

llamados Cerceras, aunque no tuvo principio en Durango, como algunos han escrito, sinó que este mal Frayle procuró de sembrarlo allí».

Ha de proceder de Garibay la información de Mariana, cuando afirma que la segunda ocasión de las alteraciones de Vizcaya fué «que se levantó cierta herejía de los fraticellos deshonesta y mala, y se despertó de nuevo en Durango». (1) La autoridad de Mariana decide, como veremos, a Menéndez Pelayo, en la clasificación de esta herejía,

A esto se reduce la información de las fuentes más inmediatas sobre la doctrina de los herejes de Durango. Un siglo después de Mariana, el P. José Martínez de la Puente trae en su *Epítome de la crónica de Don Juan II*, (2) las siguientes curiosas explicaciones.

«Esta herejía, que era de los Agapetas, o Alumbrados, la introduxo en España (y lo primero en Galicia, por los años de 380, en tiempo de San Dámaso Papa) un grande Herege Sacerdote, de la ciudad de Menfis (que es en Egipto) llamado Marcos, entonces se nombraba esta mala semilla de los Gnosticos (nombre Griego, que significaba Sabios, o excelentes en Ciencias) siendo así, que aunque se ponían este nombre sobervio, solo se podía entender dellos irónicamente, porque eran unos ignorantes, presumidos y charlatanes, que davan a entender, que a ellos solos era concedido el Espíritu Santo: y assí alcançavan misterios, y secretos de la Sagrada Escritura, que otros no avían alcançado, con otros muchos disparates; todo esto, a fin de engañar a otros hombres como ellos, y a los idiotas, y a mugeres bachilleras y simples, para atraerlas a sus errores y torpeças».

«El primero a quien este Marcos inficionó, fué a un maestro de Retórica llamado Elpidio, y a una muger noble de Galicia, que se decía Agápe (de quien juzgo que tomó nombre esta malvada Secta de los Agapetas). Estos la pegaron luego a Prisciliano Sacerdote, Caballero noble y rico de aquel Reyno, de agudo ingenio, erudición y verbosidad (prendas infelices, cuando no las acompaña la prudencia). Faltóle a este, y así se hizo Maestro de aquella herejía; la qual fué condenada en breve por un Concilio, que a la sazón se celebrava en Burdeos, en tiempo del mismo Pontífice San Dámaso. Sus progresos, y los que fueron degollados por esta heregia, toca al Maestro Alonso de Villegas en la segunda parte de su *Flos Sanctorum* en la Vida de Salomón, cap. 4, donde dize y con razón: Que los sobervios no han menester demonio que los tiente, que ellos son demonio y laço para sí mismos, como se vio en estos desdichados, cuya presumpción y sobervia los despeñó tan miserablemente».

«Otros quieren que se dixessen Agapetas de Agápe, que en Griego significa dilección, Amor, o Caridad; el qual nombre desde los tiempos

(1) Mariana.—*Historia de España*—Biblioteca de Autores españoles, t. 31, pag. 118.

(2) José Martínez de la Puente.—*Epítome de la crónica del Rey Don Juan el segundo de Castilla*.—Madrid, 1678, pag. 233.

de San Gerónimo (Secretario que fué del mismo Pontífice San Dámaso) estaba usurpado en mala parte, y se dezian Agapetas los mismos que aora se llaman Alumbrados, por la falta de dilección, o caridad con que amavan a sus devotas, y con apariencia de Espíritu caritativo, y fervoroso las tratavan impuramente, y santificavan los concubitos prohibidos y assí este nombre Alumbrados, valdrá lo que encendidos, a la manera que dezimos Alumbrarse, lo que se quema. Este, y otros errores, y falsas iluminaciones, que no me ha parecido explicar mas, por no ofender lo oidos castos, y Católicos, tuvieron principio desde Simón Mago, en tiempo del Apostol San Pedro, y después lo introduxo Montano, Cabeza en Asia, de los Catafriges. Esta fuera también la heregía de los Fratricelos, Begardos, y Bizocos, en Italia, y la de Fray Alonso de Mella, de quien vamos hablando».

A este dictamen tan disparatado del P. La Puente sigue en fecha el de un escritor inglés, Miguel Eddes, en su *A Spanisch Protestan Martyrology*. (1) Dice que «hacia 1440, a petición de los inquisidores, numerosas personas fueron llevadas por los mosqueteros reales desde la montaña de Durango en Vizcaya a Valladolid y a Santo Domingo de la Calzada donde se les quemó vivos por haberse negado a abjurar varias doctrinas condenadas como heréticas por la Iglesia Romana». Reconoce que «no se nos dicen cuales fueran las doctrinas que motivaron la muerte de aquella multitud de personas»; sin embargo, afirma que «es más que probable que fuesen las mismas que las de los «valdenses» de los Alpes», sin justificar debidamente esta opinión.

Don Juan Antonio Llorente estima que Fray Alonso de Mella y sus partidarios seguían la heregía de los «beguardos». (2) De la misma opinión es Rodrigo, en su *Historia de la Inquisición*, (3) donde presenta a Fray Alonso como maestro de grandes impiedades (que no precisa) y «ardiente propagandista de heregías difundidas por Europa». Tal era «la heregía de los Beguardos, que produjo la secta llamada de los Alumbrados, y después el quietismo de Molinos. Decían estos sectarios que por sus perfecciones puede el hombre adquirir la impecabilidad, en cuyo caso le eran permitidas las acciones más perversas». Don Vicente de la Fuente, en su *Historia eclesiástica de España*, (4) vuelve a los textos originales conocidos para decir que Fray Alonso empezó a «extender por Durango y otros puntos de Vizcaya los errores de los fratricelos con gran hipocresía y sensualidad». Para él Fray Alonso era «un fraile fran-

(1) En el tomo I de sus *Miscellaneous tracts*.—Londres, 1730; pag. 455.

(2) J. A. Llorente.—*Memoria histórica sobre qual ha sido la opinión nacional de España acerca del Tribunal de la Inquisición*; pag. 18; y su *Historia crítica de la Inquisición de España*—Tomo I—Barcelona, 1870, pag. 65.

(3) J. I. G. Rodrigo—*Historia de la Inquisición*—Madrid, 1877, pag. 11.

(4) 2.^a edición—Madrid, 1873—pag. 458

ciscano de los que llenos de bienes habían degenerado en España de tan santo instituto»; sin embargo, sabemos por la *Cuarta Crónica General* que Fray Alonso y sus compañeros que iniciaron la herejía eran «frailes de la observancia».

Así la cuestión, llegamos a la referencia de Menéndez y Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos españoles*. Empieza por copiar el texto de la *Crónica de Don Juan II*, en donde encuentra «las noticias casi únicas que de este negocio tenemos». Después habla del cardenal Don Juan de Mella, jurisconsulto eminente, celebrado por Eneas Silvio, y dice su muerte en Roma, sepultura en Santiago de los Españoles y obras inéditas en la Biblioteca Vaticana, Luego trata de la doctrina de los herejes de Durango, y cita la opinión de Geddes de que eran «Valdenses» para oponerle la de Mariana que la secta «despertada en Durango» era la de los «Fratricellos, deshonesto y mala», añadiendo por su cuenta que estos eran «una especie de Alumbrados». Y después: «a esta herejía debe de aludir el Dr. Montalvo en su comentario al Fuero Real, donde escribe: «Item nunc nostris temporibus in dominatione Vizcayae, quidam vizcayni sunt de haeresi damnati; non tamen propter hoc omnes illi sunt universaliter haeretici». Como de aquí no se saca otra cosa sino que en tiempo de Montalvo había en Vizcaya algunos herejes y que no por eso todos los vizcainos eran heréticos, no recogimos esta alusión en nuestro catálogo de fuentes.

No alcanza a más la información del polígrafo de los *Heterodoxos*. Dice cómo se ha mantenido en Durango la tradición de los sucesos y por qué fueron quemados los «autos de Fray Alfonso», lamentándose de que en todo el tiempo que estuvieron en la iglesia ningún curioso tomase copia o extracto de ellos. «¡Pérdida irreparable—dice—para la ciencia histórica, no por los nombres de los reos, que poco importaban, sino por los datos que de seguro contenían aquellos papeles sobre doctrina, y que hoy nos permitirían establecer la filiación exacta de esta herejía, y sus probables relaciones con la de los «Alumbrados» de Toledo, Llerena y Sevilla en el siglo XVI!». (1)

Todo esto no es mucho para un Menéndez Pelayo. Quedamos con la impresión de que acepta de plano la identificación de los herejes como fraticelos, atribuyendo a la autoridad de Mariana lo que pertenece a la diligencia de Garibay, como también que sigue a Rodrigo en lo de relacionar fraticelos y alumbrados.

Para la enumeración de autoridades solo nos queda la del americano Enrique Carlos Lea, especialista en historia de la Inquisición, el cual habla de los herejes de Durango en su hermosa monografía sobre la Inquisición medieval. (2) Viene ocupándose de los fraticelos y de su apari-

(1) Obra citada—Tomo III—pag. 299.

(2) H. Ch. Lea.—*A History of the Inquisition of the Middle Ages*—Tomo III—New-York. 1906; pag. 169.

ción en España y dice que «probablemente fué de la misma naturaleza una herejía que en 1442 se descubrió en Durango». Sigue la referencia de la *Crónica de Juan II*, añadiendo por su parte que «la historia de que Alonso predicase el libre comercio sexual es dudosa o una de las acostumbradas exageraciones». Los herejes presos y llevados a Valladolid y a Santo Domingo de la Calzada fueron torturados para arrancarles la confesión y los obstinados fueron quemados en gran número. Los sectarios se llamaban Cerceras.

Lea cita como fuentes, además de la *Crónica*, a Garibay, Mariana, La Puente, Rodrigo, Páramo y Menéndez Pelayo. El conocimiento del cuadro general de herejías medievales presta valor a su opinión, afianzada por desgracia, y sólo como probable, sobre un número reducido de datos muy poco seguros. Los extravíos sexuales de Fray Alfonso, que estima dudosos, nos parecen bien confirmados en el texto de la *Cuarta Crónica General*; que reputamos autorizado y verídico, pues no se alcanza que un modesto analista que completa una obra famosa, y que no ha de complacer a nadie ni necesita hablar de todo, deforme en aquello que considera esencial la referencia de un suceso contemporáneo que tendría una gran repercusión. La viveza y objetividad del texto convencen de todo lo contrario.

Labayru, en su obra citada, sigue los pasos de Menéndez y Pelayo en lo que se refiere a las ideas de los herejes de Durango. «La herejía de estos desgraciados—dice—quiere el señor Menéndez Pelayo que haya sido una especie de «Alumbrados», secta que apareció en 1575 promovida por Juan de Villalpando y la carmelitana Catalina de Jesús, cuyo error consistía en creerse tan levantados por una oración sublime, que ya no necesitaban del uso de los sacramentos y que podían cometer sin pecar toda clase de excesos y deformidades. Entre los errores de los Fraticelos, beghardos, o beghinos, se sustentaba también algo de esto, pues mientras ensalzaban, al menos de boca, la excelencia de la oración y simulaban austeridad y abstinencia, se familiarizaron demasiado con las mujeres, sobre todo con las terciarias».

En su opinión «los caudillos fraticelos eran unos verdaderos vagamundos que no reconocían autoridad y sólo ellos eran los verdaderos hijos de San Francisco. Generalmente se compuso de gente ignorante que presumió que sin haber recibido los órdenes sacros gozaba del orden y carácter sacerdotal y podía administrar los sacramentos, oír confesiones y promulgar indulgencias, etc.» Aquí una observación sagaz: «al mismo tiempo tenía aspecto de secta socialista con comunidad de mujeres».

«Don Camilo Villabaso (1)—sigue Labayru—opinó que esta secta debió nacer con ocasión del reciente beaterio erigido en la villa en el

(1) Autor de un *Apuntamiento para un compendio historial de la M. N. villa de Tavira de Durango y memoria de sus hijos ilustres*.—San Sebastián, 1888.

año de 1439, beaterio de terciarias franciscanas en el cual se recogieron Millia, Milia o Emilia de San Sebastián, María Ochoa y Teresa de Estaeta. Para esta opinión debió apoyarse en la calidad de la secta de los «Fraticeles», que se compuso especialmente de terciarios franciscanos, legos y casados, a los cuales no les ocasionaba escrúpulos el roce y familiaridad femenina, tanto más cuanto el caudillo de estos herejes duranguenses se rodeó de mozas. Como no hay noticia de que estas señoras que se citan por las primeras fundadoras del beaterio franciscano de Durango, origen del ejemplar convento de religiosas de San Sebastián, hayan degenerado en la vida religiosa, suceso que hubiera bastado para que la fundación se extinguiese por completo en la información y proceso verificado a raíz de la aparición de la herejía, no me atrevo a sostener la idea del señor Villabaso, aunque el Alonso de Mella intentase su corrupción» (1).

b) Algunos puntos de vista sobre esta herejía.

Reunidos, no ya a título de curiosidad sino como antecedente obligado, los juicios sobre la doctrina de los herejes de Durango que acabamos de enumerar, llega la hora de acometer directamente el problema. Todas las opiniones analizadas adolecen de un mismo defecto de información parcial y limitada. Los datos nuevos que se aducen en los capítulos anteriores permiten colocar la cuestión sobre terreno distinto y bastante más firme que aquel en que se han movido cuantos se ocuparon hasta ahora del suceso y doctrina de los de Durango.

Sería tan inútil como impropio tratar de reducir a un acuerdo las opiniones anteriores. Faltas de base suficiente, se debe prescindir de ellas para interrogar directamente los testimonios dignos de fé y extraer de ellos los datos indispensables para una calificación acertada. La tarea constaría de los tiempos: primero, recopilar lo que dicen las fuentes y formar con ello un cuerpo de doctrina; después, comparar este resultado con las herejías conocidas para ver con cuales guarda una mayor relación. La consecuencia final sería definir el valor histórico del movimiento iniciado por Fray Alonso de Mella.

Pero aquí acaba nuestro terreno y empieza el de los especialistas en historia de la religión. A ellos corresponde la palabra final de nuestro estudio, consagrado a reunir y aquilatar los testimonios históricos sobre los herejes de Durango. Brindamos, pues, el tema a quienes de derecho

(1) E. J. de Labayru. *Historia del Señorío de Píscaya*. Tomo III: Págs. 109 y 110

corresponde, por ejemplo, al P. Pou y Martí que desde 1919 viene publicando en la revista de los franciscanos *Archivo Ibero-Americano* un bien documentado estudio sobre *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes; siglos XIII-XV*, todavía sin terminar, o a los colaboradores de la científica *Revue pour l'histoire des religions* de París.

Sólo a título de curiosidad señalaremos algunos aspectos de relieve, que merecen consideración más detenida. Por lo pronto, la gran semejanza entre las alteraciones de Durango y el movimiento de los anabaptistas, cerca de un siglo después (1). Tal como se manifestaron en la rebelión de Munster de 1534-1535, los anabaptistas querían volver a la sencillez de los primeros cristianos, declararon la comunidad de bienes y mujeres, abolieron las distinciones sociales, se alzaron con el gobierno de la ciudad y expulsaron de ella a cuantos se negaban a convertirse, reduciendo a los disidentes por la fuerza. Los orígenes de este movimiento se han atribuído a reminiscencias de la doctrina hussita, pero es lo cierto que con ninguna tendencia anterior guarda más semejanza que con la doctrina de los herejes de Durango, tal como nos la ofrecen los textos analizados más arriba.

Para la génesis del movimiento de Durango será preciso comprobar la cita de Diago en su *Crónica de los dominicos de Aragón* (2), cuando dice que en 1441 el inquisidor de Aragón y el de Valencia reconciliaron algunos sectarios de Wiclef y que relajaron muchos a la justicia secular para ser quemados.

Como una hipótesis para la que no conocemos precedente, cabe, insinuar la posibilidad de que la conocida cruz de Durango sea un monumento expiatorio, erigido para recordar la represión de la herejía. Como se sabe, es una cruz de traza gótica con un tambor que lleva el apostolado, encima el Calvario, con el sol y la luna, y a los lados, la Virgen y San Juan; la columna simula el árbol del Paraíso, en el que está arrollada la serpiente. Se ha dicho que esta cruz remonta al siglo XI, pero su barroquismo gótico dice bien por la mitad del XV.

En suma, las alteraciones de Durango nos ofrecen el ejemplo español de la crisis espiritual de fines de la Edad Media, que sirve de antecedente a la Reforma y cuyos síntomas se acusan por toda Europa. Fray Alonso de Mella pudo ser en España lo que Wiclef en Inglaterra, lo que Juan Hus en Bohemia. Estos otros movimientos encontraron ambiente, arraigaron y han conservado notoriedad. Lo de Durango fué acallado con sangre antes de apuntar la insurrección. Las noticias que se referían al caso fueron cuidadosamente espurgadas o suprimidas, y la memoria del suceso quedó reducida a la escueta mención de la Crónica real.

(1) Extensa bibliografía en la *Historia del Mundo en la Edad Moderna* publicada por la Universidad de Cambridge.—Edición española.—Tomo III; Barcelona, 1914: pág. 675.

(2) Citado por Llorente: I. 65.

Tiene un valor extraordinario la indicación sobre la doctrina de los de Durango que encontramos en la Crónica inédita de Diego de Valera cuando dice que algunos quisieron entender la Sagrada Escritura de otra manera de como la entendieron los santos doctores de la Iglesia. Esto es, con todas las consecuencias, la teoría de la libre interpretación de la Biblia. Por ello, y por la semejanza con los anabaptistas, Fray Alonso de Mella y sus secuaces merecen el título de precursores españoles de la Reforma.

ÍNDICE

I.—Introducción	35
II.—Las fuentes	37
III.—Los hechos	49
IV.—Las ideas:	
a) Antiguas opiniones sobre la herejía de Durango	61
b) Algunos puntos de vista sobre esta herejía	67





Algunas referencias sobre la raza malayo-filipina

POR EL

P. AGUSTIN JESUS BARREIRO, AGUSTINO

I

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

En nuestro deseo de informar a la «Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria» acerca del estado social de la raza malayo-filipina durante las postrimerías de la dominación española hemos expuesto en varias de las sesiones de aquella nuestras observaciones personales corroboradas y ampliadas por las de varios misioneros, en lo referente al régimen de vida, usos, costumbres, creencias y supersticiones de aquellos indios que vivieron por espacio de tres siglos bajo el paternal gobierno de España alcanzando un grado de civilización y cultura incomparablemente superior al de todas las demás colonias del extremo oriente. Al hacerlo así pretendíamos ante todo contribuir con nuestra cooperación modestísima a la fructífera labor de la citada Sociedad, que a pesar de sus pocos años tiene en su haber méritos positivos que acreditan patentemente una vida próspera y holgada.

Por otra parte no debemos, no podemos olvidar al pueblo filipino que es obra de España a la que recuerda y recordará siempre con gratitud y con amor, a ese pueblo que sigue acogiendo con veneración a las corporaciones religiosas españolas, a esas corporaciones víctimas hace algunos años de los ataques mas despiadados por parte de aquellos que precipitaron con sus campañas nefastas el desastre colonial. No falta todavía quien amparado con un prestigio mas o menos sólido, pretende reproducir de cuando en cuando las leyendas negras que habían forjado más de una vez o una ignorancia supina o una insigne mala fe. Para oponer un dique a esas ficciones previniendo caritativamente a los incautos, que pudieran aceptarlas tomándolas por moneda legítima, vamos a consignar ahora las referencias que en repetidas ocasiones hemos comu-

nicado de palabra a la Sociedad Española de Antropología, basadas o en nuestra experiencia personal o en la de sujetos que conocen muy bien aquellas razas, y algunos de los cuales han corroborado en las mismas juntas de dicha Sociedad, cuanto nosotros habíamos afirmado.

Las razas de Filipinas. El problema etnográfico presenta dificultades muy serias en ese país habitado por multitud de razas cuyos cruzamientos han venido a modificar profundamente los tipos primitivos. Los P. P. Buzeta y Bravo, admiten en Filipinas la existencia de tres principales; los negritos, llamados en tagalo *itas, etas* o *aetas* y en pampango *balugas*; los malayos y los indios. (1) A estos le asignaban origen americano suponiendo que habían arribado a las costas filipinas arrastrados por las monzones a través del Pacífico.

En cuanto a las otras dos, eran consideradas por ellos como autóctonas y troncos principales de la población primitiva del país.

El Dr. Montano admite así mismo la existencia de las razas negrita y malaya y añade además la indonesia.. Según él los negritos fueron los verdaderos indígenas filipinos arrojados de sus hogares hacia los montes por los invasores indonesios quienes a su vez sufrieron la presión de los malayos que les rechazaron hacia el centro quedándose éstos en las playas. Dando por buena esta división, al menos provisionalmente, dejaremos sentado, que los indonesios son de talla elevada, fuerte musculatura, color claro, frente alta y despejada y nariz aguileña. La media del índice cefálico oscila entre 85, 81 y 81, 15 según las diferentes tribus; la del facial 57, 26 y 54, 65; la del frontale entre 68, 59 y 71, 98; y la del nasal entre 92, 67 y 89, 78 según las medidas del Dr. Montano verificadas en algunos cráneos. Los indonesios habitan las islas de Mindanao y Joló.

Los negritos son otra de las razas que pueblan las Filipinas. Su estatura media es de 1,48; el índice cefálico de 84,66; el facial de 56,24; el frontal de 69,71 y el nasal de 94,67, tomando así mismo las medias de algunos cálculos verificados por Virechow. El cráneo es de una altura regular pero muy ancho y además aquillado. Sus costados son bastante verticales y la bóveda está formada por dos planos que inclinados entre sí a su vez dan lugar a un pequeño ángulo con las superficies laterales. Los músculos de la cara aparecen insertos a mucha altura, cual se ha observado en los indígenas de Groenlandia.

El negrito es endeble a pesar de su género de vida y del medio en que ésta se desarrolla. El torax está muy poco desarrollado, las piernas son torcidas delgadas y sin pantorrilla y la pared abdominal muy dura. El pelo es fino, crespo, rizado y forma sobre la cabeza una especie de almohadilla.

(1) Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de las Islas Filipinas por los PP. Manuel Buzeta y Felipe Bravo, agustinos.—Madrid—1850.

El Dr. Montano afirma que algunos tienen barba poblada, pero nosotros no hemos podido apreciar nunca ese carácter en ninguno de los muchos que hemos visto durante nuestra permanencia en Filipinas. El color es negroide aunque bien distinguible del de los mulatos.

Hállanse esparcidos en rancherías trashumantes por los montes de varias islas.

No habiendo sido objeto directo de nuestras comunicaciones a la citada Sociedad, ni esta raza ni tampoco la indonesia prescindimos aquí de otros detalles relativos a las mismas para concretarnos a los malayos propiamente dichos, y a los mestizos que forman con ellos el pueblo filipino. Entre unos y otros hemos vivido por espacio de algunos años y podemos afirmar en buena hora que conservamos grato recuerdo de aquellos países y de sus moradores.

II

Raza Malaya. División.—Caracteres físicos.

Aunque se afirma por los etnógrafos que resulta muy difícil encontrar en aquellos países el tipo auténtico del malayo por haberlo alterado más o menos las influencias fisiológicas de otras razas, creemos sin embargo que aún restan bastantes individuos a quienes cabe considerar como representantes legítimos del primitivo tronco étnico.

Algunos autores han dividido la raza malaya en tres subrazas: a saber la malaya-mora resultado de la mezcla de moros y malayos y diseminada por Joló, Seno de Davao, Laguna de Malanao etc.; la malayo-negríta que ocupa las montañas de Mindoro, Visayas, Luzón etc. y la malayo-sinenses formada por los bicoles, tagalos visayas, pampangos, y ilocanos, y algunas tribus de infieles que vagan por las sierras de Mindoro, Nueva Vizcaya e Ilocos. (1) Nuestras observaciones se refieren a este grupo último ya que a él pertenecían los indios en medio de los cuales hemos vivido durante algunos años. Veamos ante todo sus caracteres físicos más notables.

La estatura de los malayos oscila entre 1,58 en los bicoles y 1,65 en los pangasinanes; el índice cefálico es de 85,63, (bicoles); 87,69 (tagalos); 87,54 (bisayas); 83,78 (pangasinanes); 77,29 (pampangos); y 86,78 (ilocanos); el facial es de 56,70, 59,70, 60,69 59,44 y 63,95 respectivamente. El índice frontal es de 71,96; 68,06; 68,02; 67,94; 76,92 y 71,26 por el orden con que arriba se han citado. Por último el nasal es 86,51; 82,52; 71,30,

(1) Esta división nos parece poco exacta, pues con igual motivo podríamos establecer también la subraza malayo-caucasica en aquel país donde abundan los descendientes de europea. Dichas agrupaciones debieran llamarse mestizos de negrito y malayo, de chino y malayo etc.

75,00; 82,22, y 86,71. Estas cifras corresponden a las medias de un número reducido de varones. Las que se han obtenido en los mestizos se acercan bastante a las anteriores cuando no les son iguales.

Como se ve la talla de los malayos es regular aunque inferior a la de los indonesios y muy superior a la de los negritos.

No dejaremos de consignar aquí dos hechos por nosotros observados respecto a este carácter; primero, que abundaban entre los indios malayos, individuos de elevada estatura y porte arrogante y así lo hubimos de advertir sobre todo en el pueblo de Lubao (Pampanga), segundo que la igualdad de aquellos en estatura y proporciones era un fenómeno que aparecía a primera vista sobre todo cuando se recordaban las diferencias profundas que por los conceptos indicados, existían y existen en la población de nuestra península.

El color es moreno y pálido, raras veces algo sonrosado en algunos jóvenes; la nariz corta y achatada y las fosas nasales largas y prolongadas a lo ancho; la curva antero-posterior del cráneo más pronunciada en la región occipital; el torax poco desarrollado, los muslos y piernas delgados y los pies pequeños. Los ojos grandes, negros, brillantes, con largas pestañas y cejas espesas y arqueadas. Pasemos a describir ahora el cuadro de su vida.

Usos y costumbres

Casamientos.—El desarrollo precoz propio de aquellos países traía como consecuencia los casamientos a una edad temprana, comprendida entre los 12 y 18 años para la mujer y los 13 y 20 para el hombre. Antes de la ceremonia era costumbre bastante extendida la de que el novio sirviese en casa de los padres de la novia un espacio de tiempo tanto mayor cuanto más pretendientes tuviese ésta, o también, cuanto más inferior a la misma se considerase el novio.

Antiguamente existía entre las familias acomodadas la costumbre de que aquél dotase a su futura esposa con dos clases de dote llamadas respectivamente *bigaysusu* y *bigaycaya*. Esta se destinaba a sustento del nuevo matrimonio o mejor dicho a los gastos de la boda en los cuales solían invertirla toda o casi toda, la mayoría de las veces. El *bigaysusu* correspondía a la madre de la novia en concepto de retribución por haberla amamantado. Hoy ha desaparecido ya dicha costumbre aunque no dejan de preparar su casa y mueblaje los individuos de clases pudientes que han de constituir una nueva familia. Con respecto a la generalidad de los indios, la previsión de futuras necesidades, de medios de vivir los nuevos casados y de sustentar los hijos que Dios pudiera darles, era un problema que no embargaba su ánimo con la preocupación más ligera.

Los preparativos no sobrepasaban al día de la boda, dejando lo restante al cuidado de la Providencia. Sus padres opinaban lo mismo y así dormían tranquilos todos ellos sin que alterase su reposo la carencia de lo más indispensable para la fecha inmediata subsiguiente.

Si alguna vez se les preguntaba con qué iban a vivir contestaban con un *Dios cuidado* y continuaban tan tranquilos.

Esta actitud indiferente del indio obedecía en primer lugar a su ideología un poco fatalista, que se manifestaba aun en los trances más apurados con esta frase «burina ning Apum Guinu» así lo ha querido el Señor todo poderoso; después a sus escasas necesidades y por último a la previsión de la mujer filipina, verdadero modelo de habilidad y economía que hallaba siempre recursos para mirar por su familia.

Quedaba todavía, en caso de apuro, otra puerta donde llamar, era el bolsillo del misionero, que el indio creía siempre inagotable y siempre abierto para él.

Noviazgos. Comenzaban de ordinario a los 12 años y aun antes tanto en los varones como en las mujeres. Puede afirmarse que en aquellos países no existían los casamientos por conveniencia, cual suelen darse en los pueblos europeos con lamentable frecuencia: allí el móvil principal era casi siempre el amor. Este solía presentarse en los varones jóvenes, *baguntaos*, repentinamente, pudiéramos decir, que de un modo fulminante. Entre los sirvientes de cualquier familia, era muy común este fenómeno: el *bata* o criado que hoy, por ejemplo, prestaba sus servicios con la mayor tranquilidad y aún esmero, sin preocuparse gran cosa de su adorno personal, se transformaba en el breve lapso de unas horas y con su espléndida cabellera no solo cuidadosamente peinada después de saturada y domada por el aceite de coco, sino además absorbido, obsesionado y avasallado por la imagen de su amada, hasta el extremo de olvidar sus deberes ordinarios o de azararse en ellos de la manera más lamentable. Las personas prácticas en el país atinaban en seguida con la causa de semejante fenómeno, que no dejaba sorprender a quienes desconocían la psicología del indio. Este solía situarse en cuclillas frente al *bahay* o casa de su Dulcinea y allí en actitud extática pasaba horas enteras esperando pacientemente una mirada o una sonrisa de aquella. Era sumamente curioso el epistolario del varón por la plétora de imágenes y comparaciones las más hiperbólicas y extravagantes, que acostumbraba prodigar a su *adorado tormento*.

Las relaciones duraban a veces algunos años debido a exigencias e imposiciones de los padres de la novia, quienes por otra parte toleraban con excesiva condescendencia e imprevisión la entrada del prometido en la casa sancionando así lamentables abusos que jamás pudieron extirpar de raíz los consejos y aún las reprensiones de párrocos y misioneros.

Los novios abreviaban con frecuencia el periodo de sus relaciones

escapándose ella de casa para presentarse a las autoridades y depositarse en el domicilio designado proviamente, que solía ser el Fiscalillo. De aquí no salía ya hasta que contraía matrimonio, manteniéndola el futuro esposo o la familia de este con la mayor esplendidez posible, mientras permanecía depositada.

Esta costumbre era muy normal en Filipinas y merced a ella se substraían a veces las jóvenes solteras o *dalagas* a las pretensiones injustificadas de sus padres o tutores cuando trataban de darlas en matrimonio a un individuo que no era de su agrado de ellas.

En algunos casos era pedida la mano de una muchacha casadera, por la familia del pretendiente y a instancias de éste, obteniéndose respuesta afirmativa, sin consultar a la interesada; de ordinario acostumbrada esta a someterse, pero tampoco faltaban ocasiones en que mostraba una oposición firme y resuelta.

La víspera o antevíspera de la boda acudían los novios y sus padres al domicilio del párroco o misionero para hacer el *pabalu* o sea la «toma de dichos»; aquel exploraba la voluntad de los casados quienes iban ya aleccionados sobre lo que debían responder, o sea que no tenían impedimento canónico o civil que impidiera el enlace y que se querían mutuamente y previo el consentimiento de sus padres o la tolerancia de estos. Sin embargo, recordamos un caso en que al ser interrogada la joven contestó con una negativa rotunda a la pregunta, si quería casarse con su pretendiente. El misionero llamó en el acto a los padres de la misma y la boda quedó deshecha.

En otras ocasiones el padre del varón pidió la mano de la muchacha a los padres de ésta por medio de una carta y algunos regalillos. Si estos eran admitidos equivalía el acto, a una respuesta afirmativa; en caso opuesto la negativa era indudable.

Casamientos. Esta ceremonia solía celebrarse entre las familias indígenas y acaudaladas de Manila, Iloilo y otras poblaciones importantes, al estilo europeo, pero con lujo, ostentación y esplendidez verdaderamente asiáticos; en pueblos menos importantes, los novios pudientes eran ordinariamente opuestos al exhibicionismo y escojían para ese acto una hora temprana, las 4 o las 5 de la mañana. Aunque morasen cerca de la iglesia en esa ocasión iban siempre en carruaje tirado por soberbias parejas de caballos.

Los casandos de condición modesta (allí no había pobres) se trasladaban a pie o en la clásica carromata (vehículo ligero de dos ruedas), muy usado en Filipinas.

La indumentaria era sencilla sin dejar de ser cómoda, apropiada y de buen gusto. El novio vestía pantalón blanco, camiseta flamante, camisa de lienzo o de piña muy airosa, sombrero de paja y chinelas. La novia se ataviaba con falda de colores vivos y larga cola, blusa de piña

plegada al talle y con mangas flotantes; al cuello, pañuelo de piña cruzado delante del pecho y prendidas atrás las puntas; chinelas y velo, por lo general blanco. Los novios salían de sus casas acompañados de sus padres y de algunos invitados y se dirigían al templo sin ruidos ni algazaras.

En algún caso rarísimo se alteraba esta costumbre y a este propósito recordamos todavía el relato que nos hizo un testigo presencial de un acto de esta índole celebrado hace ya bastantes años en un pueblo de la provincia de la Pampanga. Habíanse presentado los novios al padre misionero la víspera de la boda para suplicarle que permitiese a la novia presentarse al siguiente día en el templo vestida de princesa. Accedió aquel sin dar al asunto la menor importancia; pero no resultó pequeña su sorpresa cuando algunas horas después fué testigo de la siguiente escena. Al son de un redoble de tambores se dirigía a la iglesia una doble comitiva formada respectivamente por el novio y sus acompañantes y la novia y allegados a la misma. El primero aparecía ataviado con uniforme de Capitán General y caminaba en medio de dos ayudantes erguido, solemne, con marcha acompasada, el tricornio en la diestra y repartiendo saludos. Seguía después la novia con su vestido vaporoso, su corona princesil y un gran manto cuyas puntas eran sostenidas por cuatro damas.

Así penetraron en el templo donde ya se hallaba el párroco un tantico amoscado ante aquella carnalada. Al fin optó por callarse y proceder a la ceremonia religiosa respetando esa manifestación de infantilismo inocente y recordando, sin duda, que en la vida de los hombres hay siempre mucho de comedia.

Terminado el acto, regresaban tranquilos a sus casas, sin el ruido y algazara que suelen acompañar aquí en Europa a las bodas populares. En ellas, obsequiaban a sus invitados con la mayor esplendidez posible sin reparar en dispendios que no siempre se avenían con la modestia de su posición social y sobre todo económica. Sin embargo, debemos advertir a guí, que en tales convites imperaba siempre aun en medio de la mayor exposición, cierta medida, cierta templanza, que alejaba de ellos la nota estrepitosa, a veces juerguista, de las comidas celebradas en semejantes ocasiones por las clases humildes europeas y aun americanas. Influía en ello, a nuestro modo de ver; primero el carácter del indio, reposado y poco propenso a exaltarse y después la tradicional medida en el consumo de vinos y licores a los cuales puede afirmarse, con las naturales reservas, que no sentía especial afición la generalidad de los indios.

Natalidad. Durante la dominación española en Filipinas no habían penetrado aun allí las teorías funestas sobre la restricción de la natalidad que amenazan a despoblar las naciones civilizadas europeas y

americanas, constituyendo con sobrado motivo, una de las preocupaciones más serias de gobernantes y estadistas.

Es pues a los yankees protestantes, a quienes cabe la responsabilidad inmensa de haber importado a ese país semejante azote que hará execrable para el pueblo filipino la memoria de aquellos.

Para desempeñarla contaba con una naturaleza sana, con el instinto benéfico de la maternidad profundamente arraigado y con sentimientos muy hondos de ternura, que dulcificaban los dolores y fatigas anejas a dicha misión.

Los matrimonios estériles eran allí muy poco frecuentes y personas fidedignas nos han augurado que en esos casos la causa estaba casi siempre en el hombre.

Hoy han tomado las cosas un rumbo distinto y los nuevos dominadores han introducido en aquel país la ovariectomía y otras prácticas igualmente reprobables que como semilla maldita no dejan de propagarse minando poco a poco la vitalidad de aquella raza digna, en verdad, de mejor suerte.

Las indias filipinas y lo mismo las mestizas, eran madres a una edad que aquí nos parecería temprana (a veces a los 12 años) pero que allí no lo resultaba. La gestación no parecía causar en ellas las molestias y trastornos, que suelen aquejar en otros países a las que se hallan en ese periodo de la maternidad.

En Visayas era creencia supersticiosa que si la mujer *en estado*, comía cangrejos o almejas, el niño o niña nacería *duling*, es decir, con estrabismo, y así procuraban abstenerse de ellos.

Del mismo modo lo hacían con los plátanos de un árbol derribado, porque abrigaban la convicción de que el hijo resultaría *lolid*, tullido.

Se ha observado hace ya algunos años, que abundan los partos prematuros en las sociedades, al parecer más civilizadas, alcanzando aquellos en Francia, según recientes datos, la cifra de 32,28 por ciento y otras muy aproximadas a ésta, en las principales naciones de Europa. ¿Cuales son las causas de semejante fenómeno? Según los ginecólogos, la sífilis, el alcoholismo y los medios productores de abortos. Pues bien la inmensa mayoría del pueblo filipino, mejor dicho la casi totalidad, se hallaba exenta de dichas taras. Los abortivos o se desconocían o no se aplicaban, el alcoholismo como vicio social no existía y en cuanto a la sífilis, fuera de Manila y alguna otra ciudad, eran muy contados los casos, a juzgar por informes que nos comunicaron varios médicos. Hoy mismo, apesar de la transformación que han experimentado las costumbres de aquel país durante las tres últimas décadas, el número de sífilíticos dista mucho de acercarse allí al 15 18 y 20 por ciento, que corresponde a bastantes naciones europeas y americanas.

Esta situación privilegiada del pueblo filipino, tenía por otra parte, en su apoyo la vida tranquila del indio, exenta por lo común de apremios y de luchas y esfuerzos que agotan al hombre y le envejecen prematuramente arrebatándole energías que no podrá transmitir a su prole. La mujer de aquel país gozaba asimismo de un bienestar que no es patrimonio de las clases baja y aún media de las naciones europeas. No carecía del frugal sustento de su arroz y su pescadillo; ni de su sencilla indumentaria que compraba por una insignificancia y tampoco pesaban sobre ellas labores rudas, pues la del campo (fuera de la plantación del arroz en que algunas tomaban parte), corrían a cargo del hombre. Las grandes fábricas en cuyos talleres consumen y agotan su juventud millares y millares de mujeres de otros países perdiendo sus costumbres caseras y masculinizándose, a veces, más de lo debido, eran allí una excepción fuera de Manila y por eso las indias concretaban una actividad a los quehaceres domésticos y a su poco de tiendecita que les proporcionaba algunos céntimos para sufragar a sus pocas necesidades.

Todas estas causas traían consigo la normalidad en la duración de la gestación y en los partos, observada de ordinario en aquellas mujeres.

Los alumbramientos laboriosos eran pues muy contados en esos países, aunque casi siempre de funestas consecuencias, por los procedimientos absurdos y brutales que usaban con las parturientas, los mediquillos y las comadronas. Aún habiendo médicos, como de hecho los había en todas las provincias, los indios prescindían de estas en semejantes ocasiones, poniéndose en manos de ignorantes y osados, que carecían de los conocimientos más rudimentarios en la materia. Existía entre aquellas gentes la creencia de que los partos difíciles tenían por causante a un espíritu maligno al que llamaban *Patianac*, el cual ejercía su pernicioso influjo situándose en un árbol o en otro objeto cercano a la casa en que se hallaba la paciente. Para impedirlo se despojaba de sus ropas el marido u otro individuo de la casa y armado de coraza, lanza y bolo (cuchillo grande) elejía como sitios estratégicos unas veces los bajos de la casa y otras el caballete del tejado y aquí en medio de constorsiones espavientos y actitudes las más extrañas, daba tajos, reveses y mandobles al aire, como sosteniendo descomunal batalla con monstruoso y fiero gigante. En otros casos, la parturienta cambiaba de domicilio porque *aquella su casa tenía Patianac*.

Nacido el infante, si era varón, practicaban en algunos puntos de Filipinas el siguiente procedimiento supersticioso dirigido a inquirir si sería o no resistente para los proyectiles. Tomaban pues las secundinas y en ellas envolvían el fruto de un coco; si al germinar resultaban aquellas perforadas, el niño era vulnerable y quedaba expuesto a las balas; en caso opuesto, es decir, si al botar el fruto citado no traspaba dichas

membranas, entonces no harían mella en ese individuo ni aún las de cañón...

La india se cuidaba poco después del parto, ya que pasados breves días tomaba un baño y volvía a sus quehaceres ordinarios. Poseía la ternura maternal en alto grado y esto suavizaba sus sacrificios en pro de la crianza de su hijo, a quien amamantaba siempre. También el hombre era allí muy expansivo y cariñoso con esta prole, lo cual demuestra que había bajo un exterior, apático y aparentemente frío, gran dosis de sentimientos delicado. Semejante condición no dejaba de formar contraste notable, al compararla con la falta absoluta de dichas cualidades observada en las mujeres chinas.

Pocos días después del nacimiento tenía lugar el bautismo del recién nacido al que acompañaban, fuera de los padrinos, algunas personas de la familia.

En pueblos de mucho vecindario, había dos días de la semana designados para el caso y en ellos vimos alguna vez hasta veintidos bautizados, en un solo día.

En tales ocasiones lo mismo que en las bodas, la concurrencia guardaba silencio en el templo dando así pruebas de ese respeto y educación religiosa cuya falta tanto se lamenta en otras partes.

Con motivo de dicha ceremonia tuvimos oportunidad de observar los bárbaros abusos cometidos con los pobres niños por mediquillos y comadronas. Presentaban algunos bautizados cubierto de cardenales la parte superior del cuello y tratamos de averiguar la causa, e hicimos las preguntas siguientes: ¿que habeis hecho con este niño? *bantil po* nos respondieron; y ¿que es el *bantil*? una operación que consiste en atenazar fuertemente con los nudos de los dedos índice y medio de la mano, la piel y músculos del cuello o de otra parte del cuerpo ¿porque lo habeis hecho? *uling maangin po*, porque tenía aire señor; pues os hago saber que es una crueldad absurda e inhumana que no estoy dispuesto a tolerar. Decid al mediquillo o a la partera que si vuelve a repetirse el caso, daré aviso a las autoridades...

Callaron los indios pero dudamos mucho que marchasen dispuesto a la enmienda...

Continuará.

Notas sobre algunos índices de asturianos obtenidos de medidas en vivo

POR

BARRAS DE ARAGON (F. DE LAS)

Durante los cursos que estuvimos en la Universidad de Oviedo, de los que el primero fué de 1906-1907, dedicamos parte de las prácticas de la clase de Zoología a medidas cefalométricas de los alumnos con arreglo a la hoja de Mónaco, que acababa de ser aprobada, y de la cual, por los mismos alumnos, se hizo una traducción al castellano, que se publicó en los Anales de aquella Universidad en 1908.

El resultado de dichas medidas fueron las hojas cefalométricas, con cuyos datos formamos este pequeño trabajo. Tratándose de una clase poco numerosa y solamente de dos cursos, no podemos desarrollar una memoria como la que, referente a Sevilla y provincias limítrofes, publicamos en el tomo segundo de las Actas y Memorias de nuestra Sociedad Española de Antropología, pero sí, siguiendo el mismo criterio, creemos que merecen consignarse los datos obtenidos.

Hemos, al efecto, calculado los índices del mismo modo que allí lo hicimos, pero agregándoles el cefálicovertical calculado con la altura de la cabeza establecida en la citada hoja de Mónaco y el diámetro entero posterior máximo, por ser éste uno de los elementos que en sus planes de revisión de la clasificación de las razas humanas propone el profesor Roland B. Dixon, de la Universidad de Cambridge, en Manachusets E. M., y parecemos de interés irlos consignando, a fin de que, si llega el caso, sea aprovechado.

Con esto resulta nuestro trabajo formado con los índices: cefálico, cefálicovertical, nasal (estos tres son los que propone el profesor citado), facial, frontoparietal, frontocigomático, goniocigomático y auricular.

Como repetimos que no es muy grande el número de sujetos medidos, no hemos podido formar el número de cuadros que en el trabajo acerca

de Sevilla, quedando reducidos a dos. En el primer cuadro, ordenando a los sujetos por edades, figuran los índices de los individuos naturales de Asturias, cuyos padres son asturianos también, agregándoles alguno que otro que, aunque no es nacido en Asturias, es de padre y de madre asturianos. En el segundo cuadro consignamos los índices de los individuos que tienen asturiano uno de sus padres, y vamos separándolos por regiones, atendiendo a la procedencia del otro padre.

Seguimos, para la división en regiones, al eminente antropólogo doctor Olóriz en su obra sobre la distribución del índice cefálico en España (1), y les agregamos unos cuantos casos en que los sujetos medidos tienen un padre natural de la isla de Cuba.

A continuación hemos formado las series de cada uno de los índices de los que tienen padre y madre asturianos y calculado las medias aritméticas de ellos sumando los 38 índices de que cada serie consta y dividido por 38.

Por último, a título de ensayo, hacemos algunas consideraciones sobre dichas series y también algunas observaciones comparativas entre los índices, de los que tienen uno de sus padres asturiano y el otro de fuera de Asturias, para apreciar en lo posible si esas influencias de individuos de otras procedencias determinan una elevación o descenso en dichos índices. Claro está que con el escaso número de observaciones con que contamos no podemos aspirar a obtener conclusión alguna y sólo indicar un camino que acaso pueda conducir a la resolución de algunos problemas antropológicos que están pendientes en nuestro país.

(1) Las regiones establecidas por el Sr. Olóriz son: Galaica (Coruña, Pontevedra y Orense). Cantábrica (Lugo, Oviedo y Santander). Vasco-Navarra (Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra). Catalana (Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona). Castellana Superior (León, Palencia, Burgos, Logroño, Zamora, Valladolid, Salamanca, Avila y Segovia). Aragonesa (Huesca, Zaragoza, Teruel, Soria y Guadalajara). Valenciana (Castellón, Valencia y Alicante). Castellana Inferior (Cuenca, Albacete, Madrid, Toledo, Cáceres, Ciudad Real y Badajoz). Andalucía Alta (Murcia, Almería, Granada, Jaén y Córdoba). Andalucía Baja (Sevilla, Huelva, Málaga y Cádiz). Baleárica (Islas Baleares).

Hijos de padres asturianos, nacidos o no en Asturias

INDICES

DATOS PERSONALES

NOMBRES	Edad	Localidad de donde es natural	Localidad de donde es natural el padre	Localidad de donde es natural la madre	Cefálico	Cefálico vertical	Nasal	Facial	Fronto-parietal	Fronto-zigomático	Gonio-zigomático	Auricular
L. V. V.	17	Oviedo	Oviedo	Oviedo	77,48	73,84	61,40	75,84	70,96	81,48	77,77	55,88
A. B.	17	Oviedo	Oviedo	Oviedo	75,50	65,00	55,38	70,96	74,17	84,84	71,96	57,81
B. G.	17	Oviedo	Ribera de Arriba	Oviedo	74,52	66,10	54,39	71,94	74,10	85,81	70,94	57,82
A. G.	17	Gijón	Gijón	Gijón	79,78	60,63	54,83	75,70	68,66	76,86	73,88	61,19
S. A.	17	Gijón	Gijón	Gijón	78,98	61,69	56,80	74,79	69,77	75,88	72,90	60,29
S. A.	17	Gijón	Gijón	Gijón	78,80	63,04	66,00	69,76	79,31	95,83	88,88	86,00
A. E.	17	Gijón	Gijón	Gijón	78,80	62,50	58,92	69,76	79,31	95,83	83,33	86,00
I. P.	17	Gijón	Muros de Pravia	Muros de Pravia	73,00	87,50	50,00	73,98	69,17	78,90	78,12	55,73
M. R.	17	Navas	Mieres	Pola de Siero	75,00	62,50	77,77	74,44	80,00	89,55	82,08	65,57
C. M.	17	Oviedo	La Felguera	Pola de Siero	75,25	63,51	78,69	75,64	80,10	88,95	82,18	64,57
M. G.	17	Oviedo	Infiesto	Infiesto	78,15	59,40	56,35	68,94	71,94	80,14	70,25	55,00
D. E. A.	17	Cudillero	Trubia	Cudillero	78,01	66,41	65,45	68,47	71,14	83,46	95,27	59,09
A. S. S.	17	Arriondas	Cangas de Onís	Arriondas	76,71	84,65	51,66	68,68	63,44	73,60	76,00	58,33
A. U.	17	Llanera	Cangas de Tineo	Trubia	84,23	74,45	62,68	74,19	68,38	76,59	69,56	62,50
I. I.	17	Manila	Infiesto	Infiesto	77,95	58,60	55,35	69,51	72,41	80,76	69,23	53,39
M. E. A.	18	Oviedo	Oviedo	Oviedo	71,00	65,00	66,07	58,50	76,76	93,16	88,88	57,14
A. S.	18	Oviedo	Oviedo	Oviedo	70,99	66,01	66,00	57,90	75,96	95,00	89,08	58,01
S. A. M.	18	Oviedo	Villaviciosa	Gijón	78,94	73,68	56,66	71,42	66,66	80,00	80,00	66,66
L. B.	18	La Felguera	Luanco	Infiesto	77,77	66,66	53,33	73,03	78,56	85,27	75,96	63,15
C. A.	18	La Felguera	Candás	Luarca	78,71	66,70	55,30	74,37	77,99	86,17	76,10	62,95
G. N.	18	Gijón	Gijón	Gijón	85,88	91,17	63,15	70,00	82,19	90,22	82,70	49,09
F. G.	18	Luarca	Luarca	Luarca	75,00	62,50	63,63	64,82	70,00	81,39	76,74	56,25
G. G.	18	Gijón	Villamagín	Luarca	75,20	63,60	64,93	65,80	71,01	80,99	77,04	55,96
C. A. G.	18	Proaza	La Oscura	Proaza	80,61	66,32	78,43	80,92	75,94	85,70	77,57	64,81
T. L. C.	19	Oviedo	Siero	Oviedo	77,36	50,52	54,54	66,84	78,23	92,00	80,00	50,79
L. A.	19	Sama de Langreo	Nava	Villaviciosa	78,94	68,42	70,00	78,78	73,33	84,61	80,76	51,72
V. R. L. M.	19	Infiesto	Avilés	Infiesto	78,97	66,66	60,00	79,54	73,37	80,71	71,42	60,00
M. C.	19	Oviedo	Avilés	Cudillero	75,69	66,88	62,13	72,44	80,00	86,10	85,14	61,50
I. L. M.	19	Infiesto	Avilés	Infiesto	78,94	60,31	66,03	76,47	66,66	76,92	76,92	56,36
A. B.	19	Cangas de Onís	Ribadesella	Cangas de Onís	77,94	61,02	49,23	72,82	80,26	91,04	74,62	45,71
B. C.	19	Arriondas	Ribadesella	Cangas de Onís	78,00	62,00	50,41	73,02	80,00	90,92	75,02	46,20
B. G.	20	Cudillero	Cudillero	Muros de Pravia	73,84	56,92	64,15	67,39	72,91	84,32	81,60	66,07
G. R.	20	Cudillero	Cudillero	Luanco	74,00	57,05	65,10	68,29	74,02	83,90	81,00	65,90
B. R.	22	Oviedo	Oviedo	Oviedo	89,47	61,05	58,18	74,05	76,46	94,89	79,56	54,09
R. S.	22	Oviedo	Oviedo	Oviedo	89,38	60,95	59,00	74,00	75,97	95,08	78,99	55,00
B. R.	22	Oviedo	Villaviciosa	Oviedo	82,41	69,23	57,14	66,83	65,33	74,81	77,77	55,00
F. B.	22	Villaviciosa	Villaviciosa	Oviedo	83,01	70,20	53,03	67,14	64,91	75,01	78,16	56,11
V. R.	22	Cienfuegos (Cuba)	S. Martín de Ciñal	Cudillero	73,68	81,57	61,11	72,22	79,28	85,38	85,38	60,60

Un padre asturiano y el otro de fuera de Asturias

DATOS PERSONALES

INDICES

NOMBRES	Edad	Localidad de donde es natural	Localidad de donde es natural el padre	Localidad de donde es natural la madre	Cefálico	Cefálico vertical	Nasal	Facial	Fronto-parietal	Fronto-zigomático	Gonio-zigomático	Auricular
EL PADRE NO ASTURIANO ES DE LA REGION CANTABRICA												
V. Q.	17	Oviedo	Oviedo	Ribadeo	73,00	60,00	53,73	60,00	70,54	85,83	100,00	70,88
R. R.	17	Oviedo	Trubia	Fonsagrada (Lugo)	75,00	61,04	55,87	66,48	71,43	84,92	95,32	65,28
EL PADRE NO ASTURIANO ES DE LA REGION CASTELLANA SUPERIOR												
M. L. C.	16	Salas	León	Pravia	77,43	82,10	78,83	64,20	69,53	92,92	89,38	60,00
I. G.	16	Oviedo	Burgos	Villaviciosa	78,94	66,84	59,25	68,20	73,33	84,74	73,72	46,87
H. L.	17	Oviedo	Palencia	Cabranes	79,00	67,15	58,95	67,80	74,02	92,89	76,61	46,10
EL PADRE NO ASTURIANO ES DE LA REGION GALAICA												
A. M. R.	18	Oviedo	Pravia	La Coruña	75,00	62,50	40,00	64,48	68,00	86,44	88,13	48,57
EL PADRE NO ASTURIANO ES DE REGION VASCO-NAVARRA												
J. G. G.	16	Oviedo	Luarca	Pamplona	86,47	68,23	44,44	68,07	75,51	98,23	97,34	51,66
I. B.	17	San Vicente de la Barquera (Santander)	Durango	Vayo (Oviedo)	80,31	63,82	53,33	74,31	78,14	86,76	85,29	55,00
EL PADRE NO ASTURIANO ES DE LA REGION ARAGONESA												
T. L. C.	19	Oviedo	Alcalá del Pinar (Soria)	Oviedo	77,36	50,52	54,54	66,84	78,23	92,00	80,00	50,79
A. M. P.	17	Belmonte	Zaragoza	Belmonte	76,16	65,80	56,60	80,60	80,27	88,72	72,93	60,60
S. J. U.	17	Grado	Huesca	Proaza	75,28	66,83	57,01	81,00	79,98	87,92	73,14	61,51
EL PADRE NO ASTURIANO ES DE LA REGION CASTELLANA INFERIOR												
C. R.	19	Oviedo	Grado	Alcalá de Henares (Madrid)	79,45	69,72	57,37	70,32	70,05	80,46	76,56	60,29
A. S.	20	Oviedo	Pravia	Toledo	78,95	69,18	58,58	70,10	71,09	79,98	76,10	61,00

NOMBRES	Edad	Localidad de donde es natural	Localidad de donde es natural el padre	Localidad de donde es natural la madre	Cefálico	Cefálico vertical	Nasal	Facial	Fronto-parietal	Fronto-zigomático	Gonio-zigomático	Auricular
EL PADRE NO ASTURIANO ES DE LA REGION VALENCIANA												
A. F. V.....	16	Infiesto.....	Infiesto.....	Valencia.....	79,40	75,38	65,00	84,21	68,88	82,81	84,37	55,00
L. R.....	17	Oviedo.....	Colunga.....	Valencia.....	77,36	77,89	50,00	70,10	69,17	78,29	75,19	56,04
L. V.....	17	Villaviciosa.....	Ariondas.....	Valencia.....	76,84	62,10	52,10	71,24	68,14	78,41	76,30	58,33
M. C.....	18	Pola de Allende.....	Valencia.....	Valledor.....	79,00	64,03	63,42	67,95	71,00	77,96	82,00	65,99
H. L.....	19	Cangas de Tineo.....	Valencia.....	Cangas de Tineo.....	78,94	62,63	62,96	68,36	70,00	78,35	82,08	66,66
EL PADRE NO ASTURIANO ES DE LA REGION BALEARICA												
E. R. S.....	19	Oviedo.....	Palma de Mallorca.....	Villaviciosa.....	73,68	68,94	58,62	72,22	71,42	80,76	76,92	62,50
A. B. C.....	20	Cabañaquinta.....	Ibiza.....	Laviana.....	72,84	68,00	57,41	73,33	80,90	81,75	75,99	62,23
EL PADRE NO ASTURIANO ES DE LA ISLA DE CUBA												
B. C. G.....	15	Villaviciosa.....	Cabranes.....	Habana.....	82,05	87,17	98,18	75,28	53,75	65,64	83,96	61,29
J. A. L.....	18	Oviedo.....	Llanes.....	Matanzas.....	78,94	58,42	55,55	73,83	68,66	81,10	76,38	52,05
R. M. I.....	18	Santander.....	Oviedo.....	Habana.....	80,00	53,15	56,34	75,00	67,76	80,94	75,87	53,14

Hijos de padre y madre asturianos.—Series de índices.

Cefálico.

70,99	71,00	73,00	73,68	73,84	74,00	74,52	75,00	75,00	75,20
75,25	75,50	75,69	76,71	77,36	77,77	77,94	77,95	78,00	78,01
78,15	78,40	78,71	78,80	78,94	78,94	78,94	78,97	78,98	79,48
79,78	80,61	82,41	83,01	84,23	85,88	89,38	89,47	= Índice medio, 78,11.	

Cefálico vertical.

50,52	56,92	57,05	58,60	59,40	60,31	60,63	60,95	61,02	61,52
61,57	61,69	62,00	62,50	62,50	63,04	63,51	63,60	65,00	65,00
66,01	66,10	66,32	66,49	66,66	66,66	66,70	66,88	68,42	69,23
70,20	71,42	73,84	74,19	81,57	84,65	87,50	91,17	= Índice medio, 66,35.	

Nasal.

49,23	50,00	50,41	51,66	53,33	54,39	54,54	54,83	55,30	55,35
55,38	56,35	56,66	56,80	56,90	57,14	58,03	58,18	59,00	60,00
61,11	61,40	62,13	62,68	63,15	63,63	64,15	64,93	65,10	65,45
66,00	66,00	66,07	66,66	70,00	77,77	78,43	78,69	= Índice medio, 60,73.	

Facial.

57,90	58,50	64,82	65,80	66,83	66,84	67,14	67,39	68,29	68,47
68,68	68,94	69,51	69,76	70,00	70,96	71,42	71,94	72,22	72,44
72,82	73,02	73,03	73,98	74,00	74,05	74,19	74,37	74,44	74,79
75,64	75,84	76,10	76,47	78,78	79,54	79,70	80,92	= Índice medio, 71,59.	

Fronto-parietal.

63,44	64,91	66,66	66,66	67,33	68,38	68,66	69,17	69,77	70,00
70,96	71,01	71,14	71,94	72,41	72,91	73,33	73,37	74,02	74,10
74,17	75,94	75,96	75,97	76,47	76,76	77,32	77,99	78,23	78,56
79,28	79,31	80,00	80,00	80,10	80,20	80,26	82,19	= Índice medio, 73,91.	

Fronto-zigomático.

73,60	74,81	75,01	75,88	76,59	76,86	76,92	78,90	80,00	80,14
80,71	80,76	80,99	81,39	81,48	83,46	83,90	84,32	84,61	84,84
85,27	85,38	85,70	85,81	86,10	86,17	88,95	89,55	90,22	90,92
91,04	92,00	93,16	94,89	95,00	95,08	95,83	96,84	= Índice medio, 84,81.	

Gonio-zigomático.

69,23	69,56	70,25	70,94	71,42	71,96	72,90	73,13	73,57	74,62
75,02	75,96	76,00	76,10	76,74	76,92	77,04	77,77	77,77	78,12
78,16	78,99	79,56	80,00	80,00	80,76	81,00	81,60	82,08	82,70
83,18	84,43	85,14	85,38	88,88	88,88	89,06	95,27	= Índice medio, 78,68.	

Auricular.

45,71	46,20	49,09	50,79	51,72	53,39	54,09	55,00	55,00	55,00
55,73	55,88	55,96	56,11	56,25	56,36	57,14	57,81	57,82	58,01
58,33	59,09	60,00	60,29	60,60	61,19	61,50	62,50	62,95	63,15
64,57	65,57	65,90	66,07	66,32	66,66	85,20	86,00	= Índice medio, 59,44.	

Estudiado el contenido de los dos cuadros y de las series que preceden, creemos que pueden tener interés las observaciones siguientes:

Índice cefálico.

En cuanto a él, limitándonos a los hijos de padre y madre nacidos en la provincia de Oviedo, nos resulta, en la serie de 38 índices, el menor de 70,99 y el mayor de 89,47. El Sr. Olóriz obtuvo para la misma provincia el menor de 72,06 y el mayor de 94,42. Resulta, por tanto, que el mayor nuestro está comprendido dentro de la cifra del Sr. Olóriz, y en cuanto al menor, hemos encontrado dos índices inferiores, pero solamente dos, que son casi iguales, pues uno es de 70,99 y el otro de 71,00, y de aquí saltamos al de 73,00, que está comprendido en las cifras obtenidas por aquel maestro. De los 38 índices nos resultan 31 inferiores a 80, y si dejamos a un lado las cifras decimales, resultan repetidos el 73, tres veces;

el 74, dos; el 75, seis; el 77, cuatro; el 78, once veces, y de éstas, tres veces el 78,94; el 79, dos veces, y, por último, el 89, otras dos. Hay, pues, un verdadero predominio del índice 78 y 78,11, es el índice medio obtenido como resultado de nuestras medidas.

Si nos referimos a los índices de individuos que tienen un padre asturiano y otro de fuera de Asturias, nos encontramos con un número muy limitado de datos y también pocas regiones representadas.

De la misma región *Cantábrica* tenemos dos casos en que la madre es de la provincia de Lugo, dando uno 73,00 y el otro 75,10; están, pues, los dos dentro de los límites de la serie, pero en la parte más baja de ella y muy por bajo del índice medio.

De la región *Castellana Superior* tenemos un caso de padre de León, con 77,43; otro con padre de Burgos, que da 78,94, y otro con padre de Palencia, con 79,00; todos comprendidos en la parte media inferior de la serie, pero estando dos por encima del índice medio.

De la región *Galaica* tenemos un caso con madre de La Coruña, dando 75,00, que corresponde a la parte inferior de la serie y por bajo del índice medio, pero se trata de un índice que va en su parte entera seis veces en la serie.

De la región *Vasco-Navarra* tenemos dos casos: uno con padre de Durango, que da un índice de 80,31, y otro con madre de Pamplona, dando un índice de 86,47. Como se ve, ambos corresponden a la parte más alta de la serie, y ambos también superiores al índice medio.

De la región *Aragonesa* tenemos uno con padre de Alcalá del Pinar (Soria), con 77,36; otro con el padre de Zaragoza, con 76,16, y otro también el padre de Huesca, con 75,28. Todos están en la mitad inferior de la escala por debajo del índice medio.

De la región *Castellana Inferior* tenemos dos: uno con madre de Alcalá de Henares, dando un índice cefálico de 79,45, y otro con madre de Toledo, y un índice de 78,95. Ambos se corresponden con la parte central de la serie, pero en la primera mitad, y son superiores al índice medio, aunque uno coincide con él en la parte entera.

De la región *Valenciana* tenemos dos casos con el padre de Valencia, que nos dan 78,94 y 79,00, y tres casos en que es la madre la valenciana, y nos dan 76,84, 77,36 y 79,40. Todos estos índices están comprendidos en la parte inferior y central de la serie, acercándose al índice medio, al que tres son superiores e inferiores los otros dos, y de éstos sólo el de 76,84 difiere de él en más de una unidad.

De la región *Baleárica* tenemos dos casos: en ambos se trata del padre, que en uno es natural de Palma de Mallorca, y da 73,68, y en otro

natural de Ibiza, y da 72,84. Los dos están comprendidos en la parte inferior de la serie y bastante por debajo del índice medio.

Entre los de *influencia cubana* siempre es la madre, y nos dan una de Matanzas 78,94, y dos de la Habana, 80,00 y 82,05. Como se ve, todos son índices superiores al índice medio y correspondiendo a la parte superior de la serie. Tratándose de Cuba no es extraño, dadas las relaciones constantes de emigración entre Asturias y la Gran Antilla que esas madres fueran hijas de asturianos, al menos por parte de uno de sus padres.

Índice cefálico vertical.

Nos ha dado una serie, cuyo término más bajo es 50,52, y el más alto, 91,17, con un índice medio de 66,35. Fijándonos sólo en la parte entera, resultan repetidos el 60, tres veces; el 61, cuatro; el 62, tres; el 63, tres; el 65, dos, y el 66, ocho veces; luego sigue aumentando, casi sin interrupción, hasta el 74, de donde salta al 81, y sigue 84, 87 y 91. También al principio hay un salto entre el 50 y 56. Resulta, por tanto, entre el 66 y 60 los números más frecuentes de la serie.

En cuanto a la influencia de fuera de Asturias, tenemos los casos que quedan citados en la forma que decíamos para el índice cefálico; por tanto, procuraremos indicarlas lo más brevemente posible:

Región Cantábrica.—Madre de Ribadeo (Lugo), 60,00; madre de Fonsagrada (Lugo), 61,04. Ambos corresponden a la parte inferior de la serie y están por debajo del índice medio.

Región Castellana Superior.—Padre de León, 82,10; padre de Palencia, 67,15; padre de Burgos, 66,84. Todos están comprendidos en la serie, pero dos de ellos se encuentran correspondiendo a la parte central y junto, uno por exceso y otro por defecto, al índice medio, y el tercero está muy alto al fin de la serie y en el pequeño grupo final después del salto a que hicimos referencia.

Región Galaica.—La madre de La Coruña da 62,50, que corresponde al centro de la serie, pero en su mitad inferior, y está por bajo del índice medio.

Región Vasco-Navarra.—Con el padre de Durango, tenemos un índice de 63,82, y con la madre de Pamplona, se obtuvo 68,23. Ambos están en la parte central de la serie, siendo uno más bajo y otro más alto que el índice medio.

Región Aragonesa.—Con el padre de Alcalá del Pinar (Soria) se obtuvo un índice de 50,52, y con los padres de Zaragoza y Huesca se obtu-

vieron, respectivamente, los índices de 65,80 y 66,83. Coincide el más bajo de estos tres índices con el término inferior de la serie, y los otros dos corresponden al centro de ella, y se acercan mucho, uno por defecto y otro por exceso, al índice medio.

Región Castellana Inferior.—El que tiene madre de Alcalá de Henares da 69,72, y el que la tiene de Toledo, 69,18. Ambos en la parte superior de la serie y por encima del índice medio.

Región Valenciana.—Los dos que tienen padre de Valencia dan 62,63 y 64,03. Los de madre valenciana dan 62,10, 75,38 y 77,89. De ellos tres están comprendidos en la parte central de la serie, con valores próximos al índice medio, pero por debajo de él. Los otros dos índices son altos y ocupan, en parte, el hueco que queda en el salto que hay al final de la misma.

Región Bateárica.—El que tiene padre de Ibiza da 68,00, y el de padre de Palma de Mallorca, 68,94. Ambos corresponden a la parte alta de la serie, aunque no al final, y están por encima del índice medio.

Isla de Cuba.—El que tiene la madre de Matanzas da 58,42. Los que tienen la madre de la Habana dan 53,15 y 87,17. Resultan, por tanto, dos en la parte más inferior de la serie y el tercero en la más superior, y todos bastante alejados del índice medio.

Índice nasal.

Hemos obtenido una serie que empieza en 49,23 y termina en 78,69, dando un índice medio de 60,73. Aunque faltan algunos números, la serie es casi sin interrupción en su mayor parte, dándose repetidos bastantes términos, pero ninguno muchas veces, así tenemos el 50, dos veces; el 54, tres; el 55, tres; el 56, cuatro; el 58, dos; el 61, dos; el 62, dos; el 63, dos; el 64, dos; el 65, dos; el 66, cuatro, y el 78, dos. Al final encontraremos unas interrupciones, tampoco muy grandes, entre el 66 y el 70 y entre éste y el 77.

En cuanto a los casos en que uno de los padres procede de fuera de Asturias, tenemos:

Región Cantábrica.—Madre de Fonsagrada (Lugo), 55,87; madre de Ribadeo, 53,77; ambos están comprendidos en la parte inferior de la serie y bastante por bajo del índice medio.

Región Castellana Superior.—Padre de León, 78,83. Padre de Palencia, 58,95. Padre de Burgos, 59,25. Se ve que los dos últimos están hacia la mitad de la serie por bajo, pero muy cerca del valor del índice medio,

y el primero corresponde, en su parte entera, al más alto término de la serie, pero la supera en la decimal.

Región Galaica.—Madre de La Coruña, de 40,00, que está nueve unidades por debajo del término más inferior de la serie.

Región Vasco-Navarra.—Madre de Pamplona, 44,44. Padre de Durango, 53,33. Resulta el primero en cinco unidades por debajo del término inferior de la serie, y el segundo corresponde con el tercio inferior de la misma y distante, por tanto, del índice medio.

Región Aragonesa.—Padre de Alcalá del Pinar (Soria), 54,54. Padre de Zaragoza, 56,60. Padre de Huesca, 57,01. Corresponde el más bajo a la parte inferior de la serie, y los otros dos alcanzan al centro, pero quedando por bajo del índice medio.

Región Castellana Inferior.—Madre de Alcalá de Henares, 57,37. Madre de Toledo, 58,58. Los dos están hacia el centro de la serie algo por bajo del índice medio.

Región Valenciana.—Dos casos con padre de Valencia, 62,96 y 63,42. Tres casos con madre de Valencia, 50,00, 52,10 y 65,00. Resultan, por tanto, dos índices bajos muy al principio de la serie y tres de la mitad hacia arriba, quedando estos tres por encima del índice medio.

Región Baleárica.—Padre de Ibiza, 57,41. Padre de Palma de Mallorca, 58,62. Ambos corresponden con el centro de la serie y por debajo del índice medio.

Isla de Cuba.—Madre de Matanzas, 55,55. Madre de la Habana, 56,34. Madre de la Habana, 98,18. Resultan, pues, dos índices que se corresponden con la parte inferior de la serie acercándose al centro y por bajo del índice medio. El otro está tan por encima del término superior, que hace pensar en la mezcla de raza negra.

Índice facial.

Nos da la serie obtenida un *mínimum* de 57,90 y un *máximum* de 80,92, con un índice medio de 71,59. Son escasas las interrupciones, y sólo hay salto de más de un número entre el 58,50 y el 64,82. Resultan repetidos, atendiendo sólo a la parte entera, los índices: 66, que se presenta dos veces; 67, dos veces; 68, cuatro veces; 69, dos; 70, dos; 71, dos; 72, tres; 73, tres; 74, seis; 75, dos; 76, dos, y 79, dos. Resulta, pues, una serie bastante regular, teniendo una intensificación en 68 por debajo del índice medio, y otra mayor en el 74 por encima de él.

En cuanto a los sujetos que tienen un padre de fuera de Asturias, tenemos:

Región Cantábrica.—Madre de Fonsagrada, 60,00. Madre de Ribadeo, 66,48. Ambos índices corresponden a la parte más baja de la serie.

Región Castellana Superior.—Padre de León, 64,20. Padre de Palencia, 67,80. Padre de Burgos, 68,20. Todas comprendidas en la parte inferior de la serie.

Región Galaica.—Madre de La Coruña, 64,48. Situado, como los anteriores, en la parte más baja de la serie.

Región Vasco-Navarra.—Madre de Pamplona, 68,07. Padre de Durango, 74,31. De éstos el primero está en el mismo caso que los anteriores, pero el segundo corresponde a la parte superior de la serie y está ya tres unidades por encima del índice medio.

Región Aragonesa.—Padre de Alcalá del Pinar (Soria), 66,84. Padre de Zaragoza, 80,60. Padre de Huesca, 81,00. El primero está en la parte inferior de la serie. Los otros dos ocupan la parte más elevada superior; el primero llegando casi a coincidir con su último término y pasándolo el segundo en una unidad.

Región Castellana Inferior.—Madre de Toledo, 70,10. Madre de Alcalá de Henares, 70,32. Ambos se corresponden con el centro de la serie y quedan por debajo del índice medio en una unidad solamente.

Región Valenciana.—Dos con padre de Valencia, 67,95 y 68,36. Tres con madre de Valencia, 70,10, 71,24 y 84,21. Los dos primeros están comprendidos en la parte inferior de la serie. Los dos que siguen corresponden al centro y uno coincide en su parte entera con el índice medio. El último es el que resulta más discrepante por superar en tres unidades al término más alto de la serie.

Región Baleárica.—Padre de Palma de Mallorca, 72,22. Padre de Ibiza, 73,33. Ambos del centro de la serie por encima del índice medio.

Isla de Cuba.—Madre de la Habana; dos casos, 75,00 y 75,28. Madre de Matanzas, 73,83. Todos corresponden a la parte central de la serie y están por encima del índice medio.

Índice frontoparietal.

La serie obtenida de Asturias empieza en 63,44 y termina en 82,19, dando un índice medio de 73,91. Casi no hay interrupciones, y éstas no pasan de una unidad en la parte entera. En cuanto a dicha parte entera, aparecen más de una vez; el 66, dos veces; el 68, dos veces; 69 y 70, dos

veces; el 71, tres veces; el 72 y 73, dos veces; el 74 y 75, tres veces; el 76, 77, 78 y 79, dos veces, y el 80, cinco veces. Resulta, pues, una serie muy homogénea que se intensifica al final.

En cuanto a los que tienen uno de los padres de fuera de Asturias, encontramos:

Región Cantábrica.—Madre de Ribadeo, 70,54. Madre de Fonsagrada (Lugo), 71,43. Resultan ambos índices coincidiendo con la parte inferior de la serie, pero hacia arriba y acercándose al índice medio.

Región Castellana Superior.—Padre de León, 69,53. Padre de Palencia, 74,02. Padre de Burgos, 73,33. Corresponden, por tanto, un índice a la parte inferior de la serie y los otros dos a la central, uno por debajo y otro por encima del índice medio, pero muy cerca de él.

Región galaica.—Madre de La Coruña, 68; comprendido en la parte inferior de la serie.

Región Vasco-Navarra.—Madre de Pamplona, 75,51. Padre de Durango, 78,14. Corresponden a la parte central de la serie, pero ambos por encima del índice medio.

Región Aragonesa.—Padre de Alcalá del Pinar (Soria), 78,23. Padre de Huesca, 79,98. Padre de Zaragoza, 80,27. Todos comprendidos en la parte superior de la serie, llegando casi al final.

Región Castellana Inferior.—Madre de Alcalá de Henares, 70,05. Madre de Toledo, 71,09. Ambos en la parte inferior de la serie, pero hacia el centro.

Región Valenciana.—Dos casos con padre de Valencia, 70,00 y 71,00. Tres con madre de Valencia, 68,14, 68,38 y 69,17. Resultan cuatro números correlativos en su parte entera correspondiente a la parte inferior de la serie, pero acercándose al centro.

Región Baleárica.—Padre de Palma de Mallorca, 71,42. Padre de Ibiza, 80,90. Resulta el primero en la parte inferior de la serie y el segundo entre los dos últimos términos superiores de la misma.

Isla de Cuba.—Dos con madre de la Habana, 53,75 y 67,76. Madre de Matanzas, 68,66. Todos corresponden a la parte inferior de la serie, estando uno diez unidades por bajo del término más inferior.

Índice frontozigomático.

Nos ha dado la serie de asturianos un índice inferior de 73,60 y uno superior de 96,84, con un índice medio de 84,81. No hay interrupción de más de un entero y resultan repetidos en su parte entera, apareciendo el

de 75 dos veces; 76, tres veces; 80, cinco veces; 81 y 83, dos veces; 84, tres veces; 85, cuatro veces; 86, dos veces; 90, dos veces, y 95, tres veces.

En cuanto a los que tienen un padre que no es de Asturias, tenemos:

Región Cantábrica.—Madre de Fonsagrada (Lugo), 84,92. Madre de Ribadeo, 85,83. Ambos correspondientes al centro de la serie y casi coincidiendo, aunque por encima, con el índice medio.

Región Castellana Superior.—Padre de León, 92,92. Padre de Palencia, 92,89. Padre de Burgos, 84,74. Este último casi coincide con el índice medio y los otros dos corresponden a la parte superior.

Región Galaica.—Madre de La Coruña, 86,44; situado en el centro de la serie por encima del índice medio.

Región Vasco-Navarra.—Padre de Durango, 86,76. Padre de Pamplona, 98,23. El primero correspondiente al centro de la serie, algo por encima del índice medio. El segundo está dos unidades por encima del término más alto de dicha serie.

Región Aragonesa.—Padre de Alcalá del Pinar (Soria), 92,00. Padre de Huesca, 87,92. Padre de Zaragoza, 88,72. Resultan los tres índices en la parte superior de la serie.

Región Castellana Inferior.—Madre de Toledo, 79,98. Madre de Alcalá de Henares, 80,46. Ambos hacia el centro de la serie, con valor por debajo del índice medio.

Región Valenciana.—Dos casos de padre de Valencia, 77,96 y 78,35. Tres casos de madre de Valencia, 78,29, 78,41 y 82,81. Todos en la parte inferior de la serie y alcanzando al centro, quedando por bajo del índice medio.

Región Baleárica.—Padre de Palma de Mallorca, 80,76. Padre de Ibiza, 81,75. Ambos en la parte inferior y del medio de la serie, pero acercándose al centro.

Isla de Cuba.—Madre de Matanzas, 81,10. Dos con madre en la Habana, 80,94 y 65,64. Este último ocho unidades por debajo del término inferior de la serie. Los otros dos, en la parte inferior, acercándose al centro de dicha serie.

Índice gonio-zigomático.

Nos ha dado una serie cuyo término inferior es 69,23, y el superior, 95,27; resultando un índice medio de 78,68. No presenta más que dos interrupciones al final en el 85, del que pasa al 88, y el 89, del que pasa al 95. Resultan repetidos en su parte entera el 69, 70, 71, 73 y 75, que se presentan cada uno dos veces; el 76, cuatro veces; el 77, 78 y 80, tres ve-

ces; el 81, 82, 85 y 88, dos veces cada uno. Es, por tanto, una serie bastante regular y homogénea.

En cuanto a los que tienen alguno de sus padres de fuera de Asturias, resulta:

Región Cantábrica.—Madre de Fonsagrada (Lugo), 95,32. Madre de Ribadeo, 100,00. Ambos por encima del término más alto de la serie.

Región Castellana Superior.—Padre de León, 89,38. Padre de Palencia, 76,61. Padre de Burgos, 73,72. Resulta, pues, en el caso de influencia leonesa, en la parte superior de la serie. Los otros dos corresponden a la parte inferior del centro de la serie.

Región Galaica.—Madre de La Coruña, 88,13, que resulta correspondiendo a la parte más elevada de la serie.

Región Vasco-Navarra.—Padre de Durango, 85,29. Padre de Pamplona, 97,34. Corresponde el primero a la parte superior de la serie, y el segundo está dos unidades por encima del término más alto.

Región Aragonesa.—Padre de Alcalá del Pinar (Soria), 80,00. Padre de Zaragoza, 72,93. Padre de Huesca, 73,14. Resulta el primero en el tercio medio de la serie, no muy por encima del índice medio. Los otros dos corresponden al tercio inferior.

Región Castellana Inferior.—Madre de Toledo, 76,10, Madre de Alcalá de Henares, 76,56. Ambos en la parte inferior y central de la serie y sólo dos unidades por debajo del índice medio.

Región Valenciana.—Dos casos con padre de Valencia, 82,00 y 82,08. Tres con madre de Valencia, 75,19, 76,30 y 84,37. Resultan, por tanto, dos casos en la parte inferior, pero acercándose al centro de la serie, y sólo tres enteros por bajo del índice medio, los otros tres en la parte superior.

Región Baleárica.—Padre de Ibiza, 75,99. Padre de Palma de Mallorca, 76,92. Ambos en la parte media, aproximándose por debajo al índice medio.

Isla de Cuba.—Madre de Matanzas, 76,38. Madre de la Habana, 75,87 y 83,96. Los dos primeros en la parte inferior de la serie, y el tercero en la superior.

Índice auricular.

En la serie obtenida el término inferior es de 45,71, y el superior de 86,00, dando un índice medio de 59,44. Es una serie homogénea en su mayor parte, pero presenta al principio un pequeño salto entre el 46 y 49, y uno mucho mayor al final, entre 66 y 85. Resultan apareciendo más de

una vez los índices 55, que se presentan seis veces; 56, tres veces; 57, tres veces; 58, dos veces; 60, tres veces; 61 y 62, dos veces cada uno; 65, dos veces, y 66, tres veces.

En cuanto a los que no tienen uno de los padres de fuera de Asturias, tenemos:

Región Cantábrica.—Madre de Ribadeo, 70,88. Madre de Fonsagrada (Lugo), 65,28. Ambos corresponden a la parte superior de la serie.

Región Castellana Superior.—Padre de León, 60,00. Padre de Palencia, 46,10. Padre de Burgos, 46,87. El primero en la parte media de la serie y sólo una unidad por encima del índice medio. Los otros dos en la parte más baja de la mitad inferior.

Región Galaica.—Madre de La Coruña, 48,57, correspondiendo con la parte más baja de la serie.

Región Vasco-Navarra.—Madre de Pamplona, 51,66. Padre de Durango, 55,00. Ambos corresponden con la parte inferior de la serie.

Región Aragonesa.—Padre de Alcalá del Pinar (Soria); 50,79. Padre de Zaragoza, 60,60. Padre de Huesca, 61,51. Corresponden, por tanto, el primero a la parte inferior de la serie, y los otros dos al centro, inmediatamente por encima del índice medio.

Región Castellana Inferior.—Madre de Alcalá de Henares, 60,29. Madre de Toledo, 61,00. Ambos índices del centro e inmediatamente por encima del índice medio.

Región Valenciana.—Dos casos de padre de Valencia, 65,99 y 66,66. Tres con madre de Valencia, 55,00, 56,04 y 58,33. Los tres de madre corresponden al centro de la serie por debajo del índice medio. Los otros dos corresponden a la parte superior de la serie.

Región Baleárica.—Padre de Ibiza, 62,23. Padre de Palma de Mallorca, 62,50. Corresponden a la parte superior de la serie, superando en tres unidades el índice medio.

Isla de Cuba.—Madre de Matanzas, 52,05. Dos con madre de la Habana, 53,14 y 61,29. Dos corresponden a la parte inferior de la serie y el último a la superior, con valor mayor en dos unidades al índice medio.

Considerando en conjunto los pocos datos que tenemos, nos encontramos con que los casos dentro de la región *Cantábrica* en que hay influencia de *Lugo* los índices cefálico vertical, nasal, facial y frontoparietal corresponden a la parte inferior de las series respectivas, es decir, que son índices bajos; el frontocigomático corresponde al centro y el goniocigomático y auricular son índices que corresponden a los altos de las series respectivas.

De la región *Galaica* la única influencia externa de que tenemos un

caso, que es de La Coruña, nos da el cefálico nasal, facial, frontoparietal y auricular en la parte inferior de las respectivas series. El cefálico vertical sube ya al centro, el frontoparietal, central también, pasa ya por encima del índice medio y el goniocigomático está en lo más alto de las series correspondientes.

En los que tienen un padre de la región *Castellana Superior* nos encontramos, hacia el centro de las respectivas series, el índice cefálico y cefálico vertical, con influencia de Palencia y Burgos; el frontoparietal de estas mismas procedencias; el frontocigomático, el goniocigomático, con influencia de Palencia y Burgos, y el auricular, con influencia de León. En la parte superior de las series respectivas el cefálico vertical y nasal, con influencia de León; el goniocigomático, con influencia de León. En la parte inferior de las escalas encontramos el facial y el frontoparietal, con influencia de León, y el auricular, con influencia de Palencia y Burgos.

Con padre de la región *Vasco-Navarra* nos encontramos en la parte inferior de las respectivas series el nasal y auricular; hacia el centro, el cefálico vertical, facial y frontoparietal; hacia la parte superior, parte del cefálico vertical, frontocigomático y goniocigomático.

La influencia de un padre de la región *Aragonesa* marca una clara diferencia cuando es de Soria que cuando es propiamente de Aragón. En la parte inferior de las series respectivas figuran el cefálico y el cefálico vertical, con influencia de Soria; nasal y facial, con influencia de Soria; goniocigomático, con influencia aragonesa, pero no el de Soria, y auricular, con influencia de Soria. Hacia el centro de las series respectivas, parte del nasal y goniocigomático, con influencia de Soria, y auricular, de los de influencia aragonesa, pero no de Soria. En la parte superior de las escalas figuran el índice facial de influencia aragonesa, pero no de Soria, el frontoparietal y el frontocigomático.

La influencia de un padre, de la región *Castellana Inferior*, nos da el frontoparietal, frontocigomático y goniocigomático en la parte inferior de las series; el cefálico y cefálico vertical, en la parte superior, y el nasal, facial y auricular, quedan en la parte central de la serie.

En los que están influenciados por la región *Valenciana* encontramos bastante tendencia a que los índices resulten hacia el centro de las series respectivas. El frontoparietal y frontocigomático están francamente hacia la parte inferior de sus series. El nasal y el facial, aunque en la parte inferior, avanzan bastante hacia el centro. El goniocigomático queda en el centro. El cefálico y el cefálico vertical y el auricular están en el centro, extendiéndose a la parte alta de las series correspondientes.

La influencia de la región *Baleárica* coloca al cefálico en la parte in-

ferior de su serie y lo mismo el frontocigomático. El cefálicovertical, nasal, facial, frontoparietal, frontocigomático y auricular, están todos hacia el centro de sus series respectivas.

En cuanto a los de influencia de Cuba, tenemos un caso con manifiesta tendencia a que sus índices se eleven a la parte superior de las series respectivas; dos, con tendencias a ocupar la parte inferior. En el cefálico todos están en la parte alta de la serie. Dos índices en la parte inferior y uno en la superior, nos dan el cefálico vertical, nasal, goniocigomático y auricular. El facial está hacia el centro de su serie, con tendencia a la parte superior. El frontoparietal y frontocigomático nos dan todos sus casos en el tercio inferior.

Para terminar, repetimos que no tenemos la pretensión, con tan escaso número de observaciones, de sacar conclusión alguna, pero sí creemos que una labor sostenida por muchos observadores sería verdaderamente fecunda para el estudio de las relaciones antropológicas entre las distintas regiones de España.



Noticias de algunos establecimientos y colecciones de interés principalmente antropológico,⁽¹⁾

(APUNTES TOMADOS DURANTE UNA BREVE EXCURSIÓN EN MARZO-ABRIL DE 1923 POR INGLATERRA, FRANCIA, ARGELIA Y TÚNEZ)

POR

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGON

SUMARIO

Cambridge: Colecciones craniológicas. Museo de Arqueología y Etnología. Descubrimientos de Mr. Burkit en Fox Hall.—*Oxford:* Museo de la Universidad: sus colecciones prehistórica y etnográfica. Museo Ashmoleano: su colección prehistórica.—*Londres:* Royal College of Surgeons. Trabajos del doctor dinamarqués Sloman. Seoane Museum. Royal Anthropological Institute. Brithis Museum. Brithis Museum of Natural History: su instalación antropológica. Otros Museos.—*Bruselas:* Museo de Historia Natural: su instalación prehistórica.—*París:* Museos, Sociedades y laboratorios de Antropología y Etnografía. Instituto de Paleontología humana.—*Argelia:* Universidad de Argel. Investigaciones prehistóricas: su bibliografía. Museo de Antigüedades y Arte musulmán: su colección prehistórica. Otros establecimientos de Argel y bibliografía general.—*Orán:* Museo: sus colecciones antropológicas y prehistóricas y sus publicaciones. Museo Nessler.—*Constantina:* Museo: bibliografía. Ruinas de Lambese y Timgad.—*Túnez:* Museo del Bardo: su sección árabe y su colección prehistórica. Ruinas de Cartago: bibliografía. *Melilla:* Escuela General y Técnica.

CAMBRIDGE.—En Inglaterra, cuando de Antropología se trata, se deja la parte de craneología y osteología como aneja a la Anatomía Humana y es preciso buscar en las colecciones y museos anatómicos las series de cráneos. El profesor de Anatomía S. F. Wilson, nos dió todo género de facilidades para el conocimiento de las magníficas colecciones craniológicas de la Universidad.

Constan de más de 6.000 cráneos, cuya instalación necesita indudablemente ampliarse. Merecen mención especial las colecciones parciales

(1) Cumpliendo lo que prometimos al dar ligera cuenta a la SOCIEDAD de nuestras excursiones como pensionado por la Facultad de Ciencias de Madrid en el año 1923, hacemos hoy una relación más detenida de las colecciones y centros visitados, acompañándola de datos bibliográficos que pudieran tener interés.

siguientes: Colección Cooper, de cráneos deformados y decorados, de Nueva Inglaterra; las diferentes series de Flinders Petrie, de cráneos egipcios, de las dinastías *quinta, décima y octava*, del período de los Ptolomeos y del primer período cristiano; la colección Budge, de cráneos egipcios de las dinastías *doce, diez y ocho y veintiuna*, y la colección Green, de cráneos del Egipto moderno. En total son más de 1.500 cráneos egipcios. Hay también importantes series de cráneos de las provincias del NO. de la India, presentadas por el profesor Sir Havelock Charles; del NO. de América, recolectados por Mr. Hepburn, y del Perú, por Mr. C. Hutchinson. También deben citarse las adquisiciones más recientes de la colección Brown, de cráneos de Andamanes, que es sumamente interesante, y la del O. de Nueva Caledonia, procedente de la expedición Compton Montagne. También son de gran interés las series de cráneos antiguos ingleses. Es lastimoso que estando reconocido el inmenso valor de esta colección craneológica, su situación al lado de las colecciones anatómicas las relegue al segundo lugar y de esto se resienta hasta la instalación.

De Antropología están encargados los profesores Duck Worth, doctor Haddon y Mr. Forster Cooper.

Museo de Arqueología y Etnología.—De antiguo existía en la Universidad el *Musseum of Classical Archaeology*, al cual se incorporaron en 1883 las colecciones y biblioteca de la *Cambridge Antiquarian Society*. En 1885 fué nombrado *curator* el Barón Anatolio von Hugel, quien fomentó mucho las colecciones, con lo que pronto resultó insuficiente el local, y esto motivó el que en 1897 la Universidad designara lugar para levantar un nuevo museo. Dificultades económicas para la construcción del edificio, motivaron el que por iniciativa del *curator* se abriera en 1905 una suscripción que produjo 25.000 libras esterlinas, y esto dió ya medios de que se pudieran emprender las obras, de las que quedó encargado el arquitecto Sir Thomas G. Jacson, autor también de la Squire Law Library y el Sedgwick Museum, allí inmediato. La primera piedra se puso en 14 de mayo de 1910, por la Baronesa Anatolia von Hugel, esposa del *curator*.

Depende el Museo del Departamento de Estudios Arqueológicos y Antropológicos, y está dispuesto tanto para la investigación y enseñanza universitaria, cuanto para la vulgarización.

En el piso bajo está instalada la biblioteca de Etnología y Arqueología, que es muy rica en monografías locales.

Cuando visitamos el Museo se trabajaba aún en su instalación y el veterano Barón von Hugel dirigía personalmente las obras. Figuraban entre las colecciones que se estaban instalando, la de objetos de los naturales de las islas de Fidgi, que puede considerarse única en su género y que fué

llevada por el honorable Sir Arthur G. Gordon, luego Lord Stanmore. La colección de lanzas de madera es completísima y hay 27 tipos diferentes de rompecabezas. El interés de las series etnográficas del Museo es muy grande y las tiene, además de la citada, de las islas Andaman; de Nueva Guinea; de los Estados Federados Malayos, y otras. Una vitrina contiene una serie de modelos de canoas; otra una serie de cabezas de maories; otra de cabezas reducidas, procedentes de la República del Ecuador y cráneos decorados de varias partes del mundo. Una colección de Filipinas ha sido donada por Mr. Skeats.

Son de gran interés las series de objetos asiáticos de Ivor Evans, entre los que figura una valiosa colección de joyas e imágenes religiosas chinas; las de Hose y Haddon, de Borneo; la de Haddon del Estrecho de Torres; la de etnografía australiana; las de Melanesia y Polinesia, y otras, como la depositada por el *curator* en 1885. De etnografía americana hay también una importante colección; Mr. A. P. Maudslay donó una de vaciados de esculturas procedentes de las ciudades enterradas en los bosques de Guatemala, a las que hoy se presta especial atención. También hay importantes series de Africa.

La etnografía del país tiene valiosísima representación en objetos procedentes principalmente de las sepulturas sajonas. Es importantísimo el tesoro de bronce de Wilburton, adquirido no hace mucho tiempo por suscripción, de la que formó parte un gran donativo de la Cambridge Antiquarian Society. La Folk-Lore Society tiene allí instalada una gran colección de objetos de usos domésticos. El Museo es en general muy rico en objetos del Este de Inglaterra, figurando entre ellos importantísimas series de Irlanda, procedentes casi todos de donativos.

No convendría dar más extensión a esta noticia, pero sí merece se haga especial mención de la colección prehistórica situada en el segundo piso en la llamada Andrews Gallery y que dirige Mr. Miles C. Burkitt, autor de la notable obra recientemente editada (1921) por la Universidad, *Prehistory study of early cultures in Europe and the Mediterranean basin*. Lleva un prólogo del abate Breuil, de quien es discípulo el autor.

Ocupa la colección prehistórica una serie de vitrinas en la citada galería, que corresponde al salón o patio central del Museo, cubierto con montera de cristales. Las series, que tiene perfectamente instaladas y clasificadas, son muy numerosas y no hemos de hacer su catálogo, pero no debe dejarse de hacer referencia a la de eolitos descubiertos por el mismo Burkitt en Fox Hall (Inglaterra), donde hizo un detenido estudio de los yacimientos, que ya Mr. Reid Moir había señalado hacía bastante tiempo en (Ipswich, Norfolk) la base del *crag*, depósito marino del plioceno

superior. Allí encontró ejemplares de instrumentos indudablemente tallados y retocados para constituir punzones, raspadores, etc. Los ejemplares que hemos visto en el Museo no parece que puedan ofrecer duda alguna de su origen humano a quien no vaya con un fuerte prejuicio en contra.

El joven y modesto prehistoriador, no considerándose con autoridad suficiente para hacer una afirmación rotunda por sí solo, invitó a visitar el yacimiento a su maestro Breuil, quien, al ver los ejemplares, exclamó: «Mon cher cela viellit beaucoup l'humanité».

OXFORD.—El profesor de Antropología R. R. Maret figura en la Universidad adscrito al Exter College y pertenece a la Facultad de Ciencias Naturales. También pertenece al mismo colegio el profesor Henry Balfour, de *Comparative Technology and Prehistoric Archaeologie* en el Pitt Rivers Museum, que es el de la Universidad.

El profesor Arthur Thomson, encargado del departamento de Anatomía humana, es quien explica la Antropología física, siguiendo el criterio inglés.

Museo de la Universidad.—En la colección zoológica del Museo de la Universidad hay numerosos cráneos humanos, pero con pocas etiquetas.

La colección prehistórica es muy rica y tiene series muy numerosas.

La colección etnográfica, que tiene adjunto un laboratorio para el profesor, se halla muy bien instalada en un patio cubierto de cristales y con hermosas vitrinas y estanterías. Las series son muy numerosas y abundantes los ejemplares notables, pero en vez de estar ordenadas por razas y pueblos, lo están por asuntos con una tendencia sociológica. Tomé nota de los grupos siguientes: Barcos antiguos de Chipre. Desarrollo de los dibujos geométricos. Formas animales en el arte. La forma humana en el arte salvaje. La forma humana en el arte bárbaro y civilizado. Figuras usadas en las religiones Hindu, Budista y otras de Oriente. Instrumentos músicos de percusión. Instrumentos músicos de cuerda. Instrumentos músicos de viento. Casetas para representaciones y otras ceremonias. Pipas y aparatos para fumar. Arcos de violín (de salvajes y civilizados). Buques ingleses del siglo XVIII y principios del XIX (modelos). Utensilios de madera para la comida. Primitivas manifestaciones y desarrollo de la escritura. Redes. Buques de los Vikings, buques del Norte y formas semejantes. Primitivos modos de navegación. Primitivas viviendas. Asientos y apoyos de cabeza. Modo de tratar a los muertos. Modo de tratar a los muertos enemigos. Trofeos de guerra. Cestería. Fabricación de telas de cortezas. Primitivos sombreros y cubrecabezas. Alfarería hecha a mano sin emplear el torno. Antigua vajilla de barro. Modos de encender fuego. Ceremonial para el empleo del fuego. Cerámica medioeval y reciente. Telares. Vasijas

primitivas de madera para agua, etc., sustituidas por cerámica. Armas defensivas. Desarrollo de las armas de fuego. Lanzas. Figuras humanas en madera pintada de las Nuevas Hébridas y de otras partes. Hay un *totem* de 40 pies de largo, hecho de un tronco de árbol y formando una masa de esculturas, procedente de Hida, pueblo de Masset, isla de la Reina Carlota, en el Norte de América. También hay otro *totem* más pequeño, pero muy interesante, procedente de la Columbia británica. Las estanterías situadas en los corredores alrededor del patio están principalmente dedicadas a trajes, de los que hay una rica colección.

Museo Ashmoleano.—Está considerado como el más antiguo de Europa. Su origen está en las colecciones donadas a la Universidad de Oxford por Elías Ashmole (n. 1.617, m. 1.692) en pleno siglo XVII, pero estas colecciones procedían de los Tradescant, padre e hijo, reunidas en la primera mitad del siglo XVII como resultado de sus viajes, y que tenían instaladas en un jardín botánico, que también fundaron. Aunque de su propiedad particular, dejaban entrar libremente al público, que llamó al establecimiento «Arce de Tradescant», en recuerdo de la de Noé. En 1656 se publicó un catálogo impreso con el título de *Musaeum Tradescantianum*.

En el piso bajo del actual Museo están las colecciones siguientes: Escultura griega y romana, Escultura egipcia, con una sala especial dedicada a los descubrimientos hechos en el Sudán; arte románico y gótico y antigüedades locales; inscripciones griegas, y, por último, varias salas destinadas a vaciados de escultura antigua.

En el piso alto están las colecciones de prehistoria; antigüedades romanas y griegas; arte del Renacimiento; una sala dedicada a reliquias del primitivo Museo, entre las que figuran diferentes ejemplares etnográficos; arte oriental y objetos decorativos, y una serie de salas que constituyen un buen Museo de bellas artes.

En cuanto a la Prehistoria, contiene este Museo series del paleolítico de ejemplares escogidos, pero no es muy numerosa la colección, siendo de mucha más importancia la del Pitt Rivers de la Universidad.

La sección del Oeste europeo está contenida en 29 vitrinas, de las que las primeras corresponden al paleolítico. Están instalados en ellas ejemplares originales y vaciados, siguiendo el orden de las grandes divisiones establecidas para el paleolítico en Francia, empezando por el Achelense. También hay establecidos elementos de comparación procedentes de localidades de fuera de Europa, como los de Somalilandia y los recogidos en Edon (Arabia desierta) por el Dr. C. M. Donghty, y las esculturas y grabados de los Esquimales para ponerlos en parangón con los magdalenenses.

Del neolítico hay una colección mucho más numerosa, con ejemplares ingleses y de comparación. En primer lugar, en la vitrina 6.^a hay instrumentos de pedernal de aspecto paleolítico encontrados en Cinbury, pero acompañados de otros indudablemente neolíticos.

De la Edad del Bronce hay interesantes colecciones, como son las series del SE. de España procedentes de las excavaciones realizadas por los hermanos Siret. Estas series son de tres períodos: el 1.^o, puramente *neolítico*, de Tres Cabezas, Palacés y Cabeza del Moro; el 2.^o, *Chalcolítico* de Los Millares y Campos, durante cuyo período fué introducida la cremación y se encuentra el bronce, pero indudablemente importado; el 3.^o corresponde a la *Edad del Cobre* y proceden los ejemplares de El Argar y Oficio. Un notable aspecto de este período es el abandono de la cremación y el enterramiento en tinajas. Otro carácter es el predominio de la plata obtenida de los ricos yacimientos españoles, mientras que en Europa fué casi desconocida la plata en plena *Edad del Hierro*. Los señores Siret hacen notar las relaciones entre la civilización Egea e Hissarlick con la de Los Millares. La cerámica es hecha a mano, pero cuidadosamente. Hay un vaso hecho a molde. Siguen luego instalaciones de la Edad del Bronce en las Islas Británicas y en otras partes de Europa (Italia, Francia, Europa central, Escandinavia). Después, objetos del tiempo de la emigración anglosajona y el período de los vickings. Procedencias del Este de Asia, Hitita, Norte de Asiria (de la que hay una importante instalación de la Edad del Bronce), sellos hititas, procedencias de Anatolia, cilindros semíticos, período de Palestina, Chipriota, Egeo, Cretense (Neolítico y Minoano), Cicládico y Egipcio.

LONDRES.—*Royal College of Surgeons*.—Está situado en la plaza de Lincoln Inn Fields, y está dirigido por el eminente antropólogo Mr. Keith, a quien ya teníamos el honor de conocer desde que en 1909 estuvimos allí haciendo mediciones de cráneos del Africa tropical (1). El Museo es notabilísimo en lo que se refiere a anatomía humana y comparada. Desde el punto de vista de la Antropología, contiene una de las mejores colecciones de cráneos de Inglaterra, toda ella perfectamente ordenada y etiquetada. Como ejemplares notables citaremos el esqueleto del gigante irlandés O'Bryan, de dos metros 30 centímetros de altura, y el de la enana sicilia-

(1) «Algunas medidas de la serie de cráneos del Africa tropical existentes en el *Royal College of Surgeons of England*». *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, abril, 1911.—«Algunos índices de la serie de cráneos del Africa tropical existentes en el *Royal College of Surgeons of England*». Asociación para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Granada. Sección de Ciencias Naturales. Sesión de 23 de junio de 1911.

na Car. Carchami, muerta de diez años de edad, y acompañado de la reproducción en cera de la cara, un brazo y un pie. El Museo fué creado por Jhon Hunter en 1793 con una base inicial de 13.000 preparaciones anatómicas. Está dividido en una sección patológica y otra fisiológica o normal, a la que se agrega la magnífica colección de anatomía comparada. El Director da todo género de facilidades a los que solicitan hacer estudios o investigaciones.

Precisamente esto nos dió ocasión de establecer una interesante relación científica. Recorriendo las salas del Museo y tratando de informarnos de si había llegado el Director, nos dirigimos a un señor que trabajaba en una mesa, y, tras algunas dificultades, logramos entendernos. Se trataba de un antropólogo dinamarqués, el Dr. Sloman, médico de Copenhague, quien habiendo adquirido, tras muchos años de ejercicio profesional, una regular fortuna, se está actualmente dedicando a un estudio comparativo entre el hombre y los antropoides, que puede ser de resultados trascendentales para el estudio del parentesco entre las especies. Se trata, por medio de un detenido estudio osteológico, de comprobar si en los antropomorfos existe, como en el hombre, el predominio de la mano derecha. Nos manifestó la dificultad que encuentra por faltar series numerosas de esqueletos de antropoides, lo que le obliga a ir recorriendo museos para reunir datos. Al decirle lo que en España tenemos, aunque le pareció que era poco para motivar un viaje, nos dejó entrever la esperanza de que acaso nos visite algún día. En Dinamarca, según nos indicó, no hay enseñanza especial de Antropología, pero hay algunos antropólogos, y esto motivó que le dieramos para él y ellos cuadernos de la Sociedad Española de Antropología y que luego hayamos seguido haciéndole envíos y sosteniendo correspondencia con él.

Seoane Museum.—Está situado en la misma plaza de Lincoln Inn Field, y aunque no del todo para nuestro fin, merece visitarse por la variedad de objetos que contiene, algunos de valor etnográfico, y por contener el sarcófago de Sethos I, rey de Egipto, padre de Ramses el Grande, encontrado en 1817 en una cámara sepulcral del valle Bibam el Molouk, de Tebas. Está construído de un solo trozo de aragonito de 2,80 metros de largo por 1,10 de ancho, y 80 centímetros de profundidad. Sus paredes, de seis a ocho centímetros de espesor, están cubiertas de jeroglíficos. También hay en el establecimiento una interesante biblioteca. Fué fundado en 1837 por Jhon Seoane, arquitecto que construyó el edificio del Banco de Inglaterra.

Royal Anthropological Institute of Great Britain and Irland.—Se creó en 1871, fundiendo la antigua *Anthropological Society* y la *Etnolo-*

gical Society con el fin de dar impulso al estudio del hombre en todos sus aspectos. Está situado actualmente en un modesto piso de la casa número 50 de Greath Russel Street, frente al Brithis Museum. Tiene reunida una magnífica biblioteca de las distintas ramas antropológicas y recibe cuanto se publica en libros y revistas.

Los fines del Instituto, según constan en una hoja impresa que nos dieron y que tiene por objeto hacer propaganda, son: 1.º Sesiones para dar cuenta de los escritos de los socios y discusión de cuestiones antropológicas. 2.º Una publicación para insertar los trabajos presentados en las sesiones y demás asuntos de interés antropológico. 3.º Nombramiento de corresponsales en todas partes del mundo para recolectar informaciones y ayudar a los trabajos del Instituto. 4.º Formar biblioteca y reunir fotografías, material de proyecciones, etc., etc. 5.º Nombramiento de comités para investigaciones especiales en los diferentes ramos de la Antropología. 6.º Cooperación con la *Brithis Association for the Advaneement of Science*, con las Sociedades extranjeras, las exploraciones, las Sociedades locales y las empresas individuales para los estudios antropológicos.

La cuota anual es de dos guineas, y se adquiere el derecho de socio vitalicio abonando de una vez 31 libras 10 chelines.

Brithis Museum.—No es nuestro objeto, y se saldría de lo posible, hacer acerca de él más que indicaciones. En sus colecciones se pueden apreciar notables mejoras hechas después de la guerra mundial. Sabidas son las numerosas publicaciones que el Museo hace y a ellas hay que referirse. Sólo llamaremos la atención acerca de los salones del piso alto, en que están las colecciones que principalmente han de ser objeto de estudio de los antropólogos, como la sala 2.^a (*Central Salón*), que contiene una sección dedicada a las *edades de piedra* y el resto a la *del bronce*. La sala 8.^a está dedicada a la *del hierro*. Esto en cuanto a prehistoria. Las salas de etnografía comprenden las salas 12 a 16, ambas inclusive, y contienen una enorme riqueza. Sobre estas colecciones tiene el Museo publicado en 1910 un *Handbook to the Ethnographical Collections*. El libro es de 304 páginas en 4.º, con 273 grabados y buen índice alfabético. Además tienen interés etnográfico otras secciones, como la sala 11, de las religiones de la India, la Budista, etc., etc.

Brithis Museum of Natural History-South Kensington.—El encargado de la parte de razas humanas que hay en la sección de Zoología es Mr. Pueraft.

En el departamento de Geología y Paleontología hay instalados modelos de diferentes cráneos prehistóricos y los ejemplares originales de Piltdown y Rodesia. Acerca de esto hay publicada por el Museo una *Gui-*

de to the fossil remains of man, etc., dada a luz en 1922. No va firmada, pero tiene un prefacio de A. Smith Woodward.

La instalación de razas humanas, en la galería alta del departamento de Zoología, tiene una instalación de cráneos, vaciados y láminas, presentando en serie los distintos grupos humanos. También en una vitrina están varios cráneos, cortados por la mitad los unos y enteros los otros, en los que con hilos están presentadas las direcciones de las principales medidas que la craneometría admite.

La distribución y clasificación seguida es la siguiente: Razas afectas al Tronco Blanco: Arios, Grupo Semítico, Grupo Hamítico, Tribus Nilgiri, Dravidas, Vedas, Toalas, Sakais, Ainos, Australianos nativos, Razas extinguidas de Europa, Polinesios y Maories. En el Tronco Amarillo comprende: Esquimales, Mongoles del Altai y Siberia, Chinos o Mongoles del Sur, Japoneses y Coreanos, Indonesios y Americanos nativos. En el Tronco Negro comprende: Africanos o verdaderos negros, Negrillos o Pigmeos, Bosquimanos, Papuas y Melanesios, Tasmanios y Negritos.

De la parte antropológica se ha publicado una guía, de la que salió en 1921 la cuarta edición, *Guide of the specimens illustrating the Races of Mankind (Anthropology)*. Va sin nombre de autor, pero el prefacio de la primera edición está firmado por R. Boudler Sharpe, el de la segunda por Sidmey F. Hermer y el de la cuarta por C. Tate Regan.

En los sótanos del Museo hay un número muy grande de cráneos humanos de diferentes procedencias.

Science Museum y Victoria and Albert Museum-South Kensington.—Las colecciones de estos Museos son muy numerosas, y en ellas hay una gran parte de mucho valor para el estudio etnográfico. En este respecto es la principal la sección de la India, situada en edificio aparte en Imperial Institute Road, y a ella hay agregadas colecciones especiales de Ceilán, Afghanistán, Tibet, Siam e Indonesia.

Guild Hall.—Es la casa consistorial de Londres, donde, aparte del salón de sesiones y demás dependencias, hay una biblioteca y dos Museos, uno de pinturas y otro arqueológico de la ciudad. En él hay dos vitrinas de objetos prehistóricos encontrados en Londres, entre ellos una hermosa hacha achelense.

BRUSELAS.—*Museo de Historia Natural.*—Se encuentra en el mismo estado de orden y cuidado que antes de la guerra. En la sección de Paleontología es importantísima, y, en lo que al suelo belga se refiere, la llamada galería nacional. Del cuaternario merecen especial mención un esqueleto completo de Mammouth (*Elephas primigenius*), encontrado en Lierre (Bélgica). En la Galería Nacional hay una gran riqueza prehistóri-

ca en la parte llamada «Sala de las Cavernas», que contiene en perfecta instalación los restos de animales cuaternarios e industria humana, recogidos por Mr. Ed. Dupont, como resultado de sus exploraciones en las cavernas de Bélgica, de 1860 a 1868. Como ejemplo citaremos los de La Nulette, de Hastiere y de Fourfooz. Hay dos esqueletos humanos neolíticos del Campigiense, ambos de mineros que quedaron enterrados en el fondo de las galerías practicadas en la creta blanca para buscar sílex destinados a la fabricación de armas e instrumentos. Ambos proceden de la región de Hainant, habiendo sido encontrados, uno en Obourg y el otro en Strepv. Ambos están conservados en la misma disposición en que se hallaron. El de Obourg tiene las piernas plegadas y al lado de uno de los brazos el pico de asta de ciervo de que se servía. El de Strepv presenta el cuerpo recto, tiene entre las piernas el esqueleto de un niño, y al lado restos de un perro. Con él hay dos picos de asta de ciervo.

PARÍS.—Son tan conocidos y su contacto con nosotros es tan constante, que huelga dar detalles de las instituciones y centros que en París se ocupan de antropología o tienen interés para el antropólogo. Como recuerdo me limitaré a enumerarlas.

Museo de Historia Natural.—El pabellón de Paleontología tiene dedicado a colecciones de Antropología el piso segundo, y contiene más de 30.000 ejemplares, entre ellos algunos de tan extraordinario interés como los esqueletos encontrados en las cuevas de Grimaldi, presentados como *in situ*. La colección es fundamentalmente de cráneos, pero hay objetos etnográficos también.—*Laboratorio de Antropología:* situado en la Rue Buffon, y que dirige Mr. Verneau, que por su edad y sus achaques encontramos de hecho sustituido al tiempo de nuestra visita, por su antiguo ayudante Mr. Rivet, quien es además Secretario de la Asociación Francesa para el Progreso de las Ciencias. Mr. Rivet nos habló de su propósito de presentar en el primer Congreso de Antropología que se reuniera, su proyecto de acuerdo de que el cráneo, para su estudio, fuera orientado con arreglo al plano de Frankfurt, que, como es sabido, pasa por el borde inferior de cada órbita y el superior de cada agujero auditivo.—*Société d'Anthropologie:* Fundada en 1857. Rue del Ecole de Medicine, 15. Celebra dos sesiones mensuales, menos en los meses de julio, en que sólo celebra la de principio de mes, y octubre, en que la celebra al final. Tiene también Revista propia y una rica biblioteca.—*Institut International d'Anthropologie:* Rue de l'Ecole de Medicine, 15. Se fundó por los profesores que constituyen l'Ecole d'Anthropologie y conviven ambas instituciones en el mismo local. Tiene biblioteca y como publicación la *Revue Anthropologique*.—*Laboratoire d'Anthropologie:* Está en el mismo local que las otras

dos instituciones, pertenece a la Universidad y el alma de él es el venerable y sabio Mr. Manouvrier.—*Institute de Paleontologie Humaine*: Fué fundado y dotado ampliamente de medios económicos por el Príncipe Alberto de Mónaco, fallecido este año pasado. El actual director es Mr. Boule, que dirige también la sección de Paleontología del Museo. El segundo jefe es el sabio prehistoriador Abate Breuil. El establecimiento está en un magnífico local que hace esquina del Boulevard Saint Marcel a la Rue Panhard, donde está la puerta principal (núm. 1). Se han dado varias conferencias en el curso que acaba de terminar, siempre los sábados, a las cinco de la tarde, y han sido: 17 de febrero, Mr. Marcellin Boule «L'œuvre anthropologique du Prince Albert de Monaco»; 24 de febrero, Dr. Henri Martin «L'Station paleolitique de la Quina»; 3 de marzo, Mr. R. Antony «Le cerveau des hommes fossiles»; 10 de marzo, Mr. R. Verneau «La race humaine fossil de Cro Magnon»; 17 de marzo, Mr. L. Capitan «Les hommes de l'âge du Renne en leur habitat de La Magdeleine (Dordogne)», y 24 de marzo, Mr. H. Breuil «Les origenes de l'Art ornamental». La instalación toda, aparato de proyecciones, etc., etc., son magníficos.

Museo Etnográfico del Troncadero.—Su gran riqueza es muy conocida.

Museo Guimet: de las religiones comparadas.—Tiene verdadera importancia para el antropólogo. En él se conservan en el piso superior en otras tantas vitrinas, dos enterramientos completos, cada uno de dos personas de distinto sexo, acompañados de un ajuar completo. Son ambos del comienzo de los metales; sin etiqueta.

Museo Cernuchi.—De arte chino; tiene también mucho interés etnográfico.

No he de hacer referencia de otros muchos, el Louvre mismo, Carnavalet, etc., etc., en que abunda el material de estudio etnográfico.

Como fabricantes de material antropológico, es preciso referirse a los que se ocupaban de él antes de la guerra. Tomamos notas de Colin, Rue de l'Ecole de Medicine (París), P. Hermann (Zurich, Suiza).

ARGEL.—*Universidad de Argel*.—Está acompañada de un jardín botánico en que abundan plantas crasas, especialmente en la parte que precede al edificio principal, y que le dan un aspecto de exotismo aun con referencia a la vegetación del Norte africano. Como importantísimo anejo situado detrás, en edificio aparte, está el Instituto Pasteur.

La instalación de la Universidad es de las mejores, no por su lujo, sino por la comodidad y extensión de los locales de que dispone, con grandes salones para conferencias, anfiteatros, laboratorios perfectamente dotados de material, biblioteca, colecciones geológicas, paleontológicas, herbarios, etc., etc. Se trata de un centro de primer orden, tanto de ense-

ñanza cuanto de investigación. En cuanto a la Antropología, no hay enseñanza especial, ni de conjunto, ni de sus distintas ramas, pero el profesor de Geología Aplicada, Mr. Dalloni, es un distinguido prehistoriador que tiene hechas notables investigaciones sobre la prehistoria del Sahara, de que tiene ya enorme colección, recogida en parte por Mr. Flamand. Las series más importantes son las paleolíticas procedentes del Sur de Argelia (Plateau Mostaganen y El Bordj de Maskara) y las neolíticas también del Bordj de Maskara. Entre los investigadores de prehistoria argelina debe siempre citarse a Mr. Paul Pallary, que habita en Orán (Villa *Les Marmottes*, Eckmul).

Sintiendo no recordar todos los nombres de los profesores a quienes debimos una acogida digna del mayor agradecimiento, no omitiremos el de Botánica, Mr. Mir; el de Geología, Mr. Ficher; el encargado de cursos de Geografía, Mr. Marcel Larnaude, y muy especialmente al maestro de conferencias de Zoología, Mr. d'Autin, que fué nuestro principal guía en los laboratorios, y a quien debemos el haber podido tomar acerca de los trabajos publicados sobre prehistoria argelina la siguiente *nota bibliográfica*:

- BERTHOLON (Dr.): «Note sur quatre cranes humaines, trouves par M. Delreg a Techressa.»
— «Le peuplement de Nord-Est de l'Afrique avant les Pheniciens.» (*La Revue Tunisienne*. Organ de l'Institute de Cartago.) Túnez, 1911.
- CARTON: «Feuilles exccutes a Tunisie dan 1907.» A. F. p. A. S. Cermo. Fer., 1908.
- DALLONI (Marius): «Nouvelles stations préhistoriques en Oranie.» (Asoc. pour l'Avanc. des Sciences. Congrès de Lyon, 1906.)
— Professeur de Geologie Aplique a l'Université d'Alger. «Les Stations préhistoriques des Plateaux d'El Bordj et de Mostaganem.» (Extrait Asotiation pour l'Avancement de les Sciences. Congrès de Reims, 1907.)
- DOUMERGE (Mr.): «La grotte du ciel ouvert.» (Asotiation pour l'Avancement des Sciences. Congrès de Peau, 1892.)
— «Préhistorique de la prov. d'Oran.» (Asotiation pour l'Avancement des Sciences, 1898.)
— «Contribution au Préhistorique de la province d'Oran.» (Société de Geographie et d'Archaeologie d'Oran, 1900.) «Nouvelles contributions &», 1906.)
— «La grotte pre de la foret d'Oran.» (Société de Geographie et d'Archaeologie d'Oran, 1907.)
— «Contributions préhistoriques d'Oran.» (Extrat du *Bouletin de la Société de Geographie et d'Archaeologie d'Oran.*)
— «Note sur quelques relations de la préhistorie de la région de Constantina avec celle de la région d'Oran», 1913.
— «Le Cimentière des Escargots.» (*Bul. de la Société de Geographie et Histoire d'Oran*, 1921.)
— «Inventaire des grottes préhistoriques de la province d'Oran.» (Société de Geographie et Histoire d'Oran, 1921.)
- FLAMAND: «Le préhistorique dans le Sahara.» 1906.

- FLAMAND (M. S. B.) et LAQUIERE: «Recherches préhistoriques dans le Sahara.» 1906.
— «Les pierres scrites.» (*Prehistoria argelina.*)
GOBERT (Dr.): «L'Abri de Redyel.» (Tunisie.) (*L'Anthropologie*, 1912.)
JOLEAND (L.): «Estacion préhistorique de Mechta, Ghateaudum.» (*Bull. de la Société Préhistorique Française*, 1914.)
JOLLY (A.): «Répartition et caractere des vestiges anciennes dans l'Atlas Tellien.» (Ouest oranais.) (Extract. de la *Revue Africaine*, 1.^o y 2.^o semestre 1909.)
PALLARY (Paul): «4^e Catalogue des stations préhistoriques du departament d'Oran.» (Extrt. de l'Asotiation Française pour l'Avancement des Sciences.) Seance de Paris, 1900.
— «Materiaux pour l'étude du préhistorique en Tunisie.» (*Bull. de la Société Archaeologique de Susa*, 2.^o semestre 1905.)
— «Revue de Préhistoire Nort Africaine», 1904-1906. (*Rev. Africaine*, 1907.)
— «Sur le littoral de Maroc.» *L'Anthropologie*, tomo XIX, 1908.
— «Histoire des recherches paléontologiques dans le departament d'Oran, 1843-1893.» Publicado en 1908.
— «Les collections préhistoriques des Musée des Antiquités Algériennes.» 1911.
— «Notes sur quelques couturres cartaginaises. La survivence du simbole du Tanit.» Túnez, 1911.
PALLARY et TOMASSINI: «La grotte des troglodites.» (Oran.) Société Française pour l'avancement des Sciences.
PETIT (Le Capitan Mr.): «Le Préhistorique an Maroc Oriental.» (*Boullletin de la Société de Geographie et d'Archaeologie d'Oran.*)
REYGASSE (Mr.): Administrateur a Trebesse. Prepara actualmente una obra de conjunto sobre la prehistoria de Argelia.

Museo de Antigüedades y de Arte Musulmán.—Está situado en un hermoso jardín en que hay expuestos al aire libre numerosos objetos arqueológicos, como restos arquitectónicos, inscripciones púnicas, griegas y latinas, estatuas romanas procedentes de las ruinas de Cherchel y de los alrededores de Constantina, etc., sin que deba omitir un dolmen procedente de Beni Mesous, cuyas piedras han transportado y montado de nuevo cerca del Museo. Está éste constituido por varios edificios. El principal, en sus salas de exposición, contiene antigüedades prerromanas, bíblicas, púnicas y romanas, siendo entre estas últimas muy ricas las series de mosaicos y estatuas, entre las que figura el célebre torso de la *Venus de Cherchel*. También una sala está dedicada a arte romano y cristiano. Las cinco salas de arte musulmán presentan un gran interés etnográfico.

La prehistoria cuenta objetos de sílex, procedentes en su mayor parte del Sahara, cerámica y objetos de bronce encontrados en los dólmenes de los Beni Mesous y en la región de Tebessa. Ocupa hoy lo principal de la colección prehistórica una sala especial, en un edificio anejo al Museo. Tiene las paredes cubiertas de armarios y ocupan el centro ocho vitrinas. Los ejemplares están instalados, sujetos todos con hilos a cartones de me-

diano tamaño. Están las series clasificadas y agrupadas en las vitrinas por períodos: Chelense, Achelense, Getuliense, Mohuilgiense, Mauritaniense, Marianense o Neolítico Berebere y Neolítico. En el centro del salón hay una cabeza de perro en serpentina pulimentada, que según su etiqueta es un ídolo de Tementit. Sobre otro pie un notable vaso neolítico procedente de la gruta de Damohus el Ahmaar (Tebessa), recogido en las exploraciones de Setapie y Reygasse en 1912. También hay algunos restos humanos, y de ellos algunos cráneos muy interesantes, procedentes del osario de Mechta el Arbi, donados por M. G. Mercier.

Aunque alejándose del fin concreto de nuestra excursión, creemos deber citar la *Medressa Tsalibia*, establecimiento superior musulmán de enseñanza que cuenta un centenar de alumnos indígenas con profesorado francés e indígena, donde se da preparación para ciertos cargos administrativos, para intérpretes, etc., etc.

También la *Biblioteca Nacional* instalada en la antigua casa palacio de Mustapha Pachá, que contiene 40.000 volúmenes, y de ellos 2.000 manuscritos árabes, turcos y bereberes.

Como indicación bibliográfica citaremos:

- «Algerie-Tunisie.» (Guides Bleu. Hachette. Paris.)
BERBRUGGER: (C.): «Icosium.» Noticia sobre las antigüedades romanas de Argel (Alger, Jourdan).
— «Le Peñon d'Alger.» Orígenes del Gobierno turco de Argelia (Alger, Jourdan).
DEVOULX: «Le Rais Hamidou.» Corsario. (Alger, Jourdan).
— «Les corporations religieuses d'Alger» (Alger, Jourdan).
— «Les edifices reliigiens de l'ancien Alger» (Alger, Jourdan).
FAGNAN (E.): «Alger au xvii siècle par Venture de Paradis (Alger, Jourdan).
FROMENTIN (E.): «Un année dans le Sahel.» Descripción de Argel a mediados del siglo xix. (París. Plou Nourrit.)
GALLAND (C. de): «Alger.» Un paseo por la ciudad. (Nancig-Royer, 1912.)
GULB (Dr.): «Promenades a Alger.» (Alger, Jourdan).
KLEIN (H.): «Feuillets d'El Djeuir.» Noticias históricas, arqueológicas, artísticas y etnográficas. (En publicación por fascículos. Angel, Fontana Hernán.)
MELIA (S.): «La ville blanche.» (Paris. Plou et Nourrit, 1920.)

ORÁN.—*Museo.*—Director: Mr. Castelli.—Tiene colecciones de Historia Natural, especialmente Paleontología y de Arqueología. De interés antropológico conserva numerosos objetos de etnografía indígena, y no pocas cabezas de guillotinos. Lo más importante está constituido por las series de objetos prehistóricos: Sílex tallados de *Saidda* y todo el Sur Oranés. Brechas de huesos, y entre ellas una con un hacha chelense. Fósiles procedentes de la mina de arena de Tarfine (Palikao), figurando entre

ellos el *Elephas atlanticus* y otros. Los objetos recogidos en la gruta de Oued de Saida (todo catalogado). Lo recolectado en la gruta *Couloir du Quartier d'Oran* (ya ordenado lo correspondiente a las capas superior e inferior). De Entimuchen hay una porción de objetos prehistóricos variados aún sin clasificar. También hay series recolectadas en Santa Cruz (Orán), Saint Leu (Orán), gruta de *Poligne* (Orán), gruta du *Soleill* (Orán), gruta de *Noyseausc* (Orán), gruta *des Troglodytes* (Orán), *Ain Trifit*, gruta *des Cascades* y gruta de *Bou Talleg*. Otra colección prehistórica de *Inti Muchen*. Una vitrina más de objetos prehistóricos de Orán, y de la misma localidad una importante colección de cráneos antiguos.

El Museo publicó en otro tiempo una serie de Memorias sobre sus colecciones e investigaciones de Historia y Arqueología regionales. De ellas había algunos ejemplares de las siguientes:

«Geographie comparée de la partie de la Mauretanie Cesarienne correspondant a la province d'Oran», par le commandant L. Demaeght. (Oran. Paul Perrier, libraire-editeur, 1888.)

«Catalogue Raisonné du Musée d'Oran.» Deuxième fascicule comprenant la numismatique ancienne (1^e Section des Medailles). (Oran. Imprimerie Typographie D. Fouque, 1898.)

Museo particular de Mr. Nessler.—Merece citarse, aunque no se refiera a nuestros fines, por los objetos arqueológicos, cuadros, bastante de ellos españoles, y biblioteca que contiene; pero más que todo por el desinteresado esfuerzo de su fundador, que da fácil acceso a él a todo el que lo desea.

RUINAS DE LAMBESE Y TIMGAD.—Aunque no caían dentro de nuestros fines antropológicos, es tal su importancia, que no quisimos dejar de visitarlas ni de citarlas aquí. De las muchas que existen en el Norte de Africa, ninguna como las de Timgad pueden servir para enseñar de un modo exacto la disposición de una ciudad romana con todas sus dependencias. Débese esto a que se trata de una ciudad creada por decreto de Trajano y construída, de seguro, con arreglo a un plano previamente aprobado. Su acceso es fácil desde la estación de Batna, donde hay buenos hoteles y automóviles.

En el camino de Batna a Timgad se encuentran las ruinas de Lambese, que fué el cuartel general de la Legión III y donde hay importantes ruinas, de las que se ha excavado el campamento. También hay un Museo local en la parte posterior de la iglesia del pueblo, en que una gran cantidad de estatuas e inscripciones y otros restos pueden ser objeto de estudio. La mayor parte de Lambese está enterrado bajo población actual.

Timgad, en cambio, ha sido desenterrada por completo y puede reco-

rrerse y estudiarse al detalle como se recorre Pompeya, gracias a que la ciudad quedó conservada bajo la tierra arrastrada por las aguas, desde las colinas próximas. El servicio de Monumentos históricos inició las investigaciones en 1881, siendo el arquitecto de Amiens, M. Dithoit, quien empezó las excavaciones. Es digna de recomendarse con interés la visita a Timgad por los alumnos de la Sección de Historia de la Facultad de Letras.

Como indicación bibliográfica podemos citar:

BALLU (A.): «Guide Illustrée de Timgad.» Paris, Neuredeim, 1910.

BAESWILLWALD, CAGNAT et BALLU: «Timgad, une cité africaine sous l'empire romain.» Paris, Leroux, 1891-1905.

CAGNAT (R.): «Carthage, Timgad, Tebessa et les villes antiques de l'Afrique du Nord.» Paris, Laurens, 1910.

GUIDES BLEUS: «Algerie-Tunisie.» Hachette, Paris.

Como hecho ejemplar en pro de la cultura, no debe dejar de citarse la fundación en Timgad de una Biblioteca municipal por el rico vecino y natural de la ciudad Rogatianus, quien dejó por testamento 400.000 sextercios (unos 100.000 francos) para construirla, pareciendo comprobado que los ejecutores testamentarios agregaron fuertes sumas de su bolsillo a las que dejó el testador. Las ruinas de la Biblioteca demuestran que fué uno de los más hermosos edificios de la ciudad. Desde el punto de vista etnográfico, la excursión a Timgad permite visitar un zoco de lo más típico que se celebra junto a las ruinas.

CONSTANTINA.—La visita de sus barrios moro y judío, conservados sin alteración alguna, tiene gran interés etnográfico. El *Museo* contiene una gran colección de medallas, objetos prehistóricos y de las antiguas civilizaciones que se han sucedido en la región. Abundan los ejemplares funerarios procedentes de la necrópolis de Condiat Ati. Muchas antigüedades romanas de Tebessa y de Collo. La Biblioteca municipal tiene 25.000 volúmenes.

Como indicación bibliográfica citaremos:

ARRIPE (H. J.): «Le tourisme à Constantine.» Constantina, 1922.

MERCIER (E.): «Histoire de Constantine», 1905.

— «Recueil des Notices et Mémoires de la Société archeologique du departament de Constantine.»

VARS: «Cirta, ses monuments, son administration.» Paris, Thoriu, 1895.

TÚNEZ.—*Museo del Bardo* (Museo Alaoui).—Está instalado en una parte del antiguo palacio del Bardo y tiene dos secciones; en realidad,

dos Museos diferentes: el *Museo Arabe* (13 salas), de grandísima importancia etnográfica, y el *Museo Arqueológico*. Este es el más importante de todos los del Norte de Africa y contiene una gran cantidad de inscripciones latinas, algunas de gran interés para la historia de la región. La sala primera está dedicada a las antigüedades anteriores a la dominación romana, y hay en ella una gran cantidad de restos púnicos. Las otras salas, que llegan al número de 18, están dedicadas a las antigüedades romanas y contienen enorme riqueza.

En cuanto a la prehistoria, hay en las galerías altas del patio o salón central varios modelos de monumentos, como el de la construcción megalítica de Ellez, y el del dolmen circular de Megraouz. En la tribuna de la sala XI hay tres vitrinas con los objetos prehistóricos siguientes: Paleolíticos procedentes del Sur de Túnez, donativo de M. Boudi, 1907. Neolíticos de sílex, donativo de M. L. D'Angelzer. Otra serie procedente de Oued Mellegue, donativo de M. Icard, 1911. Otro donativo en que hay paleolítico y neolítico del mismo D'Angelzer. Todo esto en la vitrina de la izquierda, entrando.

En la vitrina central, en la parte de arriba, es casi todo paleolítico, procedente de la región de Tamerze, donado por M. Lalge en 1913. En la parte inferior hay cerámica procedente de las sepulturas megalíticas de Magraona, donadas por M. Denis en 1864.

La vitrina de la derecha contiene varias series fijadas en cartones. Una de ellas es paleolítica, donada por M. Paty-Clam, procedente de la región de Gafsa. En un gran cartón hay sílex paleo y neolíticos, donados por el capitán Tribolet y M. Penimguin, procedentes de las localidades siguientes: Djemin, Thomed-Amed, Ben-Yabia, Mentecar, Gadames, Doniret, Ain, Dekoick (en el Oued Dareen), Thamed y Dalian. En otro gran cartón hay puntas neolíticas de sílex de la región de Djeneien, donadas por el capitán Tibold.

Ruinas de Cartago.—Se encuentran ocupando una gran extensión y han sido excavadas y estudiadas en gran parte por los *padres blancos*, que han reunido los resultados de sus investigaciones en el Museo Lavigerie. Consta el Museo de dos salas, una púnica y otra cristiana. Todo lo reunido es de gran interés, pero en la primera lo presentan excepcional los objetos recogidos por el P. Delaitre en las sepulturas púnicas en el flanco Sur de la colina de San Luis en Douirnes, y sobre todo, en Domous-El-Karita y Santa Mónica. De esta última se conservan interesantísimos sarcófagos. Hay preciosas alhajas, especialmente una gran serie de anillos. También de interés directamente antropológico se conservan varios cráneos, que probablemente no han sido estudiados. Es curioso el esqueleto

de un gigante de 2 metros 20 centímetros de alto. En una de las tumbas púnicas de la colina de San Luis, la segunda del piso medio, se encontró un esqueleto conservado hoy en el Museo, al parecer de un viejo, con índice cefálico 71,71. Debió ser zurdo por el mayor desarrollo de los huesos del brazo y pierna izquierdos.

Actualmente, además de las investigaciones de los *padres blancos*, se están haciendo excavaciones en Cartago por los norteamericanos, cuyos trabajos visitamos. El conde Byron Kunhde Provock y el príncipe Waldeck, hicieron no hace mucho, ayudados por la Universidad de Howard, una activa propaganda en los Estados Unidos a fin de reunir los fondos suficientes para verificar excavaciones en la Cartago Púnica. Fué muy satisfactorio el resultado económico, y esto les ha permitido empezar sus trabajos en la loma de Juno, con un pronto resultado de encuentro de mosaicos, ruinas de una basílica, tumbas púnicas y un gran edificio de uso mal definido, formado por una serie de cámaras abovedadas. De esto se ocupaba el periódico *L'Afrique du Nord Illustrée* de 7 de abril del año corriente (1923).

Como indicación bibliográfica citaremos:

BEULÉ: «Feuilles à Carthage.»

BOURASSE (A.): «Archeologie chretienne.»

DELATTRE (P.): «Fouilles d'un cimetière romain à Carthage en 1888.» (Extrait de la *Revue Archeologique*.) Además el número de monografías del P. Delattre insertas en la misma Revista, en la que lleva el nombre de «Missions Catholiques», *Bulletin des Missions d'Afrique*, y otras, es muy numeroso. Todas ellas en tirada aparte, y otras de diferentes autores, hasta el número de 200 trabajos sobre las ruinas de Cartago, pueden adquirirse en el Museo Lavigerie. También ha publicado en la Société Archeologique de Constantine *Recueil de Notices et Mémoires*, t. XXVII, 1892.

DU CONRAY, LA BLANCHERE et GAUKLER: «Catalogue du Musée Alaoui (1897) et Supplement», 1907-1910.

GSELL (S.): «Chronique archeologique africaine», 1900.

GUERIA (V.): «Voyage dans la Regence de Tunis.»

JOINVILLE (P.): «Histoire du roy Saint Louis.»

LAVIGERIE (C.): «Le tombeau de Saint Louis de France à Carthage.» Conferencia familiar en Saint Louis d'Antin à Paris, 1887.

LEÓN AFRICANO (J.): «Historiale description de l'Afrique terce partie du monde.» Puesta en francés en Amberes por el editor Bellere, 1556.

MARMOL: «L'Afrique.» Traducción francesa de Nicolás Perrot, *sieur d'Ablancourt*. Paris, 1667.

MERLIN (A.): «Le sanctuaire de Baal et de Tanit près Siagu.» Protect. Franc. Gouv. Tunis. Direct. des Antiq.

— «Forum et eglises de Sufetula.» Protect. Franc. Gouv. Tunis. Direct. des Antiq.

— «Forum et maisons d'Althiburos.» Protect. Franc. Gouv. Tunis. Direct. des Antiq.

— «Les fouilles sous-marines de Mahdia.» Protect. Franc. Gouv. Direct. des Antiq.

MERLIN (A.) et DRAPPIER (L.): «La necropole punique de d'Ard-el-Kheraib à Carthage.» Protect. Franc. Gouv. Tunis. Direct. des Antiq.

- MERLIN (A.) et POINSSOT (L.): «Guide du Musée du Bardo.» (Imp. Namura et Bonici-Tunis). Protect. Franc. Gouv. Tunis. P. de la D. des A.
- «Les inscriptions d'Uchi Majus d'après les recherches du Capitaine Goudouin.» Protec. Franc. Gouv. Tunis. P. de la D. des A.
- MIRIAM HARRY: «Tunis la blanche.» Paris, Fayard, 1911.
- ODETTE KEUN: «Tunisin. Les Oasis dans la montagne.» Paris, Calman-Levy, 1919.
- PERES BLANCS (D.): «Carthage autrefois et aujourd'hui.» (Description et Guide), 4.^a edición. Tunis. Imprimerie Générale (Yvorra et Babier), rue Annibal, 4, 1921.
- TOUOETTE (M.): «Géographie de l'Afrique chrétienne proconsulaire.»
- VOGUÉ (Marquis de): «Notes sur les nécropoles de Carthage», 1889.

MELILLA.—*Escuela General y Técnica.*—Está instalada en barracones de madera de los del ejército, hasta que tenga edificio propio, cuyo proyecto ya está hecho y aprobado.

El Comisario regio, D. Leopoldo Queipo y Riesco, médico militar, ha sido el fundador y es el alma del establecimiento, habiendo sabido comunicar su entusiasmo a los demás profesores. Tuvimos ocasión de ver el material recién adquirido y bastante completo y apropiado para la enseñanza secundaria de Física y Química, que estaba desembalando e instalando el profesor de dicha materia, D. Alfredo Alonso Barahona. De las cátedras de Historia Natural y Agricultura está encargado D. José Par Ríos.

Además del bachillerato, hay enseñanzas de comercio, y el Comisario tiene otros muchos proyectos, entre los que figuran un internado para moros y judíos, escuelas de primera enseñanza pertenecientes a la Escuela, y otros. Durante nuestra visita tuvimos ocasión de observar que no hay pocas alumnas. También esta Escuela tiene profesoras que ocupan cátedra.

Informe relativo a los huesos, utensilios y otros materiales procedentes de Tabernes de Valldigna (Valencia) que nos fué encomendado por esta Sociedad en la sesión del 10 de Diciembre de 1924

POR

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGON

Y

DOMINGO SANCHEZ Y SANCHEZ

Bien hubiéramos querido responder con más presteza a la alta distinción que nos fué dispensada por los ilustrados miembros de esta SOCIEDAD al confiarnos la delicada misión de informar respecto a la significación morfológica y etnográfica de los materiales hallados en la caverna de Tabernes de Valldigna (Valencia), traídos aquí en calidad de donativo, hecho a este Museo de Antropología por nuestro ilustre consocio, entonces Vicepresidente y ahora Presidente, D. Ignacio Bauer y Landauer. Mas a pesar de los buenos deseos, de que constantemente nos sentimos animados, de corresponder a esa distinción en la medida que nuestros modestos recursos científicos nos lo permitieran, las múltiples y perentorias ocupaciones que absorben casi por completo nuestro tiempo, como todos sabéis, nos han impedido satisfacer aquellos deseos con la premura que hubiésemos deseado. Confiamos, sin embargo, en que será benévolamente aceptada la justificación de ese retraso y damos comienzo a nuestra labor.

Está integrado el material objeto de éste por dos lotes diferentes, no sólo por la época en que fueron aportados a la SOCIEDAD, sino también por su cuantía relativa y aun por los caracteres de los objetos que a uno y otro corresponden. A juzgar por los escasos testimonios de que vinieron acompañados, parecían proceder de la misma caverna; pero presentan aspecto y caracteres tan distintos, que desde el primer instante nos sentimos inducidos a creer que no procediesen del mismo yacimiento, o que, si eran del mismo, se hubiesen hallado en recintos o estratos diferentes.

Su estado de fosilización, su aspecto general y el de los materiales que les acompañan, demuestran bien claramente que el suelo en que unos y otros yacían era de composición, estructura y caracteres muy distintos (1).

Juzgando nosotros por esos signos, creíamos que, de haber sido hallados en la misma caverna, debían estar situados en capas o lechos muy distintos, de donde se habría de deducir que representaban épocas o períodos diferentes.

Hay, además, entre los materiales del segundo lote, un ejemplar cuya presencia entre ellos nos produjo una verdadera desorientación. Es un utensilio de piedra pulimentada que no presentaba indicios de haberse hallado en las mismas condiciones que las demás, ni ofrecía con ellos afinidades ni relaciones.

Esa que nosotros estimábamos como diversidad de origen de los materiales procedentes de las proximidades de Tabernes de Valldigna, originaba cierta dificultad para llegar a una síntesis concreta respecto de la significación de tales objetos.

Mas, por fortuna, los informes suministrados por el Dr. D. Francisco Carrillo Guerrero, Presidente de la Sección de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores de Madrid, en la sesión de nuestra SOCIEDAD correspondiente al mes de diciembre de este año, y los contenidos en el oficio dirigido por el Sr. Presidente del mismo, Dr. D. Ignacio Bauer, al Excelentísimo Sr. Director del Museo de Antropología al remitirle aquellos objetos y darle cuenta del donativo, resuelven las dudas que sobre los extremos antes enunciados, y algunos otros no menos interesantes, nos asaltaban.

Como el Dr. Sr. Carrillo Guerrero fué el principal, o cuando menos, uno de los principales exploradores de los yacimientos de donde proceden los materiales objeto de este informe, y en su presencia y bajo su dirección se recogieron, sus indicaciones sobre el particular son de un valor extraordinario, y a ellas habremos de atenernos siempre que sea preciso.

Por esta razón, y por el interés que tienen algunos de los pormenores contenidos en el oficio de remisión de esos materiales al Museo, nos ha parecido procedente encabezar el informe con ese documento, del cual pueden sacarse, no sólo las enseñanzas que a nosotros nos interesan par-

(1) Como consecuencia de los informes suministrados acerca del asunto por el doctor D. Francisco Carrillo Guerrero en la sesión de 9 de diciembre, ha sido preciso hacer algunas correcciones y rectificaciones en el texto que de este informe se había presentado en la sesión anterior, informes que modificaron y completaron los datos que antes poseíamos.

ticularmente, sino otras que acaso puedan ser útiles para estudios distintos del que nos ha sido encomendado.

El oficio dice así:

«COLEGIO DE DOCTORES DE MADRID.—Excmo. Sr.: El Dr. D. Francisco Carrillo Guerrero, Presidente de la Sección de Filosofía y Letras de este Colegio, y Vocal-Tesorero de su Junta Directiva, en un viaje que hizo al pueblo de Tabernes de Valldigna (Valencia) en la última decena de junio del presente año, se enteró del descubrimiento, en aquel término municipal, de una caverna en la que habían sido hallados numerosos restos óseos de la especie humana.

»Sabido esto, procuró indagar primeramente la forma en que fué hallada la cueva, y le informaron de que un cazador, persiguiendo una pieza de caza, hace poco más de un año, hizo que entrase su hurón en la madriguera donde aquélla se había ocultado; y como el hurón tardase en salir, procuró el cazador agrandar la entrada, viendo con sorpresa que la tierra cedía y se presentaba a su vista el acceso a una pequeña gruta. Volvió al pueblo y dió cuenta de ello a algunos convecinos, quienes movidos de curiosidad, fueron al lugar que el cazador les indicara, sito a unos tres kilómetros de Tabernes de Valldigna y denominado *Barranco de las Foyetes*, y con azadones y palas agrandaron la entrada de la caverna y penetraron en ella, hallando en la misma multitud de huesos humanos, y entre ellos tres cráneos, que recogió el Médico de la localidad, hoy Alcalde-Presidente de aquel Ayuntamiento, D. Francisco Valiente, y que éste entregó al Dr. Carrillo Guerrero para los fines de investigación científica que estimase oportunos.

»Según informe del Dr. Carrillo, la caverna a que la presente comunicación se refiere, está situada en la ladera de una montaña rocosa, desde donde se divisa la costa del Mediterráneo como terminación del dilatado valle que al pie de dicha ladera se extiende. La parte hasta ahora explorada es una pequeña pieza, como de unos ocho metros cuadrados a la entrada; a la derecha hay una pequeña galería en la que fué descubierto uno de los tres cráneos presentados, que ofrece la particularidad de que sobre él existe una curiosa formación calcárea estalacmítica. No lejos de este cráneo se halló un cuenco notoriamente prehistórico, pero que revela un gran adelanto en los trabajos de cerámica. Manifiesta el Dr. Carrillo que el suelo de la gruta es de tierra echadiza que puede removerse muy fácilmente y que está mezclada con abundantísimos huesos humanos y con piedras de regular tamaño, que proceden indudablemente del exterior.

»Ayudado el Dr. Carrillo por las personas que en la excursión le

acompañaron, removi6 el suelo de la caverna para ver si hallaba vestigios que, unidos a las caracteristicas de los cráneos y del cuenco hallados en el interior de la cueva, fuesen elementos suficientes para fijar el valor científico que pudiera tener el descubrimiento de la misma; pero no obtuvo resultado positivo, aunque, desde luego, puede formular la hipótesis de que se trata de una caverna funeraria del período neolítico.

»Habiendo dejado a mi decisión el Dr. Carrillo Guerrero el procedimiento a seguir para el estudio de los susodichos cráneos y demás piezas que con ellos trajo, dispuse su envío al Museo de su digna dirección con objeto de que V. E. pudiera apreciar el interés científico que ofrezcan, para que, en su caso, la SOCIEDAD DE ANTROPOLOGÍA dispusiera o propusiese la práctica de excavaciones en la citada caverna.

»Volvió el Dr. Carrillo a mediados del pasado mes de noviembre a Tabernes de Valldigna, e insistió, de acuerdo con V. E. y conmigo, en las investigaciones iniciadas con ocasión de su viaje anterior, y como inquiriese si en las cercanías de aquella caverna o en otro lugar próximo al pueblo se habían hallado vestigios prehistóricos, le dieron noticia de que en otro sitio, distante dos kilómetros del pueblo y a igual distancia de la caverna antes mencionada, había unas rocas en cuya composición entraban numerosos huesos.

»Acompañado el Dr. Carrillo Guerrero del ya citado Médico y Alcalde, D. Francisco Valiente, fué al lugar de referencia, situado en el centro de un anfiteatro rocoso, de unos 100 metros de elevación, y próximamente a la mitad de su altura. Encontróse allí con una gran oquedad, semejante a la entrada de una gruta, como de unos 10 metros de elevación. En sentido opuesto a la pendiente de la ladera montañosa hay un entrante en forma de rapidísimo declive, y a la derecha entrando, se ve como el comienzo de una sima cuya boca mide, aproximadamente, dos metros de diámetro.

»Es de suponer que por allí continúe el declive y que hasta pudieran hallarse galerías subterráneas, a juzgar por el ruido producido al chocar de piedras que el Dr. Carrillo arrojó. Pero lo verdaderamente notable y digno de consideración y estudio es el hecho, que pudo comprobar el Dr. Carrillo, de que las paredes y techo de la oquedad a que anteriormente se hace referencia, y que, según queda dicho, ofrece el aspecto de la entrada de una gruta, están constituidos por un conglomerado de caliza y huesos de diversas especies animales, en forma de durísima roca. Los huesos están fosilizados, y respecto a la totalidad de la masa, pueden calcularse en las dos terceras partes por lo menos. Su variedad es grandísima, y la manera en que se hallan entremezclados causa la mayor sorpresa:

huesos largos, cortos, planos; trozos de mandíbulas; astas y molares de gran tamaño pertenecientes a especies herbívoras y grandes caninos de especies carnívoras; todo esto revuelto, como un gran mosaico, puede observarse en la roca. Prolijamente examinó el Dr. Carrillo este conglomerado, sin hallar en el mismo ni un solo vestigio humano.

»La Junta Directiva de este Colegio encontró, sin embargo, muy interesante el informe del Dr. Carrillo, y en sesión celebrada hoy me confirió el encargo, que cumpla muy gustoso, de trasladar a V. E. el resultado de sus investigaciones y dar cuenta de ellos, asimismo, a la SOCIEDAD DE ANTROPOLOGÍA, por si procediese tomarlas como base de más detenido estudio.

»Lo que, cumpliendo lo acordado, me complazco en comunicar a V. E., manifestándole que el Alcalde de Tabernes de Valldigna, persona muy amante de la cultura, está conforme en que los cráneos, ya entregados a V. E., así como también el cuenco y las demás piezas que los acompañan, queden incorporados al Museo de su digna dirección, caso de que ofrezcan algún interés científico.

»Envío además a V. E. algunos fósiles, casi en su totalidad óseos, arrancados de las paredes de la gruta últimamente descrita, entre los cuales hay trozos de dientes que han debido corresponder a especies de gran tamaño, así como también remito pequeños trozos del conglomerado a que hago referencia, desprendido de la parte en que menos resistencia ofrece la roca, siendo de notar que, según afirma el Dr. Carrillo Guerrero, presenta aquélla vetas oscuras que recuerdan la estructura y el color de la lava volcánica.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 2 de diciembre de 1924.—El Presidente del Colegio, *Dr. Ignacio Bauer*.—(Rubricado).

»Excmo. Sr. Director del Museo Antropológico Nacional.»

* * *

Resulta, pues, que los dos lotes de objetos procedentes de Tabernes de Valldigna que recibió el Museo y presenta la SOCIEDAD para su estudio son de localidades o yacimientos diferentes, como nosotros habíamos presumido por simple inspección, y que uno de los objetos integrantes del segundo lote, al que no hallábamos lazos de conexión con los demás, es, en efecto, de significación y procedencia muy diferente de unos y otros.

El lote primeramente recibido, el más numeroso e importante, sin duda, considerado desde el punto de vista antropológico, por la cantidad y calidad de los objetos que lo forman, es el procedente de la caverna

descubierta por el cazador en el llamado *Barranco de las Foyetes*, a la que a menudo daremos, para abreviar, el nombre de *Caverna del Cazador*.

El segundo lote, mucho menos numeroso y formado por objetos que a primera vista parecen menos interesantes, antropológicamente considerados, procede de la brecha osífera o conglomerado que constituye el techo y las paredes del otro yacimiento visitado por los Sres. Carrillo y Valiente en el segundo viaje realizado por aquél.

Consta el primer lote de huesos humanos, huesos de otros mamíferos, un cuenco de cerámica y una piedra que tal vez fuese utilizada como utensilio por los hombres entre cuyos restos se hallaba, aun cuando nada en ella revela el uso a que se la destinara.

Entre los huesos humanos hay un cráneo casi completo, otro bastante incompleto y la bóveda craneal de un tercero recubierta de concreciones calizas, carácter de que se hace mención en el oficio transcrito. Hay también seis fragmentos de hueso pertenecientes a tres mandíbulas inferiores, dos de las cuales han podido reconstruirse uniendo las porciones en que estaban partidas, al parecer recientemente. Corresponde además a este lote un trozo de fémur humano, una rótula y dos metatarsianos.

Los huesos de mamíferos distintos del hombre son cuatro solamente, tres de los cuales son vértebras bastante deterioradas y un trozo de metatarsiano.

Los materiales integrantes del segundo lote son los siguientes: una pequeña porción de mandíbula inferior de un mamífero, unos trocitos de dientes, también de mamífero, cuatro fragmentos de asta de ciervo, cinco pequeñas porciones de huesos, cuatro trocitos de la brecha osífera de donde proceden todos esos materiales y una pequeña piedra.

Vino, además, con este lote, un canto rodado que ofrece señales evidentes de haber sido utilizado por el hombre; pero que desde el primer momento, como queda indicado, nos pareció no tener relación alguna con los demás materiales constitutivos de este lote, sospecha que, efectivamente, fué confirmada por los informes verbales suministrados por el Dr. Carrillo Guerrero.

Estudiemos ahora sucesivamente esos materiales.

I.—Materiales procedentes de la Caverna del Cazador, del Barraco de las Foyetes.

A) RESTOS HUMANOS.

De estos restos, los que tienen mayor interés para nosotros, son las piezas pertenecientes al esqueleto cefálico; es decir, los cráneos o piezas craneales y las mandíbulas. Los otros son tan escasos y pobres en caracteres, que apenas podrían suministrar algunos elementos de juicio para la solución del problema que ahora perseguimos.

El estado de fosilización de unos y otros es relativamente avanzado y, aunque algunos de ellos ofrecen signos diferenciales de cierta importancia, no parece haber motivos suficientemente justificativos para pensar que correspondan a fases geológicas o paleontológicas diferentes. Con esto queremos decir que, aunque esos restos fuesen depositados en la caverna en épocas diferentes, no debieron ser muy lejanas unas de otras. Mas con eso no pretendemos afirmar que pertenecieran todas a un mismo grupo étnico, aun cuando los individuos a quienes perteneciesen fueran casi contemporáneos, en el sentido antropológico de la palabra.

En casi todos ellos se reconocen con facilidad los caracteres estructurales del hueso, ofreciendo color blanco-amarillento algo grisáceo (color de hueso viejo), lo que revela que no estuvieron en sitio húmedo; porque en este último caso la acción del agua habría determinado disgregación más o menos avanzada, de la que no hay sino indicios en algunas piezas (un maxilar inferior).

Una mandíbula ofrece color mucho más claro, casi completamente blanco, bien distinto de amarillento-pardusco que presentan los demás, diferencia que probablemente depende de que aquélla estaría en contacto con los materiales calizos de las paredes de la caverna y los otros huesos mezclados con la tierra movediza que, según los informes del Dr. Carrillo, cubre el suelo de la caverna.

Que la fosilización no ha llegado a un estado de petrificación lo demuestra también claramente, además de su estructura, su peso, que es más bien escaso, aunque en realidad difiera poco del peso de los huesos secos procedentes de enterramientos algo antiguos.

Aunque sería difícil y algo arriesgado aventurar hipótesis respecto a la antigüedad de estos restos, los caracteres expuestos nos parecen suficientes para poder afirmar que no pertenecen a época reciente, sino

que se remontan a un período prehistórico que acaso podamos fijar con cierta precisión cuando hayamos hecho el estudio de todos los materiales.

a) CRÁNEOS.

Cráneo núm. 1.—Es un cráneo masculino enteramente normal y bien caracterizado, pero sin presentar exageración en sus caracteres. Es el más completo de los tres y también el más voluminoso de todos. Aunque bastante completo, tiene roto el arco cigomático del lado derecho, parte de los huesos propios de la nariz, grandes porciones de las paredes de las fosas orbitarias, aunque conservándose íntegros los bordes, y ofrece pequeñas roturas en los cóndilos y algunos otros huesos de la base del cráneo. Carece, además, de mandíbula inferior.

Sólo conserva un molar (tercer molar del lado derecho); pero en la época del fallecimiento debió conservar casi todos los dientes, que han debido desprenderse muy recientemente, porque están íntegros o casi íntegros los alveolos. Sólo el alveolo correspondiente al segundo premolar del mismo lado, que se había caído en vida, se hallaba casi enteramente reabsorbido al fallecimiento.

El segundo premolar izquierdo estaba afectado de caries, cuya lesión se adivina sobre la raíz, que aún subsiste.

El único molar que queda inserto en el maxilar ofrece un gran desgaste de la corona, la cual aparece casi enteramente plana, sin indicios de túberculos; pero se descubren en ella algunas depresiones o erosiones que parecen representar puntos de caries no muy acentuada.

La sutura coronal es perfectamente visible en toda la región de la bóveda comprendida entre las crestas temporales; pero está borrada casi por completo en las porciones correspondientes a la fosa temporal. En la vecindad de las regiones estefánicas esa sutura era regularmente dentada y, aunque todavía bien visible, está enteramente cerrada.

La sutura sagital está bien sinostosada, sobre todo en la mitad posterior. En la región retrobregmática la sutura ofrecía dentellones muy profundos, todavía perceptibles. La obélica debió ser bastante dentellada también, aun cuando sus huellas están casi borradas por completo y no se distinguen en ella indicios claros de la presencia de los agujeros nutricios de los parietales.

La sutura lambdoidea, aunque perfectamente reconocible en casi toda su extensión, se halla regularmente sinostosada, más en el lado izquierdo que en el derecho y presenta algunos pequeños wormianos hacia las regiones laterales medias.

Las porciones escamosas de los temporales están, sobre todo la del lado izquierdo, un poco separadas de los parietales correspondientes, lo que hace que el diámetro transversal máximo, que corresponde a esta región, resulte acaso un poco aumentado con respecto a lo que sería si los huesos estuviesen normalmente ajustados. Las suturas de las porciones mastoideas están cerradas, sobre todo la del lado izquierdo, aunque casi pueden seguirse en toda su longitud.

Las suturas de la base del cráneo están todas cerradas.

Las de la cara hallanse en armonía con las del cráneo y, por tanto, están todas terminadas, aunque la sinóstosis es todavía incompleta, sobre todo en la frontonasal, las frontomaxilares y las nasomaxilares, que parecen aun independientes en parte.

Se trata, pues, a juzgar por los caracteres enumerados, de un cráneo perteneciente a un individuo de edad avanzada, que no contaría menos de cincuenta y cinco años, aun cuando probablemente no excedería de los sesenta y cinco.

Es un cráneo de dimensiones medias en relación al sexo comparado con los de los hombres que habitan en la actualidad la región levantina de la Península Ibérica, y aun pudiéramos decir con los pobladores modernos del Sur de Europa, como se deduce del valor de sus grandes diámetros:

Diámetro anteroposterior máximo.....	190	mm.
— — iníaco.....	176	—
— transversal máximo.....	135?	— (1)
— basiobregmático.....	133	—

La comparación de los diámetros transversal y longitudinal, considerando a éste igual a 100, da para el índice cefálico horizontal o transversal-longitudinal un valor de 76,31, que le coloca casi en medio del grupo de los subdolicocefalos de la clasificación de Broca y cerca del límite inferior de los mesocéfalos de la de Frankfort.

La diferencia entre el diámetro anteroposterior máximo y el iníaco (14 mm.) es apreciable, aunque no exagerada, y demuestra que el borde cerebeloso posterior queda enteramente cubierto por la porción occipital. Es decir, que el inio es un poco anterior.

(1) Como la escama de los temporales, sobre todo la del lado izquierdo, están algo separadas de los parietales, según se ha indicado antes, acaso resulte el diámetro transversal máximo un poco mayor que el verdadero; pero la variación no excederá de 1 a 2 milímetros.

Visto el cráneo, según la norma vertical (*norma verticalis* de BLUMENBACH) (fig. 1), presenta forma oval (*ovoide* de SERGI) casi enteramente criptocigo y se descubre una parte no muy pequeña de los huesos nasales (fenonasal); pero los intermaxilares y el resto de la cara quedan enteramente ocultos por el borde frontal. Su contorno, aunque bastante regular, no



Fig. 1.

es enteramente simétrico, sino que se abomba un poco más hacia la protuberancia parietal izquierda, circunstancia que origina cierta plagiocefalia, desplazándose algo hacia la derecha la región occipital, aun cuando la asimetría apenas es perceptible en la fotografía.

El ovoide suministrado por esta norma es poco acentuado, como corresponde a una frente proporcionalmente ancha. De esa conformación da idea clara el índice frontal, o mejor aún el frontotransverso, que es de 68,27.

Mirado lateralmente, es decir, según la norma lateral (*norma lateralis* de CAMPER) (fig. 2), se observa que la frente es elevada, los arcos superciliares regularmente salientes y las abolladuras frontales prominentes, contribuyendo así esos dos caracteres a que la depresión o surco supraorbitario sea bastante pronunciado. El contorno superior o sagital es regularmente convexo en la escama frontal; se deprime un poco, haciéndose casi rectilíneo desde el bregma hasta el tercio anterior de la sutura sagital. A partir de este punto vuelve a acentuarse la convexidad, aun cuando en menor grado que en el frontal; se deprime un poco en la región lambdaidea describiendo una pequeña concavidad, y luego se hace más convexa en la porción suprainiaca, encorvándose después hacia adelante, de manera que el inio se halla bastante adelantado, como ya se indicó hace poco.

Hacia la base del cráneo, el contorno de la norma lateral deja ver la apófisis mastoides, de tamaño y caracteres enteramente normales, así como también el borde inferior del arco cigomático, la apófisis estiloides (un poco rota en la punta), continuándose luego con el borde alveolar, des-

provisto casi enteramente de dientes, puesto que, según hemos dicho, sólo conserva el tercer molar del lado derecho, que se descubre en la fotografía adjunta y en la figura 3.

En la cara, ese contorno permite distinguir claramente la depresión nasal o infraorbitaria bien marcada, la prominencia de los huesos de la na-

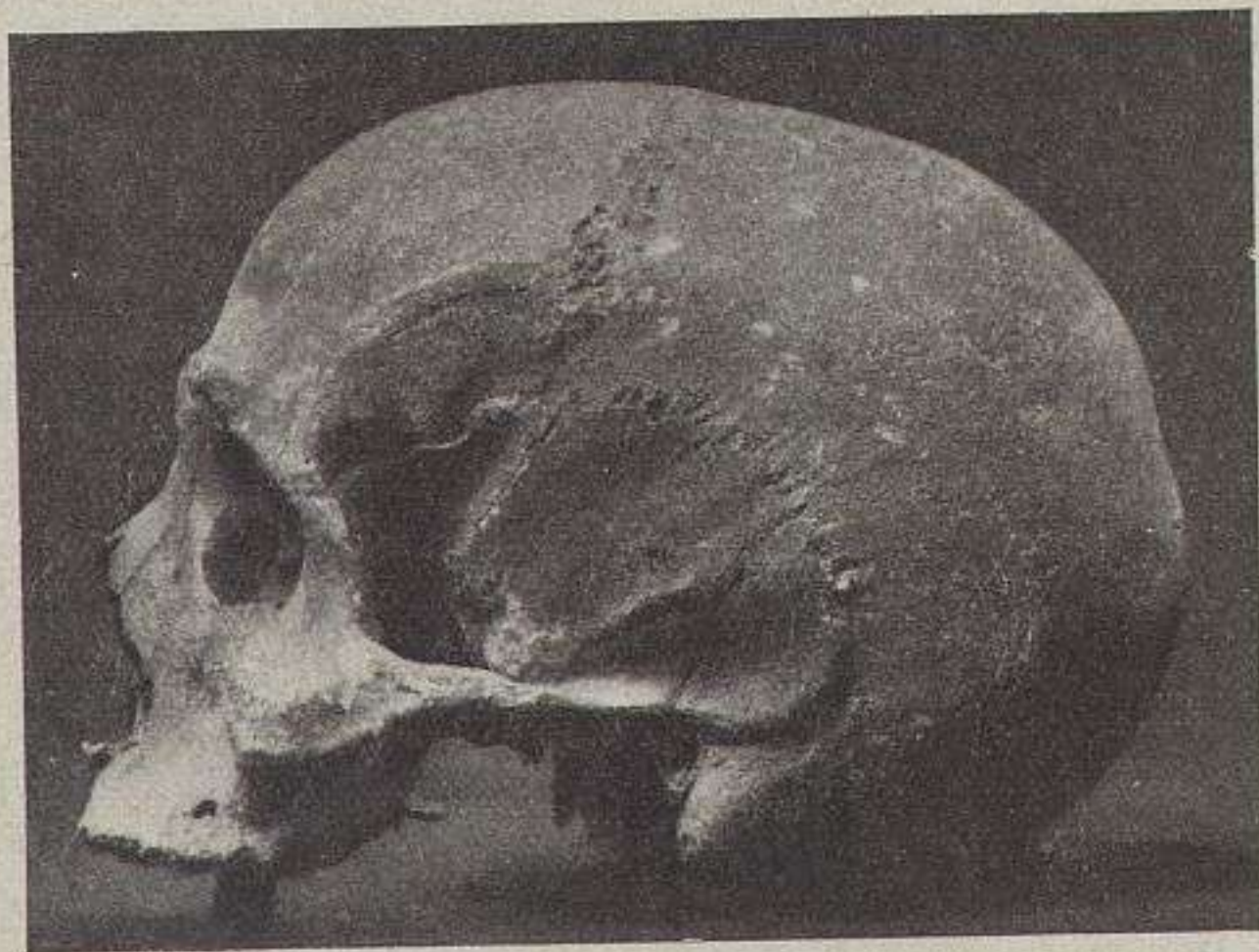


Fig. 2.

riz, especialmente la región nasal de la apófisis ascendente del maxilar, que se proyecta bastante hacia adelante. Esta prociencia se hace sensible en la escotadura correspondiente a la abertura piriforme, la cual termina, en su parte inferior, por la espina nasal, que es muy procidente hacia adelante y casi horizontal. Por último, la porción infranasal del contorno facial es ligeramente oblicua hacia adelante y relativamente corta o, cuando menos, de longitud proporcionada.

Conviene hacer notar que el cráneo, visto según esta norma, presenta prognatismo muy poco acentuado, pudiendo decirse que entra en el grupo de los ortognatos.

Las fosas temporales son medianas y las crestas que las limitan aparecen claramente marcadas, aunque no son muy salientes.

Por la precedente descripción y por la inspección de la fotografía se ve que el contorno superior del cráneo acusa una platicefalia sensible, que se revela también por el valor de índice cefálico lateral o vértico-longitudinal (índice sagital). Hállase éste expresado por el número 70,00, que le coloca decididamente entre los cráneos bajos (megasemas).

Mas como la dolicocefalia no es muy acentuada, el alargamiento apa-

rente no puede atribuirse a la mayor longitud de diámetro anteroposterior máximo, sino al acortamiento del vertical. Es una verdadera platicefalia.

En la vista frontal (*norma frontalis* de PRICHARD) (fig. 3) se nota que la frente es bastante ancha y las escotaduras correspondientes a las crestas temporales no muy acentuadas, de manera que el diámetro frontal mínimo, que mide 99 mm., resulta proporcionalmente largo.

La anchura relativa de la frente, de que ya hemos hecho mención al ocuparnos de la norma vertical, se traduce claramente en el valor del índice frontal (fronto-transverso) que, como queda dicho, se eleva a 68,27, cifra que le coloca a bastante altura en las tablas de esos índices en las diversas razas.

Las dimensiones de la cara corresponden bastante bien a las del cráneo, y sus magnitudes aparentes denuncian claramente rasgos de los tipos étnicos de la Europa meridional. Los valores numéricos de esas dimensiones y sus relaciones recíprocas confirman, en efecto, esa manera de ver. La altura o diámetro nasio-alveolar mide 76 mm. y la anchura o diámetro bicigomático viene a ser de unos 133 ? mm. (1).

La comparación de estas dos medidas da para el índice correspondiente (*índice facial superior*) de Mónaco 57,14?, valor que se coloca entre los medios correspondientes a los pueblos actuales del Centro y Mediodía de Europa y Norte de Africa.

Si en lugar de la línea nasio-alveolar se toma la ofrio-alveolar (2), que mide 92 mm., habríamos hallado para el índice correspondiente, es decir, para el índice facial superior de Broca, un valor de 69,17?, que confirma las anteriores apreciaciones.

Las órbitas son bastante altas o poco alargadas. Su anchura media es de 39 mm. y la altura de 34, medidas que dan para índice orbitario un valor de 87,17, número que lo incluye en el grupo de los mesosemas de Broca; pero es francamente hipsiconca en la clasificación de Frankfort.

(1) Estando, como está, roto el arco cigomático del lado derecho, según se ha indicado antes, precisamente en su porción media, no se puede medir directamente la anchura bicigomática. Para obtener un número aproximado que nos permitiera comparar esa medida con otras de la cara, hemos determinado, con la precisión posible, el valor de la mitad izquierda y duplicado el resultado así obtenido. Ese duplo es el número 133 milímetros que hemos consignado acompañado del signo de interrogación como suele hacerse en casos análogos.

(2) Sabido es de todos que en la convención de Mónaco se desechó el ofrio como punto craneométrico y, por tanto, faltan en el canon allí aprobado todas las medidas que partieran de ese punto. Mas como en un gran número de estadísticas figura el índice facial superior calculado, según el procedimiento de Broca, consignamos el de este cráneo por si fuese de alguna utilidad.

La distancia o anchura interorbitaria, que es de 24 mm., resulta proporcionada a las dimensiones orbitarias y corresponde a las proporciones medias en los grupos étnicos peninsulares del Centro y Sur, así como a los pueblos mediterráneos en general.

La nariz es bastante larga (alta), prominente y proporcionalmente algo estrecha, como se comprueba por los valores de sus dimensiones. Su altura es de 60 mm. y su anchura no mide más de 24, lo que da para el índice nasal un valor de 40,00, valor interesante, que acusa una leptorri-
nia muy acentuada, inferior a las dadas por Deniker para los vascos españoles y aun para los esquimales, que son los de índice nasal más bajo de los consignados en las tablas de dicho autor (1).

Los huesos propios de la nariz (rotos en la parte inferior) son anchos en la región interorbitaria y bastante prominentes, indicando claramente que la nariz era alta, prominente, con la depresión infraciliar bien marcada, aunque no muy exagerada. La sutura fronto-nasal describe un arco de circunferencia muy regular y bastante cerrado, que alcanza más de media circunferencia, circunstancia que determina un ensanchamiento manifiesto, como en forma de maza, en la extremidad superior de los huesos propios de la nariz (fig 3).

La abertura nasal debía ser piriforme, aunque no muy ensanchada inferiormente. La espina nasal (antero-inferior) es bastante prominente en sentido horizontal, inclinándose directamente hacia adelante. Forma por arriba una especie de canal, que se continúa hacia adentro con el suelo de las fosas y aparece bífida por delante, hallándose bastante apartadas las espinas correspondientes a cada uno de los intermaxilares.

Esos caracteres parecen demostrar que el subtabique debía ser bastante ancho y bajo y, por consecuencia, las aberturas nasales se abrirían oblicuamente hacia fuera.



Fig. 3.

(1) Paul-Boncour (Dr. Georges): *Anthropologie anatomique*, Encyclopedie Scientifique. Octave Doin et Fils, Editeurs, París, pág. 157.

La distancia espino-alveolar es mediana o acaso un poco corta como consecuencia del descenso del borde inferior de la abertura nasal.

Las regiones malares son regularmente prominentes y los tubérculos malares medianamente acentuados. Los agujeros infraorbitarios son proporcionalmente grandes y algo distantes del borde orbitario.

La altura o distancia órbito-alveolar, que mide 45 mm., es proporcionalmente grande comparada con la media de los cráneos actuales; mas eso no quiere decir que no haya muchos en que alcance ese mismo valor y aun le sobrepase.

Las fosas caninas son bastante profundas y están limitadas exteriormente por las prominencias correspondientes a las raíces de los caninos, que debieron ser muy robustos, a juzgar por las dimensiones de esos abultamientos y de los alveolos correspondientes.

Visto, según la norma occipital (*norma occipitalis* de LAURILLARD), su contorno es bastante regular, si bien se nota, más acentuada todavía, la asimetría de que se hizo mención al hablar de la norma vertical. En dicho contorno aparece la mitad inferior izquierda un poco deprimida y propulsada en proporción equivalente hacia la mitad superior derecha, acusando así una plagiocefalia bien aparente, aunque no muy acentuada.

La escama del occipital ofrece la forma de mitra, que con tanta frecuencia se observa en este hueso; pero los ángulos laterales son medianamente o más bien poco agudos. La protuberancia occipital es ancha y muy poco prominente y la quilla o cresta sagital media es bastante marcada.

La parte visible de las apófisis mastoides en esta norma es estrecha y ofrecen una especie de excavaciones por el lado interno que corresponden a la parte posterior de las ranuras digástricas. Esta disposición es más claramente visible en el lado izquierdo a causa de la depresión de la parte posteroinferior del cráneo de que antes se ha hecho mención.

Visto el cráneo por la base (*norma basilaris* de OWEN), apenas ofrece rasgos dignos de mención especial.

La región maxilar (maxilar superior) parece más bien larga y algo estrecha, pero acercándose bastante a los tipos medios de los pueblos mediterráneos, como lo demuestran los valores, tanto absolutos como relativos, de sus dimensiones principales.

Mide, en efecto, la bóveda palatina, una longitud de 45 mm. y una anchura de 34, cifras que corresponden a los términos medios de las razas de la Europa meridional, así como también el índice palatino, que es de 75,55, lo que significa que la anchura palatina viene a ser un poco mayor que los tres cuartos de la longitud; es decir, que es francamente leptotafiliño.

Los agujeros palatinos, tanto el anterior como los posteriores, son grandes, la superficie de los huesos palatinos muy rugosa, las escotaduras de los bordes palatinos posteriores muy acentuadas, las apófisis pterigoideas proporcionalmente grandes y dirigidas hacia fuera y la espina palatina o nasal posterior regularmente prominente.

El arco alveolar (superior) mide una anchura máxima de 59 mm. y la altura o flecha del arco es de 57, números cuya comparación da para el índice un valor de 103,50, que le coloca entre los tipos medios de las razas del Mediodía de Europa.

El agujero occipital parece un poco pequeño, acaso por ser proporcionalmente ancho, y presenta forma oval. Aunque los cóndilos están algo rotos, los contornos del agujero están completos y pueden medirse sin dificultad sus dos diámetros principales. El anteroposterior es de 35 milímetros y el transverso máximo, que se halla inmediatamente por detrás de los cóndilos, de 31, medidas cuya relación centesimal da un índice de 88,57. Es, pues, por este concepto, un cráneo francamente megasema, según la clasificación de Broca.

Las fosas temporales son profundas, los arcos cigomáticos regularmente arqueados y robustos (el derecho está roto), las apófisis mastoides proporcionalmente pequeñas, las estiloides medianas (la del lado derecho está rota) y la ranura digástrica algo ancha, sobre todo en el lado izquierdo.

La capacidad craneal no ha podido medirse directamente a causa de las roturas que, especialmente en las fosas orbitarias, son demasiado grandes. Mas como esa medida es muy interesante, hemos recurrido a los procedimientos indirectos adoptando el llamado *índice cúbico* de Broca. Mediante su empleo hemos obtenido 1.621,3 c. c., capacidad que acaso resulte un poco grande, pero que seguramente no será muy exagerada, porque el cráneo ofrece a simple vista buen tamaño y sus paredes parecen delgadas.

Por la sucinta enumeración que precede de los caracteres de este cráneo, se ve que no ofrece rasgos claramente definidos por los que se le pueda atribuir una remota antigüedad. Sus características morfológicas no conducen a pensar que perteneciese a raza anterior a las protohistóricas o históricas del Centro y Sur de Europa o del Norte de Africa. Puede, por tanto, admitirse, al menos hasta que nuevos pormenores aconsejen cambiar de opinión, que cabe dentro de los tipos indicados. Mas teniendo en cuenta los otros materiales que le acompañaban, puede afirmarse que perteneció a los tiempos neolíticos o epineolíticos.

Cráneo número 2.—Es un cráneo femenino, de tipo normal y bien con-

formado, en el que no se notan indicios de la existencia de anomalías de ninguna clase en el orden anatómico, a excepción de una impresión bastante extensa situada en la línea media, entre la región metópica y la bregmática, que consiste en una ligera depresión fusiforme, un poco rugosa, de unos 5 centímetros de longitud por 2 ó 2,5 de anchura. Tal vez represente las huellas de una lesión de los tejidos blandos de esa región que alcanzase al periostio y llegase a propagarse a las copas superficiales del hueso, pero no tiene aspecto de pertenecer a ninguna de las lesiones específicas productoras de la destrucción del hueso. No hay indicios de haber existido caries. En todo caso, parece que la lesión se restauró completa o casi completamente en vida.

El estado de fosilización de este cráneo es muy semejante al del anterior. Los huesos ofrecen el color característico amarillento un poco más claro que en el número 1 y conservan en parte sus caracteres estructurales; pero en las porciones de la bóveda en que los huesos están fracturados, nótase tendencia bastante acentuada a la mineralización, más manifiesta en la masa diploica que en las superficies externa e interna. En la cara y en la base del cráneo la mineralización parece menos avanzada. Mas de todos modos esos caracteres indican que el tiempo transcurrido desde que estos restos fueron depositados en el yacimiento de donde proceden, es bastante largo. Puede desde luego asegurarse que no se trata de restos de época relativamente reciente.

Este cráneo presenta una gran rotura en el lado derecho a consecuencia de la cual falta una buena parte del frontal y del parietal de este lado, que alcanza hasta más allá de la cresta temporal o crotafites; falta todo el temporal y las alas casi completas del mismo lado del esfenoides, el pómulo completo y aproximadamente la mitad de la órbita. Esta fractura parece relativamente reciente en algunos puntos; pero en otros ofrece signos que inducen a creer que sea muy antigua, cosas ambas posibles, pues puede haber sufrido roturas parciales durante los trabajos de recolección o en época posterior.

Aparte esa rotura, el resto se conserva en bastante buen estado, no ofreciendo sino pequeñísimas fracturas que apenas producen dificultad para la observación de los caracteres. Una fractura algo extensa ofrece el arco alveolar superior, que alcanza la pared externa de los alveolos correspondientes a los incisivos y canino del lado derecho; mas como el otro lado está casi completo, no representa obstáculo para la descripción.

El arco alveolar carece de todos los dientes, algunos de los cuales han caído evidentemente en época reciente, acaso cuando fuese recogido el cráneo o durante los transportes que ha sufrido después de su hallazgo;

pero otros, los premolares del lado derecho y los dos molares posteriores del izquierdo, se habían perdido durante la vida, mucho tiempo antes de la muerte del individuo, puesto que el borde alveolar está en esos sitios reabsorbido por completo.

La sutura coronal está enteramente borrada en toda su extensión, no siendo perceptible más que en una pequeñísima porción situada en la vecindad del estefanio y aun allí lo es sólo por algunas asperezas o rugosidades correspondientes a los dentellones de la región estefánica.

La sutura sagital o interparietal se conserva todavía visible en toda su longitud, pero está ya tan apretada, que en muchos puntos parece haber comenzado la fusión de los dos huesos. Es lisa o finamente dentellada en el quinto anterior, junto al bregma; bastante dentellada, aunque con dentellones no muy grandes, en los dos quintos siguientes, ligeramente ondulada en la región obélica y provista de finos dentellones bastante irregulares en la porción infraobélica o supraoccipital.

De los agujeros nutricios de los parietales sólo se conservan visibles los del lado derecho, que son dos: uno, que es el mayor de los dos, representa, a nuestro juicio, el normal y está situado muy cerca de la sutura; el otro, más pequeño, está situado unos tres o cuatro milímetros por fuera del primero y un poco por debajo de éste.

La sutura lambdoidea, bastante cerrada también, se conserva visible en toda su extensión, excepto en la porción temporo-occipital izquierda. En el otro lado la fractura de los huesos alcanza a esta última región; pero la sutura no debía estar definitivamente sinostosada, porque la porción mastoidea del temporal se desprendió por la misma sutura; es decir, por desarticulación, cosa que no hubiera ocurrido si los huesos hubiesen estado soldados.

Esta sutura lambdoidea es bastante dentellada en toda su extensión y presenta hacia la parte media de la porción parieto-occipital izquierda, dos huesos wormianos de regular tamaño (de unos 20 mm. por 12 ó 14); otro algo más pequeño en la región simétrica del lado opuesto, y otro relativamente pequeño en el asterio del lado izquierdo.

La esfenotemporal, como la esfenofrontal, están cerradas por completo.

La sutura temporal se mantiene abierta en toda su extensión, excepto en la porción correspondiente al occipital, en que es enteramente imperceptible, como antes se ha indicado. La porción escamosa del hueso temporal izquierdo (único que existe) se mantiene algo separada de los huesos con que se articula, especialmente del parietal correspondiente, circunstancia que contribuiría a aumentar algo el diámetro transverso máxi-

mo; mas como la porción opuesta del cráneo falta, esa medida, aun tomándola como nosotros lo hemos hecho, sólo podrá tener un valor teórico más o menos aproximado.

Las suturas de los huesos de la cara están muy apretadas, algunas apenas perceptibles, tales como la frontonasal, la internasal, las de los unguis y la maxilomalar del lado izquierdo. Son algo más visibles, aunque estrechas, las maxilonasales, la intermaxilar y la frontomalar u orbitaria externa. La cigomática, como las anteriores y superiores del temporal, se mantienen abiertas y los huesos que las forman se encuentran algo separados, dejando entre los últimos una hendidura cigomática bien manifiesta.

De las suturas de la base del cráneo, las maxilares y palatinas están cerradas por completo o casi por completo y se mantienen visibles la esfenoccipital, la esfenopalatina y la esfenotemporal.

Es, pues, también un cráneo adulto, de edad acaso un poco menos avanzada que el anterior, pero que bajaría poco o no bajaría de los cincuenta años ni excedería mucho de los sesenta.

Como el precedente, es este un cráneo de dimensiones proporcionadas, teniendo en cuenta el sexo, como lo demuestra el valor de sus grandes diámetros, de los cuales sólo han podido tomarse directamente el anteroposterior máximo, que es de 178 mm.; el anteroposterior iniaco, de 165 mm., y el vertical basiobregmático, que mide 127. Esas medidas difieren de las correspondientes del cráneo anterior en 12, 11 y 6 milímetros, respectivamente, diferencias que responden, dentro de las variaciones medias normales, a las de los sexos a que uno y otro pertenecen.

En cuanto al diámetro transverso máximo, no puede medirse directamente a causa de la extensa rotura de la mitad derecha del cráneo. Mas como se trata de una medida importante, no sólo por su valor absoluto, sino también, y muy principalmente, por el relativo, para la determinación de los índices y proporciones, hemos hallado el semidiámetro izquierdo, o sea la distancia del plano medio o sagital del cráneo al punto más distante de él, que correspondía al hueso temporal izquierdo y duplicado el número así obtenido. Procediendo de ese modo, hemos hallado un valor aproximado de 140 mm. Tal vez ese número resulte un poco grande a causa de la desviación de la porción escamosa del temporal antes mencionada; mas para no hacer reducciones arbitrarias, nos atendremos a esa cifra, que, como luego veremos, debe aproximarse mucho a la verdadera, y, por tanto, acaso aquella desviación no ocasione variación sensible en los resultados comparativos así obtenidos con los correspondientes a la realidad.

Visto según la norma vertical, y suponiendo que la parte derecha fuese

simétrica o casi simétrica con la izquierda, como podría inferirse a juzgar por lo que de ella queda, ofrece un tipo francamente ovoide (Sergi), con un índice cefálico (horizontal) de 78,65 ? (1), que lo coloca dentro del grupo de los meso o mesaticéfalos, tanto en la clasificación de Broca como en la de Frankfort.

Muéstranse en esta norma las protuberancias parietales (la izquierda, que está completa), bastante salientes, y las frontales (de las que sólo está completa la izquierda), ligeramente manifiestas. Los arcos cigomáticos quedan ocultos por el contorno de la norma (criptozigia) y sólo queda descubierta una pequeñísima porción de los huesos propios de la nariz; es decir, que aunque de hecho sea fano o fenorrino, se acerca mucho a la criptorrinia, a pesar de que la nariz debía ser bastante saliente en el individuo vivo. Este aparente contraste depende de que la frente se eleva casi verticalmente, como se descubre claramente en la norma lateral (fig. 5).

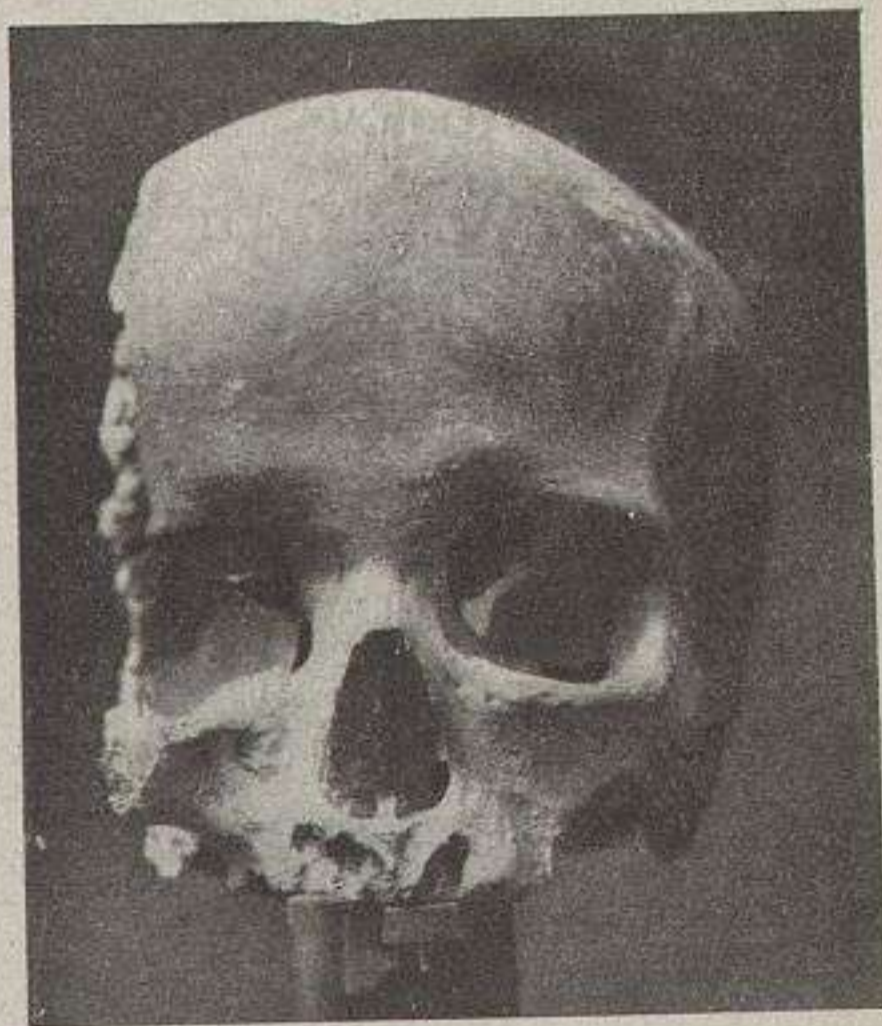


Fig. 4.

En la norma vertical que venimos describiendo se ve con entera claridad la cicatriz del frontal, de que antes se ha hecho mención, con su

aspecto fusiforme y los surcos o depresiones laterales ásperos y rugosos.

En ella se comprueban los caracteres referentes a las suturas de la bóveda craneal antes reseñados.

La norma facial o frontal (fig. 4) ofrece algunos rasgos dignos de mención por su interés especial.

Prescindiendo de detalles del contorno, que nos suministrarían pocos elementos de juicio para el objeto que perseguimos, obsérvase que la frente es alta, ancha, espaciosa, con los arcos superciliares perceptibles, aunque no grandes. Las órbitas, a juzgar por la izquierda, que se conserva íntegra, son rectangulares, proporcionalmente bajas y profundas, con una anchura de 36 mm. y la altura de 29, lo que da una diferencia de 7 mm. de exceso de la primera sobre la segunda. La comparación de esas cifras da

(1) Aceptando para valor del diámetro transverso máximo el valor de 140 mm. deducido como queda indicado.

para el índice orbitario 80,55, valor que coloca al cráneo en el grupo de los microsemas de Broca, si bien queda en el de los mesoconquios de la clasificación de Frankfort, aun cuando sólo sea por una mínima cantidad. La órbita derecha debía reproducir con mucha aproximación los caracteres de la izquierda, a juzgar por lo que de ella se conserva.

Este carácter de las órbitas bajas, rectangulares, profundas, tiene un interés especial porque es uno de los rasgos característicos de la raza de Cromagnon, y aun cuando no puede afirmarse por ahora que el cráneo corresponda a un individuo de esa raza, al menos ofrece con ella ciertas analogías que conviene no desdeñar.

Los huesos propios de la nariz son pequeños, pero bastante salientes, de donde se deduce que la nariz debió ser alta y prominente. La abertura nasal anterior es proporcionalmente alta y francamente piriforme, con el borde anterior casi liso; es decir, desprovisto casi por completo de espina nasal. La altura de la nariz es de 45 mm. y su anchura máxima de 21, cifras que dan para el índice nasal un valor de 46,66, que lo coloca en el grupo de los leptorrinos, tanto de la clasificación de Broca como en la de Frankfort. Y todavía ese índice resulta un poco grande en relación con el aspecto general de la faz, que parece acusar una leptorrinia aún mayor. Mas la diferencia se explica fácilmente porque el nasio se halla muy bajo como consecuencia del descenso de la porción interorbitaria del frontal.

La cara es poco alta, no midiendo más que 56 mm., carácter que depende en parte del descenso del nasio, de que acabamos de hacer mención, y en parte también de la brevedad de la porción infranasal. Esta brevedad se hace muy perceptible, no sólo en la vista frontal o facial, sino también en la lateral, y se comprueba por la diferencia entre la altura nasal y la de la cara, que es poco mayor de medio centímetro.

Si comparamos la altura de la cara (56 mm.) con la anchura bicigomática calculada duplicando el valor correspondiente a la mitad izquierda, que viene a ser de unos 120 ? mm., obtenemos para índice facial superior 46,66 ?, índice que acusa una cameprosopia manifiesta perfectamente concordante con la impresión que produce la simple inspección de la cara.

Admitiendo, como antes hemos hecho, para valor aproximado del diámetro transversal máximo la cifra de 140 mm., podríamos calcular la capacidad craneal, siguiendo el método del *índice cúbico* de BROCA, según hicimos con el cráneo número 1, y obtenemos para esa capacidad un valor de 1.465 c. c., cifra que se aproximaría bastante a la verdadera, a juzgar por las apariencias.

Visto el cráneo lateralmente (fig. 5), ofrece forma ovoide bastante regular y un poco prolongada, con un índice (índice sagital o transversal-

longitudinal) de 71,34, que le incluye entre los ortocéfalos (mesocéfalos), aunque se acerca mucho al límite inferior.

La cara es proporcionalmente pequeña, corta. La región infranasal es muy corta, como antes se ha indicado, y desciende casi verticalmente; la espina nasal es muy poco saliente; la escotadura correspondiente a las fosas nasales (abertura piriforme) es poco profunda y su contorno es lige-



Fig. 5.

ramente sigmoideo; la nariz ósea es bastante saliente, la depresión nasal es profunda, regularmente arqueada y se eleva suavemente al llegar a la región glabelar.

Esos caracteres, así como la cortedad y poca inclinación de la línea facial, conducen a un ortognatismo marcado que se aprecia al primer golpe de vista y que constituye una de las características de esta calavera.

A partir de la región glabelar, la línea del contorno se eleva casi verticalmente por la frente, notándose apenas el relieve superciliar; encórvasse luego contorneando la protuberancia frontal y describe un arco muy regular y bastante convexo, que se continúa hasta la región del lambda, donde se nota una ligera depresión. El contorno se hace algo más convexo en el occipucio y luego se dirige abajo y adelante, perdiéndose detrás de la apófisis mastoides. Esta aparece pequeña y un poco rugosa en su cara externa. La línea del perfil se cierra con el arco cigomático y el borde alveolar.

Dentro del contorno se ven los arcos superciliares muy poco salientes;

la protuberancia frontal algo prominente, aunque pequeña; la parietal bastante manifiesta, como se indicó en la norma vertical. La fosa temporal, que es poco profunda, está limitada por la cresta temporal poco prominente, sobre todo en sus dos tercios posteriores, excepto en el temporal, en que se presenta como una verdadera cresta. Los arcos cigomáticos son delgados y los huesos malares pequeños en armonía con el sexo del individuo.

En la vista occipital, el contorno es casi cuadrado (suponiendo que la porción del lado derecho, que falta, fuese simétrica o casi simétrica con la del izquierdo), con la curva correspondiente al lado superior no muy acentuada y mucho menos aún la lateral (izquierda), que cae casi en línea recta desde la protuberancia parietal hasta la apófisis mastoides.

La escama del occipital es bastante abombada y su borde superior apenas ofrece forma mitral, siendo redondeado el ángulo lambdoideo y muy salientes las cúspides laterales, las cuales están casi exclusivamente representadas por algunos dentellones irregulares.

En esta norma se ven bien los dos huesos wormianos de que antes se hizo mención, situados en la mitad izquierda de la sutura parieto-occipital, uno más pequeño en la región ásterica y algunos otros, muy pequeños, diseminados en la sutura.

En la sección transversal, este cráneo aparece tan deprimido como el anterior o un poco más, y así resulta, en efecto, de la comparación de los dos diámetros, vertical y transversal (tal como lo hemos adoptado), que darían un índice aproximado de 90,71 %, muy próximo al del número 1, que es de 91,72.

Finalmente, en la norma basilar se descubre la región iniaca bastante lisa, las crestas semicirculares y la cresta occipital media poco marcadas y las asperezas de inserción de los músculos de esta región no muy acentuadas, como corresponde según el sexo.

El agujero occipital, de forma ovoide algo prolongada, tiene una longitud de 35 mm., igual que el del cráneo número 1, pero su anchura es sólo de 28, suministrando, por consecuencia, un índice de 80,00, bastante más bajo que el de ese otro cráneo.

Los cóndilos son pequeños, como lo es también la apófisis mastoides. La ranura digástrica es bastante profunda, estrecha y muy oblicua hacia atrás y afuera.

La cavidad glenoidea del temporal es pequeña y poco profunda y la apófisis estiloides muy corta, delgada y aguda.

El arco alveolar está enteramente desprovisto de dientes, muchos de los cuales (los premolares del lado derecho y los últimos molares del iz-

quierdo) habían sido perdidos en vida, hallándose profundamente reabsorbidos los arcos alveolares en esos puntos. Dicho arco es proporcionalmente ancho y acaso lo fuera más en vida cuando aún no se hubiese reabsorbido la parte mencionada del lado izquierdo. Su anchura máxima actual es de 54 mm., y la longitud, altura o flecha es de 48 mm., cifras que dan para índice 112,50, que excede en 9 unidades al del cráneo anterior. Es, por consiguiente, un arco bastante corto.

Mas ese acortamiento y el ensanchamiento consecutivo parece principalmente debido al espesor del borde alveolar, puesto que apenas afecta



Fig. 6.

a las dimensiones de la bóveda palatina, cuya longitud es de 42 mm. y la anchura de 32, medidas que dan un índice de 76,19, muy poco superior al del cráneo precedente.

Cráneo núm. 3.—Esta pieza (fig. 6) es, sin duda, la que más llamó la atención de los exploradores de la *Caverna del Cazador*, de Tabernes de Valldigna, quienes le atribuyen gran antigüedad por hallarse recubierta en su superficie externa, a excepción de la región occipital, de una capa bastante gruesa de caliza, probablemente de origen estalacmítico. Esa costra forma un casquete sembrado de granos, concreciones y anfractuosidades, que le dan un aspecto muy particular, comparado por algunos con una borla de doctor.

A nuestro modo de ver, la circunstancia de estar el cráneo cubierto por una costra caliza, no es testimonio suficiente para poder juzgar de su antigüedad. Puede un cráneo u otro objeto cualquiera ser relativamente moderno y estar cubierto de costras calizas más o menos espesas. Eso

puede depender en gran parte de su situación en el yacimiento y de la naturaleza y condiciones de éste. Si recibe la acción de aguas, filtradas a través del techo o las paredes de una caverna, cargadas de grandes cantidades de sales calizas que se precipiten fácilmente, aquéllos podrán cubrirse en plazos relativamente cortos de costras de diverso grosor. Sabido es de todos que permaneciendo algunos objetos sumergidos durante un tiempo relativamente breve en ciertas aguas (Espá, Río-piedra, etc.), se recubren de costas minerales más o menos espesas.

En las cavernas abiertas en montañas calizas es sumamente frecuente hallar cráneos, huesos y aun piedras revestidas de costras calizas de aspecto y espesor muy variados, al lado de otros objetos de igual naturaleza y depositados allí al mismo tiempo, que no ofrecen indicios de tales costras. Ello depende simplemente de que aquéllos estuvieron bajo la acción de las aguas que caían del techo o de las paredes de la caverna, las cuales, al evaporarse y perder ácido carbónico, depositaron sobre dichos objetos las sales de que venían cargadas por un mecanismo análogo al que produce las estalactitas y estalacmitas.

Por lo demás, el estado de fosilización de este cráneo no difiere gran cosa del de los anteriores, si bien tiene aspecto un poco más pétreo, blanquecino, tal vez a causa de la impregnación por las sales calizas sobre él depositadas.

Pero este cráneo ofrece una apariencia que, de no ser producida por la envoltura calcárea que le cubre, despertaría particular interés. El casquete craneal, única parte que poseemos, muestra el aspecto de un cráneo braquicéfalo y la comparación de sus dimensiones actuales, es decir, las que mide contadas sobre la envoltura caliza, donde la hay, conducirían al mismo resultado.

El diámetro anteroposterior máximo mide 170 ? mm. y debe diferir muy poco del verdadero, porque la región occipital está enteramente desprovista de costra caliza y el revestimiento de la región glabelar debe ser muy delgado, excediendo apenas, si es que excede, de un milímetro. El diámetro transversal máximo se eleva a unos 145 ? mm., y, por tanto, el índice cefálico horizontal sería algo mayor de 85 (85,29), que le coloca entre los braquicéfalos de Broca, y aun entraría en el grupo de los hiperbraquicéfalos de la clasificación de Deniker.

Pero el diámetro transversal, tal como lo hemos considerado, es bastante superior al verdadero. En el lado izquierdo la costra caliza es relativamente delgada, aunque no tanto como en la región glabelar, y, por consiguiente, originará un aumento en dicho diámetro que no excedería del verdadero, por esa causa, en más de milímetro y medio.

Mas en el lado derecho, el espesor de la capa de revestimiento al nivel correspondiente al diámetro máximo, no bajará de nueve a diez milímetros. De donde resulta que la anchura máxima del cráneo, incluyendo la envoltura mineral que le recubre, supera a la verdadera en unos diez o doce milímetros. Disminuyendo, por tanto, en esta cantidad el diámetro transversal, vendría a quedar reducido a unos 133 mm., y, en consecuencia, su índice cefálico oscilaría alrededor de 78,00; es decir, que se aproximaría mucho a los índices de los otros dos cráneos que, como queda indicado, son de 76,31 para el primero y 78,65 para el segundo.

La vista de la cavidad craneal, enteramente al descubierto por la gran rotura (que alcanza toda la base, incluso los huesos temporales y toda la parte inferior del occipital), concuerda mejor con esta última apreciación que con la braquicefalia (pseudobraquicefalia, podríamos decir), revelada por la superficie externa.

A juzgar por las porciones del hueso, que quedan descubiertas en la superficie externa, parece que éste fuera un cráneo femenino perteneciente a un individuo adulto y no extremadamente viejo, porque la vista interior permite descubrir con bastante claridad las suturas coronal, interparietal y lambdoidea, aun cuando están completas. Por esos caracteres nos inclinamos a suponer que la edad del individuo no bajaría de los cuarenta a los cuarenta y cinco años.

La vista interior demuestra que la bóveda craneal era más elevada que en los otros dos cráneos, ofreciendo la línea de perfil correspondiente al plano sagital medio una curva bastante regular que originaría un abombamiento en el vértice, a diferencia de aquellos otros en los que hay una pequeña porción del contorno casi recta situada entre el bregma y el obelio.

Son dignas de mención dos grandes fosetas situadas en los ángulos superoanteriores de los parietales que albergarían sendas protuberancias correspondientes a los ángulos anterointernos de los lóbulos parietales del cerebro, carácter interesante, que se prestaría a más prolijas consideraciones en que no podemos entrar por la índole de este trabajo.

La superficie interna de este casquete craneal está desprovista de concreciones y costras calizas; pero ofrece algunas manchas blanquecinas que parecen depender de la filtración de las sales calizas a través de los poros o hendiduras de los huesos.

b) MANDÍBULAS INFERIORES.

Como antes se ha dicho, forman parte de este primer lote restos de tres mandíbulas inferiores. Dos de ellas han podido reconstruirse casi por completo uniendo cuidadosamente los fragmentos. De la tercera hay sólo un trozo formado por toda la rama ascendente del lado izquierdo y la porción del cuerpo del mismo lado comprendida entre aquélla y el gran molar. Una de ellas debió corresponder a un varón y las otras dos a hembras, lo mismo que sucedía con los cráneos, y, sin embargo, creemos que ninguna de esas mandíbulas corresponde a ninguno de los cráneos de que acabamos de ocuparnos, como podríamos demostrar sin gran esfuerzo si no temiéramos alargar demasiado este informe aduciendo los motivos en que fundamos aquella creencia.

Mandíbula núm. 1.—Esta mandíbula (fig. 7, 1), que consideramos como perteneciente a un individuo adulto de sexo masculino, es grande, alta, robusta, con el mentón regularmente proyectado hacia adelante, y la rama ascendente, proporcionalmente muy alta, se eleva formando un ángulo muy poco obtuso, de manera que a simple vista puede reconocerse su relativa pequeñez. Y, en efecto, el goniómetro confirma esa impresión, puesto que dicho ángulo mide solamente 114 ó 115 grados, valor evidentemente pequeño aun comparado con los correspondientes a las razas actuales, que lo tienen menor y que contrasta notablemente, como luego veremos, con los de las otras dos mandíbulas procedentes del mismo yacimiento.

Las dimensiones del cuerpo son proporcionadas a las de la rama, si bien el espesor resulta pequeño. La altura del cuerpo mandibular es de 31 mm. y el espesor máximo (al nivel del segundo molar) no pasa de 15, que viene a ser un valor medio alrededor del cual están los espesores de una gran parte de los individuos normales actuales, cifras cuya comparación da un índice de 48,39.

La longitud goniosinfisia o goniomentoniana (1) es de 92 a 93 mm., cifra relativamente grande comparada con la homóloga de la otra mandíbula.

La longitud de la rama ascendente es de 73 mm., muy superior a las correspondientes de las otras dos mandíbulas, y la anchura mínima de 34,

(1) Aunque en el canon craneométrico de Mónaco no se incluye esta medida, nos parece útil consignarla en el caso presente porque acusa diferencia importante con la otra mandíbula procedente de la misma localidad.

cifras que dan para el índice 46,57, cuyo valor, como luego veremos, difiere mucho de los de las otras piezas de este lote. La anchura máxima de dicha rama es de 40 mm., y si la comparamos con la longitud (igual a 100), obtendremos un índice de 54,79, que, como veremos después, acusa más

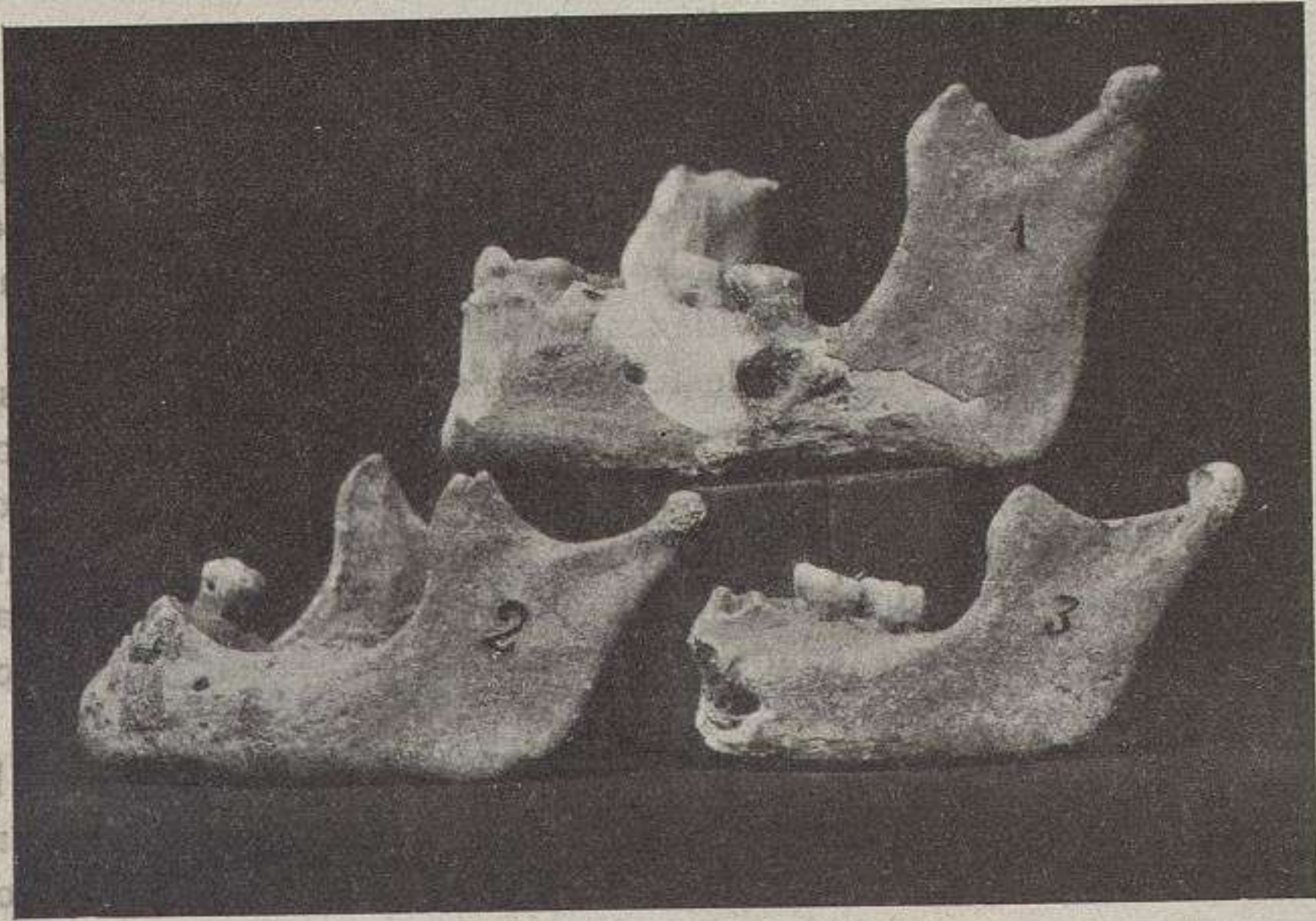


Fig. 7.

todavía la altura de la rama, no sólo en sí misma, sino en comparación con las de las otras piezas del mismo origen.

La escotadura sigmoidea es mediana y regularmente profunda y la apófisis coronoides aparece truncada en su parte anterior en el lado izquierdo, en que se conserva entera.

El arco alveolar describe una curva bastante regular, y en el momento de la muerte del individuo debían conservarse todos los dientes en los alveolos, si bien en la actualidad sólo existe el primer premolar del lado derecho y dos grandes molares (primero y segundo) de cada lado. Los terceros molares (muelas del juicio) no sólo no llegaron a romper el arco alveolar, sino que no hay de ellos el menor indicio, lo que demuestra que no se desarrollaron, dato interesante sobre el cual cabría hacer algunas consideraciones. Y conviene advertir que ese defecto no puede atribuirse a la edad del individuo, que debía ser más bien viejo que joven, puesto que las coronas de los molares que se conservan están todas muy desgastadas, sobre todo en el lado derecho, donde no quedan indicios de los tubérculos.

La apófisis geni es muy marcada, bilobulada y en el ángulo mandibular (gonio) hay un tubérculo bastante saliente.

La mitad izquierda de esta mandíbula, comprendiendo el cuerpo y la rama, está cubierta de una costra caliza delgada, que apenas deforma ni modifica los caracteres de las regiones que reviste.

La circunstancia de que uno de los cráneos antes descritos esté también recubierto de una costra caliza, podría inducir a pensar que la mandíbula de que ahora nos ocupamos pudiera pertenecer a ese cráneo. Semejante creencia resulta difícil de comprobar porque del cráneo en cuestión no poseemos más que la bóveda, y, por tanto, no hay manera de comparar la distancia de las cavidades glenoideas del temporal con la condilea ni ninguno de los demás elementos correspondientes al maxilar superior. Pero aun siendo tan escasos los datos que sobre estas piezas poseemos, nos parecen suficientes para estimar aquella creencia como poco verosímil o inverosímil por completo. Baste recordar a este propósito que el cráneo nos parece femenino y la mandíbula de referencia la estimamos como de sexo masculino indudable, en cuanto cabe afirmar en estas cuestiones.

Además, en la comunicación del Sr. Bauer antes transcrita se hace mención especial de haber sido hallado ese cráneo en una pieza de la caverna de Tabernes de Valldigna distinta de la en que se hallaron los otros materiales y no se indica que allí se encontraran otros huesos, circunstancia digna de tenerse en cuenta, dados la minuciosidad y detalle con que fué hecha la referida comunicación.

Cierto que el hecho de haberse hallado cráneo y mandíbula en departamentos diferentes de la caverna no sería argumento suficiente para poder afirmar que no perteneciesen al mismo individuo, con tanto más motivo cuanto que probablemente los huesos fueron depositados ya independientes unos de otros y de sus respectivos esqueletos en el lugar donde ahora fueron hallados; pero no es menos cierto que si se hubiesen hallado juntos y solos parecería más sólidamente fundamentada la creencia de su identidad de origen. Mas, a nuestro modo de ver, el argumento más valioso en favor de la diferencia individual entre uno y otro ejemplar estriba en sus respectivos caracteres morfológicos. Estos son de tal naturaleza, que autorizan para pensar, sin género alguno de duda, que esas dos piezas esqueléticas no pertenecieron al mismo individuo.

Mandíbula núm. 2.—La segunda mandíbula completa o casi completa (fig. 7, 2) estaba representada por dos fragmentos, que se adaptaban bastante bien el uno al otro y presentaban tal semejanza de caracteres, que casi no es posible dudar de que perteneciesen a un mismo hueso.

La mitad derecha está cubierta, a excepción del borde superior, por una delgada costra caliza, que en el contorno inferior se hace un poco granulosa o ligeramente mamelonada, pero que casi no produce deformación en los caracteres. Falta el cóndilo de este lado, y el ángulo mandibular correspondiente al mismo está bastante corroído, aun cuando recubierto por la costra caliza de que se ha hecho mención. El ángulo izquierdo ha sufrido recientemente una pequeña rotura que dificulta un poco la situación precisa de su vértice, aun cuando éste habría sido siempre algo difícil de precisar por ser dicho ángulo redondeado.

Esta mandíbula presenta caracteres muy distintos de los de la primera. Desde luego es mucho más pequeña, y aunque está un poco deteriorada, sobre todo en el lado derecho, se ve que el cuerpo era relativamente bajo y delgado y la rama corta, ancha y pequeña.

Los rasgos descriptivos se revelan claramente por los valores numéricos de sus respectivas dimensiones.

La longitud del cuerpo mandibular (distancia mentogoniaca) es de unos 80 mm. aproximadamente; es decir, unos 12 ó 13 mm. más corta que la medida correspondiente de la mandíbula antes descrita. La altura del cuerpo es de 27 mm. y su anchura al nivel del segundo molar de 15. Esta última no difiere de la correspondiente en la mandíbula número 1; pero la altura es 4 mm. más pequeña, conforme a lo que la simple inspección revela. La comparación de estas dimensiones da para el índice un valor de 55,55, que viene a ser unas 7 unidades mayor que el de la mandíbula número 1; y como el espesor es el mismo, resulta claramente manifiesta la diferencia de alturas de los cuerpos de ambas mandíbulas.

La longitud de la rama ascendente del lado izquierdo (única en que puede tomarse esa medida con alguna aproximación), viene a ser de 56 milímetros, cifra que difiere notablemente de la homóloga en la otra mandíbula, puesto que es no menos de 17 o 18 mm. más pequeña.

También las anchuras de la rama son relativamente pequeñas, puesto que la máxima es de 37 mm. y la mínima de 31; pero las diferencias de estas cifras con las correspondientes de la mandíbula anterior son proporcionalmente más pequeñas, puesto que sólo difieren de ellas en 3 mm. Es verdad que esa diferencia corresponde a dimensiones más pequeñas, y, por tanto, los valores absolutos de tales diferencias deben ser también menores; pero si en lugar de los valores absolutos de dichas medidas considerásemos su proporcionalidad o relación mutua, veremos, en efecto, que las diferencias entre las anchuras máxima y mínima de las ramas de las dos mandíbulas que ahora comparamos, resultan relativamente grandes en comparación con sus longitudes respectivas.

Estas consideraciones se reflejan claramente en los índices correspondientes.

Así la relación entre la anchura mínima de la rama de la mandíbula de que ahora nos ocupamos y su longitud, considerando ésta igual a 100, es 55,35, mientras en la antes descrita es, como se ha dicho, de 46,57 (9 unidades menor). Y si establecemos la comparación entre la anchura máxima de la rama y su longitud, se obtiene un índice de 66,07, que da una diferencia de más de 11 enteros sobre el de la mandíbula antes descrita, el cual, como se indicó oportunamente, es de 54,79.

Además, la escotadura sigmoidea es ancha y poco profunda, el cóndilo pequeño y el ángulo mandibular (goníaco) redondeado.

Finalmente, merece fijar la atención en este último ángulo, que es muy obtuso, en comparación con el de la mandíbula antes descrita. Su valor es de 127 a 128°, y, por tanto, excede al correspondiente de ésta en 12° o 13°.

Mandíbula núm. 3.—Este fragmento de mandíbula (fig. 7, 3) comprende, como antes se ha indicado, toda la rama ascendente del lado izquierdo, con el cóndilo correspondiente y una porción del cuerpo que alcanza a los premolares y molares.

Este hueso debió pertenecer a un individuo más joven que los anteriores, porque de los dos molares que se conservan *in situ* (tercero y cuarto), el último (segundo gran molar) muestra los tubérculos de la corona casi íntegros, sin desgaste o apenas aparente, y el que le precede (primer gran molar), aunque un poco desgastado, no lo está tan profundamente como en los de las otras dos mandíbulas. Los dos premolares han sido perdidos *post mortem*, y el último molar no había salido ni hay indicios de su existencia en el borde alveolar.

Era, sin embargo, de un individuo adulto, y aun en la plenitud de la edad.

Esta mandíbula o porción de mandíbula presenta grandes analogías con la precedente. Su forma y aspecto la asemejan de manera bien notoria, y sus caracteres métricos ponen de manifiesto tales analogías.

La altura del cuerpo mandibular, que mide 25 mm., es un poco menor que la medida correspondiente en la precedente, y su anchura 16 mm. excede un poco a la de ésta. Esas cifras dan un índice de 64,00.

La longitud de la rama ascendente es de 55 mm., casi enteramente igual a la correspondiente de la mandíbula anterior, y las anchuras mínima y máxima, de 30 y 35 mm., respectivamente, un poco menores que las de aquélla, aun cuando las diferencias son muy pequeñas. La comparación de estas dimensiones con la longitud de la rama, igual a 100, da para los ín-

dices 54,54 y 63,63, respectivamente; índices que denuncian bien claramente la cortedad de la rama ascendente de esta mandíbula, muy semejante también, por este carácter, a la precedente.

El ángulo de la mandíbula es igualmente muy redondeado, enteramente liso y bastante obtuso, midiendo también 127° a 128° ; es decir, exactamente el mismo valor que el de aquélla.

El cóndilo es pequeño y la escotadura sigmoidea más ancha y menos profunda aún que la mandíbula precedente. Correspondiendo a esos caracteres de la escotadura sigmoidea, la apófisis coronoides es baja, corta, ancha y redondeada.

c) OTROS HUESOS HUMANOS.

Figuran entre éstos un trozo de hueso largo, como de unos 13 cm. de longitud, algo difícil de determinar con precisión por falta de caracteres. Parécenos, sin embargo, indudable que pertenece a la diáfisis de un fémur humano. Su forma, aproximadamente cilíndrica en la mayor parte de su contorno y la presencia de una cresta o quilla que le recorre en toda su longitud, nos parecen rasgos suficientes para afirmar que se trata, como acabamos de decir, de una porción media de la diáfisis de un fémur humano. Y teniendo en cuenta la posición de las superficies más o menos francamente planas que limitan la quilla de referencia, que no sería otra cosa que la columna o línea áspera característica de ese hueso, parece probable que perteneciese al lado izquierdo. Más, en realidad, este dato acaso no tenga mucho valor para el objeto que en este trabajo se persigue.

Quizá tengan mayor importancia sus dimensiones y los caracteres de la cresta o quilla mencionada.

Por lo que a las dimensiones se refiere, revela haber pertenecido a un individuo pequeño, probablemente a una mujer, y aun debía ser de pequeña talla. Además, la línea áspera es muy lisa, como en los fémures femeninos mejor caracterizados.

Presenta este hueso en su superficie algunas pequeñas depresiones u hoyos que acaso pudieran interpretarse como huellas de mordeduras hechas por dientes puntiagudos. Mas es conveniente reconocer que quizá tan verosímil como esa interpretación sería la de pensar que esas pequeñas excavaciones hubiesen sido hechas por choques contra algún objeto más o menos puntiagudo o por erosiones de otra índole cualquiera.

Otro de los restos humanos es una rótula correspondiente al lado derecho. Su tamaño es mediano, acaso un poco grande para corresponder al

sexo femenino; por cuya razón, y por la multitud de asperezas y rugosidades que ofrece en su cara externa, sobre todo en su extremidad superior, podríamos inclinarnos a pensar que perteneció a un varón.

Las caras articulares con los cóndilos del fémur son proporcionalmente anchas, y la quilla de separación de éstas es bien manifiesta, aunque redondeada.

El ángulo inferior está deteriorado por roturas, probablemente recientes.

Finalmente, figuran entre los restos humanos dos huesos metatarsianos. Uno de ellos pertenece al dedo gordo (primer metatarsiano) del pie izquierdo, y el otro al segundo dedo (segundo metatarsiano) del pie derecho.

Ambos parecen haber pertenecido a persona de talla mediana o acaso un poco más, a juzgar por sus proporciones en comparación con otros homólogos en esqueletos actuales. El correspondiente al dedo gordo es proporcionalmente más grueso que largo, puesto que su longitud excede apenas a la de los correspondientes a algunos esqueletos femeninos, y, en cambio, es mucho más grueso. Mas conviene no olvidar que las variaciones individuales son, en general, bastante acentuadas en lo que a esos huesos se refiere.

B) RESTOS DE ANIMALES.

Los restos de animales procedentes de la *Caverna del Cazador*, del *Barranco de las Foyetes*, del término de Tabernes de Valldigna, son poco numerosos y muy fragmentarios, pero su presencia allí podría tener significación algún tanto interesante.

Son tres vértebras algo deterioradas, con las apófisis rotas y un trozo de hueso largo.

Dos de las tres vértebras son cervicales; pero probablemente de animales diferentes, y la otra dorsal o lumbar, cosa no fácil de decidir por el estado en que se halla.

Dos de ellas, acaso las tres, nos parecen pertenecer a un animal artiodáctilo (acaso un rumiante de mediano tamaño, como ciertos ciervos, algunos antilopes o cabras).

En cuanto al otro hueso, es evidentemente o cuando menos muy verosímilmente un metatarsiano de rumiante, probablemente de cabra o ciervo de buen tamaño, acaso de un gran cérvido.

De cualquier manera que sea, la presencia de huesos de ruminantes en una caverna que parece haber estado incomunicada con el exterior desde

hace mucho tiempo, y en la que abundan también los restos humanos, podría inducir a pensar que aquéllos fueran despojos de animales utilizados como alimento por los hombres, acaso habitantes de la caverna cuando allí se depositaron.

Esta hipótesis, sin embargo, no puede admitirse sin grandes reservas; porque, como luego veremos, la presencia de huesos humanos en esta caverna no implica que sirviese de habitación.

Mas abstengámonos por ahora de aventurar hipótesis sobre la época probable a que esos materiales pertenecen y de sus relaciones recíprocas, por lo menos hasta que hayamos descrito todos los objetos sometidos a nuestra consideración.

C) OBJETOS DE ORIGEN INORGÁNICO.

Hay entre los materiales que forman el primer lote, como queda indicado, además de los huesos fósiles que acabamos de reseñar, un cuenco de cerámica y una piedra.

El cuenco (fig. 8) es de barro cocido, de masa bastante fina, de color gris-negrusco, sembrado de algunas arenas blancas. Está recubierto en casi toda su superficie de una tenuísima capa de color blanquecino o ceniciento, extendida a modo de pátina, con alguna irregularidad.

Su forma es casi enteramente hemisférica, no ofreciendo base alguna, ni pequeña ni grande, para sustentación o apoyo, como ocurre con suma frecuencia en otros análogos de las épocas prehistóricas y aun en la actual, sobre todo en algunos territorios de la Oceanía. Tal es la regularidad de sus superficies, sobre todo de la interna, que difícilmente le aventajarían en perfección los fabricados a torno. Es, por consiguiente, un objeto que representa la mayor perfección entre los de su clase. En la superficie externa ofrece, sin embargo, una elevación o relieve linear, a manera de arruga o pliegue que la recorre en una gran parte, como si se hubiese formado por un precipitado o depósito en la superficie de una substancia líquida o pastosa en que el objeto hubiese estado sumergido durante largo tiempo.

El borde de la boca o abertura, casi completamente circular, no presenta más que dos ligeros desmoronamientos o fracturas, una muy antigua, probablemente de cuando el utensilio se usara, porque está enteramente cubierta por la pátina blanquecina que, como queda dicho, reviste la mayor parte de las superficies del objeto. La otra rotura, muy reciente, se habrá hecho probablemente al ser transportado desde el punto del hallazgo.

Carece por completo de adorno, carácter que forma contraste con la diversidad de dibujos, casi siempre rayados, que ofrecen gran parte de los vasos o cuencos de barro de las épocas prehistóricas de la aparición de la cerámica, aun cuando los más antiguos carezcan de ellos.

Este presenta grandes analogías con algunos de los hallados en yacimientos neolíticos, tales como los de la *Cueva de la Mujer*, aun cuando aquél es de elaboración más delicada y perfecta. Por su confección, mucho más fina y acabada, parece representar mayor cultura que la que tuviesen los que fabricaron los de la indicada localidad.

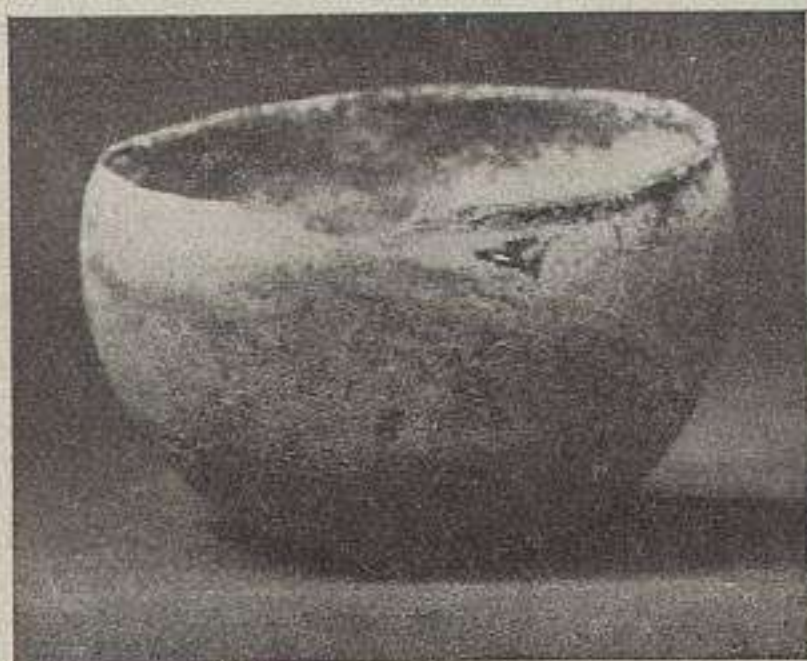


Fig. 8.

Con los que presenta mayores analogías son los procedentes de Garrobillas de Alconetar (Cáceres) y de la Cueva de la Solana de Angostura (Segovia), y más todavía con algunos de Yecla (Murcia) existentes en el Museo Arqueológico Nacional.

Las dimensiones son relativamente pequeñas. Su diámetro máximo, que es casi el de la boca, mide unos 8 cm.; su altura exterior, 5, y la interior, sobre 4,5;

por donde se deduce que, como puede apreciarse a simple vista, sus paredes son bastante delgadas.

Finalmente, mencionaremos entre los objetos procedentes de la *Caverna del Gazador*, de Tabernes de Valldigna, una piedra, probablemente caliza, en forma de cuña un poco trapezoidal, con la boca muy afilada o aguda. Esta mide unos 4 cm.; las caras, próximamente 6, y la meseta o cabeza, que está formada por dos planos ligeramente inclinados, formando, por su unión, una especie de cresta o quilla poco saliente en dirección diagonal a dicha cabeza o meseta, 6 1/2 cm. por 3 1/2, aproximadamente.

Esta piedra parece estar formada por numerosas capas perpendiculares al filo y a la cabeza, yuxtapuestas, que se revelan al exterior por zonas algo irregulares bastante perceptibles, aunque acaso algo disimuladas por la pátina blanquecina que cubre todo el objeto.

Presenta en su superficie algunas rayas o surcos que, a nuestro modo de ver, no han sido practicados intencionadamente. Uno de ellos, el más importante, corresponde francamente a la unión de dos zonas de las antes mencionadas y se traduce en ambas caras de la cuña. Otros surcos describen curvas, y aun los hay aparentemente bifurcados; pero nos parecen también surcos naturales.

A nuestro entender, esta piedra carece de interés para el objeto que perseguimos, porque no la consideramos como producto de la industria humana, aun cuando con esto no queramos afirmar que no haya podido ser utilizada por el hombre. En todo caso habría sido utilizada como un canto natural, no preparado intencionalmente.

II.—Materiales procedentes de la brecha osífera de las proximidades de Tabernes de Valldigna.

Estos materiales, que forman lo que hemos llamado el segundo lote de los objetos procedentes de las cercanías de Tabernes de Valldigna, ofrecen caracteres bien distintos de los precedentes, considerados desde el punto de vista paleontológico. Proceden, según se dice en la comunicación del Sr. Presidente del Colegio de Doctores de Madrid y ha confirmado el Dr. Carrillo Guerrero, de una brecha riquísima en huesos de muy diversa procedencia, entre los cuales no se ha hallado ninguno perteneciente a la especie humana. Y, en efecto, entre los sometidos a nuestro examen, no hay ninguno humano.

Creemos conveniente hacer notar que a juzgar sólo por el estado de fosilización, los restos óseos deben haber permanecido en el yacimiento de donde fueron recogidos, desde época muy remota. La brecha no parece de formación reciente.

Los materiales que forman este segundo lote son, como al principio hemos consignado, un pequeño trozo de mandíbula inferior de un mamífero, cuatro fragmentos de dientes, cinco de huesos, cuatro de asta de ciervo, unos pequeños trozos de la misma brecha de donde aquéllos fueron extraídos y una pequeña piedra.

Vamos a describir, siquiera sea muy brevemente, esos objetos para dar idea de su significación y valor en relación con la paleontología humana, ya que sólo a este propósito nos sería lícito intervenir en este asunto.

El trozo de maxilar inferior, que está muy deteriorado, comprende una buena parte de la región de los molares; pero las coronas de éstos están completamente destruidas por los golpes que sufrieron al intentar arrancar la pieza de la roca en que estaba incrustada.

Aunque no es cosa fácil hacer conjeturas sobre la procedencia de un ejemplar tan incompleto, quizá no fuera muy aventurado pensar que perteneció a un artidáctilo rumiante, acaso cérvido, ya que entre los materia-

les que le acompañaban figuran trozos de asta de ciervo. Mas conviene guardar ciertas reservas respecto a esta hipótesis y no concederle más valor que el de una simple conjetura.

En cuanto a los otros restos de dientes, tampoco ofrecen caracteres muy expresivos para poder determinar su procedencia. Sólo hay uno algo completo, y aunque la corona está deteriorada, creemos que pertenece también a un rumiante de talla mediana, acaso ciervo o cabra. Otro fragmento parece también de rumiante pequeño, a juzgar por una porción de la corona que se conserva. Los otros dos ofrecen aún mayores dificultades para su terminación. Uno de ellos es tan sólo una raíz de un molar y el otro una simple esquirla que desde luego no debió pertenecer a un rumiante, sino más bien a un perisodáctilo de tamaño mediano o grande, acaso un caballo.

Los trozos de asta que figuran entre este material tampoco nos suministran informes suficientes para determinar con seguridad la especie a que pertenecen. El mayor, que no mide más de ocho centímetros de longitud, es cilíndrico o cilindrocónico, cuyos diámetros oscilan alrededor de 20 milímetros (el menor) y 25 ó 26 (el mayor); no presenta indicios de ramas o candiles. Está recubierto en gran parte de su superficie por una masa de aspecto terroso de color gris parduzco muy endurecida, de aspecto semejante al cemento de la brecha en que estos restos estaban incrustados. Los otros tres trozos son algo más pequeños; sus longitudes se hallan comprendidas entre 5 y 6 centímetros y están rotos en la dirección del eje, por cuya razón sólo presentan la superficie del asta, con sus rugosidades características, en la mitad convexa. Uno de ellos, más pequeño todavía, presenta la superficie libre casi plana, como si perteneciera al origen de una rama o candil.

Aun cuando las rugosidades y surcos característicos de la superficie externa de estos trozos de asta están bastante borrados, se distinguen lo suficiente para poder asegurar que pertenecieron a un cérvido y muy probablemente al ciervo común en España (*Cervus elaphus*).

Los restos de huesos de este lote son también muy poco expresivos por corresponder en general a porciones desprovistas de caracteres suficientes para determinar el hueso a que corresponden y mucho menos aún, naturalmente, la especie zoológica de que proceden. Sólo uno puede determinarse con alguna precisión. Es un trocito de unos seis centímetros de longitud, perteneciente a la extremidad inferior de un metacarpiano o metatarsiano de un artidáctilo de pequeño o mediano tamaño, ciervo, cabra o especie afín a éstas. La presencia de las trócleas, aunque en parte cubiertas por la substancia cementante, facilita bastante su determinación.

Los otros tres fragmentos de hueso son pequeñas porciones de huesos largos, a nuestro juicio imposibles de determinar. Mas puede afirmarse desde luego que todos ellos pertenecen a animales de talla relativamente grande, en atención al gran espesor de sus paredes y en alguno de ellos por la gran circunferencia que debió tener a juzgar por lo que de su superficie externa se conserva. La talla del individuo a que perteneciera este último hueso se aproximaría bastante, a nuestro modo de ver, a la de los bueyes o caballos, y no sería acaso menor la de aquellos a quienes pertenecieron los otros fragmentos, especialmente uno cuya pared diafisaria alcanza un espesor que no baja de 14 mm.

Las porciones de la brecha de donde se sacaron los fósiles últimamente mencionados, dan idea clara, a pesar de su pequeñez, de la riqueza y variedad de huesos que contiene. En una masa terrosa formada en gran parte de arcillas y tierras diversas, en estado pulvelureto, íntimamente cementadas por un magma probablemente calizo que le da gran consistencia, se ven multitud de fragmentos de huesos pertenecientes a muy diversas especies o grupos zoológicos, como muy acertadamente manifestó el Dr. Carrillo y se hace constar en el oficio de remisión de estos materiales.

No hay, en efecto, entre los restos esqueléticos contenidos en los trozos de la brecha a que ahora nos referimos, restos humanos y probablemente no se verán en el yacimiento, según se hace constar en el oficio mencionado. Mas acaso no pueda asegurarse en absoluto que no existan, ya que, a lo que parece, la exploración de este yacimiento no se ha hecho de manera completa.

Por último, la pequeña piedra es un ejemplar cuneiforme de unos tres centímetros de dimensión máxima, de color blanquecino. Está formada de numerosas capas o estratos paralelos de espesor variable y de superficies curvas, como si se hubiesen depositado alrededor de un núcleo globoso de superficie lisa, de la que pudiera considerarse como huella una pequeña superficie cóncava, lisa, que presenta en la que pudiéramos llamar parte interna.

Esta pequeña pieza nos parece de naturaleza caliza, acaso estalactítica; pero como para el objeto que en este informe se persigue no tenga especial importancia el conocimiento de los materiales pétreos y de la especie mineralógica a que éste pertenezca, prescindimos, al menos por ahora, de aportar datos más completos sobre esta cuestión.

III.—Utensilio de piedra pulimentada.

Figuraba, como al principio hemos indicado, entre los materiales constitutivos del segundo lote de objetos procedentes de Tabernes de Valldigna, una piedra pulimentada, que llamó desde luego nuestra atención, no porque le atribuyéramos mayor o menor valor como elemento característico de la época a que pudiesen pertenecer los materiales que con él habían venido, sino porque ofrecía con ellos tan escasas afinidades, que parecía extraño que uno y otros procediesen del mismo yacimiento. Por esa razón, lejos de contribuir a facilitar la solución del problema que perseguíamos, orientándonos respecto a la época a que aquellos materiales pudieran pertenecer, nos ocasionaba una verdadera desorientación.

Desde luego nos parecía evidente que no había estado incrustado en la brecha huesosa de donde fueron extraídos los materiales de referencia, con los que llega hasta nosotros.

Tampoco parecía probable que procediese de la *Caverna del Cazador*, del *Barranco de las Foyetes*, porque los materiales procedentes de ésta, que forman el primer lote, ofrecen un conjunto de caracteres acaso enteramente empíricos, pero de extraordinario valor para poder decidir respecto a la comunidad de origen.

Afortunadamente, los informes suministrados por el Dr. Carrillo despejaron por completo la obscuridad que la presencia de este objeto entre aquellos originaba y proyectaron bastante luz en el camino de nuestra investigación.

Ese objeto no procede, en efecto, de ninguno de aquellos yacimientos. Como objeto curioso se agregó a los que se habían recogido en las exploraciones realizadas en las localidades de que se ha hecho mención por los Dres. Sres. Carrillo y Valiente, pensando que acaso fuese ejemplar útil para las colecciones de Antropología, Prehistoria o Arqueología. Y en ese sentido es preciso reconocer que los propósitos de los expresados Doctores son dignos de encomio.

Mas eso no quiere decir que el ejemplar no merezca fijar nuestra atención. Antes por el contrario, ofrece caracteres que le dan cierto valor desde el punto de vista del orden comparativo prehistórico.

Desde luego es indudable que se trata de un utensilio utilizado por el hombre; pero lo que no es fácil determinar, a lo menos con los elementos de juicio con que contamos, es la época en que se utilizó y el objeto a que fuese destinado.

A nuestro entender, no es una piedra pulimentada intencionalmente

por el hombre, sino un canto rodado por la acción natural de las aguas. Es de forma elipsoidal, bastante deprimido, cuyo eje mayor mide unos 90 mm., el menor 38 y el intermedio 63 ó 64. Además es un poco más convexo por una cara que por la otra.

En uno de los polos presenta una carita o superficie elíptica, casi plana, hecha evidentemente por raspadura o rozamiento sobre cuerpos duros, que mide 27 ó 28 mm. en su diámetro mayor y unos 15 en el menor. Esa carita ofrece algunos surcos o asperezas que parecen depender de la estructura de la piedra y de la diferencia de dureza de los materiales que la forman.

El otro polo ofrece pequeños desmoronamientos, que parecen haber sido producidos al utilizarlo como percutor sobre cuerpos duros.

Su superficie es muy lisa; pero muestra algunos surcos que, a nuestro juicio, no son otra cosa que grietas o hendiduras naturales de la misma piedra. Dos de ellos, los más importantes, recorren la cara más convexa en sentido longitudinal, son ligeramente curvos, de convexidad interna, como las ramas de una H a la que faltase el trazo horizontal. Los otros surcos, de la misma naturaleza, son de menor importancia y ofrecen direcciones y formas variadas, sin sistematización aparente.

Las dos caras presentan manchas irregulares parduscas que parecen haber sido producidas al machacar con la piedra alguna substancia oleosa o grasa.

Ofrece, por último, en sus dos caras algunos trazos negros o pardo-negrucos hechos con una tinta tenue, que no parece haber penetrado muy profundamente, pero que no se deja borrar ni desprender fácilmente.

En la cara más convexa sólo hay dos o tres de esas rayas, la mayor de las cuales mide apenas 35 mm. y la menor unos 15. Están dirigidas en el sentido del eje mayor, una por fuera del surco correspondiente antes mencionado y la otra o las otras dos entre los dos surcos.

En la cara menos convexa hay algunas más (cuatro o cinco, alguna de ellas muy poco perceptible). Una de ellas, la más grande, está dirigida en el sentido del eje mayor, es arciforme con la concavidad externa y un poco más gruesa en uno de sus extremos. Dos son cortas, oblicuas y bastante próximas entre sí, ofreciendo una de ellas un abultamiento y una curvatura en su extremo externo. Y finalmente, se ve otra un poco sinuosa, oblicua también, que parece continuarse hacia el centro con algunos trazos muy poco perceptibles.

Algún otro trazo de esa misma tinta existe también en los bordes, si bien son escasos y de poco interés.

Importa hacer constar que, a nuestro juicio, esos trazos no fueron he-

chos intencionadamente o, cuando menos, no parecen tener ninguna significación ideológica. No tienen analogía alguna con los de los cantos pintados azilienses ni hemos logrado encontrar en ellos representación alguna de las numerosísimas que aparecen en las diversas manifestaciones del arte pictórico de las edades prehistóricas. Si algo significaron tales trazos, su interpretación escapa a nuestros elementos de interpretación.

Consideraciones de orden sintético y conclusiones.

Prescindiendo del utensilio de piedra pulimentada últimamente descrito que, como hemos indicado antes, no tiene valor decisivo para las ulteriores determinaciones de nuestra Sociedad, los demás materiales objeto de este informe, nos sugieren dos grupos de consideraciones en relación con las dos localidades o yacimientos de que proceden.

La que hemos convenido en llamar *Caverna del Cazador*, situada en el *Barranco de las Foyetes*, es una localidad interesante considerada desde el punto de vista de la paleontología humana y de la prehistoria.

La circunstancia de hallarse cerrada desde tiempos remotos con tierra y cascajo, constituye un testimonio indiscutible de la antigüedad relativa de los restos que contiene, y los materiales de ella extraídos confirman esa manera de ver.

Del estudio de los cráneos o piezas craneales de ella procedentes, pueden deducirse conclusiones que estimamos de valor positivo para la determinación de la época aproximada en que vivieron los individuos a quienes pertenecieron, y todo puede precisarse más por la presencia de algún otro de los objetos procedentes de ese yacimiento.

Uno de los cráneos, el número 1, el más completo de los remitidos, no ofrece, en realidad, a nuestro entender, rasgos muy expresivos de su procedencia étnica. Sus caracteres generales son los de los cráneos procedentes de los enterramientos de las épocas prerromanas y aun de pleno período de los metales.

Pero el descrito en segundo lugar (núm. 2), ofrece rasgos francamente cromañonoides bastante manifiestos, tales como la pequeñez del índice orbitario que, como oportunamente se dijo, le incluye de lleno en el grupo de los microsemas de la clasificación de Broca y bordea el de los cameconquios de la de Frankfort.

Cierto que entre los habitantes de la Península Ibérica correspondientes a los tiempos pasados, como a los actuales, se pueden hallar, y se hallan de hecho, individuos con índices orbitarios de valores muy variados,

entre los cuales los hay iguales y aun inferiores al del cráneo de que ahora nos ocupamos; pero no es menos cierto que el hecho de hallarse en uno de los dos únicos ejemplares recolectados (en que puede estudiarse ese carácter) parece indicar cierta frecuencia, ya que no predominio, de la forma, y, por tanto, debe estimarse como un carácter de valor real en favor de la antigüedad del pueblo a que el individuo perteneció.

También en los maxilares inferiores hay rasgos que parecen reveladores de que pertenecieron a un pueblo muy antiguo. Tales son los que se refieren a las ramas ascendentes de dichas mandíbulas.

Una de ellas, la que hemos descrito primero, ofrece más analogías con las de los actuales habitantes del Este de la Península Ibérica. Acaso ofrezca tamaño y proporciones un poco superiores al tipo medio normal; pero los rasgos generales son muy parecidos. La longitud y altura del cuerpo mandibular, los caracteres de los ángulos mentoniano y goníaco, respectivamente, la longitud y anchura de la rama ascendente, la conformación del cóndilo, la apófisis coronoides y la escotadura sigmoidea ofrecen caracteres semejantes a los de los cráneos actuales o de los tiempos históricos.

En cambio, las otras dos mandíbulas o piezas mandibulares ofrecen caracteres muy diferentes, prescindiendo, naturalmente, de los correspondientes al sexo a que probablemente pertenecieron, puesto que, como hemos dicho, estas dos últimas son de mujer, mientras que la primera es masculina.

Los ángulos mandibulares (goníacos) son bastante mayores que el de aquélla y muy redondeados. Las ramas mandibulares son proporcionalmente cortas y anchas, los cóndilos pequeños, las apófisis coronoides también pequeñas y las escotaduras sigmoideas muy poco profundas, rasgos todos que parecen acusar una antigüedad relativamente remota, puesto que las asemejan a la mandíbula de Mauer, la de la Chapelle-aux-Saints, las de Cro-Magnon, las de la raza negrita, etc.

Esos datos, sin embargo, por significativos que sean, no bastarían para poder determinar con precisión la época a que correspondieron esos materiales. Mas si a ellos agregamos los que suministra el cuenco de barro antes mencionado, el problema se facilita bastante, y acaso pudiera pensarse que queda resuelto por completo. Ese utensilio es en un todo semejante a los de la misma naturaleza hallados con relativa profusión en los yacimientos neolíticos. Y aunque por su perfección no pueda o no deba considerarse como de las primeras fases de la evolución de este arte, es preciso considerarle comprendido dentro del período neolítico o del eneolítico, como a sus congéneres de la Cueva de la Mujer de Yecla, de Garrobillas de Alconetar, de la Cueva de la Solana y otros análogos.

Parece, pues, indudable que la *Caverna del Cazador*, del *Barranco de las Foyetes* de las proximidades de Tabernes de Valldigna, es un yacimiento francamente neolítico o eneolítico.

Mas conviene fijar la atención en una circunstancia que puede tener un valor incalculable por ahora, en relación con la historia de los materiales hallados en ese yacimiento.

Se deduce claramente de los informes que poseemos, que en dicha caverna se hallaron otros huesos además de los que hemos descrito, pero estaban, al parecer diseminados, entre la tierra movediza del fondo de la caverna y no reunidos y próximos entre sí los correspondientes a cada esqueleto. Y ocurre preguntar: ¿por qué estaban diseminados los demás huesos?... ¿Cómo es que sólo se encontraron escasísimos restos esqueléticos de otros mamíferos?

A nuestro modo de ver, el hecho podría interpretarse de la manera siguiente: Los restos humanos pudieron ser transportados allí desde otro lugar u otros lugares diferentes mucho tiempo después de la muerte, cuando ya los esqueletos estaban deshechos y acaso sus piezas diseminadas. Y en cuanto a los de otros mamíferos, quizá fueron transportados con aquéllos o acaso hubiesen sido allí depositados antes, cuando la caverna sirviese de morada al hombre, si es que sirvió para eso alguna vez.

Dedúcese de lo expuesto que la caverna en cuestión puede ser una estación prehistórica interesante en la que acaso se hallen, si se explora con más detenimiento, materiales tanto o más valiosos que los que ya poseemos, hipótesis tanto más verosímil cuanto que en el oficio transcrito al principio se dice que los materiales aportados proceden de la *parte explorada hasta ahora*, lo que parece indicar que queda aún sin explorar parte de la caverna, de cuya importancia no se hace mención.

Además convendría determinar si lo que el Dr. Carrillo llama *tierra echadiza* que cubre el fondo de la caverna es, en efecto, tierra procedente de lugar más o menos distante o es solamente desprendida del techo y paredes o simplemente fondo movedizo del terreno en que aquélla se halla. Y no es menos interesante conocer la importancia de los restos humanos, que con tanta abundancia se hallan mezclados con ella. Acaso sean los esqueletos de hombres y animales a que hace un momento aludíamos.

Convendría además fijar con alguna precisión los datos geológicos del yacimiento, puesto que los desconocemos por completo.

Y en cuanto al yacimiento de los materiales del segundo lote, paréce-nos igualmente conveniente realizar nuevas y más precisas exploraciones. Porque aun cuando a juzgar por los informes que se nos han proporcionado, no existen restos humanos en la brecha osífera, de donde aquéllos

proceden, los caracteres que ofrece despiertan bastante interés, aun cuando sólo fuera considerada desde el punto de vista puramente paleontológico o geopaleontológico.

Por otra parte, de este yacimiento hay también, según se deduce del contenido del oficio de remisión, una buena parte no explorada, quizá por difícil y acaso peligrosa, y pudieran hallarse en la porción inexplorada materiales, sobre cuyo interés sería prematuro aventurar cualquier clase de juicio.

He ahí, en síntesis, el juicio que nos han merecido los materiales procedentes de Tabernes de Valldigna y los yacimientos en que se encontraron. La Sociedad puede, en vista de él, adoptar la resolución que estime procedente.

La transición al Neolítico en la costa Cantábrica

POR EL

CONDE DE LA VEGA DEL SELLA

Aunque toda la prehistoria se desarrolla en condiciones enigmáticas, hay un momento en que la incertidumbre sube de punto, aumentando el estímulo para resolver el problema; tal es el período de tiempo que media entre el paleolítico y el arribo de la nueva moda neolítica procedente de las regiones orientales de nuestro continente.

Tomando como punto de partida el desarrollo del paleolítico en la región francesa, donde primeramente fué estudiado, podremos observar que cuantas modalidades de la industria de la piedra pudieron ser precisadas en aquella región, han trascendido a la zona Norte de España, donde penetran bordeando ambos extremos del Pirineo y abarcando toda la costa Cantábrica y la región catalana.

Todas las industrias de la piedra tallada que han sido halladas en Francia y cuya sucesión ha podido establecerse, han llegado a nuestra frontera Norte con las mismas características y se han sucedido en el mismo orden cronológico; el intercambio de los grupos humanos que habitaban aquellos parajes queda rigurosamente establecido.

Los tres factores principales que integran el estudio de la prehistoria son: el antropológico, el climatológico y el arqueológico.

Respecto al hombre que talló las primeras industrias del paleolítico inferior, en la región Norte de la Península, no tenemos, desgraciadamente, dato alguno que nos permita inducir la variedad o tipo a que pertenecía, y los datos arqueológicos son también esporádicos por tratarse de un pueblo a quien el clima cálido le permitía vivir al aire libre, y en estas condiciones, tanto sus restos esqueléticos como los de la industria de piedra que tallaba, son muy difíciles de hallar en una región de gran pluviosidad y donde una vegetación exuberante cubre el terreno formando densas capas de mantillo.

Del paleolítico superior se han hallado algunos restos fragmentarios e insignificantes; sólo una calvaria, de época auriñaciense, merece especial mención.

Los restos industriales de este período son muy abundantes, así como las pinturas rupestres y el arte mobiliario.

Los estratos de las cavernas nos presentan toda la evolución de la industria pétreo y ósea de aquellos lejanos tiempos, y los restos de animales que les servían de sustento nos permiten seguir las vicisitudes del clima en los diversos momentos.

Pero así como las modalidades industriales han trascendido desde Francia rigurosamente, el estudio de la climatología cuaternaria de la costa Cantábrica nos pone de manifiesto alguna discordancia que se demuestra por la supervivencia en Cantabria, en momentos determinados, de especies extinguidas ya en las regiones del Norte; discordancias perfectamente explicables, puesto que se trata de regiones que ocupan una posición geográfica más meridional.

Todo el paleolítico superior tiene un fondo común de utensilios, tanto de piedra como de hueso, pero cada una de las distintas industrias tienen a su vez una característica, sin la cual hubiera sido imposible separarlas.

Debuta el paleolítico superior con la industria auriñaciense, caracterizada industrialmente por un retoque que con gran frecuencia se ha practicado en todos los bordes de la pieza; aparecen también ciertos raspadores apuntados y otros aquillados, así como punzones de marfil y de hueso, algunos subtriangulares con la base hendida, que son muy característicos del pleno período de esta industria.

Durante este período industrial, en la costa Cantábrica se verifica la sustitución de animales propios de un clima cálido que han perdurado hasta el auriñaciense medio, por los representantes de clima frío.

En el solutrense, industria que sucede a la anterior, culmina la talla de la piedra, especialmente por el procedimiento de presión que es el que la caracteriza y produce preciosas puntas de flecha en forma de hojas de sauce, laurel y de muesca. En los estratos de este período predominan ya las especies frías indicando un clima riguroso.

Terminado el solutrense, se advierte una brusca decadencia en la confección de los útiles de piedra; la talla por presión ha desaparecido y con ella los hermosos ejemplares de puntas de flecha. El instrumental en hueso aparece con profusión, así como los dibujos y grabados en estos utensilios y en las paredes de las cavernas.

Cuando el estudio de la prehistoria estaba en sus comienzos, se consideró a la etapa magdaleniense como final de la serie paleolítica; pero, des-

de luego, observaron que entre este período y el neolítico mediaba un largo espacio de tiempo del cual no se conocía manifestación humana alguna, llegándose a sospechar que Europa Occidental pudiera estar des poblada en aquellos momentos.

Pasado algún tiempo, Piette halló en Maz d'Azil una nueva industria a la que se denominó aziliense, y que era posterior a la magdalenense a la cual estaba sobrepuesta; finalmente, pudo apreciarse una nueva modalidad industrial, probablemente procedente del Sur, y caracterizada por unos diminutos trocitos de sílex que afectan formas geométricas y a los que se les conoce con el nombre de microlitos y que forman parte del tardenosiense. Estas dos últimas industrias, así como las anteriores paleolíticas, han pasado al Norte de España sin modificación alguna en sus caracteres.

Durante el transcurso del paleolítico superior se desarrolla en Europa la última glaciación, que llega a su período álgido en el tiempo que media entre el final del auriñaciense y el solutrense, a partir de cuyo momento lentamente decrece el frío, hasta que en el aziliense se establece en Europa una temperatura media análoga a la actual.

La climatología de Cantabria difiere de la de Europa en estos tiempos; mientras que en ésta el clima es como el actual, en nuestras costas debe de ser algo más fresco.

Durante el paleolítico superior, los habitantes de las cavernas situadas en las proximidades de la costa (hasta 12 y más kilómetros) consumen el marisco que en ellas se encontraba, y especialmente la lapa (*Patella vulgata*) y unos caracolillos (*Littorina littorea*), variedades atlánticas, especialmente la última, que no se adentra en el Mediterráneo ni se aproxima al Ecuador; es, por tanto, una especie que caracteriza aguas frescas; pues bien, esta especie que, como veremos más adelante, es sustituida por otra propia de mares más templados, perdura durante el aziliense, indicando claramente con su presencia que las aguas del Cantábrico se mantienen todavía frescas.

Con esta última industria termina en nuestra región la vida troglodita; suele ser ésta, la última capa de la época de la piedra tallada, y sólo se sobreponen esporádicamente, algunos estratos del neolítico o de la época de los metales.

La industria aziliense del Cantábrico conserva la mayoría de los tipos del magdaliense, pero se nota una disminución de su tamaño y un mayor abandono en la manera de construirlos; la industria de piedra paleolítica se extingue en la misma forma que desaparecen las especies vegetales en un medio desfavorable a su desarrollo; con la industria ósea sucede lo mismo, desaparece en el aziliense los bellos punzones y arpones anterior-

res, y los que se construyen son de esquirla de huesos largos, en contraposición a los de asta de ciervo de los períodos anteriores.

Parecería natural que dadas las circunstancias que concurren en la industria aziliense fuese ésta la que cerrara los tiempos paleolíticos, puesto que el material lítico es genuinamente paleolítico y el clima se restablece al final de este período, circunstancia que permite establecer un jalón de primer orden para contar los tiempos; pero a pesar de todas las circunstancias que acabo de anotar, se persiste en finalizar la época de la piedra tallada en el magdalenense, reservando el aziliense y el tardensiense para formar una subdivisión completamente innecesaria intermedia al neolítico y a la que denominan mesolítico o miolítico.

Los hombres que tallaran el aziliense vivieron en las cavernas, como los anteriores paleolíticos. Sus instrumentos de piedra y hueso tienen una filogenia netamente paleolítica; no hay, pues, motivo alguno que autorice el separarla de las anteriores industrias de la piedra tallada.

A la terminación del aziliense, a veces contaminado de tardensiense, se observa un intervalo de tiempo, que debe de ser de bastante duración, y durante el cual no se encuentra vestigio alguno de trabajo humano.

La primer industria que con posterioridad hallamos tiene sus características completamente distintas de las anteriormente reseñadas. Los hombres que habitaban la costa Cantábrica han abandonado las cavernas y se han establecido al aire libre, pero todas las cuevas que contenían paleolítico, presentan delante de su entrada, los residuos de ingentes moles de marisco que les servía de alimentación, y cuyos detritos se fueron acumulando hasta obturar las entradas.

La industria lítica de aquellos tiempos se reduce a un pico construido con un canto rodado, aplanado y oval, de regulares dimensiones (8 a 14 centímetros), cuyo extremo ha sido aguzado por medio de golpes con otra piedra. Se le ha nominado asturiense por ser Asturias la primera región donde fué hallada.

La persistencia de la habitación al exterior de una cueva cuya entrada estaba obturada por los despojos y en una situación al aire libre, de las mismas condiciones que cualquier otro paraje, indica claramente que se trata de descendientes de los antiguos paleolíticos y que mantienen el lugar de su residencia por sus sentimientos atávicos que los liga al terreno.

Estos montículos, producidos por los residuos de alimentación, están compuestos casi en totalidad por las conchas del marisco que consumieron, especies que en la actualidad subsisten en estas costas, siendo preponderante la lapa (*Patella vulgata*) y un pequeño caracol, muy parecido al que hemos visto durante el paleolítico, pero que, en realidad, es una

especie distinta. Durante el paleolítico sólo se encuentra la *Littorina*, mientras que en la época de los concheros asturienses sólo se encuentra el *Trochus* o *Monodonta*.

Ha habido, pues, en el mar un cambio de especies que no puede obedecer a otra causa que a un cambio climatológico.

El período que media entre el azilo-tardenosiense y el asturiense ha debido de ser forzosamente de una duración relativamente larga, pero este lapso de tiempo queda envuelto en el misterio, pues no se ha hallado ningún yacimiento que pudiera atribuirse a esta época y que seguramente presentaría ejemplares de la decadencia de la *Littorina* mezclados con las avanzadas de la invasión de *Trochus*.

El vacío que encontramos entre estas industrias finales del paleolítico y el asturiense debe de obedecer al cambio de clima. La mayoría de los utensilios que se hallan en los niveles paleolíticos se suponen que eran destinados a la confección y curtido de las vestiduras y enseres de cuero necesarias para la vida en un clima glacial, al llegar la temperatura a ser más cálida, todas estas prendas eran innecesarias, y al cesar de confeccionarlas abandonaron unos utensilios que para nada les servían.

El estudio de estos residuos de alimentación sugiere una serie de consideraciones muy interesantes. La época de los concheros asturienses debió de ser en los primeros tiempos más cálida y seca que en la actualidad, puesto que estos amontonamientos de residuos de alimentación, al apoyarse en las paredes de caliza del frente de las cavernas y de los abrigos, quedaban en muchos lugares adheridos a la peña, cimentados por las aguas saturadas de cal que arroyaban por la superficie de la roca, y para que este fenómeno se verifique al aire libre es necesario que la cantidad de agua sea exigua, y además, que la temperatura sea lo suficientemente elevada para su rápida evaporación. En las condiciones actuales de pluviosidad y temperatura de la costa Cantábrica esta cimentación no puede efectuarse al aire libre.

El período final del asturiense debe de ser más húmedo, y como indicación tenemos que en la base de los montículos no se encuentra el caracol terrestre conocido con el nombre de *Helix næmoralis*, mientras que en la parte superior de estos escombros está abundantemente representado.

Además de las dos especies de marisco señaladas que forman la gran mayoría del montículo, se encuentran residuos de todas las especies comestibles de la costa, y que varían según el lugar del emplazamiento del conchero, y con éstas, cangrejos y erizos de mar.

Puede asegurarse que cuando una especie comestible no tiene representación en el conchero, es indicio de que no existía en aquel momento,

tal sucede con el percebe (*Policeps cornucopiæ*); otra especie que hoy es abundantísima, el mejillón (*Mytilus edulis*), debe de ser una recién llegada a la costa, puesto que sólo se encuentran escasísimos ejemplares en la época asturiense, y, en cambio, van aumentando en número en los concheros de épocas posteriores. Debo hacer, sin embargo, la advertencia de que esta regla no tiene validez más que para el trozo de costa de unos 100 kilómetros que he explorado, siendo verosímil que en otros parajes los hechos no sean rigurosamente los mismos.

Puede también apreciarse en los concheros la dureza y miseria de los tiempos de su formación; entre la enorme masa de mariscos se encuentran poquísimos huesos de animales cazados. Durante el período glacial anterior todas las altas cumbres que forman la cordillera Cantábrica se hallaban cubiertas de nieves permanentes, y las montañas menos elevadas lo estaban durante un largo período del año; en estas condiciones, la caza se veía precisada para subsistir a descender a las cercanías de la costa, que eran más templadas por su proximidad al mar y que les ofrecían mayores recursos para su subsistencia.

A juzgar por las pinturas rupestres halladas en el Sur y Levante de nuestra Península, las batidas debían de darse en una forma análoga a la actual. En la cueva de los Caballos (barranco de Valtorta) se ve la línea de arqueros disparando sus flechas contra un grupo de ciervos, probablemente ojeados por otro grupo de hombres.

En las grandes nevadas otoñales el hombre, provisto de raquetas o sencillamente con los pies envueltos en pieles para disminuir el hundimiento en la nieve, podía perseguir a ciervos, jabalíes y otros animales que, con la nieve hasta el pecho, podían difícilmente avanzar. En algunos pueblos de montaña se utiliza en la actualidad este procedimiento, que es causa de la desaparición de algunas preciadas especies.

Al dulcificarse el clima en la época asturiense, la caza se esparce por las alturas anteriormente abandonadas por causa de las nieves, haciéndose mucho más difícil su captura, y a este motivo obedece probablemente la mísera alimentación a que estuvieron sometidos los productores de los concheros.

Entre estos residuos no se halla vestigio alguno de cerámica, y, sin embargo, no hay duda alguna de que cocían sus alimentos. Las lapas, por su forma, pueden ser consumidas a la manera actual de las ostras, pues para desprenderla de su cáscara basta una hojita de sílex o un pedacito de madera; en cambio, en los caracolillos que forman la mayoría del marisco del conchero, el animal no puede ser extraído en vivo porque al menor contacto se retrae al fondo de la concha, y para separarlo de ella hace fal-

ta hacerlo morir previamente; es cierto que esto podría conseguirse fácilmente colocándolo sobre la brasa, pero en este caso muchos de estos caracoles presentarían en regiones de su corteza señales del fuego, cosa que no sucede; así, pues, la única manera que tenían de consumir estos moluscos era la cocción, que puede perfectamente verificarse en recipientes de madera o cuero por medio de piedras calentadas al fuego y que después se incorporaban a la masa. Entre el grupo de las conchas se encuentran numerosos cantos rodados de cuarzo que probablemente servían para el indicado objeto.

Esta forma de cocer en recipientes de madera se conserva todavía en algunos parajes de las montañas de Guipúzcoa, donde se cuece la leche en un receptáculo de madera conocido con el nombre de *kaiku*, introduciendo piedras calentadas que comunican a la leche un sabor a requemado que es muy apreciado por los habituados a este procedimiento.

De esto se deduce que la cocción de los alimentos ha precedido en mucho tiempo a la invención de la cerámica, puesto que ya en los últimos períodos del paleolítico se ven entre los restos de alimentación numerosos caracoles (*Littorinas*) de una especie análoga a la de los concheros asturienses.

He indicado anteriormente que el único instrumento que se halla entre estos detritos es el pico asturiense, el cual probablemente se utilizaría para la recolección de las lapas; sabido es que cuando se intenta separar a estos moluscos de la roca, se adhieren tan fuertemente a ella, que resulta difícil el desprenderlos; pero si por medio de un pequeño golpe lateral los sorprendemos, se desprenden con gran facilidad.

Hemos ensayado el procedimiento con uno de estos picos, y el resultado ha sido del todo satisfactorio. Como este instrumento se presenta siempre acompañando al marisco, parece indudable que su utilización estaba relacionada con él.

Este pico, a pesar de su tosquedad y de estar tallado al estilo paleolítico, no tiene relación alguna con los de este período; es un instrumento nuevo creado por el hombre para subvenir a una necesidad nueva.

De la existencia de estos grupos humanos que vivieron después de terminado el paleolítico y antes de llegar el neolítico, tenemos noticia gracias a montones de conchas que formaron y por el pico que utilizaron; sin estas circunstancias, la estancia de estos hombres en la costa Cantábrica hubiese quedado inadvertida.

No parece probable que toda la población de aquellos tiempos se hubiese concentrado en la costa; en el interior del continente vivirían otros grupos humanos que, a semejanza de los de la costa, habían abandonado

la industria de la piedra paleolítica, y que como no podían utilizar el marisco, no tenían para qué construir el pico marisquero; por tanto, ninguna huella nos han legado de su paso, y sólo por inducción sabemos de su existencia.

El asturiense es una industria que no guarda relación con el paleolítico, aunque es muy verosímil que los hombres de aquella época sean descendientes de ellos.

Tampoco tiene ningún punto de contacto con el neolítico que a continuación sucede. Es, por tanto, industria postpaleolítica y preneolítica; no conviniéndole el término protoneolítico, porque parecería indicar que el neolítico era una derivación o que con el asturiense tuviera algún vínculo filogenético.

Según lo expuesto, hay en el Norte de España un verdadero *hiatus* interpuesto entre el final del paleolítico y el arribo del neolítico; existe un largo período de tiempo durante el cual vivieron unos hombres, de los cuales, en el presente momento, nada sabemos.

La cerámica aparece a continuación de los concheros, pero todavía no se encuentra ninguna manifestación de la piedra pulimentada, que tarda bastante en llegar a la costa.

LA CULTURA DE EL ARGAR EN EL ALTO GUADALQUIVIR

ESTACIÓN DE QUESADA

POR

JUAN DE M. CARRIAZO

Como contribución al estudio de la prehistoria del alto Guadalquivir, presentamos aquí los datos de una pequeña estación arqueológica, un enterramiento colectivo en fondo de cabaña, correspondiente por su ajuar a los primeros tiempos del uso de los metales, al período llamado de El Argar, con el que se inaugura la Edad del Bronce en el sudeste de España.

Esta civilización es muy conocida por su estación epónima, situada en la provincia de Almería, sobre el río de Antas, a unos 12 kilómetros del mar; los hermanos Siret, sus descubridores, la dieron a conocer en una obra famosa (1). Hallazgos sueltos y alguna excavación sistemática demuestran que esta cultura irradia por las regiones vecinas. Después de los trabajos de Siret, merecen destacarse los del P. Furgus en Orihuela (Murcia), que no se publicaron con el debido detenimiento (2), y los de don Juan Cabré en Monachil (Granada), sobre una estación muy semejante a la nuestra (3). También ha sido señalada una posible extensión argárica

(1) H. y L. Siret: *Les premiers âges du metal dans le Sud-Est de l'Espagne*. Amberes, 1887. Para la posición de la cultura de El Argar en la prehistoria española, véanse los manuales de L. Pericot: *La prehistoria de la Península Ibérica* (colec. Minerva, Barcelona, 1923, págs. 40-42), y M. Hoernes, traducción anotada de L. Pericot: *La edad del bronce* (colec. Labor, Barcelona, 1926, págs. 72-75); y sobre todo, el artículo de P. Bosch Gimpera y L. Pericot: *Les civilisations de la Peninsule Iberique pendant le Neolithique et l'Eneolithique*. (En *L'Anthropologie*, XXXV, 1925, págs. 445-447.)

(2) P. Julio Furgus: *La edad prehistórica en Orihuela*, Razón y Fe, IV, VII, 1902-1903, y en el Boletín de la Academia de la Historia, LIV, 1909, pág. 35.

(3) J. Cabré: *Una necrópoli de la primera edad de los metales en Monachil (Granada)*, Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria; tomo I, 1922, pág. 23.

en Cataluña. Con todo, la difusión de la cultura de El Argar es un problema sin resolver.

El interés del yacimiento que publicamos consiste, precisamente, en que proporciona un jalón muy seguro para el esclarecimiento de este problema, marcando un punto de referencia preciso de la marcha de la cultura argárica hacia el interior de la Península. El material de nuestra estación, aunque reducido, es muy típico, y da de sí indicios sobre costumbres y sistema de habitación; más restos humanos, cuyo estudio antropológico puede venir a contrastar con preciosos argumentos las conclusiones de la Arqueología (1).

Por otra parte, este hallazgo merece relacionarse con lo que viejos textos nos dicen sobre la riqueza minera de la región. Una de las más antiguas referencias de la Península Ibérica es la de Estesícoro (600 años antes de J. C.), conservada por Estrabón (III, 148), que menciona «las fuentes inmensas del Tarteso (Guadalquivir) de raíces argénteas, en un escondrijo de la peña». Avieno, copiando y completando el viejo periplo masaliota del siglo VI, fuente capital de su *Ora maritima*, habla también del «monte Argentario, así llamado por los antiguos a causa de su hermosura, pues el estaño brilla espléndidamente en sus laderas, y aún mayor resplandor despide en los aires de lejos cuando el sol toca con sus rayos sus cumbres elevadas» (v. 291-295). Todavía Esteban de Bizancio, siguiendo fuente ignorada que Schulten supone del siglo VI (a. de J. C.), se ocupa de «Tarteso, ciudad de Iberis, nombrada del río que fluye de la montaña de la plata» (2).

El monte Argentario es la sierra de Cazorla, donde nace el Guadalquivir y donde se conserva tradición de minas de plata. Sorprende que un lugar célebre desde tiempo tan remoto por sus metales preciosos no haya dado todavía importantes restos arqueológicos. Sólo el nombre de Toya, antigua *Tugia*, cabeza de la región en tiempos romanos, por quien el monte Argentario se llamó *saltus Tugiensis*, suena con títulos de merecida notoriedad. Pero este silencio se debe a que la tierra no ha sido explorada aún detenidamente.

(1) Estudió estos restos, por desgracia pocos y mal conservados, el profesor don Luis de Hoyos Sáinz, quien ofrece en las páginas siguientes el resultado de su trabajo.

(2) A. Schulten: *Avieno: Ora maritima* (Fontes Hispaniae Antiquae, I. Barcelona y Berlín, 1922) págs. 163, 66, 145 y 168.

Lugar del hallazgo.

La cuenca más elevada del Guadalquivir, cerrada de una parte por la gran vuelta de su curso alto y montañoso y de la otra por su primer gran afluente de la orilla izquierda, el Guadiana Menor, constituye una clara

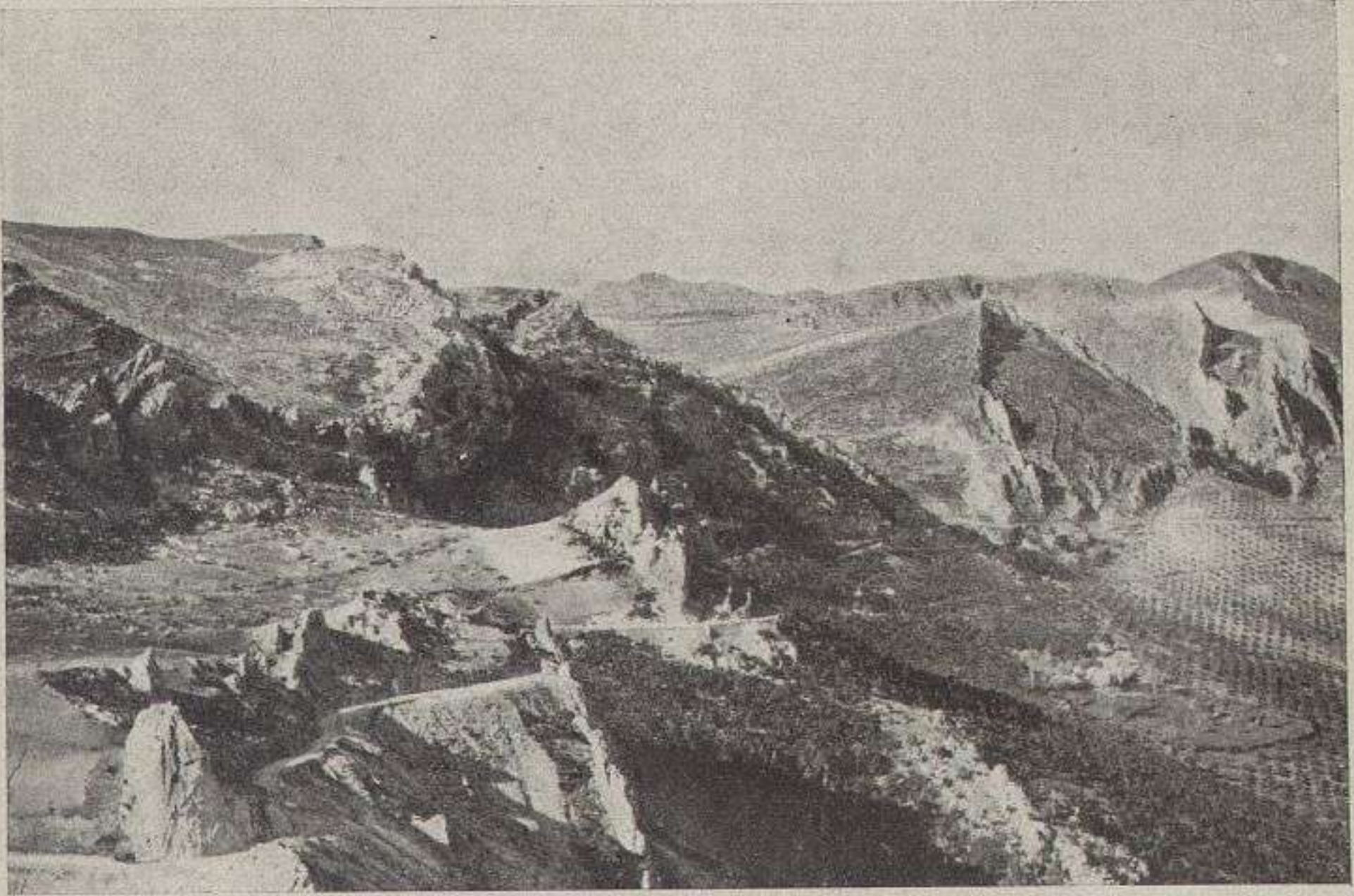


Fig. 1. — Cerros de Vitar y la Magdalena.

unidad geográfica, que a su tiempo logró expresión histórica en el viejo adelantamiento de Cazorla.

Entre el imponente macizo de la Sagra y las lomas de Ubeda y Chiclana, que forman calle al Guadalimar, se desarrolla el complejo de Sierra Segura, centro importante de dispersión de aguas que separa la cuenca general del Guadalquivir de las terrazas escalonadas por las cuales la meseta meridional desciende al nivel de las llanuras litorales de Levante. Integran este sistema tres cordilleras principales y paralelas, que se llaman sierra de Cazorla, sierra de Pozo Alcón y Sierra Segura, propiamente dicha. Entre la primera y la segunda nace el Guadalquivir, rumbo al norte, hasta que en el salto o tranco de Irazo se vuelve hacia el sudoeste; entre la segunda y la tercera corre para el sur el Guadalentín, buscando con otros ríos menores la depresión que se vierte por el Guadiana, mientras

que detrás de la cordillera de su nombre el río Segura se abre camino hacia el Mediterráneo.

Casi en la bisectriz del ángulo de brazos curvos que forman Guadalquivir y Guadiana, por delante de la primer cordillera o sierra de Cazorla, corre el pequeño río de Quesada. Este ha formado su cauce cortando la serie de lomas o anticlinales, que en algún tiempo prolongaban la Sierra Segura hacia la de Mágina, dejando entre otros testigos los llamados Picos del Guadiana, junto a Huesa. El cambio de orientación de las vertientes se trasluce bien a lo largo del río de Quesada, en las alturas de su orilla izquierda, mediante una serie de arquerías bien aparentes (fig. 1) que marcan el perfil del primitivo plegamiento y constituyen el cerro de Vítar que, con su prolongación el de la Magdalena, cierran del lado contrario a la sierra el valle de Quesada y le defienden de los vientos secos y cálidos del Mediodía.

El cerro de la Magdalena, separado al sudeste de su hermano el de Vítar por el puerto Auxin, camino entre Quesada y Huesa, desciende por el sur en aguda pendiente hacia los llanos (*tiasas*) del Guadiana y, ceñido de través por el río de Quesada, presenta por el oeste su mayor altura y majestad. Por el norte, mirando a la sierra (fig. 2), la bóveda de su mayor anticlinal ha desaparecido, y en la brecha se ha formado, como de costumbre, un gran anfiteatro o circo de erosión, cuyo vertedero (cono de deyección), lanzado en medio del valle y rodeado por el río, se aprovechó para el emplazamiento del pueblo.

Los restos de este anticlinal hundido se amontonan sobre su estribo de oriente, donde los grandes bloques calizos forman un círculo irregular, suerte de gigantesco *cromlech*, que se llama *Corral de Quiñones*. La base misma del estribo queda enhiesta, dominando este corral y, de mucha más altura, la entrada al circo de erosión o cañada de la Magdalena; en cuyo centro, entre las ruinas de una ermita, nace delgada fuentecilla. Mirando desde este lugar (fig. 3), se ve, casi en la cumbre del estribo, en una pequeña repisa volada sobre el torrente, el lugar en que se hizo el hallazgo; detrás el valle de Quesada, y en el fondo la sierra de Cazorla, en cuya opuesta vertiente, a unos 20 kilómetros de distancia, nace el Guadalquivir.

Descubrimiento y excavación.

En la tarde del 24 de diciembre de 1924, unos pastores que andaban por estas peñas, removiendo casualmente la tierra de la meseta susodicha, sacaron un tosco puchero, pedazos de otros, cierta cosa de metal y un

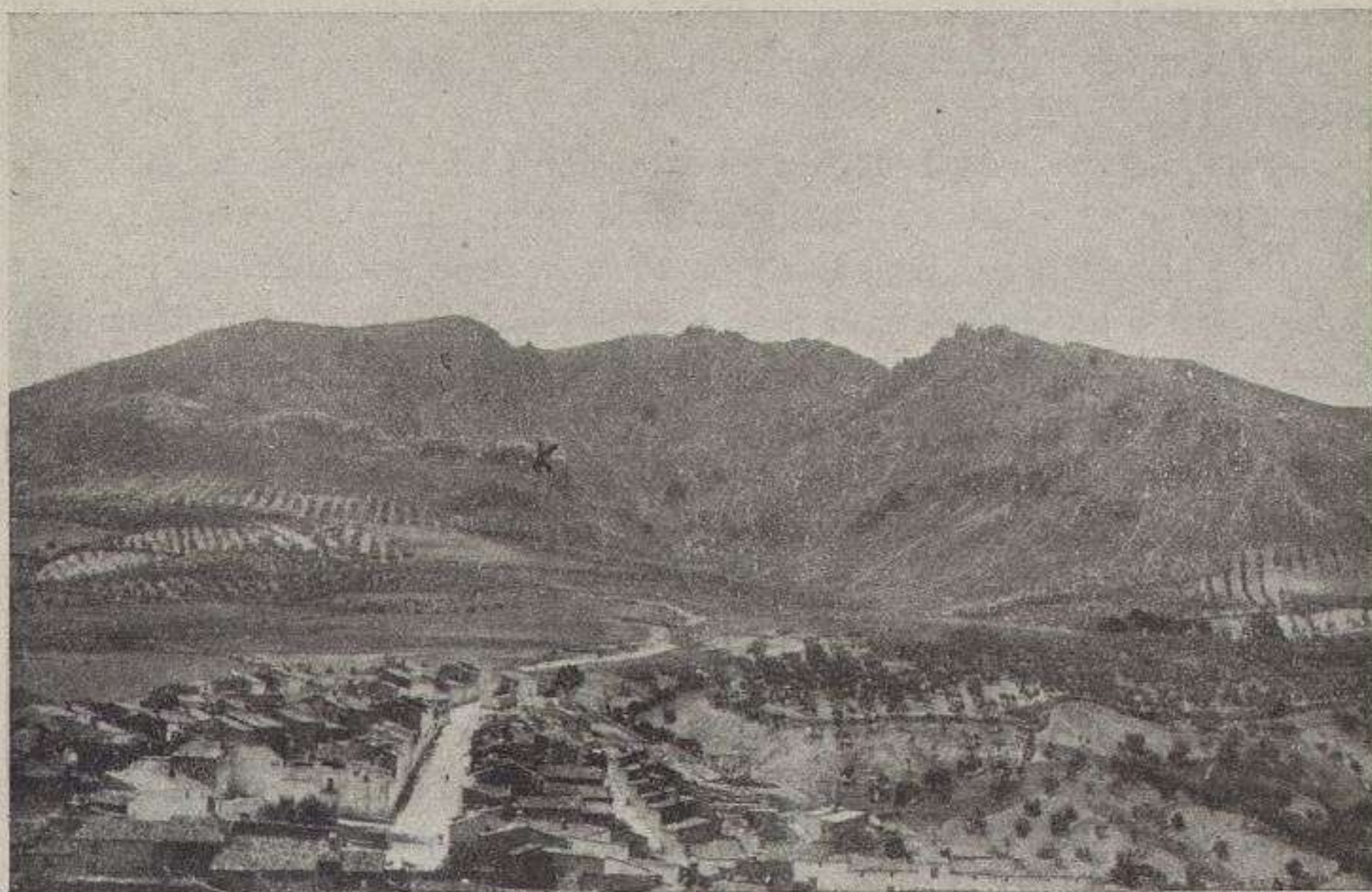


Fig. 2.—Cerro de la Magdalena visto desde Quesada.

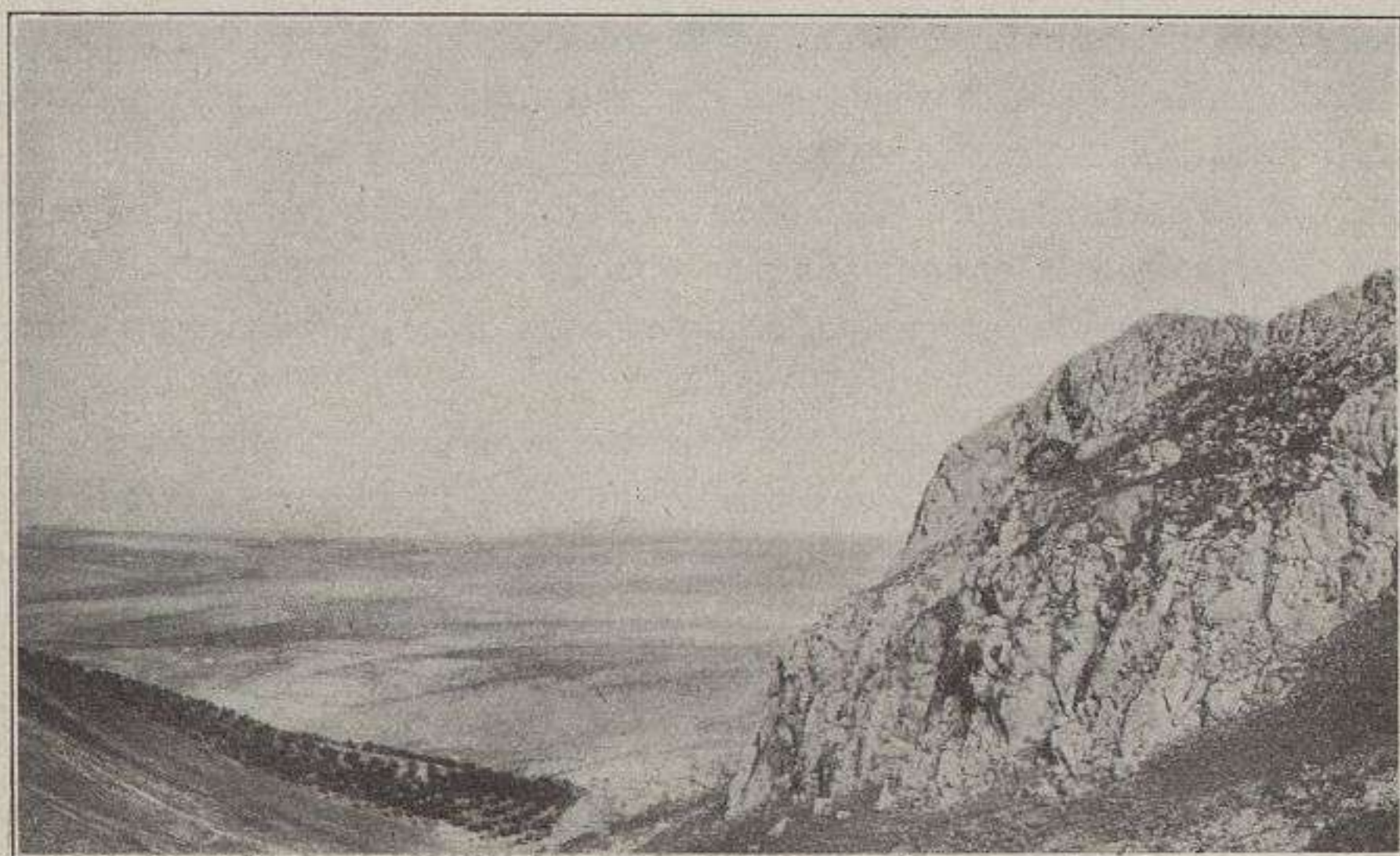


Fig. 3.—Peña del Corral de Quiñones y lugar del yacimiento.



cráneo. A la mañana siguiente, prevenidos para una excavación, con la sospecha de restos arqueológicos interesantes, subimos con varios vecinos al lugar del descubrimiento, situado un par de kilómetros al oeste de la ciudad (1).

La pequeña meseta, reducida en extensión y en altura por las denudaciones recientes, mide unos tres metros de larga por dos y medio de ancha. Este ámbito, harto irregular y en acusada pendiente hacia el noroeste, se adosa a un ángulo de la roca, que se hunde en una pequeña cueva. Cerrada entre la pared de la roca y el precipicio, la meseta sólo tiene por el sur un punto de acceso muy bien defendible. Quien la ocupe domina todo el contorno con dilatados panoramas desde un lugar oculto y seguro. Si es cazador o pastor, toda la cañada de la Magdalena, ahora de pastos excelentes, se vigila y defiende desde la meseta. La proximidad de la fuente facilita el establecimiento de una habitación definitiva.

Reconocido el terreno, hallamos que los pastores habían abierto en la entrada de la meseta un hoyo de escaso medio metro cuadrado y unos 30 centímetros de profundidad. En torno estaban el cráneo y otros huesos. Como la cerámica era manifiestamente prehistórica, dispusimos la excavación.

Esta se hizo empezando por el extremo inferior, cavando toda la meseta hasta la roca o el terreno primitivo. Así fueron saliendo los restos de tres esqueletos casi deshechos, un puñal, un hacha y un punzón de cobre, dos cacharros casi completos, tres o cuatro más de forma definida, fragmentos de otros muchos, una piedra arenisca con señales de haber servido para afilar o uso semejante, un trozo de barro endurecido por cocción con las impresiones de cañas o ramas a que estuviera adherido y un pequeño fruto fosilizado.

El objeto metálico que habían encontrado los pastores resultó ser un hacha semejante a la encontrada por nosotros. La excavación estaba terminada a las doce de la mañana, como veinte horas después de ser encontrado el yacimiento.

He aquí, ahora, el detalle de la excavación. Nuestro hallazgo consiste en un enterramiento colectivo, establecido sobre un hogar y entre los posibles restos de una cabaña adosada al muro de roca. Huesos, cobres y cerámica aparecieron casi en la misma capa horizontal, a una profundidad media de 50 centímetros. Por debajo se extendía un lecho de cenizas grises

(1) Con gusto consignamos los nombres de don Manuel Magaña, que nos acompañó en los trabajos con dos obreros del municipio, y de los jóvenes Juan de Mata García y Miguel Magaña, por quienes supimos el hallazgo de los pastores.

y negras en disminución desde el centro a la periferia. Piedras calcinadas y otros indicios atestiguaban una combustión prolongada y fuerte.

No es posible determinar si, como ocurre en casos semejantes, la meseta estaba limitada por un muro de contención, que habría de ser también cimientado de la cabaña. Acaso este muro haya sido arrastrado hacia el torrente. Las piedras que encontramos por la pequeña meseta aparecían sueltas, sin ninguna relación entre sí. Desde luego, podemos asegurar que no había nada semejante a las cajas de piedra o cistas que constituyen uno de los tipos de enterramiento de esta cultura, en El Argar, en San Antonio de Orihuela, en Monachil y en algunas estaciones catalanas de la misma o análoga cultura.

Los restos aparecieron en tres grupos, correspondientes a otros tantos individuos inhumados. El esqueleto primero, encontrado por los pastores a la entrada de la meseta, es de un adulto, y con él aparecieron el hacha de cobre recuperada, el cacharro en pedazos y otros fragmentos. El segundo esqueleto, casi en el centro de la meseta, es también de adulto, y junto a él se encontraron el resto de los objetos de metal y la mayor parte de los vasos y fragmentos cerámicos. El tercero, manifiestamente de niño, estaba tocando a la pared de la roca y dió el vaso esférico y el pequeño fósil aludido. Hacia el centro y entre piedras calcinadas salieron el canto de arenisca o pedernal descompuesto y el trozo de barro con impresiones de que pronto haremos mérito.

En cuanto al primer esqueleto, removido por los pastores, nada seguro podemos indicar. Por su posición debía encontrarse hacia la entrada o delante de la puerta de la supuesta cabaña. Sobre su lugar el terreno formaba un pequeño abombamiento y las aguas tenían salida fácil, evitando las excesivas filtraciones y permitiendo una conservación de los huesos mejor que la de los otros cadáveres inhumados. A él pertenece el cráneo más completo.

El segundo esqueleto yacía en el centro y en el lugar más bajo de la meseta, donde podían acumularse más filtraciones. Estas han descompuesto los huesos menores y alterado bastante los grandes. Sin que pueda afirmarse con toda certeza, el cadáver estaba completo, esto es, no mutilado, y dispuesto cara al norte. Hacia la mitad del cuerpo aparecieron el cuchillo-puñal, el hacha y el punzón. Junto al cuello estaba el gran vaso argárico, y a la derecha, no tan cerca, el vaso en forma de copa. A este cadáver corresponden un frontal y los huesos largos. El bulto de la cabeza se marcaba bien en la tierra, pero no fué posible conservarlo por su poca cohesión.

El esqueleto del niño era el más perdido, tanto por la propia fragilidad

de sus huesos como por las filtraciones arrastradas por la pared de roca. Pudo comprobarse bien que los huesos estaban apilados indicando una completa flexión, o una segunda sepultura, o una mutilación deliberada. Junto a la cabeza tenía el vaso esférico ya dicho, y entre los huesos salió el pequeño fósil repetido.

Cuestión a decidir es la de si este hallazgo será un enterramiento aislado de individuos que vivieran por aquí suelta o accidentalmente o si es parte de una necrópoli más extensa. Las dos hipótesis son igualmente posibles. En el terreno, la meseta de nuestra excavación está aislada sobre la roca, sin continuación inmediata. Cerca de su entrada, y un poco a la derecha en la fotografía, existe un amontonamiento de guijarros, especie de muro, que no hemos podido descubrir por completo. Más a la derecha, entre las peñas y la alta ladera del cerro, se extiende un collado, lugar oculto y con agua inmediata, bien dispuesto para más dilatada habitación. Faltos de tiempo y de elementos para emprender excavaciones completas, no tratamos de explorar este collado para no entregar el posible yacimiento a la curiosidad o la codicia de los buscadores de tesoros.

Descripción del ajuar.

Cerámica.—La cerámica del yacimiento de Quesada presenta un carácter uniforme: la falta de decoración. No pueden tomarse como tal las líneas o hendiduras transversales que presentan en la boca algunos fragmentos, líneas que unas veces son gruesas, como hechas con los dedos, y otras delgadas y profundas, como producidas con un objeto duro y afilado. Este detalle no tiene nada de singular, y se repite en varios fragmentos argáricos del Museo Arqueológico Nacional, sin procedencia segura.

Por los demás caracteres, esta cerámica pertenece a dos grupos distintos. Forman el primero piezas groseras de un barro obscuro, rojo, gris o negro, lleno de impurezas; las paredes son de gran espesor, la cocción imperfecta y la superficie rugosa y áspera. En cuanto puede precisarse, las formas corrientes son la escudilla, el cuenco y el vaso de cuerpo esférico y gollete cilíndrico, propios del neolítico y de los estratos más pobres de toda cultura.

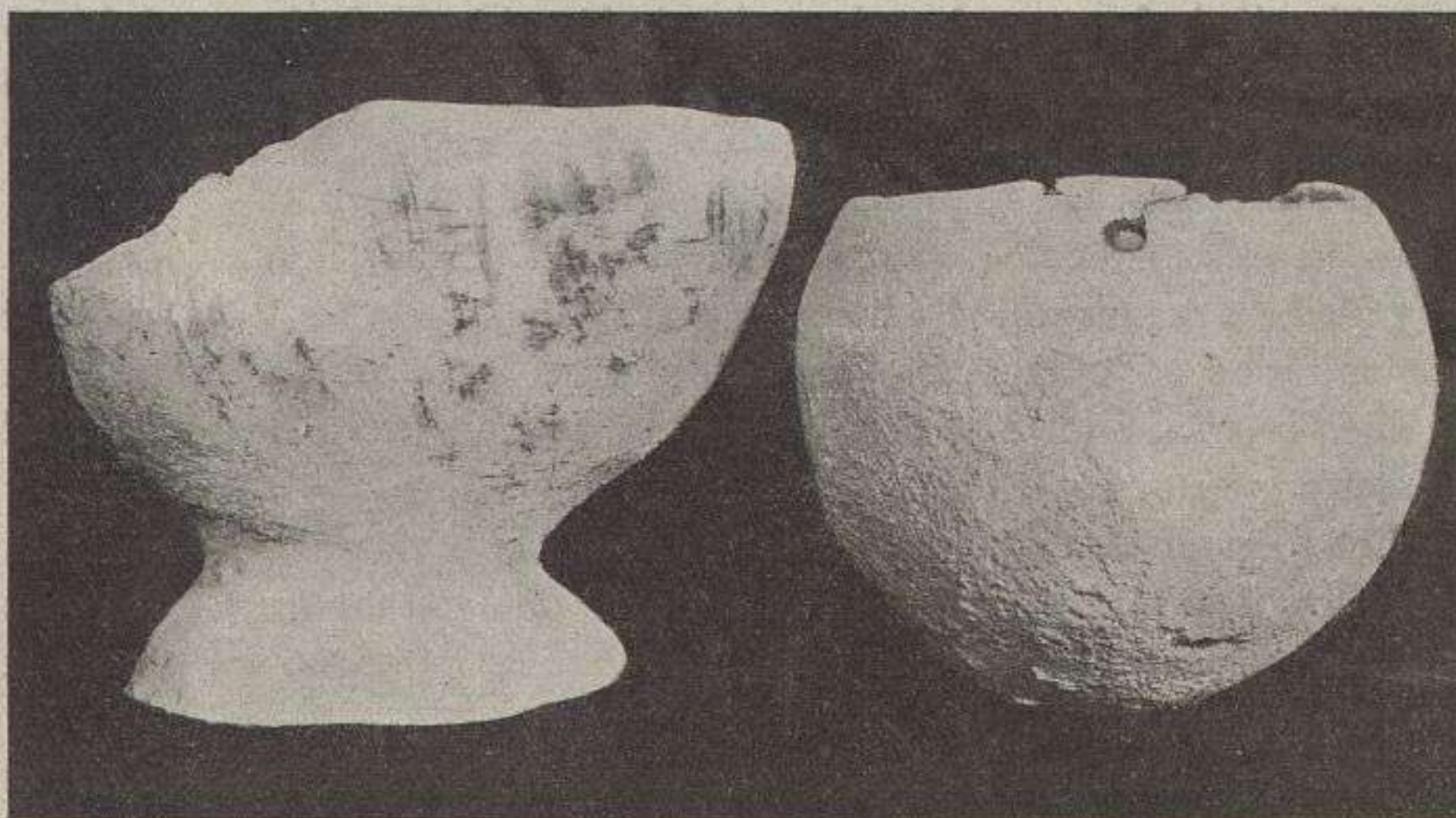
Pertenecen al segundo grupo piezas de un barro más fino, en paredes más delgadas, de superficie casi negra, brillante por pulimento, y de formas que se corresponden con los de El Argar, no sin ciertas peculiaridades que les prestan valor de originalidad. La cocción es también más perfecta y los ejemplares están, naturalmente, mucho mejor conservados.

Se encuentran, además, trozos de grandes vasijas, de un barro compacto, de color más bien rojo, con perfiles esféricos y cilíndricos. Aunque los



Fig. 4. — Gran vaso argárico.

trozos son pequeños, puede afirmarse que estos vasos no sean como las grandes y medianas tinajas que encierran el cadáver en las cuatro quintas



Figs. 5 y 6. — Copa argárica y vaso esférico.

partes de las sepulturas de El Argar y en muchas de Orihuela y yacimientos análogos.

Por supuesto, toda la cerámica de Quesada está hecha a mano, como la de las estaciones de un tipo semejante. Las circunstancias del yacimiento, mal defendido de la humedad y poco profundo por la denudación, han reducido a fragmentos la mayor parte de las piezas.

La más completa es un vaso esférico (fig. 6), hecho de barro grosero, muy silíceo y de muy poca cohesión. Junto al borde presenta dos orificios opuestos, hechos antes de la cocción, que se destinarían, como en los muy numerosos casos semejantes, a facilitar la suspensión del cacharro, con fibras o de otra manera. El barro es tan deleznable, que difícilmente admitiría ser colgado de este lugar. Mide 9,5 cms. de alto y 10 de diámetro en la boca.

De calidad semejante, aunque de mayor consistencia, es un vaso roto por los pastores, con el cuerpo esférico y el cuello corto, cilíndrico. La fractura reciente permite apreciar la estructura del barro, que presenta una zona interior roja y dos exteriores oscuras, fruto de la cocción en fuego oxidante, entre el humo de una hoguera. Caracteres semejantes ofrece la escudilla, rota de antiguo en dos pedazos, de factura demasiado tosca e irregular.

Estas tres son las únicas formas bien definidas que pueden reconocerse en la cerámica más tosca. Abundan los pedazos que no admiten reconstrucción, pero no tanto como los de la cerámica pulimentada de tipo argárico.

De ésta, la pieza más completa y perfecta, joya de todo el lote, es el vaso (fig. 4) de forma nada vulgar. Apareció cubierto de la precipitación caliza, a que debemos quizás su conservación excelente, en términos que no permiten apreciar bien su aspecto primitivo. Tiene 12,5 cms. de altura y 21 de diámetro. De su forma trataremos más adelante.

A la misma técnica corresponde la copa (fig. 5), incompleta, pero muy fácil de reconstruir. Su línea de perfil es más regular y la superficie más uniforme y pulimentada que la del vaso anterior. La forma ofrece también interés. Mide 11,5 cms. de alta, 18 de diámetro en la boca y 10 de diámetro inferior en el pie.

Los fragmentos de la misma técnica abundan bastante. Las formas dan escudillas muy planas, cuencos con el borde hacia el interior, otros vasos más altos y, acaso, alguna otra copa. Los perfiles de algún interés se reproducen aquí (fig. 7).

Metal.—Son cuatro piezas, de que va hecha repetida mención. A juzgar por su aspecto, pátina, dureza y oxidación, serán de cobre; pero no puede afirmarse en absoluto porque no han sido analizadas.

El hacha (fig. 10) encontrada por los pastores junto al primer cadáver fué sometida a la acción del fuego. Se reproduce, como los otros objetos de cobre, a su tamaño natural. Merecen señalarse su forma un poco maciza, en relación con la siguiente, el talón redondeado, el desarrollo semilunar de la boca y la buena conservación del filo.

Su compañera (fig. 11) encontrada por nosotros, con el cuchillo y el punzón, junto al segundo cadáver, es ejemplar más interesante y perfecto,

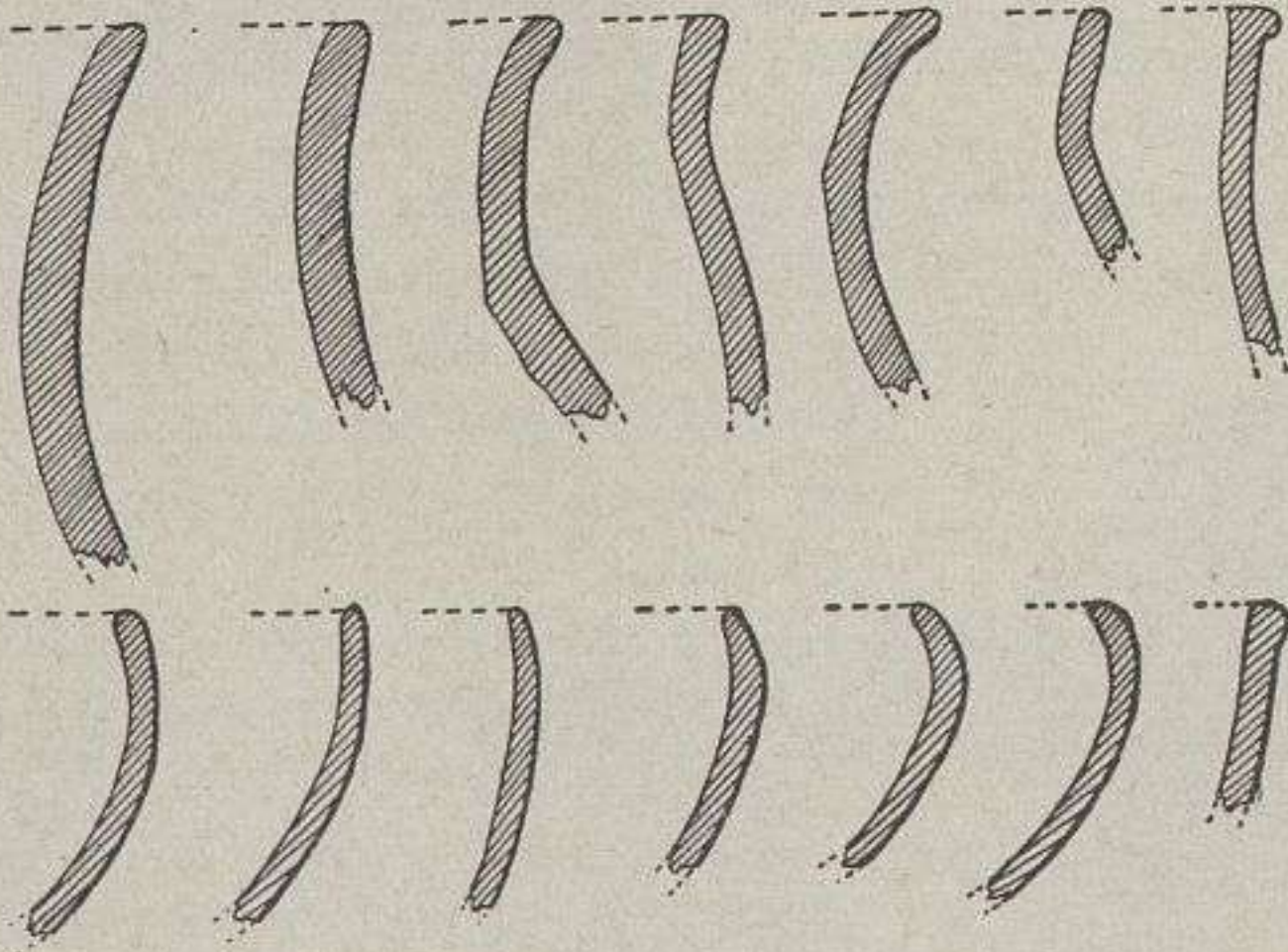


Fig. 7. — Perfiles de algunos fragmentos cerámicos.

de forma bella y regular. El corte ofrece señales de un uso prolongado, trabajando materias duras, y con la pátina irreprochable se han conservado señales del sistema de enmangamiento. Este sería un trozo de madera, que terminaba de un modo irregular, y en el que el hacha entraba paralela a la dirección de las fibras.

El puñal (fig. 12) hace buen juego con el hacha anterior por la belleza y regularidad de su perfil. La hoja se va estrechando y afilando hacia el extremo, destacando un lomo suave por ambos lados y terminando en punta no muy aguda. El lugar para el mango, patinado de modo diferente, presenta cuatro orificios en dos líneas casi paralelas, tres de los cuales conservan todavía el pequeño clavo remachado por sus dos extremos.

El punzón (fig. 13) es de sección cuadrada, que tiende a redondearse hacia la punta. La oxidación enseña también el sistema de enmangamiento: entraba en un cilindro de hueso o de madera y todavía se afianzaba en él mediante una fibra o filamento, cruzada más abajo, que ha dejado su impronta muy clara.

Otros restos.—Después de la cerámica y los cobres, prescindiendo

de los huesos que no nos corresponde estudiar, merecen consignarse los demás hallazgos sueltos del yacimiento.

El fósil (fig. 8) encontrado con el cadáver infantil, parece ser un alcá-parrón, o sea el fruto en baya de la *Capparis spinosa* L., tan abundante todavía en el país. De su hallazgo se infiere una continuidad de clima cálido y seco, cuya comprobación no carece de interés. El fósil se conserva bien, y su pedúnculo, bastante alisado, indica un roce frecuente; fué algo que se guardó como una curiosidad y anduvo mucho tiempo en las manos.



Fig. 8.

El canto de pedernal granuloso presenta señales de haber sido utilizado para afilar, justificando el corte, vivo

todavía, del cuchillo. La piedra está alterada por la acción del fuego, y al sacarla se partió en tres pedazos.

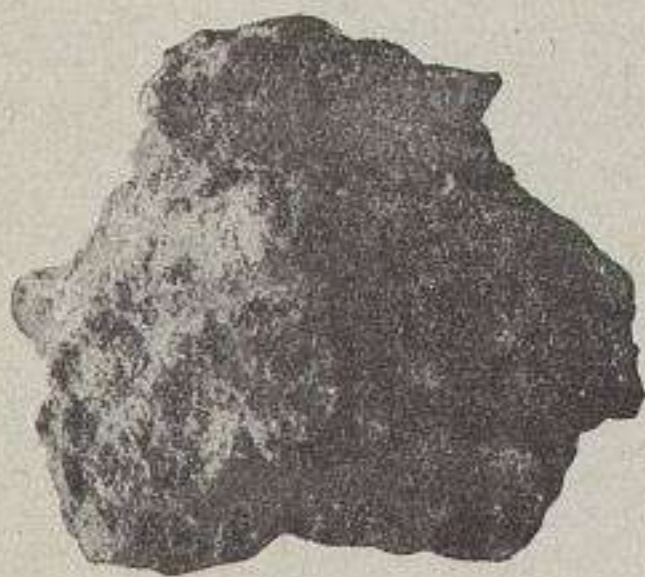


Fig. 9.

El trozo de barro endurecido (fig. 9), despreciable a primera vista, presenta subido interés, pues por sí solo demuestra la existencia de una cabaña, con la señal marcada de dos cañas o varetas casi paralelas de la pared. Su conservación se debe a la acción continuada de un gran fuego; sería, pues, de la

parte más inferior de la cabaña. Esta se construyó, sin duda, aprovechando el abrigo del ángulo que forma la pared de roca, con la pequeña cueva en forma de embudo, que recoge la humedad de filtraciones de la peña y pudo dar, en algún tiempo, cierto caudal de agua. Ni en esta cueva ni en la peña se ha conservado señal apreciable de la habitación que suponemos.

Estudio comparativo.

Hasta aquí se ha expuesto, objetivamente, el proceso y el resultado de la excavación; tratemos ahora de presentar las comparaciones oportunas para llegar a una clasificación definitiva.

En primer lugar tenemos el emplazamiento. Este no supone novedad respecto a lo ya conocido. Los hermanos Siret señalaban en sus primeros trabajos (1) los tipos de habitación de los comienzos de la Edad del Bron-

(1) En la *Revue des Questions Scientifiques*; Bruselas, 1888, pág. 25.

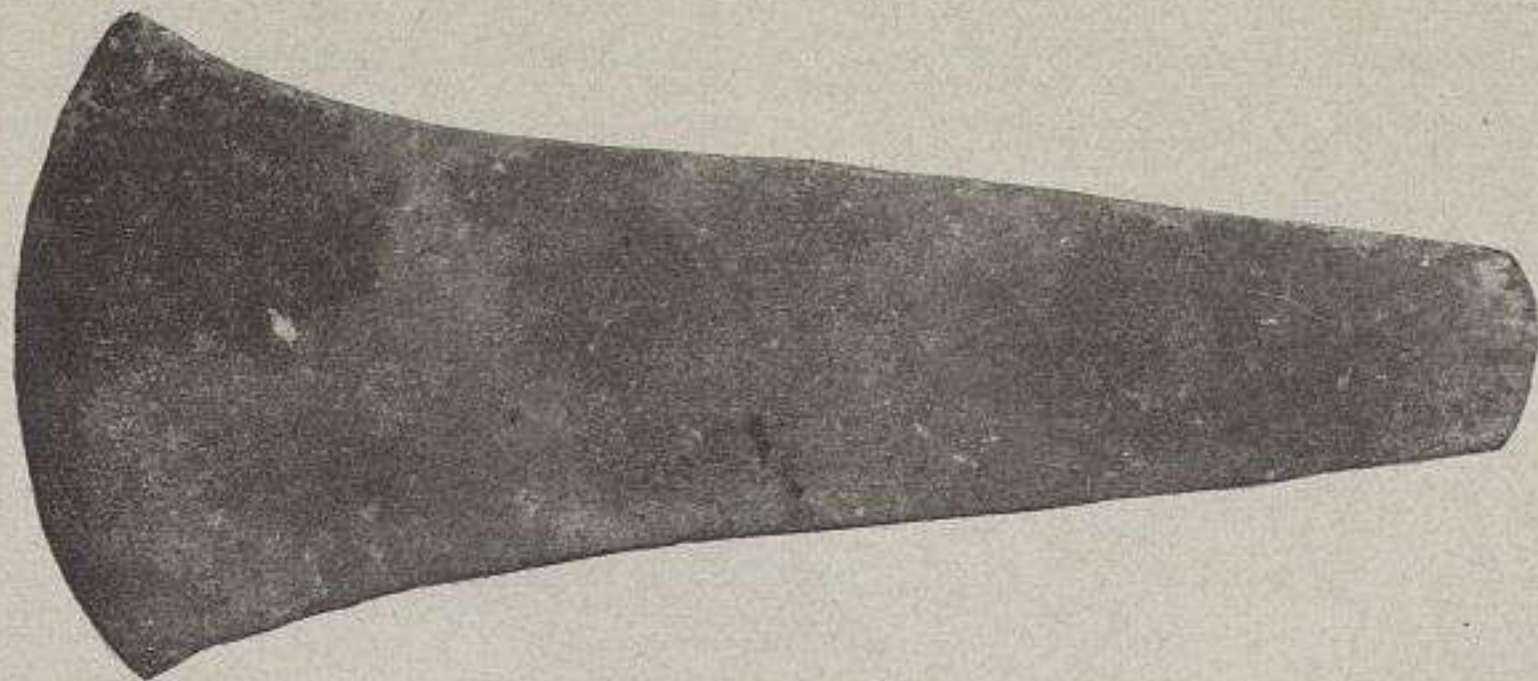
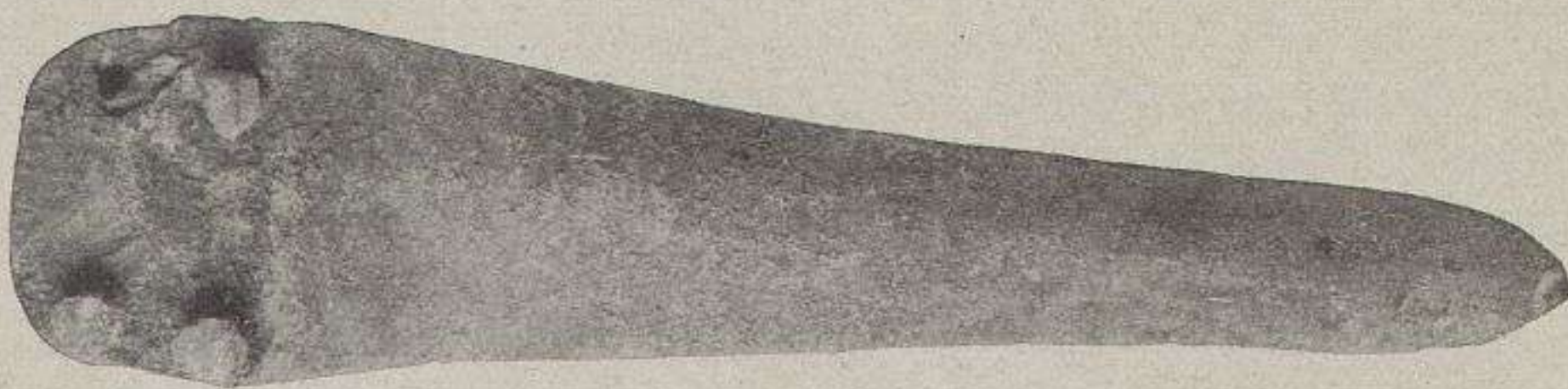
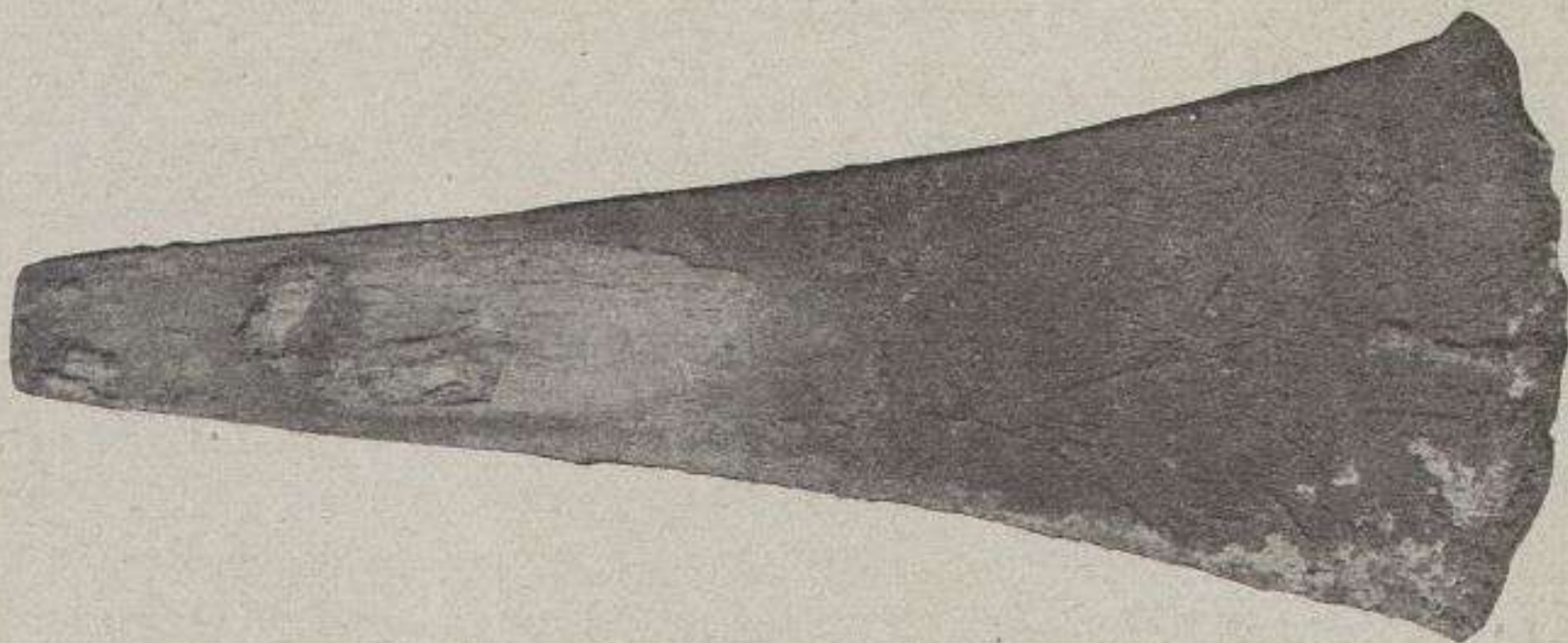


Fig. 10. — Hacha de cobre (tamaño natural)



Figs. 11 y 12. — Hacha y puñal de cobre.



Fig. 13. — Punzón de cobre con señal de ligadura.

de los huesos que no nos corresponde estudiar, merecen consignarse los demás hallazgos sueltos del yacimiento.

El fósil (fig. 8) encontrado con el cadáver infantil, parece ser un alcá-parrón, o sea el fruto en baya de la *Capparis spinosa* L., tan abundante todavía en el país. De su hallazgo se infiere una continuidad de clima cálido y seco, cuya comprobación no carece de interés. El fósil se conserva bien, y su pedúnculo, bastante alisado, indica un roce frecuente; fué algo que se guardó como una curiosidad y anduvo mucho tiempo en las manos.

El canto de pedernal granuloso presenta señales de haber sido utilizado para afilar, justificando el corte, vivo

todavía, del cuchillo. La piedra está alterada por la acción del fuego, y al sacarla se partió en tres pedazos.

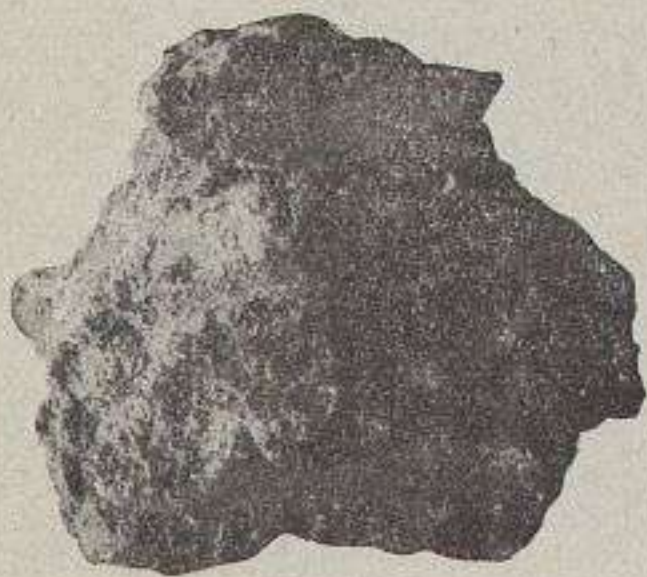


Fig. 9.

El trozo de barro endurecido (fig. 9), despreciable a primera vista, presenta subido interés, pues por sí solo demuestra la existencia de una cabaña, con la señal marcada de dos cañas o varetas casi paralelas de la pared. Su conservación se debe a la acción continuada de un gran fuego; sería, pues, de la parte más inferior de la cabaña. Esta se construyó, sin duda, aprovechando el abrigo del ángulo que forma la pared de roca, con la pequeña cueva en forma de embudo, que recoge la humedad de filtraciones de la peña y pudo dar, en algún tiempo, cierto caudal de agua. Ni en esta cueva ni en la peña se ha conservado señal apreciable de la habitación que suponemos.

Estudio comparativo.

Hasta aquí se ha expuesto, objetivamente, el proceso y el resultado de la excavación; tratemos ahora de presentar las comparaciones oportunas para llegar a una clasificación definitiva.

En primer lugar tenemos el emplazamiento. Este no supone novedad respecto a lo ya conocido. Los hermanos Siret señalaban en sus primeros trabajos (1) los tipos de habitación de los comienzos de la Edad del Bron-



Fig. 8.

(1) En la *Revue des Questions Scientifiques*; Bruselas, 1888, pág. 25.

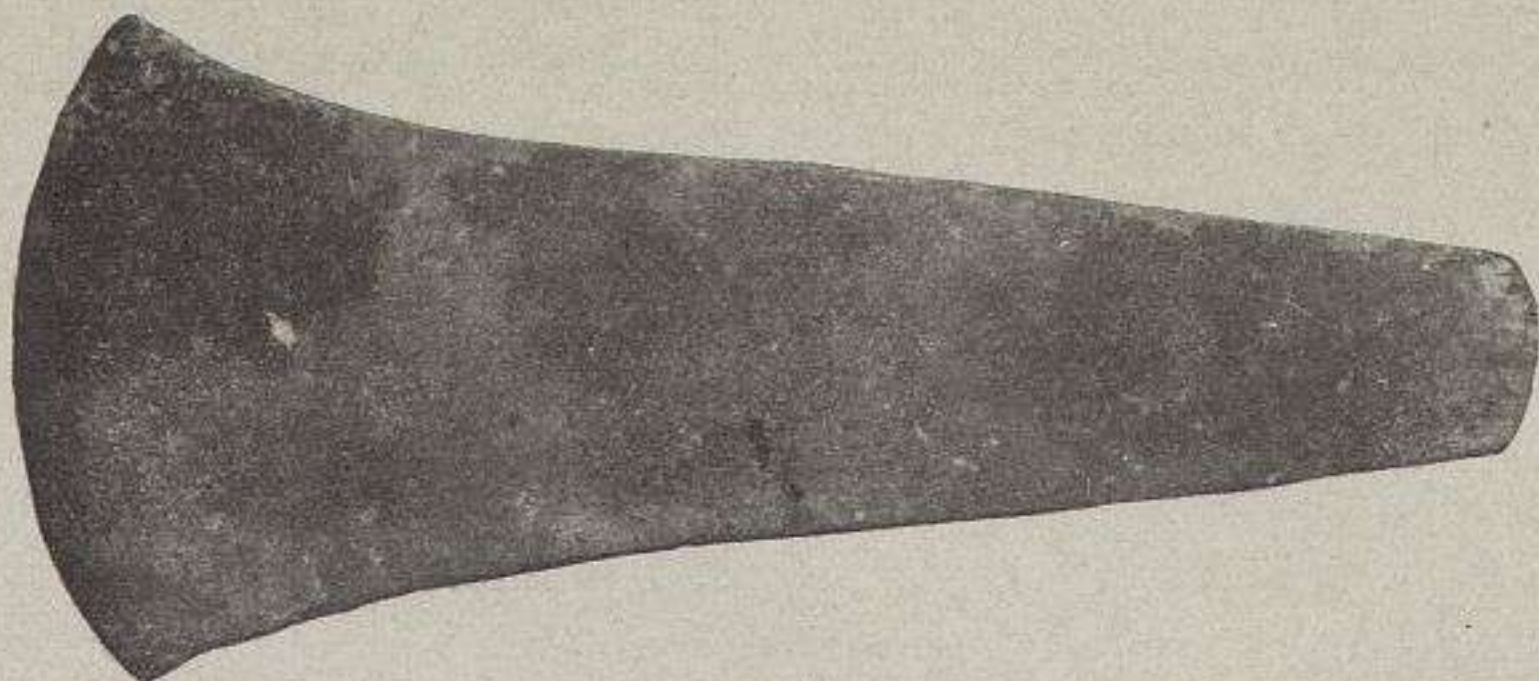
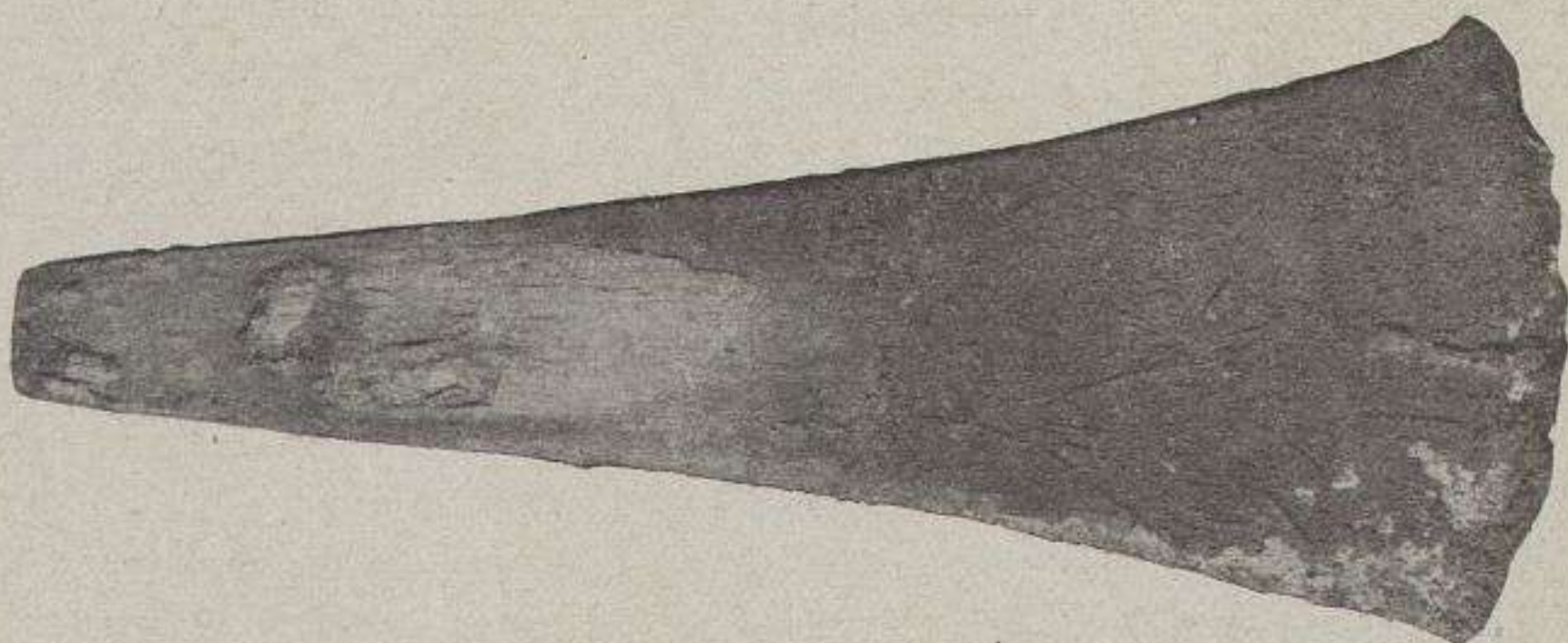


Fig. 10. — Hacha de cobre (tamaño natural)



Figs. 11 y 12. — Hacha y puñal de cobre.



Fig. 13. — Punzón de cobre con señal de ligadura.

ce; eran pequeñas aldeas, construídas sobre rocas escarpadas o en mesetas bien defendidas, no demasiado altas, pero buscando sitios que dominaran extensos horizontes y con agua potable a mano. Todas estas circunstancias reúne la estación de Quesada.

La disposición y ajuar de este yacimiento se repite, aunque con mayor riqueza, en la estación de Ifre, cerca de Parazuelos (Murcia), una de las más interesantes de la cultura de El Argar, publicada por los Siret en la gran obra citada. Aquí, en un lugar elevado y provisto de agua inmediata, dentro de habitaciones muy pequeñas, con muros de piedras menudas sujetas con barro y cubiertas probablemente horizontales de ramas unidas con cuerda de esparto y capas de barro, algunos de cuyos fragmentos, endurecidos por el fuego, conservan todavía las impresiones, se encuentran los enterramientos, constituidos, en parte, por las grandes jarras que guardan el cadáver y su ajuar. La cerámica y un hacha de Ifre son también muy semejantes a las de Quesada.

Tenemos, pues, un sistema de estación con los cadáveres inhumados en el interior de la vivienda, sin cistas y sin las típicas vasijas, distinto (salvo el paralelo con Ifre) de la mayor parte de los yacimientos argáricos conocidos. La falta de pedernales menudos finamente tallados y de collares de conchas o piedrecitas agujereadas constituye segunda originalidad, desgraciadamente negativa. Por todo ello, este yacimiento se distingue de los de Orihuela y Monachil, que son de sepulturas aisladas, así como de los silos en fondo de cabaña del grupo de Campo Real, en los Alcores (Sevilla), excavados por don Jorge Bonsor (1), que, con ausencia de metal, contienen vasos de formas parecidas. Nuestro caso es también distinto al del sepulcro de Gissona (Lérida) descrito por don Pedro Bosch Gimpera (2), en el que aprovechando una cavidad de la roca, dentro de un espacio limitado por losas de caliza, se encontraron 10 o 12 cadáveres; falta el metal, y la cerámica ofrece vasos de barro rojo-oscuro, de superficie bien pulimentada en algunos y formas que se repiten, en parte, en lo de Quesada.

Es lástima que no tengamos noticia detallada de los hallazgos efectuados por el italiano Dal Re en la meseta de la colina de la Magdalena, cerca de Linares, de que dió cuenta sucintamente en 1889 don Juan Vilanova (3);

(1) G. Bonsor: *Les colonies agricoles pre-romaines dans la vallée du Betis*. [*Revue Archeologique*, XXXV, 1899], pág. 302.

(2) En *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VI, 1915-1920. Barcelona, 1923; páginas 813 y 814.

(3) Juan Vilanova: *Dos nuevas estaciones españolas del período del cobre*. Bol. Acad. de la Hist., XIV, 1889, pág. 413.

parece que salieron muchos útiles de piedra tallada, hachas pulimentadas, mucha cerámica y algunos objetos de cobre puro. Anteriores aún, y no mejor conocidas, son las exploraciones de Recaredo de Garay en la provincia de Huelva, donde señala antiguas explotaciones de cobre y atribuye a los primeros mineros tumbas con hachas y cuchillos de este metal (1).

Presentando ahora las semejanzas sueltas del ajuar de la estación de Quesada, la presencia de trozos de barro con impresiones de ramas o cañas ha sido señalada en distintos lugares como demostrativa de la existencia de una cabaña. Además del caso de Ifre, los hermanos Siret publican otros de Campos y algunas localidades más del eneolítico o de la transición al bronce. Federico de Motos los encuentra también entre las cenizas de los fondos de cabaña de Vélez Blanco, con puñales y punzones de cobre y cuencos, más o menos esféricos, atribuidos al neolítico (2). En el poblado neolítico de El Castillo, de la región de Pavía (Portugal), estudiado por el profesor don Vergilio Correia (3), salen también pedazos de revestimiento de barro, junto al filo de un hacha de cobre, un fragmento de punzón y escorias del mismo metal.

En cuanto a la cerámica, el vaso esférico agujereado cerca del borde es ejemplar muy repetido, que se da en las cuevas neolíticas de Liguria (4), en los Alcores de Carmona, en Pavía y en Vélez Blanco, en las sepulturas de Guissona y Pont de Gurri (Vich), estudiadas por los Sres. Bosch y Rius Serra (5), y en la cueva de Vernissa, cerca de Santa Margarita (Mallorca), que dió también un puñal de cobre (6). Dentro de lo típicamente argárico, lo encontramos en Monachil y en Orihuela; sin embargo, es muy raro en el foco principal, dando la impresión de ser una cosa neolítica, que va desapareciendo con los progresos del bronce (7).

El vaso, que llamaríamos puchero, es una forma atípica, que se repite en casi todas las civilizaciones occidentales. Por lo que hace a la escudi-

(1) Recaredo de Garay: *Antigüedades prehistóricas de la provincia de Huelva*. Bol. Acad. de la Hist., III, 1883, pág. 392.

(2) Federico de Motos: *La edad neolítica en Vélez Blanco*. Madrid, 1916, pág. 14.

(3) Vergilio Correia: *El neolítico de Pavía*. Madrid, 1921, pág. 21, fig. 13.

(4) T. Eric Peet: *The stone and Bronze Ages in Italy and Sicily*. Oxford, 1909 pág. 50.

(5) En *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VI, pág. 468.

(6) J. Colominas Roca: *L'Edat del bronze à Mallorca*. Anuari VI, págs. 555 y 573.

(7) El casquete esférico es la forma más abundante en la cerámica sin decoración de los megalitos catalanes. Luis Pericot: *La civilización megalítica catalana y la cultura pirenaica*. Barcelona, 1925, pág. 39.

lla, se la ve asociada frecuentemente al vaso esférico, y así en las localidades citadas, pero es cosa mucho más antigua. Merece consignarse que esta escudilla abunda en los dólmenes y ha sido encontrada también en las grutas de habitación del barranco de la Rabosa, inmediatas a los abrigos con pinturas de Valltorta (1).

La especie de rudimentaria decoración de las líneas transversales marcadas en la boca de algunos fragmentos de Quesada, es cosa que aparece en la cerámica neolítica, eneolítica y del bronce, y no permite establecer concordancias útiles ni merece mayor atención.

En cambio, el vaso de técnica argárica y forma desusada (fig. 4) tiene un gran interés, que hemos destacado a su tiempo. Resulta que es un tipo nuevo o que no ha sido registrado hasta ahora de un modo notorio. Es posible que un vaso publicado por el P. Furgus, de un modo imperfecto, entre las grandes jarras y vasos menudos de la necrópolis de Orihuela, sea lo que más se le parezca (2).

En la sepultura 245 de El Argar, de enterramiento en tinaja, con dos esqueletos (hombre y mujer), un hacha, un cuchillo y un punzón en cobre, brazaletes de plata, pendientes de plata y cobre, granos de collar de hueso y peine de madera, salieron asociados un vaso esférico con muñones agujereados, y otros, de grandes dimensiones, del tipo que Siret llama 1 bis en su clasificación de la cerámica del famoso yacimiento, reconociéndole rareza extrema. Tiene forma que tiende al cono, distinta, por lo tanto, de la silueta del vaso de Quesada. Muy semejante al de El Argar es la forma tercera de la cerámica de Monachil. Procedente de Guadix, se guarda en colección madrileña otro vaso parecido, menos cónico. Ellos marcan la extensión que lleva desde la escudilla al vaso campaniforme, en cuya serie el ejemplar de Quesada aporta un tipo nuevo de fuerte originalidad.

Tampoco es vulgar la copa de la nueva estación, distinta del tipo 7 bis de Siret y más parecida el número 3 de una sepultura de Gatas (3), aunque ésta tiene la cavidad principal más esférica y cerrada y el pie da un perfil cóncavo, que en el vaso de Quesada es convexo. Merece recordarse la teoría insinuada por Nils Aoberg (4) de que la copa de El Argar sea una derivación de los vasos con pie ricamente decorados del Acebuchal (Carmona), publicados por Bonsor, cuya estación ha dado también, entre

(1) Matías Pallarés: *Anuari* VI, pág. 454.

(2) Un ejemplar de forma semejante, pero con decoración, en la cerámica (*Neuenheimer Typus*) de un yacimiento de Heidelberg. Noticia de W. Bremer en el *Reallexikon der Vorgeschichte*, de Max Ebert, tomo V (Berlín, 1925), pág. 244, lám. 86 d.

(3) Siret: Obra citada, lám. 59-6.

(4) *La civilisation eneolithique dans la Peninsule Iberique*. Halle, 1921, pág. 159.

la misma cerámica decorada, vasos que ofrecen un perfil casi intermedio entre el ejemplar más notable de Quesada y el tipo campaniforme.

Los demás fragmentos cerámicos de nuestra estación no parece que ofrezcan novedad respecto a las formas generales argáricas. Parece también que los más abundantes son los platos o escudillas de fondo casi plano; algunos pueden pertenecer a vasos de los llamados *tulipas*.

Por lo que hace a los objetos de metal, su relación con los de la cultura madre es evidente, destacándose por la belleza y regularidad de su perfil y la hermosa patinación. La pareja de un hacha y un puñal como los nuestros abunda sobre manera, principalmente en las sepulturas de varón, mientras que las de mujer suelen guardar un puñal y un punzón: los objetos de adorno, que faltan en nuestro yacimiento, son allí comunes a los dos sexos.

Con todo, conviene señalar algunos detalles. El hacha primera es de tipo más arcaico, pero la que acompaña al puñal es de tipo más generalizado y perfecto (5.º de la clasificación correspondiente de Siret). El puñal es también de la forma más acabada, casi idéntico al de la localidad de Zapata (1), que tiene de plata sus mismos cuatro clavos. Estos se disponen en ambos ejemplares formando paralelogramo, cuando es más corriente que se organicen en forma de arco o corona. En Orihuela, a juzgar por lo publicado, sólo se da el segundo caso; en Monachil se encuentran ambos tipos; pero en ninguna de estas estaciones los ejemplares tienen la belleza y regularidad de la pieza de Quesada.

El hacha segunda y el punzón conservan además, como va dicho, señales de su enmangamiento. Los punzones enmangados abundan relativamente, pudiéndose citar, además de los de Siret, ejemplares enmangados en hueso de Vélez Blanco, de Fonte da Ruptura (Setubal), en la escuela politécnica de Lisboa (2), y de la cultura de los *terramare* de Italia (3). Un punzón de El Argar (4) conserva la huella de una fibra que le rodeaba, como al de Quesada.

Para el enmangamiento del hacha, conviene recordar que las de El Argar se enmangan unas veces longitudinalmente, como los punzones, y otras de modo transversal, como las alabardas. Las láminas 29, 30 y 31 de la gran obra de los Siret ofrecen ejemplos, casi equilibrados en número,

(1) Siret: Obra citada, lám.20-1.

(2) E. Cartailhac: *Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*. París, 1886, pág. 218, fig. 298.

(3) E. Peet: Obra citada, pág. 350, fig. 182.

(4) Siret: Obra citada, lám. 37-314.

de uno y otro sistema. El hacha de Quesada corresponde francamente al primero; no consta que en otros yacimientos de esta cultura se haya podido hacer la misma comprobación.

En el Museo Arqueológico Nacional, donadas por Mr. Horace Sandars y procedentes de Villacarrillo, en la misma provincia de Jaén, se guardan dos hachas y dos puñales (números 28.174 y 28.175, 28.192 y 28.193, respectivamente), de forma no lejana a los de Quesada, pero más parecida a los de Monachil. No constan las circunstancias del hallazgo.

* * *

Todo lo dicho justifica la previa clasificación argárica de la estación de Quesada. Resuelve cualquier escrúpulo que pudieran suscitar sus anomalías la forma absolutamente típica de los cobres. Siret ha razonado bien (1) la distinción entre los puñales con uno o más clavos, pertenecientes a la edad del bronce, y los que tienen el mango sencillamente con escotaduras, sin orificios, correspondientes al eneolítico.

El enlace geográfico de esta nueva estación argárica con la cultura madre se establece a través de las cuencas del Guadiana Menor y del Almanzora, camino que ofrece casi una línea recta desde Vera, en cuyas inmediaciones cae El Argar, hasta Quesada. A mitad de este camino, la hoya de Baza y la vega de Guadix aparecen intensamente ocupadas por lo argárico, con muy numerosos hallazgos sueltos, aunque faltan excavaciones sistemáticas. Adviértase que el camino Vera-Baza-Quesada conduce a la famosa zona minera que en lo antiguo se llamó de Cástulo y ahora de Linares. Ya queda consignado el hallazgo hecho en las inmediaciones de Linares por el italiano Dal Re.

La máxima amplitud de esta zona de penetración la señalan, de un lado, Monachil, a ocho kilómetros de Granada, y de otro, la Puebla de Don Fadrique, en los confines de esta provincia con las de Murcia y Albacete. De Puebla de Don Fadrique procede una rica serie de vasos del Museo Arqueológico Nacional, que reproduce en bellos ejemplares las formas más genuinas de El Argar.

Está por hacer un estudio de conjunto de los objetos argáricos encontrados en la provincia de Granada, a base de las procedencias consignadas en los Museos y las noticias de Góngora. El mapa de estos hallazgos sueltos sería ya por sí solo de la mayor utilidad; y nada se diga del análi-

(1) *Questions de Chronologie et d'Ethnographie iberiques*. París, 1913, pág- 374.

sis tipológico de los objetos de metal y, sobre todo, de la cerámica. Pero de esto, apenas pueden darse aquí modestas insinuaciones.

Para la cronología, el yacimiento de Quesada hemos de referirlo, como toda la cultura de El Argar, al período primero del bronce de la clasificación de Dechelette (1), que después ha fijado más ceñidamente Hubert Schmidt en su estudio sobre *El origen español de la alabarda* (2): desde el 2500 (a. de J. C.). Opiniones de la mayor autoridad se inclinan a rebajar mucho esta fecha máxima. Por nuestra parte, ajenos a todo empeño de cronología absoluta, nos limitamos a ofrecer estos nuevos datos, contentos de aportar alguna luz en el conocimiento de la prehistoria del alto Guadalquivir y de la difusión del uso de los metales por el interior de la Península.



APÉNDICE

Restos humanos del yacimiento de Quesada.

POR

L. DE HOYOS SÁINZ

Este apéndice al trabajo del Sr. Carriazo, acerca del yacimiento argárico de Quesada, se encuentra limitado por el doble motivo de la parvedad de los restos óseos que analizamos y de la complejidad de su diagnóstico o atribución a una variedad o tipo definido, no ya en el total de España, sino en la mezcla misma que supone la denominación de pueblo almeriense o argárico. Por esta doble dificultad, nos limitamos a su descripción y métrica, sin aplicar estos datos a la comparación con los otros cráneos o huesos descritos de yacimientos, épocas y culturas análogas; pues la más ele-

(1) *Manuel d'Archeologie prehistorique, celtique et gallo-romaine*. París, 1910, tomo II, pág. 105.

(2) Hubert Schmidt: *Estudios acerca de los principios de la Edad de los Metales en España*. Trad. Bosch Gimpera. Madrid, 1915, pág. 31.

mental probidad científica nos lleva a dejar tal trabajo para más completa información bibliográfica, y sobre todo, para la observación directa de los ejemplares que en diversas colecciones y Museos se conservan.

Creando, pues, exigible una revisión y comparación de los restos óseos del grupo almeriense, por su conocimiento propio, y más aún por estimarlos como precursores, si no progenitores, de los iberos, como los múltiples trabajos del infatigable investigador profesor Bosch Gimpera pretenden demostrar, preciso sería agotar comparaciones descriptivas y métricas, para establecer analogías y diferencias, que no creemos nosotros tan claras y definidas, como en las interesantes líneas que siguen, las reputa dicho profesor, en su reciente trabajo *La Prehistoria de los Iberos y la Etnología Vasca*, al hablar de la extensión de la cultura de Almería y los iberos.

«En ninguna de sus etapas puede notarse solución, ninguna de continuidad, en la cultura ni un cambio de población. La Antropología también lo comprueba: tanto el cráneo del eneolítico de puerto Blanco como el de la misma época de la cueva del Tesoro, de Torremolinos (Málaga), y los de las extensiones almerienses de Cataluña (sepulcros de Villarreal, en la provincia de Castellón), y de Aragón (sepulcro del Cañaret de Calaceite, en Teruel), muestran el tipo dolicocefalo mediterráneo, que domina luego en las necrópolis argáricas de Almería del principio del bronce.»

»En estas últimas, entre la gran cantidad de cráneos pertenecientes a dicha raza, figuran en proporción muy inferior algunos, con otros caracteres que acusan la mezcla, y en muchos casos absorción por el pueblo de la cultura de Almería de otras razas de la Península. Estos otros elementos no están todavía del todo estudiados, sobre todo en relación con los territorios no almerienses en que aparecen, de todos modos son varios, y entre ellos aparecen incluso cráneos de tipo pirenaico occidental (los llamados así ya por Jacques, puestos en relación nuevamente con los vascos por Aranzadi). Todo ello no tiene nada de particular por tratarse, en el principio del bronce, de una época de intensa relación entre los pueblos de la Península y extenderse la relación hasta la cultura pirenaica.»

A formar en esta revisión de semejanzas, han de venir también otros restos procedentes de yacimientos antes explorados o más separados de los focos mediterráneos levantinos, como los del valle bético inferior, en Sevilla, hasta hoy sin aparente relación con los hombres descubiertos por los hermanos Siret y estudiados por Jacques; los cráneos de Gissona, en Lérida, sacados a luz por el mismo Sr. Bosch, y los del yacimiento de Valderrobles, de Teruel, más los restos del monte de San Antonio, en la misma provincia, y los del hallazgo de Santa Margarita, en Mallorca, debido

al Sr. Colominas; debiendo contribuir a este balance los cráneos del sepulcro de Monachil, en Granada, que, como los de Calaceite, se deben al infatigable explorador Sr. Cabré, y que fueron medidos por el Sr. Barras. De todo ello, sólo utilizamos hoy algunas cifras de estos últimos yacimientos y los promedios del Argar dados por el Sr. Jacques, más los valores que estimamos pueden y deben ampliar estas comparaciones, hasta los actuales habitantes de las regiones que son foco o asiento de los almerienses, como la propia provincia de su nombre y la de Jaén, donde está el yacimiento de los restos objeto del trabajo; datos estos últimos de nuestros trabajos en las colecciones de cráneos del Prof. Olóriz, de la Facultad de Medicina de Madrid y del Museo Antropológico Nacional, publicados unos e inéditos otros y obtenidos casi siempre en colaboración con Telesforo de Aranzadi.

Sería, por último, el natural complemento, la comparación con las cifras del hombre vivo, aunque sólo las relativas al índice cefalométrico del fundamental trabajo del Prof. Olóriz podamos dar, para conocer el reparto de este carácter desde los poblados litorales de Vera, las sierras de Purchena y, tierra adentro, las que atraviesa el camino seguido por los prehistóricos buscadores de metal, según el Sr. Carriazo, coincidente con el que puede señalarse, siguiendo el curso del Almanzora, primero, y Guadiana menor, luego, entre Baza y Guadix, hasta llegar a la sierra de Cazorla, incluida en la gran herradura dolicocefala, de indudable iberismo cefálico, que rodea el núcleo central buquicéfalo de Baeza, Ubeda y parte Sur de Villamanrique, formando la rica tierra de la Loma, de Ubeda, agrícola por oposición a las sierras que forman el borde actual de la provincia de Jaén, desde La Carolina, Norte de Villamanrique, Orcera, Cazorla, Huelma y Mancha Real, de gentes mucho más dolicocefalas que sus envolventes manchegos, murcianos o granadinos, como si las serranías mineras, al ser centros de atracción, lo fueran de permanencia y aislamiento de los primitivos almerienses, sustituidos en su propia tierra por gentes mesaticéfalas y aun muy braquicéfalas en Guadix.

Los restos, como se describe en las anteriores páginas por el Sr. Carriazo, pertenecen a tres individuos distintos, los tres grupos o sepulturas que seguiremos designando como 1.^a, 2.^a y 3.^a. Su estado de conservación es diferente, y sin los bien descritos datos de su hallazgo, podían suponerse de dos distintos yacimientos, aunque etnogénicamente tengan unidad de origen.

La CALVARIA del número 1, pues le falta la cara y basioccipital al cráneo, es un ejemplar fino, ligero y armónico en el conjunto de sus formas. Pertenece a un adulto joven, por la falta de sinóstosis en las suturas, que

son bastante complicadas y finamente denticuladas en el frontal y más ancha la zona sutural interparietal, en cuya parte postvértex e inferior aparecen las primeras señales de su madurez cronológica, pues en la lambdoidea y todas las occipitales permanecen abiertas sus anchas y de complicadas denticulaciones.

La *norma superior* presenta un óvalo muy regular alargado y dolicoide, por el predominio de la parte posterior, en la que se presenta muy desarrollada la porción escamosa del occipital, estrechándose por convergencia de las líneas laterales, que son rectas, hacia un frontal mínimo de 99 mm., que es sólo el 92,2 del diámetro transversal máximo y el 80,5 del frontal máximo, que mide 123 mm.; pero más que por estos valores y relaciones se caracteriza el cráneo por su índice cefálico, de 72,87, inferior a todos los ejemplares de la región y grupo, pues el promedio de Argar es de 73,07, pero influida por los tipos más cortos, será mucho más bajo en el tipo puro preibérico, y los de Monachil suben a 73 y 74, teniendo que saltar a los turolenses de Calaceite para hallar valores más bajos, coincidiendo esto, con la mayor dolicocefalia, ya señalada por nosotros en 1915 (*Relaciones modulares de los cráneos de España*) en el tipo ibérico aragonés que en el mediterráneo; si bien hemos de consignar, que el cráneo más parecido morfológicamente al que reseñamos, entre los varios en que hemos buscado semejanza, es uno de Villanueva del Arzobispo, reproducido en las figuras 2.^a, 5.^a y 6.^a de aquel trabajo y puesto como modelo de tipo largo y alto, representante en la división provisional de entonces, de las formas craneales de la Celtiberia inferior, que difieren muy poco de la soriano-alcarreña y aragonesa. Los cráneos contemporáneos de Jaén tienen como promedio en la suma de las dos colecciones del Museo Antropológico y Facultad de Medicina 74,5, y el viviente unos 77,3, viéndose la elevación del índice igual que en Almería, cuyos valores correspondientes son de 74,9 y 77,7, como más influida por intrusiones braquicefalizantes. Actualmente, en el partido judicial de Cazorla, el índice cefalométrico en los hombres es de 76,89, sólo superior al de Orcera, en la provincia, donde llega a elevarse a 81,26 en Baeza.

Para terminar esta descriptiva y métrica de la vista superior del cráneo, diremos que por el índice frontotransversal es menos estrecho de frente que los de Monachil y Calaceite, pero más aguzado entre sus dos diámetros frontales, por la mayor diferencia del diámetro estefánico al frontal mínimo, estrechamiento que se exagera notablemente en el otro ejemplar, que es un solo frontal, correspondiente a la sepultura 2, pues baja el índice frontal a 76,8, no añadiendo los relativos al frontal 3.^o por ser de un niño con diámetro mínimo de 109 mm.

Poco permiten los diámetros horizontales y la curva sagital naso-opística, solos elementos para juzgar del volumen, decir del tamaño absoluto del cráneo, aunque es mayor que el promedio de los de Argar y que los actuales de Almería, que son los menores de España y aun que los de Jaén, también por bajo en valores absolutos a los del ejemplar que estudiamos.

Igualmente, típica y concordante para dar la idea de un cráneo largo y alto, es la *norma lateral*, que arranca sobre unos nasales muy salientes una glabella suave, pero bien marcada, que inicia una curva regularísima hasta el bregma, igualmente continuada en la región parietal hasta el obelio, en que se aplanan un poco en dicha región, para destacarse la lambdoidea sobre el ápice de la escama occipital, que aparece hinchada, volviendo a continuarse en curva muy convexa, que se quiebra en el inio señalado, pero no saliente, y por bajo del cual se desarrolla el occipital inferior finamente rugoso y estriado, marcándose muy bien las inserciones musculares del recto posterior; en la cara interna, la cresta media está muy marcada. Métricamente, la curva total nasioiníaca mide 376 mm., y sus tres porciones frontal, parietal y occipital tienen, respectivamente, 131, la primera; 132, la media, y 113, la occipital, en la que bien merecen separarse la región superior, a la que corresponde 73, y el resto a la inferior; valores, como se ve, superiores al promedio de los cráneos de Argar, y con relaciones centesimales entre cada porción y el total muy análogas, correspondiendo el 34,8 a la región frontal, el 35,1, a la parietal, y el 30,1, a la occipital. Si a los valores de la curva unimos los de las cuerdas respectivas, vemos que la frontal tiene exactamente igual que la parietal, 118 mm., y la región superior de la occipital 73, más 42 que presenta la inferior, correspondiendo a una frente algo deprimida y a un occipital de gran inflexión, pues la parte inferior, y a partir del inio, que está desplazado a la derecha, es bastante plana.

Las apófisis mastoideas son pequeñas y estrechadas en el sentido anteroposterior; el conducto auditivo es muy circular, y el borde posterior del agujero occipital muy adelgazado y estrecho.

En la cara interna del frontal falta el canal, sustituido por una cresta saliente, en la que también ha desaparecido el agujero ciego.

Faltando la región *facial*, sólo puede conocerse de ella su borde fronto-orbitario, que es muy fino y estrecho, dando un arco redondeado y cortante a las órbitas, entre las que se desarrolla el origen de los nasales estrechísimos y muy salientes; como único indicio de la anchura facial en sustitución de la cigomática, puede medirse la separación de las apófisis externas fronto-orbitarias, que es de 139 mm., permitiendo conjeturar una cara proporcionalmente más ancha que el cráneo.

La norma *posterior*, que reproduce muy exactamente la del que llamamos tipo celtíbero inferior de cráneos altos y estrechos, es de forma subpentagonal, de laterales altas y verticales, lo que no quita al conjunto un aspecto redondeado y muy armónico.

En resumen, aparte de las analogías establecidas, el cráneo se parece bastante a uno de los incluidos en el segundo grupo de los del Argar por el antropólogo V. Jacques; por él asimilado entonces a uno de los tipos de Grenelle y representado en la figura 49 de la lámina 70, pues las normas laterales y superiores son muy análogas, coincidiendo incluso en la presencia del aplastamiento obélico y del origen de los nasales muy saliente. Morfológicamente también presenta una cierta similitud el cráneo de mujer, representado en la figura 20 de la citada lámina 70, aunque en nada pueda recordar este ejemplar a las influencias del Cromagnon, que aparecieron evidentes para el antropólogo belga, en el grupo primero de los tres que distinguía en los primitivos hombres almerienses.

Resto de la segunda sepultura es el *frontal* adulto ya citado, análogo al del cráneo, pero más pesado, grueso y de mayor tamaño aparente, pues las medidas apenas difieren, dando la relación de sus diámetros un índice frontal de 76,8, y pareciendo menos aplanado en el sentido sagital. Análoga igualdad hay en el nasio, y arranque de los nasales y la órbita; sólo se distingue por ser el borde más grueso y presentar una escotadura supra-orbitaria, y más principalmente porque se distingue el arco superciliar del orbitario, que en los otros están fundidos. En la cara interior el canal se hace plano y la cresta y el agujero ciego se desplazan a la derecha.

El *frontal* del enterramiento número 3 perteneció a un niño en su infancia terminal, como se comprueba por la correspondencia de la cronología anatómica con el maxilar inferior, que luego describiremos. Se parece en su estructura general y en los detalles, al frontal de la calavera, con el borde orbitario fino y cortante, canal en la órbita derecha y agujero en la izquierda; no tiene marcada la glabella, apareciendo como hinchada la porción ofriaca en la línea vertical, tal vez por persistir aún abierta la sutura metópica inferior.

Maxilar inferior.—Pieza es ésta que, aparecida en la sepultura tercera del yacimiento, corresponde, sin género de duda, a un niño. Está constituido el ejemplar por un trozo algo superior a media mandíbula, puesto que comprende desde la rama ascendente derecha, hasta la zona alveolar de los incisivos central y lateral del lado izquierdo; le faltan, empero, más por destrucción del tiempo que por accidente o técnica en la excavación, la parte extrema de la apófisis coronoides, y por completo el cóndilo con todo su cuello; la entrada del conducto dentario aparece ensanchada y

deformado en su condición anatómica y no tiene vestigios de la espina de Spix. El ángulo de la mandíbula, algo reducido o consumido, no presenta la pureza de líneas que el resto del órgano, que, en general, salvo un pequeño desconchamiento en la zona canina, se halla bien conservado.

Los dientes que presenta son los dos incisivos del lado izquierdo, y en el derecho falta el primer incisivo y el canino, presentado el resto de los correspondientes a su edad, que son los dos incisivos, los dos molares temporales, y el último molar, o sea el de los seis años. Por los elementos de esta fórmula y el resto de los caracteres anatómicos, puede afirmarse de un modo terminante, que este trozo mandibular perteneció a un ser de la segunda infancia, sin llegar a la adolescencia, como lo prueba el reducido volumen general, la escasa altura del cuerpo mandibular y la estrechez transversal de la rama y su delgadez; confirman este criterio lo rudimentario de las apófisis geni y lo suavemente ondulado de sus líneas, y más aún que los dientes permanentes ya salidos, los que no han hecho su eclosión y permanecen en el fondo de los alveolos, como se ve al levantar algunos de los dientes temporales existentes. La limitación, pues, extrema de la edad del sujeto está entre los nueve y los doce años, dependiendo la variación de que en la cronología dentaria del niño influyen condiciones de medio y alimentación.

Nada puede afirmarse respecto al sexo, porque no hay morfología mandibular hasta llegada la edad adulta, pero el Prof. Suvirana, con quien consultamos, se inclina a estimarla como de un varón, ya que, sin tener estadísticas completamente determinativas, el predominio de los molares pentatuberculados corresponde al sexo masculino. De las seis piezas dentarias que presenta la mandíbula, cinco están completamente sanas, y sólo un molar temporal presenta una gran carie en la cara posterior, lo bastante profunda para afirmar que el niño conoció el dolor de muelas.

Huesos largos.—A un húmero, un fémur y dos tibias quedan reducidos los elementos esqueléticos de este yacimiento, probablemente de un mismo individuo, el del enterramiento 2.º, salvo la duda que luego presentaremos.

El *húmero* medido con un calibre de huesos, presenta una crecida longitud, pues llega a 327 mm. la total y a 316, muy aproximadamente, la llamada en posición, y el grueso tiene una circunferencia de 60; es recto, sin curvatura lateroexterna y muy escasa la anterior sobre el plano de apoyo; bastante cilíndrico y poco marcada y vuelta la línea y canal de torsión, siendo algo curvo el borde interno por la cara posterior, resultando, en todo caso, mucha menos torsión que los actuales. La fosa olecránea es grande y ampliamente profunda, y el borde exterior inferior es fino y cortante por encima del epicóndilo.

La cara anterior con un canal bicipital transformado en cresta rugosa; sección inferior casi triangular y el diámetro transverso muy ancho y la epitróclea muy pronunciada. Corresponde todo él a un individuo de tipo fino y longilíneo, probablemente cenceño y muscular.

El *fémur*, también izquierdo, es verdaderamente largo, a pesar de faltarle las cabezas, pues la distancia del cuello anatómico, al borde poplíteo de la cabeza inferior, es de 360 mm., y la tomada hasta la base del pequeño trocánter es de 325; comparado con varios de estas longitudes, da una longitud probable desde 448 a 454 mm., lo que correspondería a una talla no inferior a los 1.670, bastante correspondiente a la calculada por el húmero y siempre superior a la fijada para los hombres del Argar por V. Jacques, si bien ha de tenerse en cuenta la diferencia de técnicas y de cálculos, hecha entonces por los módulos de Humphry y Topinard y actualmente sustituidos por los del Prof. Manouvrier; lo que en todo caso resulta, es la mayor talla y el predominio de las extremidades inferiores como la señalada entonces.

La cara posterior permite ver la inclinación de la cabeza, lo fuerte del pequeño trocánter y lo muy marcado de la cresta intertrocánteriana, así como la línea de bifurcación y la tuberosidad glútea, dando origen a una fuerte línea áspera; en cambio está poco marcada la línea de bifurcación inferior y la superficie poplíteica es muy lisa y plana.

La cara anterior es hemicilíndrica y lisa, con bordes exteriores e internos muy regulares, no marcando mucho las curvas de los cóndilos en su origen, pero sí la fosa superotrocLEAR.

No puede apreciarse la torsión de las cabezas sobre el eje, ni aun por el método supletorio del goniómetro de Mollison, pero es poca y sólo apreciable por el borde interno de la línea del epicóndilo a la cara anterior del cuello de la cabeza. Es bastante marcada la curva diafisaria, cuya clave está en el tercio superior en su principio, arqueando hacia atrás las cabezas, pero sin incurvación lateral.

Como medidas supletorias, haremos notar que la circunferencia es de 88 mm., el eje mayor en el plano de la cresta es de 31, y el perpendicular, de 26,5, siendo el mínimo de 24, perpendicular al plano del borde interno anterior; siendo, pues, el índice más usado, de 82,2. La circunferencia, bajo el trocánter menor, es de 109, y sus diámetros, de 34 y 23,5, con índice superior, por tanto, de 69,1.

Tibias.—Son dos, pero disimétricas por las medidas y variadas por la morfología, aunque al parecer juntas en el yacimiento; podrán ser de un mismo individuo, pero evidentemente anormal o mejor asimétrico.

La más entera y mejor conservada es la izquierda, que puede tener

unos 340 mm. de longitud, y se caracteriza por su acusada platicnemia; la circunferencia en su medio es de 86, y sus diámetros, de 34 y 21, con índice, pues, de 61,7; las mismas medidas en la bifurcación de la cresta posterior son de 122,44 y 29 mm., respectivamente, con índice, por tanto, de 65,9.

La cara anterior de muy marcada tuberosidad y acusado y saliente el borde hasta el cuarto inferior, que se aplasta, por señalarse el borde externo más que el del maleolo: En la posterior se marcan mucho las crestas y agujero nutricio, así como el tubérculo externo en la cabeza; éstas son grandes, pero las espinas superiores no son salientes. No presenta incurvación hacia atrás de ningún género.

La *tibia derecha* es más larga, más afacetada y esquinada, resultando más triangular y con la cara posterior en columna, sin canal posterior, que se hace lateral interna, encerrando el agujero nutricio; la cresta anterior se tuerce en la parte baja a la derecha.

Tales son las notas adicionales al trabajo del Sr. Carriazo, que más bien son acicate para emprender la compilación y revisión de los datos antropológicos recogidos y ampliación de los mismos con la descripción y medida de los últimos hallazgos, pues un resumen y diagnóstico de estos restos del hombre almeriense, eslabón del ibérico, no puede hacerse sin conocer directamente todas las colecciones recogidas por los Sres. Siret, cuya obra no ha sido apreciada con el extraordinario valor de sus esfuerzos continuado en tantos años y coronados por hallazgos de verdaderos tesoros arqueológicos y antropológicos, tal vez los más interesantes para la etnogenia ibérica.



LAS PINTURAS RUPESTRES DE LA VALLTORTA

Escena bélica de la Cova de Cevil

POR

JUAN CABRÉ AGUILÓ

II (1)

No solamente se impone una revisión de los valores arqueológicos en los estudios del Arte rupestre de la Península Ibérica, en cuanto se refieren a ciertos cuadros cronológicos expuestos por algunos autores, en particular por Breuil y Obermaier, como ya insinué en anteriores artículos (2), sino que también, para mayor éxito de la misma, antes se requiere un examen detenido y nueva copia de muchas de las pinturas reproducidas por tales arqueólogos, refiriéndome especialmente a las del autor del *Hombre Fósil*, en su memoria en colaboración con Wernert, titulada: *Las pinturas rupestres del barranco de Valltorta (Castellón)* (3), las cuales, aunque fueron copiadas por el experto y especialista dibujante Sr. Benítez, no tuvo éste libertad absoluta de acción en los trabajos de campo, debido a que expone Obermaier, en la página 72 del *Catálogo-Guía de la Exposición de Arte prehistórico español*, que los dibujos ori-

(1) El primer artículo de esta serie, fué publicado en la Memoria XVI de las Actas y Memorias de esta Sociedad. Año II, tomo II págs. 107 a 118.

(2) Acerca del arte aziliense, véase: *Revindicaciones en arte rupestre de la Península Ibérica*. Revista «Arte Español». Año X. T. V., núm. 7, págs. 339-350. Tomo VI de las Memorias del Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Oporto en 1921.

El hombre prehistórico de las Hurdes. (Las pinturas rupestres de Las Batuecas). Revista «Coleccionismo» 1922, núms. 115 y 116, págs. 158 a 160.

Objetos con grabados e ídolos prehistóricos del Museo de Antropología de Madrid. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, 1924, año 3.º, T. III, páginas 96 y 97.

(3) Memoria núm. 23 de la Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas. Madrid, 1919.

ginales de aquel dibujante se obtuvieron «bajo la dirección y responsabilidad científica de H. Obermaier y P. Wernert».

Según mi plan, el presente artículo tiende a la revisión de las pinturas rupestres que integran la escena más culminante de La Valltorta y que constituye, a la vez, el asunto primordial de la composición general de la Cova del Cevil, en cuya escena su autor prehistórico determinó a los individuos con mando o a los jefes de ella, mediante detalles especiales que pasaron desapercibidos a los prehistoriadores mencionados, así como a los españoles que también las copiaron.

Estos detalles encierran un doble interés científico: 1.º, el de determinar, casi seguramente, la graduación de los caudillos de una tribu o bando guerrero, el más primitivo gráficamente conocido; 2.º, el de conjeturar, por su técnica y procedimiento, la época aproximada a que pertenecen las pictografías de este episodio bélico y por ende, la de la mayoría de la región del Maestrazgo.

Pero me interesa hacer presente, que esta revisión por ningún concepto debe interpretarse como una réplica de los dibujos publicados por Obermaier, Wernert y la Comisión del Instituto de Estudios Catalanes de Barcelona, porque los gráficos que reproduzco son el reflejo y reproducción exacta de mis propios calcos y notas que tomé del natural, en los días 15 y 16 de abril de 1917, alternativamente y al mismo tiempo que lo hicieron aquellos señores, sin haber visto la labor de los mismos y llevados a cabo, a raíz de mi regreso de La Valltorta, varios de los cuales a los pocos días figuraron en la Exposición del Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Sevilla a primeros de mayo del referido año. Después de dicho viaje a La Valltorta, no volví ya más por aquella región; por consiguiente, estos dibujos, revisión y finalidad del trabajo, no hay que equipararlos con las verdaderas réplicas de algunos pretendidos especialistas de arte rupestre, en las que después de confrontar las reproducciones que les precedió, con las pictografías, en el natural, exponen los defectos que realmente encuentran o creen ver, jamás los aciertos del autor de aquéllas, con lo cual es muy evidente su disfrazada intención de zaherir al criticado, más bien que de contribuir al mayor éxito de estos estudios.

Situación de La Valltorta.

La gran mancha del infracretáceo que comprende todo el Maestrazgo, dada su topografía sumamente abrupta y montañosa, aparece surcada con profusión de ríos y miles de arroyos que vierten sus aguas, por el lado

Norte, al Guadalope y al del Forcall o Bergantes; por el Oeste, al Alfambra; por el Sur y Este, al Mijares o Millares, Monleó, Cervera, Cervol, etcétera, etc., hallándose entre los dos penúltimos el Segarra, del que es afluyente el barranco de La Valltorta. La cadena tortuosa de montañas, constituida por la Sierra de Gudar, las de Alcalá de la Selva a los montes de Pinarciago, Mosqueruela, Villafranca del Cid, Muela de Ares, Sierra de la Higuera, Montes de las Boyas, Tosal de Encanadé y, por último, los Puertos de Beceite, sirven de barrera natural para dividir esa zona geológica en dos mitades, en una de las cuales se hallan los dos primeros ríos y los restantes en la otra.

La Valltorta nace con la serie de arroyuelos que descienden del Tosal de la Nevera, al Norte de Catí; al Sur de este pueblo bien pronto se le fusiona el arroyo llamado la Rambleta; recoge las aguas, Este y Oeste, de la Muela de Enroig y, después, del Tosal Montegordo y por último son sus tributarios, los barrancos denominados de Albocácer, de la Zorra, de la Font de Bosch y Matamoros, cambiando su nombre por el de Segarra, al unirse a la Rambla de las Cuevas o de San Mateo, un poco antes de llegar a Cuevas de Vinromá.

Los datos geográficos precedentes, en particular los expuestos esquemáticamente de la zona montañosa del Maestrazgo, los considero de especial interés para el estudio del problema de la existencia en La Valltorta de la *escena bélica* objeto de este artículo, la que, como ya hemos insinuado, la juzgo como la de mayor importancia etnológica de cuantas figuran en tal valle.

Ahora bien, si el lector desea una idea exacta de la topografía de La Valltorta, de su comarca y localización de sus doce estaciones de arte rupestre, conocidas hasta la fecha, consúltese el plano publicado por Duran y Pallarés (1), pues además de ser de esmerada e ideal ejecución, y precisarse en él el lugar de todos los covachos con pictografías, se determinan aquellos sitios en los que se ha descubierto industria humana, reproduciéndose tales documentos en el texto que le acompaña, los que han servido de base firme a dichos autores para emitir una prudente hipótesis, muy en armonía con la que sostenemos al final del artículo. El mapa-bosquejo de La Valltorta, reproducido por Obemaier y Wernert, en la figura 2 de su obra citada, no solamente hállase incompleto, pues omite tres cuevas con pinturas y las del Cingle de l'Ermita del Barranc Fondo o

(1) *Exploració arqueològica del Barranc de La Valltorta (provincia de Castelló).*— *Exploració dels jaciments prehistòrics de La Valltorta.* Anuari de l'Institut d'estudis catalans. Barcelona. MCMXV-XX, págs. 444 a 457.

de Albocácer, catalogadas por Duran (1), sino que también, por haber fijado en el mismo un túmulo, sin aclarar en el texto a la edad a que pertenece, el lector, teniendo en cuenta los descubrimientos neolíticos o eneolíticos efectuados en el mismo barranco por Duran y Pallarés, puede suponer que aquella cita o túmulo se relacione con los hallazgos de estos dos arqueólogos catalanes, y, por consiguiente, inducirle a error y desorientación. El túmulo de referencia es simplemente las ruinas de la torre que defendía la entrada del castro ibérico (2), llamado «El Castellar», que se eleva sobre un imponente acantilado, en la confluencia del Albocácer con La Valltorta, y como dicho poblado no se indica en el mapa, no existe razón alguna para que su torre solamente se señalara en el mismo.

La Cova del Cevil.

Para deducir consecuencias de la localización de la Cova del Cevil, dentro del curso de La Valltorta y al mismo tiempo de las relaciones de éste con la geografía de todo el Maestrazgo o de esa gran mancha geológica del infracretáceo, anteriormente bosquejada, interesa recordar: Que el arte rupestre del Levante de España, que se caracteriza tanto por su realismo como por aparecer en el aire libre, en covachos de poco fondo, constituyendo especie de escenarios, con espacio ante ellos apto para la reunión de bastantes seres humanos, solamente representa fauna postcuaternaria, y jamás ella se refiere a animales que se puedan clasificar de fósiles o emigrados de la Península Ibérica; que por las circunstancias de encontrarse la mayoría de las localidades de este arte rupestre en regiones pobrísimas de agua, pero cerca de manantiales de agua perenne, o en valles de curso intermitente y ante charcas o pozos de agua potable, como sucede en La Valltorta, en los que durante el riguroso estiaje, nunca faltan las aguas para abreviar el ganado, se dedujo que las condiciones climatológicas y régimen de lluvias en la época que se pintaron estas localidades, serían casi análogos a los de nuestros días; que en tales covachos con pinturas, situados en las cercanías de aguas potables, de las que necesariamente beberían los animales en aquellos tiempos, impera la idea gráfica, de verdadera *magia*, de invocar a la naturaleza la caza de las especies que constituían el sustento principal de los artistas y cazadores prehistóricos,

(1) Página 447 del anterior trabajo citado.

(2) Duran, en su trabajo citado, sospecha que ese túmulo pudiera tener conexión con las ruinas del poblado.

representándose las imágenes de los animales, bien aisladamente, lo cual sucedería en las primeras fases de esta idea generadora, o en escenas venatorias, en la variedad de aspectos que conocemos.

La tercera fase de la evolución de este ideal gráfico, ya tendiendo quizá al totémico, según mi modesto criterio, surgió espontáneamente al escasear en esas determinadas regiones con fuentes o charcas, las varias y sucesivas especies de animales que en las pictografías son objeto de culto, exclusivamente mágico (1), cuando ciertas tribus de cazadores prehistóricos se vieron en la necesidad perentoria de emigrar de su región, siguiendo la ruta de los animales huídos o en busca de otras zonas donde más abundasen ellos, dando origen, muchas veces, a la invasión de parajes acotados por tribus distintas.

Para evitar el choque con el intruso, o salir victorioso de él, y por consiguiente, para poder continuar usufructuando o explotando la caza de la región que todavía era pródiga en la misma, recurre el artista prehistórico a representar en su archivo o santuario de arte, las escenas bélicas que se admiran en algunas localidades del Levante de España, siendo una de ellas la de la Cova del Cevil, la que tal vez, insisto, sea el recuerdo del conjuro contra el ataque temido o la conmemoración de la victoria obtenida sobre otra tribu, el que en nuestro caso procedería de cualquier parte del Maestrazgo, cuya región, dada su importancia geográfica, debió dar albergue y campo de vida a una población muy intensa de primitivos cazadores, y pintores a la vez, según es indicio evidente las pictografías de Morella la Vella, de las cuales son hermanas las del Bajo Aragón: del Charco del Agua Amarga; Dels Secans; Calapatá, y supongo también las del otro lado del Ebro de La Sierra de Cardó, de la Cova de Culla, de Benifallet; de la Cova del Remat, del Barranco de la Font Vilella, de Ti-

(1) Respecto a este carácter mítico, debo llamar la atención, que en cuanto respecta a la Cueva de la Vieja de Alpera, lo expuse mucho antes (véase *El Arte Rupestre en España*, 1914, págs. 188 a 193) que Obermaier y Wernert (*Obra citada*, pág. 130).

A este propósito manifesté, que el animal *mágico* de la primera fase de aquella cueva fué la cabra; en la segunda, el ciervo, bien metamorfoseando las cabras de la fase anterior en ciervos, repintando con color más oscuro las cabezas de las cabras, en cuya operación se sustituyeron los cuernos por astas de ciervo, o representándolos aparte; en la tercera, fué preterido el ciervo por el toro, y en la cuarta, se verificó otra metamorfosis, mediante la cual los toros se convirtieron en ciervos con sólo añadir ramificaciones o candiles en sus astas.

El caso que citan ambos arqueólogos, en la misma página, que en el covacho del Mas d'Juseph un toro fué transformado en jabalí, es pura fantasía, pues allí no existe dicha metamorfosis.

visa y de otras dos cuevas en Vandellós, cuyas cuatro están inéditas y han sido descubiertas por Pallarés, Colominas y Brull y Colominas, respectivamente.

En los focos de arte prehistórico, que constan de varias localidades, algo distanciadas entre sí, pero que por su estilo imperante guardan unidad y que por otro lado, la topografía del país las mancomaniza, como sucede en La Valltorta, por lo que nos induce a suponerlas lógicamente que



Fig. 1.—Lugar de La Valltorta donde principian las pinturas rupestres; X, Cova del Cevil, con la escena bélica. (Fot. del autor).

pertenecieron a una sola tribu, entiendo, que las escenas bélicas que existen en tal región, se representarían en el lugar más asequible o vulnerable de ella.

En efecto, en La Valltorta tenemos comprobado esta hipótesis: Por donde pudo ser mejor conquistado este barranco, fué precisamente por el lugar donde se halla la Cova del Cevil, y en ella, por cierto, se pintó y todavía se conserva, la única composición que hay en todo este valle, que representa una batalla, escaramuza o lo que quiera llamarse, desarrollada entre seres humanos, los cuales se presentan a la lucha por grupos y en

grandes masas. Existen en el mismo barranco otros indicios de escenas bélicas, pero en el caso que realmente lo sean, sólo se trata de luchas individuales.

La Cova del Cevil es la primera de las pintadas que se encuentra en La Valltorta, en sentido descendente de Norte a Sur del valle, y se halla cerca del cruce de él con la carretera provincial de Albocácer a Tirig. Aparece cerca de otras dos con restos de figuras de animales, y todas tres, según se aprecia en la figura 1, en el extremo inferior de un acantilado que buza hacia el cauce, a la altura aproximadamente de unos 15 metros del lecho del valle, orientadas de Este a Oeste y abiertas al Sur.

La Valltorta, frente al anterior acantilado, es poco profundo y se desciende a su fondo suavemente, por el talveg de un pequeño vallecillo, situado detrás del mismo acantilado, al partir del cual, el barranco acentúase en profundidad, y, transformándose en imponente hoz, su cauce determina pronunciados meandros, y entre dos filas de elevadísimos y escalonados acantilados, cortados verticalmente, e inaccesibles de todo punto, recorre prisionero parte de los términos municipales de Tirig, Albocácer y Cuevas de Vinromá, hasta unirse con la Rambla de San Mateo.

Duran expone, al describir brevemente las pictografías del Cingle de l'Ermita (1), del Barranc Fondo o de Albocácer, que en una de sus tres composiciones se aprecia un grupo de hombres en actitudes diversas y en cierta confusión, que recuerda, aun siendo artísticamente mucho más inferior, a los grupos principales de la Cova del Cevil, cuyos varones reproduce en la figura 49. No cree dicho arqueólogo que éstos formaran parte de una escena bélica, por lo que se infiere el manifestar que tampoco la aludida composición del Cevil le parece representar una lucha violenta, sino más fácilmente una ceremonia ritual, porque se aviene, añade, con el paralelismo que se advierte con el movimiento de las figuras.

En oposición a esa hipótesis, opino sinceramente, que el referido grupo del Barranco de Albocácer, formó parte de una lucha entre cazadores arqueros, al igual que la de la Cova del Cevil y que su origen se debe al mismo pensamiento mítico que motivó la ejecución de aquélla. Comoquiera que La Valltorta quedaba indefensa por su mayor afluente, por el del Albocácer o Barranco Fondo, de las sorpresas y ataques que podrían intentar tribus invasoras, procedentes del Suroeste y a la vez del Norte, filtrándose por el Oeste de Montegordo, siguiendo el fondo o cauce del valle y amparados en sus fragosidades, es más que evidente que se fijasen nuestros antecesores de La Valltorta en las defensas naturales y atalaya

(1) Trabajo citado, pág. 447.

que les brindaba el Cingle de la Ermita, desde el cual, un pequeño destacamento frustraría en absoluto los planes de sus enemigos, por cuya causa lo conjuraron con la escena bélica, casi ya del todo desaparecida por desgracia; y ese mismo nombre, que todavía ostenta el acantilado o cingle, ¿no nos revela, por otra parte, una evidentísima supervivencia o recuerdo de aquel primitivo culto que se originó con las pictografías en cuestión?

Descripción de la escena bélica.

La Cova del Cevil, que ostenta la escena bélica, se precisa en la figura 1 con unas aspas en blanco, de cuya cueva acompaño el croquis de su planta en la figura 2.

Según se determina en esta planta, dicha escena ocupa toda la parte central de la pared del fondo y aparece dividida en cuatro grupos. En cada extremo de ella, existen pequeñas composiciones, que representan diversos aspectos de la caza de animales, sin conexión entre ellos y de variedad de estilos.

La batalla no es contemporánea de las cacerías inmediatas, y probablemente éstas son de fase anterior que aquélla y del mismo tiempo que varias figuras de animales y algunos signos o trazos muy débiles de color, desvanecidos quizá a intento, que se aprecian debajo de las figuras de guerreros del grupo III, y en los espacios que separan a otras del grupo IV. Tal graduación de tintas y superposiciones sirviéronme de base para haber expuesto antes, la hipótesis, que constituyen las escenas bélicas la tercera fase de la evolución de la idea generadora que reina en el arte rupestre realista del Levante de España y en particular de La Valltorta.

Aunque el plan de este artículo no comprende el estudio de las escenas de caza, figuras sueltas y trazos informes que a la par de la escena bélica se hallan en la Cova del Cevil, haré de ellas breve descripción, sin pretender otra finalidad, procediendo después a la de la composición de la batalla.

A la derecha del espacio o pequeña oquedad, determinado en el extremo izquierdo de la planta indicada, que mide 4 metros de ancho en línea recta, existe un poco en alto la cacería de una cierva y la de un jabalí, que reproduzco en la figura 3, las cuales constituyen a mi entender, temas independientes uno del otro y sin conexión alguna entre sí, a pesar de que aparecen pintados de rojo oscuro y en la misma intensidad de color. La desproporción entre dichas figuras de animal, no hace verosímil su con-

temporaneidad. Los esquemas incompletos de cazadores que hay en la parte superior; el dibujo entre la cierva y el jabalí; las dos flechas con que éste se halla herido en su cuarto trasero; el signo en forma de palo quebrado o de cayado, que se divide entre sus dos extremidades traseras y los cazadores de la derecha, también están pintados con la misma tinta que las dos figuras animales. Se advierten manchas de color más débil, que tiende al bermellón: junto a las orejas y cola de la cierva; cerca del testuz al final de la cola y por debajo de una de las patas del jabalí, contiguo al extremo interior del modo de cayado y en el espacio que media entre la figura humana sin acabar, cuyos contornos de la pierna delantera están dibujados con una línea delgada y continua y la que hay debajo de ella, de un realis-

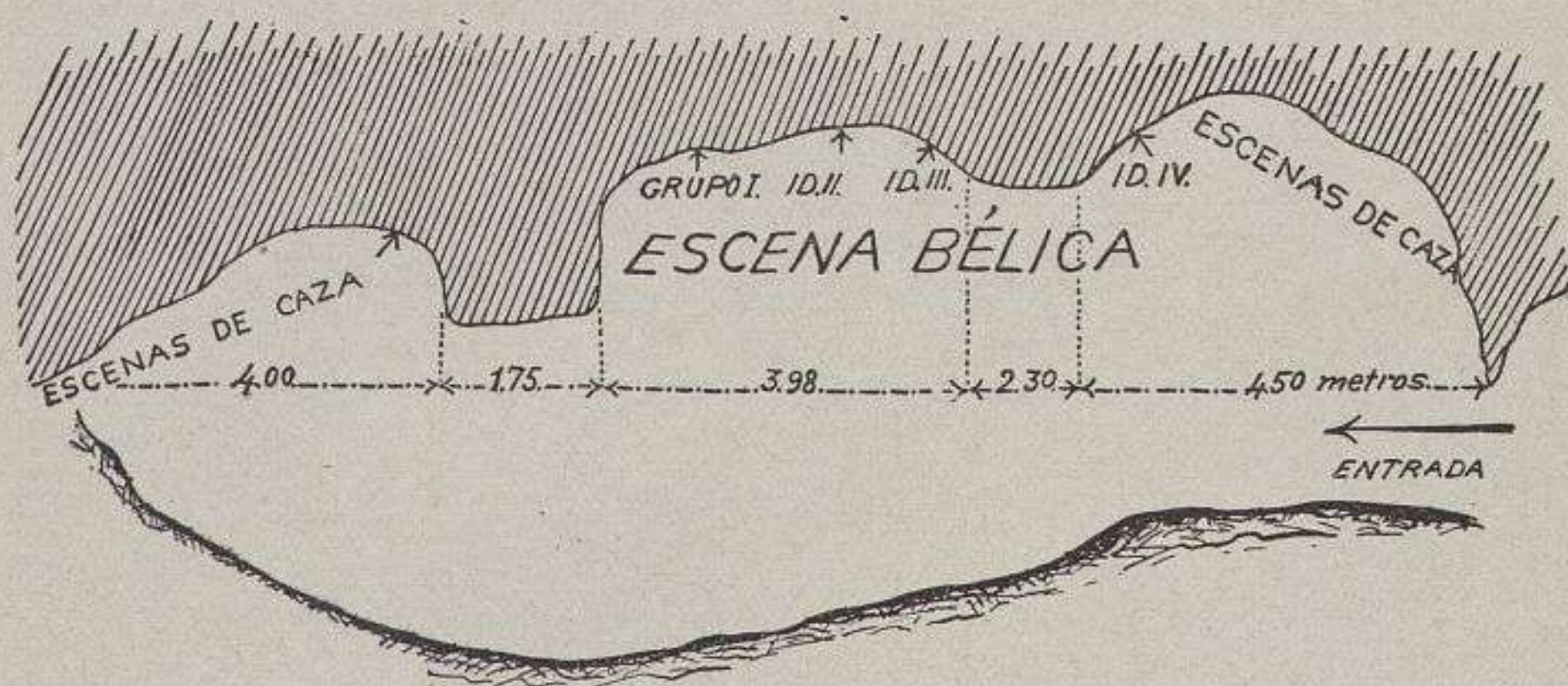


Fig. 2.—Croquis de la planta de la Cova del Cevil.

mo muy acertado, que se determina mayormente en sus extremidades inferiores. A la figura de cierva, por el hecho de tener la cabeza vuelta, le han concedido Obermaier y Wernert especial interés científico. Pretenden en vano, ambos señores, establecer paralelismos artísticos y sincronismos con otra imagen, también de cierva, representada con la misma actitud, existente en la Cueva de la Pasiega (1) del Norte de España, sin tener en cuenta, que aquélla mide más de 60 centímetros y ésta sólo 10; la cantábrica ostenta intentos de modelado en rojo y aparece en claro o sin pintar todo el interior del cuerpo menos las extremidades, cuello y cabeza, y que siempre que se intente copiar del natural, o dibujar de memoria, con pretensiones de realismo una cierva con la cabeza vuelta o completamente de perfil, si no se ha despojado el artista o dibujante de aquella arcaica ley

(1) Breuil, Obermaier y Alcalde del Río: *La Pasiega*. Mónaco, 1913, lám. IV.

de la frontalidad, que se observa en los dibujos de los niños, como a la vez, en la infancia de toda escuela de arte, la obra que ejecute recordará forzosamente a las dos de que tratamos, y máxime cuando se emplea la

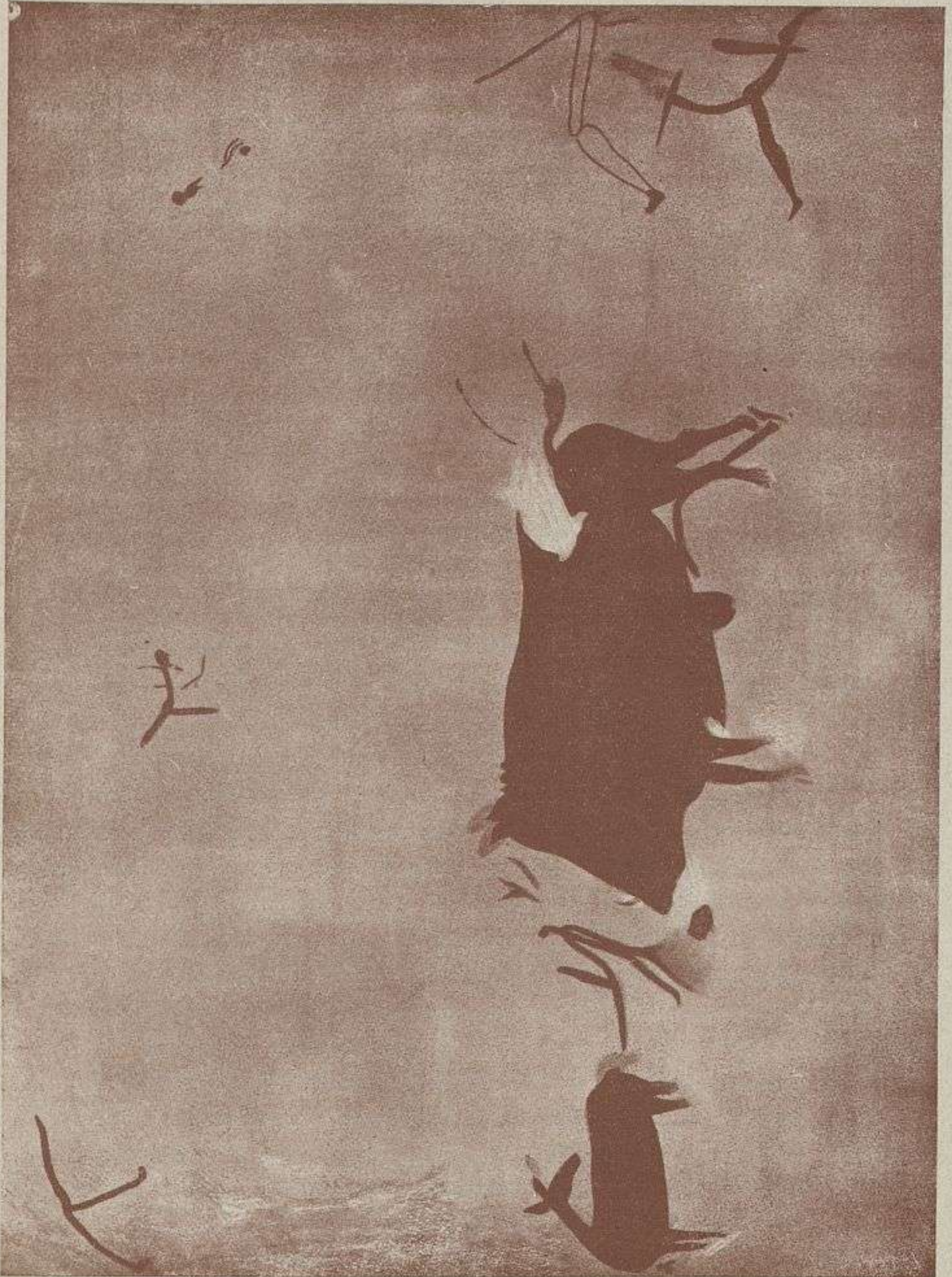


Fig. 3. —Cacerías de una cierva y de un jabali existentes a la izquierda de la escena bélica. Escala 1:4. (Dib. del autor).

misma técnica y color, cuyos procedimientos se volvieron a usar, y, por ende, con análogos resultados en la cerámica llamada *hispanica* o *ibérica*, de la que nos puede dar fe la de la acrópoli de Azaila, que tengo en estudio.

Debajo de las dos anteriores cacerías descritas, se ven pintadas, en rojo muy desvanecido: anchas líneas ramiformes y un signo constituido por dos trazos ondulados simétricamente el uno respecto del otro, unidos por una recta en su extremo superior y manchas informes de color, pertenecientes quizá a una figura de animal. A la izquierda, y contiguo al signo ramiforme, hay, a mi juicio, una cabeza humana de perfil, pintada en rojo oscuro, y según Obermaier y Wernert, todos los precedentes trazos y signos fueron ejecutados con la punta del dedo untada de color, hipótesis que la considero absurda.

Omiten en su obra estos autores: tres trazos de rojo muy difuminado, dos de ellos están inclinados de derecha a izquierda, casi juntos, y el otro puesto verticalmente y un poco curvado, y se hallan a 19 centímetros, debajo de la vertical de las dos figuras humanas escalonadas, que aparecen a la derecha de la cacería del jabalí. Al mismo tiempo, no reproducen otros detalles, siendo el más esencial la imagen de un animal muy desvanecido, que se vislumbra a los pocos centímetros y sobre los tres arqueros filiformes, que suponen los mismos arqueólogos que celebran una danza con arcos y flechas, pero, a mi juicio, no abona este criterio la actitud del de la izquierda de ellos, el cual anda y no baila.

Omito la descripción de las otras figuras, tanto humanas como de animales restantes de este extremo de la cueva, por conceptuarlas de interés secundario, estar incompletas y haberlas reproducido Obermaier y Wernert con bastante exactitud.

En el lado opuesto de la escena bélica, o sea, a la derecha de la cueva, en la primera concavidad junto a la entrada, salta bien pronto a la vista una figura de caballo a galope tendido, que corre hacia la izquierda, muy ventrudo y de proporciones mayores que las del jabalí, pues éste alcanza 43 centímetros de longitud y aquél sólo tiene 27. Le faltan las orejas y parte de las extremidades inferiores, y sobre el rabo se le acusa un trazo doblado por su mitad y su cabeza hállase dentro de la composición general, al nivel de los pies del gran arquero de la parte alta del grupo IV de la escena bélica (fig. 11) y a muy poca distancia del mismo. Persigue a este caballo, al parecer, el arquero catalogado por Obermaier y Wernert con el número 93, del cual sólo se conserva: su abultada y ovoide cabeza, que ostenta colgantes determinados a un lado y otro de la misma por hileras de pequeños puntitos; el tronco; el brazo derecho, con la mano ex-

tendida, de la que se le acusan cuatro dedos y un brazaletes sobre su codo; el arco y haz de flechas que lleva con la otra mano, y de sus piernas, que las tenía muy abiertas, sólo se conserva parte del arranque de los muslos. El caballo, como su perseguidor, se destacan en color de tono siena tostada, y en lo que subsiste de esta figura humana, muestra señales de haber sido restaurada en sus tiempos. Detrás de la misma, hay un signo en forma de gancho, en rojo similar al de Venecia, pero muy deluido.

Debajo del anterior arquero existe: una tosca figura de cabra, de pie,



Fig. 4.—Grupo I de la escena bélica. Escala 1:5. (Dib. del autor).

en actitud de reposo (núm. 95 del cat. aludido); restos de la cabeza de otra (96 del id.), un signo arborescente, dos cabritas incompletas y un arquero disparando, éste de mal estilo (96 a 98 de id.); dos manchas de rojo oscuro muy debilitado, que no copiaron Obermaier y Wernert y que representan, según mis calcos, un animal al parecer muerto y la cabeza de otro; dos signos de rojo, similar también al de Venecia, uno de ellos lineal, acusando la forma, tal vez, de una onda (99 de id.); dos cazadores disparando su arco, incompletos, del mismo estilo que los catalogados con los números 19 a 21 por id., id., uno de ellos de color rojo y el otro negro, cuyo último, muy mal copiado, tiene el número 100 en el inventario de referencia, y cerca de estas dos figuras, se ven, el extremo de dos flechas,

acusando la forma de lanceta y una cabra, de buen estilo, en negro, que casi se ha borrado, de tal manera, que sus extremidades inferiores ya no se acusan (101 de íd.). Un arquero, en rojo fuerte carminoso y de ejecución mala (102 de íd.), que hállese aparte, hacia la derecha, y, por último, según mis calcos, también a 60 centímetros de esta figura, varios trazos, y a 81, la cabeza de otra cabra muy desvanecida.

Por este extremo de la cueva se acusan débilmente varias manchas de color, que por su estado informe, nos basta con citarlas.

Reseñadas brevemente las escenas de caza, expondremos a continuación algunos detalles de la que representa la lucha entre arqueros, de cuyo desarrollo se reproducen cuatro grupos (figs. 4 a 6 y 11).

Dichos grupos aparecen en la cueva distanciados entre sí, produciendo el efecto que luchan por pelotones, donde unos acuden en auxilio de los otros.

Desgraciadamente, lo que hoy subsiste de esta escena, es una vaga idea de lo que fué ella en sus tiempos, a causa de que muchísimas figuras que la integraban se han borrado y desaparecido por completo, otras se hallan mutiladas y varias al desvanecerse han perdido importantes detalles, por cuyas circunstancias o motivos, del bando invasor, que estaba representado en la izquierda de la composición, sólo se conservan seis arqueros y aún ellos incompletos (grupo I, fig. 4); de las avanzadas de los defensores de La Valltorta, los restos de figuras, en general muy desvanecidas, del grupo II, figura 5; del núcleo mayor de este mismo bando, un gran contingente de él (gru-



Fig. 5.—Grupo II de la escena bélica. Escala 1:8.
(Dib. del autor).

po III, fig. 6) y de su cuerpo de retaguardia o de los individuos auxiliares o rezagados, los del grupo IV, figura 11, a los cuales les seguían

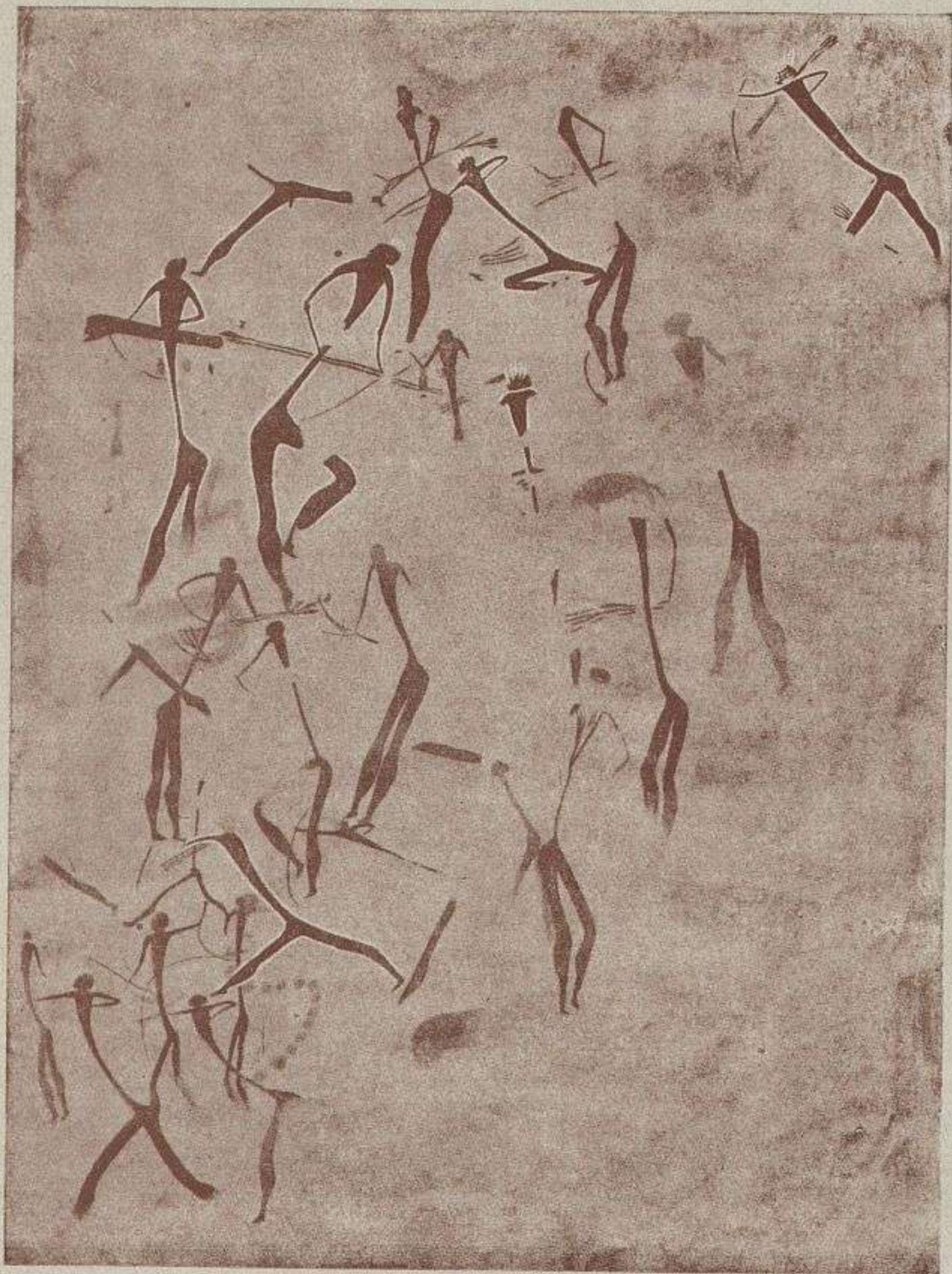


Fig. 6.—Grupo III de la escena bélica. Escala 1:8. (Dib. del autor).

otros guerreros, cuyas borrosas imágenes aparecen catalogadas por Obermaier y Wernert, con los números 87 y 88, 91 y 92. Pero el motivo principal de la desaparición de la mayor parte de las pictografías de los dos

primeros grupos se debe al haberse recubierto la pared o fondo de la cueva sobre las que fueron ejecutadas, con densa concreción estalagmítica.

Tres de los arqueros del grupo I (fig. 4) tienen indicados varios deta-



Fig. 7.—Grupo III de la escena bélica, según Obermaier: *El Hombre Fósil*, 2.^a edición, lám. XIV.

lles con líneas de color blanco, contemporáneas, a mi entender, de la tinta roja oscura con que se pintaron todos ellos, cuyos detalles, como a los análogos de los otros grupos de la misma escena, hay que tributarles el innegable valor etnológico que revelan, los cuales, si Obermaier y Wernert los

vieron, que lo dudo, como igualmente la Comisión del Instituto de Estudios Catalanes, no los apreciaron en lo que sí son acreedores, en cuanto ni los copiaron, ni a ellos se refirieron en el texto. Pero me explico fácilmente

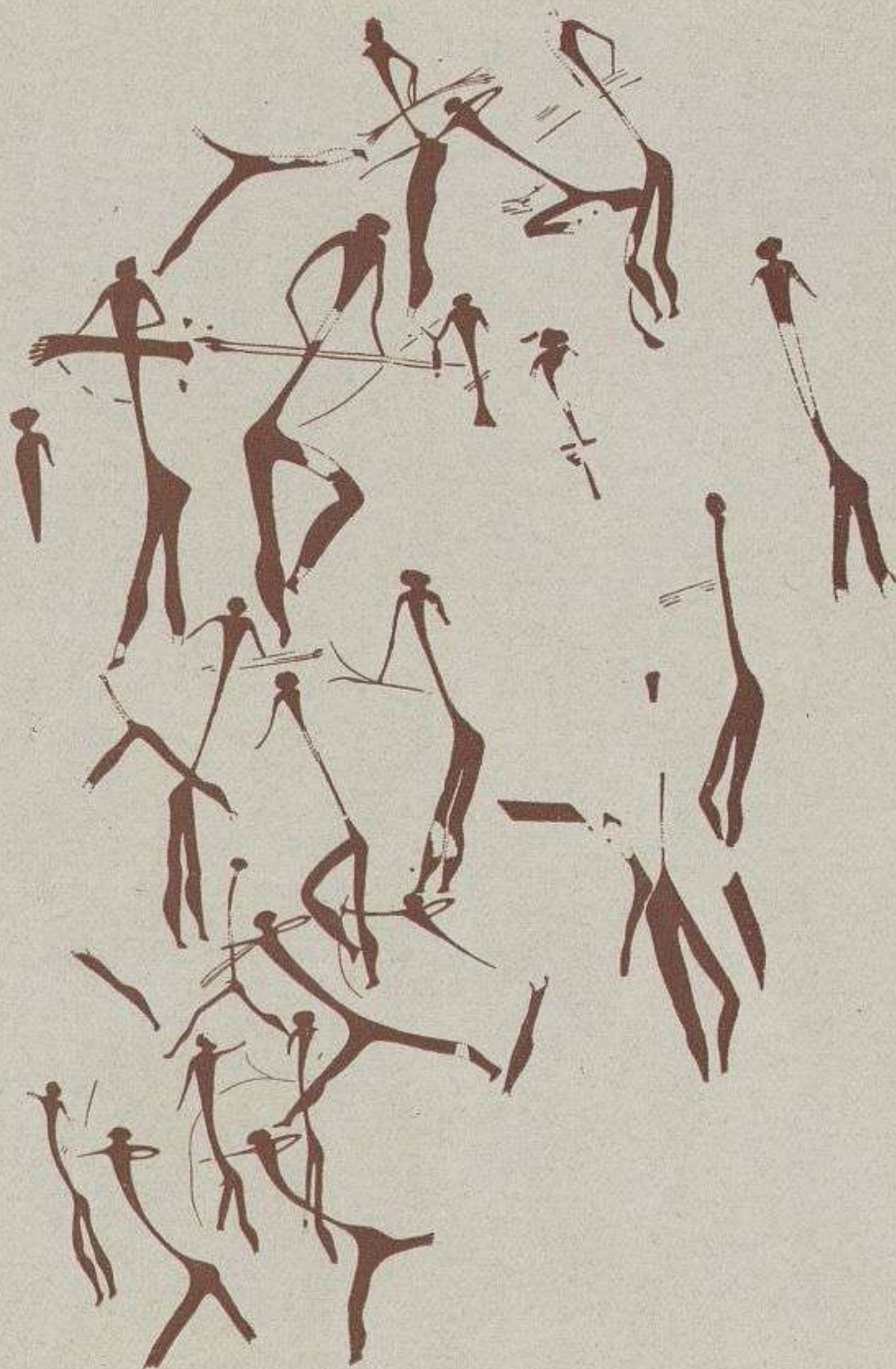


Fig. 8.—Grupo III de la escena bélica, según Duran.

te esta omisión, al estar persuadido, que se requiere para estos estudios de campo, en particular para la copia de pictografías, un largo aprendizaje, del que carecían entonces todos los referidos arqueólogos, ya que en realidad con esta localidad arqueológica debutaron los mismos como espe-

cialistas y críticos en arte rupestre de estilo realista, del Levante de España.

El arquero que lleva el carcaj en alto, por encima de la cabeza y en sentido horizontal tiene los contornos de su cuerpo y brazo perfilados de blanco y en su incompleto tocado un trazo también blanco; los otros dos que están detrás de él, ostentan en el interior del tronco líneas blancas verticales y uno de ellos, cinco plumas a la vez blancas, en el tocado de la cabeza.

¿Los trazos que se ven en blanco sobre el cuerpo de estos individuos, acaso son indicios del tatuaje que caracterizaba a los jefes de la tribu invasora de La Valltorta?

Ante todo, quiero hacer constar, que en el original no se acusan tan fuertemente como en mis gráficos estos trazos blancos (1). Ellos se aperciben bien antes de mojar la peña para copiar sus pinturas; pero una vez refrescado con agua el rojo oscuro de los arqueros y el tono del fondo de los mismos, entonces los trazos blancos pierden intensidad y apenas se ven y puede ser que poco a poco desaparezcan si se humedecen muchas veces dichas pictografías.

Obermaier y Wernert catalogaron, además de las precedentes figuras del grupo I, dos medias imágenes de varón (núms. 22 y 29 de la lám. XI), y sitúan entre este grupo y el siguiente, otros dos arqueros incompletos, que miran hacia sus enemigos de enfrente o de la derecha del covacho (números 31 y 32), y además, una figura de animal indeterminado, apenas perceptible, por impedirlo el manto del ennegrecido de humo del techo de la cueva, que la recubre. Todas estas figuras las copié y no las reproduzco por su escaso interés.

Antes de describir el grupo II expondré, que Obermaier y Wernert manifiestan, que la mano con que el arquero sostiene el carcaj, tiene indicación de tres dedos. Consultados mis calcos sobre el particular, no hallé tales pormenores, lo cual no quiere decir que no existan, porque quizás no me fijara en los mismos; pero me extraña mucho que no los copiase, y sí, en cambio, el asidero del carcaj, que aparece en el lado contrario al que ellos colocan la mano.

Entre los arqueros del grupo II, no he apreciado la existencia de esas líneas blancas que se determinan en los otros tres grupos, debido quizá a

(1) El acusarse el blanco tan claramente en mis gráficos se debe, en gran parte, al reforzado de las planchas de los fotograbados. Sirva ello de aclaración, para que no se me tache de hacer los dibujos muy contrastados, o muy duros, según el léxico de los profesionales de la fotografía.

que se conservan peor. Esta misma causa motivaría seguramente la graduación de tintas que se nota a simple vista en la figura 5.

El dibujo pectiniforme inferior del mismo conjunto, apenas se apercibe en el natural, en contra de la intensidad con que se acusa en el fotograbado de la misma figura 5.

En el conjunto de figuras y signos del grupo III (fig. 6), hay gran va-

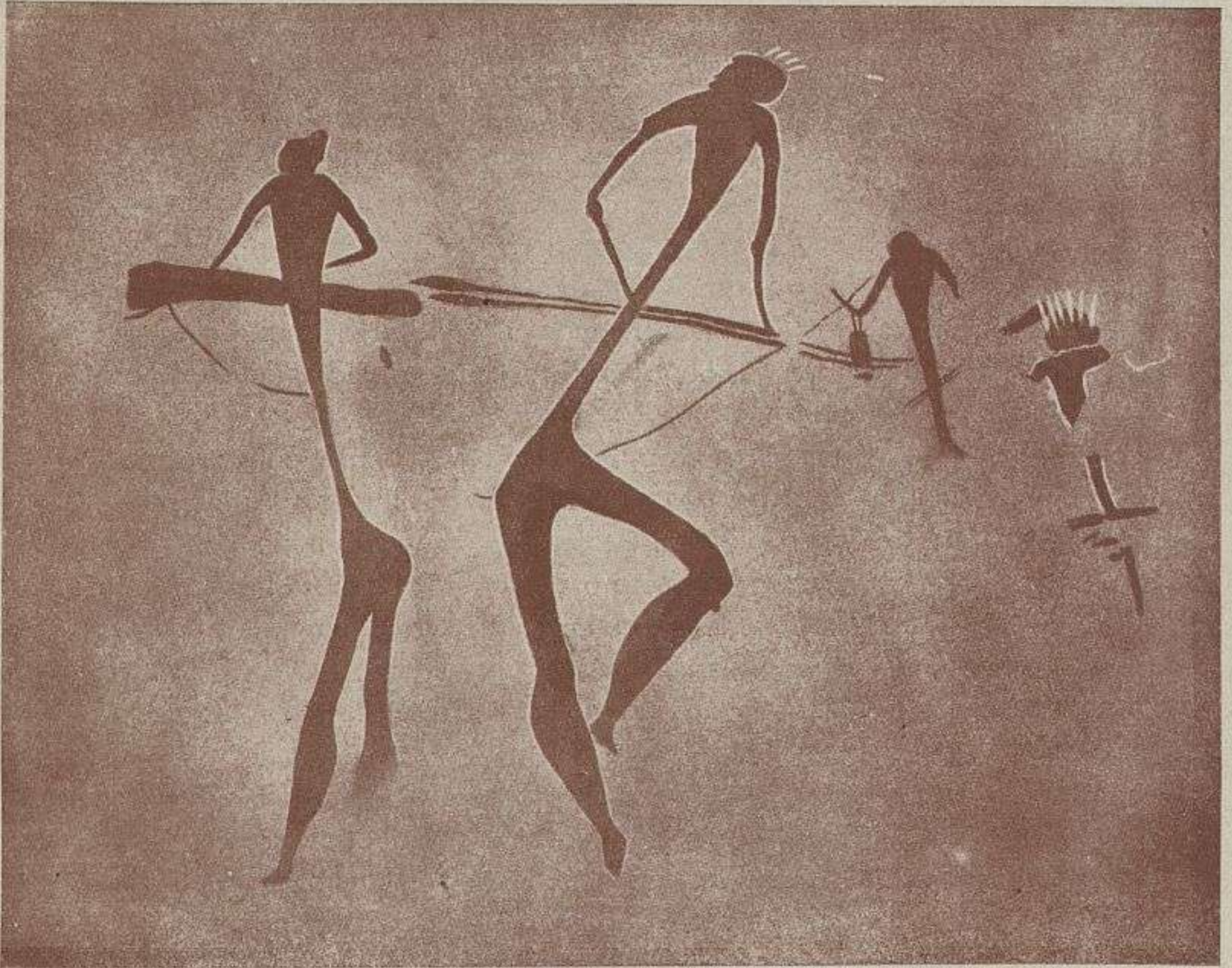


Fig. 9.—Detalle de dos de los arqueros principales del grupo III de la escena bélica y de otras dos figuras, tres de ellas perfiladas de blanco y dos con plumas en la cabeza. Escala 1:4.

riedad de matices de color, efecto de varias causas. Una las origina el desvanecimiento natural del rojo oscuro con que primitivamente se pintó, y otras, las indudables restauraciones que han sufrido los principales arqueros, efectuadas con un color parecido al de siena tostada. Estas las denuncian los individuos: el que lleva otro carcaj y mira a la izquierda; su inmediato, que anda en dirección opuesta a él, vuelve la cabeza, tiene la pierna

derecha en sentido vertical con el pie de frente, la izquierda un poco doblada y levantada y lleva dos flechas o azagayas en la mano derecha y el arco con la izquierda, y la imagen incompleta, con un cubo colgante del brazo derecho, la cual creen hipotéticamente Obermaier y Wernert que se trata de una figura femenina, porque dicen que tiene un pecho claramente dibujado, pecho que ni la Comisión del Instituto de Barcelona ha copiado, ni en mis calcos consta como existente. Varios arqueros se conservan de rojo oscuro, tal vez con su primitivo color: núms. 42, 51 y 58, de los catalogados por Obermaier y Wernert, no estando cierto, si también el 43; y en rojo combinado con negro: núms. 41, 44, 59 y 63, de los también *id. por id., id.*; en negro desvanecido debemos indicar: la imagen sin brazos y con cabeza cónica, núm. 61 y la 45, del referido catálogo, a cuya última le han acusado aquellos autores en su obra un faldillín, que no creo ostenta y, por último, aparte de unos trazos, sitios entre las figuras 46 y 47, una hilera de puntitos, ondulada o en forma de ese, a la cual se le superponen varios cazadores, siendo el más visible de ellos el inferior del grupo, que hállese ribeteado de blanco, núm. 58 de *id., id.* Conste, por otro lado, que el signo muy desvanecido y en forma de parrilla, que se ve en mi dibujo (fig. 6) debajo de la figura correspondiente a la del núm. 51 de Obermaier y Wernert, es de tono bermellón, y de rojo muy débil, los restos de pinturas de animales, núm. 67 de *id. id.*, y de otra que hay entre los núms. 44 y 54 de *id., id.*

Ni Obermaier con Wernert y sus dibujantes auxiliares por un lado, ni la Comisión aludida de Barcelona por otro, según testimonian las reproducciones de las figuras 7 y 8 que publicaron de este grupo III de la escena bélica, apercibiéronse de los perfiles blancos indicados en algunos arqueros de la figura 6, así como de las plumas que ostentan los mismos en la cabeza, visibles en cuatro de ellos. En la figura 9, se reproduce un detalle de este conjunto con tales detalles de color blanco.

En el ángulo superior derecho de la figura 6, se ve un arquero, también perfilado de blanco, con cuatro plumas blancas en la cabeza y restos de toques también en blanco en la cara y entre las flechas de la pierna delantera (fig. 10). Este arquero hállese en la cueva del Cevil, a 20 centímetros de distancia de la primera figura que aparece a su izquierda, en lugar de los 12, que la coloqué en el dibujo que hice a todo color para su reproducción, cuyo arquero se reproduce aparte en la figura 6.

Obermaier y Wernert lo catalogan con los siguientes términos: «N. 68. Arquero, con tres flechas colocadas sobre la espalda o agarradas con la boca mientras dispara. Pene. Parece que el manajo de armas en la pierna derecha no está en relación alguna con la figura, sino que debe ser el res-

to de alguna otra figura deteriorada (fig. 17). A la derecha del hombre difusos restos de color». La referida figura 17 tiene por pie o epígrafe: «Arquero, correspondiente a la pintura núm. 68. Fotografía directa con fondo blanqueado artificialmente». Los anteriores textos me permiten ex-

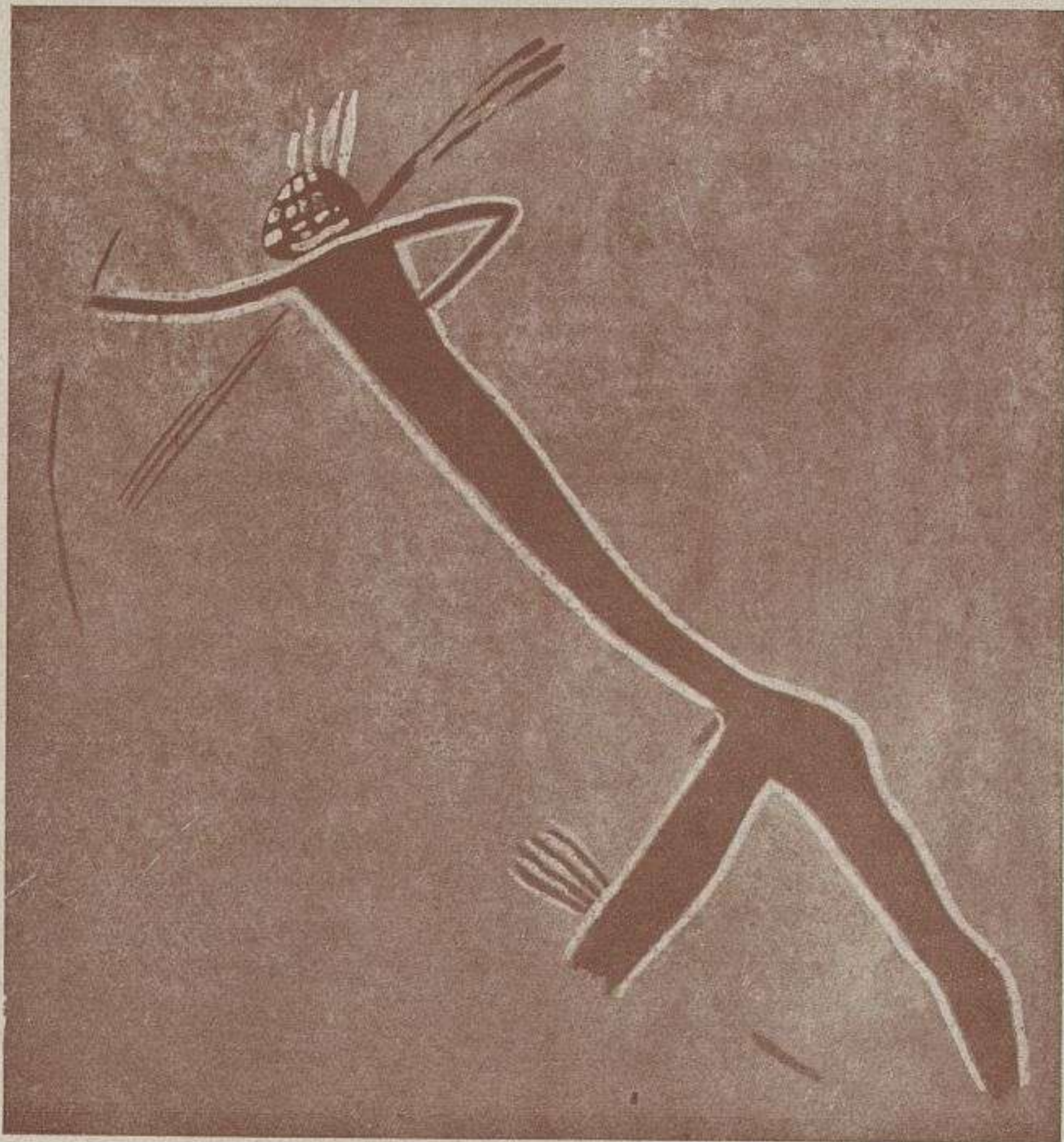


Fig. 10.—Arquero con distintivos blancos, del ángulo superior del grupo III de la escena bélica. Escala 1:2. (Dib. del autor).

poner sin embozo los presentes comentarios. ¡Qué extraño es, cuando dicha fotografía acusa tan a la maravilla los perfiles en blanco, dichos arqueólogos no concedieran importancia a estos detalles o caracteres, distintivos tal vez de jerarquías, y tan sólo manifestaran que el fondo aparecía blanqueado artificialmente! Puede inferirse de todo lo anterior, que el cliché fotográfico les denunció las líneas blancas y ellos, confundiéndolas se-



Fig. 11. -Grupo IV de la escena bélica. Escala 1:8. (Dib. del autor).

guramente con el reborde de manchas blanquecinas, las creyeron que servían exclusivamente de fondo.

Este arquero, opino hipóticamente, va en auxilio del grupo III de la escena, segundo de su bando, al cual le seguían otros, de los que aún sub-

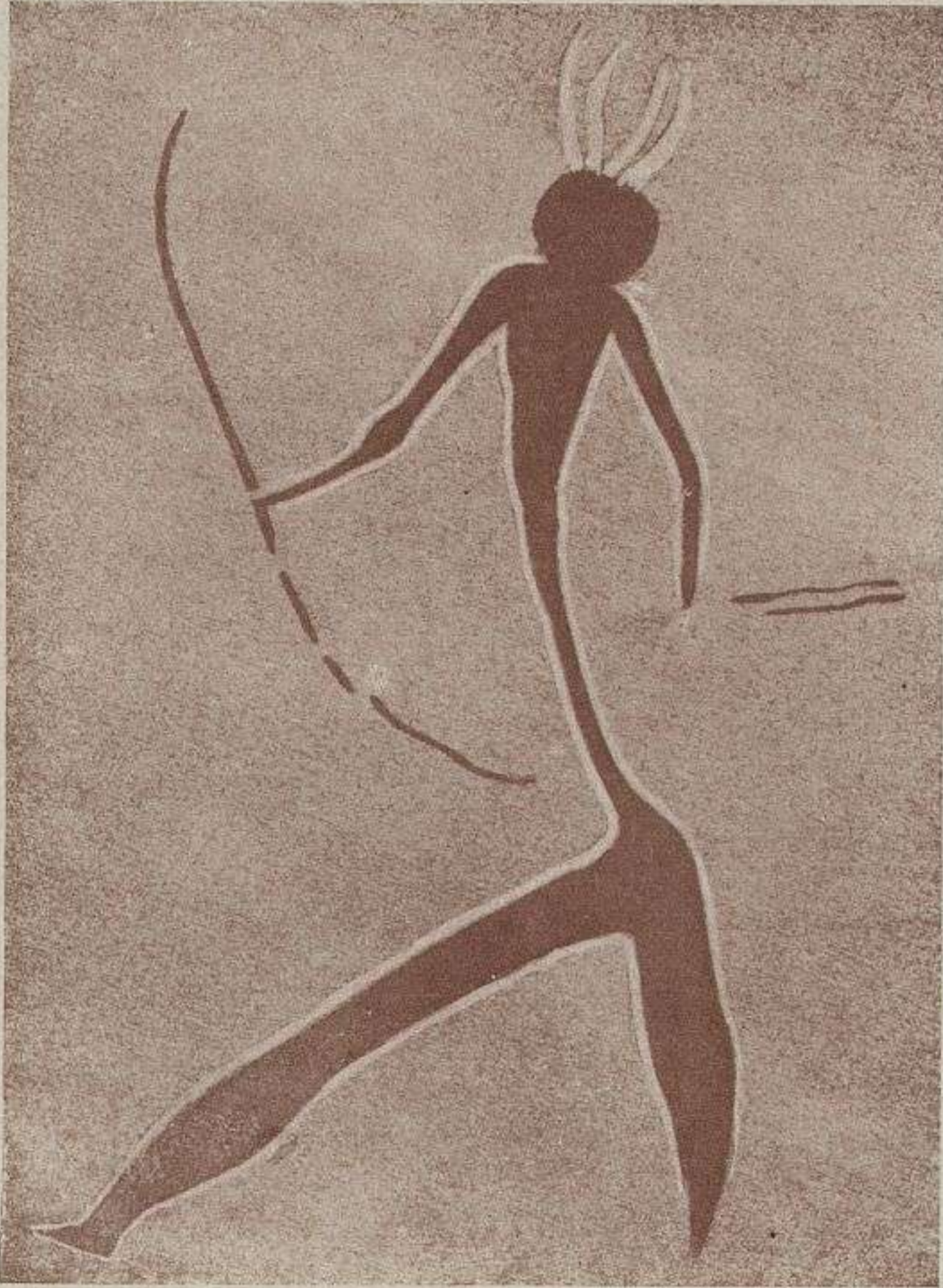


Fig. 12.—Arquero que manda el grupo IV de la escena bélica. Escala 1:2. (Dib. del autor).

sisten algunos restos de sus figuras en la parte saliente, que existe entre el grupo II y III, determinado en la planta de la cueva (véase fig. 2). De aquellos vestigios, colocados entre dos concreciones verticales estalagmíticas, copié: las piernas de dos varones; la cabeza de otro jefe, con cuatro plumas blancas en ella y varias manchas que parecen pertenecer a las siluetas de dos otros hombres de pie, con las piernas casi juntas.

El grupo IV y último de la escena (fig. 11), que tiende quizá a reforzar las huestes de su tribu, aparece a partir del saliente antes mencionado y se desarrolla hacia el interior del primer covacho que se encuentra al entrar en la cueva y supongo que los varios arqueros que lo componen consideraban como jefe suyo al que simboliza la figura central perfilada también de blanco y con cuatro plumas blancas en la cabeza (figura 12).

La papeleta que sobre esta figura Obermaier y Wernert publican en su inventario aludido, no deja de manifestarnos una verdadera paradoja, si se expone a la par que la del núm. 68, en cuanto en ésta, relatan detalles que omiten en aquélla o viceversa, y esos detalles, por cierto, erróneamente clasificados o con anacronismos. He aquí dicha papeleta: «Número 76. Arquero; encima de su cabeza hállanse cuatro líneas de color claro, borrosas, al parecer más antiguas y no pertenecientes a esta figura. Semejantes restos de color más antiguos se observan más arriba y a la derecha».

Para terminar añadiré, que las figuras de animales inderteminados, que existen entre los arqueros de este grupo IV, por su estado muy desvanecido, los juzgo de fase anterior a la lucha de hombres, y tal vez sea posterior a ella el incompleto ciervo, que se pintó sobre el descascarillado que destrozó parte de los cuatro arqueros que se hallan encima del que supuesto jefe de los mismos e inmediatos de la derecha de él. La cabeza de cierva, siluetada tan sólo sus contornos, boca y ojo, que hay detrás de la anterior figura y la del animal de finas y largas patas, del extremo superior derecho, probablemente serán contemporáneas de la misma imagen de ciervo, y aparecen pintados de rojo, mezclado con negro, al estilo de varias figuras del grupo III: el extremo izquierdo del haz de flechas que lleva horizontalmente con la mano izquierda el arquero de mayor tamaño de este conjunto, que hay colocado en la parte alta de él y el manojito también de dardos, que se ve antes del pie delantero del mismo.

Consideraciones acerca del arte rupestre del Levante de España.

En 1916 expuse sin vacilación, que el arte rupestre realista del Levante de España no tuvo por generador a los paleolíticos de las cavernas del Norte de la Península Ibérica y añadí, literalmente: «Creo vislumbrar el árbol genealógico de los artistas del neolítico, cuyas raíces de su tronco parten del arte paleolítico, típicamente del Oriente de nuestra Península, de ese arte que se halla al aire libre, que en sus composiciones interviene la figura humana, constituyendo elemento tan primordial como lo es la imagen de los animales y que quizá *sea originario del Africa* como lo deben

ser todos estos pueblos posteriores que invadieron España primero, dejando múltiples y variadas manifestaciones artísticas». Esta teoría se reflejaba gráficamente en la lámina III que publiqué en el mismo artículo (1) que la anterior referencia, la cual, por cierto, fué el primer cuadro sinóptico que se dió a la publicidad sobre estos temas, del que era un avance el que en 1915 apareció en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (2).

Obermaier, en la primera edición de *El Hombre Fósil*, aunque afirma que este arte del Levante constituye otra provincia etnológica distinta de la franco-cantábrica y que dicho arte pertenece al «Capsiense verdadero» (3), publica, sin reserva alguna, la clasificación cronológica del mismo que le fué comunicada por Breuil, que consta de cinco fases, las cuales se desenvuelven desde el auriñaciense al magdalenense superior.

Mi deber, por otra parte, es hacer constar, que en mi obra *El Arte rupestre en España*, impresa durante 1914-15, se enfocaron estos mismos problemas cronológicos, desde el punto de vista de la escuela francesa, de la que es su principal adalid el abate Breuil, de cuyo maestro era entonces colaborador y discípulo.

Pero desde 1917, debido a las circunstancias de la vida, me dediqué preferentemente a otras investigaciones, siendo ello causa que poco a poco me fuera desprendiendo de la serie de prejuicios que consigo trae el respirar sólo del ambiente cultural que predomina en determinados centros de investigación, cuando en tales se cuentan profusión de elementos propios y se pretende exponer y defender teorías y doctrinas nuevas, y al volver otra vez, en 1921, a tratar accidentalmente de arte rupestre, con motivo del estudio de las pictografías Dels Secans, se manifestó en mí los primeros síntomas de una verdadera evolución, que culminó, después de celebrarse, en el mismo año y en Madrid, la Exposición de Arte Prehistórico Español.

En el referido estudio de las pinturas Dels Secans (4), sin claudicar por completo de las doctrinas de Breuil, expuse lo siguiente: «Comoquiera que Breuil clasifica del *Antiguo magdalenense de los Pirineos cantábricos* las figuras de animales análogas a las de Minateda que existen en la caverna de la Pasiega y en otras de la provincia de Santander, hemos de expo-

(1) Juan Cabré: *Arte rupestre Gallego y Portugués*. Memoria II de la Sociedad e Portuguesa de Sciências Naturais. Lisboa 1916, pág. 16, lám. III.

(2) Juan Cabré con la colaboración de J. González del Río: *Los grabados rupestres de la Torre de Hércules*. (La Coruña), 1915, lám. III.

(3) Obra citada, pág. 243.

(4) Juan Cabré Aguiló y Lorenzo Pérez Temprado: *Nuevos hallazgos de Arte rupestre en el Bajo Aragón*. Tomo del 50.º Aniv. de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Madrid 1921. págs. 276-286.

ner nuestras reservas a la conclusión final, que pretende deducir tácitamente de dichas premisas, la que no es otra que nuestro arte español oriental emana de los influjos del francés-cantábrico, y con esta afirmación se pretende que es una hijuela del último.

»Este problema está todavía sin resolver, y modestamente nos atrevemos a plantearlo en los siguientes términos:

»a) El arte rupestre del Este y Levante de España, más o menos costero y exclusivo por ahora de nuestra patria en Europa, ¿es genuinamente español, por crearse en ella, durante la civilización del capsense inferior (1), paralelamente con el cantábrico-francés y sin influencias avasalladoras de éste? Por de pronto, el ideal o finalidad artística del pueblo que pinta en nuestro Oriente español, es diametralmente opuesto a la del cantábrico. Este lo realiza en las reconditeces, repliegues y lugares más inaccesibles casi siempre de los antros subterráneos y sin intervención realista de la figura humana, y aquél, considerando al hombre como elemento primordial, al aire libre y en abrigos dispuestos a modo de escenarios. No olvidemos que el *capsense nace en Africa con el auriñaciense*, y una de sus ramificaciones europeas, a la que Obermaier denomina «tercer centro mediterráneo» (2), de mucha intensidad, se ha manifestado en Italia, especialmente el territorio de Grimaldi, lugar del hallazgo de los *esqueletos auriñacienses con restos de adornos corporales, que se suponen serían análogos a los que se ven en las piernas y brazos de los cazadores y mujeres de nuestras pictografías*. Quizá ese pueblo capsense, que llegó a Europa, en parte por Italia, sea el mismo que esculpió los bajorrelieves de la Dordoña, de Laussel, las célebres esculturas con carácter antropológico africano, por su marcada esteatopigia y el esbelto tronco del supuesto arquero, considerados como *auriñacienses*. El yacimiento de Laussel, excavado por Lalanne, finaliza con el *solutrense*.

»b) Dicho arte levantino español, ¿se puede admitir como hijuela del cantábrico-francés, a partir del *auriñaciense*, habiendo tenido larga vida en el *solutrense* sobre todo, y se origina por completo en el Norte? Si bien los yacimientos con arte *mobilier* los hay hasta en Rusia, no se encuentran pictografías murales más allá de Italia, hoy por hoy, y ellas son del mismo estilo que los de la región cantábrica; pero han dado en considerar la cuna de la industria lítica *solutrense*, la Europa oriental.

»Por lo que se infiere de las anteriores manifestaciones, nosotros somos partidarios de la suposición o hipótesis de que el *arte rupestre del Bajo*

(1) «En el superior, según Obermaier en su *Hombre Fósil*.»

(2) «*Loc. cit.*, pág. 27.»

Aragón, y por ende todo el similar levantino, nace y se desarrolla durante la convivencia de los indígenas del país con el pueblo *capsiense*, que vino a España de Africa, como supone muy acertadamente Obermaier, en el *capsiense inferior*, o sea durante el *auriñaciense europeo*, a cuya época y no al superior, como dijimos antes que manifestó el autor de *El Hombre Fósil*, pertenecen gran parte de las pictografías del Levante de nuestra Península, y muy probablemente, a la vez, ya que se prodigan los hallazgos de industria lítica en Cataluña y en otras regiones del Este y Mediodía de España, y en general cerca de las pinturas rupestres del estilo de las *Dels Secans*, con carácter o aspecto *solutrense*, esta fase de la industria primitiva fuera conocida en la zona de nuestras pinturas como evolución lógica de *auriñaciense*, como sucede y ha comprobado en Asturias el Conde de la Vega del Sella en sus excavaciones del Cueto de la Mina y en otros lugares cantábricos; y por fin, que parte del arte naturalista que se describe y estudia en este artículo con figuras humanas, pertenece a una fase paralela a la del *antiguo magdalenense cantábrico*, y las más estilizadas al *final del capsense*, sin que se pretenda con ello creer que admitimos influencias acentuadas del Norte al Este, sino que vislumbramos puntos de contacto entre ellos, los cuales se hallan siempre en todo arte que nace y se desarrolla con virilidad por estar saturado de fines ideológicos y por tener como fuente de inspiración el estudio de la naturaleza, los seres vivos y en pleno movimiento».

Ese mismo criterio se reflejó condensado después, en el breve párrafo de Obermaier: «Procederemos ahora al estudio analítico de estas pinturas naturalistas de Levante, que se deben, sin duda, a los artistas del Capsense, que según hemos visto antes, era una civilización sincrónica y equivalente al Auriñaciense, Solutrense y Magdalenense del Norte de España y Francia» (1).

Como consecuencia inmediata de la recusación que llevé a cabo de la edad aziliense de los cantos pintados de Mas d'Azil y de Birseck, descubiertos por Piette y Sarasín, y de las pictografías con analogías a ellos de la Península Ibérica, cuya misma edad defiende con tesón en España Obermaier, surgió el escepticismo que me invade acerca de la edad paleolítica del Arte del Levante de España, de estilo realista, el cual puse de relieve ya, en el primer artículo aludido que publiqué sobre las pinturas rupestres de La Valltorta, coincidiendo dicha publicación con otra de Hernández-Pacheco (2) que defiende doctrinas análogas a las mías, salvo en

(1) 2.^a edición de *El Hombre Fósil*, pág. 276. Madrid, 1925.

(2) Eduardo Hernández-Pacheco: *Las pinturas prehistóricas de las Cuevas de la Araña, Valencia*. Mem. 34 de la Com. de Invest. Paleont. y Preh., 1924.

algunos puntos en que diferimos, siendo el principal, en su teoría, titulada: *El paso del arte troglodita al rupestre naturalista* (1), de la que no me hago partícipe.

El referido escepticismo, más bien, mi creencia firme que el arte rupestre naturalista del Levante de España no pertenece al paleolítico, se funda no sólo en que la fauna por él representada no es la fósil o emigrada de la Península Ibérica, y que la flora y el clima, contemporáneas a dicho arte, serían análogas a las de nuestros días, sino que también, la industria lítica atribuída al pueblo autor del mismo, no la creo sincrónica de la *capsiense inferior*, sino de las *postrimerías de la superior*.

En efecto, y ello sirva de rectificación a cuanto antes escribí sobre el particular, todos los pedernales tallados reproducidos en la figura de la página 282 del aludido tomo del 50º aniversario de la Sociedad Española de Historia Natural, hallados en el río Matarraña, cerca del abrigo *Dels Secans* y en la base de la roca *Dels Moros* de Calapatá, son tan postpaleolíticos, como los publicados por Pallarés de la región de *La Valltorta*; como los dos que reproducen Obermaier y Wernert en su trabajo del *mismo valle*; los que alude Breuil de la *Cueva Chiquita de los Treinta*, de Chirivel y de los *Cantos de la Visera*, de Yecla; los descubiertos por Huguet, en *Cogul*; los atípicos que poseo del *Charco del Agua Amarga* y los de las *Lomas del Mas de Pere la Reina*, de *Les Perchades* y de la *Val de Caseras*, de los términos de Cretas, Valderrobres y Calaceite (Teruel).

Los diferentes tipos de industria lítica de cuantas localidades arqueológicas dejo mencionadas, se repiten, a veces por centenares, en la serie de yacimientos, al aire libre, que descubrió el malogrado Marqués de Cerralbo en la Meseta Central de España, y estoy convencido que estos aportarán al problema de la cronología de esta industria lítica del postpaleolítico mucha luz, primeramente, cuando puedan ser bien estudiados por los especialistas, en la sala especial que el Estado reserva a dicho ilustre arqueólogo y mecenas en el Museo Arqueológico Nacional y luego, al publicarse con todos los honores que se merecen, con el nombre de su descubridor y donante. Mientras llegue este momento, que será en breve, sólo me permito manifestar que tal industria, como la similar de *La Valltorta* y de otros muchísimos sitios, no se puede clasificar del *capsiense inferior ni del superior*, todo lo más del *final* de él y más bien del neolítico y eneolítico, pues aunque en la misma se encuentran ejemplares, que si se hallasen en otras localidades de allende los Pirineos se las denominaría puntas de *Chatelperron* y de la *Gravette*; tipos del *auriñaciense*; *solutrense* y *magda-*

(1) Obra cit., págs. 165-6.

leniense y otros muchos del aziliense por su similitud con los característicos discos y microlitos, deben reputarse en la España del Sur, Este y Centro como formas arcaicas, de cuya procedencia u origen no me interesa tratar ahora, las cuales subsisten en la industria postpaleolítica durante toda la evolución de la talla de las flechas de pedernal: de forma lanceolada en sus diferentes secciones, desde su casi circular a la oval aplanada; con iniciación de una y dos aletas; desde el génesis de tales aletas hasta las que clasifica Siret de la bella industria del pedernal ya eneolíticas. Con esta heterogeneidad de tipos líticos, especialmente de flechas, se hallan a la vez utensilios de piedra pulimentada y hasta inclusive cerámica, fenómeno que en menor escala se repite en La Valltorta, y a mi juicio, tales documentos, unidos a los que citaré al finalizar este artículo, son muy dignos de consideración y jamás deben desecharse por lo que puedan servir en el día de mañana, cuando se posean otros elementos de estudio, más valiosos o complementarios.

Pero por ahora, y mientras en el Levante no se encuentre un yacimiento prehistórico en el interior o ante covachos con pinturas murales realistas, que aporte industria en piedra y hueso claramente determinada del paleolítico, me parece prematuro y hasta ilógico escribir, con carácter dogmático, como lo hace Obermaier en estos términos: «Además de la azagaya, el cazador del Paleolítico superior conocía seguramente el arco y la flecha, como lo atestiguan las numerosas pinturas rupestres del Oriente de España, cuya fecha diluvial hoy ya no puede ser discutida seriamente por numerosas razones. Los arcos eran, por lo general, grandes, por término medio como la mitad de la talla de un hombre, y unas veces sencillos y otras con los extremos divididos. Las flechas son siempre bastante largas; terminan bien con una punta lateral adherida, en la misma forma que las encontradas frecuentemente de asta de ciervo, en las estaciones solutrenses y magdalenenses del Norte de España. Obsérvase muchas veces en su extremo inferior una verdadera estabilización del proyectil por medio de emplumaduras o rodetes de barro» (1).

¿Conoce Obermaier el arco neolítico, para poder probar, que él no reúne las características especiales que ostentan los de los cazadores de las pictografías del Levante español? ¿Acaso las puntas de flechas determinadas en Alpera con una sola aleta lateral; dos, una a cada lado, en el Charco del Agua Amarga y la que quizá solamente fuese aguzada en La Valltorta, no se podrían también constituir con elementos pétreos, adosán-

(1) Don Hugo Obermaier: *La vida de nuestros antepasados cuaternarios en Europa*. Discurso leído ante la Real Academia de la Historia, pág. 54. Madrid, 1926.

dolos simplemente al astil con mastig o ligamentos vegetales u orgánicos o, mejor dicho, adhiriéndole las verdaderas flechas de pedernal que conocemos, de forma distinta, según se labrasen en cada región, y fase cronológica? No veo justificación alguna para afirmar que los artistas rupestres prehistóricos del Levante, siendo un pueblo distinto de los pintores de las cuevas del Norte de España y de los similares de allende los Pirineos, y seguramente ni contemporáneos de ellos y con una ideología diametralmente opuesta a los mismos, se regían por los usos y costumbres de tales.

Por estos mismos antecedentes, rechazo las consecuencias etnológicas que deducen Obermaier y Wernert de los paralelismos que establecen, entre ciertos detalles de indumentaria que se aprecian en las figuras humanas de las pictografías del Levante y el supuesto adorno corporal de los individuos a los que pertenecen los esqueletos paleolíticos descubiertos en la Dordoña y Grimaldi.

El argumento de mayor solidez que se ha expuesto sobre la edad paleolítica de este arte, estoy muy conforme que lo brinda el espíritu artístico de él, en armonía con el cántabro-francés de las cuevas y en absoluta contradicción con los documentos que en realidad son neolíticos. Pero estas analogías y técnicas las considero susceptibles de adaptación por todo pueblo que se constituya con las mismas condiciones, recursos y medios de vida que aquéllos.

Por todo lo anterior, sospecho que la civilización de las pinturas rupestres levantinas tuvo su génesis en el tiempo que media entre el paleolítico y el neolítico, a cuya civilización, así como a su arte, es impropio el designárseles, como pretenden Obermaier y Bosch Gimpera, con el nombre de *capsienses*, por el irrefutable argumento, que la zona africana, en la que se ha descubierto la industria lítica así denominada, no existen pinturas del estilo de las que tratamos, o, por lo menos, hasta la fecha no se conocen.

Según indicios evidentes, el arte rupestre del Levante tuvo un larguísimo período de vida, pues sólo basta ver sus múltiples fases artísticas, estilos y restauraciones, todo ello realizado sin perder apenas el carácter realista que le caracteriza en cuanto a las figuras de animales y a la vez conjeturo, que la supuesta evolución hacia lo esquemático, que expuse en las aludidas tablas, se desarrolló mayormente en el Sur de la Península Ibérica, fuera o casi fuera del solar patrio del arte realista, y fué debido quizá a la fusión de la cultura levantina con la de otros pueblos exóticos, que por el Sur invadieron España y Portugal, se internaron en el corazón de nuestra patria y siguieron después su ruta, pasando por la Cantabria y

Pirineos y llegaron a Francia y Suiza, dejando en estos últimos lugares los testimonios de sus cantos de río pintados, los cuales, por haberse descubierto sobre un nivel aziliense y en contacto directo con otro neolítico, han sido clasificados, erróneamente, como del primero de los dos estratos arqueológicos. Asimismo, parece muy probable, que durante la referida evolución, en el Levante seguían sus artistas con sus tradicionales técnicas y estilas realistas, viviendo especialmente de la caza, montaraces y por ende amantes de sus montañas y de los barrancos con aguas potables, y viviendo más bien que en cuevas y en abrigos, al aire libre, en lomas cercanas a esos determinados barrancos; y así se pasaron tiempo y tiempo aferrados a sus tradiciones, mientras que los referidos pueblos exóticos de cultura inferior artística progresaban, quizá, con la domesticación de los animales, tal vez con el pastoreo y la agricultura, y robando a la naturaleza el secreto de la fundición de los metales. Esta hipótesis que precede, parece que le infunde alguna verosimilitud el hecho de que apenas existe en el Levante de España pinturas esquemáticas de los varios estilos típicos del Sur, Oeste y Centro de nuestra Península, cuando, al contrario, los restos de civilizaciones neolíticas y de principio de los metales (ajuares y huesos humanos) se prodigan extraordinariamente en la zona del arte rupestre levantino.

Durante los últimos períodos de este, también infiero que sus pintores adoptaron de los neolíticos algunos recursos técnicos, los cuales, en las pictografías del Levante, son bastantes raros, y en cambio, en el Sur y en el Oeste de la Península Ibérica se les halla repetidamente.

A mi juicio, el empleo del blanco, que vemos en la Cova del Cevil para indicar los contornos de algunos arqueros, las plumas de sus cabezas, y varios detalles de otros, ya no vuelve a hallarse, que yo sepa, en todo el arte del Levante, a excepción de la localidad denominada el *Callejón del Plou*, de Albarracín, en donde tiene otro uso o fin, pues sirve para rellenar el perímetro de varias figuras de toros, fusionándose con el rojo de su interior o determinando esquemas de imágenes humanas (1), y en cambio, aparece perfilando con puntitos varios grupos de signos en un canchal de los llamados de la *Villita*, frente al de *Las Torres*, en las Batuecas y en *Garcibuey* (2) (Salamanca); para determinar figuras humanas

(1) L'Abbé H. Breuil et Juan Cabré Aguiló: *Les peintures rupestres d'Espagne. III. Los toricos d'Albarracín (Teruel)*, *L'Anthropologie*, tomo XXII, 1911, lám. II.

(2) L'Abbé H. Breuil: *Les peintures rupestres de la Péninsule ibérique. IV. La vallée peinte des Batuecas (Salamanca)*, *L'Anthropologie*, tomo XXIX, 1918 y 1919, fig. 19 de la tirada aparte.

y de animales rellenando todo el interior de sus imágenes, por completo o parcialmente, se observa muchas veces en el *Canchal de las Cabras*

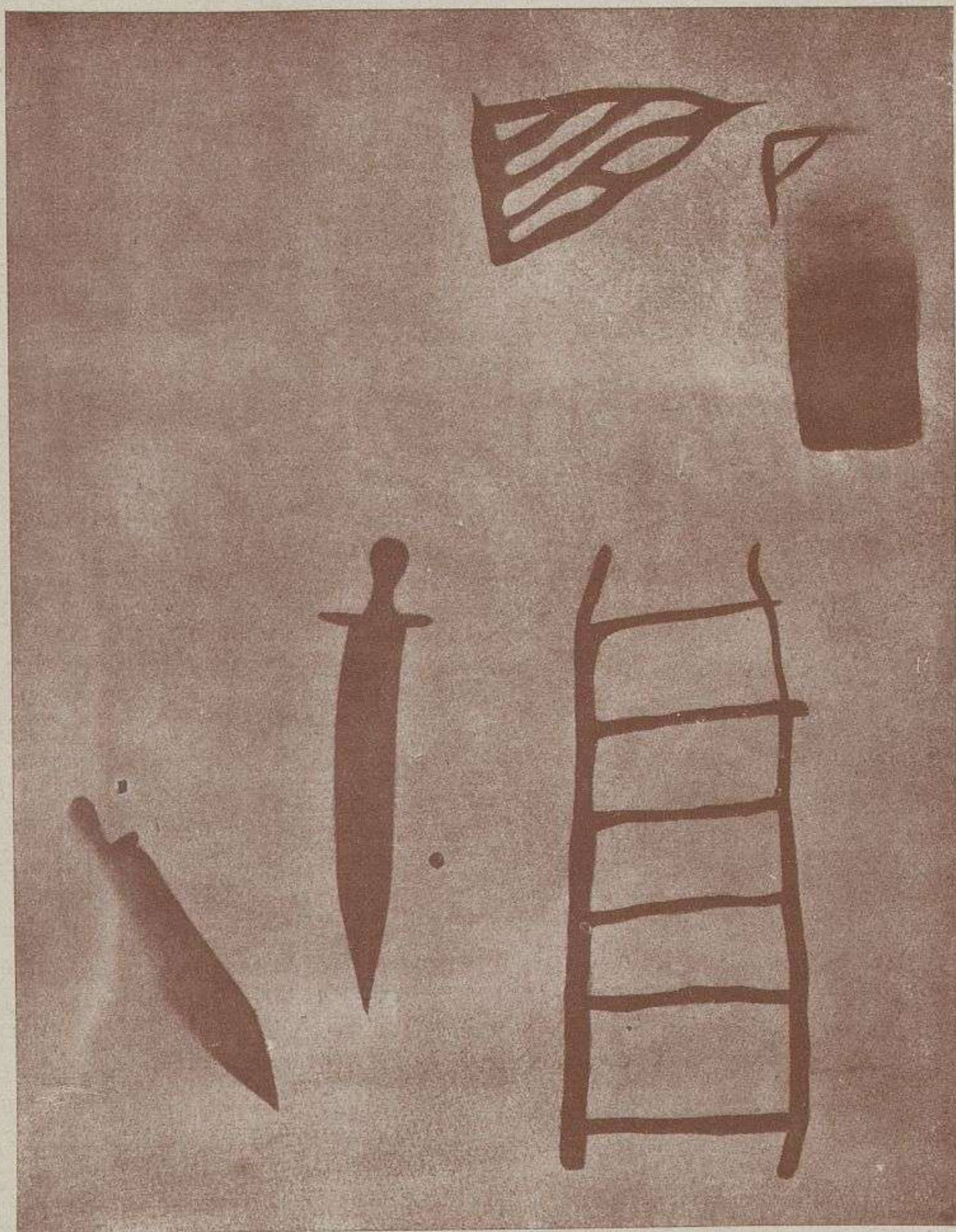


Fig. 13.—Pictografías de la Font de la Bernarda en Calapatá. Escala 1 : 2 (Dib. del autor).

Pintadas, también de las Batuecas (1), en la *Cueva del Santo*, de Despeñaperros (2), y en las últimas fases de la composición general de la *Cueva del Tajo de las Figuras de la Laguna de la Janda* (3), cuya edad ya eneolítica nos lo acusa los ajuares con instrumentos de cobre de algunos dólmenes cercanos, siendo bastante frecuente el blanco, en las pictografías de Portugal, neolíticas o quizá eneolíticas, según referencias de Argote de Molina y de otros arqueólogos modernos.

Por último, que las pictografías del estilo de los de Calapatá, y por ende sus similares levantinas, alcanzaron hasta la época de los metales, lo falla favorablemente la figura 13, que representa: dos puñales o espadas, que juzgo de la época de los metales; un signo escaleriforme y otros dos, ejecutados en rojo análogo al de la *Roca del Moros*, con pátina de época y en relativo estado de conservación, existentes en un covacho, situado sobre la fuente llamada de *La Bernarda*, del mismo Calapatá y a un kilómetro escasamente del *Barranco dels Gascons*. Estas pinturas las publiqué antaño en mi obra: *El Arte rupestre en España* (4), y parece extraño que otros autores, y aun yo mismo, antes no concediéramos a ellas el valor cronológico que revelan (5).

(1) Breuil: *Ultimo trab. cit.*, figs. 6.^a a 8.^a.—Cabré: *El hombre prehistórico de las Hurdas (Las pinturas, etc.)*, figs. 5.^a, 7.^a y 10.

(2) Ignacio Calvo y Juan Cabré: *Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)*. Memoria núm. 8 de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, lám. III. Madrid, 1917.

(3) Juan Cabré y Eduardo Hernández-Pacheco: *Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo Sur de España*. Mem. núm. 3 de la Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas, lám. II. Madrid, 1914.

(4) Págs. 144, 147, fig. 74.

A mi juicio existe conexión etnológica entre las pictografías de la Font de la Bernarda con el supuesto sacrificio humano o tal vez de magia hostil, grabado en un acantilado de La Valrobira, en cuya escena se acusa un puñal o espada de largo mango y varias flechas de dos aletas (véase también *El Arte rupestre en España*, fig. 78).

(5) Ya que incidentalmente he citado las pictografías de Calapatá, aprovecho la ocasión para hacer breves rectificaciones a varios puntos expuestos por Bosch Gimpera en su artículo: *Les pintures del barranc de Calapatá de Cretes (Baix Aragó)*, publicado en el *Butlletí de l'Associació catalana d'Antropologia, Etnologia, Prehistoria*, vol. II, fasc. II, 1924, y al mismo tiempo por Obermaier, en la segunda edición de *El Hombre fósil*, página 276, sin perjuicio de tratar del mismo tema con la extensión debida cuando crea oportuno:

1.^a Me ratifico en cuanto escribí en mi obra *El Arte rupestre en España* acerca de que era muy arraigada la leyenda entre los campesinos de Cretas, que en la Roca dels Moros habían habitaciones o cuartos con tesoros, cuya entrada hallábase obstruída, suponiendo el aludido tejero que tenía el taller cerca de esta localidad arqueológica, que dicha entrada

CONCLUSIÓN FINAL.—Considerando que el arte rupestre realista del Levante de España tuvo su génesis entre el paleolítico y el neolítico y que toda su evolución naturalista se desarrolló *in situ* o sea en su área de extensión del Levante, sin perder apenas carácter, probablemente hasta la época de los metales, y teniendo en cuenta, por otro lado, que este determinado arte rupestre sólo es peculiar o exclusivo, por ahora, de la Península Ibérica, debemos conceptuar una verdadera anomalía su designación con el nombre *Capsiense* y, en su consecuencia, si hemos de ser equitativos y respetuosos con el criterio que impera en toda ciencia cuando hay necesidad en su nomenclatura de una nueva voz, tal arte insisto, debe denominarse *Calapatense*, porque las pinturas de Calapatá fueron las primeras de su género que se descubrieron, y en último término, si se quiere, puede llamarse con el nombre de la localidad afín más típica que se conozca, y que ostente más variantes.

(Continuará.)

debía estar en la fisura que hay cerca del sitio de las pictografías, a la derecha y un poco más alto que ellas, y tal individuo, para salir de sus dudas si en aquel sitio estaba la entrada, se propuso volar la parte superior de la peña, mediante barrenos, hasta hallarla, abandonando la empresa poco después de empezada. Si Bosch hubiera examinado la roca por su cima, seguramente habría encontrado las pruebas de mi aserto, y se puede atestiguar, además, con personas vecinas de Cretas si me ajusto a la realidad o no.

2.^a Existen, en contra de lo expuesto por Obermaier, las pinturas Dels Gascons, y sirva de testimonio de su buen estado de conservación, dentro del desvanecido primitivo de ellas, D. Santiago Vidiella, abogado de Calaceite, quien las vió el 22 de agosto del presente año.

3.^a Los dos ciervos aludidos Dels Gascons dan fe de los contornos grabados y de otros detalles similares a los de los cuatro ciervos y toro de la Roca dels Moros, que sinceramente dice Bosch Gimpera no han sabido ver, ni tampoco Obermaier, lo cual nada me extraña, porque sus indudables solvencias científicas se les reconoce mayormente en otras investigaciones.

4.^a Me someto muy gustoso a servir de guía para indicar sobre el terreno los otros grabados que en el Calapatá no supieron encontrar estos dos últimos autores y que publiqué en la última referida obra, siendo condición precisa, que sirva de árbitro en este pleito el Abate Breuil, a quien le reconozco la autoridad máxima en estos estudios.

5.^a Noblemente confieso, que no me satisfacen ni poco ni mucho las reproducciones de las láminas VI y VII, que publiqué en *El Arte rupestre en España*, porque ellas fueron hechas a litografía, con cuyo procedimiento perdieron mucho carácter; pero creo en cambio que son más fieles las que obran en el Museo Arqueológico Nacional y que figuraron en la Exposición de Arte prehistórico español, ya citada. Y por fin, añadiré que los dibujos grabados a línea que publica Bosch Gimpera de tales ciervos, no responden por completo a la veracidad artística que revelan, a simple vista, sus reproducciones fotográficas de las mismas figuras, con lo cual se demuestra, que estamos todos muy lejos de poseer, ni aun remedar, con asesores o sin ellos, medianamente la verdad.

RUDOLF MARTIN

Vida, bibliografía y trabajos

POR

LUIS DE HOYOS SAINZ

Gratamente honroso, aun cumpliendo un triste mandato, fué para mí el acuerdo de la *Sociedad Española de Antropología*, encomendándome en su sesión de noviembre la redacción de esta nota necrológica acerca del Prof. Dr. Martín, para testimoniar la condolencia de nuestra Sociedad en la pérdida del maestro de la Antropología.

Discípulo y amigo desde su permanencia en París en 1912, quise renovar y acrecentar su influencia y consejo sobre mi cultura técnica, y utilizando la pensión concedida por la Junta de Ampliación de Estudios, acudí a München en el verano de 1924, teniendo la triste honra de ser la mía, la última visita científica que recibió el maestro, en aquel hotelito de los nuevos barrios de la ciudad, donde buscando la salud, no abandonó el trabajo personal, ni la relación y dirección del que realizaba con sus colaboradores y ayudantes, y muy principalmente con el Dr. Gieseler y su esposa, la doctora Estefanie Oppenheim, pues Martín tuvo, como Luschan, la suerte de hallar su mejor auxiliar científico en la compañera de su vida.

Había llegado Martín a la culminación de la fama y autoridad en las disciplinas de la Antropología, por un trabajo bien cimentado de investigador, como lo prueba la bibliografía que acompañamos — y en cuya redacción debemos a la doctora Oppenheim de Martín decisivo apoyo —; pero más principal y rápidamente por su calidad de maestro, destacada con los trabajos de sus numerosos discípulos, de uno de cuyos grupos, el de Zürich, damos sucinta relación de trabajos, y más concretamente aún, por la publicación de su obra el magistral *Lehrbuch der Anthropologie in systematischer darstellung mit besonderer Berücksichtigung der anthropologischen Methoden für Studierende Ärzte und Forschungsreisende*. Y pongo íntegro el título, por evitar el pecado que Cajal señala en todo el que re-

sume, y que en este caso sería mortal, pues Martín quiso, y consiguió, que su obra fuera una sistematización metódica para estudiantes e investigadores, y su libro será, por mucho tiempo, el *corpus anthropologicæ* de todo el que pretenda iniciarse seriamente o cultivar concretamente uno o varios campos de la Antropología.

Libro, cursos y discípulos, destacan esta esencial cualidad de Martín, que a su eficacia de ser maestro sacrificó éxitos de investigador y publicista de hechos concretos, pues formar espíritus, establecer la continuidad y difusión del propio, es más perdurable y desinteresado que dejar algunos números más en la bibliografía, pues éstos son fin de un trabajo y los discípulos pueden ser comienzo de otros.

Claro es, que para alcanzar esta jerarquía de maestro, tenía el profesor Martín amplitud y profundidad de espíritu y una preparación cultural varia y filosófica que le permitía no ser un particularista científico; por eso, a través de sus publicaciones y en los propios hechos de su vida, se destaca el espíritu crítico, pero tolerante del que enseña, no el análisis seco y ceñido a un preconcepto, del que enjuicia y condena. Y esta característica la destacó Martín, como otros tantos hombres de su linaje, en aquel período de prueba para combatientes y neutrales que produjo la gran guerra.

Tal vez, aparte de las innatas cualidades de Martín, influyó en esta característica que señalamos su preparación escolar y universitaria, hecha en Friburgo y Leipzig de 1884 a 1887 con estudios de Filosofía, que coronó con una tesis doctoral acerca de la filosofía de Kant, siendo posterior su adscripción a las ciencias naturales y más concretamente a la Anatomía, que tuvo lugar por los años de 1897 a 1900, visitando laboratorios y cátedras, entre las que lo fueron más detenidamente las de la Ecole d'Anthropologie y el Museum d'Historie Naturelle de Paris, focos entonces del gran movimiento inicial de las ciencias antropológicas.

Volvió ya en plena preparación de su labor futura a su ciudad natal, y en los laboratorios de Anatomía y como ayudante del gran nemólogo A. Forel, trabajó hasta ser nombrado en 1892 Puvat Dozent de la Universidad y desempeñar cátedras como profesor extraordinario desde 1899 en su disciplina de Antropología física, alcanzando, por fin, el 1905, el cargo de profesor ordinario de dicha enseñanza. En aquel laboratorio del Instituto Anatómico, situado en el atrayente barrio universitario de Zurich, verdadera acrópolis de la ciencia, hizo su gran labor docente e investigadora el Prof. Martín, y entre sus muchos discípulos se destacó Schlaguihauffen, sucesor y continuador de la obra técnica, como puede verse hoy día al visitar y comparar los dos Institutos Antropológicos, el de Zürich y el de München.

A la preparación de su libro dedicó los años del 1909 al 1914, y volvió a visitar Museos, laboratorios y bibliotecas, para el acopio de materiales en su gran empresa, siendo otra vez París, con su Société d'Anthropologie y el laboratorio del Prof. Verneau en el Museum, el sitio predilecto de su trabajo, cortado por la guerra al abandonar forzosa y velozmente su casa y materiales, salvados merced a su fraternal amistad con otro eminente antropólogo y preclaro espíritu, el Dr. Rivet.

Llega en 1917, al morir el gran prestigio de la ciencia alemana, el profesor Ranke, la desgraciadamente final etapa de la vida de Martín, pues muerto a los sesenta años, aún podía la ciencia esperar fecundos resultados de la continuidad de su trabajo. En aquella cátedra de München, que lo había sido mundial, la sucesión de Ranke era un honor excelso y una responsabilidad científica, que recayó en Martín, y allí, en la cátedra universitaria del monumental edificio de la Leopold Strasse, pletórico siempre de estudiantes de toda la Europa central, y más aún en los tranquilos locales del Anthropologisches Institut del viejo edificio de la Neuhauserstrasse, trabajó Martín en los siete años que rigió cátedra y laboratorios.

La supremacía como *técnico*, demostrada en sus monografías y en los múltiples trabajos publicados sobre métodos y reseñados en la Bibliografía, se hacía aún más patente con la asistencia a su laboratorio. Sin comparar ni jerarquizar, puede afirmarse que no siendo el más rico, era el más eficiente y dispuesto para el trabajo en Europa; no como exposición ni escaparate de instrumentos, sino como taller organizado para el trabajo, en el que están montados para la inmediata producción, facilitando los trabajos de investigación, cuantos medios instrumentales de observación, comparación, reproducción gráfica o plástica y medida y valoración de los objetos. Allí, bajo la dirección y el consejo de Martín, con la cooperación de los doctores Gieseler, Birkner, Scheidt, entre otros, trabajan constantemente estudiantes y especialistas, cuya labor puede señalarse en el *Anthropologischer Anzeiger* o las múltiples revistas de nuestra ciencia pura y en las aplicadas a la Medicina, a la Pedagogía, a la Higiene social y al Arte mismo, pues de allí, como nudo y origen, salen trabajos en cuantas orientaciones se ramifican las investigaciones de la Antropología y la Morfología humana.

El criterio sistematizador y metodológico de Martín se ha evidenciado en sus trabajos *bibliográficos*, pues a las varias publicaciones sobre esta materia y las numerosas notas críticas que aparecen en la lista que acompaña estas notas, sólo he de agregar el recuerdo de la selecta literatura que cierra su Lehrbuch, en cuyas 73 secciones hay algo más de 3.000 papeletas, tan bien escogidas, que ningún trabajo esencial que pueda ser guía

o modelo de los investigadores está omitido, siendo tal vez lo menos completo lo que a las lenguas ibéricas se refiere, tanto en trabajos de España y Portugal como de América: Pero el juicio admirativo de la paciencia y la cultura bibliográfica del Prof. Martín no es completo, hasta visitar la biblioteca del Anthropologisches Institut, y ver en sus armarios clasificadores la continuación de la bibliografía publicada en 1914, y que, por su número y método de ordenación, dejan satisfechas cuantas necesidades o curiosidades de información tenga el más exigente visitante. Ciertamente en la segunda edición, que terminará de preparar la señora viuda del malogrado profesor, podrá apreciarse la riqueza de estos trabajos, que tanto contribuyeron a mermar la vida del infatigable maestro.

Como todos los grandes antropólogos, Martín fué *viajero* que estudió los pueblos y las razas en su medio natural y en su vida propia, no sólo en restos y objetos o en reproducciones plásticas o gráficas de las colecciones de un museo. Por los años de 1896 y 1897 viajó, entre otras ocasiones, en verdadera misión de estudio; y producto de aquellos viajes son sus publicaciones acerca del Archipiélago malayo y muy principalmente de las tribus interiores y menos conocidas de la península de este nombre. Igualmente se deben a esta fase de la actividad del Prof. Martín, monografías y notas sueltas de las razas americanas del extremo Sur del continente y especialmente de la Tierra de Fuego.

En estos viajes formó su espíritu observador y analítico y tuvo base para sistematizar sus varias y siempre completísimas hojas de observación y medida, desde las dos que para craneología y observaciones en el vivo publicó en 1914, hasta las aparecidas poco tiempo antes de su muerte; modelo de guías analíticas y precisas de observación, ordenando los caracteres y medidas para no perder nada esencial y obtener con el menor número de observaciones o medidas el máximo rendimiento en las relaciones que entre ellos se pueden establecer; aplicadas en cada caso a una finalidad de la investigación antropológica, como lo general de la distinción de razas y variedades, o a un objeto aplicado a la clínica y aun a la psiquiatría, según las modernas orientaciones de Kretschner, que, como casi todos los que utilizan la descriptiva o la métrica antropológica a fines particulares, adoptan los métodos y las hojas y registros de Martín, aun sobre los declarados semioficiales por Congresos internacionales. Donde la influencia de la metodología del profesor de Munich ha sido más decisiva, ha sido en las aplicaciones a todas las ramas de la Higiene social y especialmente en el estudio de los niños con sus hojas de Higiene escolar, y de los jóvenes obreros con las dedicadas a buscar en definitiva el valor biológico de los sujetos, y a esto corresponden las hojas extendidas hoy

por todo el mundo, y alguna de ellas traducida al castellano, como la somatológica o del hombre vivo, publicada en Chile por el Museo Etnográfico, bajo la dirección del Dr. Oyanzun y del Prof. Gusinde, en la que por indicación del propio Prof. Martín convendría hacer las modificaciones precisas para adaptarla a la terminología castellana de acuerdo con la Unión Internacional de Bibliografía y Tecnología Científicas.

Es tal vez la mayor pérdida para el desarrollo de nuestra ciencia, la que supone la influencia de Martín a favor de la evolución de la Antropología clásica de Broca y Virchow, hacia una verdadera Biometría humana, pues, como hicimos constar en nuestra Memoria a la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, en el laboratorio y escuela de Munich y en los últimos trabajos de Martín acerca de la constitución y su medida y expresión para las aplicaciones a la valoración de los sujetos, estaba la más firme renovación de los puros métodos descriptivos y métricos morfológicos, hacia los fisiológicos y funcionales, no porque el sabio maestro estimara agotada o fracasada la antigua antropometría, sino porque se ampliaban y renovaban sus procedimientos y daba eficacia a sus resultados, incorporándola a los nuevos métodos biométricos, tanto por exigencia y novación científica, como por deber de utilidad social, fase ésta que ha informado toda la antropometría aplicada en Alemania, en el período de la post-guerra, para restaurar con base firme la perdida fortaleza de la raza.

Este concepto de subordinar la forma a la función, por no ser aquélla a la postre más que la proyección al exterior en un momento dado de las actividades de la segunda, ha de regir seguramente la parte de somatología de la segunda edición del *Lehrbuch de Anthropologie*, como se indicaba ya en el último trabajo de conjunto de Martín, *Anthropometrie Anleitung zu selbständigen anthropologischen Erhebungen und Deren Statistische verarbeitung*, publicado muy poco antes de su muerte y redactado para el *Handbuch der Sozialen Hygiene und Gesundheitsfürsorge*. Esta dirección novadora, como decíamos en la citada Memoria, ha influido en el Hygienischen Institut y en los de Medicina pedagógica de München y de toda Alemania, dirigida por los profesores Prandner, Gruber, Kaup, así como los doctores Ploetz y Lenz, al frente del *Archiv für Rassen und Gesellschaft Biologie*, que es el núcleo de que irradian las nuevas orientaciones de la Antropología fisiológica, con los estudios de herencia y clasificación de la ciencia pura y los de constitución y valor biológico del niño en la parte aplicada, que se concretan en la revista *Konstitution*, cuyo tomo X corresponde al año actual, y por fin con tantas derivaciones, como el propio Consejo médico para asistencia de los alemanes en el extranjero.

ro, que, como tantos otros, están más o menos dependientes del Veröffentlichungen des Reichsgesundheitsamts.

Igualmente interesante sería señalar la influencia o la correlación de esta orientación del Prof. Martín en los cursos de las varias Universidades alemanas fuera de Munich y aun en las actuales enseñanzas e investigaciones del resto de Europa y América, especialmente en Austria y Suiza y los nuevos Estados de la Europa central, donde los numerosos discípulos de Martín son hoy profesores o directores de Laboratorios y Museos; pero salen de esta nota biográfica, que en concreto se redacta para expresar la adhesión de la Sociedad Española de Antropología al duelo de los antropólogos por la pérdida del maestro.

Claro es, que Martín fué honrado por la casi totalidad de las instituciones dedicadas al estudio de las ciencias antropológicas en particular y de naturales en general, con títulos de asociado honorario o correspondiente, iniciando la Società Romana di Antropologia estos honores en 1896, y al siguiente año el Anthropological Institute of Great Britain, siguiendo las Sociedades de Coimbra, Viena, París, Moscú, Wáshington, San Luis, La Plata, Zurich, München, Florencia, Amsterdam y otras, siendo la última que le concedió su título honorario la Sociedad de Amigos de las Ciencias naturales y de la Antropología de Moscú. Aunque póstumo, yo me atrevería a pedir a la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, que al constituirse las listas de socios de honor figurara Martín, como Luschan y como Cartailhac, a la cabeza de ellas.

BIBLIOGRAFÍA POR ORDEN CRONOLÓGICO (1)

1887. Kants philosophische Amschaungen in den Jahren, 1762-1766. Inaug-Diss. Freiburg. i. Breisgan.—*Opiniones filosóficas de Kant del 1762 a 1766.*
1892. Ein Beitrag zur Osteologie der Alakaluf. Vierteljahrs. Schr. Natur. Ges. Zürich, año 37, cuad. 3-4.—*Osteología de los Alakalufos.*
1893. Zur physischen Anthropologie der Feuerländer. Arch. Anthrop., tomo 22, núm. 3, págs. 155-217.—*Antropología física de los Foguinos.*
- Aus Ref. englischer und amerikanischer Literatur von Ende März-Ende Juni, 1893. Arch. Anthrop., tomo 22.—*Bibliografía antropológica inglesa y americana, 1893.*

(1) Los números que no llevan la traducción castellana del título, son notas bibliográficas o críticas, cuyo título en alemán puede completarse anteponiendo «Referata über».

1894. Zur Frage von der Vertretung der Anthropologie an unseren Universitäten. *Globus*, tomo 66, núm. 19, págs. 304-308.—*La Antropología en las Universidades*.
- Ueber die Weddas der Vetteren. *Sarasin. Arch. Anthrop.*, tomo 22, páginas 316-127.
- Martin (R.) u. Heierli (J.). Ein helvete-alamannisches Gräberfeld in Zürich III. *Verh. Berl. Anthrop. Ges.*, pág. 359.—*Tumbas de helvetoalemanes en Zurich*.
1895. Kritische Bedenken gegen den *Pithecanthropus erectus* Dubois. *Globus*, tomo 6-7, núm. 14, págs. 213-217.—*Critica acerca del Pithecanthropus erectus*.
- Referate aus englischer und amerikanischer Literatur von Juli-Ende Dezember, 1893. *Arch. Anthrop.*, tomo 24.
1896. Weitere Bemerkungen zur *Pithecanthropus*frage. Selbstverlag Zürich.—*Más observaciones acerca del Pithecanthropus*.
- Ziele und Methoden einer Rassenkunde der Schweiz. *Schweiz. Arch. Volksk.*, tomo 1, cuad. 1.—*Métodos y fines de una antropología de la Suiza*.
- Altpatagonische Schädel. *Vierteljahrsschr. Naturf. Ges. Zürich*, año 41, págs. 496-537.—*Cráneos de antiguos Patagones*.
1899. Die Erbllichkeit geistiger Befähigung. *Verh. Zürich. Schulsyn. v.*, 1899., páginas 81-99.—*Herencia de las capacidades mentales*.
- Die Ureinwohner der malayischen Halbinsel. *Corr.-Bl. Anthrop. Ces.*, año 30, núm. 10, págs. 125-127.—*Los habitantes primitivos de la península malaya*.
- Anthropometrisches Instrumentarium. *Corr.-Bl. Anthrop. Ges.*, año 30, págs. 130-132.—*Instrumental antropométrico*.
1900. Ueber eine Reise durch die malayische Halbinsel. *Mitt. Naturwiss. Ges. Winterthur.*, cuad. 2.—*Viaje por la península malaya*.
- Mc Donald, A., 1899. *Experimental Study of Children*. *Zentr. Bl.*, tomo 5, págs. 9-12.
- Schürch, O., 1900. *Neue Beiträge zur Anthropologie der Schweiz*, *Schweiz. Arch. Volksk.*, año 4, cuad. 2.
1901. *Physische Anthropologie der Schweizerischen Bevölkerung*. *Biblio Schweiz. Landesk. Fasc. V. Bern*.—*Antropología física del pueblo suizo*.
- *Anthropologie als Wissenschaft und Lehrfach*. *Akad. Antrittsrede Fischer, Jena*.—*La Antropología como ciencia y como enseñanza*.
- Martin (R.) u. Heierli (J.). *Anthropologie et Préhistoire. Anthropologie physique des habitants des Suisses. Histoire des Temps préhistoriques de la Suisse*. *Bern*.—*Antropología prehistórica de la Suiza*.
1902. *Wandtafeln für den Unterricht in Anthropologie, Ethnographie und Geographie*. *Verzeichnis und Beschreibung*. *Orell Füssli, Zürich*.—*Cuadro sinóptico para la enseñanza de la Antropología, Etnografía y Geografía*.
1903. Ueber einige neuere Instrumente und Hilfsmittel für den anthropologis-

- chen Unterricht. Corr.-Bl. Anthropol. Ges., año 3-4, núm. 11, págs. 127-132.
Nuevos instrumentos y medios para la enseñanza de la Antropología.
1905. Die Inlandstämme der malayischen Halbinsel. Wissenschaftliche Ergebnisse durch die vereinigten malayischen Staaten. Fischer, Jena.—*Las tribus del interior de la península malaya: Resultados científicos del viaje.*
1906. Luschan, F. v., 1905. Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte. Globus, tomo 89, núm. 14, págs. 224-225.
— Zur Frage der anthropometrischen Prinzipien und Methoden. Globus, tomo 90, núm. 2, págs. 31-33.—*Los principios y métodos antropométricos.*
— Sarasin P. u. F. 1905, Reisen in Celebes. Zentr. Bl. Anthropol. Ges., tomo 11, págs. 80-81.
1907. System der (physischen) Anthropologie und anthropologische Bibliographie. Corr.-Bl. Anthropol. Ges., año 38, núms. 9-12, págs. 105-119.—*Sistema de la Antropología física y bibliografía antropológica.*
— Skeat W. W. u. Blagden, Ch. O., 1906. Pagan Races of the Malay Peninsula. Zentr. Bl. Anthropol. Ges., tomo 12, págs. 275-276.
1908. Baradero. Ossements humains trouvés en 1887 par M. Santiago Roth a Baradero, Province de Buenos Aires, dans la formation pampéenne intermédiaire conservés au Musée paléontologique de l'Ecole Polytechnique fédérale de Zurich. Aus: Lehmann-Nitsche, R., 1907. Nouvelles recherches sur la formation pampéenne et l'homme fossil de la République Argentine. Rev. mus. La Plata., vol. 14, ser. 2, tomo 1, págs. 374-386.—*Huesos humanos en Baradero (Buenos Aires).*
— Bemerkungen zur anthropologischen Bibliographie. Corr.-Bl. Anthropol. Ges., año 39, núm. 7, págs. 50-52.—*Observaciones sobre la bibliografía antropológica.*
1909. Diesserud (J.), 1908. The Scope and content of the Science of Anthropology. Mitt. Anthropol. Ges. Wien., tomo 39.
1914. LEHRBUCH DER ANTHROPOLOGIE in systematischer Darstellung. Fischer Jena.
TRATADO DE ANTROPOLOGÍA.
1915. Nationale oder internationale Wissenschaft. Umschau, año 19, núm. 16, págs. 306-308.—*Ciencia nacional o internacional.*
— Bolk (L.), 1914. Ueber die Körperlänge der Niederländer und deren Zunahme in den letzten Dezennin. Naturwiss. Wschr., tomo 30, N. F. 14, n. 28, pág. 444.
— Ueber Domestikationsmerkmale beim Menschen. Naturwiss. Wschr., tomo 30, N. F., tomo 14, núm. 31, págs. 481-483.—*Características de domesticación en el hombre.*
— Körpergrösse, Umwelt und Krieg. Umschau, año 19, núm. 28, págs. 541-544.—*Estatura, ambiente y guerra.*
— Cook (W. W.) u. Keith (A.), 1914. On the Discovery of the a Human Skeleton in A Brick Earth Deposit in the Valley of the River Medway at Halling, Kent. Naturwiss. Wschr., tomo 30, N. F. 14, número 35, págs. 559-560.

1915. Rudenko (S.), 1914. Neue Forschungen über die Bevölkerungen Nordwest Sibiriens. Naturwiss. Wschr., tomo 30, N. F. 14, núm. 30, páginas 473-474.
- Rudenko (S.), 1914. Verbreitung der Petermanns Mitt.
- Schlaginhaufen (O.), 1914. Ueber die Pygmäenfrage in Neu-Guinea und derselbe 1914, Pygmäen in Melanesien. Naturwiss. Wschr., tomo 30, N. F., tomo 14, núm. 36, págs. 573-574.
- Cohn (L.), 1915. Die Orbitale Frontomaxillarsutur beim Menschen. Naturwiss. Wschr., tomo 30, N. F., tomo 14, núm. 48, pág. 749.
- Anthropologische Untersuchungen an Kriegsgefangenen. Umschau, año 19, núm. 51, pág. 1017.—*Exploraciones antropológicas en los prisioneros de guerra.*
- Fischer (E.), 1914. Die Rassenmerkmale des Menschen als Domestikationserscheinungen. Arch. Rassenbiol. 1914-15, año 11, cuad. 5, páginas 654-655.
- Die «preussische Rasse» und der «deutsche Rückschritt». Umschau, año 19, núm. 22, pág. 421.—*La raza prusiana y el retroceso alemán.*
- Heilborn (A.), 1915. Allgemeine Völkerkunde I u. II. Naturwiss. Wschr., tomo 30, N. F., tomo 14, núm. 51, págs. 799-800.
- Barbaren und Griechen. Umschau, año 19, núm. 31, pág. 617.—*Bárbaros y griegos.*
- Hoernes (M.), 1915. Urgeschichte der bildenden Kunst in Europa von den Anfängen bis um 500 vor Chr. Hist. Zschr., tomo 117, 3. F., tomo 21.
- Kriegsvorlesungen in Frankreich. Umschau, año 19, núm. 24, pág. 478.—*Lecturas sobre la guerra en Francia.*
- Aufteilung der Welt. Umschau, año 19, núm. 52, pág. 1036.—*División del mundo.*
- Bolk (L.), 1915. Beziehungen zwischen Bodenart und Körpergrösse. Petermanns Mitt., año 62, Enero.
- Titelsucht.—Frankf. Ztg.—*La mania de los títulos.*
1916. Die körperliche Entwicklung unserer Jugend. Umschau, año 20, núm. 5, págs. 81-84.—*El desarrollo corporal de la juventud alemana.*
- Germanen, Kelten und Slaven. Umschau, año 20, núm. 11, págs. 201-204.—*Germanos, celtas y eslavos.*
- Die ältesten bildlichen Darstellungen von Germanen und Galliern. Umschau, año 20, núm. 39, págs. 767-771.—*La más antigua representación de germanos y galos.*
- Cohn (L.), 1916. Bau der menschlichen Augenhöhle. Naturwiss. Wschr., tomo 31, N. F., tomo 15, núm. 15, págs. 220-221.
- Pöch (R.), 1916. Erster Bericht für die von der Wiener Anthropologischen Gesellschaft in den k. u. k. Kriegsgefangenenlagern veranlassten Studien. Naturwiss. Wschr., tomo 31, N. F., tomo 15, núm. 15, pág. 221.
- Pöch (R.), 1916. Zweiter Bericht... ebenda, núm. 45, pág. 644.

1916. Die Siwalikprimaten und der Stammbaum des Menschen. Naturwiss. Wschr., tomo 31, N. F., tomo 15, núm. 28, págs. 398-401.— *Los primates de Siwalik y la genealogía humana.*
- Buschan (G. o. J.), Die Sitten der Völker. Naturwiss. Wschr., tomo 31, N. F. 15, núm. 42, págs. 607-608.
 - Schlaginhaufen (O.), 1916. Sozialanthropologie und Krieg. Naturwiss. Wschr., tomo 31, N. F., tomo 15, núm. 46, págs. 663-664.
 - De Volkswelvaart op Java en Madoera, 1914. Petermanns Mitt., año 62, Nov.
 - Durchschnittsbild und Rasetypen (Erwiderung Prof. Bulle) Frankf. Ztg., año 61. núm. 336.— *Tipos de raza (polémica con el Prof. Boule).*
 - Bolk (L.), 1915. Beziehungen zwischen Bodenart und Körpergrösse. Petermanns Mitt., año 62, Enero.
 - Matthias (E.), 1915. Jährliche Schwankungen im Körperwachtum und ihre schulhygienischen Konsequenzen. Naturwis, Wschr., tomo 31, N. F. 15, núm. 7, pág. 109.
 - Birkner (F.), 1916. Der diluviale Mensch in Europa. Naturwiss. Wschr., tomo 31, N. F., tomo 15, núm. 21, pág. 309.
 - Lowie (H. Robert), 1915. The Sun-Dance of the Crow Indians Naturwis. Wschr., tomo 31, N. F. 15, núm. 21, pág. 310.
 - Hahn (E.), 1914. Von der Hacke zum Flug. Naturwiss. Wschr., tomo 31, N. F., tomo 15, núm. 40, págs. 573-574.
 - Pfeiffer (L.), 1914. Die steinzeitliche Muscheltechnik und ihre Beziehungen zur Gegenwart. Naturwiss. Wschr., tomo 31, N. F., tomo 15, núm. 48, pág. 694.
1917. Sarasin (F.), 1916. I. Streiflichter aus der Ergologie der Neucaledonier und Loyalty-Insulaner auf die europäische Prähistorie.
- Sarasin (F.), 1916-17. Etudes anthropologiques sur les neocalédoniens et les loyaltiens. Naturwiss. Wschr., tomo 32, N. F., tomo 16, núm. 34, págs. 478-480.
 - Adloff (P.), 1916. Die Entwicklung des Zahnsystems der Säugetiere und des Menschen. Naturwiss. Wschr., tomo 32, N. F., tomo 16, número 34, pág. 480.
 - Thilenius (G.), 1916. Das Hamburger Museum für Völkerkunde Corr.-Bl. D. Ges. Anthrop., año 48, núms. 1-3, pág. 10.
 - Seidenstücker (K.), 1914. Südbuddhistische Studien. Die Buddhalegende in den Skulpturen des Amandotempels zu Pagan. Corr.-Bl. Ges. Anthrop., año 48, núms. 10-12.
 - Frobenius (L.), 1913. Und Afrika sprach... Petermanns Mitt. Julio.
1918. Pösch (R.), 1917. Dritter Bericht über die in der Wiener Anthrop. Gesellschaft den K. u. K. Kriegsgefangenenlagern veranlassten Studien. Naturwiss. Wschr., tomo 33, N. F., tomo 17, núm. 23, pág. 333.
- Deniker (J.). (Nachruf) Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 49, núms. 5-8, páginas 58-60.— *Deniker: necrología.*

1918. Heilborn (A.), 1918. Der Mensch der Urzeit. Naturwiss. Wschr., tomo 34, N. F., tomo 18, núm. 15, pág. 216.
1919. Skelet aus dem frühbronzezeitlichen Grab bei Königsbrunn. Sitz. Ber. M. Ges. Anthrop. 6. Juni, 1918. Corr.-Bl. D. Ges. Anthrop., año 50, números 1-4, pág. 19.— *Esqueleto de la edad del bronce en Königsbrunn.*
1920. Ueber Skeletkult und verwandte Vorstellungen. Mitt. Geogr. Ethnogr. Ges. Zürich.— *Culto al esqueleto y representaciones análogas.*
- Luschan (F. v.), 1919. Die Altertümer von Benin, München - Augsburg, Abendztg, núm. 16.
- Die Bedeutung einer anthropologischen Untersuchung der bayrischen Jugend für die körperliche Ertüchtigung. Volksschulwart, año 8, cuad. 10, págs. 257-274.— *Importancia de las investigaciones antropológicas en jóvenes bávaros para el conocimiento de la robustez.*
1921. Der neue Schädel Fund von Rhodesia. M. Neuste Nachr., año 74, núm. 521. *Cráneo de Rodesia.*
1922. Der neue Schädel Fund von Rhodesia. Mannus, tomo 14, cuads. 1-2, páginas 141-147.— *Cráneo de Rodesia.*
- Kurze Anleitung zur Ausführung der Körpermessung. München.— *Indicaciones para tomar las medidas del cuerpo.*
- Anthropometrie. M. Med. Wschr., año 69, núm. 11, págs. 383-389.— *Antropometría.*
- Scherman (L.), 1922. Im Stromgebiet des Irrawaddy. Birma und seine Frauenwelt. M. Neuste Nachr., año 75, núm. 487.
- Körpererziehung. Eine akademische Rede. Fischer, Jena.— *Educación corporal.*
1923. Anthropologie. Aus dem Sammelwerk. «Kultur der Gegenwart», 1923. M. Neuste Nachr., año 76, núm. 198.
- Körpermessung. «Tat». Diedrich, Jena.— *Estatura.*
1924. Martin (R.) u. Alexander (A.). Anthropometrische und ärztliche Untersuchungen an Münchner Studierenden. M. Med. Wschr., año 71, núm. 11, págs. 321-325.— *Investigaciones antropométricas y médicas en estudiantes de Múncher (colaboración con Alexander).*
- Die Körperbeschaffenheit der Deutschen Turner. Mschr. Turnen, Spiel u. Sport., año 3, cuad. 2, págs. 53-61.— *Constitución física de los gimnastas alemanes.*
- Körpermessungen und Wägungen an deutschen Schulkindern (III. Tl.) Körpergröße und Gewicht von 3989 Münchner Volksschulkindern. Sonderbeilage zu den Veröffentlichungen des Reichsgesundheitsamtes, Berlin, núm. 11.— *Estatura y peso de escolares alemanes: 3989 de Múncher.*
- Baur (E.), Fischer (E.) u. Lenz (F.), 1923. Grundriss der menschlichen Erbliehkeitslehre und Rassenhygiene. 2, tirada Arch. Rassenbiol, tomo 15, págs. 322-328.
- Die Körperentwicklung Münchner Volksschulkinder in den Jahren 1921,

- 1922 u. 1923. *Anthrop. Anz.*, año 1, págs. 76-95.—*Desarrollo corporal de los escolares de Múncher de 1921 a 1923.*
1925. *Anthropologischer Anzeiger*, año 1 u. 2, Schweizerbart, Stuttgart Herausgeg. v. R. Martin. Vergl. Originalarbeiten u. Ref.—*ANTHROPOLOGISCHER ANZEIGER. Comenzada en marzo de 1924.*
- Richtlinien für Körpermessungen und deren statistische Verarhettung mit besonderer Berücksichtigung von Schülermessungen. Lehmann, München. Ins Russische übersetzt von Bounak, 1925.
 - Finkbeiner (E.), 1923. Die kretinische Entartung nach anthropologischer Methode. *Zschr. Indukt. Abstammgl.*, tomo 34, pág. 284.
 - Sport und Wissenschaft. Körpermessung. In: *Deutscher Sport*, Sportverlag, G. m. b. H. Berlin.—*Esport y Ciencia: Medidas de alemanes.*
 - Zur wissenschaftlich-anthropologischen Photographie. *Anat. Anz.*, tomo 95, págs. 529-438.—*La fotografía antropológica.*
 - Anthropometrie. Anleitung zu selbständigen anthropologischen Erhebungen und deren statistische Verarbeitung. Springer, Berlin.—*Antropometría: Métodos técnicos y utilización estadística.*
 - Die Körperentwicklung Münchner Volksschulkinder im Jahre 1924 *Anthrop. Anz.*, año 2, cuad. 1, págs. 59-68.—*Desarrollo corporal de escolares de München en 1924.*
 - Schlaginhaufen (O.), 1925. Die Steinzeitmenschen des Wauwiler Sees. Did menschlichen Skeletreste aus der Steinzeit des Wauwiler Sees (Luzer) *N. Zürch. Ztg.*, núm. 849, pág. 3.
 - Leibesübungen und Anthropometrie. *Sportschau*. 4. Okt. 1925, núm. 40 Sportverlag, Hackebeil, Berlin.—*Ejercicios corporales y antropometría.*
 - Zur Anthropologie der Buschmänner. In Kaiser (E.).—Georg Reimer, Berlin, S.—*Sobre la antropometría de los bosquimanos.*

**Trabajos realizados en el «Anthropologischen Institut»,
de Zürich, bajo la dirección del Prof. R. Martín.**

- TEUMIN (S.), 1901. Topographisch-anthropometrische Untersuchungen über die Proportionsverhältnisse des weiblichen Körpers.—*Topografía y antropometría de las medidas y proporciones del cuerpo femenino.*
- WETTSTEIM (E.), 1902. Zur Anthropologie und Ethnographie des Kreises Disentis, Graubünden.—*Antropología y Etnografía del distrito Disentis (Suiza).*
- BAUER (M.), 1904. Beiträge zur Untersuchung des harten Gaumen.—*Investigaciones del paladar óseo.*
- LAMBERT (F.), 1904. Beitrag zur Theorie der Torsion des Humerus.—*Teoría de la torsión del húmero.*
- CZEKANOWSKI (J.), 1904. Zur Höhenmessung des Schädels. *Arch. Anthrop. N. F.*, tomo 1, cuad. 4.—*Medidas de alturas del cráneo.*

- SCHLAGINHAUFEN (O.), 1905. Das Hautleistensystem der Primatenplanta unter Mitberücksichtigung der Palma.—*Lineas plantares del pie en los primates.*
1905. Beiträge zur Kenntnis des Reliefs der Planta der Primaten und der Menschenrassen. Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., núm. 10.—*Lineas del relieve plantar de primates y hombres.*
- TERRA (de M.), 1905. Beiträge zur Odontographie der Menschenrassen.—*Odontografía de las razas humanas.*
- CZEKANOWSKI (J.), 1906. Zur Frage der Correlationen der Muskelvarietäten.—*Correlaciones de las variedades musculares.*
- HOESCH ERNST (L.), 1906. Das Schulkind in seiner körperlichen und geistigen Entwicklung.—*El niño escolar en su desarrollo corporal y psíquico.*
- JOHELSON BRODSKY (D.), 1906. Zur Topographie des weiblichen Körpers nordostsibirischer Völker.—*Topografía del cuerpo femenino en la Siberia de noroeste.*
- SCHLAGINHAUFEN (O.), 1906. Zur Morphologie der Palma und Planta der Vorderer und Ceyloner.—*Morfología de la palma y planta de los Hindos y Ceilandeses.*
- WOLFF (Th.), 1906. Beiträge zur Anthropologie der Orbita.—*Antropología de la órbita.*
- CZEKANOWSKI (J.), 1907. Untersuchungen über das Verhältnis der Kopfmasse zu den Schädelmassen.—*Relación de las medidas de la cabeza y del cráneo.*
- FRIZZI (E.), 1907. Ueber den sogenannten «Homo alpinus». Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 38, núms. 9-12.—*Homo alpinus.*
- LIPIEZ (M.), 1907. Ueber ein Schema zur Bestimmung der Brustform. Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 38, núms. 9-12.—*Esquema para determinar la forma del pecho.*
- LOTH (E.), 1907. Die Plantaraponeurose beim Menschen und den übrigen Primaten. Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 38, núms. 9-12.—*La aponeurosis plantar en el hombre y los demás primates.*
- OETTEKING (B.), 1907. Kraniologische Studien an Altägyptern. Corr.-Bl. Anthrop. Ges., año 38, núms. 9-12.—*Estudios craneológicos en los antiguos egipcios.*
- MOLLISON (Th.), 1907. Einige neue Instrumente zur Messung von Winkeln und Krümmungen. Zschr. Morph. Anthrop., tomo 10, cuad. 3, págs. 489-499.—*Nuevos instrumentos para medir ángulos y curvas.*
1907. Die Maori in ihren Beziehungen zu verschiedenen benachbarten Gruppen. Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 38, núms. 9-12.—*Los Mahorís y sus relaciones con los renanos.*
- OPPENHEIM (St.), 1907. Die Suturen des menschlichen Schädels in ihrer anthropologischen Bedeutung. Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 38, núms. 9-12.—*Significación de las suturas en el cráneo humano.*
- LOTH (E.), 1908. Die Aponeurosis plantaris in der Primatenreihe mit spezieller Berücksichtigung des Menschen. Morph. Jahrb., tomo 38, cuads. 1-2.—*Aponeurosis plantar de los primates y especialmente del hombre.*
- MOLLISON (Th.), 1908. Beitrag zur Kraniologie und Osteologie der Maori. Zschr.

- Morph. Anthrop., tomo 11, cuad. 3 págs. 529-595.—*Craneología y osteología de los Mahorís.*
1908. Rechts und links in der Primatenreihe. Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 39, núms. 9-12.—*Derecha e izquierda en el orden de los primates.*
- RADLAUER (C.), 1908. Beiträge zur Anthropologie des Kreuzbeines. Morph. Jahrb., tomo 38, págs. 323-447.—*Antropología de la grupa.*
- ROHRER (F.), 1908. Eine neue Formel zur Bestimmung der Körperfülle. Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 39, núms. 1-2.—*Nueva fórmula para determinar la corpulencia.*
- SCHWERZ (F.), 1908. Ueber einige Variationen in der Umgebung des Foramen occipitale magnum. Anat. Anz., tomo 32, núms. 6-7, págs. 156-165.—*Variaciones en el agujero occipital.*
1908. Beiträge zur Untersuchung der Sarasinschen Sagittal kurven. Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 39, núm. 6, págs. 41-46.—*Las curvas sagitales según Saracin.*
- BRUHNS (F.), 1909. Der Nagel der Halbaffen u. Affen. Morph. Jahrb., tomo 40, cuad. 4, págs. 501-609.—*La uña de los monos y semimonos.*
- CZEKANOWSKI (J.), 1909. Zur Differentialdiagnose der Neandertalgruppe. Corr.-Bl. D. Anthrop. Ges., año 40, núms. 6-7.—*Diagnosis diferencial del grupo de Neanderthal.*
- FRIZZI (E.), 1909. Ein Beitrag zur Anthropologie des «Homo alpinus Tirolensis». Mittlgen Anthrop. Ges. Wien., tomo 39, III F., tomo 9, págs. 1-65.—*Antropología del Homo alpinus tirolensis.*
- LOTH (E.), 1909. Über die Neuerungen in der Diagraeshentechnik. Corr.-Bl. D. Ges., 1. Anthrop. Ethnogr. Urgeschichte, año 40, núm. 4.—*Innovaciones en la técnica de los diágrafos.*
- SAWALISCHIN (M.), 1909. Ueber Gesichtsindece. Arch. Anthrop. N. F., tomo 8, cuad. 4, págs. 298-307.—*Indices de la cara.*
- OETTEKING (B.), 1909. Kraniologische Studien an Altägyptern. Corr.-Bl.—*Craneología de los antiguos egipcios.*
- LOTH (E.), 1910. Anthropologische Untersuchungen über das Hautleistensystem der Polen. Zschr. Morph. Anthrop., tomo 13, cuad. 1, págs. 77-96.—*Las líneas de la piel en los polacos.*
- MOLLISON (Th.), 1910. Die Körperproportionen der Primaten. Morph. Jahrb. tomo 42, cuads. 1-2, págs. 79-304.—*Proporciones corporales de los primates.*
- OPPEHEIM (St.), 1909-1910. Ein Beitrag zur exakten Bestimmung des Inion. Arch. Anthrop. N. F., tomo 9, cuads. 1-2, 1910.—*Determinación exacta del inio.*
- SCHÜCK (A.), 1910. Das Schulterblatt des Menschen und der Anthropoiden. Mitteilg. Anthrop. Ges. Wien., 1910.—*El homoplato del hombre y de los antropoides.*
- SCHWERZ (F.), 1910. Untersuchungen über des Verhältnis von Frontal-Parietal und Occipitalsehne zur Schädelbasislänge. Arch. Anthrop. N. F., tomo 9,

- cuadernos 1-2, págs. 50-52.—*Relación del tendón fronto-parieto-occipital y la longitud de la base del cráneo.*
1910. Untersuchungen über das Wachstum des Menschen. Arch. Anthrop. N. F., tomo 10, cuad. 1.—*El crecimiento del hombre.*
1910. Versuch einer anthropologischen Monographie des Kantons Schaffhausen, speziell des Klettgau. Denkschr. Schweiz. Naturf. Ges., tomo 45.—*Monografía-antropología del Cantón Schaffhausen.*
- WETTSTEIM (O.), 1910. Anthropogeographie des Saientales. Jahresber. Geogr.-Ethnogr.-Ges. Zürich, 1909-10.—*Antropogeografía del valle de Safien.*
- LIPIEC (M.), 1911. Ueber das Wachstum der polnischen Jüdinnen. (Mitteilg. Anthrop. Ges. Wien., 1910).—*Crecimiento de las judías polacas.*
- LOTH (E.), 1911. Beiträge zur Kraniologie der Polen. Zschr. Morph. Anthrop., tomo 14, cuad. 2, págs. 305-383.—*Craneología de los polacos.*
- OPPENHEIM (St.), 1911. Zur Typologie des Primatenkraniums. Zschr. Morph. Anthrop., tomo 14.—*Tipología del cráneo de los primates.*
- PONIATOWSKI (St.), 1911. Ueber den Wert der Indexklassifikationen. Arch. Anthrop. N. F., tomo 6, cuad. 1.—*Valor de las clasificaciones de los índices.*
1911. Ueber den Einfluss der Beobachtungsfehler auf die anthropolog. Indices. Arch. Anthrop. N. F., tomo 10, cuad. 4.—*Influencia de los errores de observación sobre los índices antropológicos.*
- SAWALISCHIN (M.), 1911. Der Musculus flexor communis brevis digitorum pedis in der Primatenreihe. Morph. Jahrb., tomo 42, cuad. 4, págs. 557-662.—*El «musculus flexor communis brevis digitorum et 1 pedis» en el orden de los primates.*
- LOTH (E.), 1912. Beiträge zur Anthropologie der Negerweichteile. (Muskelsystem). Studien und Forschungen zur Menschen und Völkerkunde. IX.—*Antropología de los músculos de los negros.*
- LÜTHY (A.), 1912. Die vertikale Gesichtsprofilierung und das Problem der Schädelhorizontalen. Arch. Anthrop. N. F., tomo 11, cuad. 1-2, 1912.—*El perfil vertical de la cara y el problema de los planos horizontales del cráneo.*
- SCHÜCK (A.), 1912. Der M. latissimus dorsi und der M. latissimo-tricipitalis. Morph. Jahrb., 1912.—*El «musculus latissimus dorsi» y el m. l. tricipitalis.*
- RASCHE (W.), 1913. Beiträge zur Anthropologie des Unterkiefers.—*Antropología de la mandíbula inferior.*
- REICHER (M.), 1913. Beiträg zur Anthropologie des Calcaneus.—*Antropología del calcaneo.*
1913. Untersuchungen über die Schädelform der alpenländischen und mongolischen Brachycephalen. Zschr. Morph. Anthrop., tomo 15, cuaderno 3, págs. 421-562; tomo 16, cuad. 1, págs. 1-64.—*La forma del cráneo de los braquicéfalos alpinos y mogoles.*
- PONIATOWSKI (St.), 1914. Beitrag zur Anthropologie des Sprungbeines.
- FREY (H.), 1913. Der Musculus triceps surae in der Primatenreihe. Morph., Jahrb. Inaug. Diss. dopp.—*El músculo triceps surce en los primates.*

WACKER (R.), 1912. Zur Anthropologie der Walser des grossen Walsertales in Vorarlberg. Zschr. f. Ethnologie, cuad. 3-4.— *Antropología del valle de Wals en el Vorarlberg.*

TYLPEL (R.), 1913. Mediansagittalkurve als Merkmal zur Rassendiagnose. Sitz. Ber. Warschauer Ges. Wiss. Cuadernos 3-4.— *Curva media sagital como característica para el diagnóstico de las razas.*

ÍNDICE DE MEMORIAS

(En paginación distinta de las Actas, en la segunda parte del tomo.)

	<u>Páginas.</u>
XXXIII.—MELCÓN (P. AGUSTÍN).—Los ocho inmortales de las leyendas chinas....	3
XXXIV.—DÍAZ (D. EDUARDO).—Niebla (12 grabados).....	17
XXXV.—CARRIAZO (JUAN DE M.).—Precursores españoles de la Reforma. Los herejes de Durango (1442-1445).	
I.—Introducción.....	35
II.—Fuentes.....	37
III.—Hechos.....	49
IV.—Las ideas. a) Antiguas opiniones sobre la herejía de Durango..	61
b) Algunos puntos de vista sobre esta herejía.....	67
Indice.....	69
XXXVI.—BARREIRO (P. AGUSTÍN JESÚS).—Algunas referencias sobre la raza malaya-filipina.	
I.—Consideraciones preliminares.....	71
II.—Raza Malaya. División.—Caracteres físicos.....	73
Usos y costumbres.....	74
XXXVII.—BARRAS DE ARAGÓN (D. FRANCISCO DE LAS).—Notas sobre algunos índices de asturianos obtenidos de medidas en vivo (3 cuadros numéricos).	83
Indice cefálico.....	89
Indice cefálico vertical.....	91
Indice nasal.....	92
Indice facial.....	93
Indice frontoparietal.....	94
Indice frontozigomático.....	95
Indice gonio-zigomático.....	96
Indice auricular.....	97
XXXVIII.—BARRAS DE ARAGÓN (D. FRANCISCO DE LAS).—Noticias de algunos establecimientos y colecciones de interés, principalmente antropológico.	
Sumario.....	101
XXXIX.—BARRAS DE ARAGÓN (D. FRANCISCO DE LAS) y SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ (D. DOMINGO).—Informe relativo a los huesos, utensilios y otros materiales procedentes de Tabernes de Valldigna (Valencia) que nos fué enco-	

mendado por esta Sociedad en la sesión del 10 de diciembre de 1924 (8 grabados).....	121
I.—Materiales procedentes de la caverna del cazador del Barranco de las Foyetes.....	127
A) Restos humanos.	
a) Cráneos.....	128
b) Mandíbulas inferiores.....	146
c) Otros huesos humanos.....	151
B) Restos de animales.....	152
C) Objetos de origen inorgánico.....	153
II.—Materiales procedentes de la brecha osífera de las proximidades de Tabernes de Valldigna.....	155
III.—Utensilios de piedra pulimentada.....	158
Consideraciones de orden sintético y conclusiones.....	160
 XL.—CONDE DE LA VEGA DEL SELLA —La transición al Neolítico en la costa Cantábrica.....	165
 XLI.—CARRIAZO (D. JUAN DE M.).—La cultura de El Argar en el Alto Guadal- quivir. Estación de Quesada (13 grabados)....	173
Lugar del hallazgo.....	175
Descubrimiento y excavación.....	176
Descripción del ajuar.....	180
Estudio comparativo.....	184
HOYOS SÁINZ (D. LUIS).—Apéndice. Restos humanos del yacimiento de Quesada.....	191
 XVI.—CABRÉ (D. J.).—Continuación. Las pinturas rupestres de La Valltorta. Escena bélica de la Cova del Cevil (13 grabados).	
II.....	201
Situación de La Valltorta.....	202
La Cova del Cevil.....	204
Descripción de la escena bélica.....	208
Consideraciones acerca del arte rupestre del Levante de España....	223
 XLII.—HOYOS SÁINZ (D. L.).—Rudolf Martín. Vida, bibliografía y trabajos...	235
Bibliografía por orden cronológico.....	240
Trabajos realizados en el «Anthropologischen Institut», de Zürich, bajo la dirección del Prof. R. Martín.....	246

ILUSTRACIONES

	<u>Páginas</u>
<i>XXXIV. Niebla:</i>	
Fig. 1.—Torreón sobre el río que defendía la Puerta del Agua por donde desembarcaban pasajeros y mercancías procedentes de pueblos cercanos.....	18
Fig. 2.—Escalera romana que conducía a la ciudad desde la Puerta de Agua.....	19
Fig. 3.—Ruinas de un edificio romano sobre la escalera encontrada cerca de la Puerta del Agua, en Niebla.....	20
Fig. 4.—Único arco árabe que queda de los cuatro que se conservaban en la iglesia de San Martín, antigua sinagoga, y que el vecindario quiere derribar contra la opinión de la Comisión de Monumentos.....	21
Fig. 5.—Célebre cipo romano con dedicatoria al templo de Minerva explicando que el decurión Marco Curiate dedicó al templo una estatua de la diosa y celebró la entrega con fiestas en el circo, conservado en el Museo Parroquial de Niebla.....	22
Fig. 6.—Ajímez de la torre de la iglesia parroquial de Niebla, antigua mezquita, en cuyo patio está instalado el Museo.....	23
Fig. 7.—Pavimento romano que se supone parte del suelo de la Basílica Eleplense que existió en Niebla durante la época visigoda y que continúa bajo los muros de casas antiguas.	24
Fig. 8.—Capitel corintio procedente del edificio romano, hoy propiedad particular.	25
Fig. 9.—Lápida cripto-cristiana conservada en el Museo Parroquial de Niebla.....	26
Fig. 10.—Lápida del cristiano Fabato a su esposa Marcela. Museo Parroquial de Niebla	27
Fig. 11.—Única parte que queda ya almenada de las murallas de Niebla, alrededores de la llamada Puerta del Socorro.....	28
Fig. 12.—Brocal de pozo árabe. Museo Parroquial de Niebla.....	30
 <i>XXXIX. Informe relativo a los huesos, utensilios y otros materiales procedentes de Tabernes de Valldigna (Valencia), que nos fué encomendado por esta Sociedad en la sesión del 10 de diciembre de 1924:</i>	
Fig. 1.....	130
Fig. 2.....	131
Fig. 3.....	133
Fig. 4.....	139

Fig. 5.....	141
Fig. 6.....	143
Fig. 7.....	147
Fig. 8.....	154

XLI. La cultura de El Argar en el Alto Guadalquivir.

Fig. 1.—Cerros del Villar y de la Magdalena.....	175
Fig. 2.—Cerro de la Magdalena visto desde Quesada.....	177
Fig. 3.—Peña del Corral y lugar del yacimiento.....	177
Fig. 4.—Gran vaso argárico.....	181
Figs. 5 y 6.—Copa argárica y vaso esférico.....	181
Fig. 7.—Perfiles de algunos fragmentos cerámicos.....	183
Fig. 8.....	184
Fig. 9.....	184
Fig. 10.—Hacha de cobre (tamaño natural).....	185
Figs. 11 y 12.—Hacha y puñal de cobre.....	185
Fig. 13.—Punzón de cobre con señal de ligaduras.....	185

XVI. Las pinturas rupestres de La Valltorta. Escena bélica de la Cova del Cevil. II.

Fig. 1.—Lugar de La Valltorta donde principian las pinturas rupestres. X. Cova del Cevil, con la escena bélica.....	206
Fig. 2.—Croquis de la planta de la Cova del Cevil.....	209
Fig. 3.—Cacerías de una cierva y de un jabalí existentes a la izquierda de la escena bélica. Escala 1 : 4.....	210
Fig. 4.—Grupo I de la escena bélica. Escala 1 : 5.....	212
Fig. 5.—Grupo II de la escena bélica. Escala 1 : 8.....	213
Fig. 6.—Grupo III de la escena bélica. Escala 1 : 8.....	214
Fig. 7.—Grupo III de la escena bélica, según Obermaier: <i>El Hombre Fósil</i> , 2. ^a edición, lám. XIV.....	215
Fig. 8.—Grupo III de la escena bélica, según Duran.....	216
Fig. 9.—Detalle de dos de los arqueros principales del grupo III de la escena bélica y de otras dos figuras, tres de ellas perfiladas de blanco y dos con plumas en la cabeza. Escala 1 : 4.....	218
Fig. 10.—Arquero con distintivos blancos, del ángulo superior derecho del grupo III de la escena bélica. Escala 1 : 2.....	220
Fig. 11.—Grupo IV de la escena bélica. Escala 1 : 8.....	221
Fig. 12.—Arquero que manda el grupo IV de la escena bélica. Escala 1 : 2.....	222
Fig. 13.—Pictografías de la Font de la Bernarda en Calapatá. Escala 1 : 2.....	213

INDICE ALFABÉTICO

De AUTORES, materias y **geográfico**.

Las citas relativas a Memorias llevan detrás una *M*, y corresponden a las páginas de la segunda parte del tomo; las de Comunicaciones una *C*, y las Notas Bibliográficas una *B*, y forman parte de la paginación de Actas en la primera parte, y a éstas corresponden las páginas sin indicación especial.

	<u>Páginas.</u>		<u>Páginas.</u>
Acta de la 27 sesión de la Sociedad.	5	BARRAS Y PRADO (A. de las) (B)...	90
Idem de la 28 ídem.....	15	BARREIRO 5, 6, 15 (C), 16 (C), 24, 29	
Idem de la 29 ídem.....	23	(C), 71 (M), 61, 64, 66, 71 y	75
Idem de la 30 ídem.....	29	BAUER..... 15, 30, 49, 65, 67 y	75
Idem de la 31 ídem.....	49	BRAUNHOLTZ (H. J.) (B).....	54
Idem de la 32 ídem.....	61	British Museum Handbook to the	
Idem de la 33 ídem.....	64	Ethnographical collections (B)...	54
Idem de la 34 ídem.....	71		
Idem de la 35 ídem.....	73	CABEZA..... 29 y	62
Acuerdo de declaración de socio fun-		CABRÉ..... 5, 6, 24, 67 y (M)	201
dador	29	Cádiz	75
Algunas referencias sobre la raza		Cañón de Haya Supal	62
malaya-filipina (M).....	71	CARBONELL TRILLO.....	15
ALMAGRO.....	65	Carpio de Tajo (Toledo).....	72
Alrededores de Salamanca (B).....	57	CARRIAZO. 15, 35 (M), 72 (M) y (M)	173
ANTÓN FERRÁNDIZ (L.).....	5	Carriches (Toledo) (C).....	9
ANTÓN FERRÁNDIZ (M) 5, 6, 32, 49,		CARRILLO (F.).....	75
61, 64, 66 y	72	Castelnuevo (Guadalajara)... 66 y	72
ARANZADI (T.) (B).....	86	Cerro de la Magdalena , Quesada	
Autenticidad de un mapa utilizado		(Jaén).....	72
por Cristóbal Colón.....	30	Chinchiu (Bolivia).....	65
Avance del informe relativo a los		COHEN (M.) (B).....	83
huesos fósiles procedentes de Car-		Comisión revisora de las cuentas de	
rrices, localidad del partido de		la Sociedad.....	73
Torrijos (provincia de Toledo),		CONDE DE LA VEGA DEL SELLA. 72	
presentados a la Sociedad por don		y (M)	165
Máximo Vergara Malumbres, Te-		Conferencia acerca de los Hórreos,	
niente Coronel de Infantería, en la		construcciones rurales y útiles de	
sesión del 24 de noviembre últi-		labranza de las Mariñas.....	24
mo (C).....	9	Conferencia acerca los rasgos socio-	
Ayora (Córdoba).....	15	lógicos y costumbres de los habi-	
AYUSO..... 6 y	75	tantes de Filipinas.....	29
		Cova del Cevil (M).....	201
BARANDIARAN (B).....	86	Cráneo y otros restos humanos de	
BARRAS DE ARAGÓN 5, 6 (C), 24 (C),		Castelnuevo (Guadalajara).....	66
29, 62, 65, 66, 72, 73, 75, 83 (M),		Cráneos de la Necrópoli visigoda de	
86 (B), 87 (B), 88 (B), 89 (B), 101		Carpio de Tajo.....	72
(M) y (M)	121	Cráneos de Villanueva de Córdoba.	72

	Páginas.		Páginas.
DÍAZ (M).....	6	Figuras prehistóricas grabadas.....	62
Die anthropologische Erforschung Finnlads (B).....	88	Filipinas 15 (C) y (C)	61
Die Artenzahl als Pflanzengeogra- phischer charakter sowie der Zufall und die Säkulare Landhebung als Pflanzengeographische factoren. Ein Pflanzengeographischer ent- twiel, basiert auf material aus dem Aländischen Schärenarchi- pel (B).....	86	Folklore: Poesía popular salmanti- na (B).....	57
Die Runo-Schweden in anthropolo- gischer hinsicht (B).....	88	Fotografía de un carro chino.....	71
Disertación acerca de las condicio- nes invasoras y de la persistencia de los caracteres étnicos de la raza china en sus cruzamientos con los malayos.....	66	GILMORE.....	62
Donación a la Sociedad por el señor Bauer de colecciones y objetos ar- queológicos..... 30, 49 y	67	GÓMEZ (P.).....	76
Dos cráneos procedentes de una cista descubierta en Villanueva de Cór- doba.....	72	GUY.....	30
DROOP (J. P.).....	6	Herejía de Durango.....	15
Durango (M).....	15	HERNÁNDEZ-PACHECO..... 6, 23 y	29
EGUREN (E) (B).....	86	HILDEN (Dr. K.) (B).....	88
El carácter de la Religiosidad de los indios de Filipinas (C).....	15	HOYOS SÁINZ 53 (B), 54 (B), 57 (B), 61 (B), 67, 71, 83 (B), 86 (B), 191 y (M)	235
El idioma castellano en Filipinas y su porvenir en aquellas Islas (C)..	61	HUBBART.....	62
El Viso del Alcor (Sevilla).....	62	Huelva (M).....	6
Elección de los cinco cargos de la Directiva que anualmente se re- nueva.....	75	Huesos fósiles de Torrijos.....	6
Emigraciones de la humanidad a tra- vés del Atlántico.....	30	Informe relativo a los huesos, utensi- lios y otros materiales procedentes de Tabernes de Valldigna (Valen- cia) que nos fué encomendado por esta Sociedad en la sesión del 10 de diciembre de 1924 (M).....	121
Ensayo de aplicación a un cráneo de gorila de la hoja craneométrica de Mónaco (C).....	7	ISERN.....	64
Escuela Anglo-Española de Arqueo- logía.....	6	JIMÉNEZ DE LA ESPADA (D. M.). 64 y	65
Esqueleto encontrado en una sepul- tura antigua de Castelnuevo (Gua- dalajara).....	72	JOYCE (D. T. A.) (B).....	54
Estado de cuentas de la Sociedad..	73	La cultura de El Argar en el Alto Guadalquivir. Estación de Quesa- da (M).....	173
Estudio de los cráneos encontrados en la Necrópoli visigoda de Car- pio de Tajo (Toledo).....	72	La fascinación en Marruecos.—La superstición entre los judíos ma- rroquies (C).....	67
Expedición al Pacífico de Jiménez de la Espada.....	64	La Habana a mediados del siglo XIX. Memorias (B).....	90
Exploraciones de la caverna de San- timamiñe (Basando: Cortézubi) (B).....	86	La oración de la cadena.....	75
Exvotos de bronce ibéricos.....	7	La raza malaya-filipina.....	71
Felicitación al Sr. Mergelina.....	71	La transición al Neolítico en la costa Cantábrica..... 72 y (M)	165
		La Valltorta . Tirig y Albocacer (Castellón) (M).....	201
		Las Castas del México Colonial o Nueva España (B).....	53
		Las Mariñas (La Coruña) (C).....	24
		Las pinturas rupestres de La Vall- torta. Escena bélica de la Cova del Cevil (M).....	201
		LALANNE (G).....	5
		Lápida a D. Marcos Jiménez de la Espada.....	64
		LEÓN (W.) (B).....	53
		Les langues du Monde, par un groupe de linguistes sous la direction de Meillot (A.) et Cohen (M.) (B)...	83

	Páginas.		Páginas.
LÓPEZ SOLER.....	24, 29 y 22	PALLARÉS (M).....	5
Los índices de robustez de los niños españoles: Ensayo de Antropología fisiológica	67	PAN (I. del) (C).....	33
Los ocho inmortales de las leyendas chinas (M)	3	PÉREZ ROBLES (C).....	67
LUNDBORG (M. D.) (B).....	89	PRÍNCIPE MAX DE HOHENLOHE LANGENBURG.....	5 y 15
Malate (Filipinas).....	25	Procursores españoles de la Reforma. Los Herejes de Durango (1442-1445) (M).....	35
Manila (C).....	24	Publicaciones recibidas durante el año de 1925	91
MARÍN (L.) (B).....	87	Quesada (Jaén) (M).....	173 y 191
MARTÍN (Dr. R.)	61, 71 y (M) 235	Questionnaire d'Etnographie (Table d'analyse en Etnographie) (B)	87
MARTÍNEZ (A.) (B).....	90	Remotos documentos humanos	62
Marruecos	49 y 67	Reseña del estado de la Biblioteca..	74
Medidas e índices de dos cráneos existentes en el Museo Filipino de PP. Agustinos en Valladolid (C)..	77	Restos humanos del yacimiento de Quesada (Apéndice de la Memoria XLI).....	191
MEDINA RAMOS (M.).....	65	RIOJA (M) (C)	77
MEILLET (A.) (B).....	84	ROMÁN PULIDO	7
MELCÓN (P. A.) (M).....	3	Rudolf Martín. Vida, bibliografía y trabajos (M).....	235
MENDES CORREA	6	RUNNSTROM (D. Ph.) (B).....	89
MERGELINA	23, 67 y 71	Salamanca (B).....	57
Miguel López de Legaspi (C) ..	26 y 65	SANCHEZ Y SÁNCHEZ 6, 15, 17 (C), 26 (C), 30, 49, 50, 61, 65, 66, 71, 72, 74, 75, 76 y (M)	121
Momias de Chinchu (Bolivia).....	65	Santimamiñe (Basondo: Cortezubi) (B).....	86
Momias de la Universidad de Oviedo.	65	Santos de Sueca (Valencia).....	76
Momia de la Universidad de Sevilla.	65	Sepulcro antiguo de Ayora (Córdoba)	15
Momias de Tarapacá... ..	65	Síntesis de la obra: Las pinturas prehistóricas de las cuevas de La Araña.....	23
Mondragón (Guipúzcoa) (C).....	33	Sobre el mito a que se debe el nombre de la villa guipuzcoana de Mondragón (C).....	33
Monumentos romanos y árabes de Niebla.....	6	Sobre la cultura del pueblo filipino (C)	17
MORÁN BARDÓN (B).....	57	Societas pro Fauna et Flora Fennica 1821-1921 (B).....	87
Museo de Niebla , ..	6	SOLER (F.).....	66
Nacimiento, bautismo y casamiento de los filipinos... ..	6	Tabernes de Valldigna (Valencia) 72, 75 y (M)	121
Niebla (M).....	6	Tarapacá	65
Niebla (M)	17	The swedish nation in word and picture (B).....	89
Norte de Arizona (Estados Unidos).	62	Toma de posesión de los cargos de la Junta directiva.....	6
Nota escrita para la sesión del mes de mayo de 1925 en la Sociedad Española de Antropología (C)....	50	Torrijos (Toledo) (C)	6
Notas sobre algunos índices de asturianos, obtenidos de medidas en vivo (M).....	83	Tributo a la memoria del Dr. R. Martín.....	71
Notas sobre la cultura de los fitipinos (C).....	16	Über die form des ohrlappchens beim	
Noticia del Monumento al naturalista Pineda, en Manila	24 (C) y 29		
Noticias de algunos establecimientos y colecciones de interés principalmente antropológico (M).....	101		
Objetos paleolíticos del Museo de Niebla.....	6		
Oración a la luna nueva.....	62		
Os povos primitivos da Lusitania (B).	6		
PALMGREN (Dr. A.).....	(B) 86 y 87		

<u>Páginas .</u>		<u>Páginas .</u>	
meschen und ihre abhángig keit von erbalegen (B).....	88	WHISHAW	6
Unidad de la Raza Hispana 44-(C) y. URÍA	49 6	Yacimiento prehistórico argárico de Quesada (Jaén).....	72
VERGARA 6, 24, 30, 44 (C), 49, 50 (C), 66 y	76	Zur Kenntnis der menschlichen Kopfform in genetischer hinsicht (B)	88
Villanueva de Córdoba	72		



